

caza de perdices, corzos y jabalies; no faltan lobos y osos; y tambien se halla pesca de truchas y anguilas. IND.: la agricultura y los molinos harineros precisos para el vecindario. POBL.: 60 vec., 260 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ERIAS ó HERIAS (STA. MARIA): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (18 leg.), part. jud. de Grandas de Salime (2), ayunt. de Allande (3): sit. en terreno pendiente á las inmediaciones del r. Navia. La combaten principalmente los aires del N. y NO.: el CLIMA es algo frío, y las enfermedades comunes cólicos y dolores de costado. Tiene 70 CASAS repartidas en los l. de su nombre, Navedo, Bustello, Rio de Villar y Sarzol; y una fuente de buenas aguas para surtido de los vec. La igl. parr. (Sta. Maria) es aneja de la de Sto. Millano, ó Emiliano. Hay tambien 3 ermitas; la una dedicada á San Juan en el barrio de Navedo, otra á Sta. Eulalia en el de Sarzol; y la tercera á San Roque al principio de la sierra del mismo nombre, donde se dividen los térm. de esta felig. de los de Castrillon, y los del ayunt. de Allande del de Boal. Confina el TÉRM. con los de la matriz, Castrillon y Bullaso. El TERRENO es quebrado y de mediana calidad. Los CAMINOS locales y en mal estado: el CORREO se recibe de Castropol y de Cangas de Tineo. PROD.: maiz, centeno, poco trigo, castañas, patatas, vino flojo y pastos: se cria ganado vacuno, lanar y cabrio; hay caza de perdices, corzos, jabalies y algunos osos, y pesca de truchas y salmones. IND.: la agricultura, y molinos harineros. POBL.: 70 vec., 350 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ERICE: l. del valle de Atez, prov. y c. g. de Navarra, part. jud., aud. terr. y dióc. de Pamplona (2 1/2 leg.), arciprestazgo de Anué: forma ayunt. con Aróstegui; sit. en una llanura y centro del valle, con CLIMA frío y húmedo, pero sano: tiene 13 casas, igl. parr. (San Miguel) servida por un cura, cementerio y una fuente de esquisitas aguas. El TÉRM. se estiende 1/4 de hora de N. á S. y 20 minutos de E. á O.; confina N. Ciganda, E. Aróstegui; S. Eguarás, y O. Berasain. El TERRENO es de mediana calidad, le baña un arroyo que desciende de una montaña que hay al N. del pueblo. Los CAMINOS son de herradura. El CORREO se recibe de Pamplona por el balijero del valle. PROD.: trigo, maiz, legumbres y otros menuales: cria ganado vacuno, lanar y de cerda. POBL.: 16 vec., 80 alm. CONTR. con el valle. (V.)

ERICE: l. de la cendea de Iza, prov. y c. g. de Navarra, part. jud., aud. terr., dióc. y arciprestazgo de Pamplona (2 leg.): tiene ayunt., aunque forma parte con Ochovi en los negocios municipales: sit. en una pequeña llanura á la izq. del r. Larraun, con CLIMA sano; combátenle con mas frecuencia los vientos N. y E.: tiene 20 CASAS, igl. parr. (San Andres) servida por un vicario, y cementerio rural. El TERRENO se estiende 1/2 hora de N. á S. y otra 1/2 de E. á O.; confina N. Sarasate, E. Sarasa, S. Aldaz y O. Ocholí. El TERRENO es de mediana calidad; lo fertiliza el espresado r. que tiene puente de piedra de buena construccion: hay monte poblado de robles y encinas, y se crian excelentes pastos. Los CAMINOS vecinales. El CORREO se recibe de Pamplona por balijero de la cendea. PROD.: trigo, maiz, legumbres y menuales: mantiene ganado de cerda, lanar y vacuno, y pesca de barbos y anguilas. IND.: un molino harinero. POBL.: 20 vec., 100 alm. CONTR. con la cendea. (V.)

ERIEITE: l. de la cendea y ayunt. de Zizur, prov. y c. g. de Navarra, part. jud., aud. terr., dióc. y arciprestazgo de Pamplona (1 1/2 leg.): sit. á la izq. del r. Arga, con CLIMA benigno, aunque desagradable en invierno por el viento N. que sopla muy fuerte: tiene 9 CASAS, igl. parr. (San Adrian) servida por un abad, cuyo patronato es del marques de Besolla, que tiene como dueño del l. su palacio, pero no está concluido: hay una fuente de rica y abundante agua, que despues de servir á los usos domésticos de los vec., se destina al riego de las heredades. Confina el TÉRM. N. Ibero, r. de por medio; E. Paternain; S. Larraya, y O. Otazu. El TERRENO es regular y la huerta es hermosa; el r. Arga que lo baña, tiene un puente y da movimiento á un molino harinero de dos piedras: cria buenos pastos. Los CAMINOS se ponen muy malos en invierno. PROD.: trigo, habas, avena, maiz y algun vino: mantiene poco ganado lanar. POBL.: 9 vec., 59 alm. CONTR. con la cendea. (V.)

En 1455, tenia el señorío de este pueblo Juan Enriquez de Lacarra, escudero que seguia el partido del rey D. Juan II, contra su hijo el principe de Viana, por cuya causa le fué tomado sin duda el pueblo de Eriete, y dado por el principe

al bastardo de Reaumont y á Doña Leonor Franger su suegra. El Rey D. Juan dió en represalias á Lacarra las tierras que Doña Leonor poseia en Cascante, hasta que le fuese devuelto el lugar de Eriete.

ERILAVALL: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (29 y 1/3 horas), part. jud. de Tremp (16), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 54), dióc. de Urgel (26 y 1/2): sit. á la márg. der. del r. Tor ó de Caldes de Bohi, en un pequeño llano: le combaten todos los vientos excepto el O., que está defendido por la montaña llamada de Vasco, que está en aquella direccion; pero el que mas principalmente le perjudica es el de N. que viene de Caldes: el CLIMA aunque frío, es saludable. Tiene 8 CASAS de un solo piso, y su construccion interior es de madera, muy miserables; hay una capilla dedicada á San Cristobal, y la igl. parr. (Sta. Eulalia), está servida por un cura parroco natural del valle de Bohi de provision del ordinario en concurso general; el cementerio contiguo al pueblo, es capaz y ventilado; y los vec. de este l. se surten de agua para todos sus usos de un barranco que pasa por su izq. á muy corta dist. Confina el TÉRM. N. con Bohi; E. con el mismo; S. con Barruera, y O. con Senet; se estiende 5/4 de hora de N. á S. y una hora de E. á O.: cruza por él, ademas del mencionado barranco que corre inmediato al pueblo de O. á E. y en sus crecientes lleva muchas piedras; el citado r. Tor, sobre el cual se halla una palanca de madera, en la que no se exige portazgo por su paso: no pueden aprovecharse sus aguas para el riego, pero se utilizan las de Barranco para fertilizar algunos prados. El TERRENO es áspero, montañoso y de mala calidad, hallándose en él bosques arbolados, aunque pocos de estos útiles para madera de construccion: se roturan montes, quemando las malezas para abonar el terreno; los cuales se siembran algunos años, al cabo de los que se abandonan. CAMINOS: pasa el que va de Cataluña y Aragon á Caldes de Bohi, de herradura y muy malo. PROD.: centeno, cebada y patatas; se cria ganado lanar, vacuno y yeguar: el primero trashumante á causa de la mucha nieve que en invierno se encuentra, por cuya razon lo trasladan á los llanos de Urgel. IND.: la agricultura y ganaderia. POBL.: 5 vec., 27 alm. CAP. IMP.: 14,124 reales. CONTR.: el 1/28 por 100 de esta riqueza.

ERILCASTELL: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (24 horas), part. jud. de Tremp (11), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 50), dióc. de Urgel (18): sit. en una peña bastante elevada, combatida por todos los vientos; y el CLIMA aunque frío, es saludable; y las enfermedades mas comunes son las afecciones de pecho atribuidas á la situacion del pueblo y á las malas aguas que beben sus hab. Tiene 6 CASAS bajas de un solo piso, de mala construccion y distribucion interior, que forman una pequeña calle muy pendiente y mala: la igl. (Ntra. Sra. de la Asuncion), es aneja de la parr. de Malpás cuyo cura la sirve: hay en la montaña de este pueblo una ermita dedicada á Sta. Margarita, á la que van en procesion en diferentes dias del año; el cementerio está fuera del pueblo, al lado de la igl. bien situado. A unos 6' del l., se halla un pozo de agua de mala calidad de la cual se surten sus vec.; sin embargo de la fundada ereccion de que perjudica á su salubridad ya por su calidad ya tambien por su falta de limpieza. Confina el TÉRM. N. con el Durro; E. con el de Peranera; S. con el de Malpás, y O. con el de Esperant; se estiende 5/4 de hora de N. á S. y 1/2 de E. á O.: al E. del pueblo por su der. corre el agua en un barranco de bastante profundidad llamado de Peranera, por hallarse á la parte de este pueblo y dividir su térm. del que nos ocupa: se forma este en las montañas de los referidos pueblos, una hora mas arriba de los mismos, y sigue su direccion hácia al S. por los térm. de Malpás, Gironella y Ventola hasta las inmediaciones del monasterio de la Baix, en que desagua en el r. Noguera Ribagorçana al O.: á este barranco se le une otro que viene de Masivert y Viu de Llabata un poco mas abajo de Gironella, cuyas aguas aumentan estraordinariamente su caudal, desde esta union hasta el citado Noguera: se riega con sus aguas algunos prados, y en él se crian ricas y abundantes truchas. El TERRENO montañoso, áspero y quebrado, en general es de mala calidad, cultivándose unos 200 jornales de arar de bueyes que dan unos años con otros el 4 por 1 de sembradura: se artigan algunos pedazos de terreno comunal y otros de particulares; hallándose en toda la jurisd. algun arbolado de robles y fresnos de los cuales cortan vigas para el uso de los vec.; aprovechando la hoja para alimento del ganado vacuno:

á poco mas de medio cuarto de hora del pueblo, se halla una abundante mina de carbon de piedra que no está en el día en estado de laboreo; se proveen de leña para sus necesidades domésticas del monte comun, aunque en el día casi está reducido á matorrales. Hay varios prados de secano á mas de los nombrados que riega el barranco de Perenera y algunas escasas fuentes; y ademas algunos huertos pequeños y en corto número. CAMINOS: cerca del pueblo pasa el que dirige desde Malpas á la montaña de Sort, y otro de Peranera á Esperant ambos de herradura y malos. PROD.: centeno, cebada, avena, patatas y legumbres: se cria ganado lanar y cabrio; se mantiene el vacuno, mular y asnal preciso para la labranza. IND.: la agrícola y recria de ganado. COMERCIO: se importa vino y aceite que son los art. de mas consumo de la Conca de Tremp y Aragón, proveyéndose de los restantes que les faltan en el mercado de la Poble de Segur. POBL.: 19 vec., 110 alm. CAP. IMP.: 12,856 rs. CONTR.: el 14'28 por 100 de esta riqueza. El PRESUPUESTO MUNICIPAL se cubre por reparto vecinal.

ERILLA: cortijo en la prov. de Granada, part. jud. y término. jurisd. de *Isnalloz*.

ERINES (SAN ESTEBAN DE): felig. en la prov. de la Coruña (5 1/2 leg.), dióc. de Santiago (11 1/2), part. jud. de Puentedeume (1/2) y ayunt. de Cabañas (1/4): SIT. en una hondonada y á la orilla del brazo de mar que sube al r. Eume, su CLIMA templado y sano: tiene sobre 40 CASAS distribuidas en los l. ó ald. de Currá, Fonte, Formaris, Fraseira, Gestoso, Gunturiz, Iglesia, Pedra do Couto, Pena, Salto de abajo, Salto de arriba y Velvis. La igl. parr. (San Esteban) es anejo de San Andres de Cabañas: el TÉRM. confina por N. con el de Sta. Cruz de Salto; al E. Sta. Eulalia de Soaserra; al S. el mar ó ria Eume, y por O. su citada matriz: el TERRENO es de superior calidad y los CAMINOS locales y mal cuidados: el CORREO se recibe en Puentedeume. PROD.: vino, maiz, trigo, centeno, patatas, legumbres y excelentes frutas: hay buenos pastos, y se cria ganado vacuno y de cerda: se encuentra alguna caza y bastante pesca. IND.: la agrícola y pecuaria. COMERCIO el que le proporcionan los sobrantes de las cosechas. POBL.: 41 vec., 240 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.). Pertenece á la ant. jurisd. de Caabeiro en la llamada prov. de Betanzos.

ERIÑA: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (20 horas), part. jud. de Tremp (4), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 24), diócesis de Urgel (16): SIT. á 1/4 de legua E. del rio *Flamisell*, en una cuesta y á unos 30 pasos de un barranco: está bien ventilado, excepto del aire N. que se halla resguardado por la montaña que lleva su nombre: el CLIMA aunque frio es saludable: tiene 50 CASAS de un solo piso y mala construccion, distribuidas en varias calles pendientes y sin empedrar, entre ellas una callejuela cubierta, es estremadamente oscura: la iglesia parroquial (San Esteban), es de segundo ascenso, servida por un cura párroco de provision ordinaria en concurso general; tiene por aneja la de Serradell: el cementerio se halla dentro la pobl., y muy próximo á ella diferentes fuentes de agua de buena calidad, de las que se surten los vec. para sus usos, habiendo junto á una de estas, un lavadero público. Confina el TÉRM. N. con el de Cervoles; E. con los de Monsó y la Poble de Segur; S. con el de Torallá, y O. con el de Sertadell; estendiéndose 2 leg. de E. á O. y 1 1/2 de N. á S.: se encuentran en él 3 masías ó casas de campo, la una á 1/4 de leg. llamada de Eriña, la denominada de Peret y otra dicha del Tinet, está última una posada bastante regular en el mismo camino que dirige desde la Poble de Segur al Puente de Suert y valle de Bohi; tambien se halla una capilla dedicada á Ntra. Sra. á 1/4 de hora del pueblo, cuya fiesta se celebra el segundo domingo de mayo, y á la cual van los vec. en romería á pasar el día. A dist. de 1/4 de leg. E. del pueblo, como se ha dicho, pasa el r. *Flamisell*, que corre en direccion de N. á SE.; y por su der. S. atraviesa el citado barranco, cuyo curso es de O. á E.; causa muchos daños en sus violentas avenidas dificiles de remediar por su grande declive; pero durante la temporada de verano, casi se queda seco: se fertiliza con sus aguas una porcion de terreno, por medio de dos acequias que se toman una á la der. y otra á la izq. á corta dist. Sobre el mencionado *Flamisell*, hay un pequeño puente de madera que no sirve mas que para pasar el ganado á pacer á la otra parte; no se paga pontazgo y las aguas de este r. no se utilizan para el riego. El TERRENO de mediana calidad participa de

monte y llano, aunque la mayor parte es montuoso, quebrado y áspero; se cultivan aproximadamente 800 jornales, de los cuales hay 30 de regadio, cuya principal parte está destinada para huerta: no se encuentran en él bosques arbolados, pero sí bastantes matorrales y árboles frutales diseminados, tales como cerezos, parrales, olivos, encinas, moreras, olivos y robles, ninguno de los cuales se emplea para madera de construccion: se roturan terrenos comunales, quemando los matorrales y sembrándolos por algunos años, al cabo de los cuales se dejan otra vez incultos. CAMINOS pasa por el término el que dirige de la Conca de Tremp y tierra baja al puente de Suert y valle de Bohi, es de herradura y malo. PROD.: trigo, centeno, avena, aceite, vino, patatas, hortalizas, legumbres, seda y frutas de las que abundan principalmente las cerezas y ciruelas que llevan á vender á los pueblos del contorno; se cria ganado cabrio y de cerda, y se mantiene el vacuno, mular y asnal preciso para la labranza: hay caza de perdices y conejos. IND.: algun telar de lienzos caseros, cuyas primeras materias son del pais donde se consume; un molino harinero junto al r. *Flamisell* y otro aceitero en el pueblo movido con el agua del barranco. POBL.: 19 vec., 110 alm. CAP. IMP. 24,539 rs. CONTR.: el 14'28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL varia todos los años segun las atenciones de la pobl., y sus gastos los cubre con el arriendo de la taberna que reditua como unos 60 rs. y lo que falta por reparo vecinal.

ERIÑOZA: barrio en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao. ayunt. y término. del valle de Ceberio: 3 vec., 14 almas.

ERIÑOZA-INFANZONA: barrio en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, ayunt. y término. del valle de Ceberio 2 vec., 9 almas.

ERIO ó ERILLO: cord. marítima, y mineral de yeso, azufre y metales en la prov. de Santander, part. jud. y término. de Laredo.

ERIPOL: l. de la Baronia de este nombre, forma ayunt. con los l. de Almazorre y Hospitalet, residiendo el alc. un año en cada uno; en la prov. y dióc. de Huesca (10 leg.), part. jud. de Boltaña (3), aud. terr. y c. g., Zaragoza (22): SIT. sobre un cabezo de 3/4 de cuesta muy pendiente y escarpada, rodeado de barrancos de difícil acceso, y al S. de la cab. del part.: le combaten todos los vientos, su CLIMA es rigoroso en las dos estaciones y se padecen afecciones pulmonales. Tiene 14 CASAS de sólida construccion, la mayor parte de dos pisos y de manpostería, igl. parr. servida por un rector de provision del diocesano y con derecho á la provision de la regencia de Almazorre. Confina el TÉRM. N. Arcusa; E. Castejon de Sobrarve y Olson; S. este último y Hospitalet, y O. Almazorre y Betorz. El TERRENO aunque escabroso, es bastante productivo, poblado de robles, encinas, pinos, muchos bojés y toda clase de matorrales con algunos buenos viñedos, olivares, campos blancos, alternando indistintamente en las tierras cultivadas, los melocotoneros, ciruelas, perales, manzanos y otros que producen frutas de esquisita calidad y excelente gusto. Ofrece muy buenas vistas este término por lo pintoresco de su suelo y estension que alcanza hasta los Pirineos. Contiene varias fuentes de esquisitas aguas, y al S. la cruz un barranco en direccion de E. á O. que mirado desde el pueblo, asusta al ver su maleza é imposibilidad de bajar á él si no se hace un gran rodeo. CAMINOS: por O. pasa el camino de herradura que desde Barastro conduce á Jaca y Boltaña, dividiéndose para ambos puntos á 1/2 hora. S. del pueblo que nos ocupa. Los demas son de pueblo á pueblo en mal estado. El CORREO se recibe de la cab. del part. de Alquezar ó Naval. PROD.: trigo, vino, aceite, mijo, guijas, centeno, avena, cebada, cáñamo, lino, muchas y sabrosas frutas de toda clase; cria de ganado lanar y cabrio, caza de perdices, conejos, liebres, zorros y algun lobo. POBL.: 14 vec., 84 alm. RIQUEZA y CONTR. (V. EL ART. PART. JUD.)

ERISTAIN: l. ant., ahora rural de *Solchaga* (V) en la prov. de Navarra, part. jud. de Tafalla, valle de Orba: tiene un palacio, la ant. igl. (San Juan Bautista), 5 CASAS y 17 almas.

ERISTE: l. con ayunt. en la prov. de Huesca (26 leg.), part. jud. de Boltaña (7), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (36), dióc. de Barastro (18). SIT. en llano rodeado de escarpadas rocas y montañas á la orilla der. del r. *Augeta*, combatido del viento N. con CLIMA frio y sano. Tiene 22 CASAS, consistorial é igl. parr. servida por 1 cura. Confina el TÉRM. N. y O. las escar-

padas y elevadas cordilleras que forman el Pirineo; E. Anciles, y S. Ntra. Sra. de Guayente. El terreno es muy escabroso y árido, y aunque le atraviesan el r. *Esera*, y el espresado *Augeta*, no pueden aprovecharse sus aguas por la misma razón. Le cruza el camino que desde Barbastro conduce a Francia por Benasque: hay copiosas fuentes de aguas muy delgadas y en las concavidades que forman las peñas y terr. vegetal los pinos, tellos, hayas, bojés y toda clase de arbustos propios de un país frío: hay en el minas de plata. PROD.: trigo marzal llamado así porque lo siembran en marzo, centeno, lentejas todo escaso, y yerbas de excelente pasto: cría de ganado lanar y cabrio, caza de jabalies, lobos, zorros, conejos, y perdices: pesca de anguilas, truehas, y barbos. POBL.: 22 vec., 163 alm. CONTR.: 4,594 rs. RIQUEZA IMP.: 23,161.

ERISTE: ald. en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, término de Benasque (3/4 de hora): sit. á la der. del r. *Esera*: tiene igl. dedicada á S. Felix.

ERIVE: l. del ayunt. de Cigoitia, en la prov. de Alava, part. jud. de Vitoria (1 1/2 leg.), c. g. de las prov. Vascongadas, aud. terr. de Burgos (20), dióc. de Calahorra (20 1/2). sit. al N. de Vitoria en un alto á la falda del monte Gorbea, con clima bastante sano: tiene 22 casas, igl. parr. (San Martín) servida por dos beneficiados, una ermita (San Roque) en el término donde también hay varias fuentes de buenas aguas. Confina N. Cestafé; E. Buruaga; S. Berricano, y O. Ondategui: dentro del mismo está el desp. de San Juan de Menca. El terreno delgado y de mediana calidad: tiene montes regularmente poblados. Los caminos locales y se hallan en buen estado. El correo se recibe de Vitoria, donde cada uno toma su correspondencia. PROD.: trigo, cebada, avena, habas y legumbres: cría ganado vacuno, lanar y caballar; y caza de perdices, liebres, corzos, jabalies, lobos y palomas. POBL.: 21 vec., 75 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

ERJOS: predio en la prov. de Canarias, isla de Tenerife, part. jud. de Orotava, término jurisd. de Los Silos (V.).

ERLA: v. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (8 leg.), part. jud. de Ejea de los Caballeros (2). sit. en un llano sobre la rib. der. del r. *Arba de Biel*; le combaten todos los vientos: su clima templado y sano, aunque se suelen sentir algunas tercianas. Tiene sobre 64 casas, la mayor parte pequeñas; casa de ayunt., cárcel, escuela de niños á la que concurren 40, dotada con 1,600 rs.; igl. parr. dedicada á Sta. Maria la Mayor, y 1 ermita (la virgen de la Corona) sit. junto al pueblo en un alto que fué cast. El término confina por N. con Luna; E. Lacorbilla, Valdepalmas y Sierra de Luna; S. Paules, y O. Ejea de los Caballeros. Le cruza de N. á S., dirigiéndose luego al O., el r. *Arba de Biel*. El terreno es de mediana calidad, y muy á propósito para granos: Los caminos son locales, algunos carreteros y en regular estado. La correspondencia se recibe de Ejea por balijero 2 veces á la semana. PROD.: trigo, cebada, avena y vino; sostiene ganado lanar y vacuno, caza de conejos, liebres y perdices, y pesca de madrillas y barbos. IND. la agrícola; 1 molino harinero y 1 horno de pan cocer. POBL. 88 vec., 420 alm.: CAP. PROD. 458,932 rs.: IMP. 31,600: CONTR. 7,836.

ERLECHEA: casa solar y armería en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, término de *Galdacano*.

ERMEDESAJO DE ABAJO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Finisterre y felig. de San Vicente de *Duyo* (V.).

ERMEDESAJO DE ARRIBA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Finisterre y felig. de San Vicente de *Duyo* (V.).

ERMELO (SANTIAGO): felig. en la prov. y part. jud. de Pontevedra (3 1/2 leg.), dióc. de Santiago (12 1/2), ayunt. de Bueu (1). sit. al S. de la *Ria de Marín*, combatida principalmente por los vientos NO. y S.; el clima es algo destemplado, y las enfermedades comunes fiebres de varias clases. Tiene 18 casas, y una fuente de cuyas aguas de buena calidad se surten los vec. La igl. parr. dedicada á Santiago, está servida por un cura de provision ordinaria en concurso. Confina el término: N. felig. de Cela; E. la de Moaña; S. la de Coiro, y O. la de Bueu. El terreno, es de inferior calidad y poco productivo, nace en él un riach. que por Bueu se dirige al mar. Los caminos son de pueblo á pueblo, atravesando también por el término el que desde Bueu conduce á Moaña, el cual se halla en mal estado; y el correo se recibe en Cangas. PROD.: maíz, centeno y bastantes habichuelas; se cría ganado vacuno;

y hay caza de varias clases, con algunos animales dañinos. IND.: la agricultura, 6 telares de lienzos ordinarios y 1 molino harinero. POBL.: 18 vec., 71 alm. CONTR.: con su ayuntamiento (V.).

ERMIDA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Villamarín y felig. de Sta. Eulalia de *Boymorto* (V.).

ERMIDA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ordenes y felig. de Sta. Maria de *Bean* (V.).

ERMIDA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Rendar y felig. de San Esteban de *Eirejalba* (V.). POBL.: 1 vec., 6 almas.

ERMIDA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballedo y felig. de San Esteban de *Chouzan* (V.). POBL.: 2 vec., 13 almas.

ERMIDA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballedo y felig. de San Juan de *Acoba* (V.).

ERMIDA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospeito y felig. de San Mamed de *Moman* (V.). POBL. 2 vec., 11 almas.

ERMIDA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foz y felig. de San Martín de *Mondonedo* (V.).

ERMIDA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Miño y felig. de Sta. Maria de *Macendo* (V.).

ERMIDA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Freás de Eiras y felig. de San Juan de *Escuteiros* (V.).

ERMIDA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Merca y felig. de Sta. Maria de *Corbillon* (V.).

ERMIDA (SAN SALVADOR DE): felig. en la prov. de la Coruña (11 leg.), dióc. de Santiago (3 1/2), part. jud. de Negreira (2 2/4), y ayunt. de Baña (3/4): sit. en la ant. jurisd. de Barcala, su clima es templado y sano: tiene 20 casas distribuidas en los l. ó ald. de Aoreira, Gosende y San Salvador: la igl. parr. es aneja de San Juan de la Riba, con cuyo término confina. El terreno participa de monte arbolado y llanos fértiles: le bañan los derrames de buenas y abundantes fuentes cuyas aguas bajan al Tambre: los caminos son locales y malos: el correo se recibe por Santiago. PROD.: trigo, centeno, patatas, varias legumbres y estanas: cría ganado prefiriendo el vacuno: hay caza, y la única ind. que se conoce es la agrícola. POBL.: 18 vec., 132 alm. CONTR.: con su ayuntamiento (V.).

ERMIDE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Antas y felig. de San Pedro Félix de *Amarante* (V.).

ERMIDE: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Pademe y felig. de San Lorenzo de *Stabal* (V.). POBL.: 18 vec., y 70 almas.

ERMITABARRI: barrio en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, ayunt. y término del Valle de Ceberio. POBL.: 3 vec., 22 almas.

ERMITA-NEUEVA: ald. con alc. pedáneo en la prov. de Jaén. Es uno de los 12 part. de campo en que se halla dividido el término de la c. de *Alcalá la Real*, y por tanto corresponde á su part. jud. y abadía, distando de ella 1 leg. larga al S. Se compone de 32 casas esparcidas, cuyos principales cortijos son: Acequia-alta, Id. baja, Píllas, Piojo, Pinillo, Cierzo, Berdugo, las Monjas, la Perrera, la Jineta, Moralejo-alto, el Quejigar, la Parilla y Malabrigo; las demás casas son insignificantes, edificadas en suertes de propios. Tiene una ermita en el centro del partido, con su capellan, y junto á la puerta de esta, un nacimiento de agua potable y unas pilas; tres cerros, la Jineta, aislado; de figura cónica y naturaleza arenosa; Malabrigo al O. del anterior y de poca elevación, como él; y el Camello, mas elevado y estenso que los anteriores, y aunque de su misma naturaleza, casi todo cubierto de monte bajo, pues las numerosas y corpulentas encinas que lo poblaban han desaparecido para leña: este monte y sus faldas se denomina dehesa del Camello, que corresponde al cauda de propios, y los 3 cerros forman cordillera de E. á O. á 1 leg. de Alcalá la Real. El r. Palancas atraviesa en dirección de O. á E. este partido de campo, cuyas tierras en su mayor parte son de buena calidad. PROD. POBL., RIQUEZA, CONTR., etc. (V. ALCALÁ LA REAL.)

ERMITAÑOS: ald. dependiente del ayunt. de Zalamea la Real en la Prov. de Huelva, part. jud. de Valverde del camino. Tiene 6 casas con igual número de vec. y 20 almas.

ERMITAS (STA. CRUZ): felig. con un célebre sant. dedicado á Ntra. Sra. en la prov. de Orense, part. jud. de Viana, ayunt. del Bollo, Es *Hermitas* (V.).

ERMITILLAS: santuario en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. y término de Almodovar del Campo: srr. 6 leg. al SO. de la v. entre las asperas de las sierras de San Juan, y en una hondonada dominada por todas partes: á sus inmediaciones hay algunas ruinas que demuestran haber sido mayor, y una fuente que da origen á un arroyuelo el cual da impulso poco despues á varios molinos harineros y batanes, titulados rívera de *Casillas* (V.): está cercada la capilla de un gran bosque, con mucha caza de todas clases, y al E. hay unas pedreras que solo habitan los animales campestres, pues la aspereza del terreno no permite su tránsito ni aun á los cazadores. Se llama tambien *Casas de San Juan*.

ERMORA (SAN BARTOLOMÉ DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (6 leg.), part. jud. de Chantada (4) y ayunt. de Palas de Rey (1). srr. al N. del monte de Mamoá é inmediato al del Carrion; CLIMA frio pero bastante sano. Se compone de unas 8 CASAS, con una igl. parr. (San Bartolomé), anejo de San Pedro de Meigide; su TÉRM. confina por O. y NO. con el del part. jud. de Arzua (Coruña); al NE. y E. con el de las felig. de Moredo y Felpos, y al S. con Carballeda: por esta parte, y bañando el terr. de Carballeda y Cuiña, bajan 2 riach. que tienen origen de los vertientes orientales del monte del Carrion, y cuyas aguas se unen al Pambre. El TERRENO en lo general montuoso, se presta poco al cultivo; los CAMINOS son locales y malos, y el CORREO se recibe por la cap. del part. PROD.: centeno, patatas, trigo y maíz; cria algun ganado y caza. POBL.: 8 vec., 47 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

ERMORO: desp. en la prov. de Segovia, part. jud. de Sta. Maria de Nieva, término jurisd. de Villoslada.

ERMUA: v. con ayunt. en la prov. de Vizcaya, aud. terr. de Burgos (30 leg.), c. g. de Provincias Vascongadas (Vitoria 9), dióc. de Calahorra (27), part. jud. de Durango (2): srr. entre 2 montes que le dominan; su CLIMA frio; combátela el viento N., y no se conocen enfermedades. Tiene 80 CASAS, inclusa la de ayunt. y cárcel, escuela de primera educacion, concurrida por 30 alumnos y dotada con 1,320 rs.; igl. parr. (Santiago Apóstol), servida por 3 beneficiados, y uno de ellos con título de cura de provision del diocesano; 3 ermitas (San Pelayo, San Lorenzo y San Pedro Apóstol); para el surtido del vecindario hay una fuente dentro del pueblo. Confina el TÉRM. N. Marquina; E. Mallavia; S. Elgueta, y O. Eibar (las dos últimas pobl. de la prov. de Guipúzcoa y part. jud. de Vergara). El TERRENO se estiende poco, pero es de buena calidad, le cruza el r. que nace en el monte Yoco y que atraviesa por medio de la v. CAMINOS: el que conduce á la prov. de Guipúzcoa, en estado mediano. La CORRESPONDENCIA se recibe de la cap. del part. por balijero. PROD.: trigo, maíz y castañas; cria de ganado vacuno; caza de liebres, y pesca de truchas y bermejuelas. IND.: ademas de la agricultura 3 molinos harineros. POBL.: 73 vec., 351 alm. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL que asciende á 4,000 rs., se cubre con la contr. industrial impuesta sobre el aguardiente y vino. RIQUEZA y CONTR. (V. DURANGO, PART. JUD.)

En Ermua batió el general Espartero, en junio de 1834, á las fuerzas carlistas que mandaban Zabala, Luqui, Torre y Basilio compuestas de unos 4500 hombres: la pérdida fué considerable para una y otra parte.

ERNES ó HERNES (SAN PEDRO DE): felig. en la prov. de Lugo (12 leg.), dióc. de Oviedo (21), part. jud. y ayunt. de Fuensagrada (4): srr. sobre las márg. del Navia en el valle que forman las montañas de Piedras-apañadas y Corula, constituyendo parte del lim. entre Galicia y Asturias. El CLIMA es suave y sano, si bien se experimentan fiebres gástricas. Cuenta 66 CASAS, distribuidas en los l. de Entralbo, Escanlar, Hernes, Río, Río de Porto, Sarcenda, Vilar y Villagudin: hay escuela en los 4 meses de invierno, costeada por los padres de los alumnos. La igl. parr. (San Pedro) es única, y el cementerio aunque contiguo á la igl. en nada perjudica á la salud pública. El TÉRM. se estiende á 1/4 de leg. de N. á S., y 1 de E. á O. Confina por el S. con las felig. de San Salvador de Negueira y San Miguel de Barcela, y por los demas puntos con el part. jud. de Grandas de Salime, Lebaña, el citado Navia, que procedente de Cebrero, entra en la felig. dejando á la izq. los l. de Entralbo, Villagudin y Río de Porto: hay ademas los arroyos de Buseheiron, Sanformar y Río de Porto que recojen los derrames de varias fuentes de buenas aguas. El TERRENO en lo general calizo y de mediana calidad, con monte arbolado de roble y otros combustibles, y se en-

contran sotos de castaños á las orillas del Navia y algun viñedo. CAMINOS: el que se dirige á Oviedo, así como los locales, estan mal cuidados. El CORREO se recibe en Fuensagrada. PROD.: patatas, centeno, maíz, castañas y vino blanco, cria ganado vacuno y lanar; se pescan truchas. IND. la agricultura. POBL.: 60 vec., 350 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

EROLAS: cas. en la prov. de Huesca, part. jud. de Benabarre, término de Roda.

EROLE: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (19 horas), part. jud. de Tremp (2), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 41 y 1/2), dióc. de Urgel (19): está srr. en la cima de una pequeña colina que han formado las aguas de las lluvias y de dos barrancos que corren á der. é izq.: le combaten todos los vientos y el CLIMA frio, es saludable. Tiene 23 CASAS con la del cura, llamada *Abadia*, casi todas de un solo piso y mala construccion interior, distribuidas en una calle y pequeña plaza irregular: algunas de estas casas amenazan desplomarse, con motivo de la socayacion que han hecho las aguas que pasan junto á su pie, siendo ya muy difícil remediar este daño por razon de la profundidad que tienen en el dia los barrancos arriba mencionados: la igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), es de primer ascenso y la sirve un cura párroco de provision del ordinario en concurso general, tiene por anejo la de Figols. En este pueblo hay una capilla dedicada á San Pedro Martir; y fuera está el cementerio bien ventilado: á 8 minutos de dist., se halla una fuente de buena calidad de la cual se surten los hab. para sus usos domésticos. Confina el TÉRM. N. San Adria; E. Tendruy y Claret; S. Figols, y O. Claramunt, Castisent y Espills; se estiende de N. á S. 3/4 de hora y de E. á O. 2; comprendiéndose en estos lim. las cuadras, casas de campo ó masias, que de todos estos modos se llaman en el pais, la *Vileta* y la *Casota*: la primera situada en un llano al O. del monte denominado de *Montlloba*, á corta dist. del camino que dirige de la Conca de Tremp y alta montaña, al puente de Montañana y Aragón, y la segunda á 3/4 de hora al E. en lo alto del citado monte, sobre el mencionado camino: ambas pertenecen á esta jurisd. y parr., aunque la *Vileta* paga el catastro ó contr. por separado. Cruzan por él, los dos mencionados barrancos llamados *Pasterola* y la *Cuadra*, que se reunen debajo del pueblo y siguen la direccion de O. á E.: sus aguas no se aprovechan para otros usos, que para lavadero y abrevadero de ganados, utilizándose la de algunas fuentes que nacen en el term. para el riego de pequeños huertos, que son insuficientes para el consumo de sus hab. El TERRENO es áspero y quebrado, montañoso y en general de mala calidad, aunque en las hondonadas hay pedazos de mediana: se roturan trozos incultos quemando las malezas, para sembrarlos algunos años y abandonarlos otra vez. A hora y media del pueblo hay una partida de bosque llamada la Plana poblada de robles y matorrales y deseminados por la jurisd., se encuentran encinas, árboles frutales y olivos. CAMINOS por el término, pasa el que conduce desde los partidos de Tremp, Sort y Viella al de Benabarre (prov. de Huesca), pasando por el puente de Montañana. PROD.: trigo, centeno, cebada, avena, patatas, vino y aceite; se cria ganado lanar, y se mantiene el vacuno, mular y asnal preciso para atender á las labores del campo: hay caza de conejos, perdices y otros animales dañinos. IND. y COMERCIO: la primera se reduce á la agrícola y á un molino de aceite de propiedad del baron de Eroles; y el segundo consiste en la venta de leña y otros frutos sobrantes en los mercados de Tremp donde se proveen de lo que carecen. POBL.: 11 vec., 64 alm. CAP. IMP. 23,038 rs. CONTR.: el 14/28 por 100 de esta riqueza.

EROS: barrio en la prov. de Oviedo, ayunt. de Quiros y felig. de San Cristobal de Salcedo. (V.)

EROS (LOS): barrio en la prov. de Alava, part. jud. de Amurrio, ayunt. de Arciniega y término de Mendieta, 4 casas.

EROSA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de Sta. Eulalia de *Ada*. (V.)

ERQUINCO: barr. en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, término de *Larrabezua*.

ERTA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Lérida (24 horas), part. jud. de Tremp (11 y 1/2), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 50); perteneció al abadiato de Monjes Bernardos de la *Baix*. srr.: en una pequeña llanura en la parte occidental de una elevada sierra que le defiende del aire E., le combaten los demás vientos, y muy particularmente el del N.: el CLIMA es frio y húmedo á causa de estar la mayor

parte del año cubierto de nieve; y las enfermedades mas comunes son dolores de cabeza y reumatismos. Tiene 5 CASAS y la del cura, todas muy bajas, que forman una pequeña calle llana y sin empedrar, la mayor parte cubierta: la igl. parr. dedicada al apóstol San Bartolomé, está servida por un cura párroco de provision ordinaria en concurso general: antiguamente el curato se proveía por S. M. ó el Abad del mencionado monast. segun el mes en que ocurría la vacante, pero siempre á propuesta en terna del diócesano; el cementerio aunque fuera del pueblo en la parte de E. está muy mal sit. Al lado O. del l. á unos 20 pasos de dist. sale una esquisita y abundante fuente de la cual se surten los vec. Confina el TÉRM. por todos los cuatro puntos cardinales con Batlliu de Sas, pues el que nos ocupa no tiene térm. propio, sino una cuadra cuya estension no excede de 1/4 de hora en cuadro, perteneciendo las montañas que con ella confinan á Batlliu de Sas, aunque se titulan de Erta; pudiendo solamente los de este pueblo alear y apacentar sus ganados en ellas: cruza á unos 6 minutos del pueblo por su izq., un barranco que lleva su nombre y se forma en el puerto de la misma denominacion al N. y corriendo por el O., sigue por el térm. de Sás, Marivert y Gironella, donde se reúne con el de *Peranera* y juntos desaguan en el r. Noguera Ribagorzana, cerca del monast. suprimido de la Baix; se fertilizan con él y con las aguas de la fuente mencionada que hay junto al pueblo, algunos prados y huertos. El TERRENO es montañoso, áspero, quebrado y en general de mala calidad; pero por la parte baja del l. es mediano, y uno con otro da el 6 por una de sembradura. Se cultivan como 160 jornales y unos 20 de prado que se riegan con el agua de la fuente y baranco nombrado; no hay bosques arbolados y los pocos árboles que se encuentran son de propiedad de particulares; abasteciéndose sus hab. de leña de los matorrales escasos que hay en las montañas contiguas. PROD.: trigo, centeno, cebada, avena y legumbres; se cria ganado lanar y se mantiene el vacuno, veguar y mular preciso para la labranza: hay caza de perdices y conejos. COMERCIO: importacion de vino y aceite de la Conca de Tremp y Aragon, de donde lo traen los arrieros; proveyéndose de los demas art. de que carecen, en los mercados de la Pobl. de Segur. POBL.: 2 vec., 14 alm., CAP. IMP.: 5.476 rs. CONTR.: el 14'82 por 100 de esta RIQUEZA.

ERUSTES: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Toledo (7 leg.), part. jud. de Torrijos (3), aud. terr. de Madrid (14), e. g. de Castilla la Nueva. SIT.: en llano al O. de la cap. y a la inmediacion de la carretera de la misma á Talavera de la Reina, es de CLIMA cálido, reinan los vientos del E. y se padecen tercianas: tiene 40 CASAS pequeñas; la de ayunt., cárcel, escuela de primeras letras, servida por un maestro no examinado, que percibe 300 rs. de dotacion de los fondos públicos, y asisten 12 niños; igl. parr. dedicada á la Asuncion de Ntra. Sra., curato de entrada y provision ordinaria, y en las afueras una fuente con aguas abundantes para el consumo del vecindario. Confina el TÉRM. N., con el de Domingo Perez; E. la Mata; S. Cebolla; O. Sta. Olalla á dist. de 1/4 á 1 leg. y comprende 840 fan. de tierra labrantia, de las cuales son 120 de primera calidad, 360 de segunda y el resto de tercera, y hay ademas 400 olivos: el TERRENO es fértil y de secano: los CAMINOS vecinales y la carretera que se ha referido; el CORREO se recibe en la estafeta de Cebolla por encargo particular de los interesados. PROD.: trigo, cebada, garbanzos y algarrobas; se mantiene poco ganado lanar, 8 pares de mulas y 3 de bueyes para la labor. POBL.: 35 vec., 14 alm. CAP. PROD.: 92,086 rs. IMP.: 8,766. CONTR.: segun el cálculo oficial de la prov. 74'48 por 100. PRESUPUESTO MUNICIPAL 2,000 del que se pagan 800 al secretario por su dotacion y se cubre con los fondos de propios, consistentes en 130 fan. de tierra labrantia y un prado, que producen 110 rs. y el resto por repartimiento vecinal.

ERVEDEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballedo y felig. de San Estéban de *Chonzan* (V.). POBL.: 3 vec., 18 almas.

ERVELLAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de San Psdro de *Miñolos* (V.).

ERVELLEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Coistanco y felig. de San Adrian de *Verdes* (V.).

ERVI: l. del ayunt. de Ayala en la prov. de Alava (á Vitoria 9 leg.), part. jud. de Amurrio (3), e. g. de las Provincias Vascongadas, aud. terr. de Burgos (22), dióc. de Calahorra (20). SIT.: en terreno quebrado, con CLIMA sano. Tiene 24 CASAS dispersas, en los barrios de Lujatea, Ibarra, Gotara, la Cerrada,

Albiturrita, la Iglesia, Uria, Solallana y Lallana, igl. parr. (San Juan Bautista servida por dos beneficiados y sacristan, una ermita muy famosa (Sta. Cruz) contigua á la igl., y una fuente en cada barrio. El TÉRM. confina N. Quejana, E. Respalda y Menoyo; S. Añes, y O. Lujo: tiene monte. El TERRENO es de segunda clase, le bana un riach. LOS CAMINOS locales. Recibe el CORREO de Arciniega, por baligero. PROD.: trigo, maiz, patatas y toda clase de legumbres y hortalizas: cria ganado vacuno, lanar y caballar, caza de liebres, perdices, zorros y garduñas, y pesca de truchas, anguilas, bermejuelas y pececitos. IND.: dos molinos harineros. POBL.: 24 vec., 120 alm. RIQUEZA y CONTR.: con su ayunt. (V.).

ERVILJE: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chapa y felig. de Sta. Maria de *Graba* (V.) POBL. 8 vec., y 40 almas.

ERVILLEGA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y felig. de San Andrés de *Loboso* (V.).

ERRAMOENEACUA: cas. en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Vergara, térm. de la anteig. de Mendaro y jurisd. de Elgoibar.

ERRASTI: desp. conocido con el nombre de Mortuorio, en la prov. de Alava, part. jud. de Vitoria, ayunt. de Arrazua, térm. de Arroyave: tiene 1 ermita dedicada á Ntra. Sra. de Errasti ó Errastia.

ERRAZQUIN: l. con ayunt. en el valle de Larraun, prov. y e. g. de Navarra, part. jud., aud. terr. y dióc. de Pamplona (6 leg.), arcep. de Araquil, sit. en cuesta y barranco despejado por E. y O., y resguardado al S. por la montaña de Andia, y al N. por otra no menos elevada; CLIMA algo frio y húmedo, pero sano; reinan los vientos N. y NE.: tiene 60 CASAS; la municipal donde está la escuela, á que asisten 18 niños y 8 niñas, y cuyo maestro, que sirve de secretario del ayunt., percibe de dotacion anua por ambos conceptos 1,030 reales; igl. parr. (San Martin), servida por un vicario: proxima á la pobl. hay una fuente de agua potable; algo mas distante se halla la que llaman de Oslain, sobre cuya pertenencia llevó pleito este l. con el de Baribar que lo ganó, sirviendo desde entonces esta fuente de limite jurisd. entre ambos pueblos. El TÉRM. se estiende 3/4 de hora de N. á S., y 1/2 de E. á O., y confina N. Betelu; E. Eraso; S. Baribar y punto espesado de la fuente, y O. con el monte de Aguinaga: hay montes de robles y encinas con otros arbustos, sin que falten tampoco varios cerros con buenas yerbas para ganado. El TERRENO, aunque de mediana calidad, es bastante productivo á beneficio de las muchas aguas: le baña de O. á E. el r. *Lecumbegui*, dejando el l. á la izq. LOS CAMINOS son carretilles y conducen á los pueblos inmediatos; sin embargo, hay varias sendas que dirigen á los montes, y á dist. de 1/2 hora pasa la carretera de Pamplona á Guipúzcoa. El CORREO se recibe de la cap. de prov., por baligero, 3 veces á la semana. PROD.: maiz, trigo, patatas y otros menuales: cria ganado vacuno, lanar y de cerda, y alguna caza. IND., COMERCIO y CONTR. (V. el art. del VALLE.) POBL. 60 vec. y 285 alm. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 2,000 rs., y se cubre con el fondo de propios y varios arbitrios.

En 1462, el rey D. Juan II, á súplica hecha por el venerable devoto consejero y maestro de fianzas, abad de Sta. Pis, libertó á dicho pueblo de Errazquin y á los de Albiasu, Baribar, Astiz, Muguero, Arruiz, Aldaz, y Echarri respectivamente de la pecha que pagaban al rey, y era 5 sueldos y un puercio por cada casa, teniendo puercos de uno en suso é no de otra manera, pocos ó muchos, por el derecho llamado *eyurdea*, y que solo pagasen en lo sucesivo 10 sueldos por cada casa, *fuego vivo manteniet*. En 1507, los reyes D. Juan y Doña Catalina, libertaron á Errazquin de los 5 groses (hacian 40 sueldos) que pagaba cada casa y de todo derecho y servitud real y personal, que *fiodalgo del rey non debe ni es tenido facer*. D. Fernando el Católico lo confirmó en 1514.

ERRAZU: l. con ayunt. del valle, y arcep. de Baztan, provincia y e. g. de Navarra, part. jud., aud. terr. y dióc. de Pamplona (9 leg.) SIT. en valle rodeado de montes, escepto por O. donde tiene salida; el CLIMA es bastante frio y húmedo en mayor grado, pero sano, aunque en invierno se padecen algunas pulmonias y constipados crónicos; reinan los vientos NE. y N.; durante el verano es un pais delicioso: tiene 3 barrios ó calles poco alineadas, una espaciosa plaza ó mas bien prado, con buenos y sólidos edificios, comprendiendo un total de 230 CASAS; la municipal tiene habitaciones para cárcel y escuela, esta se halla concurrida por 55 niños y

26 niñas, y la dotación del maestro, que desempeña á la vez el cargo de secretario del ayunt., asciende por ambos conceptos á 2500 rs.: la igl. parr. San Pedro, está servida por un rector, 3 capellanes, sacristan y una *sorora* que cuida del aseo y limpieza; al N. de la misma se encuentra el cementerio: hay varias fuentes de aguas potables, algun tanto ferruginosas y medicinales, de las que se sirven para beber y de otras usos domésticos. El térm. se estiende una hora de N. á S., y 5/4 de E. á O., y confina N. Urdax; E. Elizondo, con montes de por medio; S. Arizcun, y O. Maya: los montes estan poblados de hayas, robles y otros arbustos que se destinan al carboneo, para cuyo objeto hay varios hornos en sus faldas. El terreno es de mediana calidad, y se hace productivo á beneficio de las muchas aguas y laboriosidad de los naturales; abunda en castaños y arboles frutales, especialmente manzanos con que se hace sidra; hay otros sitios despejados donde se crían buenos pastos: le baña uno de los 2 arroyos que bajan de los montes Otamburdi, Otosondo, Izpegui y otros, y da movimiento á un molino harinero, tiene presa y puente de mediana construcción. Los caminos son carretillos y conducen á los pueblos inmediatos. Recibe el correo de Pamplona, por el balijero del valle, 3 veces á la semana. PROD.: maíz, trigo, patatas, legumbres y otros menzales: cria ganado vacuno, lanar y de cerda; hay caza de jabalies, lobos y palomas, y pesca de truchas. IND.: ademas de la agricultura se dedican los naturales á la cria de ganado, de que sacan grandes utilidades en las lanas, leche, y quesos y venta de corderos; consistiendo su principal comercio en la esportacion de estos art. y del carbon, é importacion de vinos y pescado. POBL.: 230 vec. y 1,125 alm. CONTR.: con el Valle (V.) El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende segun quinquenio á 36,000 reales que se cubren con los fondos de propios y arbitrios.

ERREA: l. del ayunt. y valle de Esteribar, en la prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (3 1/2 leg.), part. jud. de Aoiz (4). SIT. en terreno escabroso: le combate el viento N., y su CLIMA es frio. Tiene 5 CASAS, igl. parr. (Ntra. Sra. del Rosario), servida por un abad; para el surtido del vecind. hay una fuente dentro del pueblo, y en las afuera una ermita (San Pedro). Confina el térm. N. Osteriz; E. Urribegegui; S. Zay, y O. Situain. El terreno es áspero, montañoso y poco fructífero y la mayor parte sin cultivar; comprende en su radio los desp. de Zuarraga y Sairas. En clase de caminos no hay sino sendas de un pueblo á otro. PROD.: trigo, avena, patatas, y los montes madera para táblas; cria de ganado lanar, vacuno y de cerda; caza de codornices. POBL.: 5 vec. y 44 alm. CONTR. con el Valle (V.)

ERREBIDOCUA: cas. en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Vergara, térm. de la anteigl. de Mendara: pertenece en lo civil á Motrico y en lo ecl. á Elgoibar.

ERREGOITIA ó ERRIGOITIA: v. en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Guernica: llámase comunmente *Rigoitia*. (V.) Esta v. fué fundada con el objeto que se dice en la de Mungua, por el infante D. Juan, señor de Vizcaya, por privilegio dado en Olmedo á 1.º de agosto de 1376, el cual fué confirmado por el mismo, siendo rey en Burgos á 26 de agosto de 1379, y sucesivamente por varios reyes de Castilla. Las armas son una media águila con dos cabezas negras con alas abiertas en campo rojo.

ERREMENTARICUA: cas. en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Vergara, térm. de la anteigl. de Mendara; pertenece en lo civil á Motrico, en lo ecl. á Elgoibar.

ERREZABAL: cas. en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Vergara, térm. de la anteigl. de Mendara, jurisdiccion de Elgoibar.

ERRO: l. del valle y ayunt. de su nombre en la prov. y c. g. de Navarra, part. jud. de Aoiz (4 leg.), aud. terr. y dióc. de Pamplona (4): SIT. á la falda de un montecito que le domina por la parte O., y rodeado al N. por unas alturas; su CLIMA es frio, y le combaten generalmente los vientos N. y O., que son causa de no conocerse enfermedades estacionales. Tiene 21 CASAS, un magnifico palacio de superior mérito artistico, por su esmerado trabajo, escuela de ambos sexos, asistida por 22 ó 24 alumnos, dotada con 55 robos de trigo, igl. parr. (San Esteban), servida por un abad. Confina el térm. N. Linzoain; E. Olondriz; S. Esnoz, y O. Agorreta y Zubiri. El terreno es bastante escabroso y árido, con un monte al O. poblado de robles, hayas, pinos, bojcs, espinos y otros arbustos, y al S. junto al pueblo corre un r. que nace en su térm. CAMINOS,

los que conducen á la cap. de prov. y á Francia, en mal estado. El correo se recibe de Burguete por medio de balijero, los martes y viernes, y se despacha los lunes y jueves. PROD.: trigo, avena, patatas, maíz y otras semillas; cria de ganado de toda clase, caza de lobos, corzos, liebres, jabalies, y algunos volátiles. POBL.: 43 vec., 240 alm. CONTR.: con su valle. (V.)

ERRO: valle en la prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona, part. jud. de Aoiz: SIT. al extremo NO. del part., en terreno quebrado y montuoso, con CLIMA frio, espuesto á inflamaciones y catarros, y combatido principalmente por el viento N. Tiene 150 CASAS, distribuidas en los 15 l. de Aincioa, Ardaiz, Erro, Esnoz, Espinal, Gurbizar, Larraingoa, Linzoain, Loizu, Mezquiriz, Olondriz, Viscaret, Ureta, Urnisa y Zilbeti, que componen un ayunt., cuyas juntas se celebran en el desp. de Arriurdina como punto céntrico; no hay cárcel pero sí cepos en 10 l.; á las 5 escuelas que tiene el valle, concurren 150 alumnos de ambos sexos; las fuentes son muchas y de esquisitas aguas. El térm. del valle se estiende 3 leg. de N. á S., y 2 de E. á O., y confina N. la v. de Burguete y los Alduides; E. el valle de Arce; S. el de Arriasoiti, y O. los Esteribar y Anue del part. jud. de Pamplona: los montes mas notab. es son Lastur, Sorogoyen, Ichasaue, Orzanurrieta é Irurza, adjudicados á España por el tratado sobre limites, de 1785, todos los cuales producen en verano excelentes pastos para toda clase de ganado. El terreno es montuoso y de mediana calidad; le baña y cruza por medio un pequeño r. que nace en las fuentes de Lastur, sin nombre determinado, recibiendo el de los l. de su tránsito, como el de Larraingoa, Ardaiz etc. que estan á su izq., aunque generalmente se le llama r. Erro: recorre tambien los valles de Arriasoiti, Lizoain, el térm. de la v. de Urroz, parte del valle de Longuida, y por último, entre Ecay y Agos se hace tributario del Irati; tiene 8 puentes de piedra y 5 de madera, da movimiento á varios molinos harineros y cria ricas truchas. Los caminos se hallan en mal estado. El correo se recibe de Pamplona por el balijero de Burguete los lunes y jueves, y sale los martes y viernes. PROD.: trigo, avena, maíz y varios menzales; cria ganado vacuno, lanar, caballar, de cerda y cabrio; caza de perdices, liebres, jabalies, zorros y lobos, y pesca de truchas. IND.: 3 molinos harineros, el carboneo y corte de maderas. COMERCIO: el reciproco de art. de primera necesidad. POBL.: 150 vec., 1,600 alm. RIQUEZA: 439,712 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL: 32,000 rs. que se cubren por reparto vecinal.

Los pueblos del valle de Erro pidieron armas al virey de Navarra á principios de 1837, para defenderse de los carlistas: fuéronles concedidas; pero con la condicion de que las pagarian, en el caso de que se las dejasen quitar de los carlistas.

ERROIZ: arroyo en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Tolosa, térm. de Beasain (V.), cuyos campos baña y fer, tiliza.

ERROZ: l. con ayunt. del valle y arciprestazgo de Araquilprov. y c. g. de Navarra, part. jud., aud. terr. y dióc. de Pamplona (3 leg.): SIT. á la izq. del r. Larraun, en parage hermoso y quebrado, con CLIMA algo frio, azotado por los vientos N. y NE., pero sano, padeciéndose tan solo algunas pulmonias y constringidos crónicos. Tiene 40 CASAS, en una de las cuales, habitada por una familia, se reúne el ayunt.; los niños acuden á la escuela de Izurdiaga; la igl. parr. (San Babil), está servida por un vicario y sacristan; hay cementerio y 2 fuentes cerca de la pobl. El térm. se estiende 3/4 de hora de N. á S., y 20 minutos de E. á O., y confina N. con Guolina; E. Atondo; S. el monte Churregui, y O. Izurdiaga: hay monte poblado de robles, encinas, arbustos y yerbas de pastos, las cuales se hallan tambien en los parages despejados. El terreno es de buena calidad, muy fértil y abundante en aguas: bájalo el r. de que hemos hablado, ademas del *Burunda* y *Basaburua* que corren por el valle. Los caminos son de herradura y muy concurridos, especialmente el que conduce á Izurdiaga. El correo se recibe de Pamplona, por el balijero del valle, tres veces á la semana. PROD.: trigo, maíz, patatas, legumbres y otros menzales: mantiene ganado lanar, vacuno y de cerda; hay caza de perdices, liebres y palomas y pesca de truchas y anguilas. POBL.: 40 vec., 180 alm. CONTR.: con el valle (V.). PRESUPUESTO MUNICIPAL: 6,000 rs., que se cubren del fondo de propios y arbitrios.

Las pechas de Erroz, en 1377, eran 15 cahices de trigo, 15 de avena y 160 carabidos de vino, y por el tributo de los molinos 15 cahices de trigo; todo lo cual lo donó el rey á Garcia Ibañez de Hualde, escudero, merino de las montañas, y á Pedro Sanz su hijo sucesivamente durante la vida de ambos. En 1406 existían en Erroz 5 labradores *pecheros en tregos*, cuatro *axaderos* y 6 mujeres, y pagaban de pecha los primeros, un cahiz de trigo y otro de avena con sus *algorriagos* y 110 *gailletas* de vino; los *aisadores* la mitad y las mujeres la cuarta parte. En 1441 la reina Doña Blanca donó todas las pechas, rentas y tributos de Erroz, con las de otros pueblos, á Mosen Oger de Mauleon y á Carlos su hijo, en pago del dote de Inés Claver, casada con Carlos.

ESAIN: l. con ayunt. en el valle y arciprestazgo de Anue, prov. y c. g. de Navarra, part. jud., aud. terr. y dióc. de Pamplona (3 leg.); sit. al N. en una pequeña altura que dominan 2 elevadas montañas: CLIMA frío, húmedo y nebuloso, pero sano, las enfermedades más comunes pulmonías, y los vientos reinantes N. y NE: tiene 40 CASAS, en una de las cuales, donde vive una familia, celebra sus sesiones el ayunt., pero en habitación separada; los niños acuden á la escuela de Ezoque, hay igl. parr. (San Juan Bautista) servida por un vicario y beneficiado, cementerio fuera de la pobl. aunque no muy dist., y 2 fuentes de agua cristalina y algo mineral, cuya propiedad tienen otras varias del térm. Se estiende este una hora de N. á S. y 1/2 de E. á O., y confina N. con el valle de Baztan; E. Beraiz; S. valle de Olabar, y O. Burutain: dentro de esta circunferencia hay monte poblado de hayas, robles, arbutos y abundantes pastos. El TERRENO es regular y bastante fértil por la abundancia de aguas y buen cultivo de los naturales: de N. á E. corre un arroyo que bajando de sus montes pasa por Burutain y rinde luego sus aguas al r. Arga. Hay CAMINO carretil que conduce á Pamplona y varios de herradura en igual direccion y á los pueblos inmediatos. El CORREO se recibe de Pamplona, por el balijero del valle, 3 veces á la semana. PROD.: trigo, maíz, patatas, legumbres y otras menudencias; cria ganado lanar, vacuno y de cerda, caza de palomas y pesca de truchas. Los naturales, además de la agricultura y arriería, se ocupan en el carboneo, á lo cual destinan casi toda la leña que cortan del monte. POBL. 40 vec. 198 alm. CONTR.: con el valle (V.) PRESUPUESTO MUNICIPAL: 5,500 rs.

ESBA: r. en la prov. de Oviedo, conocido tambien con el nombre de *Barcana*. (V.)

ESBLADA: ald. que forma ayunt. con el l. de Querol en la prov. y dióc. de Tarragona (10 leg.), part. jud. de Mombanch (7), aud. terr., c. g. de Barcelona (22): sit. en terreno llano, le combaten generalmente los vientos del N. en invierno y goza de CLIMA saludable. Tiene 9 CASAS, y una pequeña igl. parr. aneja de la de Querol. El TÉRM. confina N. San Magin; E. Llacuna y Miralles; S. Montagut, y O. Sta. Perpetua. El TERRENO es de inferior calidad, y le cruzan algunos caminos locales. El CORREO se recibe de Sta. Coloma de Queralt. PROD.: trigo, centeno y cebada, y cria caza de conejos, perdices y liebres. POBL. y RIQUEZA (V. QUEROL.)

ESBRI: cas. de la prov. de Valencia, part. jud. de Alberique, térm. jurisd. de Puebla-larga: sit. en una llanura 1/2 leg. al S. de esta pobl., y comprende 4 CASAS reunidas, que sirven para depósito de los aperos de la labranza, y abrigo de los jornaleros que cultivan las tierras inmediatas, y un oratorio ó ermita dedicada á Ntra. Sra. de la Concepcion, propia del dueño del cas. D. Francisco Esbri, del cual toma nombre. El TERRENO que le circunda es bueno y produce arroz, seda y trigo; mantiene algun ganado lanar. POBL.: 4 vec. 20 almas.

ESBRI (CASA DE): alq. en la prov. de Valencia, part. jud. de Játiva, térm. jurisd. de Rafelguaraf. (V.)

ESCABANAS: l. en la prov. de la Corona, ayunt. de Freires y felig. de San Juan de Insua. (V.)

ESCABAS: r. en la prov. y part. jud. de Cuenca. Nace de los arroyos de Valsalobre, térm. de las Majadas y Tragacete: es de poco caudal por cuya razon no tiene ningun puente; cria sabrosas truchas.

ESCELLAS: l. en la prov. de la Corona, ayunt. de Finisterre y felig. de San Martin de Dupo. (V.)

ESCACENA DEL CAMPO: v. con ayunt. en la prov. de Huelva (10 leg.), part. jud. de la Palma (3), aud. terr., dióc. y c. g. de Sevilla: sit. en una colina con esposicion al N. y E. que son los vientos más comunes que le combaten; con CLIMA

sano y las enfermedades más frecuentes calenturas inflamatorias. Tiene 298 CASAS de 4 á 5 varas de altura que forman cuerpo de pobl., entre ellas la del ayunt. en la que está la cárcel y un granero para el pósito; una plaza cuadrada de 45 varas y en ella el conv. que fué de Franciscos: las calles irregulares é incomodas por su desnivel, mal empedradas y generalmente sucias. Hay una igl. cuyos tutelares son el Salvador del Mundo y Ntra. Sra. de la Luna; 3 santuarios, uno con la advocacion del Cristo de la Vera Cruz, otro con el de la Soledad y el tercero con el de la Trinidad; este pertenece á una capellania de Sangre, y aquellos á hermandades cuyos cofrades costean su culto; 2 conv. suprimidos, uno de frailes Franciscos edificado en el año 1627, cuyo edificio sirve hoy de panadería y el otro de Carmelitas calzadas, ocupado en la actualidad por varias familias y vendido á un particular. Cuenta con un establecimiento de beneficencia cuyas rentas ascienden á 1,600 rs: el edificio destinado en otro tiempo á alberguería está ahora ruinoso. Hay dos escuelas de niños y otra de niñas, dotada una de aquellas con 4 1/2 rs. diarios de los fondos municipales, á la que concurren 83 alumnos, 36 á la otra y 10 á la de niñas; 2 fuentes de caneria con pilares para el ganado y 2 pozos de cuyos cuatro manantiales abundantes se surte la pobl. El TÉRM. confina al N. con los del Castillo de las Guardas y Aznalcollar; E. Sanlucar la Mayor; S. Chucena y Manzanilla, y O. Paterna del Campo; se estiende de N. á S. 6 leg. y una de E. á O. y comprende 7,000 fan. de tierra calma de labor de mediana calidad, de las cuales 849 pertenecieron á los conv. y monast. suprimidos; hay 37,088 pies de olivos, habiendo sido desamortizados 3,420; lo demás del térm. es montuoso y de sierra. El TERRENO en parte es llano y en parte de montes que forman cord. al N. de la pobl. y á 2 leg. de dist.; en lo general es tenaz y de secano, habiendo hacia el lado en que estan las ruinas de Tejada algunas huertas que se riegan con las aguas del arroyo de Chardachon y otras; en la actualidad se roturan algunas tierras en la falda de los montes, los cuales abastecen á la v. del combustible necesario. Los CAMINOS dirigen á los pueblos circunvecinos y se hallan en mal estado. La CORRESPONDENCIA se recibe de la cap. del part. 2 veces en la semana. IND. generalmente la agricola, ejerciéndose tambien con varios molinos de aceite que hay en la v. y otros harineros que se encuentran en el térm. y siho de Tejada. PROD.: las principales son, trigo y aceite calculadas por un quinquenio en 20,000 fs. y 5000 a.; de ambas sobra para el consumo y se esportan á los mercados de Sevilla, de cuyo punto como de otros de la prov. de Huelva, se importan otros artículos de necesidad y lujo. Hay 2,600 cabezas de ganado lanar, 450 de vacuno y boyal y 250 de cerda. POBL.: 317 vec., 1,265 alm. CAP. TERR. PROD.: 7,688,841 rs. IMP.: 331,805. Cuota que por toda contribucion paga esta v. 47,718 rs. 33 mrs., que corresponde á un 14 1/3 por 100 de la materia imponible. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 7,670 rs. que se cubren con 2,126 rs. de propios consistentes en varios censos que cobra y las rentas del suelo y tabla de la carniceria y lo restante por reparto vecinal.

ESCADARS: l. en la prov. de Gerona, part. jud. de Ribas, aud. terr., c. g. de Barcelona, dióc. de Seo de Urgel: sit. en una pequeña llanura á la márg. izq. del riach. Alfó, con buena ventilacion y CLIMA frío, pero sano. Tiene unas 16 CASAS de mala construccion, y una igl. parr. aneja de la de Estoll. Confina el TÉRM. con el mismo y Tallorta, mediante el r. Segre, Puigcerdá, Sanabastre y Sorigara. El TERRENO es de inferior calidad, y escaso de leña; corre por él el mencionado riach. de S. á N. y desagua en el Segre. Los CAMINOS son locales, de herradura, y se hallan en mal estado. PROD.: centeno, poco trigo, cebada, avena, legumbres y alguna fruta; cria ganado vacuno, lanar y yeguar, y caza de conejos, perdices y liebres. POBL.: y RIQUEZA (V. ASTOLL ó ESTOLL.)

ESCADEBAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trasparga y felig. de San Juan de Lagostella. (V.) POBL.: 5 vec., 27 almas.

ESCAIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Alfoz y felig. de San Vicente de Lagoa. (V.) POBL.: 5 vec., 28 almas.

ESCAIRO DO MONTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Martin de Lanzós (V.) POBL.: 3 vec., 14 almas.

ESCAIRON: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarinão y felig. de San Salvador de Villasante (V.) POBL.: 23 vec., 118 almas.

ESCALA (LA): v. con ayunt. en la prov., part. jud. y dióc.

de Gerona (5 leg.), aud. terr. y c. g. de Barcelona, cab. del distrito marítimo de su nombre en la prov. y part. de Palamós, tercio de Barcelona, departamento de Cartajena y puerto habilitado con aduana de cuarta clase para el comercio de importación y exportación al extranjero y de cabotaje, srr. en un estenso llano cerca del desembocadero de la acequia que sale del Ter en el l. de Colomés; goza de buena ventilación y clima saludable. Tiene una igl. parr. servida por un cura de segundo ascenso, y un ex convento de frailes Servitas entre la v. y el l. de Ampurias. El TÉRM. confina con Belcaire, Torroella de Mongri, Albons, Villademiat, Armentera, San

Pedro Pescador y el mar Mediterráneo; la jurisd. del distrito marít. abraza la parte de costa comprendida desde la desembocadura del Ter á la del Fluvia. El TERRENO es de mediana calidad y le cruzan varios CAMINOS locales. PROD.: trigo mezclado, cebada, avena, legumbres, aceite y vino; cria ganado lanar y vacuno; caza de perdices, conejos y liebres, y pesca del mar. IND.: marinería, carpinteros de ribera, calafates y salazon de pescado, particularmente de sardina. El comercio de exportación ó importación se manifiesta en los estados que acompañamos á este art. POBL.: 496 vec., 2,212 alm. CAP. PROD.: 12.472,400. IMP.: 311,810.

Número de buques que han entrado y salido en este puerto por el comercio de cabotaje en los dos años de 1844 y 1845, según los datos oficiales de la misma aduana.

AÑOS.	ENTRADA.						AÑOS.	SALIDA.					
	EN CADA AÑO.			AÑO COMUN.				EN CADA AÑO.			AÑO COMUN.		
	Buques.	Toneladas	Tripulacion	Buques.	Toneladas	Tripulacion		Buques.	Toneladas.	Tripulacion	Buques.	Toneladas	Tripulacion
1844	133	2073	695	"	"	"	1844	129	2066	684	"	"	"
1845	184	3818	924	"	"	"	1845	177	3568	870	"	"	"
Total.	317	5891	1619	158	2954	809	Total	306	5634	1554	153	2817	777

El movimiento de esta aduana con el extranjero en el año de 1844, ha sido nulo, porque todos los estados aparecen en blanco; y el de 1845 solo ofrece lo siguiente:

BUQUES.	TONELADAS.	TRIPULACION.
1	43	7

Este buque condujo lo siguiente:

Vino, arrobas... 1600: su valor.... 16,000 ts. vn.

Estado que manifiesta los artículos que han salido de este puerto para otros del reino en los dos años de 1844 y 1845, según los datos oficiales de la misma aduana.

Nomenclatura.	Unidad peso ó medida.	AÑOS.		TOTAL DE LOS 2 AÑOS.	AÑO COMUN.
		1844.	1845.		
Aceite..	Arrob.	10155	1613	11768	5884
Ajos..	Manoj.	2280	6364	8644	4322
Arroz..	Arrob.	4748	959	5707	2853
Barrilla..	id.	"	167	167	"
Carbon..	Quints	213	2718	2931	1465
Cebada..	Fanegs	"	154	154	"
Dinero..	Rs. vn.	140000	250800	390800	195400
Ídeos..	Arrobs	"	135	135	"
Habichuelas..	Fanegs	60	95	155	77
Íatina..	Arrobs	29861	52528	82392	41196
Lana..	id.	"	3376	3376	"
Madera de varias clases..	Piezas	"	1385	1385	"
Maiz..	Fanegs	160	1362	1522	761
Pipas vacías..	Númer	50	274	324	162
Sardina..	Arrobs	11869	5738	17607	8803
Vino..	id.	320	4627	4947	2473
Efectos varios.	Rs. vn.	18428	30795	49223	24611
Valor total de estos art..	Rs. vn.	1166224	1208931	2375155	1187577

Demostracion de los artículos que han entrado en este puerto procedentes de otros del reino en los dos años de 1844 y 1845, según los datos oficiales de la misma aduana.

Nomenclatura.	Unidad peso ó medida	AÑOS.		TOTAL DE LOS 2 AÑOS.	AÑO COMUN.
		1844	1845		
Aguardiente..	Arrob.	3014	1485	4499	2249
Alcohol..	Quint.	970	540	1510	755
Almendras..	Arrob.	211	651	862	431
Arroz..	id.	34175	31335	65510	32755
Azucar..	id.	3979	3010	6989	3494
Bacalao..	id.	2957	2649	5606	2803
Barrilla..	id.	980	1072	2052	1026
Cacao..	Libras.	23441	6182	29623	14811
Café..	Arrob.	226	304	530	265
Canela..	Libras.	380	237	617	308
Cebada..	Faneg.	7710	862	8572	4286
Centeno..	id.	"	5649	5649	"
Habichuelas..	id.	2666	5649	8255	4127
Hierro..	Arrob.	724	4476	5200	2600
Higos y pasas..	Quint.	892	248	1140	570
Maiz..	Faneg.	480	692	1172	586
Naranjas..	Númer	"	22000	22000	"
Palo campeche.	Arrob.	141	136	277	138
Pimienta..	Libras.	2966	18450	21416	10708
Productos químicos y farm.	id.	6075	898	6973	3486
Trigo..	Faneg.	16313	29195	45508	22754
Vino..	Arrob.	8466	12648	21114	10557
Efectos varios.	Rs. vn.	201498	357915	559413	279701
Valor total de estas mercad.	Rs. vn.	1871848	2884996	4756844	2378422

ESCALA-DEI: ex-monasterio real de la Cartuja, bajo el título de Ntra. Sra. de Escala-Dei, en la prov. y dióc. de Tarragona (6 leg.), part. jud. de Falset (3), aud. terr. y c. g. de Barcelona (18): srr. á la parte S. y al pie del famoso monte llamado Monte-Santo, en un ameno y profundo valle rodeado de bosques que impiden divisar el magnífico edificio que vamos á describir, hasta llegar casi á tocarlo; este paraje som-

brio y solitario, fué elegido por el rey D. Alonso II de Aragón, y primero de Cataluña, para la fundación de este monasterio que dedicó á María Santísima, bajo el mencionado título, dotándolo con la propiedad de los dilatados términos que se conocen con el nombre de Priorato, y concediéndole la jurisd. de 6 pueblos; á imitación del rey fundador, prodigaron sus piadosas liberalidades sobre dicha Cartuja, los reyes D. Pedro y D. Jaime el Conquistador, hijo y nieto del mismo, y siguieron su ejemplo algunos mas de sus sucesores; fué fundado en 1163, siendo primer prior D. Pedro de Monte-Santo; en un principio solo se construyeron 12 celdas y una casa con las oficinas necesarias para las dependencias de la órden, y despues la igl., que fué dedicada al misterio de la Asuncion; el conv. tiene 3 claustros: el primero á la parte N. contiene las mencionadas 12 celdas que circuyen el cementerio; el segundo al mediodia, con otras 12 celdas, lo fundó en 1333 el Sr. D. Juan, hijo menor del rey D. Jaime de Aragón, arz. de Toledo y despues de Tarragona; y el tercero con 6 celdas, fué fundado en 1403 por Berenger Gallart, ciudadano de Lérida; cada una de estas celdas se componia de varias habitaciones, una para estudio, sitio de recreo, un pasadizo con empujado para pasarse, una fuente de agua potable y cristalina y un jardinito, todo lo que adornaba cada monje segun su gusto; el monast. se hallaba circuido de un elevado muro, con una puerta á la parte S., y frente á la cual habia, hasta algunos años despues de la esclaustracion, 4 líneas de hermosos cipreses; á la entrada existia un grande edificio destinado á hospederia, para toda clase de gentes de ambos sexos; á la der. se veia un espacio huerto, un jardin botánico, la botica, una igl. y las cuadras con la carpinteria y otras oficinas para varias artes; seguia despues una gran plaza con una buena fuente á uno de sus lados; al frente existe aun un frontis de piedra labrada con una hermosa y colosal estatua de piedra, de la Virgen, hasta cuyo sitio se permitia la entrada á las mujeres; continuaba la porteria, á cuya der. estaban las cocinas, y por esta se entraba á otra plaza, en que se hallaba una copiosa fuente, otra hospederia para las personas de distincion que visitaban este célebre monast., y á quienes se les daba espléndido y completo hospedaje, y la igl. principal de una sola nave con su pavimento de jaspe pardo y negro, adornada con magnificas pinturas, muchas de ellas de sobresaliente mérito; las dos sacristias estaban llenas de ricos ornamentos y mucha plata para el culto divino; la silleria del coro de los monjes era de roble de Flandes; mas lo que escitaba la admiracion de nacionales y extranjeros, era la grandiosa obra del sagrario, que se hallaba á espaldas del altar mayor, dentro de una espaciosa capilla, toda de jaspe pardo y negro; consistia aquella en un cuerpo de arquitectura de piedra de mármol negro jaspeado, de unos 25 palmos de altura por 12 de diámetro, que contenia el altar donde se celebraba, sobre el que se veian infinitos relieves y cuadros de mármol blanco, primorosamente trabajados, que formaban la base del sagrario: entre ellos era de extraordinario mérito artistico, uno de 5 palmos de largo por 1 de alto que representaba la cena del Señor: sobre este cuadro se elevaba el tabernáculo de 8 palmos de elevacion sin la cúpula, cuyo interior estaba guarnecido de follages, frutas, pájaros y figuras de ángeles, y coronada con una estatua de mármol blanco de mucho precio; en los 4 ángulos interiores del sagrario habia otras tantas estatuas de precioso alabastro, que representaban 4 serafines tañendo sus instrumentos de cuerda, todo trabajado con un primor y perfeccion inimitables; rodeaban el sagrario 12 hermosas estatuas, tambien de mármol blanco, de 5 palmos de altura, é infinitos adornos lindisimos de la misma materia, colocados con el mayor gusto y simetria: ademas de esta igl. principal se hallaban á sus inmediaciones muchas capillas separadas unas de otras; adornadas decentemente, y aun algunas con riqueza, donde celebraban el santo sacrificio todos los sacerdotes á la vez, concluida la misa conventual; al fin de la cruzija donde estaban sit., habia dos puertas, una á la der. y otra á la izq.: por la primera se entraba á un hermoso aunque pequeño claustro llamado *Recordationis*, adornada con pinturas que representaban la historia de la órden, y en medio una fuente ó surtidor de esquisito gusto; allí estaba la sala de capitulo, algunas capillas y el refectorio; y la segunda daba entrada á una estensa pieza, donde se hallaba, entre otras capillas, la de un Sto. Cristo, tenido por muy milagroso: sobre cada una de dichas puertas habia un epitafio que indi-

caba que en este sitio se encerraban los restos de dos insignes caballeros, bienhechores de la Cartuja: el uno era D. Pedro de Aragón, hijo de los condes de Prades, vizcaíno del rey D. Jaime II, y padre de la reina Doña Margarita, y el otro un general muy querido de los reyes de Aragón, que peleó en la reconquista de las montañas de Prades á los moros; tambien estaba aquí sepultado D. Francisco de Córdoba, hijo de Don Fernando, y habia otros muchos sepulcros de personas ilustres, cuyos epitafios desaparecieron cuando se renovó el templo.

Este grandioso edificio fué saqueado, quemado y destruido por infinitas personas despues de abandonado por los monjes en julio de 1835, época de su estincion: solo existen en el dia los muros, los claustros, la fachada de la porteria y algunas capillas sin adornos, entre los cuales se cuenta la que encerraba el precioso sagrario, que aun se conservó intacto despues de la quema del monast. y de la igl., aunque algo calcinada y ennegrecidas las estatuas; mas el abandono en que estuvo todo esto durante los 10 años de la última guerra civil, fué causa de que se destruyera este célebre monumento, y cuanto existia de algun mérito se redujo á escombros y ruinas, que todavia demuestran la magnificencia de la obra.

A dist. de 1/4 de leg. al E. del referido monast., se conserva la casa de procuracion, donde asistia de continuo el procurador mayor del mismo con algunos frailes y donados: es una especie de palacio cómodo y capaz para el objeto á que estaba destinado; á su frente tiene una espaciosa plaza; se entraba en él por una magnifica puerta custodiada por los frailes porteros que tenian allí sus aposentos, y se pasaba á un estenso patio, á cuyo frente estaba la gran casa del procurador mayor, y á uno y otro lado grandes cuadras para toda clase de animales, con habitaciones para los guardas; seguian grandes lagares, bodegas magnificas, molinos de aceite y casa habitacion para muchos artesanos, de los que necesitaba el convento, como herreros, carpinteros, albañiles etc.; mas adentro se hallaba una igl. hermosa y capaz, y otra menor reservada, para celebrar misa el procurador, y contiguo un ameno jardin, muchas fuentes, grandes aljibes, una cisterna, hornos de pan cocher, fáb. de aguardiente y otras oficinas y estancias con un huerto cerrado y espacioso que circua la casa por los tres lados. Este edificio ha variado completamente de aspecto: D. Antonio Niubó que compró los bienes del monasterio en 1843 por unos 6.000.000 de reales, ha reedificado la casa habitacion del procurador, y fijado en ella su residencia y la de su familia; ha habilitado de nuevo la igl. y varias celdas y estancias para sus dependientes; ha dotado al capellan que celebra en ella misa diaria y hace las veces de párroco de esta pequeña colonia, y está formando un pueblo con el título de *Union de Escuela Dei*: al efecto ha conseguido se denomine así, y que tenga un alc. p. como ald. aneja al l. de la Morera, ha concedido el aprovechamiento á medias de los bosques, á los vec. que allí se han querido establecer, dándoles ademas la leña, y 2 rs. diarios a los trabajadores, y les ha construido á su costa casas muy capaces para habitar, á un lado y otro de la plaza, donde se cuentan ya en el dia 36, sin las renovadas; mucha parte de los bosques ha sido plantada de viñedo, cuyo producto se calcula en 8.000 cargas de vino cuando llegue á la edad de su total desarrollo: en el año de 1846 se celebró con mucha solemnidad la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, erigida por patrona, y hubo sermon, música, danzas y fuegos artificiales; el punto que ocupa esta nueva pobl. es ventilado y sano, tiene un horizonte mas despejado y alegre, y ofrece mayores comodidades que el que ocupa el monast., en el cual se trata de establecer una gran fáb. por tener próximo un manantial de agua de cerca de una muela, que brota en raudal, de un enorme peñasco al pie del Monte Santo 1/4 de leg. al N. del conv., cuyas aguas riegan un hermoso jardin y hacen fertilisimo este paraje. Tenia el monast. en el terr. que poseia diferentes ermitas: tales eran la llamada del Obispo, por haberla mandado edificar el lmo. Sr. D. Andrés Capilla, ob. que fué de Urgel á últimos del siglo XVI; la de Montalto sit. hacia el O., en donde el comprador de los bienes ha construido varias casas para los labradores, aparceros, bien que antes ya los monjes, aprovechando la amenidad del sitio, lo habian convertido en una hermosa granja ó casa de labranza, con muchas fuentes y comodidades; la nombrada de Montian al extremo oriental del Monte Santo, goza de una vista deliciosa por su prolongado horizon-

te: desde ella se descubre la c. de Lérida, la de Tarragona, su campo y marina, y los Pirineos; al E. tiene los montes de Prades y al O. el r. Ebro; á la parte de mediodía subiendo á esta ermita, se ve un hermoso bosque de robles de Flandes, lleno de yerbas medicinales, que no solo abastecía la botica del conv., sino las c. y l. vecinos; otra ermita titulada de San Bartolomé, sit. hacía el O. en terreno muy fragoso, y 1 hora dist. del camino de esta, se halla la de Sta. Bárbara, en paraje alegre y templado; la nombrada de San Salvador tiene una igl. capaz y un buen retablo, y un ermitano cuida de su culto y de unos huertecitos contiguos.

Las riquezas de este monast. eran inmensas; solo las rentas de las posesiones que le circuián eran suficientes para sostenerse con esplendidez los monjes, y sus dependientes y trabajadores que ascendían al número de 200 personas diarias; tenían además el diezmo de los frutos de las 6 v. del Priorato. en cada una de las cuales poseían una gran casa á propósito para colocar el diezmo de todo el término; en Tarragona, en Reus y otras capitales, tenían casas de hospedaje y apeadero para cuando viajaban; en Castellidensens, eran dueños de inmensas posesiones que les producían sobre 3,000 cuarteras de trigo, y de muchos censos, cuyos réditos pueden calcularse en 200,000 rs. anuales. El territorio contiguo al monasterio, y de su propiedad, que hoy es de la nueva pobl. mencionada, confina con el de Uldemolin, Margalef, Pobolea, la Morera, Torroja y Vitella Alta. Se recibe el correo de Pobolea, los domingos, martes y viernes, y se despacha los lunes, jueves y sábados.

ESCALADA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Juan de Mieres. (V.)

ESCALADA: l. con ayunt. en la prov., dióc. aud., terr. y c. g. de Burgos (10 leg.), part. jud. de Sedano (2). Srr. á la marg. izq. del r. Ebro y rodeado de elevadísimas peñas; combatenle los vientos N. y S., siendo la itiericia la enfermedad reinante. Tiene 60 CASAS; 1 escuela de niños frecuentada por 20 alumnos y dotada con 700 rs.; 1 igl. parr. (Nra. Sra. de la Asuncion), servida por 1 cura párroco y 1 sacristan; 1 ermita (San Miguel) dentro también de la pobl.; algunos paseos con arbolado muy deliciosos; y en el término 3 fuentes denominadas de la Torre, de la Parra y de la Lorenza; la primera de excelente agua mineral. Confina el término N. Turzo; E. Pesquera; S. Quintanilla, y O. Orbaneja del Castillo. El terreno se compone de tierra delgada, propia para árboles frutales; le baña el espesado r. Ebro que nace en las inmediaciones de Reinosá, sobre el cual hay un puente de madera; por los cuatro costados del pueblo se encuentran montes; el llamado Larrad al N., el Montecillo al E., el de Callejones al S. y el de Espeluca al O. CAMINOS los vecinales y la carretera que se está construyendo de Burgos á Santander. CORREOS: la correspondencia se recibe de Burgos por balijero los domingos y jueves; y sale los viernes y martes. PROD. trigo, centeno, cebada, yeros, legumbres y frutas de toda clase en abundancia; cria ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda; caza de perdices, palomas torcazes y zorros; y pesca de truchas, anguilas, barbos y otros peces. IND. la agrícola; 2 molinos harineros de dos piedras cada uno, y la arriería. POBL. 24 vec., 88 alm. CAP. PROD. 389,220 rs. IMP. 35,611 CONTR. 1,720 rs. 15 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 200 ducados y se cubre con los prod. de propios y arbitrios; el secretario de ayunt. tiene asignada la dotacion de 400 rs.

ESCALANTE: cas. en la prov. de Albacete, part. jud. y término. jurisdiccional de La Roda. Srr. al N. de esta pobl. á la dist. de 5/4 de leg.

ESCALANTE: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Santander (5 leg.), part. jud. de Entrambasaguas (3), aud. terr. y c. g. de Burgos (28). Srr. en una hermosa campiña inmediata al mar, y rodeada de varios montes; su clima es templado: reinan principalmente los vientos del N. en invierno; y los del NE. y O. en el verano, sus enfermedades mas comunes fiebres gástricas, reumatismos, é inflamaciones de todo género. Tiene 210 CASAS; la consistorial, que está en la plaza, bastante deteriorada á causa de haber servido de cuartel á las tropas francesas y españolas, en los años 13 y 23 durante los sitios que sufrió la c. de Santander; escuela de primeras letras cuyo maestro está dotado con 1,000 rs., casa pagada y una pequeña retribucion de los 80 niños que la frecuentan; 1 fuente y varios pozos para el consumo del vecindario; igl. parr. (Sta. Cruz), servida por 5 curas, dos de beneficio entero, y

tres de medio que nombra el diocesano en patrimoniales; cementerio en paraje ventilado; 3 ermitas tituladas San Roque, San Roman y la Soledad; y vestigios de otras que hubo en las afueras con la advocacion de San Salvador, San Juan y San Pedro: otra habia dentro de la v. (Sta. Maria) la cual sirve en la actualidad de almacén. Hay 2 conv., uno de frailes y otro de monjas, ambos de la religion Seráfica; el de monjas está dedicado á Sta. Clara; ocupa un terreno pantanoso á los 200 pasos O. del centro de la pobl.; su área que es casi cuadrada, tiene 167 pies de largo, y 162 de ancho; 1 patio muy mezquino y sumamente sombrío, 1 lóbraga bodega, y un piso alto con 33 celdas miserables, forman su interior; el exterior por el S. y O. le constituye una espaciosa huerta, que aunque bastante húmeda produce esquisitas frutas. Por la parte NE. se une al conv. otro edificio mas pequeño llamado la Hospedería, contiene 5 celdas muy buenas, una para el vicario y las demas para huéspedes, 3 cuartos para los criados, otros 4 bajos para leña, yerba, etc., 1 cuadra bastante capaz, 1 pozo de excelente agua, y una pequeña huerta sobre el O.: desde este edificio corre una tapia de 12 pies de elevacion que forma delante de la igl. una vasta portalada titulada Compás, que puede considerarse como el atrio con la entrada por dos grandes puertas. La igl. es pequeña; 3 retablos de mediano gusto hay en ella; el centro del mayor tiene un bastidor de cristales al través del cual se ve el tránsito de la Virgen, representado por una imagen de tamaño natural, de una egecucion sumamente expresiva y en gran manera hermosa. La antigüedad de este conv. data de 225 años; su fundador lo fué un particular llamado D. Juan del Rio. El de frailes sit. á 1/4 de hora de la v. hacía el SE. al pie del monte nombrado Hano, está basado sobre un peñasco rodeado de mar por el NE. y S., tocando el agua sus murallas: la elevacion del edificio es de 66 pies por la parte del E., 62 por la del S., 33 por la del N., y 17 por la del O.; consta de 2 pisos, en el primero hay 8 celdas bastante medianas; en el segundo 9 perfectamente construidas inclusa la prioral que es muy espaciosa; en este segundo piso está el refectorio, pieza muy cómoda y en gran manera decente; detras y comunicando con él por dos puertas, estan las bodegas, una de ellas casi subterránea y abierta en parte á fuerza de barro en piedra viva. La igl. de 70 pies de largo, 48 de ancho, y 27 1/2 de altura, tiene 5 altares; el mayor y los dos colaterales son de gusto plateresco exagerado; los otros dos sumamente sencillos. Entre las diferentes esculturas de poquísimo mérito que quedan, se ven los magníficos restos de una medalla en alto relieve, al parecer de la escuela italiana; esta medalla colocada en el segundo tercio del altar mayor en su parte media, representaba el suplicio de San Sebastian; pero ha sido destruida en su mayor parte durante las últimas guerras, ya por haberla quitado para ocultarla, ya por haberla dejado á merced del populacho que ha tenido no pequeña parte en su ruina. En esta igl. dicen los naturales está sepultada Doña Bárbara de Blomberg, madre de D. Juan de Austria; esta tradicion tiene fundamentos bastante curiosos, que omitimos por no creerlos del mayor peso. El conv. es hoy dia propiedad particular: huertas muy buenas, pozo de excelente agua, bosque de olivos y encinas, el mar besando el edificio, y un mueble perfectamente conservado de 612 pies de long. por 6 1/2 de ancho, hacen en este sitio la perspectiva mas pintoresca de la costa, y aun quizá de la prov. El edificio tal como se halla sirve para colegio de internos de marina. Confina N. Argoños (1/4 de leg.); E. el mar; S. Bárcena de Cicero; y O. Ambroseo, y Beranga, á igual dist. que el primero. El terreno es de superior calidad para el arbolado, y de mediana para las demas. PROD. de maiz, alubias, patatas, habas, chacoali, algo de trigo, y frutas que se dan: hay ganado vacuno, lanar, cabrio y caballar; caza de aves marítimas, y alguna pesca; IND. 5 molinos, 3 movidos por las aguas del mar, y 2 por las del r. POBL. de todo el ayunt. 165 vec. 840 almas. CAP. PROD. é IMP. (V. el art. de ayunt.) CONTR. 6,906 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 7,680 rs. cubiertos con el fondo de propios, y el déficit por reparto entre los vec.

ESCALARRE: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (35 horas), part. jud. de Sort (8), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 52), dióc. de Urgel (14): srr. á la izq. del r. *Noguera Pallaresa*, á 1/2 cuarto, en la falda de una elevada montaña, en el valle de Aneo: le combaten todos los vientos en especial los de NS. y O.; y el clima frio, produce pulmonias y reumas. Tiene 17 CASAS y la igl. (San Martin), servida por un cura

párroco de provision del ordinario, con terna á S. M. en los 9 meses del año: está separada como á un tiro de bala del pueblo en direccion S. Confina el TÉRM. N. Unarre; E. Llaborre; S. Esterri de Anejo, y O. con el mismo; á 1/4 de hora de N. y O. y 1/2 de E., se encuentran en él varias fuentes naturales; de aguas fuertes, pero de buena calidad: fertiliza una pequeña estension esta corta jurisd., con las aguas del r. llamado de *Unarre* que nace á 4 horas y se reúne al Noguera Pallaresa que tambien le baña, antes de salir de la misma. El TERRENO parte llano y parte montuoso, es flojo y pedregoso; pero muy fértil: hallándose en el algun monte desp. en direccion N., y atravesándole el camino de herradura que dirige á los pueblos limítrofes en mal estado. El CORREO se recibe de Esterri por espreso, 2 veces á la semana, que son jueves y domingos y sale martes y viernes por la tarde. PROD.: trigo, centeno, cebada, patatas, heno, nueces y otras frutas: se cria toda clase de ganado, y hay caza de liebres, perdices, aves de paso, codornices y patos, pesca de truchas. IND.: la agrícola y recria del ganado. POBL.: 17 vec., 100 alm. CAP. IMP.: 21,032 rs. CONTR.: el 14'28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 500 rs. que se cubren por reparto vecinal de los cuales 70 se pagan al secretario del ayunt.

ESCALAS (NTRA. SRA. DE): santuario con 3 ó 4 CASAS dependientes del l. de Oix en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Olot, aud. terr. e. g. de Barcelona. SIT. en una hondonada cerca de la confluencia de los riach. Oix y Baget, entre las montañas de Sta. Bárbara y de Ferran; su CLIMA es sano y no demasiado frio. El santuario ó capilla dedicada á la Virgen Ntra. Sra., es aneja de la parr. de Oix, cuyo cura párroco tiene obligacion de celebrar misa en ella los domingos. El TERRENO es pedregoso y escabrosísimo; corren por él los mencionados riach., conocidos con el nombre de riveras que desaguan en la de Sadernas. Los CAMINOS locales y de herradura son de difícil tránsito. El TÉRM., PROD., POBL. y RIQUEZA (V. Oix).

ESCALERA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribadeo y felig. de San Juan de Obe (V.). POBL.: 2 vec., 10 alm.

ESCALERA: l. del distrito municipal de Valhermoso en la prov. de Guadalajara (20 leg.), part. jud. de Molina (3), aud. terr. de Madrid (30), e. g. de Castilla la Nueva, dióc. de Sigüenza (12); SIT. al pie de un cerro y combatido de los vientos N. y O., su CLIMA es frio, y las enfermedades mas comunes, fiebres intermitentes y catarrales: tiene 27 CASAS; la que fue consistorial con habitacion para cárcel; escuela de instruccion primaria concurrida por 7 alumnos, á cargo de un maestro sin mas sueldo que las retribuciones de los discipulos; una igl. parr. (San Juan Bautista) aneja de la de Fuembellida: fuera de la pobl. y como á 600 pasos de la misma, hay una fuente de buenas aguas, que provee á las necesidades del vecindario: confina el TÉRM. N. Cuevas minadas; E. Valhermoso; S. Fuembellida, y O. Lebración: el TERRENO es lastroso y de mala calidad, le baña en parte el arroyo Bullones y comprende varios trozos de monte poblados de encinas, pinos, sabinas y enebros. CAMINOS: los que dirigen á los pueblos limítrofes, todos de herradura, en regular estado; CORREO se recibe y despacha los sábados, en la adm. de Molina, por un cartero: PROD.: trigo, comun, centeno, avena, cebada, yeros, patatas y cáñamo, leñas de combustible y yerbas de pasto, con las que se mantiene ganado lanar, cabrio y vacuno; hay caza de perdices, conejos y liebres, y en el arroyo se pescan algunos barbos. IND.: la agrícola. COMERCIO: exportacion de frutos sobrantes é importacion de los art. de consumo que faltan, de los cuales se surte el vecindario en los mercados de Molina. POBL.: 11 vec., 51 alm. CAP. PROD.: 156,670 rs. IMP.: 14,100. CONTR.: 505 rs. 21 MRS. PRESUPUESTO MUNICIPAL 700 rs. se cubren por reparto entre los vecinos.

ESCALERON: cabañal en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo; pertenece á la v. de San Pedro de Riomeria: SIT. en una hondonada á 1/4 de leg. de la parr.: tiene como 20 cabañas con sus prados cerrados en anillo, habitadas por 8 vec., de los que 6 permanecen solo durante el invierno y los 2 restantes todo el año. De este cabañal toma nombre un arroyo de poca agua que nace en el sitio del Hoyos, al pie de la cuesta llamada Cubia las Llamas.

ESCALES: ald. en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Urgel, ayunt. de Priorato de Trespons, en cuyo térm. jurisd. está comprendida: SIT. á la izq. y á unos 500 pasos del r. *Segre*, en un pequeño llano inmediato al Grao de Figols:

le combaten principalmente los vientos de E. y O., y el CLIMA aunque frio, es saludable. Se compone de 2 CASAS que se hallan á 1/2 hora de Orgaña, pasando el citado Valira á vado por la parte de arriba; dependiendo todos conceptos del mencionado Priorato de Trespons: el TERRENO en general es de mediana calidad y produce trigo, vino, aceite y legumbres. POBL., RIQUEZA y CONTR.: con el ayunt. (V.)

ESCALO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Freire y felig. de San Julian de Yermo. (V.)

ESCALO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de las Somozas y felig. de Santiago Seré de las Somozas. (V.)

ESCALO: l. que forma ayunt. con San Pedro de Bungal en la prov. de Lérida (33 horas), part. jud. de Sorl (6), aud. terr. y e. g. de Cataluña (Barcelona 50), dióc. de Urgel (12); SIT. en una llanura, sobre la der. del r. *Noguera Pallaresa* á 1/4 de hora de dist.: le combaten principalmente los vientos de S. y N., y el CLIMA frio, produce fiebres catarrales pulmonarias y reumas. Tiene 37 CASAS, cárcel, y la igl. parr. (Sta. Elena), servida por un cura párroco de provision del ordinario en concurso general: tiene por anejo el mencionado San Pedro de Bungal. Confina el TÉRM. N. Berros, Jossá y Espot; E. San Pedro de Bungal y Estaron; S. Escart, y O. con el citado Espot; á 1/2 hora de los puntos NE. y O. y á 3/4 de del S., cruza por él á corta dist. del pueblo y en direccion de S. á N.: el nombrado *Noguera Pallaresa*, cuyas aguas no se aprovechan para el riego: se encuentran varias fuentes de aguas fuertes, pero de buena calidad. El TERRENO parte llano y parte montuoso es todo flojo y pedregoso, hallándose en él, por el lado NE., S. y SE. varios montes poblados de pinos abetos, encinas y robles: el único camino que le atraviesa es el principal de herradura que dirige á Francia y valle de Aran. El CORREO lo reciben de Esterri por baligero los domingos y jueves por la mañana, saliendo los martes y viernes por la tarde. PROD.: centeno, trigo, cebada, patatas, legumbres, hortalizas y abundantes pastos: se cria ganado lanar, caballar, vacuno, mular y de cerda; y hay caza de liebres, perdices y aves de paso, y pesca de truchas y anguilas. IND.: la agrícola y recria del ganado. COMERCIO: exportacion de lanas para Francia; de donde se importa vino, aceite y géneros coloniales. POBL.: 21 vec., 128 alm. CAP. IMP.: 30,633 rs. CONTR.: el 14'28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL 450 rs. que se cubren por reparto vecinal, de los cuales 160 se pagan al secretario del ayunt.

ESCALONA: predio en la prov. de Canarias, isla de Tenerife, part. jud. de Oratava, térm. jurisd. del *Tanque*. (V.)

ESCALONA: v. con ayunt. de la prov., adm. de rent., part. jud. y dióc. de Segovia (4 leg.), aud. terr. y e. g. de Madrid (18): SIT. en el centro de un valle está dividida en 2 partes iguales por un pequeño arroyo; la combaten todos los vientos, y su CLIMA es propenso á catarrales, inflamatorias, intermitentes; pudiendo considerarse como enfermedad endémica la del histérico, que padecen muchas mugeres y que en parte se atribuye al vino que se usa por tener bastante acedera. Se compone de unas 280 CASAS, 3 plazas espaciosas, de figura irregular, en la principal está la casa de ayunt. cuyo edificio se construyó en 1840, y contiene la cárcel pública, taberna, carnicería y posada de la villa: un pósito con 177 fan. de trigo; escuela de instruccion primaria comun á ambos sexos á la que concurren 100 niños y 70 niñas que se hallan bajo la direccion de un maestro dotado con 1,600 rs.; 2 fuentes cuyas aguas, aunque algo gruesas, son saludables y suficientes para el uso de personas y ganados, y una igl. parr. (San Zoilo), servida por un párroco, curato de térm., y un beneficiado; ambos de provision real y ordinaria: el edificio es de una sola nave y de arquitectura moderna: en los afueras de la pobl. se encuentra una ermita (Ntra. Sra. de la Cruz) propia del pueblo y sostenida por los fieles; 2 fuentes de buenas aguas, el cementerio bien construido y nada perjudicial á la salud pública y un magnífico prado, sin duda el mejor de la prov., que empezando desde la misma v. se estiende en direccion á Mozoncillo como 1 leg. teniendo 1/8 de ancho. El TÉRM. confina N. Aguila-fuente; E. Sauguillo y los Otones; S. Villovela, y O. Mozoncillo y Aldea del Rey, estiendiéndose una leg. poco mas ó menos en todas direcciones. El TERRENO es llano y en su mayor parte flojo; por lo que necesita de bastante beneficio: se cultivan 5,489 obradas de tierra, de las que 541 son de primera calidad, 1,304 de segunda y 3,328 de tercera, mas 248 de viñedo; á 1/2 leg. del pueblo hay un monte de encina de

poca estension. CAMINOS: hay dos que pueden decirse generales: uno que conduce de Segovia á Burgos, y otro de las salinas de Almon á las provincia de Avila y Salamanca; ambos de herradura; pero en lo que ocupan del término de esta v. podian ser carreteros; los demas son comunales y de pueblo á pueblo hallándose todos en regular estado. El correo se recibe en la v. de Turégano; en donde hay un balijero que lo conduce de la adm. de Segovia. PROD.: trigo, cebada, centeno, algarobas, garbanos, vino, sandias y melones: su mayor cosecha trigo: mantiene ganado lanar, vacuno, mular, yeguar y asnal; y cria caza de liebres y conejos. IND. Y COMERCIO: la agricola, grangeria, esportacion del trigo sobrante para Segovia, Madrid y otros puntos, y de algarobas y garbanos á los mercados próximos de Fuentepelayo y Turégano; importacion de vino, centeno y cebada: hay una tienda

donde se venden paños, telas, lienzos y pañuelos. POBL.: 289 vec., 831 alm. CAP. IMP.: 256,594 rs. CONTR.: 22,736 rs. 12 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 7,969 rs. que se cubre con el valor de 150 fan. de trigo y otras tantas de cebada que producen las tierras concejiles.

ESCALONA: part. jud. de entrada en la prov. y dióc. de Toledo, aud. terr. de Madrid, e. g. de Castilla la Nueva: se compone de 20 v. y 3 desp. que forman 19 ayunt., debiendo advertirse, que segun novisimas disposiciones del Gobierno, la v. de Valde Santo Domingo, que era de este part., ha pasado al de Torrijos, y la de San Silvestre, que era de Torrijos, ha venido al de Escalona, agregándose á la v. de Maqueda con un solo ayunt.: los desp. son Alamin, Techada y Villarta; los nombres de los pueblos, y sus dist. entre sí resultan de la siguiente escala.

ESCALONA, D.

2	Alanchete y Valverde.																					
1	3	Aldeacabco. D.																				
1	3	2	Almorox. D.																			
3	1	4	4	Casar de Escalona.																		
4	1	5	5	1	Domingo Perez.																	
4	2	3	5	1	2	Garcotum. D.																
11/2	1	2 1/2	2 1/2	1 1/2	2 1/2	3	Hormigos.															
2	1	3	3	2	2	4	1	Maqueda.														
4	5	5	3	6	6	8	5	4	Méntrida.													
2	2	1	3	2	3	2	1	3	6	Nombela.												
4	2	3	5	1	2	1	3	3	8	2	Nuño Gomez. D.											
4	1	5	5	1	1	2	2	2	6	3	2	Otero.										
1	3	1	1	4	5	4	4	3	4	2	4	5	Paredes. D.									
4	3	3	5	3	4	1	1	4	8	2	1	4	3	Pelahustan. D.								
2	2	3	3	3	3	4 1/2	4 1/2	1	3	1 1/2	4 1/2	3	3	4 1/2	Quismondo.							
3	3	4	4	4	4	5 1/2	5 1/2	2	2	3 1/2	5 1/2	4	4	5 1/2	1	Sta. Cruz del Retamar.						
3	1	4	4	1	1	2	2	1	5	2	2	1	4	4	2	3	Sta. Olalla.					
3	2	4	4	3	3	5	5	1	3	3	5	3	4	5	1	1	2	San Silvestre.				
3	4	4	3	5	5	7	7	3	1	5	7	5	4	7	2	1	4	2	Torre de Esteban Ambran.			
8	7	9	9	7	6	8	7	6	8	8	8	7	9	10	6	6	6	5	7	Toledo.		
12	13	13	11	14	14	16	13	12	8	14	16	14	12	16	11	10	13	11	9	12	Madrid.	

NOTA. Los pueblos á cuyo nombre sigue la letra D., estan á la derecha del Alberche. Los números que tienen delante una señal como esta *, la llevan para indicar que la dist. que se los señala es la mas corta, y que para que lo sea, es preciso atravesar el r. vadeándole, lo cual se hace en verano por cualquier punto; mas cuando empieza la arena á removerse, y crece la corriente, los vados son peligrosos, y es preciso buscar el puente de Escalona, en cuyo caso la dist. de un pueblo á otro es igual á la que de ambos juntos hay á esta villa.

SIT. al NO. de la prov., goza de CLIMA regular, notándose que los inviernos son mas templados que la primera mitad de la primavera, y que los calores tampoco son muy sensibles sino despues de mediar el mes de julio; reinan los vientos N. y O., y se padecen fiebres intermitentes la mayor parte del año. Confina por N. con el part. jud. de San Martin de Valdeiglesias (Madrid); E. Illescas; S. Torrijos; O. Talavera de la Reina y Cebreros (Avila); su forma es una zona irregular de 8 á 9 leg. de largo, y de 4 á 5 de ancho, dividido en toda su long. en dos partes casi iguales por el r. Alberche. La cord. de montañas de Guadarrama estiendo uno de sus ramales sobre el r. que acabamos de nombrar, y entra en este part. por

el de San Martin de Valdeiglesias, atravesando los términos de Almorox, Paredes, Aldeacabco, Nombela, Pelahustan, Garcotum y Nuñogomez, pueblos paralelos al r. y dist. de él una leg. poco mas ó menos; sale á los part. de Talavera por Cardiel y el Real de San Vicente, y al de Cebreros por la Higuera de las Dueñas; esta cadena de sierras no tiene mucha elevacion; pero es muy notable en el país el cerro nombrado Berrocal de Nombela, que sin embargo de no ser muy alto, comparado con otros no lejanos, es una masa imponente de granito destacada al parecer del resto de la cord., y como es el primero que se presenta al fin de la llanura que se estiendo desde Escalona, parece mucho mas elevado. La superficie de esta sierra

es muy escabrosa, especialmente la parte que media entre Almorox y Paredes, donde llaman las Curusinas, y todo lo que ocupa el Berrocal con sus vertientes que son parte de los términos de Aldeanecabo, Nombela y Pelahustan: en ella hay frecuentes llanuras, aunque sembradas á trozos de enormes masas de piedras desprendidas unas de otras, siendo las mas notables de aquellas la Nava de Paredes y rana de Nombela, cuyo nombre se da á las faldas de las sierras, en la que se crian carrasacas, jaras, retamas y otros arbustos: en esta cord. no hay mas clase de piedra conocida que la berroqueña, que es bastante compacta, como puede verse en el puente que se construye en el arroyo de Maqueda sobre la carretera de Estremadura, la cual se ha sacado en el término de Paredes; ni mas minas que unas plomizas empezadas á explotar en Almorox en 1842 y abandonadas al presente. Se hallan en estas sierras muchas grutas, y entre ellas son dignas de atención las Curusinas ya mencionadas, porque forman un vasto laberinto subterráneo, cuyas complicaciones quizá no se conocen exactamente, y en el cual nadie entra por miedo á los malhechores que allí suelen ocultarse en tiempos de persecucion: tambien en el Berrocal hay anchas y largas cuevas, pero no tan complicadas como las anteriores, aunque no deja de ser muy notable la llamada Covacho de San Francisco, guerdia privilegiada de facinerosos, máxime en tiempo de turbulencias: lo mas áspero de este cerro es la parte del N., término de Aldeanecabo, en donde llaman la Umbria, barranco profundísimo y por donde es casi imposible que anden mas que las fieras; al NO. hay la misma aspereza hácia la fuente de las Gaitanas; no obstante hay algunas sendas, aunque peligrosas, por donde se puede ir á caballo, como por ejemplo, desde Aldeanecabo á Cenicientos. Los árboles que se encuentran son algunos pinares en la parte de Almorox, donde antes los habia muy estensos, y en cuyo lugar han plantado aquellos hab. una cantidad inmensa de viñas ó higuera que hoy constituyen el principal ramo de riqueza de aquel pueblo; el resto de la cord. es generalmente estéril en sus cimas; pero se encuentran algunos enebros y encinas, siendo estas dos clases de árboles mas abundantes en el Berrocal, donde hay uno célebre llamado *la encina de los pajarotes*, la cual es de gigantescas proporciones, y está sobre una pequeña mesa que hay en medio de tanta escabrosidad. En las faldas de estas sierras estan los montes de Almorox, Paredes, Aldeanecabo, Nombela, Garciotun, Nuñogomez y Pelahustan, casi destrozados en el día, pero donde hay muchas y muy robustas encinas que pudieran con facilidad aumentarse, porque la naturaleza hace brotar por todas partes esta especie de árboles: en la izq. del r. abundan tambien los montes, encontrándose los de Méntrida, la Torre, Sta. Cruz, Quismondo y Escalona, en cuyo centro se hallan los famosos llamados de Alamin ó del Duque, donde nacen los toros de Osuna y Veragua, y estan las yeguas del primero de estos señores, y los de Hormigos y Casar de Escalona; los cuales se hallan en el mismo estado que los anteriores.

Rios. Entra en el part. por el NE., procedente del término de la Villa del Prado, en el part. jud. de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), el r. *Alberche*, corriendo en direccion al SO., y despues de dividir, como se ha dicho, la long. del part. en dos partes casi iguales, sale al de Talavera de la Reina por término del Casar de Escalona, habiendo pasado por los términos de Méntrida, Escalona, Hormigos, Nombela y el Casar: ademas de este r. cruzan el part. los arroyos siguientes, de todos los cuales daremos descripcion separada, porque así lo exige el orden de la obra. *Alameda*, que nace en el término del Otero y el de Techada; *Azuena*, que es el llamado de Maqueda; *Aljamas*, que nace en término de Quismondo; *Carcabones*, que es el mismo de la Alameda; de la *Casa*, en el de Nombela; la *Canal*, en el de Hormigos; *Espadañal*, en los montes de Alamin; *Fresnedoso*, en el de Nuñogomez; *Fuente del Sauco*, en el de la Torre; *Gualmar*, en el de Techada; *Grande*, que es el mismo de Maqueda; *Guadamillas*, que tambien se llama Vegas; *Guadalavisa* ó *Gualavisa*, en el de Maqueda; *Guanel*, en el de Villarta; *Juncar*, en el de Méntrida, *Labanderos*, en los montes de Alamin; *Manzalba*, en el de Méntrida; *Monttrueque*, en el de la Torre; *Mayuelas*, en el de Nombela; *Maqueda* con muchos afluentes, en el término del pueblo de su nombre; *Marigarcía*, en el del Casar; *Manadero*, en el de la Torre; *Morisicos* y *Molinillo*, en el de Maqueda; *Nabalaviga*, en el de Pelahustan; *Navalpozo*, en el mismo; *Obañiel*, en el de

Hormigos; *Orillo*, en el de Nombela; *Pasadero* y *Puentecilla* que se reúnen al Tordillos; *Pedrilla*, en el de Escalona; *Prada*, en el de Quismondo; *Pintillos*, en el de Villarta; *Plaza chica*, en el de Méntrida; *Parra*, en el de Pelahustan; *Prado*, en el de Sta. Cruz; *Querada*, en los montes de Alamin; *San Roque*, en el de Sta. Olalla; *San Juan* y *San Silvestre*, en el de Maqueda; *Salamanguilla*, en el de Alanchete; *Sta. Maria* y *Solana*, en el de Méntrida; *Soto*, en el de Paredes; *Tabalon* y *Tordillos*, en el de Almorox; *Vegas*, en Alamin; *Vilvis*, en Méntrida; *Valdejudios* y *Valdeasnos*, en Alamin; *Verciana* y *Valcarrillo*, en el de Méntrida; *Valtoledano*, en el de la Torre, y *Zauredoso*, en el del Garciotun. En todo este terr. se encuentran amenudo fuentes de aguas potables; aunque escasean en la parte de los montes: no hay aguas medicinales.

CAMINOS. Hay varios que atraviesan el part., siendo los mas frecuentados los de Escalona van á Cadalso, pasando por Almorox el uno, y el otro por el llamado Portachuelo de Paredes, que son los que abren la comunicacion de las dos Castillas, yendo de Cadalso á Cebreros, que ya corresponde á Avila: este camino puede llamarse una senda áspera, por donde con dificultad transitan las caballerías, sin embargo de que bajan carretas serranas conduciendo madera. En medio de los infinitos males que produjo la invasion francesa, el mariscal Soult hizo un bien al país, abriendo este camino al retirarse de los Arapiles en 1812, para trasportar su artillería: otro camino hay que desde el Portachuelo de Paredes va por la Higuera de las Dueñas al Puerto del Pico y Vera de Plasencia, y otro que por Nombela se dirige al part. de Talavera; por último, de NE. á SO. pasa la carretera general de Estremadura, que entra por el término de Santa Cruz, donde hay parada de postas; sigue á Maqueda, donde tambien la hay, dejando en medio de ambos pueblos á Quismondo, que está 200 pasos á la izq., y por fin llega á Sta. Olalla para salir al part. de Talavera: las posadas de estos pueblos no ofrecen comodidad alguna, y las menos malas son las de Sta. Olalla: á la izq. del r. hay siempre caminos carreteros de pueblo á pueblo porque su terreno es llano; pero á la der. todos son de herradura y estos malos.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, algarroba, guisantes, mucho aceite y bastante vino, siendo mayores las cosechas que se recogen á la izq. del r. que comprende Méntrida, Torre de Esteban Ambran, Sta. Cruz del Retamar, Quismondo, Maqueda, San Silvestre, Hormigos, Sta. Olalla, Alanchete y Valverde, Casar de Escalona, Domingo Perez y Otero; porque á la der. solo se coge de dichos artículos necesario para alimentar á sus hab. y ganados, si se exceptua Escalona, de donde salen 6 ú 8,000 a. de aceite, y Almorox que esporta una cantidad muy crecida de vino. Se mantienen muchas ganaderías lanaras; á la parte de la sierra bastantes de cabrio, vacuno y de cerda, y abunda la caza de todas clases.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Se ejercitan muy poco en lo uno y lo otro; el primer ramo está reducido á algun telar de lienzo en Almorox; zapatos, géneros de herrería, sombreros y sillas, todo muy ordinario y en corta cantidad en Sta. Cruz, en cuyo pueblo se ocupan mucho en el carboneo: este art., los cereales, aceite y vino, son los varios objetos de comercio, sin mas mercado que el que se celebra en Escalona.

COSTUMBRES. Los hab. de la der. del r. se distinguen mucho de los de la izq., porque sus trages, aunque semejantes en la forma, son generalmente pardos y mas burdos y pobres, no porque su sit. sea peor que la de estos, pues en la sierra, si no hay grandes caudales como en la tierra llana, la riqueza está mas distribuida: unos y otros se distinguen mutuamente, porque los de la der. llaman á los otros *de tierra de Toledo*, y estos á aquellos *serranos*, dando á esta espresion cierta significacion maligna, que lleva envuelta la idea de mezquinos y miserables.

INSTRUCCION PUBLICA. Ponemos en el estado siguiente el número de escuelas del part. y su concurrencia: debiendo hacer presente que puede calcularse en la octava parte de la pobl. los que de ambos sexos saben leer y escribir, siendo mucho menor el número de mujeres que el de hombres, y mayor el de unas y otros de 25 años abajo, que de esta edad en adelante: lo que prueba evidentemente que la instruccion se aumenta, y que los pueblos no dejan de tener aplicacion: ya trataremos de este asunto en el art. de prov.

ESTADO numérico de las escuelas de latinidad y de primera educación de niños y niñas que existen en los pueblos de este partido, sus dotaciones y niños que concurren.

PUEBLOS.	ESCUELAS DE PRIMERA EDUCACION.										DE LATINIDAD.			
	PARA NIÑOS.					PARA NIÑAS.					Número de las dotadas de fondos propios.	Asignación de los profesores reales.	Alumnas que concurren.	
	Número de las dotadas de fondos propios.	Cantidad señalada a los maestros reales.	Discípulos que concurren.	Número de las de libre enseñanza.	Niños que concurren.	Número de las dotadas de fondos propios.	Asignación de las maestras reales.	Niñas que concurren.	Número de las de libre enseñanza.	Niñas que concurren.				
Escalona.	1	2200	34	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Garciotum.	1	300	16	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Maqueda.	1	500	18	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Hormigos.	1	1100	22	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Domingo Perez.	1	2200	40	»	»	»	»	»	1	14	»	»	»	»
Torre de Esteban Ambran	1	1100	68	»	»	»	»	»	»	»	1	1825	5	»
Méntrida.	1	1600	72	»	»	1	1500	43	»	»	»	»	»	»
Pelahustan.	1	600	40	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sta. Cruz del Retamar. . .	1	1100	45	1	40	»	»	»	1	20	»	»	»	»
Nuño Gomez.	1	500	14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Paredes.	1	1100	32	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sta. Olalla.	1	2920	50	»	»	»	»	»	1	20	»	»	»	»
Casar de Escalona.	1	1100	30	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Quismondo.	1	2200	76	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aldeanuevo.	1	1460	24	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nombela.	1	1100	20	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Suma.	16	21080	601	1	40	1	1500	43	3	54	1	1825	5	

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año 1843 fueron 96, de los que resultaron absueltos de la instancia 4, libremente 14, penados presentes 66, y contumaces 12: del total de procesados 13 contaban de 10 á 20 años de edad, 52 de 20 á 40, y 22 de 40 en adelante; 84 eran hombres y 12 mujeres; 40 solteros y 44 casados; 22 sabían leer; 2 ejercían profesion científica ó arte liberal, y 60 artes mecánicas; de 9 se ignora la edad; de 12 el estado; de 74 la instruccion y de 34 el ejercicio.

En el mismo periodo se perpetraron 12 delitos de homicidio y de herida, 3 con armas de fuego de uso lícito y uno de ilícito, 3 con armas blancas permitidas y 2 con prohibidas, 2 con instrumentos contundentes y uno con otro instrumento ó medio no expresado.

Esto es lo que consta oficialmente, segun los trabajos que ha publicado el Gobierno, con relacion á los delitos y crímenes perpetrados en el año de 1843; pero nosotros, que respecto á este part. poseemos datos muy preciosos en todas las materias, debidos al celo de nuestro entendido corresponsal, adelantaremos todavia las noticias hasta consignar el número de causas que han tenido lugar en los años sucesivos de 1844, 1845 y 1846; así aparece con mas evidencia el estado de la opinion y de la moralidad del país: la publicacion de la estadística, que se refiere á un año solamente, aunque muy útil para llenar el objeto que el Gobierno se propuso, no basta sin embargo para formar un juicio cabal de nuestras costumbres populares, porque aquel año pudo ser de circunstancias tan extraordinarias, que presenten un número mayor ó menor de acusados, inconciliable con el curso natural de las cosas; hé aqui, pues, el resultado de nuestras investigaciones:

Causas sustanciadas con posterioridad á la estadística municipal del Gobierno, publicada en 1843.

	AÑOS DE		
	1844	1845	1846
Desafeccion al Gobierno y expresiones subversivas.	»	1	2
Pasquines.	1	2	»
Resistencia y desobediencia á las autoridades.	5	4	2
Sedicion, motin y asonada.	»	1	»

Esceso y faltas de los empleados en el ejercicio de sus funciones	4	3	»
Fuga de presos y presidiarios.	2	»	»
Inmoralidad y escandalo.	1	»	»
Vagancia y mala conducta	5	5	2
Homicidio	4	»	»
Suicidio.	»	1	»
Conato de suicidio.	1	»	»
Infanticidio.	1	1	1
Heridas y contusiones.	13	15	13
Golpes y malos tratamientos de obra	5	6	»
Injurias verbales	2	»	»
Desafio	1	»	»
Aprehension y uso de armas prohibidas. . .	1	3	2
Estupro simple	»	»	»
Conato de estupro	2	»	»
Robos, hurtos y estafas	21	20	22
Falsedad en el otorgamiento de instrumentos públicos.	»	»	»
Incendio	4	2	1
Talas de montes y otros daños en heredades ajenas	9	19	17
Hallazgo de cadáveres	3	»	»
Fuerza contra la libertad personal	»	1	»
Receptacion de ladrones y efectos robados. .	»	1	»
Fuga de la casa paterna.	»	1	»
Muerte casual.	4	1	»
Desertores remitidos al Escelentísimo Señor capitán general.	»	1	»
Bigamia.	»	»	1
Totales.	85	91	64

Por último, ofrecemos á nuestros lectores el cuadro sinóptico que publicamos siempre en el art. de part. jud.; pero aqui tambien tenemos que hacer adiciones: la estadística de la prov. de Toledo no ha designado las contr. particulares de los pueblos; nosotros poseemos este dato curioso, que no solo comprende las contr. de cada pueblo sino los diversos conceptos de cada una, los presupuestos municipales, la del diezmo, y por último las impuestas, segun el nuevo sistema, y la de culto y clero; de modo que á un solo golpe de vista encontramos lo que satisfacen los pueblos por todos sus impuestos, las diferencias entre el ant. y el nuevo sistema, y la total de todos reunidos: hé aqui los estados demostrativos:

CUADRO sinóptico por ayuntamientos, de lo concerniente á la poblacion de dicho partido, su estadística municipal, la que se refiere al reemplazo del ejército, su riqueza imponible y las contribuciones que se pagan.

AYUNTAMIENTOS.	OBISPADOS A QUE PERTENECEN.		POBLACION.		ESTADÍSTICA MUNICIPAL.										REEMPLAZO DEL EJÉRCITO.					RIQUEZA IMPONIBLE.			CONTRIBUCIONES.										
	VECINOS.	ALMAS.	Contribu- rentes.	For exp- citada.	TOTAL.	Elijidos.	Alcaldes.	Tenientes.	Regidores.	Sindicos.	Suplentes.	18 años.	19 años.	20 años.	21 años.	22 años.	23 años.	24 años.	TOTAL.	Capa de sold. entr. a mas guerra de 25.000 hombres.	Territorial rural y urbana.	Indus- trial y comercial.	TOTAL.	RS. VN.	RS. V.	RS. VN.	Por votino.	RS. MS.	Por habitan- ta.	RS. M.	Tanto por 100 de la riqueza.		
Alanchete y Valverde.	29	80	13	1	14	8	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	9	0'3	5132	310	5442	4053	139	25	45	1	74'48	45	1	74'48	
Aldeaneco de Escalona.	71	294	64	1	65	55	1	2	1	4	5	6	3	3	3	3	2	2	22	0'7	6445	485	6931	5162	72	24	17	19	74'48	17	19	74'48	
Almorox.	299	1128	178	4	182	170	1	1	6	6	21	13	13	13	7	8	4	85	3'	4515	7360	52775	39307	131	16	34	29	74'48	34	29	74'48		
Cusar de Escalona.	162	640	111	1	111	98	1	4	1	5	13	6	12	3	4	4	4	4	42	1'7	2738	2300	29938	23298	137	22	34	29	74'48	34	29	74'48	
Domingo Perez.	230	743	155	2	156	136	1	1	6	1	6	8	11	7	8	8	4	54	2'	43158	750	43908	32703	142	6	44	1	74'48	44	1	74'48		
Escalona.	171	581	112	3	115	93	1	4	1	5	6	7	6	7	4	3	4	37	1'5	50059	7206	57265	42651	219	14	73	14	74'48	73	14	74'48		
Garciotum.	42	136	48	1	49	46	1	2	1	3	3	3	2	2	2	2	2	2	15	0'4	3188	300	3188	2598	61	29	19	4	74'48	19	4	74'48	
Hormigos.	67	219	53	2	55	41	1	1	2	1	4	5	3	3	3	3	3	3	15	0'8	8916	1170	10086	7512	112	4	34	10	74'48	34	10	74'48	
Maqueda.	101	365	78	4	82	64	1	1	4	1	5	5	3	3	3	3	2	24	0'8	32876	3339	36215	2673	267	2	73	31	74'48	73	31	74'48		
Méntrida.	642	2620	287	8	295	276	1	1	8	1	7	37	25	21	19	15	14	9	143	5'9	39789	11580	51369	38260	59	20	14	21	74'48	20	14	21	74'48
Nembela.	293	1223	174	3	177	174	1	1	6	1	6	16	19	21	14	2	3	7	82	2'8	45814	3000	48814	36357	124	3	29	23	74'48	29	23	74'48	
Nuno Gomez.	51	185	51	1	51	49	1	1	2	1	4	5	5	5	2	2	2	2	23	0'5	3109	400	3509	2614	51	9	14	4	74'48	14	4	74'48	
Otero.	33	123	34	3	34	12	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	6	0'3	11891	650	12541	9340	283	1	75	32	74'48	75	32	74'48	
Paredes.	82	296	71	1	71	55	1	2	1	4	7	4	3	2	4	1	4	25	0'6	7393	1600	8993	6097	81	23	22	21	74'48	22	21	74'48		
Pelahustan.	172	675	113	3	116	112	1	1	4	1	5	14	8	9	7	3	4	1	46	1'6	26056	1650	27706	20635	119	33	30	19	74'48	33	30	19	74'48
Quismondo.	200	956	137	3	140	132	1	4	1	5	17	7	15	6	5	9	6	65	2'6	17560	3000	20560	15313	76	19	16	4	74'48	19	16	4	74'48	
San Silvestre (*).	7	32	8	1	8	7	1	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1	0'1	14431	1000	15431	11493	1641	29	359	5	74'48	359	5	74'48	
Santa Cruz del Retamar.	426	1642	218	4	222	206	1	1	6	1	6	29	18	18	12	8	7	121	4'4	25224	6000	31224	23256	54	20	14	6	74'48	20	14	6	74'48	
Santa Olalla.	250	1039	157	4	162	146	1	1	6	1	6	17	10	10	9	11	9	11	77	2'7	97400	11000	108400	80736	322	32	77	24	74'48	32	77	24	74'48
Torre de Esteban Ambran.	306	1121	177	5	182	171	1	1	6	1	6	29	7	11	17	14	9	9	96	2'3	19072	2500	21572	16067	52	17	14	11	74'48	17	14	11	74'48
Totales.....	3634	14102	2229	58	2287	2040	20	16	80	20	96	241	174	179	137	103	93	71	998	35'3	530667	65500	596167	444025	122	6	31	17	74'48	31	17	74'48	

(*) Este pueblo correspondiente al partido de Torrijos, ha sido agregado al de Escalona y forma un solo ayunt. con la v. de Maqueda.

NOTA. La matricula catastral de Toledo no señala el importe de las contr. de cada ayunt., limitándose á presentar el total de las que corresponden á la prov., y que ascienden al 74'48 por 100 de su riqueza imp.; en esta proporcion hemos graduado las que presenta el anterior cuadro, y en ellas se incluyen la de culto y clero por rs. vn. 93,989 que es el 10'51 por 100 de la riqueza imp. del part.; sate á razon de 25 rs. 29 mrs. vn. por vec. y 6 rs. 22 mrs. por habitante.

ESTADO de las contribuciones que los pueblos de este partido pagaban por el sistema antiguo y de las que pagan por el actual.

PUEBLOS.	SISTEMA DE CONTRIBUCIONES ANTIGUAS.						SISTEMA DE CONTRIBUCIONES MODERNAS.						DIFERENCIA.			
	UTENSILIOS.			PRESUPUESTOS.			POR			PRESUPUESTOS.			De mas.	De menos.		
	Positivales.	Valuarias.	Extravaluarias.	Proporcionales.	Arbitrarias.	Subsidio industrial.	Proporcionales.	Municipal.	Dinero por persona.	Hombres.	Canimos.	Salidas.	Cafes y otros.	Proporcionales.	Municipal.	Presos Pobres.
Alancheto y Valverde.	1,802	406	930	457	28	2,100	4,558	10,260	1,476	2,456	56	2,200	100	6,247		
Aldaeacabo.	2,040	813		181	110	3,020	3,456	3,501	330	1,028	260	3,600	260	5,253		
Almorox.	15,386	2,100	2,336	1,452	441	388	9,177	27,740	17,118	10,989	1,140	20,260	1,080	35,764		
Casar.	3,411	1,980	3,488	577	270	7,868	12,372	18,125	9,348	3,978	677	7,868	675	10,341		
Domingo Perez.	20,392	3,034	4,186	478	393	340	10,000	32,107	11,644	15,35	6,882	15,300	765	18,045		
Escalona.	24,832	7,708		637	1,379	856	25,840	39,889	10,504	2,098	7,948	527	29,942	500	30,732	
Garcitum.	4,090	500	700	40	120	449	6,090	3,000	4,000	2,400	120	2,000	150	6,500	200	681
Hormigos.	5,500	770	1,036	88	470	110	2,500	7,200	2,840	3,890	400	3,890	280	2,600	266	402
Maqueda y San Silvestre.	13,979	13,216	20,960	951	750	292	13,736	42,315	5,280	893	11,763	392	13,736	295	12,090	
Ménrida.	77,812	6,248	8,527	1,768	1,685	533	36,905	67,324	5,280	893	11,763	392	13,736	295	12,090	
Nombela.	18,208	4,581	6,108	660	1,340	80	1,500	2,977	3,060	190	760	1,072	2,700	1,032	38,249	
Nuno Gomez.	4,488	384	446	80	20	80	1,400	2,977	3,060	190	760	1,072	2,700	1,032	38,249	
Otero y Tejada.	5,616	810	1,088	122	558	1,776	8,826	16,032	1,800	295	3,988	118	3,964	102	9,573	
Paredes.	3,200	530	702	200	44	100	10,000	6,200	4,300	540	1,500	250	240	709	4,109	
Pelahustan.	11,496	2,305	3,474	142	790	260	5,860	7,800	21,023	8,868	530	4,200	250	656	709	4,109
Quismondo.	9,882	1,655	2,341	140	300	5	6,900	11,000	13,776	14,304	4,410	3,170	999	9,757	1,200	7,093
Sta. Cruz del Relamar.	16,600	2,500	3,333	811	566	800	14,000	4,600	17,120	24,161	1,800	4,078	2,016	1,600	13,178	
Sta. Olalla.	27,000	6,230	8,580	1,170	5,300	1,100	28,000	90,000	76,300	14,000	3,050	15,000	1,100	28,000	1,300	28,630
Torre de Esteban Ambran.	34,720	1,817	2,581	514	1,389	484	18,000	20,342	14,592	2,116	6,703	947	19,500	1,108	10,932	

143,924

ESCALONA: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Toledo (\$ leg.). part. jud. de su nombradas, especialmente del N.: al pie de esta muralla y á la dist. de 6 pies, se notan á la bre, aud. terr. de Madrid (12), c. g. de Castilla la Nueva, cab. del aut. ducado del mismo título, con adm. de estancadas, dependiente de Talavera de la Reina.

SITUACION Y CLIMA. Está sit. al NO. de la exp. de la prov. y al O. de la del reino, en medio del camino, que por esta parte abre la comunicacion de las dos Castillas, y al borde de una eminencia formada de capas areniscas y areniscas, que se eleva casi perpendicularmente hasta 100 pies sobre la márg. der. del r. Alberche, y forma luego una mesa que se estiende 1 leg.: el CLIMA es tan insalubre, que la mayor parte del año se padecen intermitentes, que generalmente se complican con inflamaciones del bazo y del hígado, cuyas vicerros suelen quedar crónicamente atecidas: la causa de esta insalubridad procede sin duda de la influencia del r. sobre la atmósfera, porque á pesar de la altura en que está la pobl., se siente frio aun en medio del verano, luego que han dado las 10 de la noche.

INTERIOR DE LA POBL. Y SUS AFERAS. La muralla es lo primero que se ofrece á la vista: se halla generalmente desmoronada en ambas caras y socavada por el pie, y como esta clase de construcciones no tienen emtanto, sino que se sostienen por su propio peso sobre la superficie de la tierra, amenaza ruina por todas partes, se han caido muchos trozos que se han recompuesto despues y permaneciendo otros por el suelo; su espesor es de 10 pies, y su altura de 30; mayor que la ordinaria de las casas, las cuales por esta razon son poco ven-

las murallas: los viajeros que de Castilla la Nueva pasan por aquí á las provincias occidentales, atraviesan el pueblo en toda su estension entrando por la primera y saliendo por la última de las puertas espresadas: en medio de la dist. que las separa, se halla la única plaza cuadrilonga, de 216 pies de long., por 126 de lat. con una cruz de piedra en su centro y 4 trozos de portales en diferentes puntos: las calles en número de 30 son estrechas, tortuosas, sucias y aunque llanas, de muy mal piso, porque estan desenjados en muchas partes los cantos del empedrado, que son bastante gruesos. A cada paso se encuentran casas ruinosas, ó derribadas del todo; en sus solares se suele sembrar forraje ó plantar verduras, si tienen alguna estension, y si no sirven para basureros: entre estas ruinas nacen todos los años ortigas, matas de beleño, malvas, cardos silvestres y otras yerbas que crecen estraordinariamente y sirven de criadero á las culebras, lagartos y otros reptiles; cerca de la puerta de San Vicente, estan las ruinas de la parr. de este nombre, la cual era de ladrillo y de arquitectura árabe segun la forma de sus arcos; pero sobre todos estos despojos descuella el fuerte y soberbio palacio que sostuvo el estandarte de D. Alvaro de Luna, aun despues de la funesta muerte de este famoso personaje; edificio que hasta principios de este siglo se ha conservado integro; pero que en el dia está reducido á un inmenso monton de escombros, gracias al ejército del mariscal Soult, que le destruyó en la guerra de la Independencia: hállase sit. al E. de la v. y está edificado sobre los restos de otro: su forma es un poligono irregular de 1,500 pies de circunferencia y prolongado de N. á S.; está dividido interiormente en dos partes casi iguales, de las cuales la del N. es una gran plaza y la del S. el palacio, que viene á ser un pentágono casi regular: no hay unidad ni en el todo de su construccion, ni en ninguna de sus fachadas, de modo que parece un monton de edificios de distintas formas, dimensiones y épocas: ni se conoce que en él hubiese nada de magnífico y suntuoso, sino el salon llamado de Embajadores, que está por todas partes llano de preciosos arabescos, de manera que como palacio no es un edificio muy notable; pero si se le considera como fortaleza, se conoce á primera vista que debió serlo de mucha importancia, porque la sit. que ocupa, y las obras de defensa que aun subsisten, le harian inespugnable; una de sus lineas mas largas, que corre formando ángulos obtusos de N. á NO. y de aqui á O. y S., corresponde á la parte de la v., y la opuesta al campo: la primera está flanqueada por 8 torreones de distintas formas, materiales y épocas, y al pie de su parte exterior hay un foso de mas de 70 pies de ancho, y 30 de profundidad: al borde interior de esta obra, hay una cortina tambien flanqueada por torreoncillos mucho mas bajos que los antes mencionados, los cuales avanzan 15 pies dentro del foso: el puente que fué levadizo corresponde á la division interior, de manera que viene á estar en frente del ángulo de la fachada principal: la línea que da al campo, casi igual á la anterior en forma y estension, tambien está flanqueada de torreones, pero en menor número; á su pie y á la profundidad de 100 pies corre el r.: en lo interior del palacio y delante de la puerta y fachada principal, hay otro foso de la misma forma, pero de menos lat. y profundidad que el anterior, y defendido por obras semejantes á la de este: la puerta es pequeña para la magnitud del palacio y á cada lado tiene una torre: cuadrada la llamada el *alcázar*, y circular la del lado opuesto: aquella estaba cubierta en su parte superior; esta terminaba en almenas en su principio, despues le añadieron un cuerpo octógono de ladrillo y encima una aguja, y que ha durado hasta hace pocos años: la fachada principal es de piedra y hoy está casi verde por hallarse cubierta de líquen; el foso interior y parte del muro lo estan de hiedra que cuelga como una gran cortina; en el dia nada hay habitable; solo sirve de abrigo á los ganados, y de guarida á los murciélagos, aves de rapiña, zorras, garduñas y gatos monteses que han descastado los muchos conejos que antes se criaban, y en medio de tanta destruccion, todavia se conservan las lunas, que recuerdan el desgraciado caballero que fué su señor: lo mejor que debió tener este palacio, fueron las vistas, porque desde él se descubre un horizonte inmenso, ameno y variado. Basta de ruinas que dan una triste idea de las vicisitudes humanas. Escalona tiene en el dia 190 casas de habitacion, las cuales, con muy pocas escepciones son estrechas, irregulares, muchas de 2 pisos y tan ant. como el pueblo, ó formadas con materiales de las primitivas, lo

que las da bastante mal aspecto: algunas conservan todavia las puertas bajas, gruesas y guarnecidas de enormes clavos; que tan comunes son en los pueblos fuertes de la edad media; casa de ayunt., encima de la cual está el reloj de v.; archivo, cárcel, escuela de primeras letras dotada con 2,200 rs. pagados de los fondos públicos á la que asisten 30 niños; un hospital con la advocacion de San Andrés, destinado á la curacion de los enfermos pobres y dentro un molino de aceite; un pequeño teatro, edificado en el solar de otro hospital llamado de Santiago; 1 ermita dedicada á San Anton, de la cual se hace poco uso; 1 igl. parr. dedicada á San Miguel Arcangel, que fué colegiata estinguida en el dia (V. al final historia ecl.) la cura de almas estaba encomendada al cabildo, hoy solo tiene 1 párroco de entrada y 2 capellanes: el edificio es bajo, pequeño, oscuro y feo, sin que en él haya nada de notable, sino un cuadro de la Asuncion de Ntra. Sra., y 2 que segun sus inscripciones, representan á San Justino y San Mauricio mártires: el primero es moderno, los otros, del siglo XVI; estan en el altar mayor y son de autores desconocidos: en las afueras, al N. de la v., junto á la puerta del cast. donde se separan los caminos de Nombela y Paredes, está el suprimido conv. de monjas Franciscas; edificio espacioso y casi arruinado; en los patios y huertas se crian naranjos, limoneros, nogales y avellanos: 100 pasos mas arriba, siguiendo el último de dichos caminos, estuvo el conv. de frailes Franciscos observantes, ya enteramente destruido, en cuyo solar existe el cementerio y un molino de viento sin aspas, construido en el año último con mal éxito hasta ahora: entre el pueblo y este solar, un poco al NE., hay 1 calle como un pequeño arrabal, con 5 casas, que son otros tantos molinos de aceite: en la misma direccion, aunque un poco á la der., está la ermita arruinada de San José; cerca del conv. de monjas, otro molino de aceite, que perteneció á esta comunidad y ha durado hasta el año 1845; mas allá un huerto llamado del Pino con una casita de campo, y muy próximo al puente, otro edificio arruinado, el cual fué teneria y perteneció á la igl. Las aguas potables de esta v. son: el r., la fuente llamada Nueva, al camino de Nombela, en la cual se puso en 1843 el nicho donde estaba San Francisco, sobre la puerta del conv. de frailes, y en él un caño de poca corriente; la del conv. de monjas, que hasta marzo de este año (1847) salia por un sucio agujero practicado en una pared, pero que de limosna se ha recojido y hecho un miserable arquito con una canal de piedra; la del Piojo, que sirve para los ganados, y se halla al camino del Prado, con otras muchas á mayores dist.: en lo ant. hubo otra en la pobl., pero la mina, que está construída á toda costa, se halla arruinada, y aunque no ha faltado quien quiso restablecerla, no pudo por falta de fondos.

TÉRMINO. Confina al N. con el de Paredes y Almoróx; E. Sta. Cruz del Retamar y Quismondo; S. Maqueda; O. Nombela con 2 1/2 leg. de long. de N. á S. y 2 de E. á O., y comprende varias deh. á la der. e. izq. del r. que siguiendo su curso son las siguientes: á la izq. *Guadamillas*, propia del Exmo. señor duque de Frias; *Capicelatro*, del Sr. conde de Hornachuelos; *Quiriba*, de las monjas de Sto. Domingo el Real; *Francisca Barba* ó *Bárbara*, de propiedad particular; *Dehesa Herrera* delos propios; á la der. *Almoróxuel*, el *Alamo* y *Pedrillan*, de propiedad particular, y la *Ronca*, perteneciente á los propios.

CALIDAD DEL TERRENO. Lijero y arenisco, que puede dividirse en 2 clases muy diferentes: á la izq. del r. la arena es mas menuda, lijera, suave y la superficie mas llana que á la der.; en la cual se halla á menudo cortada en mil direcciones, por profundos barrancos, por donde en los inviernos húmedos corren otros tantos arroyos; el piso es áspero, árido y pedregoso, en términos que cuando se seca, forma una corteza tan dura que se anda sobre ella con mucha dificultad, y cuando llueve es por el contrario, tan blanda que se hunden los pies: á este lado hay algunos olivares que tendrán como 10,000 árboles, pocas viñas, y hasta hace poco, montes con robustas encinas y valdios poblados de cantueso, tomillo y otros arbustos, donde se criaba ganado lanar, cabrio y de cerda; pero en el dia ha desaparecido todo esto, y en su lugar hay una labor mequina y muy costosa que en breve arruinará los labradores. La izq. del r. es de lo mas ameno que puede verse en el país; porque si se exceptuan 300 fan. de tierra que hay al SO. del pueblo, que constituyen la llamada *Dehesa Herrera*, perteneciente á los propios, y los sotos ó islas

del r. al mismo lado y al NE.; lo demás todo está cubierto de árboles y arbustos mas ó menos útiles, nacidos espontáneamente los unos y puestos otros por la mano del hombre. Puede calcularse en 50,000 pies de olivos, los de estelado y entre estos plantíos hay bastantes viñas, en algunas de las cuales se cultivan varios frutales, como albaricoques, perales, membrillos, ciruelos, guindos, melocotones ó higueras, todos en pequeña cantidad; pero de exquisitos frutos. La naturaleza produce con asombrosa abundancia, zumaques, almendros, cornicabras, madre selvas, espinos, jazmines amarillos, rosales y mil yerbas floridas y olorosas; y si algun terreno como á menudo acontece, esté sin cultivar 2 ó 3 años, cúbrese al momento de cantuesos, tomillos, aliagas y retamas; todo lo cual constituye en la primavera, un delicioso y continuado jardín. Hay en estos campos varias fuentes y estan atravesados por arroyos poblados de sauces, parras silvestres y carrizos, entre los cuales se hallan con frecuencia muchos frutales de las especies dichas, cuyos frutos suelen ser no despreciables y cojidos por el primero que los vé: tal es esta parte del término. en el espacio de 1 leg. de N. á S. y 1/2 de E. á O.; paralela á esta zona, pero con casi dobles dimensiones hay otra al E., la cual toda es de monte encinar tan abundante, que si se dejase 10 años sin entresacar, no podría andarse por él; apesar de tanta feracidad en la tierra apenas hay bellotera para que coman un mes 100 cabezas de cerda, ni pasto de invierno para 5,000 de lanar: consiste en que los vecinos de Escalona se han empeñado en destruir su riqueza natural por sostener labor, contra todas las indicaciones de la naturaleza. Valiéralas mas tener montes y ganados, dedicarse á la plantación de árboles ó mas bien á cultivar los que tienen abandonados, que á sembrar cereales; porque el terreno combida á lo primero, mientras que no recibe bien los segundos. Hay en varios puntos de la jurisd. algunas huertas, siendo muy buenas las que estan á las orillas del r., pero las mas estan absolutamente abandonadas ó destinadas á la siembra de granos y legumbres: en todas ellas hay abundantes pozos para el riego, pues las aguas del r. lejos de servir para fecundizar las tierras inmediatas, las esterilizan llenándolas de arenas en las grandes avenidas. Este mal pudiera remediarse dejando crecer los arbustos que nacen en las orillas; pero la poca inteligencia de los labradores los ha ido cortando, creyendo ensanchar sus propiedades, y el resultado ha sido perjudicarlas.

RIOS Y ARROYOS. Baña el término el r. *Alberche*, al cual nos hemos referido en la precedente descripción: se pasa por un larguísimo y mal formado puente, cuyo centro es de tablones fijos sobre hitos de madera apoyados sobre los restos de otros de construcción romana; pero que no corresponden á la grandeza de aquellos tiempos; mas magnífico debió ser otro puente que empezó á construirse en el siglo pasado, pero quedó sin concluir (*V. Alberche, r.*): corren tambien por el término. Los arroyos siguientes: á la izq. del r. principiando por NE., que es por donde entra el llamado de las *Guadamillas*, que naciendo en el término. de la Torre de Esteban Ambran, divide el de esta v. de los montes de Alamin y desemboca en Alberche á 1/2 leg. del pueblo; el *Canillo*, nace del monte de la v. á 1/2 leg. al SE. de la misma al sitio llamado Oribaldos y despues de regar algunos huertos de poca importancia, desemboca al S. mil pasos de distancia: *Mesa*, nace al S. al sitio llamado Conejeros, menos de 1/2 leg. de la v., riega algunos huertecillos y desemboca á menos de 1/4 leg.: *Pintillos* dist. 1 leg. al S., nace donde estuvo el pueblo de su nombre, corre como 1000 varas y desemboca en el Alberche sin aprovecharse sus aguas; *Guañel*, dist. 1/4 leg. del anterior. nace junto al desp. de Villarta y divide la jurisd. de Escalona de la de Formigos: es mas bien un profundo barranco de 1/2 leg. de long. Este y el de Guadamillas estan secos la mayor parte del año; los demás tienen agua perenne aunque en corta cantidad. A la der. del r. siguiendo la dirección anterior, se hallan los siguientes: *Almorajueto*, nace en la deh. de este nombre y desemboca en el r. dentro de la misma: *Nazaret*, barranco mas bien que arroyo, viene del término de Almoróx, corre 1/2 leg. y desemboca al sitio llamado el Tejar viejo ó de Salanova á menos de 1/2 leg. del pueblo: el *Gorronal*, viene tambien del término. arriba espresado con igual curso y desemboca á 1/4 de leg. de la población: *Tordillo*, viene del término. de Paredes, nace en el part. de San Martin de Valde-Iglesias, desemboca debajo de los muros del palacio

á 2 tiros de bala del pueblo, camino de Almoróx, se pasa por un puentecillo antiguo y casi arruinado. Estos arroyos estan todos al N. de la v. Al O. se hallan: el arroyo del *Salto*, nace de las aguas sobrantes del convento de las monjas y del huerto llamado del Pino; corre como mil varas y desemboca por el callejón de las Huertas al pie del paseo de la puerta de San Vicente. *Pedrillán*, viene del término. de la Aldea y nace en el Berrocal de Nombela, desemboca á 1/4 leg. del pueblo. *Quegigoso*, viene tambien del Berrocal y divide la deh. de este nombre y con ella el término. de Escalona del de Nombela. Estos arroyos estan secos en el verano, pero Pedrillán y Tordillos son difíciles de pasar en los inviernos lluviosos.

CAMINOS Y CORREOS. Cruza el término. el camino que comunica á las dos Castillas en mal estado, el correo se recibe en Maqueda por balijero, tres veces á la semana.

PRODUCCIONES. Aceite, vino, granos, legumbres, hortaliza frutales; se mantiene ganado lanar, cabrio, de cerda, vacuno y sobre 100 malos pares de mulas, bueyes y burros para los trabajos agrícolas; algunas colmenas y abundan las perdices, conejos y liebres, dejándose ver tambien reses mayores; cójense en la primavera esquisitos peces que suben del Tajo, bogas y algunas anguilas.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Lagares de aceite, cuyo género con la lana y algun ganado se esporta á los pueblos vecinos: hay concedida feria á mediados de setiembre, pero nadie concurre á ella, sucediendo poco menos al agonizante mercado que se celebra los jueves de cada semana, excepto si son festivos en cuyo caso el mercado se traslada al martes que le precede.

POBLACION, RIQUEZA Y CONTRIBUCION. Segun los datos oficiales de 1842, tiene 171 vec., 581 alm. CAP. PROD.: 2.000,393 rs. IMP.: 57,265. CONTR.: segun el cálculo oficial de la prov. 74'48 por 100 (V. el estado de contr. en el art. del part. jud.) PRESUPUESTO MUNICIPAL 25,840, del que se pagan 2,200 al secretario por su dotacion y se cubre con el fondo de propios que consiste en los prod. de montes y pastos.

HISTORIA CIVIL. Sin tomar en consideracion la opinion de los que afirman fue esta pobl. fundada por los que acompañaron á Nabucodonosor en su fabulosa venida á España, diremos que no suena en las crónicas españolas el nombre de Escalona, hasta el año 1083 que la tomó á los moros el rey D. Alonso, quien la mandó poblar de cristianos, y la concedió varios privilegios: en varios de estos figura como c., de donde se infiere seria en aquellos tiempos pobl. de alguna consideracion. El rey D. Fernando III la dió á su hijo el infante D. Manuel, quien concedió á sus vec. franqueza de todo pecho. En 1423 fué incorporada á la corona por el rey D. Juan II, quien al siguiente año la dió á D. Alvaro de Luna en recompensa de la v. de Alfaro que habia tomado para sí. Por la muerte de este pasó esta v. otra vez en 1456 á la real corona, á pesar de la resistencia que hicieron en ella contra el rey D. Juan, la condesa Doña Juana Pimentel y su hijo D. Juan de Luna. Permaneció en la corona hasta 1470 en que el rey Enrique IV la dió á Don Juan Pacheco maestro de Santiago. Posteriormente pasó á la casa del duque de Arcos.

Hace esta v. por armas en escudo colorado, un cast. de oro y una escalera plateada sobre el puente de su rio.

HISTORIA ECLESIASTICA. Sabido es el mayor vecindario de esta v. disminuido mucho en la guerra de la Independencia, arruinándose la parte mas notable de sus casas y edificios. En lo antiguo tuvo 4 parr., y hallándose de embajador en Roma el Excmo. Sr. D. Juan Gaspar Fernandez Pacheco, duque de Villena, hizo presente á S. S. la conveniencia de que en esta v. se erigiese una colegiata, nivelando sus glorias eclesiásticas con las civiles y militares en su defensa contra los moros, suprimiendo al efecto sus 4 anteriores parr. con sus curatos y beneficios, incluso el arciprestazgo refundiéndose todo en una igl. colegial y parr. condecorada con el título de Insigne. Asi en efecto sucedió por bula de Paulo V, en el año de 1608, siendo su patrono el Excmo. Sr. Duque de Villena y sus sucesores en sus estados, con el derecho de nombrar sus 7 dignidades, 12 canónigos, 12 racioneros, otros tantos medios y capellanes con un abad con jurisd. exenta y cuasi ep., con facultades de bendecir al pueblo solemnemente. Asi siguió esta igl. desde su creacion en el año de 1613 hasta el de 1672, que á causa de varias disputas y pleitos ruidosos con la mitra arzobispal de Toledo, por su calidad de Abadía exenta restrictiva de la autoridad arz. de comun acuerdo de este cabildo con el Du-

que de Villena y el arz., que lo era entonces el cardenal Aragón, hicieron concordia en la cual suprimieron la dignidad de abad, reduciendo sus prebendas á 3 que fueron, Arceidiano de Escalona, tesorero y maestros-escuelas, rebajando á 6 sus canonicatos, 4 raciones, 7 medias y 6 capellanes, continuando el marqués de Villena en el derecho de presentar para las prebendas: el Sr. arz. de Toledo adquiriendo la autoridad del abad suprimido, reasumió la de conferir la colación ó institución canónica de los capitulares, como también la de nombrar uno de sus tres prebendados, que ejerciera la cura de alm., con el título de cura mayor, facultando á este para elegir 2 individuos de su cabildo como coadjutores. Verificada la concordia se remitió á la santidad de Clemente X, para su aprobación como tuvo lugar por bula espedita en 1672. Desde este tiempo á pesar de la emulación que siempre sufrió esta igl. y cabildo, por parte de la silla arz. se mantuvo en todo su esplendor; pero en el año 1752 recurrió este cabildo á la corona, pretendiendo quitar el patronato á la casa de Villena y hacerse de patronato real, como en efecto así lo consiguió después de un pleito muy reñido en el año 1788. Entonces empezó la decadencia de esta Colegiata, no proveyéndose en todo su número sus prebendados, tanto que verificada la visita en 1830 por el Sr. Cardenal Inguanzo, solo halló uno de los prebendados, que luego murió en 1836 estinguéndose así esta institución.

ESCALONA: acequia ó canal de riego de la prov. de Valencia, part. jud. de Alberique, toma origen en la confluencia de los r. *Jucar* y *Escalona*, que le da nombre, en término de Tous, 1/4 de hora al S. del mismo en cuyo punto hay un grande azud de piedra y madera, y corre de O. á E. por una estension de 6 1/2 horas, haciendo las mismas curvas que el r. hasta introducirse en el término de Castellón de Játiva ó Villanueva de Castellón, donde concluye dividiéndose en infinitos ramales para el riego. De sus aguas, solo se aprovecha esta pobl. y Sumacárcer, cuyos vec. disfrutan una porción que se obligó á cederles aquella, por haber tenido que destruir una pequeña de que regaba antes dicho pueblo, para construir la de Escalona, que también se llama de Castellón. Desde el punto donde principia va al descubierto hasta llegar cerca de Sumacárcer donde se encuentra una mina de 600 pies de long. que pasa por debajo de dicho pueblo; luego hay otra de 90 pies que le facilita el paso por el centro de un pequeño cerro, desde donde sale para atravesar el r. Sellent, á cuyo fin se construyó un magnífico acueducto sobre 7 arcos de 30 palmos de altura, siendo su estension de unos 400. Continúa paralela á la acequia de Carcagente; cruza el camino carretero de Madrid hasta llegar al r. Albayda sobre el cual hay un azud de piedra sillera para impedir que se mezclen las aguas de una y otra corriente, después de cuyo r. se introduce en el término de Villanueva de Castellón. Si en el r. Albayda se hubiera hecho un cano semejante al de Algemesi, no se experimentarían los daños y pérdidas que se renuevan en las avenidas frecuentes y furiosas de aquel r. No son menos temibles las del r. Sellent, que en 1791 arruinó parte de los arcos del acueducto. El cáuce de la acequia que describimos, tiene de ancho unos 15 palmos y 7 de profundidad: lleva por término medio 35 muelas de agua y sobre él se encuentran 24 puentes de comunicación para los pueblos comarcanos, unos de obra y otros de piedra, algunos de ellos con barandas de lo mismo: hay también otros 7 conocidos en el país, con el nombre de arcadas, en los puntos en que la acequia pasa por encima de algun camino á otra acequia; y 9 almenaras que sirven para descargar el agua sobrante. El régimen y gobierno de este canal está á cargo de una comision de 12 individuos nombrada por la v. de Castellón y presidida por el alc., cuya comision que se llama de electos de la acequia de Escalona, se renueva todos los años y tiene sus sesiones en una casa construida en el punto donde se toman las aguas. Hay además dos empleados nombrados por dicha junta llamados acequero y sobre-acequero, á cargo de los cuales está el velar de cerca el estado de la acequia y distribución de las aguas. Se limpia todos los años regularmente en el mes de febrero, y por término medio cuesta de 30 á 38,000 rs. contando el desbroce y los reparos necesarios. Esta acequia es propiedad de Villanueva de Castellón, y se llama Real por privilegio concedido en 36 de abril de 1631. Decididos los vec. de dicha v. á emprender la construcción de una acequia que bastase á proporcionarles el agua del Júcar que necesitaban para el riego, pues no contaban sino con la tercera parte de la de Enova,

cantidad insuficiente para sus necesidades agrícolas, acudieron al rey Felipe II, por medio del síndico procurador del comun, para que les dispensase la protección que empeño tan árduo requería, y dicho rey les concedió un privilegio espedito en 27 de febrero de 1593, por el cual les permitía abrir un canal ó acequia sobre el cáuce del r. Júcar, bien fuese en su término ó donde bien les pareciese, adjudicándoles el derecho, dominio, patronato y posesion de ella, cediéndoles además para que pudiesen costear su construcción todo el prod. del tercio diezmo por espacio de 5 años. No contentos los peticionarios con esta concesion, pues no reputaban como suficiente dicho prod. para la realizacion de la grande obra que proyectaban, dificultaron comenzarla, suplicando de nuevo al rey para obtener mayores fondos, y en su consecuencia Felipe III, les espedito nuevo privilegio dado en Valladolid á 3 de mayo de 1604, por el cual, á mas de lo concedido en el anterior, se les dió facultad para que pudiesen vender, enagenar ó arrendar por el espacio que quisieren, porcion de agua del canal que debía abrirse, poniendo á su disposicion para los gastos de la obra el tercio diezmo, para todo el tiempo que fuese menester hasta completarla. En virtud de estas concesiones se abrió el mencionado canal ó acequia, cuya obra costó, incluso el valor de las propiedades ocupadas, unas 150,000 libras valencianas (15 rs. 2 mrs. cada una).

ESCALONA: l. con ayunt. en la prov. de Huesca, (13 leg.), part. jud. de Boltaña (2), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (21), Abadiado de San Vitoriano. SIT. entre la confluencia de los r. *Cinca* y *Bellos*: su CLIMA es frio por hallarse en la falda meridional, aunque algo dist. de los Pirineos, y le combate el viento N. que ocasiona constipados, inflamaciones, pulmonias y tercianas alguna vez. Tiene 9 CASAS, una plaza y una calle, igl. (la Concepcion de Ntra. Sra.), aneja de *Sta. Justa* (V.), y cementerio inmediato á la igl. Confina el término N. con el de Puertolas, por E. Laspuña y Aragaus; S. Labuerda; y O. Puayarruebo y ald. TERRENO: en las riberas que forman los espresados r. hay algo de planicie; pero en general es montuoso, y lleno de escabrosidades: le cruzan los r. Cinca en direccion de N. á S., que pasa á 3 minutos por la izq. de la pobl., y fertiliza algunos trozos de huerta; y el Bellos por la der. dirigiéndose de NO. á SE., y dando su caudal al Cinca á un tiro de pistola del pueblo; hay un puente de madera en cada uno; en el primero, para ir á Laspuña, y por el segundo pasa la carretera que conduce á todo el valle de Bielsa, Vio y Francia, por el paso de los tres Sorozos: hay varios montes poblados de pinos, chopos, encinas, bojés, sabinas, romeros y robles, y abunda en fuentes de esquisitas aguas. La carretera de herradura que conduce á Francia y pasa por medio del pueblo, y algunos caminos de pueblo á pueblo, son los únicos; el correo se recibe de Ainsa los domingos y jueves, y se lleva los lunes y miércoles. PROP.: trigo, avena, escalla, judias, cáñamo, patatas y hortalizas: cria de ganado cabrio y lanar: caza de perdices y conejos: pesca de truchas, abundantes y muy buenas. IND.: conduccion de maderas por el r. Cinca hasta Tortosa. COMERCIO: el tráfico de las espresadas maderas. PORT.: 11 vec., 70 alm. RIQUEZA Y CONTR. (V. BOLTANA, part. jud.).

ESCALONA: r. de la prov. de Valencia, el cual empieza con el nombre de *Riogrande* en los collados de la Ombria negra, en el mojon que divide los términos de Almansa, (prov. de Albacete), Ayora (Valencia, part. jud. de Jarafuel), y Enguera (de la misma prov. y part. de su nombre), y corriendo hacia el N. por el fondo de la Canal del Hinojo, jurisd. de este último pueblo, recoge las vertientes de los montes hasta llegar á la rambla de *Litillo*, que baja hacia el O. desde la muela y fuente de la Rosa. Las avenidas de esta rambla son casi de igual fuerza que las del r. Entre ambos canos antes de su confluencia yace la loma de Marin, y una hora despues recibe el r. por su izq. la rambla de la *Molinera*, engrosada ya con el barranco de Mataró, que corre á una profundidad enorme entre Caroché y la Muela de Bicorp. Tuerce en aquellas inmediaciones el Riogrande hacia el E., y entrando en el llamado del *Fraille*, toma este nombre, y corre con nuevas aguas de las muchas fuentes que allí brotan, y se aumentan con las del r. *Cazumba*, que recibe á 1 leg. de Bicorp. Pasa despues por el S. de Quesa; admite por la izq. la rambla Seca y los barrancos sept., y por la der. las aguas de Navarres y de la fuente de la Cadena, corriendo adelante con el nombre de r. *Escalona* hasta entrar en el Jucar casi enfrente de Tous. Apenas en su largo curso se halla sitio alguno sin montes: corre muchas

véces por gargantas estrechas y profundas despues de haber vencido multitud de obstáculos para abrirse paso, dejando muros escarpados y abismos de difícil acceso. Es poco caudaloso, por cuyo motivo es vadeable en todos puntos la mayor parte del año, aunque tiene alguna vez fuertes avenidas que aumentando considerablemente las corrientes del Júcar, son motivo de que las desbordaciones de este sean mayores de lo que permitiría la escasez de sus aguas.

ESCALONA: desp. de la prov. de Valencia, part. jud. de Alberique, jurisd. de Tous. Estuvo sit. á la dist. de cuarto y medio al S. de esta pobl., y no se conservan de él mas noticias ni vestigios, que algunos cimientos de casas en la huerta llamada el Miserere de Escalona. Se ignoran la época y causas de su destruccion.

ESCALONILLA: l. de la prov., adm. de rent., part. jud. y dióc. de Avila (3 leg.), aud. terr. de Madrid (14 1/2), c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid 9), ayunt. de Tolbaños (1/2), felig. de Venta de San Vicente (1/2): srr. en llano y al SO. de Tolbaños; le combaten todos los vientos y su CLIMA es sano, padeciéndose solo constipados: tiene de 14 á 16 CASAS bajas, pequeñas y de mala distribución interior, una calle sin empedrar, una fuente turbia abundante y de buenas aguas, de las cuales y de las de varios manantiales del térm., se utilizan los vec. para sus usos y el de los ganados. El TÉRM. se estiende de N. á S. 1/2 leg., de E. á O. 1/4 y de circunferencia 1 1/2; y confina N. y S. Tolbaños; E. Saornil de Boltoya, y O. Los Patos: se compone de 745 obradas de á 400 estadales de á 15 cuartas castellanas cada uno. El TERRENO es de monte y llano, pues ocupa parte de las sierras de Avila; flojo, pedregoso y de secano, produciendo próximamente lo cultivable en la proporción de 5 por 1: se cultivan 9 obradas de primera calidad, 168 de segunda y 350 de tercera, que se siembran un año sí y otro no hay ademas 93 obradas de prados desecano de segunda calidad y 124 de tierra yerma é inculta por naturaleza, compuestas de canchares y penascos. CAMINOS: veredas y atajos que dirigen á los pueblos limítrofes. El CORREO se recibe de la cab. del part. prod., IND., COMERCIO, POBL., RIQUEZA y CONTR. van incluidas con su ayunt. (V.)

ESCALONILLA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Toledo (5 leg.), part. jud. de Torrijos (1), aud. terr. de Madrid (13), c. g. de Castilla la Nueva: srr. en un valle hondo á la der. de la cañada de Valmojado, con CLIMA templado, reinan los vientos E. y O., y se padecen tercianas: tiene 400 CASAS, la mitad ant. y la otra mitad modernas, todas de un solo piso, á escepcion de unas 20; casa de ayunt. con 2 salas, una en el piso bajo y otra en el alto, una habitacion destinada para cárcel en el mismo edificio; una casa para recoger los diezmos, destinada en el día á escuela de niños, á la que asisten 100, el maestro percibe 1,440 rs. de dotacion y una retribucion proporcional; una escuela de niñas pagada tambien de los fondos públicos con 2 rs. diarios y la retribucion de las 50 que concurren; igl. parr. dedicada á Sta. Maria Magdalena, curato de segundo ascenso y provision ordinaria; el edificio sit. en medio de la pobl. es ant., de piedra y ladrillo con 3 naves de 36 varas de long., 18 de lat. y lo mismo de altura, se halla á teja vana ó sin bóveda; en los afueras al O. una ermita dedicada á la Soledad, en la cual está el cementerio: se surte de aguas potables en una fuente con 2 caños dentro del pueblo, y otra fuera de aguas algo gordas, pero buenas. Confina el TÉRM. N. Alcahón y deh. de Peroveques; E. Burujon; S. Puebla de Montalban; O. Carmena, á dist. de 1/4 leg. poco mas ó menos por todos los puntos; y comprende unas 4,000 fan., todas de labor: dentro del mismo se hallan los desp. de Veraque y Casas-albas; el primero 1/2 leg. al N. y el segundo al E., en el cual se halla la ermita de Ntra. Sra. de la Estrella y Santísimo Cristo de la Luz, que fué la ant. igl. de aquel l., y por último la deh. llamada Noalos que fué del clero secular. El TERRENO es desigual, ligero y de secano: los CAMINOS vecinales: el CORREO se recibe en Maqueda (2 leg.) por balijero 3 veces á la semana. PROD.: trigo, cebada, avena, garbanzos, algarrobas, guisantes, habas, muy poco aceite y menos vino: se mantiene ganado lanar misto de merino y churro, 60 pares de mulas de labor, y se cria caza de liebres. IND. y COMERCIO: 20 telares destinados al tejido de estameñas, habiendo decaído muchísimo esta manufactura, pues hace 15 años se contaban mas de 170 telares; 3 tabonas y un molino harinero poco permanente por falta de agua: se venden las estameñas y algunos vec. se ocupan en el tráfico de mulas. POBL.:

456 vec., 2,193 alm. CAP. PROD.: 2,333,530 rs. IMP. con inclusion de las utilidades de la deh. de Noalos: 79,033. CONTR. segun el cálculo oficial de la prov. 74 3/8 por 0/0. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 6,000, del que se pagan 2,200 al secretario por su dotacion, y se cubre con 5,000 rs. que valen los propios, arbitrios y lo demas por repartimiento vecinal. Por los años 1500 se incorporaron á Escalonilla, que solo contaba de 60 á 70 casas, los vec. de Casas-albas y Veraque, y en 1534 ya tenia 1,200 alm. Los hab. de este pueblo son muy emprendedores y economicos: hasta estos últimos tiempos no habia propiedad alguna, pues su terreno era de vinculos, capellanías, grandes de España, conv., hospitales, etc.; y viendo que las estameñas no tenian salida por la introduccion de percales, se han dedicado á la labor, arrendando varias deh. ó tomándolas en propiedad ó á censo.

ESCALOTE: r. en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan; toma su origen en el pueblo de Barcones, de un manantial llamado el Borbollon, y otros varios que brotan en el térm.; fertiliza en este unas 30 fan. de terreno, y corre luego á bañar por su izq. los pueblos de Rello en el que riega un valle y 30 huertos; La Riba de Escalote donde toma este nombre; Callojar en cuya jurisd. recoge las aguas del Bordecorex, riega una deliciosa vega é impulsa 4 molinos harineros y un bantan; Casillas en el que le cruza un puente de piedra con 3 arcos; fertiliza algo de terreno y proporciona pesca de barbos, cangrejos y alguna trucha; Ciruela donde se pasa por un mal ponton; Berlanga en el que fecundiza la hermosa vega titulada de Carraseosa, le atraviesa un puente de piedra y despues de mover 3 molinos harineros, sale de la jurisd. y desagua en el Duero junto al puente de Ullán, despues de un curso de 8 1/2 leg.

ESCALLAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierrallana y felig. de Santa Eulalia de Frejulfe (V.). POBL.: 12 vec., 65 almas.

ESCALLAR: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cerbo y felig. de San Roman de Villaastrofe. (V.)

ESCALLEIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzua y felig. de Sta. Maria de Marajo (V.). POBL.: 2 vec., 10 almas.

ESCALLER: predio en la isla de Menorca, prov. de Baleares, part. jud., térm. y jurisd. de la c. de Mahon.

ESCAMBRAN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Baleira y felig. de Santiago de Corneas (V.). POBL.: 5 vec., 48 a. mas.

ESCAMELADA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuen-sagrada y felig. de San Julian de Freijo (V.). POBL.: 2 vec., 16 almas.

ESCAMPLEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Siero y felig. de Sta. Cruz de Marcenado. (V.)

ESCAMPRERO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de las Regueras y felig. de Sta. Maria de Balsera. (V.)

ESCANABADA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospeito y felig. de Santiago de Justas (V.). POBL.: 3 vec., 16 almas.

ESCANAREGA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Trabada (V.); es uno de los comprendidos en el Cuarto de Villavieja. POBL.: 6 vec., 31 almas.

ESCANDUSO: l. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (14 leg.), part. jud. de Villarcayo (3/4), y ayunt. titulado de la merind. de Castilla la Vieja: srr. en la falda de una montaña bastante elevada; el CLIMA es frío, y las enfermedades mas comunes las catarrales. Tiene 5 CASAS de regu lar fabricacion; una igl. parr. (San Andrés), con cementerio junto á la misma y á su N., aneja de la de Escaña y servida por el cura de esta. El TÉRM. en el cual brotan varias fuentes de buena calidad, confina por N. Escaña; E. Casillas y Ciguenza; S. Tubilla, y O. Cubillos del Rojo. El TERRENO es corto y de mediana clase, bañándole el r. Nela, que trae su origen de las montañas de Pax y corre sin variar de nombre hasta Trespaderne, donde se confunde con el Ebro; crúzale un miserable puente de maders; los vec. se abastecen de leña de un monte que la cria de encina. CAMINOS: los de servidumbre en mal estado. CORREOS: los interesados toman la correspondencia en Villarcayo, á cuyo punto llega los domingos, miércoles y viernes, y se despacha los sábados, martes y jueves. PROD.: trigo, centeno, cebada, maiz y legumbres de toda especie; ganado lanar, vacuno, cabrio y de cerda; caza de perdices y codornices, y pesca de truchas, barbos y an-

guilas. IND.: la agrícola y un molino harinero. POBL.: 4 vec., 15 alm. CAP. PROD.: 8,000 rs. IMP.: 259.

ESCANER: l. con ayunt. en la prov. de Huesca, (20 leg.) part. jud. de Benabarre (9), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (26), dióc. de Urgel (8). SIT. en la orilla izq. y á 1/2 hora del r. *Baliera* y combatido de todos los vientos, su CLIMA es muy frío en invierno y regular en verano; las enfermedades que se padecen son asma. Tiene 7 CASAS, igl. (San Lupo) aneja de Castarner. Confina el TÉRM. por N. con el de Montenuy; por E. con Castarner; por S. con el de Bibilis, y por O. con el de Noales. El TERRENO es pendiente y poco fértil. CAMINOS, el que conduce á Vilaller en Cataluña pasando por Montenuy, en mal estado. El CORREO se recibe de la estafeta del espresado Vilaller. PROD. centeno, patatas, legumbres, cebada y yerba para pastos; cria de ganado vacuno y lanar: caza de perdices y liebres. POBL. 4 vec. 25 alm. RIQUEZA y CONTR. (V. BENABARRE, part. jud.). El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 600 rs. que se cubren por reparto vecinal.

ESCANILLA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Huesca (15 horas), part. jud. de Boltaña (5), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (28). SIT. al extremo SE. de un llano, con CLIMA sano y combatido de los vientos N. y O., sin que se conozcan mas enfermedades que algun catarro; está entre la confluencia del riach. *Susta*, un barranco, y á 1/4 del r. *Cinca*. Tiene sobre 30 CASAS de dos altos, construcción sólida y buena distribución en su interior la mayor parte de piedra sillería, formando calles irregulares y una plaza cuadrilonga en cuyo extremo se halla la igl. parr. (San Saturnino) servida por 1 cura de provisión del diocesano, cementerio frente al S. de la igl., en paraje ventilado: en la misma dirección sobre un cerro y á 1/2 hora, se divisa un torreón medio derruido de piedra sillería que apesar de esto, conserva una elevación perpendicular de mas de 40 varas y fué segun se dice una torre telegráfica para comunicación, en tiempo en que los árabes tenían su rey en la v. de Ainsa, titulada entonces *Corte de Sobrarbe*: en las afueras de la pobl. é inmediata á las casas hay una balsa de aguas perennes para abrevadero de los ganados, y para los usos domésticos se surten de diversas fuentes de esquisitas aguas, que hay en el circuito. Confina el TÉRM. por N. con Ligüerri; por E. con el r. *Cinca* que corre de N. á S.; por S. con Avizanda, y por O. con Olson. El TERRENO es de mediana calidad, disfruta de llano y quebrado, comprende la aldea la *Mata* (V.), que es aneja en lo ecl. y concurre con este l. para la formación de ayunt. hallándose entre esta y aquel, un hermoso viñedo y olivar, con bastantes árboles frutales intercalados y algunos trozos de huerta fertilizada por el espresado riach. *Susta*, que cruza de O. á E. por cuyo punto desagua en el r. *Cinca*: por la parte S. hay un barranco que no deja de fertilizar algunos huertos: sus montes estan poblados de encinas, robles, pinos, frutales silvestres y arbustos que solo se utilizan para la construcción de casas, leña y aperos para la agricultura: crúzale el CAMINO que conduce desde Barbastro por Naval y Bielsa á Francia, y los demas de pueblo á pueblo, en mal estado: el CORREO se recibe de Naval por la primera proporción que se presenta. PROD. trigo, centeno, cebada, avena, maiz, mijo y otros granos, vino, aceite, seda, toda clase de legumbres y hortalizas y miel: cria ganado lanar, cabrio y asnal: caza de perdices, conejos, liebres, lobos y zorras; pesca de esquisitas anguilas, truchas, barbos y madrillas. POBL. 36 vec., 198 alm. CONTR. y RIQUEZA (V. BOLTAÑA, part. jud.).

ESCANLAR: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuensagrada y felig. de San Pedro de *Hernes*. (V.)

ESCANLAR: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sámos y felig. de San Silvestre de *Freijo* (V.). POBL.: 3 vec., 14 alm.

ESCANLARES: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Salvador de Grandas: SIT. en un valle rodeado de tierras de labor; le combate con mas frecuencia el viento NO., y el CLIMA es bastante benigno y saludable. En los afueras de la pobl. hay una ermita, dedicada al Sto. Angel y San Simon, la cual es propiedad del vecindario. Confina el TÉRM. E. Grandas; S. cas. de Fabal, y O. Valdedo: brota en él una fuente de la cual se forma el arroyo denominado *Escanlares*, y le atraviesa un CAMINO que conduce á la cap. y pueblos inmediatos. PROD.: centeno, maiz, patatas, habas, nabos y yerbas; y se cria ganado vacuno, de cerda y lanar. POBL.: 10 vec., 40 almas.

ESCANLERA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Salvador de Grandas de *Salime*. (V.)

ESCANZANA: l. del ayunt. de Berantevilla en la prov. de Alava, part. jud. de Añana (4 leg.), aud. terr. de Burgos, c. g. de Provincias Vascongadas (Vitoria 5), y dióc. de Calahorra: SIT. en alto, con CLIMA frío y dominado del viento N., sin conocerse enfermedad alguna. Tiene 5 CASAS, igl. servida por un beneficiado. Confina el TÉRM. N. La Cervilla; E. Mijancas; S. Portilla, y O. Berantevilla. El TERRENO es llano y de infima calidad, algo poblado de robles hacia la parte N., por la izquierda de este pueblo pasa el rio Zadorra. Los CAMINOS son locales y se encuentran en mediano estado. El CORREO se recibe de Miranda de Ebro por balijero. PROD.: trigo, cebada y avena: cria de ganado vacuno y lanar; caza de perdices, pesca de barbos y anguilas. POBL.: 5 vec., 26 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ESCAÑO: l. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (14 leg.), part. jud. de Villarcayo (3/4), y ayunt. de la merind. de Castilla la Vieja: SIT. á la falda de una montaña bastante elevada, y dividido en 2 barrios por el r. Nela; su CLIMA es frío, y las enfermedades reinantes las catarrales. Cuenta sobre 30 CASAS de piedra miserables; una escuela de ambos sexos, donde se enseña solo el tiempo de invierno; una igl. parr. matriz (San Salvador), que tiene por anejo el pueblo de Escanduso, y contiguo á la misma y á su N. el cementerio; es servida por un cura y un sacristan. El TÉRM., en el cual se encuentran varias y buenas fuentes, confina por N. Nela; E. Salazar y Casillas; S. Escanduso, y O. Cubillos del Rojo. El TERRENO es de regular calidad, pero de corta estension; le atraviesa el citado r. Nela que nace en las montañas de Pax y corre sin variar de nombre hasta Trespaderne, en cuyo punto se incorpora con el Ebro; cruza aquel un puente de madera de pequeña elevación, sostenido por cepas de mampostería; en la referida montaña hay una parte poblada de encina alta y baja, hayas y algunos robles; los prados, aunque pocos, son naturales y crían yerba comun. CAMINOS: los vecinales en mal estado. CORREOS: la correspondencia la reciben los interesados en Villarcayo los domingos, miércoles y viernes, despachándose los sábados, martes y jueves. PROD.: trigo, cebada, centeno, maiz, y toda clase de legumbres; ganado lanar, cabrio, vacuno y de cerda; caza de perdices y codornices, y pesca de truchas, anguilas y barbos. IND.: la agricultura y 2 molinos harineros. POBL.: 18 vec., 67 alm. CAP. PROD.: 195,310 rs. IMP. 11,559.

ESCAÑOY: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Irijoa, felig. de San Tirso de Ambroa y dióc. de Santiago (V.)

ESCANUELA (SAN PEDRO DE): l. con ayunt. en la prov., adm. de rent. y dióc. de Jaen (4 leg.), part. jud. de Martos (3), aud. terr. y c. g. de Granada (7): SIT. en una llanura rodeada de algunas alturas que impiden sus vistas, con CLIMA poco sano y propenso á calenturas intermitentes mas bien que á otras enfermedades. Tiene 71 CASAS, inclusa la municipal y cárcel, escuela de instrucción primaria concurrida por un corto número de alumnos y dotada con 640 rs.; igl. parr. (San Pedro *ad Vincula*), al E. del pueblo; á su inmediación, el cementerio, y estramuros en el camino de Arjona una fuente, de cuyas aguas gruesas y poco saludables se surte el vecindario. Confina el TÉRM. N. con el de Arjona (3 leg.), E. Torre del Campo (1); S. el de Villardonpardo (1). El TERRENO es de mediana calidad, parte destinado al cultivo de cereales, parte plantado de olivos, y lo restante inculto con monte bajo. Los CAMINOS son de herradura y fatales en invierno. La CORRESPONDENCIA se recibe de Arjona por conductor. PROD.: trigo, cebada, semillas y aceite; cria ganado lanar, y caza de perdices. IND.: un horno de pan cocer y otros hornos de yeso, en cuya elaboración y en la agricultura se ocupan los moradores. POBL.: 70 vec., 252 alm. CAP. PROD.: 1,296,304 rs. IMP.: 57,320. CONTR.: 14,150 rs.

ESCAPDELLA ó CAPDELLA: l. en la isla y dióc. de Mallorca, prov., aud. terr., c. g. de Baleares, part. jud. de Palma (4 leg.), y ayunt. de Calviá (1/2): SIT. al O. de la isla en medio de la cord. de montañas que recorre la parte N. de ella; con CLIMA templado y sano; las enfermedades comunes son fiebres intermitentes en verano. Tiene 300 CASAS diseminadas y una igl. parr. (Ntra. Sra. del Carmen), aneja de la de Calviá, servida por un vicario temporal y amovible, nombrado por el diocesano á propuesta del párroco de la matriz; uno con obligacion de celebrar misa los días festivos, un sacristan lego y 2 monacillos. El TÉRM., TERRENO, PROD., POBL. y CONTR. (V. CALVIÁ.)

ESCARABAJOSA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Avila (9 leg.), part. jud. de Cebrenos (5), aud. terr. de Madrid (15), c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid 30). srr. en una hondonada, inmediato al nacimiento del r. *Tietar*, le combaten los vientos N., E. y O., y su CLIMA es propenso á constipados y catarrales: tiene sobre 200 CASAS, la mayor parte de mediana construcción, una plaza, sus calles son poco cómodas y con escasa limpieza; casa de ayunt., cárcel, escuela de instrucción primaria, dotada con 700 rs. de propios, y la retribución de los discípulos, y una igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asunción), servida por un párroco, cuyo curato es de entrada, de presentación de S. M. en los meses Apostólicos, y del ob. en los ordinarios. En las afueras se encuentran varios puntos que sirven de paseos, 1 fuente de aguas saludables, y el cementerio que no perjudica á la salud pública. El TERM. se extiende 1 leg. de N. á S., y 1/4 de E. á O.; y confina N. Casillas; E. y S. Las Rozas, y O. Sotillo; le atraviesa, pasando por las inmediaciones del pueblo, el r. ya mencionado Tietar, que es de curso perenne y marcha de E. á O., un arroyo bastante caudaloso que da movimiento con sus aguas á 9 molinos harineros, y otros varios arroyos y gargantas; hay 2 puentes de madera, el uno en el r. y el otro en el arroyo, ambos de mediana construcción. El TERRENO en su mayor parte es de monte; hay dos cordilleras, una á la parte del N. y otra á la del S.; un bosquecillo de roble y pastos, y algun vinedo: CAMINOS: los que dirigen á los pueblos limítrofes, y una cañada real que va á Extremadura, todos en regular estado. El CORREO se recibe los miércoles y domingos y salen en los mismos días. PROD.: toda clase de cereales, vino, patatas, alubias, castañas, guindas, higos, melocotones, algo de oliva y seda; mantiene ganado lanar, vacuno, cabrio y de cerda; cria caza de perdices, conejos y palomas, lobos y alguna zorra. IND. y COMERCIO: la agrícola, los molinos harineros ya mencionados, varios tejedores de lienzo, ganaderos, exportación de carne de cerdo para Escalona y tierra de Toledo; importación de los art. de primera necesidad de Castilla y mercados de Cebrenos; para el vestido se surten de San Martín de Valdeiglesias, Escalona y Talavera de la Reina. ROBL.: 102 vec., 432 alm. CAP. PROD.: 1.007,200 rs. IMP.: 40,288. IND. y FABRIL: 4,850. CONTR.: 5,672 rs. 6 mrs.

ESCARABAJOSA: arrab. de la prov. de Segovia, part. jud. y término jurisd. de Cuellar: srr. á 3/4 de leg. de su matriz, tiene 70 CASAS, la mayor parte de humilde construcción, una plaza y en ella un pozo de buen agua, de la que se utilizan los vecinos para sus usos; una escuela de instrucción primaria, á la que concurren sobre 30 alumnos, que satisfacen una retribución en granos al maestro, una igl. parr., de la que se ha hecho mención en el art. Cuellar, y una fuente á 300 pasos de las casas sit. en un pequeño declive. ROBL. y RIO. (V. CUELLAR.)

ESCARABAJOSA: despoblado en la prov. y part. jud. de Soria.

ESCARABAJOSA DE CABEZAS: l. con ayunt. en la prov., adm. de rent., part. jud. y dióc. de Segovia (3 1/2 leg.), aud. terr. y c. g. de Madrid (18). srr. en el centro de un gran llano, le combaten bien los vientos, y su CLIMA es sumamente sano, no conociéndose mas enfermedades que alguna intermitente: tiene 86 CASAS, todas [á escepcion de la del cura] de un solo piso bajo, y en su mayor parte bien construidas y con bastante desahogo; forman cuerpo de pobl. unida, y dividida en cuatro manzanas, por las cuatro calles casi unicas que atraviesan el pueblo, viniendo todas ellas á desembocar á la plaza, que es casi cuadrada, de unos 120 pies de largo y 100 de ancho; hay casa de ayunt., escuela de instrucción primaria comun á ambos sexos, á la que concurren como 31 alumnos, que se hallan bajo la dirección de un maestro dotado con 300 rs. de propios, y con una fanega de trigo por cada uno de los niños que escriben y 1/2 por sus demas; varios pozos de los que se utilizan los vec. para los usos y el de los ganados; y una igl. parr. (San Benito Abad), servida por un párroco, cuyo curato es de segundo ascenso y de provision real y ordinaria. En las afueras de la pobl. se encuentra una ermita (Santísimo Cristo de la Columna), propia del pueblo y sostenida por los fieles, los cuales la tienen constantemente iluminada, y contiguo á ella hácia el N. está construido el campo santo con bastante anchura y sin perjudicar en nada la salud pública. El TERM. confina N. Mozoncillo; E. Villaveja; S. Cantimpalos, y O. Tabanera la Luenga; se extiende co-

mo 1 leg. por E. y 1/4 por N. S. y O., en él se encuentra una fuente de buenas aguas. El TERRENO es llano y arenoso; se cultivan sobre 2,000 obradas que pueden dividirse en segunda, tercera y cuarta clase, careciendo absolutamente de la primera; y siendo 2/3 partes de la segunda; hay una buena alameda de árboles negrillos que sirven para edificios y carruages, algunos pinos, y como 20 huertecillos de pocas dimensiones, en los que se crian hortalizas; á 1/4 de leg. del pueblo por el E. pasa un riachuelo que baja de Escobar, en el cual se halla situado un molino harinero, es escaso de aguas, especialmente en verano. CAMINOS: los que dirigen á los pueblos limítrofes y el carretero que va de Segovia á Cuellar, este pasa por el centro del pueblo, y todos se hallan en buen estado. El CORREO se recibe de Carbonero el Mayor, á cuyo punto lo lleva de Segovia un particular. PROD.: trigo, cebada, centeno, algarrobas y vino; mantiene ganado lanar, cabrio, vacuno, de cerda y asnal; cria alguna caza. IND. y COMERCIO: la agrícola, un molino harinero, dos tejedores de lienzos comunes, y exportación de carne de cerdo á Segovia en la temporada de invierno. ROBL.: 8 1/2 vec., 280 alm. CAP. IMP.: 105,324 rs. CONTR.: 18 á 20,000 rs. sin incluir la del culto y clero.

ESCARABELLEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Mondoñedo y felig. de San Esteban de Oiran. (V.)

ESCARAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Malpica y feligresía de San Martín de Cambre. (V.)

ESCARCHA: cortijo en la prov. de Ciudad Real, part. jud. de Valdepeñas, término de Almuradiel ó el Visillo.

ESCARDEL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Corgo y feligresía de Santiago de Gomean. (V.) ROBL.: 2 vecinos y 12 almas.

ESCARGAMARIA: desp. conocido tambien con el nombre de Villaluz en la prov. de Valladolid, part. jud. de Medina del Campo, término jurisd. de El Carpio: tiene 2 CASAS habitadas por igual núm. de vec., encargados de la guarda de un monte encinar, en el cual se hallan situadas; se encuentran tambien las ruinas de otra casa que existió hasta el año de 1808, las de una bodega y las de una antiquísima ermita, en la que según tradicion, se veneraba á Ntra. Sra. de Villaluz.

ESCARICHE: v. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (5 leg.), part. jud. de Pastrana (2), aud. terr. de Madrid (9), c. g. de Castilla la Nueva, dióc. de Toledo (20). srr. en la ladera de un cerro á la márg. izq. del r. Tajuña, resguardada de los vientos N. y SE.; goza de CLIMA sano y no se conocen enfermedades especiales. Tiene 100 CASAS, la de ayuntamiento, un convento que fué de monjas Franciscas, y trasladadas estas á Almonacid de Zorita, á principios del siglo anterior, se halla desde entonces destinado á viviendas de particulares; un horno de pan cocer, un molino aceitero; 2 pósitos, uno nacional y otro pio, cuyos fondos consisten en 134 fan. de trigo; escuela de instrucción primaria concurren por 24 alumnos, á cargo de un maestro dotado con 450 rs. y una corta retribución de cada uno de los discípulos, una fuente de buen agua de que se surte el vecindario para beber; una igl. parr. de entrada (San Miguel), servida por un cura de provision en concurso; el cementerio se halla á la orilla del pueblo en posición que no ofende á la salubridad pública. Confina el TÉRM. N. Loranca de Tajuña; E. Escopete; S. Yebra y Pozo de Almoquera, y O. Fuentenovilla; dentro de él se encuentran dos ermitas (el Sto. Cristo del Calvario y Ntra. Sra. de las Angustias), y una fuente de buenas aguas, cuyo sobrante, unido al de la que hay dentro de la v., forma un arroyuelo que sirve de lavadero y va á desembocar en el Tajuña. El TERRENO es quebrado, pedregoso y flojo, se hallan en cultivo 60 fan. de regadio y 300 de secano, y unas y otras de primera clase; 800 tambien de secano de segunda clase, y unas 2,000 de tercera; comprende varios montes poblados de encina, roble mata baja con muchas yerbas aromáticas y medicinales. CAMINOS, los locales, de herradura, en mal estado, ya por la escabrosidad del terreno y ya por el abandono con que se miran. CORREO: se recibe y despacha en la estafeta de Pastrana, por un encargado que nombra el ayunt. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, vino, aceite, poco cáñamo, almortas, lentejas, yerros, leñas de combustible y carbonco, y yerbas de pasto; hay canteras de yeso; se cria ganado lanar, vacuno, mular y asnal; caza de liebres, conejos y abundancia de perdices. IND.: la principal es la agrícola, hay algunos tejares de lienzos de cáñamo, un molino harinero y muchos

vecinos se dedican al carbónico. COMERCIO: esportacion del carbon para diferentes puntos, y de los frutos sobrantes a los mercados de Pastrana en los que se surten los vec. de los artículos que les faltan; para el surtido de la v. hay tiendas de abacería y mercería. POBL.: 79 vec., 386 alm. CAP. PROD.: 1.839,750 rs. IMP.: 123,875. CONTR.: 15,279 rs. y 32 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 1,800 rs., se cubre por reparto entre el vecindario.

ESCARIZ: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Finisterre y felig. de San Vicente de Duyo. (V.)

ESCARIZ: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de Sta. Maria de Nigoy. (V.) POBL.: 12 vec. y 60 almas.

ESCARLA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Lérida (20 horas), part. jud. de Tremp (6), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 45). SIT. en la cima de un monte al O. del r. *Noguera Ribagorzana*, que pasa a 1/2 cuarto de dist.: le combaten todos los vientos, y el CLIMA, aunque frío, es saludable; no padeciéndose otras enfermedades que algunas biftiosas que ocasionan los malos alimentos. Tiene 10 CASAS unidas que forman una calle irregular, pendiente y mal empedrada, la igl. dedicada a San Juan es aneja de la parr. de Espills, cuyo cura la sirve residiendo ordinariamente en este pueblo: a los afueras del mismo hay una ermita titulada Nra. Sra. de la Mira, y el cementerio en parage bien situado. Confina el TÉRM. por N., E y S. con Espills, y por O. con el Noguera Ribagorzana, que divide Aragón de Cataluña: su estension en todas direcciones es como de 1/4 de hora (con poca diferencia: a corta dist. del pueblo por su izq. corre de N. á S. un arroyo que lleva poca agua en invierno, y se seca algunos años en verano, marchando en la misma direccion el nombrado r. *Noguera*, que cruza por los confines de la jurisd., y cuyas aguas no pueden aprovecharse por la profundidad de su cauce: se encuentran varias fuentes naturales muy escasas, de las cuales se surte el vecindario para atender a sus necesidades domésticas, sirviéndose de las aguas del arroyo ó barranco que pasa contiguo al l. para lavadero y abrevadero de los ganados. El TERRENO áspero, quebrado, pedregoso y estéril, es de mala calidad; cultivándose como 80 jornales de tierra, que dan solamente de 2 á 3 por uno de semilla: no se encuentran bosques arbolados, aunque hay algunos árboles diseminados por el térm., particularmente robles y algunos manzanos: se surten los hab. para sus usos de los abundantes matorrales que hay por escasear mucho la leña. CAMINOS: pasa por la falda del citado monte sobre que está situado el pueblo, junto á la orilla del *Noguera Ribagorzana*, el camino que dirige desde Balaguer á Viella, de herradura y malo. PROD. trigo, patatas y vino, que es lo mas abundante, aunque de inferior calidad: se cria un poco de ganado lanar y cabrio, y se mantiene el vacuno y asnal preciso para la labranza: hay caza de perdices y abundantes conejos y pesca de truchas y barbos. POBL.: 6 vec. y 36 alm.. CAP. IMP.: 11,500 rs. CONTR.: el 14,28 por 100 de esta riqueza

ESCARLAN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarriá y felig. de San Miguel de Goyan. (V.) POBL.: 3 vec. y 15 alm.

ESCARO: l. en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. y ayunt. de Riaño, aud. terr. y c. g. de Valladolid. SIT. en un vallecito cercado de cerros y monte por todos lados, excepto por el del S. en que va el camino que desde Castilla conduce á Asturias por los puertos de Tarma y Ventamella: su CLIMA es bastante sano. Tiene igl. parr. (Nra. Sra. del Rosario), matriz de la Puerta, servida por un cura de primer ascenso y presentacion de S. M. en los meses apostólicos, y en los ordinarios del arcidiano de Mayorga, dignidad de la igl. catedral de Leon. El TERRENO es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas de un pequeño arroyo que corre inmediato al pueblo. PROD. centeno, cebada, trigo, patatas y algunas legumbres. Hay montes de haya y roble, en que se cria caza mayor y menor y algunos minerales de hierro. IND.: elaboracion de maderas que llevan á tierra de Campos, retornando pan y vino. POBL., RIQ. Y CONTR.: (V. el art. de ayunt.)

ESCAROZ: (V. EZCAROZ.)

ESCARPE ó ESCARP: monast. de monjes Bernardos en la prov., part. jud. y dióc. de Lérida, térm. jurisd. de Masalcoreitg: se halla sit. en el ángulo que forma la reunion del r. *Segre* con el *Cinca*; al NO. de la Granja, al SO. de Ceros y al SE. de Masalcoreitg; está combatido por todos los aires, pero principalmente por los del S., y el CLIMA frío y húmedo

en invierno es bastante saludable. Durante la última guerra civil estuvo fortificado el conv., bien aspillado y con tambores, habiendo en la misma punta un fortin; ambos puntos, guarnecidos por los milicianos nacionales de la Granja y Masalcoreitg. La posicion que ocupa este monast. es ventajosa bajo todos conceptos, ya por la belleza y amenidad del sitio, y ya tambien porque reúne las ventajas de un cielo generalmente alegre y despejado, á la par que una campiña feraz: á pocos pasos del convento puede escogerse entre las aguas de los r. *Segre* y *Cinca* que confluyen en este punto, hallándose en cada uno su correspondiente barca para facilitar el paso á los habitantes de ambas orillas. El TERRENO es llano y de muy buena calidad, habiendo bastante plantío de olivares en la parte comprensiva al térm. que ant. poseía como independiente que se estendia 3/4 de hora de N. á S. y 1 de E. á O.; constando las 3/4 partes de dehesas de pastos que se hallan al N. y O. del monast. CAMINOS: dirigen á Ceros y Masalcoreitg, Torrente y la Granja; pero para estos dos últimos puntos es necesario pasar las barcas de sus respectivos r., las cuales llevan estos nombres. PROD. algun trigo y aceite, caza de perdices, algunas cogujas, pocos conejos y liebres, pesca de barbos, anguilas, madrillas y truchas. POBL.

El fuerte de Escarpe, que estaba en poder del wali de Lérida, se sometió en noviembre de 1120 al conde Ramon Berenguer 3.

ESCARTE: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (34 hor.), part. jud. de Sort (7), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 51), dióc. de Urgel (13). SIT. en un vallecito que se eleva sobre la der. del r. *Noguera Pallaresa*, encima de Escaló, rodeado por todos lados de altas montañas; reinan los vientos de N. y E., y el CLIMA frío es propenso á pulmonías y reumas. Tiene 27 CASAS, y la igl. parr. (la Natividad de la Virgen) está servida por un cura párroco de provision del ordinario en concurso general. Confina el TÉRM. N. Espot (1 y 1/2 hor.); E. Escaló (3/4); S. Bayasca (1), y O. Caregú (2): se encuentran en él varias fuentes naturales de aguas fuertes, pero de buena calidad: á 1/4 de hora del pueblo por el lado E. en la pendiente de una elevada montaña, toda de Peña y muy escarpada, se halla una ermita titulada la Virgen de la Roa (ó Peña): está construida en medio y en el interior de la misma á manera de cueva, y se conoce que data de una época muy remota, asegurando los naturales por tradicion que existia ya en el siglo XI, y que en aquella época resistió á la ferocidad de los moros que no pudieron invadir ni esta ni el pueblo; lo que no es extraño si se atiende á su posicion en medio casi de inaccesibles montañas sin otra entrada que un pequeño boquete defendido por una torre que se conserva todavia en buen estado: esta se halla situada en el límite término de Escaló: corre por este térm. un riach. que nace en el mismo y lleva el nombre del Pueblo, reuniéndose al *Noguera Pallaresa* en el inmediato de Escaló, donde pierde su nombre. El TERRENO es montuoso, pedregoso y flojo; habiendo en todas partes montes elevados, poblados algunos de pinos y abetos, y otras que solo producen pastos, excepto por el lado del boquete donde sale el riach. nombrado que no hay monte alguno; y por el cual atraviesa el único CAMINO casi intransitable para subir al pueblo desde Escaló, en donde está el camino real. El CORREO se recibe en Escaló por cuenta de los vec. los jueves y domingos por la mañana, y sale martes y viernes por la tarde. PROD. trigo, centeno, cebada, patatas, legumbres, hortalizas y pastos: se cria ganado de varias clases, y hay caza de perdices y liebres. IND.: la agricultura y recria del ganado. POBL.: 23 vec. 137 alm. CAP. IMP. 23,978 rs. CONTR.: el 14,28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 200 rs. que se cubren por reparto vecinal, de los cuales 50 se pagan al secretario del ayunt.

ESCARTE: l. con ayunt. en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña 8 leg.), aud. terr. y c. g. de Zaragoza, y dióc. de Jaca. SIT. en la cima de un cerro, combatido de todos los vientos, con CLIMA sano, y se padecen dolores de costado y afecciones de pecho. Tiene 24 CASAS, inclusa la municipal, cárcel, igl. parr. servida por un cura, una ermita, y para surtido del vecindario una fuente á 1/2 hora de la pobl. Confina el TÉRM. N. Otal; E. la Pardina de Isuala; S. Basaran, y O. Otal segunda vez. El TERRENO es quebrado, poblado de pinos, robles, bojcs, enebros, alinas y otros arbustos. Los CAMINOS son locales en mal estado. PROD. trigo, mijo, misterra, avena, escaña, patatas y otras legumbres; cria de ganado lanar y

cabrio; caza de perdices, conejos, liebres, zorros y lobos, POBL.: 24 vec. y 178 hab. CONTR.: 3,342 rs. RIQUEZA IMPONIBLE: 16,844 rs.

ESCARZA: ald. dependiente de Ojacastro en la prov. de Logroño, part. jud. de Sto. Domingo de la Calzadā. POBL.: 5 vec. y 22 alm. RIQUEZA Y CONTR.: con el ayunt. (V.)

ESCARRILLA: l. con ayunt. de la prov. de Huesca (14 leguas), part. jud. y dióc. de Jaca (6), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (24). SIT. en un llano en el valle de Canfranc, á la der. del r. Escarra y del Gallego, en la confluencia de ambos r.: le combaten los vientos del N.: su CLIMA es frío, propenso á asma y pulmonías. Tiene 20 CASAS incluida la municipal; una escuela comun para los niños de ambos sexos dotada con 1,200 rs. vn. anuales, una igl. aneja de la parr. de Sandinies (San Pedro Apostol), una ermita (San Sebastian); 1 fuente dentro de la pobl. y otras en el término, todas de muy buenas aguas. Confina este por el N. con el de Lanuza (1/2 leg.); E. Sandinies (1/4); S. Canfranc (3), y O. El Pueyo (1/4). El TERRENO; aunque es de lo mejor del valle con el beneficio que le proporcionan los 2 r. mencionados, de los cuales uno (Escarra) le baña de NO. á SE., y el otro (Gallego) de N. á S. Los montes son muchos pero sin poblar por la mucha nieve que los cubre. LOS CAMINOS son bastante regulares: recibe la CORRESPONDENCIA por el cartero particular del valle los miércoles y sábados á las 3 de la tarde, y sale los domingos y jueves á las 10 de la mañana. PROD.: centeno, cebada, patatas y yerbas de la mejor especie; cria ganado lanar, mular, vacuno y cabrio; caza de perdices, sarrios, corzos, osos y lobos. IND.: un tejedor, un batan y un molino harinero. COMERCIO: venta del ganado mular. POBL.: 12 vecinos de catastro, 20 fuegos y 130 alm. CONTR.: 3,826 rs. 8 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 1,400 rs.

ESCAS: ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Navia y felig. de San Bartolomé de Polaveira. (V.)

ESCAS: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (29 y 1/2 horas), part. jud. de Sort (2), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 47 y 1/2), dióc. de Urgel (11). SIT. á la vertiente de una elevada montaña con esposicion al S.: le combaten todos los vientos, y el CLIMA algo frío, prod. inflamaciones y pulmonías. Tiene 9 CASAS y una fuente para surtido de sus hab.; la igl. (Sta. Coloma), esaneja de Caregue. Confina el TÉRM. N. Caregue; E. Surp; S. Altron, y O. con el mismo Caregue á 1/4 de hora de los pueblos de Caregue y Altron y 1/2 de Surp: se encuentran en él varias fuentes naturales de aguas fuertes, pero de buena calidad: inmediato al pueblo pasa el riach. *Barastí*, que nace á dist. de 3 y 1/2 horas y se une en Rialp, al r. *Noguera Pallaresa*: el TERRENO montuoso, flojo y pedregoso en general es de mala calidad; hallándose por el lado N. algunos montes poblados en parte de pinos: los CAMINOS locales y de herradura, son malos: la CORRESPONDENCIA se recibe de Rialp por espreso de cuenta de los particulares, los jueves y domingos por la mañana y martes y viernes por la tarde. PROD.: centeno, heno, patatas y judías; se cria ganado lanar y vacuno; caza de conejos, perdices y liebres, y pesca de truchas. POBL.: 7 vec., 43 alm. CAP. IMP.: 14,611 rs. CONTR. el 14'28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL 200 rs. que se cubren por reparto vecinal, de los cuales 40 se pagan al secretario del ayunt.

ESCATRON: v. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (12 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Caspe (3 1/2). SIT. á la orilla izq. del r. *Martin* en su confluencia con el *Ebro*; goza de buena ventilacion y CLIMA saludable, aunque se suelen padecer afecciones de pecho y catarros. Tiene unas 500 CASAS de mala fáb., las que se distribuyen en calles poco limpias y 3 plazas; casa de ayunt. y cárcel, escuela de niños á la que concurren unos 100 dotada con 300 ducados, un hospital, igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion) servida por un cura de provision ordinaria y 6 beneficiados familiares, una igl. ó ermita que fué de la congregacion de misioneros de San Francisco Javier; otra ermita dedicada á Santa Agueda, que hoy sirve de parr. por haberse arruinado la ant. en esta guerra, en cuya ermita habia fundada una capellanía cuya principal obligacion era enseñar gramática, y otras dos dedicadas, la una á Ntra. Sra. de la Concepcion sit. en una montaña inmediata al monast. de la Rueda, y la otra á Santa Magdalena dist. 1 leg., la que se halla derruida. El TÉRM. confina por N. con Sástago y Alborge (el último del part. de Pina); E. Chirpana; S. Alcañiz (prov. de Teruel, part. de

su nombre), Samper de Calanda y Castellon (de la misma prov. y part. de Hija), y O. otra vez Sástago. En su radio se comprende la granja llamada de *Gertusa*, el famoso monast. de *Rueda* (V.) sit. al otro lado del *Ebro*, y la granja denominada de Valimaña, ahora venta del Fraile á una leg. SO. de Escatron, en el camino que conduce á Hija. Por la parte del E. y SE. se ven muchos montes generalmente des poblados, pues solo tienen algunos romeros, sabinas y muy pocos pinos. De NO. á SE. cruza el r. *Ebro* lamiendo casi las paredes de la pobl. y para su paso al monast. de la Rueda hay una barca. El TERRENO es de regular calidad, con algunos trozos de huerta muy buenos, que se fertilizan con las aguas del r. *Martin*. LOS CAMINOS que se dirigen á los pueblos limítrofes son carreteros: su estado no es muy lisonjero á causa del desuido en que se les tiene. La CORRESPONDENCIA se recibe de Quinto (part. de Pina) por baligero 3 veces á la semana. PROD.: la principal es la del aceite; se coge tambien bastante seda é higos, pocos granos y vino, pasas, legumbres y hortalizas; mantiene poco ganado lanar, aunque se pueden criar en sus deh. sobre 2,000 cabezas; hay caza de conejos y perdices, y pesca de madrillas, barbos y anguilas. IND. la agrícola. POBL.: 357 vec., 1,698 alm. CAP. PROD.: 3,780,470 reales. IMP.: 250,400. CONTR.: 52,432.

Escatron fué sorprendida el 27 de diciembre de 1835 por 800 infantes y 250 caballos, mandados por el caudillo carlista Añon, quien exigió y cobró de esta pobl. 6,000 rs. sin molestiar á los nacionales que se encerraron en el fuerte.

ESCAULAS (LAS): l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Gerona (6 leg.), part. jud. de Figueras (1 1/2), aud. terr., c. g. de Barcelona (19). SIT. en un ameno valle sembrado de frondosos árboles y ricos huertos; á la libre influencia de los vientos del N. y O.; su CLIMA no es de los mas frios, y las enfermedades comunes son fiebres inflamatorias é intermitentes. Tiene 58 CASAS, una consistorial, en la que se halla la escuela de instruccion primaria, concurrida por 10 alumnos, que pagan al maestro una retribucion convencional, una igl. parr. (San Martin) servida por un cura de ingreso, otra muy ant. en la que no se celebra el culto divino desde que aquella se construyó, pero se conserva la nave del templo con capillas y coro; las ruinas de un cast. ant., entre las que existe solo la torre; 2 fuentes de buenas aguas para el surtido del vecindario, y varias en el término, que confina N. Viure; E. Molins; S. Llers, y O. Boadella; su jurisd. comprende 5 casas reunidas que se hallan á medio cuarto de hora al O. de la pobl., y forman un vecindario (Veinat), que depende en un todo de esta. El TERRENO es de buena calidad en general; participa de monte y llano; corre por él de O. á E., y muy próximo al pueblo el r. *Muga* bastante caudaloso, y un riach. nombrado la *Caula*, que forma una hermosa cascada, precipitándose por una Peña de 30 varas de elevacion perfectamente cortada: sus aguas dan impulso á las ruedas de 3 molinos harineros, al par que fertilizan este suelo. LOS CAMINOS locales son de herradura y uno de ruedas que conduce á la carretera general: todos se hallan en mal estado. El CORREO lo recogen los interesados en Figueras. PROD.: trigo en abundancia, vino, aceite, legumbres, maiz, patatas y frutas; cria ganado de todas clases, con preferencia el lanar; caza de conejos, liebres y perdices, y pesca de barbos y anguilas. IND.: varios molinos de harina y un martinete. COMERCIO: esportacion de frutos sobrantes á los mercados de Figueras. POBL.: 32 vec., 159 alm. CAP. PROD.: 859,200. IMP.: 21,730.

ESCLAÑA: l. en la prov. y dióc. de Gerona (6 leg.), part. jud. de La Bisbal (3), ayunt. de Bagur (1), aud. terr., c. g. de Barcelona (20). SIT. en un llano; le combaten los vientos del N. y E.; su CLIMA es sano, y las enfermedades comunes catarros y pulmonías. Compónese la pobl. de varias CASAS diseminadas, entre las cuales hay una, que denota haber sido fuerte y solariega; una igl. parr. (San Esteban), un cementerio, y varias fuentes de buenas aguas en el término, que confina N. Regencos (1 leg.); E. Bagur (1); S. Palafurgell (1/2), y O. Llufríu (1/2). El TERRENO es de mediana calidad en general, y sus montes estan poblados de viñas y olivos. LOS CAMINOS conducen á los pueblos comarcanos, y á la cab. del part. El CORREO se recibe de la estafeta de Palafurgell. PROD.: toda clase de granos y legumbres, vino y aceite; cria ganado lanar y vacuno; y caza de conejos, liebres y perdices. IND.: fáb. de ladrillos y tejas. COMERCIO: esportacion de estos pro-

ductos. POBL.: 24 vec., 122 alm. CAP. PROD.: 2.638,800. IMP.: 65,970.

ESCO: l. con ayunt. de la prov., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (23 horas), part. jud. y adm. de rent. de Sos (5), dióc. de Jaca (11); sit. á la der. del r. *Esca*, en la faja de la sierra Leyre de mucha elevación, que separa los reinos de Aragón y Navarra: le baten los vientos del N. y S.; su CLIMA es frío, pero sano. Tiene 34 CASAS, escuela de niños dotada con 300 rs., cuyo maestro desempeña también la secretaría del ayunt., igl. parr. (San Miguel) sit. en lo mas elevado del pueblo, servida por un cura párroco, un cementerio al O. contiguo á la misma igl. bien ventilado, y 2 ermitas tituladas Virgen de las Viñas y San Andrés. En lo aut. hubo una fortaleza en el punto que hoy existe el Calvario dominando la pobl., y aun se conserva en una casa un cañon pedrero reventado por el oido, que segun tradicion perteneció á dicho fuerte. El TÉRM. confina por N. con Castillo Nuevo (prov. de Navarra, part. jud. de Aoiz) y Salvatierra; E. Sigues; S. Ruesta, y O. Tiermas: dist. del primero 2 horas, 1 de los restantes. Le cruza de N. á S. el r. *Esca* que desagua en el *Aragon* que va de E. á O. por el S. del pueblo. El TERRENO á escepcion de la tierra fragosa de las sierras es medianamente fértil y contiene una gran huerta con árboles frutales, que se fertiliza con las fuentes llamadas del Lugar y Balcao que manan abundantes aguas. Los CAMINOS son locales y no muy buenos. PROD.: trigo, cebada, avena, frutas, legumbres y hortalizas; mantiene ganado lanar y de pelo con algunas yeguas destinadas á la cria. IND.: la agricola y un molino harinero al que da agua el r. *Esca*. POBL.: 36 vec., 172 alm. CAP. PROD.: 421,500 rs. IMP. 25,200. CONTR.: 5,702.

ESCOBADOS DE ABAJO: ald. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (9 leg.), part. jud. de Villarcayo (5), ayunt. titulado de la Merindad de Valdivielso: sit. en terreno montañoso donde le combaten libremente los vientos del N. y NE.; el CLIMA es bastante frío y las enfermedades mas comunes las estacionales. Tiene 30 CASAS con los corrales que hay para el ganado; igl. parr., bajo la advocacion de Sta. Cruz, servida por un cura beneficiado; una ermita dedicada á Ntra. Sra. de la Oliva, y una fuente dentro de la pobl. y 2 en el térm., todas de buenas aguas. Confina N. valle de Valdivielso, E. Escobados de Arriba; S. Padrones, y O. Hozabejas. El TERRENO es de tercera calidad, estando algunas colinas medianamente pobladas de arbolado: lo baña un pequeño arroyo que pasa por medio de la pobl. Los CAMINOS son de servidumbre, y la CORRESPONDENCIA la reciben en Poza los mismos interesados. PROD.: trigo, cebada y legumbres; ganado lanar y cabrio, y caza de perdices: IND.: la agricola. POBL.: 17 vec., 64 alm. CAP. PROD.: 513,720 rs. IMP.: 50,143

ESCOBADOS DE ARRIBA: l. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (8 1/2 leg.), part. jud. de Villarcayo (4 1/2), ayunt. titulado de la Merindad de Valdivielso. sit. en un hondo, por cuya razon se halla resguardado de los vientos; el CLIMA aunque húmedo, es bastante sano; y las enfermedades mas comunes las estacionales. Tiene 36 CASAS todas con piso alto, escuela de primeras letras concurrida por unos 12 alumnos de ambos sexos, cuyo maestro está dotado con 20 fan. de trigo pagadas por el pueblo, y 6 de trigo y cebada de una obra pia; igl. parr. (la Presentacion de Ntra. Sra.), servida por un cura párroco, una ermita dedicada á San Andrés, cementerio en parage ventilado, y 3 fuentes en el térm. llamadas de la Iglesia, de Herrera y la Nueva, todas de aguas muy delgadas. Confina N. Poblacion; E. Rucandio; S. Villalta, y O. Pesadas. El TERRENO es de primera y segunda calidad, comprendiendo un monte de poca estension, plantado de roble: por su jurisd. cruza un pequeño arroyo, que se seca durante el estio. Los CAMINOS: son de servidumbre; y la CORRESPONDENCIA la reciben en Poza los mismos interesados. PROD.: trigo, cebada y legumbres; ganado lanar y vacuno. IND.: la agricola. POBL.: 16 vec., 60 alm. CAP. PROD.: 424,010 rs. IMP. 41,260.

ESCOBAL: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Cabrales y felig. de Sta. Eulalia de Puertas. (V.)

ESCOBAR: arroyo en la prov. de Jaen, part. jud. de Andujar, térm. jurisd. de Villanueva de la Reina. (V. el art. de dicho part. jud.)

ESCOBAR: dip. en la prov. de Murcia, part. jud. de Caravaca, térm. jurisd. de *Cehegin*. (V.)

ESCOBAR: dip. en la prov. de Murcia, part. jud. de Cartagena, térm. jurisd. de *Fuente-alamo*. (V.)

ESCOBAR: desp. en la prov. y part. jud. de Segovia, térm. jurisd. de *Madrona*. (V.) se componia de 16 á 17 vec. segun resulta de las matriculas de aquel tiempo; tuvo lugar su despoblacion en el año 1530 á consecuencia de una enfermedad epidémica que repetida en dos ó tres veces, llegó á dejar existentes solas 5 familias las que se retiraron del pueblo: aun se conservan señales muy visibles de las casas y muy particularmente de la igl. que en ella habia, bajo la advocacion de Sta. Juliana, de la que hasta hace 10 ó 12 años se conservaba mucha parte de las paredes fabricadas de buena piedra labrada en parte y argamasada: hay 3 edificios; el uno destinado para encerradero de ganado vacuno con 2 cobertizos edificadlos á este fin, y el otro, compuesto de encerraderos para ganado lanar, pajares cubiertos de teja, otros varios corrales bajos de piedra seca, y una casita habitacion para el guarda del térm. que pone y mantiene el señor conde de Puñonrostro, á quien pertenece.

ESCOBAR: desp. en la prov. de Valladolid, part. jud. de Rioseco, térm. jurisd. de Valdenebro: es tan moderna su despoblacion, que muchos de los que hoy viven, han conocido aun en pie, pero sin techo, su igl. parr. dedicada á Sta. Maria Magdalena.

ESCOBAR (CASA DE): ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Almansa, térm. jurisd. de Montealegre.

ESCOBAR DE CAMPOS: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Leon (10 leg.), part. jud. de Sahagun (1), aud. terr. y c. g. de Valladolid (14); sit. en una pequeña eminencia: su CLIMA es benigno y sano, pues no se padecen otras enfermedades comunes que alguna gastritis. Tiene 60 CASAS distribuidas en calles derechas y limpias; escuela de primeras letras dotada con 1,100 rs. á que asisten 42 niños; igl. parr. (San Clemente) servida por un cura de primer ascenso y presentacion de los vec. en patrimoniales; un beneficiado *ad curam animarum* de igual presentacion que el curato, y 3 capellanias de sangre con cargo de misas y residencia fija una de ellas. Contiguas al pueblo hay una ermita (Ntra. Sra. de la Vega) y una fuente de buenas aguas que aprovechan los vec. para su consumo doméstico. Confina el TÉRM. N. Sahagun; E. Villamar; S. Villada, y O. Grajal, todo á una leg. escepto Villamar que dista 1/2; en él se encuentran los desp. de San Martin de Valdesalce, y San Pedro de Guimaras. El TERRENO es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas de un arroyo que baja de Riosequillo cuyo nombre toma. Los CAMINOS son locales y malos: recibe la CORRESPONDENCIA de Sahagun. PROD.: trigo, cebada, centeno, toda clase de legumbres, y algun vino de mala calidad; cria ganado lanar; caza de liebres y perdices y pesca de anguilas. POBL.: de todo el ayunt. 58 vec., 261 alm. CAP. PROD.: 2.071,800 rs. IMP.: 106,639. CONTR.: 6,521 rs. 23 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 2,000 rs. cubiertos del fondo de propios, y el déficit por reparto entre los vecinos.

ESCOBAR DE POLENDOS: l. con ayunt. de la prov., adm. de rent., part. jud. y dióc. de Segovia (3 leg.), aud. terr. y c. g. de Madrid (16); sit. en las inmediaciones y al O. del riach. Polendos, le dominan por E. y N. unas pequeñas alturas; es de cielo alegre y su CLIMA propenso á intermitentes: tiene 78 CASAS casi todas de igual construccion y de un solo piso bajo que forman cuerpo de pobl.: hay una plaza pequeña casa de ayunt., escuela de instruccion primaria á la que concurren 9 niños que se hallan á cargo del sacristan, el que recibe de retribucion una fan. de trigo por cada uno de ellos, y una igl. parr. (San Nicolás Obispo) servida por un vicario perpetuo; el cual es de entrada y de provision real y ordinaria, tiene por anejo á Pinillos, en el que hay una igl. con la advocacion de San Pablo; en los afueras de la pobl. se encuentra una ermita (Ntra. Sra. de la Cuesta) propia del pueblo, una fuente de agua ferruginosa que se dice á causado buenos efectos para algunas enfermedades crónicas, pero sus aguas no han sido analizadas hasta el día; y el campo santo que no perjudica á la salud pública. El TÉRM. confina N. Villavela; E. Parral de Villaverde; S. Pinillos, y O. Cantimpalos: se estiende 3/4 de leg. por N. y E. y 1/4 por S. y O. El TERRENO es llano y fértil, y se cultivan sobre 1,000 obradas; 300 de primera calidad, igual número de segunda y las restantes de tercera y cuarta; hay una arboleda regular que hace mas grata la vista del pueblo y se aprovecha para edificios: le atraviesa el arroyo Polendos ya mencionado, cuyas aguas riegan un prado de 50 obradas y

dan impulso á las ruedas de un molino harinero: tiene un mal puente de barda que se destruyó al momento. CAMINOS los que dirigen á los pueblos limítrofes en regular estado y uno carretero para Burgos. PROD.: trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos y melones; mantiene ganado lanar, vacuno, cabrio y mular; cria alguna caza. IND. y COMERCIO: la agrícola, un tejedor de lienzo, el espedido molino, y exportación de los frutos sobrantes á Zamarramala, Carbonero y Segovia. POBL.: 22 1/2 vec., 58 alm. CAP. IMP., 44,921 rs. CONTR.: 10,000 rs. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL: asciende á 3,200 rs. que se cubren con los productos de propios.

ESCOBEDAL: ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Salas y felig. de Sta. María de Ardesaldo. (V.)

ESCOBEDO: l. en la prov., dióc. y part. jud. de Santander (2 leg.), aud. terr. y c. g. de Burgos, ayunt. de Valle de Camargo: sit. en un hermoso valle cubierto de arbolado que se extiende por la falda de la montaña llamada de la Pasiega: su CLIMA templado y sano. Tiene unas 32 CASAS; escuela de primeras letras; igl. parr. (San Pedro), servida por 2 curas de ingreso y presentación del cabildo de Santander, llamados el uno beneficiado, y el otro teniente con la mitad del sueldo que aquel; 3 capillas públicas de propiedad particular, y buenas aguas potables. Confina N. y O. valle de Piélagos; E. y S. el de Camargo. El TERRENO es de buena calidad, casi todo llano, y le fertilizan las aguas de varios arroyos que nacen en el término. Los CAMINOS son locales, excepto la carretera que dirige á Burgos por la que pasa la diligencia que va á dicho punto: recibe el CORREO de Santander por un carretero. PROD.: maíz, alubias, lino, mucha fruta, legumbres y pastos. COMERCIO: exportación de frutos de Santander. POBL.: 83 vec., 424 almas. CONTR.: con el ayunt.

ESCOBEDO DE CARRIEDO: l. en la prov. y dióc. de Santander (5 leg.), part. jud. de Villacarriedo (1), aud. terr. y c. g. de Burgos (22), ayunt. de Villafufre: sit. al pie de una montaña que le resguarda de los vientos del N.: su CLIMA es templado, y sus enfermedades mas comunes fiebres catarrales. Tiene 90 CASAS distribuidas en los barrios de Argomeda, Escobedo, Trásvila y Ojuriago; igl. parr. San Pedro Apostol, servida por 2 curas de presentación del diocesano; 3 ermitas (la Visitación, Santiago y San Roque, y Sto. Toribio); y buenas aguas potables. Confina N. valle de Cayón; E. Villafufre; S. Toranzo, y O. Iruiz, á 1/4 leg. el mas dist. El TERRENO es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas de algunos arroyos de poca consideración. Los CAMINOS locales. PROD.: maíz, alubias, patatas y pastos; cria ganado vacuno, lanar y cabrio, y alguna caza. POBL.: 90 vec., 400 alm. CONTR.: con el ayuntamiento.

ESCOBER: l. con ayunt. en la prov. de Zamora, part. jud. de Alcañices, dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Burgos: sit. á la falda de una sierra en terreno montuoso y quebrado. Tiene igl. parr. (San Pelayo), servida por un cura de ingreso y presentación del marqués de Tabara; una ermita fuera de la pobl., y una fuente de tan copioso caudal, que á su nacimiento mismo impulsa las ruedas de un molino harinero. Confina N. Morerueta; E. Pozuelo; S. San Martín, y O. Abegera. El TERRENO es de mediana calidad aunque montuoso, y le fertilizan las aguas del arroyo las Heras. Los CAMINOS son locales, PROD.: centeno, legumbres, lino y buenos pastos, para el ganado lanar, cabrio y caballar que cria: hay caza de lobos y jabalies en abundancia. IND.: algunas colmenas. POBL.: 18 vec., 69 alm. CAP. PROD.: 21,406 rs. IMP.: 2,834. CONTR. 1,006 rs. 8 mrs.

ESCOBIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Savinao y felig. de Sta. María de Legan. (V.) POBL.: 5 vec. 22 almas.

ESCOBILLA: granja en la prov., part. jud. y término de Burgos: sit. en un valle al SE. de dicha c., camino de Cardenadijo: tiene 3 CASAS en la principal de ellas hay una ermita dedicada á la Magdalena; un molino harinero de una rueda y una fuente dentro de uno de sus cas., de agua sumamente delicada. El TERRENO es arcilloso, fuerte y bastante productivo, bañándolo el r. Pico, cuyas márgenes y los CAMINOS inmediatos los adornan varios árboles de chopos y sauces. Sus PROD. son trigo cebada y legumbres, y algun ganado lanar y yeguar. POBL.: 3 vec., 18 alm. En otro tiempo perteneció al Hospital del Rey y administración de la Abadesa del monasterio de las Huelgas, á donde pastaba el rebaño de merinas durante el esquileo y verano, y el resto del año el número de carneros que se consumían en dicho hospital, hasta que en la época de Godoy fué enagenado.

ESCOBIO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Salas y felig. de San Miguel de Linares. (V.)

ESCOBIO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Somiedo y felig. de San Andrés de Veigas. (V.)

ESCOBIO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Aller y felig. de San Martín de Vega. (V.)

ESCOBIO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de San Martín del Rey Aurelio y felig. de San Andrés de Linares. (V.)

ESCOBONAL: predio. en la prov. de Canarias, isla de Tenerife, part. jud. de Sta. Cruz de este nombre, término de Guimar. (V.)

ESCOBOS (LOS): alq. agregada al ayunt. de Galindo y Peñarhuy en la prov., dióc. y part. jud. de Salamanca (2 leg.): sit. en la margen der. del r. Valmuza. Se extiende su TÉRM. de N. á S. 1/4 leg. y 1/2 de E. á O. y confina al N. con Parada de Arriba; E. Torre de Martín Pascual; S. Alberguería de la Valmuza, y O. Carrascal y Pericalbo: consta de 320 huebras de tierra en prados, pastos, labor y monte de encina.

ESCOBOSA: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. y término de Alcántara: sit. 4 leg. al SE. de la v., comprende 250 fan. de tierra de labor y mantiene igual número de cabezas.

ESCOBOSA (LA): barrio en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo; es uno de los que forman el l. de Entrambas-mestas. [V.]

ESCOBOSA DE ALMAZAN: l. con ayunt. en la prov. de Soria (6 leg.), part. jud. de Almazan (2), aud. terr. y c. g. de Burgos (32), dióc. de Sigüenza (8): sit. en un llano al pie de un pequeño monte; goza de buena ventilación y CLIMA sano: tiene 40 CASAS; la de ayunt. que sirve de cárcel y granero; otra que llaman rectoral ó del curato; un buen juego de pelota en la plaza que es espaciosa y de figura cuadrilonga; escuela de instrucción primaria concurrencia por 30 alumnos, á cargo de un maestro, á la vez sacristán y secretario de ayunt., dotado con 1,000 rs.; igl. parr. de primer ascenso (La Asunción de Ntra. Sra.), servida por un cura de provision real y ordinaria previo concurso; hay 2 cementerios que no ofenden por su sit. á la salud pública: fuera del pueblo aunque inmediata al mismo, se encuentra una fuente de abundantes y cristalinas aguas, que provee al vecindario, con 2 pilones para abreviar los ganados: confina el TÉRM. N. Nolay; E. Majan; S. Momblon y Soliedra, y O. Moñux; dentro de esta circunferencia, se encuentran la granja de Valdemora con 4 vec., y en varias direcciones diferentes manantiales; el TERRENO es árido y de secano, á escepcion de unas 100 fan. destinadas á huertas, que se riegan con un arroyo de curso perenne, el cual nace en el monte próximo al pueblo y presta igual beneficio á una deh. que se cierra en el mes de marzo para que pasten los ganados de labor, y luego sirve de eras para trillar las mieses; hay además otra deh. de 220 fan. de cabida, fertilizada por varios manantiales que brotan á sus inmediaciones, y un monte encinar sit. á la parte del N. CAMINOS: los locales en mediano estado: CORREO se recibe y despacha en la estafeta de Almazan. PROD.: trigo, cebada, avena, legumbres, verduras, lino y cáñamo de excelente calidad, yerbas de pasto, leñas de combustible y en la deh. grande y márgenes del arroyo, hay algunos sauces y álamos, cuyas maderas suelen aprovecharse para aperos de la labranza; se cria ganado lanar, algo de caballar vacuno y de cerda. IND. y COMERCIO: como pueblo dedicado esclusivamente á la agricultura, no hay mas ind. que algunos de los oficios y artes mecánicas mas indispensables, y el tráfico está reducido á la exportación de frutos sobrantes é importación de vino, aceite, jabón y otros art. de consumo que faltan. POBL.: 31 vec., 112 alm. CAP. IMP.: 28,740 rs. 16 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL, 600 rs. se cubre con los productos de propios y reparto vecinal en caso de déficit.

ESCOBOSA DE CALATAÑAZOR: l. con ayunt. en la prov. de Soria (7 leg.), part. jud. de Almazan (3), aud. terr. y c. g. de Burgos (24), dióc. de Osma (3 y 1/2): sit. en llano á la margen izq. del r. Sequillo, le combaten todos los vientos y goza de CLIMA sano: tiene 26 CASAS; la de ayunt.; escuela de instrucción primaria, bajo la dirección de un maestro, á la vez sacristán y secretario de ayunt., dotado por el primer cargo con 19 fan. y 6 celemines de trigo y además la retribución de los alumnos que ascenderá á otras 3 fan. de grano; una igl. parr. de entrada (San Juan Bautista), servida por un cura de provision real y ordinaria: confina el TÉRM. con los de la Mercadera, Rioseco, Torre de Andalúz y Boos: el TERRENO es frío y de mala calidad, le fertiliza en parte el indicado r. Sequi-

llo, hay algunos trozos de monte poblado de roble y enebro. CAMINOS: los que conducen á los pueblos limítrofes, de herradura, en mediano estado. CORREO: se recibe y despacha en la estafeta del Burgo. PROD.: trigo comun, centeno, cebada, avena, yeros y algunas legumbres, de todo en corta cantidad, de modo que no sufragan al consumo del vecindario: se cria algo de ganado lanar, vacuno, mular y asnal. IND. y COMERCIO: la principal ind. que se ejerce es la agrícola, pero como no reedita lo suficiente para la subsistencia, se dedican ademas los vec. á la arrieta, en particular á la conduccion de granos para la sierra de Cameros, por cuyo medio se procuran los recursos necesarios para proveer de los art. de consumo de que carecen. POBL.: 18 vec., 70 alm. CAP. IMP.: 17,517 rs. 4 maravedis.

ESCOBOSOS: cas. en la prov. de Albacete, part. jud. de La Roda, térm. jurisd. de Villargordo del Júcar.

ESCOIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Salvador de Joiban [V.]. POBL.: 3 vec., 16 alm.

ESCOIRAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras y felig. de San Esteban de Silan [V.]. POBL.: 3 vec., 17 alm.

ESCOITADOIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfero y felig. de Sta. Maria de Gestoso [V.]. POBL.: 6 vec., 24 almas.

ESCOLA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Baldoño y felig. de San Martin de Villarrube. [V.]

ESCOLANO: desp. en la prov. de Burgos, part. jud. de Roa: está sit. entre esta v. y la de Mambrilla de Castrejón á 1/2 leg. de dist. de cada una y al S. de la primera. No se conserva en él vestigio alguno de pobl., hallándose cultivado todo el terreno que comprendia en lo antiguo.

ESCOLAPIOS: alq. ó masía de la prov. de Valencia, part. jud. de Chiya, térm. jurisd. de Godolleta.

ESCOLASTICA: ald. de las nuevas pobl. de Sierra-Morena en la prov. de Jaen, part. jud. de la Carolina, térm. jurisd. y felig. de Carboneros. [V.]

ESCOLEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribas de Sil y felig. de Santiago de Satordei [V.]. POBL.: 2 vec., 11 almas.

ESCOLEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospeito y felig. de San Julian de Tamoga. [V.]. POBL.: 2 vec., 7 alm.

ESCOMBRERA: islote en la prov. de Murcia, part. jud. de Cartagena [V.]. Está sit. en frente de la boca del puerto de aquella plaza como á dist. de 2 1/2 millas.

ESCOMBRERA: grande ensenada al E. de Cartagena en la prov. de Murcia. En este punto que es un puerto sin habilitar se encuentran 2 fábricas de fundicion con grandes edificios, construidas, la una por una compañía inglesa llamada San Jorge, y la otra por una francesa nombrada San Isidro; ambas son tambien de copelacion con 2 hornos cada una para esta operacion y 6 para la fundicion, y entre una y otra ocupan á mas de 100 obreros, carros y caballerías para el transporte del carbon y el mineral que generalmente trabajan el de Sierra Almagrera y alguno del pais mezclado con la escoria.

ESCOMUNION (CUEVA Y COLLADO DE LA): á dist. de 4 leg. de Abaran en la prov. de Murcia, part. jud. de Cieza, por la parte E. y al final del térm. de aquella v. se halla esta cueva al N. y al pie de la sierra de la Pila. Por su extremo inferior se ven algunas tierras roturadas, por el superior y laterales el terreno es muy quebrado y montuoso. Pasa á 1/2 leg. de ella el camino que conduce al Pinoso. En la cúspide de la sierra está el collado de la Escomunion que divide los límites de Abaran y Fortuna: produce mucho monte bajo y pinos.

ESCONDIDO: labranza en la prov. de Toledo, part. jud. de Navahermosa, térm. de Menasalbas.

ESCONTRA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Golada y felig. de Sta. Eulalia de Artoño (V.). POBL.: 5 vec., 25 almas.

ESCOPETE: v. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (5 leg.); part. jud. de Pastrana (1), aud. terr. de Madrid (11), c. g. de Castilla la Nueva, dióc. de Toledo (17): sit. en un cerro con libre ventilacion y clima frio pero sano: tiene 60 CASAS; la de ayunt.; escuela de instruccion primaria concurrida por 17 alumnos, bajo la direccion del sacristan que solo percibe por el primer cargo 300 rs. y una corta retribucion de los discipulos; una fuente de abundantes y buenas aguas, con su caño y un pilon de piedra; 1 igl. parr. de entrada (La Asuncion de Ntra. Sra.) servida por 1 cura cuya plaza se provee por concurso; el cementerio aun cuando se halla unido á la parr.,

en nada perjudica á la salubridad: confina el TÉRM. N. Hontova y Hueva; E. y S. Pastrana, y O. Escariche; dentro de él se encuentra el despoblado de Sevér, y las fuentes tituladas del Val y de la Artizuela: el TERRENO participa de llano y quebrado, pero no se encuentran cerros de grande elevacion: en general es flojo y no de los mas feraces; la mayor parte de secano, á escepcion de unas 74 fan. que se riegan con las aguas de un manantial llamado Fuente Guajarro y las del arroyo de Valdelagua que brota entre los confines de Escopete y Hontova; se hallan en cultivo 884 fan. en esta forma: las 74 de regadio, consideradas como de primera clase, 450 de segunda y 360 de tercera; hay ademas 3000 olivos, 60,000 vides y dos montes de encina y roble cuya cabida será de 350 á 400 fan. CAMINOS, los que dirigen á los pueblos limítrofes, todos en mal estado, ya por la escabrosidad del terreno, y ya por la incuria y abandono con que generalmente se miran los medios de comunicacion. CORREO: se recibe y despacha en la estafeta de Pastrana por un cartero, llega martes, jueves y sábado; y sale lunes, miércoles y viernes. PROD.: trigo, cebada, avena, centeno, vino, aceite, poco cáñamo y algunas legumbres, leñas de combustible y carbonéo, y yerbas de pasto con las que se cria ganado lanar, cabrio, vacuno, mular y asnal; hay caza de perdices, conejos y liebres. IND.: la agrícola, el carbonéo, y algunos telares de lienzos ordinarios para el consumo de los vec. nos. COMERCIO: esportacion del carbon para Madrid y otros puntos, y de los frutos sobrantes á Pastrana, en cuyos mercados se surten de los art. que les faltan. POBL.: 63 vec., 236 alm. CAP. PROD.: 945,560 rs. IMP.: 85,100. CONTR.: 4,878 rs. 16 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 2,000 rs. se cubre con el arbitrio de las tiendas de abaceria y merceria y en caso de déficit, por reparto vecinal.

ESCORCA: predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de su mismo nombre.

ESCORCA (VULGO LLECH): v. con ayunt. en la isla y dióc. de Mallorca, prov., aud. terr. y c. g. de Baleares (Palma 8 horas), part. jud. de Inca (4). sit. al N. y entre los montes mas elevados de la isla; le combaten con frecuencia los vientos de aquel punto, que hacen su CLIMA frio, pero sano; las enfermedades comunes son: pulmonías, reumas y catarros. Compónese la pobl. de distintos caserios diseminados en 8 valles; el 1.º empezando por el O. es el nombrado Tuent, en que hay 5 predios con casas rurales, y tierras de viñedo, olivar, sembradio, pastos, huertos de naranjos, y 1 torre llamada del Forat; el 2.º la Calobra, tiene algunos predios con casas, olivar y pastos; entre estos dos valles se levanta un collado sobre el cual hay una ermita dedicada á San Lorenzo, en que se celebra misa para los vec. y pescadores de los puertos de Tuent, y de Calobra; el 3.º es el de los Binis; su terreno produce esquisito trigo y pastos; contiene varios predios con casas rústicas; algunos pozos de nieve de que se abastece casi toda la isla; y el punto mas culminante de ella, llamado la silla de Torrella, que se eleva sobre el nivel del mar 1463 metros; el 4.º que se nombra Eumalluitx, tambien tiene distintos predios con casas y tierras propias para cereales y pastos, y muchas fuentes de aguas cristalinas y saludables; le cruza el camino que viene desde Solter, y al llegar al punto nombrado el S' Estret en este valle, pasa por la abertura de una Peña rompida á pico; en el 5.º denominado de Lluch: está el Santuario de la Virgen de igual título, á donde se trasladó la parr. de San Pedro de Escorca en el año 1456, con facultad del ordinario, y aprobacion del cabildo ecl., por cuya causa se le da vulgarmente á este pueblo el nombre de Lluch; la arquitectura de la igl. es de buen gusto, con hermosas columnas, y adornos de jaspes; contiguo á ella, se encuentra el colegio de Ntra. Sra. de Lluch, con 7 sacerdotes seculares llamados colegiales, el prior, 1 vicario, 1 maestro de capilla y 12 niños pobres, á quienes se sostiene, viste y enseña música á espensas del santuario, que se halla servido por esta comunidad; el prior tiene á su cargo la cura de alm., y su destino es binal, y nombrado por los colegiales con aprobacion del diocesano, debiendo recaer el nombramiento en uno de ellos; los sacristanes y monacillos, tambien los nombra el colegio de entre los jóvenes que educa y forman la capilla; en este edificio se da hospedage al crecido número de fieles que á menudo concurren á visitar tan devoto santuario: en el predio nombrado Escorca se vé la ant. igl. parr. de esta v. (San Pedro) que hoy es solo una ermita en que se celebra

misa algunos días festivos; las tierras están pobladas de olivos y frondosos bosques de encinas en que se ceban más de mil cerdos en años de buena cosecha; en él se eleva 1,163 metros sobre el nivel del mar, otro punto más culminante de la isla, nombrado Puig de Macanella; el valle denominado es Clot de Aubarca, compuesto como los demás de distintos predios con sus casas, tiene un pozo titulado el Clot del Aram, porque de él se sacó en algún tiempo mineral de cobre; el 7.º donde se encuentran los predios Eucanella y Eucanelleta, nada ofrece de particular; el 8.º que llaman el de Mossa, solo tiene de notable sus bosques de robustísimas encinas, entre las que llama la atención una de $4 \frac{1}{2}$ varas de diámetro y 14 de circunferencia. El término confina N. el mar (3 leg.); E. Pollensa (2); S. Selva (1), y O. Soller (5); contiene los predios cuyos nombres son los siguientes: Aubarca, Bini, Binifaldó, Bretxá, Binimorach, Cafrá-Puig, Casanova, Can Palou, Cas Rey, Coma-freda, Coscana, Cubo, El Rosch, Es Colls, Escorca, Es Gorch, Eucanella, Eucanelleta, Eumalluix, Femenia, Guix, La Calobra, La Costera, Lleix, Montaña, Mortix, Mortixet, Mossa, Munut, S' Estret, Ses Toxas, Só Colom, Só Llobera, Só Macip, Só Nebot, Só Torrella, Tosals, Verts, Tuent y Tulixat; la parte de costa que comprende el término, desde punta de Ariant á la de Clararotja, es la más áspera y bravía de la isla, y en ella está el puente de Tuent, y algunas calas de difícil entrada, como son Calobra, el torrente de Pareys, Cala Miljana y Cala Calderé. El terreno es generalmente de mediana calidad, y de mucho monte, de cuyas vertientes engrosadas con las ricas aguas de abundantes fuentes, forman diferentes arroyos que fertilizan la parte llana, y dan impulso á 1 molino harinero; sobre ellos hay 4 puentes para facilitar su paso en invierno. Los caminos son de herradura; se hallan en mal estado, conducen á los pueblos limítrofes y á la cap. de prov. de donde se recibe el correo una vez á la semana por medio de un balijero. PROD.: excelente trigo, abundantes bellotas y aceitunas, legumbres, hortalizas y frutas; cria ganado lanar y de cerda; mucha caza de perdices, conejos, liebres y palomas torcaces; y el pescado más rico y sabroso de la isla. IND.: la agrícola, 2 molinos de harina y otros de aceite. COMERCIO: exportación de ganados y frutos sobrantes, é importación de arroz, vino, cáñamo, ropas y demás art. de que carece. POBL.: 39 vec. de catastro, 214 alm. CAP. IMP.: 126,686. CONTR.: en el primer semestre de 1846, 12,780.

ESCORCHON: desp. en la prov. de Toledo, part. jud. de Lillo, término de la Guardia; confina por E. S. y O. con el propio de esta v. y por N. con el de Villatobas.

ESCOREDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Pravia, felig. de Santiago de Escoredo (V.). SIT. en una loma dando vista á Pravia, sobre una canalada que comenzando en Villamuñin sigue entre dicha loma y las vertientes de la de Ocea, á desembocar en la vallada de Agones entre Sta. Catalina y el monte del Pico. Su terreno es de buena calidad, y las praderas mismas que las de la parr. Cruza por el pueblo el camino que desde Pravia dirige á Villafria, Luinas, Luarca, y otros puntos. POBL.: 18 vec., 76 alm.

ESCOREDO (SANTIAGO DE): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (6 $\frac{1}{2}$ leg.), part. jud. y ayunt. de Pravia (1 $\frac{1}{2}$). SIT. en la ladera meridional de la cord. de las Outedas, con aguas vertientes al r. Aranguin, en terreno desigual formando varias encañadas. La combaten principalmente los aires del NE. y SO., y en malos temporales el N.; el clima es algo propenso á catarros, reumas y afecciones inflamatorias. Tiene 65 casas de mala fábrica, distribuidas en el l. de su nombre, y en los de Ocea, Pandiella y Villarigan. Para surtido de los vec. hay 4 manantiales de buenas aguas. La igl. parr. (Santiago) está servida por un cura de primer ascenso, y patronato real, contiguo á la igl. se halla el cementerio. También hay 1 ermita dedicada á Sta. Ana en el l. de Villarigan. Confina el término N. felig. de Villafria é Inclan; E. y S. la de Agones; y O. las de Selgas é Inclan; estendiéndose de N. á S. $\frac{1}{4}$ de leg., y de E. á O. $\frac{1}{3}$. El terreno, aunque pendiente y desigual, es de buena calidad y fértil: las alturas de Escoredo y Ocea se encuentran pobladas de abedules, robles, algunos castaños, matas y arbustos: hay trozos comunes de monte de rozo para pasto de ovejas; cualquier vec. puede acotar algún espacio para sembrarlo de centeno, pero recojido el fruto debe dejarlo abierto. De los manantiales y aguas de lluvia se forman distintos arroyuelos, que van á parar al r. Aranguin. Los caminos son locales, atrave-

sando también por esta felig. el que desde Pravia conduce á las Luinas, Luarca, Cudillero, y á otros puntos, el correo se recibe en Pravia. PROD.: unas 1,600 fan. de maíz, 106 de habas, 753 de escanda y trigo, 120 de castañas y 80 de centeno, en cada año, con otros frutos menos considerables y propios del país: se cria ganado vacuno, y algún lanar y de cerda: hay caza de liebres, perdices y otras aves. IND.: la agrícola, 3 molinos harineros, y 4 pisones para limpiar la escanda. POBL.: 78 vec., 319 alm. CONTR. con su ayunt. (V.).

ESCORIA: barrio en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, ayunt. y término del valle de Ceverio: 6 vec., 32 alm.

ESCORIAL: sierra y puerto de paso en la prov. de Badajoz, part. jud. de Herrera del Duque, término de Talarrubias.

ESCORIAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Neda y felig. de Sta. Maria de Neda (V.).

ESCORIAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oza y felig. de San Vicente de Eleina (V.).

ESCORIAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Pedro de Oza (V.).

ESCORIAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Castro y felig. de San Julian de Carantoña (V.): pobl. 1 vec., 6 alm.

ESCORIAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Gía (V.): pobl. 3 vec., 18 alm.

ESCORIAL (SAN LORENZO DEL): famoso monast. y sitio real tenido por la octava maravilla del mundo artístico; en la prov. de Madrid (7 leg.), part. jud. de Colmenar Viejo, jurisd. del Escorial de Arriba.

SITUACION, PLANTA Y VISTA EXTERIOR DE TODO EL EDIFICIO SIT. á los 40° y 35' de lat. N. y 20' de long. O. del meridiano de Madrid, en una ladera de las sierras que dividen las 2 Castillas: su clima es frío y seco, aires muy molestos en algunas estaciones del año; sin embargo es sitio muy saludable y ameno. Todo el edificio forma un paralelogramo rectangular, que se estiende de N. á S. 744 pies, y de E. á O. 580. Su elevación es proporcionada y grande. La materia de que se compone piedra berroqueña ó de granito, y la mayor parte de su forma del orden dórico. Sus cubiertos están vestidos de pizarra azul y en muchas partes planchas de plomo. Las torres, capitales, cimborios, pirámides, puertas, ventanas, remates y frontispicios, guardan la mayor uniformidad y simetría, resultando de todo una obra magestuosa. La planta es á imitación de unas parrillas, con relación al martirio del Santo á quien está dedicado. El mango le forma la habitación real, que está á espaldas de la capilla mayor, y los pies se figuran en las 4 torres de las esquinas. Las 4 fachadas no miran directamente á los 4 puntos cardinales, sino que tienen algo más de 12° de declinación. Al rededor de las 2 fachadas de N. y O. hay una espaciosa lonja y por E. y S. los jardines hoy llamados de Palacio, sostenidos con elegancia por un orden de arcos que aumenta su belleza. El suelo de la lonja se ve repartido con sus losas haciendo correspondencia á la faja, puertas y claros de la pared; y ambos lados están cercados con un antepecho de piedra bien labrada, que por la parte de adentro hace una espaciosa grada, dejando 4 entradas por el lado de O. y otras 4 al del N. con 5 más en una vuelta que da hacia E., hasta unirse con el edificio, todas adornadas de pilastras y bolas, y con fuertes cadenas para cerrarlas. Desde este pretil se forma una ancha calle hasta un bello orden de casas que acompañan al edificio, por una y otra parte: son también de piedra y su cubierto de pizarra con 3 órdenes de ventanas y puertas grandes, que guardan proporción con el todo de la obra. Al lado N. están las 2 que llaman de los Oficios y la del Ministerio, con la cual forma ángulo la de los Sres. Infantes, que está á la parte de O. Lo demás que se ve hasta unirse con la fab. por el lado de S., es parte de la compañía, de que se hablará después. Estas casas se comunican entre sí por unos pasadizos sobre arcos rebajados que estriban en las paredes medianiles; y tienen también comunicación con el monast. por la parte de la compañía y con el palacio por medio de una galería subterránea ó cantina, que atravesando la calle y lonja tiene 181 pies (*), no contando con la escalera para bajar de uno y otro lado. La altura de esta bóveda es de 10 pies y el ancho 7. La fachada principal del edificio y de mayor adorno es la que mira á O., donde está la entrada general. Tiene esta banda 744 pies de largo por 62 de alto hasta la cornisa, que da vuelta sobre unos canes al ni-

(*). Cada pie es una tercia castellana, y de aquel haremos uso en todas las medidas.

vel de todo el edificio. En las esquinas hay 2 torres de mas de 200 pies de elevacion con capiteles de pizarra que rematan con sus grandes bolas y cruces, mucho ventanage, pasamanos de hierro y pedestales con bolas de piedra encima. En el espacio intermedio hay 3 grandes portadas; una principal en medio de la banda y 2 á los lados: la de en medio es un medie-resalto que se eleva 145 pies por 140 de ancho, compuesto de 2 órdenes de arquitectura, el primero dórico donde está la puerta, y el segundo jónico. Da principio esta obra por un zócalo de vara de alto, que sirve de pedestal y asiento á 8 columnas ó medias cañas, 4 de cada parte de la puerta, colocadas de 2 en 2 con 4 nichos en los intercolumnios y sobre cada uno 2 ventanas, una encima de otra. La puerta tiene 12 pies de ancho por 24 de alto, con jambas, dinteles y sobredinteles de piezas enteras cortadas de una misma piedra, que por ser tan grandes, fué menester para traerlas de la cantera, hacer un fortísimo carro que tiraban 40 pares de bueyes, trayéndolas una á una: sobre su caprote hay una ventana, y á los lados 2 barrillas resaltadas de la pared, rematándose este cuerpo con todo su arquitrave, friso y demas correspondiente, á los 62 pies de altura. Sobre este dórico se eleva el jónico compuesto de 4 columnas del mismo relieve que las de abajo, en las cuales sienta el frontispicio triangular con 3 bolas sobre pedestales que remata toda esta portada. A las columnas estremas del primer cuerpo corresponden 4 pirámides sobre pedestales, en que tambien se reciben 2 cartelas ó faldones que bajan desarrollándose desde arriba: y en el intercolumnio está colocada en un nicho la estatua de San Lorenzo de 15 pies de alto labrada en piedra berroqueña, á escepcion de la cabeza, pies y manos que son de mármol blanco: mirase puesto en pie, vestido de diácono con un libro en la izq. y unas par-rillas de bronce dorado á fuego en la der. Por debajo se ve un escudo de armas reales esculpidas en piedra de buen relieve. Toda esta suntuosa fáb. se finge arrimada á la pared principal, la cual por esta parte se eleva 30 pies sobre la cornisa del cuadro, por 230 de largo. Las otras portadas son de una misma forma y altura, esto es, 100 pies. Compónese cada una de 4 pilastras que suben hasta la cornisa grande, cargando sobre las 2 estremas una cartela que se desarrolla desde la cornisa inferior del tímpano, y queda contenida entre ellas y unos pedestales con sus bolas. Las otras 2 se elevan hasta el frontispicio, y sirven de marco á 2 grandes ventanas de medio punto puestas unas sobre otras, perpendiculares á las puertas. Estas tienen 10 pies de ancho por doble jambas, dinteles y sobredinteles de piezas enteras, y encima sus capirotes sostenidos de 2 canes con otros adornos de nichos, fajas y ventanas que hermosean estas entradas, de las que la una es del seminario, y la otra hácia medioidia, de los claustros menores y cocinas del conv. Estas 3 portadas y las 2 torres de las esquinas dan magestad á este lienzo, que por lo demas se halla bien adornado con un zócalo en lo bajo, y una faja ó imposta á los 30 pies, que lo ciñe todo atando unas pilastras resaltadas, que suben de abajo á arriba y comparten 5 órdenes de ventanas, las cuales, contando las de los empizarrados y torres, son 266 por la banda de O. La de E. tiene los mismos 744 pies de torre á torre, y considerando 3 resaltos que se hacen en la fáb., llega el recinto de esta fachada á 1,098 pies. El primero ó menor de estos resaltos ó salidas, sirve para dar lugar á unos tránsitos que dirigen á la habitacion real y al presbiterio: el segundo es el espacio donde habian de levantarse las 2 torres de las campanas, segun la primera planta; y el tercero un patio y las dichas habitaciones reales. Sobre-sale tambien el respaldo del templo y capilla mayor. Esta fachada presenta un golpe de vista menos agradable que la anterior; sin embargo, se ven en ella 386 ventanas que la hacen parecer mejor: por esta parte hay unas puertas pequeñas de las que llaman escusadas, una en medio de la habitacion real. 2 en lo bajo de las torres y otras 2 entre aquella y estas. El lienzo que mira á S. cuenta 580 pies de torre á torre inclusas estas; carece de portadas y otro adorno, y sin embargo es de las mas agradables á la vista, por la sencillez y uniformidad de sus líneas y perfiles, no interrumpidos en toda la prolongacion de la fachada. Embellecenla los jardines tendidos á sus pies como una alfombra. Por bajo de este lienzo corre un estribo tan robusto y macizo como se necesita para sostener el inmenso peso de la fáb.: en el declive formado por este hay un órden de rejas cuadradas y otros 4 de ventanas en lo restante del paño, en todas 296, es notable asimismo por la cir-

cunstancia de haberse puesto en él la piedra fundamental ó primera del edificio con esta inscripcion:

*Deus optimus maximus operi auspiciat
Philippus II Hispaniarum rex á fundamentis erexit
MDLXIII
Joannes Baptista Architectus Mayo IX Kal. Maji*

La banda del N. es paralela á la anterior con los mismos 580 pies de largo: sirvenle de adorno 3 puertas principales; la primera que conduce al patio de palacio, la segunda á las cocinas y otros oficios de la casa real y la tercera al colegio. En este lienzo que está muy bien labrado, aunque el mas triste y desairado por su colocacion; solo pusieron 180 ventanas, pues siendo muy batido por el viento N. fuera muy perjudicial mayor número. Resulta, pues, que el cuadro del edificio consta de 3,002 pies de circunferencia en toda su estension por la parte exterior, y que las puertas, nichos y ventanas de los 4 lienzos ascienden á 1,142 en este órden: 15 puertas, 17 nichos y 1,110 ventanas.

Entrada principal y patio de los reyes. La entrada principal es por en medio de la fachada del O.: hállase primeramente un pórtico ó zaguan de bella arquitectura que atraviesa de la parte del conv. á la del colegio, en 84 pies de largo por 30 de ancho, rematado en una bóveda de canteria bien labrada y compartida de fajas y lunetos, y las paredes con pilastras resaltadas y 6 grandes arcos, 3 de cada parte. En los testeros hay 2 puertas que dan entrada, la de la der. á la procuracion, y la de la izq. á la aula de filosofia, con una ventana encima de cada una. Sobre el zaguan estan las 2 bibliotecas de la casa. Por los referidos 3 arcos se entra en el magnifico patio de los Reyes, denominado así por las 6 estatuas que llaman la atencion apenas se penetra en el Tiene 230 pies de largo por 136 de ancho; las paredes de los costados se ven adornadas con pilastras de algun realce, y entre estas 5 órdenes de ventanas: las del primero y segundo con rejas y las del cuarto con antepechos de hierro. A los 34 pies y 1/2 corre por el contorno una imposta y á los 61 y 1/2 (que es toda su altura) una cornisa de bastante vuelo sobre canes cuadrados. Cuarenta pies antes de llegar á la fachada del templo suben 7 espaciosas gradas que ocupan todo el ancho del patio en 4 pies y 1/2 de alto, donde forma una gran mesa que sirve de pedestal al frontispicio del templo. Este prospecto tiene en lo bajo 5 arcos de 14 pies por 26 de claro, sobresaliendo algun tanto de los otros los 3 de enmedio. A los lados de estos se levantan 6 grandes columnas ó medias cañas dóricas, las de en medio solas y las de los lados pareadas. Encima de los arcos hay otras tantas ventanas cuadradas de 7 pies de ancho por 12 y 1/2 de alto con antepechos de hierro; rematándose este primer cuerpo á la misma altura del patio, esto es, á los 61 pies y 1/2: encima de este cuerpo se alza otro de mucha magestad y adorno. Cargan á plomo sobre las columnas 6 grandes pedestales de 13 pies de altura con sus bases y cornisas, donde reposan otras tantas estatuas colosales de 17 pies de alto cada una, labradas en piedra berroqueña, menos las cabezas, pies y manos que son de mármol blanco: estas figuras y el San Lorenzo de la fachada exterior del edificio son obra de Juan Bautista Monnegro, y fueron cortadas (segun tradicion) de una misma piedra, que aun se ve en un prado llamado de los Reyes, perteneciente á la jurisd. de Peralejo, la que tiene grabada esta especie de inscripcion:

*Seis reyes y un santo
salieron de este canto,
y quedó para otro tanto.*

Fueron colocadas en este sitio por consejo del célebre Arias Montano, y representan 6 reyes del ant. testamento de la tribu de Judá y familia de David por este órden: Josaphat, Ezequias, David, Salomon, Josías y Manasés. Sus coronas de bronce dorado á fuego pesan de 3 á 4 a. cada una, y los cetros del mismo metal á 2. David descubre por el manto la empuñadura de un alfange, que tiene de peso 5 a. y 1 libra, y el arpa 14 y 15 libras tambien de bronce dorado. Salomon tiene un libro en la mano izq. Ezequias una naveta de bronce y un macho cabrio al lado. Josías el cetro en la izq., en la der. el volumen de la ley, el cual es de bronce y pesa mas de 2 a. Josaphat tiene una segur ó hacha de 2 a. de peso; y Manasés un compás con regla del mismo metal, y á sus pies una cadena

con la ropa y despojos de cautivo. En los pedestales estan marcadas con letras negras sobre mármol blanco las siguientes inscripciones :

DAVID.
Operis exemplar á Domino recepit.
SALOMON.
Templum Dño. edificatum dedicavit.
EZEQUIAS.
Mundata Domo , phase celebravit.
JOSIAS.
Volumen legis Domini inventit.
JOSAPHAT.
Lucis Ablatis legem propagavit.
MANASÉS.
Contritrus altare D. instauravit.

A espaldas de estas estatuas se marcan 6 pilastras que corresponden á las columnas de abajo y entre ellas 3 grandes ventanas rematando la fachada con un frontispicio muy vistoso ; la cornisa inferior está interrumpida por una ventana tan grande como los arcos del pie, la que da luz á la igl. y ocupa gran parte del tablero: á los lados de esta fachada se elevan por 200 pies, 2 bellisimas torres cuadradas que nacen dentro de la fáb. en la parte del conv. y colegio, cuyas porterias principales estan en el primer cuerpo de ellas; de modo que cuando se descubren por encima de los empizarrados, tienen ya 82 pies de elevacion. Los primeros vuelos que salen de los caballetes son parte de la cornisa del segundo cuerpo , y en ella sienta un pedestal de 8 pies de alto , sobre el que se elevan 4 pilastras de 1/2 pie de resalto con sus basas y capiteles pareadas á los lados. Entre cada 2 de estas pilastras hay 2 nichos, uno sobre otro, divididos con unas fajas, y en medio de las 4 una ventana cuadrada y otra redonda encima, de donde en la parte del conv. salen las manos del reloj. A este tercer cuerpo que remata con una cornisa de gran vuelo, sigue el último que es igual al anterior, con la diferencia que en lugar de las 2 ventanas de aquel, hay en este una muy grande en arco de 14 pies de ancho y 32 de alto por lo mucho que disminuye el perfil recto á tanta altura. Remátase este cuarto cuerpo con una gran cornisa, y encima una balastrada, interpuestas algunas bolas sobre sus pedestales á plomo de las pilastras, todo de piedra. Allí sienta un pedestal circular, y sobre él da la vuelta una cúpula ó media naranja que remata con una linterna de 8 ventanas con su basa y cornisa que abrazan la circunferencia. La parte superior se cierra con otra cupulilla, de donde sale una espiga tambien de piedra en que sienta una bola de 5 pies de diámetro, vaciada en 2 mitades de metal campanil, algo prolongada de alto á bajo; rematando todo con una cruz de 12 pies de alto y por los brazos 7 con un arpon de 9 de largo. En la torre del conv. está el reloj y las campanas que sirven para los oficios divinos. En la otra al lado del colegio hay un órgano compuesto de 31 campanas que se tocan con sus telas: es obra de Melchor de Haece, remitida al Sr. D. Carlos II por D. Juan Domingo de Haro, conde de Monterey y gobernador en Flandes, donde se hizo. Frente á la fachada que llevamos referida en el mismo patio, hay otra que hace espalda á la del pórtico de afuera, y es de la misma traza que la del templo con pequeñas excepciones. Todas las ventanas que miran á el patio de los Reyes en sus 4 fachadas, empizarrados y torres son 267. Por esta parte fué por donde se acabó toda la fáb. cuya última piedra está en la cornisa alta al lado del colegio (que es el del N.) sobre la octava ventana contando desde la inmediata á la fachada del templo. Frente á los 5 arcos de este prospecto se ven otros 5 que le corresponden en la pared interior; los 3 de en medio son las puertas del templo, y los laterales dan entrada á 2 patinejos que hay á los lados del coro. Entre estos 10 arcos se forma el vestibulo del templo que consta de 20 pies de ancho por 138 de largo; es obra de cantería fortísima y adornada de pilastras, nichos cuadrados y círculos con fajas y lunetos en la bóveda. Hay 2 puertas grandes en los testeros que sirven de entrada á las porterias principales del colegio y del conv. Los marcos de las puertas del templo son de ácana y los tableros de encima: la de enmedio ocupa todo el arco, y en los claros de sus laterales se forman otros 2 menores, en que estan las puertas, dando lugar á 2 planos esféricos en los cuales se leen en letras de bronce dorado á fuego sobre mármol negro, las siguientes inscripciones :

La de la der. de la puerta.

TOMO VII.

D. LAURENT MART.
Philipp. omni. Hisp. Regn. utriusque Sicil.
Hieru etc. Rex hujus templi primun dedicavit lapidem D.
Bernardi sacro die
Anno MDLXIII.
Rex divina fierit in eo cepta pridie Festum D. Laurentii.
Anno MDLXXXVI

La de la izquierda.

PIJLPP. II.
Omnium Hisp. Regnor. uriusque Sicil.
Hier. ect. Rex Camilli Cajet. Alexandr. Patriarchæ. Nuntii Apost. ministerio hanc Basilicam S. Chrismate consecrand pié ac devote curavit die XXX august, Anno MDXCV.

EL TEMPLO. Entrando por la puerta grande de las tres que dijimos en el vestibulo, se presenta á la vista el bajo coro, el cual viene á ser una imitacion del templo. Cuenta 60 pies en cuadro y contiene 2 altares, donde decian misa los clérigos forasteros y gran número de religiosos medicantes. Es notable la bóveda de este pequeño templo, pues siendo de piedra, y muy larga la fuga y distancia de los pilares de enmedio, se ve tan llana como el mismo suelo, admirándose á primera vista, no tan solo el que se sustente, sino que repose sobre ella un peso enorme: en los cortes de los dichos postes hay colocadas 4 pilas de agua bendita labradas en mármol pardo. La igl. está aislada del sota-coro, que era la parte destinada al pueblo, por 3 bellisimas rejas de bronce de limpias y elegantes formas, colocadas en los claros de otros tantos arcos, la de enmedio tiene 13 pies de ancho por 26 de alto, y las 2 laterales 9 por 18; aquella de paso al templo, que es la parte mas cabal de la fáb. Considerado este en su totalidad, incluyendo los accesorios que le completan, tiene de largo desde la fachada de los 6 Reyes, hasta la pared que cae encima del patinejo ó claustrillo de la casa y aposento Real, 364 pies y de ancho, desde la pared del claustro grande del conv. hasta la que forma la galeria grande de la Real casa 230; mas reducido solamente á los que es cuerpo y cuadro aislado de igl. mirándola desde las rejas de bronce hasta la primera grada de la capilla mayor, y desde las dos paredes de los lados es un cuadro de 180 pies La materia es tambien de piedra berroqueña la mas blanca y de mejor grano que se halló y la arquitectura del órden dórico.

En medio de la planta se elevan 4 fortisimos pilares cuadrados de 30 pies de grueso cada uno colocados á 53 de dist. : á estos les corresponden de frente otros 8 resaltados de las paredes. Sobre todos dan vuelta 24 arcos formando 3 naves por cualquiera parte que se mire: 2 grandes que se cruzan y 4 menores que forman el cuadro. Cada uno de los 4 pilares aislados contiene 2 pilastras istriadas de un pie de resalto dejando 5 de intermedio en el macizo. Por los otros 2 lados que forman las naves menores, tienen 2 pilastras lisas de un pie de realce; y entre ellas hay dos nichos de 9 pies de ancho y 18 de alto, puestos uno sobre otro, correspondiéndoles otros 2 de frente en los pilares de las paredes. En los bajos estan colocados unos altares, y asi cada poste aislado tiene 2; resultando 8 en estos é igual número en los de frente todos de una misma forma. Los nichos altos tienen antepechos de bronce; pero estan vacios, excepto los de la banda del S. en los cuales hay 2 órganos de los que llaman realejos. Los testeros de la nave mayor que cruza de N. á S., presentan 2 fachadas de una misma traza, compuesta cada una de 3 arcos en lo bajo, uno grande en medio y 2 menores á los lados. Sobre la cornisa se eleva un zócalo de mas de 10 pies de alto por todo el ancho de la nave, sobre él hay 3 ventanas y encima una cornisa á los 55 pies de elevacion. Aqui hay en uno y otro lado 2 grandes balcones con antepechos de bronce, donde estan colocados 2 grandisimos órganos que ocupan todo el ancho de la nave y se elevan hasta 95 pies de la altura del templo. Los arcos que dijimos habia en lo bajo de estas fachadas tienen rejas de madera imitada á hierro con molduras bronceadas, y por dentro 2 capillas con 3 altares cada una. En los 8 testeros de las naves menores hay otros tantos arcos de 13 pies de ancho y 26 de alto; en los de la banda de E. estan los altares de las reliquias; en los del N. y S. hay rejas de madera imitada á hierro; y en los de O. de bronce con la misma forma que las otras 3, que dijimos á la entrada del templo. Por esta se entra en 2 capillas, en todo iguales, de 68 pies de largo, y 22 de ancho con bóvedas

de piedra, bien compartidas de fajas y lunetos; en cada una hay 4 altares. En los testeros hay 2 capillitas con 2 altares, excepto en la del N., donde hay una fuente de 2 caños con fachada de mármol pardo. Sobre los 11 arcos grandes que dijimos en el templo y detrás del altar mayor, están colocadas las cruces que pusieron para la consagración, labradas sobre mármol blanco, y allí inmediata (que es á los 30 pies de altura) da vuelta por todo el templo una cornisa, en cuyo piso hay unos tránsitos que se forman entre las paredes de los claustros y las correspondencias de los pilares: al lado de O. hay 2 antecoros y un espacio de coro entre el facistol y los antepechos de bronce, todo de mucha capacidad: en los extremos de las bandas del N. y S. se forman 4 capillas con sus altares y otras 2 á la parte de E. donde están colocados 2 grandes relicarios en forma de retablo: de suerte que excepto por la capilla mayor se puede dar vuelta por todo el rededor del templo. Las del lado del N. pertenecen á Palacio y son los oratorios que llaman de damas, unos y otros adornados de antepechos y balaustres de bronce. Sobre los arcos de las naves, menores y los capiteles de los pilares, que es á los 65 pies de elevación, corre á nivel por todo el templo un grande arquitrave y friso, rematando á los 80 con una cornisa de mas de 5 pies de vuelo en la parte superior. Aquí en el macizo de las paredes, que es de 17 pies, se hace otro tránsito de 4 pies de ancho por 8 de alto, que cierra en medio punto y va siguiendo las vueltas de la fab., desde el cual se sale á la cornisa por el lado del coro y los del crucero, y luego da vuelta á todo el templo pasando por detrás de la capilla mayor. Sobre los 4 arcos grandes del medio del crucero y sus pechinas sienta un pedestal circular de 22 pies de alto, sobre el cual descansa la pesada mole del cimborio; cuyo claro es de 207 pies de circunferencia por 66 de diámetro, con un grueso ó macizo de 14 pies; viniendo á tener con corta diferencia 295 pies de circuito en su parte exterior. En esta parte se presenta el pedestal de 110 pies cuadrados por banda con su cornisa y una bella balaustrada adornada de términos, pilastras y bolas, todo de piedra, formando dentro un gran balcón por donde puede darse vuelta á los 4 lados. En sus ángulos hay 4 cupulitas bien labradas en piedra, y unas puertas donde rematan los caracoles y escaleras que suben hasta esta parte. En el cuerpo del cimborio hay 8 ventanas de arco, que tienen en la parte de fuera 34 pies de alto por 16 de ancho, y en la de dentro 13 por 27. Entre cada 2 se elevan 2 columnas, esto es, medias cañas dóricas con nichos y cuadrados en los intercolumnios, correspondiendo en lo interior unas pilastras resaltadas. Sobre las columnas da vuelta el arquitrave y friso con las gotas y demas, propio de este orden dórico, rematando con una cornisa de gran vuelo adornada con otra balaustrada de la misma materia y forma que la del pedestal de abajo. Por 4 escaleras de caracol formadas en los macizos de los pilares se sube á este balcón, desde donde se eleva un pedestal circular con su cornisa, en que sienta la gran cúpula ó media naranja partida con 16 fajas resaltadas, y 4 escaleras que suben piramidalmente á rematarse en los bordes de una linterna, que se eleva sobre la clave de la cúpula. Tiene tambien este fanal 8 ventanas cuadradas de 18 pies de alto divididas con unas pilastras que hacen en el pie como un estribo, y van disminuyéndose hasta su cornisa, donde sienta otra cupulita que da principio á una pirámide istriada de 30 pies de alto labrada en piedra como todo lo que queda referido. Sobre esta pirámide sienta una gran bola de metal campanil, vaciada en 2 mitades, la cual tiene mas de 7 pies en su mayor diámetro y pesa 136 a. El barrón largo de la cruz tiene 15 pies ocultos en la pirámide de piedra y descubre 16 por 8 de ancho en sus brazos; pesa 73 a. de hierro, de cuya materia es tambien el arpon ó veleta de 10 pies de largo. Toda la altura del cimborio desde el suelo del templo hasta el remate de la cruz, es de 330 pies y sin embargo le falta un pedestal de 11 pies de alto sobre el que habian de sentar las basas de las columnas. Entre los 24 arcos de que consta el cuadro del templo hay 8 bóvedas pintadas á fresco, de las cuales hablaremos despues. A los lados del crucero, en la capilla mayor, sobre los órganos grandes y en otros varios puntos del templo, hay grandes ventanas que comunican la suficiente luz á todos los puntos de él. El pavimento está solado de mármoles blancos y pardos de á 2 pies en cuadro cada losa. No contando el altar mayor ni los 4 de los tránsitos son 43 los altares que hay repartidos en el templo. Cuarenta de estos tienen por retablo

buenas pinturas sobre lienzo que arriman á unos fuertes tableros con marcos pintados á bronce dorado, rematando en un pequeño frontispicio de semicírculo. Las mesas son de piedra berroquena con cajones en el centro donde se guardan los ornamentos, y en el medio, delante de la ara tienen un pequeño sepulcro de mármol en que están encerradas algunas reliquias, especialmente de aquellos Santos á cuyo honor están dedicados. Hay candelabros de bronce plateados de elegante forma de 7 pies de alto cada uno, sirviendo 8 de ellos para los aniversarios Reales, y existen guardados 2 en una de las capillas grandes de mejor forma, uno de 13 pies de alto y el otro de mas de 18 que sirve para los entierros Reales y se compone de un pedestal con una columna adornada de bajos relieves que mantiene 9 blandones, uno en medio y 8 en su circunferencia.

Capilla mayor. Es un grande espacio continuado á la nave del medio que va de O. á S. Su long. desde la primera grada hasta la ventana que está á espaldas de la custodia, es de 70 pies por 50 de lat. En esta estension se contiene el altar mayor y retablo, y los oratorios con los entierros Reales. Divídese el templo por un grande arco que da la vuelta sobre 2 pilastrones de 3 resaltos, uno tras de otro, desde donde empiezan á subir 12 gradas de jaspe sanguíneo, que atraviesan de pilar á pilar, excepto las 4 primeras que dejan libres las basas de las pilastras principales. Sobre la 12 se forma una mesa de 15 pies de ancho hácia el altar por todo el ancho de la nave con un pavimento solado de mármoles y jaspes de diversos colores, blancos, verdes y encarnados, embutidos unos en otros, haciendo bellísimos compartimientos. A los lados de esta mesa hay 2 arcos de la misma materia, proporcion y traza que los de las naves menores del templo, en los cuales están colocados los oratorios y entierros Reales. Luego suben otras 5 gradas de la misma materia y forma que las primeras; pero no atraviesan de parte á parte, sino que hacen vuelta á los 2 lados, por dejar libres las entradas de los oratorios. Sobre estas 5 se ve otra mesa de 5 pies de ancho hasta el retablo, adornada con unos balcones de bronce dorado por los dos espacios que dejan las gradas del segundo orden; y en su centro suben otras 2 gradas que forman la peana del altar, el cual está aislado por mayor comodidad y decencia; compónese de mármoles y jaspes embutidos con bellos lazos, y lo de arriba ó mesa es una rica piedra de jaspe (consagrada) de 12 pies y 1/2 de larga por mas de 5 de ancho, incluyendo la grada que tiene encima. A los lados de él están colocadas de frente 2 credencias ó aparadores y en los testeros, 2 asientos con respaldares, labrados con mucho primor en ricas maderas. El retablo es una suntuosa obra de mucho mas valor que lo que parece desde lejos, por lo que nos detendremos algun tanto para dar á conocer sus preciosidades. Toda su materia son jaspes finísimos, metal y bronce dorado á fuego, y su forma los 4 órdenes de arquitectura, dórico, jónico, corintio y compuesto. Hay en él 18 columnas, y en sus intermedios 15 estatuas de bronce dorado á fuego con 8 grandes cuadros originales. Su altura total es de 93 pies, y el ancho 49: sobre la segunda mesa donde está el altar, sienta un zócalo de 10 pies de alto con su friso y cornisa por todo el ancho de la nave, labrado todo en jaspe sanguíneo con unos compartimientos de jaspe verde que distinguen los claros de los intercolumnios de arriba; laterales al altar hay 2 hermosas puertas del sagrario de que se hablará despues. Sobre este zócalo se elevan 6 columnas dóricas de 2 pies y 1/2 de diámetro por 17 y 1/2 de alto con la basa y capitel, istriadas de alto á bajo y del mismo jaspe sanguíneo, así estas como todas las del retablo. Detrás tienen sus pilastras cuadradas con basas y capiteles de bronce dorado, de cuya materia son tambien las de todas las columnas. Los triglifos y gotas de este primer cuerpo son de bronce, y las metopas de jaspes diversos. Los intercolumnios son 5 claros, de los que el del medio es de 11 pies y 1/2 de ancho, formándose en su fondo un hermoso arco de diferentes jaspes, donde está colocada la custodia: sus laterales tienen cerca de 7 pies y los estremos 4 y 1/2. En cada uno de estos últimos hay 2 nichos de jaspe verde, puestos uno sobre otro, en los cuales están colocadas 4 estatuas de bronce dorado en figuras del tamaño natural que representan á los 4 Doctores de la Igl.: San Gerónimo tiene el capelo, el león al pie y un crucifijo en la mano: los otros 3 están vestidos de pontifical con sus vículos y mitras. En los intercolumnios laterales á la custodia hay 2 cuadros que ocupan todo el claro, y son: el Nacimiento del Señor y la Ado-

racion de los Santos Reyes en figuras algo mayores del natural, pintados ambos por Peregrino Tibaldi: los lienzos de estas pinturas arriman á unos fuertes tableros; y lo mismo todas las del retablo. El segundo cuerpo es jónico y corresponde en un todo al dórico. Sobre unos pedestales de jaspe sanguíneo con embutidos de jaspe verde, se elevan otras 6 columnas, haciendo otros 5 claros como los de abajo. El friso es de un jaspe finísimo escogido del mismo color que las columnas; en los 4 nichos de los intercolumnios extremos estan los 4 evangelistas con sus figuras simbólicas, también en bronce dorado y algo mayor del natural: en los otros 3 intercolumnios hay 3 cuadros, y son: en medio San Lorenzo en el martirio de las parrillas por Pelegrin, á los lados, Jesucristo atado á la columna, y cuando llevaba la cruz á cuestras, ambos por Federico Zúcaro. El tercer orden es corintio, y consta solo de 4 columnas sobre sus pedestales; pues por estarlo la cornisa grande se pusieron en los extremos 2 pirámides de jaspe verde. Entre estas y las columnas hay 2 estatuas de 7 pies y 1/2 de alto labradas en bronce, las cuales representan la de la der. del retablo á Santiago el mayor y la de la izq. á San Andrés: en los intercolumnios hay 3 cuadros que los llenan, y son: en medio la Asuncion de Ntra. Sra. y á los lados la Resurreccion del Señor y venida del Espíritu Santo, todos por Federico Zúcaro.

El último cuerpo es de orden compuesto con solas 2 columnas, en que carga sobre modillones de bronce un bello frontispicio triangular con que remata todo el retablo, tocando á la misma clave del arco de la capilla: á los lados tiene unas cartelas llanas del mismo jaspe, que arrimando en él, bajan á rematarse en los pedestales de los extremos. Dentro del intercolumnio se hace una portada cuadrada con campo de jaspe verde, en que hay un crucifijo con la Virgen y San Juan á los lados, todos de bronce dorado, y sobre los pedestales en que rematan las cartelas, otras 2 estatuas de San Pedro y San Pablo: por manera que en este último cuerpo del retablo hay 5 figuras de bronce, que tienen cada una mas de 9 pies de alto. Todas estas 15 estatuas, son obra de Leon Leoni y Pompeyo Leoni, su hijo; á los pies de la de San Pablo se lee esta inscripcion; *Pompeyus Leonius F. 1588*. Acaso estas últimas las hizo solo Pompeyo. Aquellas 2 puertas, que dijimos en el zócalo del primer orden y laterales al altar, son de jaspes finísimos con bellas molduras de bronce, que le sirven de marcos, y el dorso todo de caoba. Tiene cada una 3 pies y 1/2 de ancho con jambas y dinteles de jaspe verde, y por ambas se entra en el sagrario, formado dentro de un grande arco que se hace en la misma pared del testero en 5 pies de fondo. A los 3 escalones se halla una mesa pequeña, y volviendo hacia el medio del retablo, se suben otros 8 hasta otra mesa que está un pie mas baja que el asiento del tabernáculo. Hasta esta altura se vé todo cubierto de jaspes con bellos embutidos de marmol blanco, y en la pared que mira al patio de la habitacion real, una ventana en que se corren unos velos de seda de diferentes colores, segun la fiesta que se celebra. A los lados de esta ventana y en sus correspondencias, estan pintadas á fresco 4 historias análogas al ministerio que aqui se encierra y son: los Israelitas cogiendo el maná, la cena legal, Abraham ofreciendo á Melchisedec las décimas de la victoria, y Elias con el angel que le suministra el pan subeincencio. En toda la vuelta del arco se ve también pintado el arco-iris y unos ángeles que se descubren por entre nubes. La custodia que está ahora puesta en el retablo, es un templete de madera con 8 columnas pareadas en las esquinas y una cúpula encima, todo dorado.

Los oratorios y entierros reales son unos bellísimos trozos de arquitectura dórica, colocados en los 2 arcos grandes ya citados á los lados de la capilla mayor. Su materia, jaspe y bronce dorado. Al piso de la mesa se eleva un zócalo de 12 pies de alto por todo el ancho del arco; esto es 28 pies, en el cual hay 3 puertas con jambas, dinteles y capirotes de jaspe verde; cuyas guarniciones y marcos son de bronce dorado á fuego, y los tableros de jaspe finísimo: lo demas es todo caoba. Por estas 3 puertas se entra en otras tantas piezas pequeñas en forma de capilletas de bastante gusto. Las otras 4 capilletas, 2 en cada lado, son los oratorios reales. Sobre la cornisa del zócalo y estos oratorios se elevan 2 columnas istriadas de 17 pies de alto, colocadas en medio y 2 pilastras á los lados formando 3 claros. Las bases y capiteles de aquellas y estas, son de bronce dorado, como también los triglifos y gotas del friso y arquitrave. En lo

interior se forma una capilla de gran decoro en la estension de 10 pies hasta la pared del frente por todo el ancho del arco. A las columnas y pilastras de fuera, corresponden dentro otras pilastras, cuyos intermedios y los costados estan vestidos de marmol negro de gran pulimento, y adornados de inscripciones en letras de bronce dorado. En los intercolumnios del medio en una y otra banda hay colocadas 5 estatuas de bronce dorado á fuego, mayores que el natural, y son retratos de personas reales: en el lado del evangelio, la primera y principal figura, es del emperador Carlos V, armado y con manto imperial, en que está formada un águila de 2 cabezas en piedra que imita el color de la tal ave. A su der. está la emperatriz Doña Isabel, madre del Señor D. Felipe II; detras su hija Doña María, también con manto y águila imperial, y despues Doña Eleonora y Doña María, hermanas del emperador, todas de rodillas con las manos juntas como en oracion. En la pared que se mira de frente se lee este epitafio.

D. O. M.

Carolo V. Romani imper. augustohor. Regnorum Sicil et Hierusalem Regi. Archiduci: Austr. optimo parenti Philippus Filius P.

Jacent simul Elisabetha, uxor et Maria filia imperatricis. Eleonora et Maria Sorores, illa Franc. hæc Ungaria Regina.

En los otros espacios estan escritas con el mismo género de letra romana las inscripciones siguientes.

Hanc locum si quis posterorum Caroli V, habitans gloriam rerum gestarum splendore superaveris ipse solus occupato ceteri reverenter abstinete.

Caroli V Romanorum imperatoris stemmata gentilitias paterna, quod locus capit augustior suis gradibus distincta, et serie.

Provida posteritatis cura in liberorum nepotumque gratiam, atque usum relictus locus post longam annorum seriem, cum debitum nature persolverint, occupandus.

Sobre este cuerpo de orden dórico se eleva otro jónico compuesto de 2 columnas que sostiene un frontispicio triangular con que remata á los 53 pies de altura. A las 2 pilastras extremas de aquel corresponden 2 medias bolas de bronce dorado sobre sus pedestales, arrimados á los lados del arco, y en el intercolumnio se ve un escudo de las armas de Carlos V, sobre el pecho de una águila de 2 cabezas formado todo en bronce y varias piedras con sus colores naturales. Las estatuas del otro entierro al lado de la epistola, corresponden en un todo á las de frente. La primera es la del Sr. Don Felipe II, armado con manto y armas reales y descubierta la cabeza. A su der. la reina Doña Ana, su cuarta y última mujer, madre del Sr. D. Felipe III; detras de la reina Doña Isabel, su tercera mujer; á la der. de esta, la reina Doña María, princesa de Portugal su primera mujer, y madre del príncipe D. Carlos, y este detras de su madre. El autor de estas estatuas fué Pompeyo Leoni. El epitafio de este entierro dice así:

D. O. M.

Philippus II, omnium Hisp. Regnor. Utriusque Sicilia, et Hierus. Rex. Cathol. Archidux Austr. in hac sacra æde, quam á fundam. extruxit sibi V. P.

Quiescant simul Anna, Elisabetha, et Maria, uxores, eum Carolo, Principe filio primogenito.

Las inscripciones de los otros espacios son las siguientes:

Hic locus digniori inter posteros, illo, qui ultro ab eo abstulit virtuti ergo asseratur: a ter immunis esto.

Solerti liberorum studio posteris post diu fina spatia ad usum destinatus locus daret, quum nature concesserint monumentis decorandus.

Philippi Regis Catholici stemmata gentilitias, paterna, quod locus capit agustiorum gradibus distincta, et serie.

Corresponde también en el segundo cuerpo de este entierro un escudo de armas reales, formado de las mismas materias que el del Emperador; pero de mucho mayor precio. La bó-

veda de la capilla mayor esta pintada á fresco, por Luqueto, y se reduce á la coronación de Ntra. Sra., y angelitos en cada luneto de las ventanas y á los lados de esta, los 4 profetas mayores, Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel.

CUADROS DE LOS ALTARES DEL TEMPLO. Las pinturas de estos son todas en figuras del tamaño natural, y todas de mérito; las mas inmediatas al altar mayor en el lado del Evangelio, se cuentan 47, entre ellas un magnífico crucifijo ejecutado en pasta, siendo sus autores los siguientes: D. Fern. Fernandez, Navarrete, conocido por el Mudo, Federico Zúcaro, Juan Gomez, Lucas Cangiaso ó Luqueto, Navarrete, Luis de Carabajal, Peregrino Tibaldi, Juan de Urbina, Rómulo Cincinato, Alonso Sanchez y Diego Velazquez.

PINTURAS DE LAS BÓVEDAS DEL TEMPLO. Las 8 bóvedas que forman el cuadro de la Basílica, estan pintadas á fresco por Lucas Jordan, mucho tiempo despues de la fundacion en tiempo de Carlos II, con los asuntos siguientes: la primera que es la del ángulo E. y N., representa en varios grupos la anunciación y concepcion de Maria Santisima; el nacimiento del Salvador, la adoracion de los ángeles y reyes, la caída de Luzbel y los ángeles glorificando al Señor. Las 4 sibilas que predigieron los misterios de la redencion, se ven en los ángulos de la bóveda. En la segunda bóveda se bosqueja el viage de los Israelitas en el desierto, se ve una multitud de gente con variacion de sexos, trages y edades: los 4 doctores de la igl.; Moisés señalando el mar Rojo; el Señor en el punto mas elevado; Maria hermana de Moises, y otras varias pinturas.

La tercera colocada en el ángulo N. y O., simboliza el triunfo de la Iglesia militante. A otra parte está la Teologia, los Santos Padres y doctores que ayudan á tirar del carro, cuyas cuerdas de oro recoge y une Sto. Tomás. En el centro de la bóveda, la Gracia en figura de doncella.

La cuarta, sita en la nave mayor junto á la gloria del coro, representa el juicio final. La quinta, colocada en el ángulo de O. y S., contiene otra pintura alegórica, que simboliza la Pureza virginal de Maria Santisima haciendo juego con la bóveda tercera. En el centro de la bóveda está la Vigilancia circundada de ángeles con un reloj en una mano y en la otra un clarín. En el recinto interior y en los ángulos, se notan varias mujeres insignes de la Escritura.

La sesta, en medio de la nave menor de la izq., representa la victoria de los Israelitas, sobre los Amalecistas. En el medio punto que forma la ventana del testero, representa en un lado á Elias y en el otro á David.

La séptima, al lado izq. del altar mayor sobre el de San Gerónimo, figura el juicio de este santo. Abarca todo el ámbito una gloria, donde se ven diferentes grupos ó coros de bienaventurados, confundidos con los ángeles; en los ángulos estan colocados San Gerónimo, San Agustín, San Ambrosio y San Gregorio,

La octava y última, que es la inmediata á la capilla mayor, en la nave del medio, representa la muerte, sepultura y ascension de la Virgen Ntra. Sra. Del centro de esta bóveda pende una lámpara de bronce dorado á fuego, regalada al monasterio por el último rey, hácia el año de 1827.

RELICARIOS Ó ALTARES DE LAS RELIQUIAS. Los principales son, los 2 que ocupan las naves menores del templo. En sus testeros de E. se custodian con puertas de 2 hojas, formadas en medio punto, que sirven al mismo tiempo de retablo para los altares. Por el respaldo tienen otras puertas de ácana y caoba, las cuales dan al tránsito por donde se va al presbiterio y destinadas para su arreglo de limpieza. Abiertas las primeras y corridos los velos de seda morada que los cubre, se presentan por sus órdenes y galas, los vasos en que estan colocadas las reliquias. Cada uno de estos relicarios tiene 7 gradas principales, distante una de otra como una vara, y entre cada 2 de estas otra menor mas a dentro, para la mejor distribucion y todas vestidas de terciopelo morado. En el lado del Evangelio hay 93 vasos, cuyas materias son bronce dorado, cristal y algunas piedras preciosas (*). En medio de la

primera grada hay una bella urna como de 5 cuartas de alto labrada en caoba, bien bruñida con adornos de bronce dorado, en ella está colocada una efigie de Ntra. Sra., llamada de San Pio V. Su alto es como de 3 cuartas con la peana y corona; esta es de plata sobredorada con adornos de rayo, estrellas y pedreria, y toda la imagen se ve cubierta de aljofar, granates, perlas y rubies; el pecho forma dos puertas, que habiertas descubren 4 historias de la pasion de Cristo en bajo relieve. En la tercera grada hay un bellissimo templete con columnas de cristal. Los demas vasos son de diversas clases y hechuras, como cúpulas, fanales, templetes, cajas, pirámides, brazos y cabezas. El otro relicario, al lado de la Epístola, contiene 119 vasos de hechura semejante y colocados por el mismo órden que los del anterior. Vése entre ellos la magnífica arca del monumento, que estaba adornada y enriquecida con 26 camafeos griegos, 4 sátiros por pies, otras liguras en los ángulos y muchas esmeraldas de 1/2 pulgada, perlas como avellanas, rubies y otras piedras preciosas con engarces de oro esmaltado; en el dia solo se conserva un sátiro, una figura de los ángulos, 3 ó 4 camafeos y algunos de aljofar (**). Sobre los 2 relicarios anteriores, hay otros 2 en unas capillas formadas á los 30 pies de altura. Son como retablos de madera imitados á jaspe y bronce, con varios santos y santas en lo interior de las puertas, pintados por Carducho: en cada uno de ellos se custodian 105 vasos. Entre las reliquias que estan depositadas en los 4, hay algunas particulas de la Cruz en que murió Jesucristo; un pedazo de la soga con que ataron su sagrado cuerpo; varias piezas de la columna donde estuvo atado; una ó 2 espinas de su corona; un poco de esponja con que le dieron á beber vinagre y hiel, cuando estaba en la cruz; un pedazo de sus vestiduras, y otro del pesebre en que nació. De Maria santisima, hay varios pedazos de sus vestiduras. Los cuerpos enteros ó esqueletos de un santo niño inocente, de los que mandó matar Herodes; el de San Mauricio, de San Teodorico, San Constancio, San Mercurio, San Guillermo, San Marino, San Felipe, San Felicitas, San Honorato y de Sta. Beatriz, mártires los 9. Cabezas enteras entre mas de 100, estan la de San Blas, San Julian mártir, San Felix, San Adaneto, Sta. Dorotea; muchas de las 11,000 virgenes; de San Gerónimo, la de San Hermenegildo y la de Sta. Inés, casi completa. Los brazos y demas reliquias menores se cuentan en gran número. Segun el indice que hay en una tabla del coro, formado el año de 1754, las que mandó entregar el fundador, ascendieron á 7,422, repartidas del modo siguiente: Insignes 462; casi insignes, 255; menores, 1006; pequeñas, 4,168; cuerpos enteros, 12; cabezas enteras, 144; canillas grandes; santos cuyos nombres constan 678; santos únicos en el nombre, 391.

Ante-sacristia. A esta se entra desde el templo por la puerta de rejas de madera que está al lado S., hacia donde forma ángulo de E., desde la cual se hace un tránsito hasta otra de 16 pies de alto por 8 de alto con jambas y dintel de piezas enteras, que da á este atrio de la sacristia. Su estension es de 25 pies en cuadro, y su pavimento solado de los mismos mármoles que los del templo: las paredes lucidas de blanco hasta la cornisa; y desde aquí arriba se ve todo primorosamente pintado á lo grotesco. Frente á la puerta anterior hay otra semejante que da á la sacristia; y en el lado de O. otra de igual tamaño que sale al claustro principal bajo. En medio de la pared de E. está colocada una fuente de mármol pardo con algunos embutidos de jaspe sanguíneo. A los lados de esta fuente hay dos puertas iguales de 7 pies y 1/2 de alto con jambas, dinteles y sobre-dinteles, y capirotes de mármol pardo. Los lados de O. y N. estan adornados con bancos de respaldares de buenas maderas. Entre estos y la cornisa hay colocados 10 cuadros, todos de gran mérito, cuyos autores son: *Simonelli, Pedro Cortano, Alberto Duxero, Pablo Matei, Lucas Jordan, Ticiano, Luis de Carabajal y José Rivera*, conocido por el españoleta.

corona, el collar y cintillo, adornados de perlas, diamantes y rubies.

(**) No cupo mejor suerte á este relicario que al anterior, con la visita de los franceses; fué despojado de los 38 vasos mas preciosos y de infinidad de adornos de plata, oro y pedreria, contándose tambien una riquísima estatua labrada en Madrid por mandato de Carlos II, que representaba á San Lorenzo, del tamaño natural, y vestido de diacono; tenia 18 a. de plata y 18 lib. de oro.

(*) Entre los males que produjo la invasion francesa, verificada á principios de este siglo, fué uno el despojo de relicarios preciosos y de gran valor. Cuentanse entre estos, 47 vasos de las mas estimados, y una estatua en forma de matrona, de vara y media de alta, la cual pesaba 220 lib. de plata; tenia en la der. una custodia de 26 lib. de oro, de cuya materia era tambien la

Sacristia. Esta es una gran sala que se extiende de N. á S. 108 pies, de E. á O. 33 con 38 de alto hasta la clave de su bóveda, á la parte de E. tiene 14 ventanas, 5 rasgadas que alternan con 4 alacenas de ricas maderas donde se guardan vasos sagrados, y 9 en lo alto sobre la cornisa, á las cuales corresponden otras 9 cerradas ó nichos en la parte O. La bóveda está toda pintada á lo grotesco por *Granelo y Fabricio*, de quienes es tambien la del atrio. El pavimento está solado de mármoles pardos y blancos, y desde él hasta la cornisa están las paredes bien lucidas de blanco. Frente á las ventanas, en el lado de O., hay una cajonería por todo el largo de la banda. Su materia es ácana, caoba, ébano, cedro, terebinto, boj y nogal. Unas pilastras istriadas forman 7 divisiones, cada una con 4 cajones, tan grandes que caben en ellos las capas tendidas sin ningun doblez. Sobre todo esto se eleva un bellissimo trozo de arquitectura corintia en las mismas maderas, dejando delante una gran mesa donde se colocan los ornamentos del servicio diario. Compónese aquel de columnas enteras istriadas de alto á bajo con sus pilastras detrás, y encima el arquitecivo, friso y cornisa, labrado todo con mucho arte y delicadeza. Los tableros de entre las pilastras sirven de puertas á otras tantas alacenas que se hacen allí; y en medio hay un bellissimo espejo con marco de cristales que regaló la reina Doña Maria Ana de Austria, y otros 3 menores á cada lado, colocados en 6 intercolumnios. Adornan mucho á esta pieza una coleccion de pinturas originales de los mas famosos artifices, cuyos nombres son los siguientes: *Leonardo Vinci, Carlos Veronés, Pedro Pablo Rubens, Bartolomé Murillo, Andrea del Sarto, José Rivera ó el Españoleto, Ticiano, Rafael Urbino, Marino Granconio Tintoreto, Fr. Sebastian del Piombo, Sra. Lavinia Fontana, Miguel Coxie, Guidor Reni, Parmesar, Alonso Sanchez Coello, Antonio Licino Pordenone, José Montier, Greco, Jorge de Castel Franco y Miguel Echuén.*

Retablo de la Sta. Forma. Este retablo y altar ocupan todo el testero del S. de la sacristia. Su materia son jaspes, mármoles y bronce dorado, y la forma del órden compuesto. Dan principio á la obra 6 pedestales de jaspe guarnecidos de mármol con adornos de medallas y colgantes de bronce, puestos 3 de cada parte del altar. Sobre los cuatro extremos se elevan 4 columnas enteras de 16 pies de alto con sus pilastras detrás; y sobre las dos de en medio dos pilastras adornadas en sus frisos con hojas de vid, racimos y espigas, todo en bronce. Estas forman unas capillas transparentes de 9 pies de ancho por 19 1/2 de alto, cortando la cornisa del primer cuerpo y tocando lo alto del segundo. En los dos intercolumnios hay dos bellisimas puertas, una de cada parte del altar, labradas en ricas maderas con adornos de concha y bronce, repartidas por ellas las armas de Castilla y Leon. Sobre cada dintel se ve un leon que con una mano abraza un mundo, y en la otra tiene un cetro todo de bronce: mas arriba, en los mismos intermedios, se hacen dos nichos de medio punto, en que se representan dos historias de bajo-relieve sobre mármol blanco alabastrado: en la de la izq. del que mira, se significa haberse enviado la Sta. Forma imperando en Alemania Rodolfo II, y en la otra Felipe II la recibe con veneracion. Adornan las claves de estos nichos dos águilas con las alas estendidas y las cadenas del toison pendientes de sus picos, todo de bronce; de cuya materia son tambien las basas y capiteles de las columnas y pilastras. Sobre la cornisa de este primer cuerpo se eleva el segundo, compuesto de dos machones de jaspe y mármol, en que se mueven las volutas que terminan en lo alto de la capilla transparente. El friso de estos machones está adornado con festones de bronce pendientes de dos serafines de mármol blanco de Génova, que están colocados hácia los capiteles; y sobre las volutas se ven sentados dos niños del mismo mármol, uno á cada lado, con diademas de hojas de laurel y palmas en las manos, todo de bronce. Entre estos hay una targeta que forma el frontis; cerrando la clave un serafin del mismo mármol con diadema de hojas de laurel, tocando en lo alto de la bóveda. La letra de la targeta dice así:

*En magni operis Miraculum
Intra Miraculum Mundi
Cali Miraculo consecratum.*

A plomo de las columnas sientan cuatro pedestales, en que están colocados otros tantos niños de mármol blanco, puestos

en pie con flameros de bronce, los cuales acompañan á dos círculos, que se forman uno á cada lado, con otras dos historias en bajo-relieve como se dijo de las primeras. En la izq. del que mira se representa cuando los hereges pisaron la Santa Forma: y en la otra cuando convertido uno de ellos, tomó el hábito de San Francisco. En la parte superior de estos círculos se ven dos serafines del mismo mármol blanco con colgantes de bronce; de cuyo adorno, y otros del dicho metal, abunda mucho este retablo en los frisos, ángulos y planos. El altar está vestido con un bello frontal de bronce, con varios santos ó historias de bajo-relieve, y encima tiene una grada con el mismo adorno. Sobre esta sienta un cuadro que ocupa toda la capilla trasparente sirviendo de velo al Santísimo. El asunto de este lienzo es la procesion que se hizo al tiempo de colocar aqui la espresada Sta. Forma. En el campo y perspectiva de la misma sacristia y parte del templo, estan representadas con mucha perfeccion cuantos personajes asistieron á esta ceremonia: su autor *Claudio Coello*. Cuando se baja este lienzo para manifestar al público la Sta. Forma, que tiene lugar en los dias de San Miguel y Simon y Judas, se ve dentro de la misma capilla un bello templete de dos varas de alto, ejecutado en bronce dorado por *Fr. Eugenio de la Cruz*, religioso lego. En las esquinas tiene ocho columnas pareadas que sustentan una cúpula de buen gusto; y en el zocalo y otras partes se ven repartidas varias reliquias de San Lorenzo y sus padres San Orencio y Sta. Paciencia. En el centro hay una custodia de la altura de un caliz, muy esquisita, donde está colocada la Sta. Forma. De la clave de la capilla está pendiente un crucifijo de bronce casi del natural, sostenido de dos ángeles del mismo metal puestos como en el aire. Todo esto puede verse tambien por el Camarin, de cuya descripcion nos vamos á ocupar.

Camarin de la sacristia. Se da este nombre á la pieza que está sit. á espaldas del referido retablo, la cual tiene 10 pies de ancho, 32 1/2 de largo y 21 1/2 de alto, con dos ventanas á E. puestas una sobre otra. Nada hay en ella que no se vea bellisimamente cubierto de jaspes y mármoles de diferentes colores: las paredes tienen seis pilastras resaltadas sobre sus pedestales, y en los intermedios bellos chapados, florones ó estrellas, todo muy diferenciado. La bóveda está formada de ángulos salientes y aristas con sus lunetos refageados y bellas labores, y por el centro se ve bien compartida de fajas y líneas que corresponden á un gran florón del pavimento, cerrando la clave con otro de bronce, del cual pendia una bellissima y rica araña de plata afiligranada con mucha pedería. Por esta parte se vé mejor el escorzo del arco con que remata la capilla transparente, en mayor altura que por la sacristia. Frente á las ventanas, en el otro testero, hay una puerta de la misma traza y adornos que las dos de fuera; y encima se hace una tribuna de ocho pies en cuadro, vestida toda de los mismos mármoles y jaspes que lo demas de esta pieza. Tiene un antepecho de mármol sobre cuatro pilastras de jaspe con balaustres de bronce en los intermedios y unos jarroncillos de lo mismo encima: correspondiéndole de frente otro igual entre las ventanas para solo adorno. En su testero hay un nicho de cuatro pies de ancho por 6 de alto que remata en una bella concha, todo de mármol. En él estaba colocado un precioso templete de 3 pies de ancho y 5 de alto, labrado todo en ágata, lapislázuli, diasprio y plata con algo de ébano; pero ahora hay solo un pequeño crucifijo: tambien hay en este camarin un altar semejante al otro que mira á la sacristia, mediando entre ambos solo el grueso de la capilla, que es de vara y media. La arquitectura de este retablo y camarin es del pintor y arquitecto *D. Francisco Ricci*, segun refiere *Palomino* en la vida de los pintores, pero en esta casa se tiene por el principal trazador de esto á *José del Olmo*, maestro de obras reales; y en lo perteneciente á bronces á *D. Francisco Filipini*, italiano relojero del rey. Duró la obra 6 años, y se acabó el 1691; costeándolo todo el Sr. D. Carlos II, quien dotó igualmente la Sta. Forma con dos luces que arden de dia y de noche delante de su Divina Magestad, y enriqueció los dos altares con una gran servidumbre de plata filigranada y pedería de esquisito gusto y grandeza; de todo lo cual nada han dejado los franceses.

Antecoros. Para estos desde el templo y la sacristia hay una escalera bastante espaciosa y de mucha claridad, la cual se halla en el tránsito que digimos se hacia entre la puerta del atrio de la sacristia, y la reja de madera del templo. En

ella se forman 5 mesas ó descansos bien capaces: el primero es parte del tránsito que viene del presbiterio, en donde á mano der. se ve una reja grande de hierro delante de unos armarios, y á la izq. otras dos: en aquel testero hay una bellísima imagen de Nuestra Señora con el niño en brazos, sobre fondo de oro de manera ant.: entre las dos rejas hay 2 puertas grandes, una á la izq. de medio punto, y otra á la der. con una bella fachada de marquetería alemana, la cual da á la habitación real, llamada de Felipe II, por haber vivido y muerto allí este monarca. Los demás descansos son menores, pero bien proporcionados á esta escalera, la que sube volviendo siempre sobre la der. hasta llegar á los tránsitos que referimos á los 30 pies de altura del templo. Entrando en estos, lo primero que se halla es un altar, que tiene por retablo una gran tabla, y remata en un pequeño medio punto; en ella se representa á Jesucristo y la Virgen. Frente á este altar, en la pared de palacio, se ve otro, á los lados del cual hay 2 puertas que dan al aula de moral; y siguiendo por el tránsito se hallan otras que van á los nichos altos y otras partes, hasta llegar al último de esta banda del S., donde hay en el altar una pintura de San Gerónimo, obra de Fr. Nicolás Borrás Geronimiano. Desde aquí se entra por un arco en el antecoro del lado del conv., al cual le corresponde otro igual en la parte opuesta del colegio, dejando el coro en medio. Estos antecoros son unos grandes espacios que se extienden por lo largo del S. á N., ocupando todo el alto de las dos capillas grandes que digimos á los pies del templo: sus pavimentos están solados de los mismos mármoles que el de la sacristía, y en cada uno hay 2 ventanas que miran á los patinejos, una rasgada con balcón de hierro, y otra alta puesta perpendicularmente. En el testero de S., en este de la parte del conv., hay 2 puertas grandes que dan al claustro principal alto, y entre ellas se hace una especie de capilleta labrada en mármol pardo con embutidos de jaspe: por bajo tiene una gran pila de agua bendita, y mas arriba entre pilastras un nicho con una estatua de mármol blanco que representa á San Lorenzo. Sobre él se ve un cuadro con la Virgen y San José, de la escuela italiana. La bóveda está compartida en cuatro lunetos ó divisiones en que se representan otras tantas historias del rey David, pintadas á fresco por Lucas Jordan. El otro antecoro de la parte del colegio es igual y semejante al anterior, excepto que en el testero del N. hay solo una puerta en medio punto que da á una fuente labrada en mármol pardo con su fachadita, y un caño de llave por donde sale el agua. Encima se ve un San Gerónimo, obra de Rivera. La bóveda tiene otras cuatro historias pertenecientes al rey Salomón, pintadas también á fresco por el mismo Jordan. En estos antecoros hay cajonería con libros de coro de que se hablará después. A los lados del testero, donde está la fuente, siguen dos tránsitos que van uno al colegio y otro á dar vuelta al templo como se dijo arriba; pero este está atajado con un tabique en la parte donde empiezan los oratorios. En el espacio que queda libre hay un altar con un cuadro de la vocación de San Andrés y San Pedro al apostolado, ejecutado por Juan Fernandez Navarrete; y á los lados de las puertas pequeñas, de las que la izq. del que mira no tiene uso, y la otra es la entrada de palacio por la sala de batallas.

Coro. Este tiene su situación en la entrada del templo á continuación de la nave mayor, en la altura de los 30 pies, y se entra en él por dos grandes arcos uno de cada parte de los antecoros. Su largo, contando desde el antepecho de bronce que cae sobre la entrada del templo, hasta el testero de O., es 96 pies por 56 de ancho con un alto de 84 hasta la clave de la bóveda. El pavimento está solado de mármoles blancos y pardos; y por lo alto sigue dando la vuelta la cornisa grande del templo con algo menos vuelo. Debajo de esta en el testero hay 3 ventanas grandes que miran al patio de los reyes y encima otra grandísima en el medio punto. En los costados cerca de los ángulos se corresponden de frente otras dos ventanas con balcones de bronce dorado y adornos de mármoles y jaspes finidos. En todo lo demás de esta magnífica pieza no se ve un pequeño espacio que no esté bellísimo y ricamente adornado. Por los lados y el testero dan vuelta 2 órdenes de sillas altas y bajas con arquitectura de orden corintio que inventó Juan de Herrera y ejecutó José Flecha, italiano, en las ricas maderas, ácana, caoba, ébano, terebinto, cedro, boj y nogal. Las bajas no tienen columnas ni pilastras porque no impidan la vista á los que están en las altas; pero en su

lugar se elevan sobre los brazos unos pedestales con sus basas y capiteles y bellos tableros en los intermedios rematando con una cornisa á la altura de un hombre regular. Por el dorso tienen otros pedestales y tableros semejantes, sirviendo estos últimos de puertas á otras tantas alacenas que se hacen entre unos y otros formando encima un facistol por todo el conloro. Rompen la continuación de este orden de sillas bajas, 4 entradas con 3 gradas de mármol pardo, cada una para subir al coro alto, colocadas en los sitios mas á propósito, á saber: dos en el testero y dos que se miran de frente hácia el medio de los lados. Sin estas hay otras dos entradas semejantes puestas entre las primeras sillas de uno y otro coro, con adorno de antepecho y balaustres de bronce por uno de sus costados. Entre el coro alto y bajo hay una calle ó espacio de 10 pies de ancho, desde los respaldares de las unas hasta los brazos de las otras. Las sillas altas guardan la misma proporción y traza que las bajas; pero sin interrupción alguna. Los respaldares tienen también sus pedestales y tableros, los cuales sirven de zócalo á un bellísimo orden de columnas enteras ó estriadas de alto á bajo, cuyo cuerpo ó caña es de ácana de color sanguíneo y las basas y capitales de boj. Detrás tienen sus pilastras cuadradas con iguales basas y capiteles, y en los intermedios unos tableros llanos labrados en cedro con molduras de ácana y ébano. Sobre la cornisa á plomo de las columnas salen unos canes adornados con hojas de cardo bien imitadas en boj, y entre cada dos de estos se ve un florón de lo mismo, colocado en medio de unos tableros cuadrados con bellas molduras. Esto está en la parte inferior ó suelo de un banco que sienta sobre los dichos canes, el cual se compone de pedestales y tableros con buenas molduras, y sirve como de dosel ó cubierta que da mucha magestad á las sillas. Así rematan estas á los 17 pies de elevación sin mas follages ni figuras que lo que pide el orden corintio. En medio del testero se hace un bellísimo trozo de la misma arquitectura con 16 columnas que se elevan sobre la silla del prior y sus dos laterales. Al principio de los brazos hay 8, y mas dentro otros 8, con sus pilastras detras. Sobre la del medio se forma un medio punto ó cañon adornado con florones de boj y bellas molduras quedando cuadradas las laterales, y encima de todo sienta un frontispicio cuadrado que remata con otro menor, compuesto de 4 columnas apareadas y 2 carteles á los lados que le sirven de estríbo, dejando entre las volutas de arriba un espacio en que está colocada una pequeña estatua de San Lorenzo con que remata todo. En el intercolumnio hay una pintura del Salvador del Mundo en figura de medio cuerpo. Todo el número de sillas altas y bajas es de 124; la última del testero donde forma ángulo con la banda del S. es donde se sentaba Felipe II cuando asistía á los oficios divinos en este coro.

El facistol está colocado entre las primeras sillas del coro bajo con tan buena disposición, que siendo tan grande, no impide el que desde las sillas vean todos el altar mayor. Sobre un zócalo cuadrado de medio pie de alto labrado en jaspe sanguíneo con embutidos de mármol blanco, se elevan 4 pilastrones cuadrados ó sean ochavados por tener cortadas las esquinas como los grandes del templo. Estos son de bronce dorado á fuego, y sustentan el barrón de hierro sobre el que se mueve interiormente el facistol; cuya materia es ácana y caoba, ceñido y compartido todo con unas bandas ó fajas del mismo bronce, correspondientes á las guarniciones de los libros, las cuales son también de dicha materia. La falda ó vuelo donde recibe el peso y se mueven las ruedas de los libros, están cubiertas de lo mismo; y por esta parte tiene el facistol 40 pies de circunferencia á 10 por banda con otros 10 hasta la cornisa. Las esquinas están cortadas para mas hermosura, y porque no se encuentren los 4 libros que están puestos siempre en él, á fin de que conserve su nivel. En cada una de aquellas hay una visera, descubriéndose por cualquiera de ellas el medio del altar mayor; está bien puesto para que los de uno y otro coro puedan leer en el libro que se les presenta. Encima sobre la cornisa hay 4 bolas de bronce puestas á plomo sobre las pilastras y enmedio un bello templete que se eleva sobre un pedestal labrado, todo en ricas maderas con cintas y otros adornos de bronce. Compónese de 12 columnas estriadas que forman 4 fachaditas con sus frontispicios triangulares, en cuyo centro está colocada una Ntra. Sra., de escultura. De entre los frontispicios sale un pedestal adornado con balaustillos de bronce y encima un cimborio y tu-

pulita refajada de listas de metal, y rematando una cruz de madera angélica con un crucifijo y cantoneras de bronce. El alto de este facistol es de 16 pies por 10 en su mayor ancho. y apesar de tener tanto vuelo y tanto peso, se ve hoy tan nivelado como si se acabara de colocar. En el medio de las paredes hay dos grandes y bellísimos órganos que se corresponden de frente con la misma proporción y traza, elevándose sobre el banco ó podio de las sillas y unos canes que salen mas, para dar lugar á 2 grandes balcones de bronce dorado en que se colocan los músicos. Las cajas son de pino de Cuenca bien doradas y bruñidas con arquitectura de orden corintio, y tienen de ancho 20 pies con un alto proporcionado. Sobre 4 pedestales resaltados de un gran zócalo, se elevan otras tantas columnas enteras y estriadas que forman 3 claros ó ventanas, 2 en cuadro, y el del medio en arco; rompiendo el arquitrave, friso y cornisa, y quedando toda la vuelta dentro del tablero de un frontispicio triangular que remata con 3 bolas, sobre sus pedestales, tocando la del medio en la cornisa grande. Uno y otro tienen sus caderetas por respaldo de los asientos de los organistas, presentando en pequeño las mismas cajas grandes con sus caños y demas como en aquellas. El de la parte S. tiene 3 órdenes de teclados, y el otro 2. Sin estos órganos y los 4 que dijimos en el templo, hay otros 2 reales que sirven para los oficios de difuntos; de los que uno se halla á la entrada de este coro y el otro está en la igit. vieja. Todos 8 son obra del maese ó maestro Gil Flamenco, á quien ayudaron tambien 4 hijos suyos, todos oficiales del arte, y algunos ya maestros. El de la parte del S. que llamamos prioral, ha sido aumentado y perfeccionado en estos últimos tiempos, por Don José Beraldonga. La grande estension de sus teclados, su bellísima lengüetería, y los llenos de voces campaniles, le hacen de los de primer orden y mejores de España. A los lados de los 2 del coro hay 4 cuadros grandes de pintura al fresco, que se fingen como abiertos, y acaban de llenar los espacios de las paredes; todos 4 son debidos al pincel de Rómulo Cincinnato. Entre las 3 ventanas del testero por bajo de la cornisa hay 2 figuras mucho mayores del natural que representan á San Lorenzo y San Gerónimo. Sobre los capirotes de los 2 balcones de los lados hay 4 matronas pareadas, sentadas dentro de un nicho dorado. Sobre los 2 arcos por donde se entra en este coro hay otras 4 figuras de matronas mucho mayores del tamaño natural, puestas en pie dentro de nichos que se fingen de oro, uno de cada parte. En el medio punto del testero sobre la cornisa se espresa la Asuncion de Nuestra Señora con el Angel San Gabriel á un lado de la ventana, y la Virgen á otro, en figuras colosales. Por todo el gran espacio de la bóveda se representa la gloria celeste. A la entrada de esta gloria está el retrato de Fr. Antonio de Villacastin, el obrero, y detras el de Lucas Cangiaso ó Luqueto, autor de todas estas pinturas. Pende del medio de la bóveda una grande araña de cristal de roca, que pesaba 35 a.; pero habiéndola estraído los franceses, ha vuelto bastante falta de sus adornos y colgantes: sin embargo aun es magnífica. A espaldas de la silla prioral hay un tránsito dentro del macizo de la pared con 3 ventanas grandes que miran al patio de los Reyes. Frente á la del medio se forma una capilla cuadrada en que está colocado un altar con un crucifijo de mármol blanco. La cruz es de mármol negro de Carrara, embutida en otra de madera para mayor seguridad: por bajo de donde se sientan los pies se lee esta inscripcion: *Demetrius Zelinus, Civis Florentinus faciebat 1562.* En el mismo tránsito se encuentran otras pinturas de gran mérito. La librería del coro es una de las cosas mas preciosas que hay en esta casa. Todos los libros son de una misma traza y forma, y tan grandes, que abiertos tienen 2 varas de ancho por mas de 5/4 de alto cada uno. Las hojas son enteras de pergamino igualmente blanco por ambos lados, y la letra tan limpia y uniforme que no puede hacerse mas. Cada plana de las de canto tiene 4 líneas ó renglones, y las que no le tienen 10. Las primeras, de los oficios de las festividades principales estan adornadas con bellísimas iluminaciones y viñetas, labradas muchas de ellas por Fr. Andrés de Leon, otras por su discípulo Fr. Julian de la Fuente Elszak, y algunas por otros maestros en este género de pintura.

El número de cuerpos es de 218 todos de unas mismas pieles, letra, marca y enuadernacion, excepto uno que se ha hecho muy posteriormente, el cual no llega al mérito de aquellos. Las cubiertas son de unas fuertes tablas forradas de baqueta, y encima por cada lado 5 bullones con bue-

nas labores y lazos todo de bronce dorado; de cuya materia son tambien las mauezueltas y 2 ruedas sobre que se mueve cada uno. De estas guarniciones estan ahora algunos bastante faltos, pues quitaron varios los ingleses y franceses creyendo acaso eran de oro ó plata sobredorada. Sin estos libros hay otros 11 de la misma clase, aunque algo menores, los cuales se guardan á la entrada del templo donde digimos que se cantaba la misa de alba. Otros 3 semejantes y mas apreciables contienen las 4 pasiones para Semana Santa con diversos cantos: al principio de cada una hay una historia alusiva de iluminacion, tenidas todas 12 por de lo bueno de Fr. Julian; pero lo mejor y principal, que en este género hicieron los mismos Fr. Julian y Fr. Andrés y otro maestro llamado Salazar, se halla en un capitulo, que sirve para las fiestas principales. Los estantes y cajonería de los libros del coro estan labrados en ricas maderas con una forma y disposicion la mas sencilla y apropiada. Sobre unos canes descansa una gran mesa, en que se elevan unas pilastras cuadradas con sus basas y capiteles; y encima el arquitrave, friso y cornisa, dejando delante un buen asiento. Entre cada 2 hay comunmente 5 cajas de poco mas ancho y elevacion que el grueso y alto de los libros, y en ellas se colocan estos con el corte de las hojas de frente, teniendo encima sus títulos para que pueda hallarse facilmente el que se busca. Una gran parte de esta cajonería se ve arrimada á las paredes de los antecoros que ya hemos referido; pero la mayor está en una pieza que llamamos tras-coro, la cual se halla entrando por cualquiera de los 2 tránsitos que hay desde los testeros del antecoro de la parte del conv. hácia O. El largo de esta sala es de 77 pies, por 25 de ancho con una buena bóveda en 3 compartimientos, por medio de 2 arcos sobre pilastrones resaltados de las paredes. A la parte de O. tiene una gran ventana con antepecho de hierro que mira al patio de los Reyes. Por los demas espacios encima de la cajonería hay 12 cuadros de gran mérito cuyos autores son: Navarrete, Sebastian, Herrera, Ticio, Tintoretto y Gerónimo Bosco.

Panteon. Llamamos panteon al entierro ó sepulcro de los reyes católicos de España, situado debajo del altar mayor; de modo que el celebrante pone los pies sobre la clave de su bóveda. La entrada es por una puerta de ricas maderas, que se halla en el tránsito ó espacio que se hace desde el templo á la sacristia, y es la inmediata á la escalera por donde subimos á los antecoros. Otra en medio punto con 59 gradas; las 25 primeras de piedra herroqueña y las 34 restantes de mármol pardo, guia hasta la dicha bóveda. Abiertas, pues, las puertas, se bajan inmediatamente 12 gradas ó escalones hasta un descanso ó meseta que tiene una ventana á E. Aquí, á mano der. hay un retrato del P. Fr. Nicolás Madrid, mouje de esta casa, el cual se hizo acreedor á tal honor por haber facilitado los graves inconvenientes que ocurrieron en la construccion de esta obra; y volviendo sobre la izq. se bajan otras 13 gradas que rematan en otro descanso bien solado de mármol, donde se halla la portada que da principio á la escalera principal del panteon. Compónese esta portada de 2 cuerpos, ejecutados en mármol de San Pablo de Toledo, y bronce dorado á fuego, con arquitectura de orden compuesto en la altura de 16 pies y 1/2 por mas de 6 de ancho, que es todo el claro de un arco en que está colocada. Sobre 2 zócalos distantes 5 pies el uno del otro, se elevan por 7 pies 2 medias canas no enteras, sino que cogiendo en medio las jambas y dintel de la puerta muestran solo un tercio, fingiendo lo demas, embebido en el ángulo que forman las jambas con las pilastras y muro; todo lo cual está unido y labrado en una misma pieza de mármol. Las basas y capiteles de las columnas y pilastras son de bronce dorado, como tambien los modillones en que yuela la cornisa y los demas adornos de este cuerpo. Sobre aquella hay una lápida de mármol negro de Italia, de 4 pies de ancho por 3 de alto, en la que se lee esta inscripcion con letras de bronce dorado:

D. O. M.

*Locus sacer, mortalitatis exuviis
Catholicorum Regum*

*A restauratore vitæ cuius, Aræ max
Austriacæ ad huc pietate subjacent
optatam diem exspectantium
quam posthumam sedem sibi et suis
Carolus Cesarum Max. in votis habuit:*

*Philippus II Regum prudentiss. elegit:
Philippus III vere pius incohabit:
Philippus IV
Clementia, constantia, religione magnus
auxil, ornavit, absolvit.
Anno Dom. MDCLIV.*

Acompañan á esta lápida 2 bultos de bronce, apoyados en el friso de 2 pilastras de jaspe, que forman el 2.º cuerpo, cuya cornisa sostiene un frontispicio con adornos de bronce; en el centro de este hay un escudo con las armas de España, de la misma materia, excepto los cuarteles que estan formados de piedras preciosas y metales escogidos, segun el color correspondiente. Termina esta portada con 2 figuras de bronce, una á cada lado, hechas en Italia. En el claro de la portada se forma una lindísima reja de bronce, partida en 2 mitades, que sirve de resguardo á la escalera principal. Tiene esta 34 gradas de mármol, repartidas en 3 descansos; las paredes y medio punto estan revestidas de mármoles y jaspes de hermosa union y pulimento, que presentan la escalera como de una sola pieza, con agradables fajas, compartimientos y entrepanos. En el primer descanso se forma á manera de una capillita, compuesta de 4 pilastras de mármol con embutidos de jaspe y una ligera cúpula, de cuya clave pende una araña de bronce dorado con 6 candeleros; á uno y otro lado hay 2 elegantes puertas de maderas finas, para solo adorno y uniformidad con los otros tramos de la escalera. La segunda meseta ó descanso es en todo semejante á la anterior, excepto que las puertas dan entrada, la de la der. á la sacristia del panteon Régio, y la de la izq. al panteon de los Infantes, de que hablaremos en su lugar. En el tercer descanso hay así mismo 4 pilastras, pero las 2 primeras son de jaspe con un medio punto encima, donde remata la escalera, y las otras 2 de bronce dorado; asienta sobre estas otra reja de la misma materia, estructura y belleza que la de la entrada, fuera de los pedestales que en esta tienen embutidos de mármol. Desde aqui, bajando una grada, se pisa ya en el panteon. La planta de este es un octógono de 36 pies de diámetro; no pudo dársele de altura mas que 38, circunstancia que le menoscaba en grandeza y esbeltez. Está cubierto como la escalera de mármoles y jaspes bruñidos con esmero, cuajados por todas partes de adornos y molduras de bronce, tal vez con demasiada profusion; el órden de arquitectura es el compuesto, uniforme y simétrico en todos los detalles. El pavimento figura una estrella con un florón en el centro, distribuido y labrado con piedras de diversos matices y colores. A raiz de la planta se alza un pedestal de 2 pies de alto entre fajas de mármol, adornadas con otras de medio relieve labradas en bronce. Cargan sobre este pedestal 16 pilastras de jaspe de diversos colores, de 15 pies y 1/2 de alto por 1 y 3/4 de ancho, con basas y capiteles de bronce y traspilastras de mármol, todas parecidas, formando entre cada 2 un lado del octógono: á su mitad se ven colocados, como si tomaran vuelo, 8 figuras de ángeles, de tres pies de alto cada uno, de bronce dorado, con un candelero del mismo metal en las manos, trabajadas por Antonio Ceroni, artífice milanés, que se hizo venir al efecto desde Italia. Sobre estas pilastras reposan el arquitrave, y luego el friso embellecido con molduras, rematando con una cornisa que corre por todo el contorno á los 22 pies de altura. Arranca de esta última una cúpula ó media naranja, siguiendo en disminucion hasta morir en la clave de las divisiones del octógono: las fajas ó arcos son de jaspe, y los huecos ó intermedios de mármol negro de Vizcaya con molduras de bronce que van ciniendo las vueltas. Los compartimientos de la parte de S. abarcan 2 ventanas por donde penetra en este sitio perpetuamente triste y lóbrego, como cumple á su objeto, una luz muy débil y apagada; al lado opuesto hay otra que da al panteon de los Infantes, y á la parte del N. una mas, á la cual se puede venir desde paciencia. La clave ó remate de la bóveda está adornado de jaspe con un círculo de 18 pies de circunferencia, en cuyo centro resalta un florón de bronce dorado; de este pende una araña, notable por su belleza y gusto, tambien de bronce, de 7 pies y 1/2 de alto por 3 y 1/2 de diámetro, de figura octógona para guardar uniformidad y armonia con el todo de la fabrica. Presenta esta araña por su parte inferior á manera de una asa figurada por 4 serpientes enroscadas; mas arriba se ven los 4 evangelistas de medio relieve, apoyados en unas cartelas; siguen despues 24 cornicopias repartidas en 3 órdenes

por toda la circunferencia en esta forma: las 8 primeras sostenidas por otros tantos niños alados sentados en el borde de la arandela: las 8 segundas apoyadas en 8 ángeles arrodillados sobre las voluetas de unas cartelas que sirven de cadenas, y las 8 últimas sobre las cabezas de unas cariátidas, puestas en pabellon con 8 águilas detrás; domina todo esta una corona real con globo y cruz encima, y viene á rematar toda la araña en unas figuras abrazadas, que forman el asa de donde está pendiente. Hermosean ademas esta obra multitud de cabezas; trofeos militares, adornos, molduras y colgantes; débese á Virgilio Fandi, natural de Génova, donde la ejecutó. Los lados del octógono tienen 15 pies y 1/2 de alto por 8 de ancho. En el inmediato á la escalera está la fachada anterior de la puerta, semejante á la exterior, con 2 pilas de agua bendita de jaspe sanguíneo. El de frente contiene el altar y retablo, entrambos de gran precio. La peana y mesa del altar son todas de mármol negro de Vizcaya, con molduras y follages de bronce de varios dibujos; en medio del frontal se muestra un bajo relieve que representa el entierro de Jesucristo, hecho en bronce dorado por Fr. Eugenio de la Cruz y Fr. Juan de la Concepcion, religiosos legos de la casa. Sobre la mesa del altar se levantan 2 columnas estriadas de jaspe de Génova, fondo verde y mezcla blanca con basas y capiteles de bronce dorado á fuego; detrás tienen sus pilastras con embutidos de jaspes y adornos de bronce, y sobre los capiteles cargan el arquitrave, friso y cornisa tambien de mármol con filetes y follages de metal, rematando con un frontispicio abierto que tiene en medio el lema *Resurrectio nostra*. En el espacio de las 2 columnas se forma un arco, dentro del cual hay un gran tablero todo de pórfido, que sirve de asiento á un crucifijo de bronce de 5 pies de alto con la cruz de mármol negro de Vizcaya; tiene, contra lo que sucede comunmente, 4 clavos y el título de la cruz, escrito en hebreo, griego y latin como la verdadera. Hizole en Roma Pedro Taca de Carrara por mandado de Felipe IV, y dirigió su colocacion en este puesto el celebre pintor *Diego Velazquez*. En un sepulcro cerrado que hay delante del ara se guardan preciosas reliquias colocadas en aquel sitio por *D. Alonso de Guzman*, patriarca de las Indias, cuando consagró este panteon, que fué el dia 15 de marzo de 1654. A der. é izq. del retablo se distribuyen los otros 6 lados del octógono, 3 de cada parte, dispuestos y adornados de un modo uniforme. Contiene cada uno 4 nichos de mármol negro, puestos perpendicularmente uno sobre otro con molduras de bronce y una cartela del mismo metal á cada extremo. Encima de la puerta hay 2 mas, en todos 26, donde estan colocadas otras tantas urnas sepulcrales de idéntica labor, materia y dimensiones. Tiene cada una de largo 7 pies y de alto 3, con poco menos de ancho, labradas en mármol escogido, de color oscuro con adornos de bronce dorado. Asientan estas urnas sobre 4 garras de leon bien imitadas, y muestran al frente un targeton de metal dorado, donde se inscribe con letras negras de relieve el nombre de Rey ó reina, cuyos cuerpos encierran. Estos hasta hoy son los siguientes:

Al lado del Evangelio. El del emperador Carlos V, cuyo cuerpo fué trasladado á este punto desde el monasterio de Yuste en 4 de febrero de 1574. El del Sr. D. Felipe II, fundador de este monasterio, que murió en este real sitio el 13 de setiembre de 1598. El del Sr. D. Felipe III, trasladado á este monasterio desde Madrid el 3 de abril de 1621. El de D. Felipe IV, trasladado desde Madrid el 20 de setiembre de 1665. El de D. Carlos II, trasladado desde Madrid el 6 de noviembre de 1700. D. Luis I, desde Madrid en 4 de setiembre de 1724. El de D. Carlos III, cuyo cuerpo fué trasladado desde Madrid el 17 de diciembre de 1788. El de D. Carlos IV, trasladado desde Nápoles el 18 de setiembre de 1819. El de D. Fernando VII, trasladado desde Madrid en 3 de octubre de 1833.

Al lado de la Epistola. El de la emperatriz Doña Isabel, cuyo cuerpo fué trasladado desde Granada en 4 de febrero de 1574. El de la Reina Doña Ana fué trasladado desde Badajoz el 11 de noviembre de 1580. El de la Reina Doña Margarita, que murió en este monasterio el 3 de octubre de 1611. El de Doña Isabel de Borbon, primera muger de Felipe IV, cuyo cuerpo fué trasladado desde Madrid el dia 8 de octubre de 1644. El de Doña Maria Ana de Austria fué trasladado desde Madrid el 24 de mayo de 1696. El de Doña Maria Luisa de Saboya fué trasladado de Madrid el 19 de febrero de 1714. El de Doña Maria Amalia de Sajonia

fué trasladado desde Madrid el 20 de setiembre de 1770. El de Doña María Luisa de Borbon fué trasladado desde Roma el día 18 de setiembre de 1819. En este panteon principal se entierran solamente los reyes coronados y reinas que hubieren dejado sucesion. Las demas reinas, principes é infantes se depositan en otro entierro que describimos á continuacion.

PANTEON DE LOS INFANTES. La entrada á esta bóveda es por la puerta que se halla en el segundo descanso de la escalera, subiendo 8 gradas desde el panteon de los reyes á mano der.: y lo primero que se presenta á la vista, entrando por la dicha puerta, es una pieza de 36 pies de largo por 16 de ancho, con otro tanto de alto hasta la clave de su bóveda. A lo último se encuentra un hueco de 8 pies de travesía, en donde se forma una escalera de piedra berroqueña, que sube en caracol hasta otra pieza en todo semejante á la de abajo, y este es el panteon de los Infantes. Por todo el contorno arriman á las paredes los nichos para los ataúdes en esta forma: sobre un pedestal de 2 pies de alto, imitado á jaspe y mármol, se elevan unos machoncillos con sus basas y capiteles dorados, y lo demas imitado á mármol en los cuales sienta una imposta que forma el primer órden. A plomo de estos, se elevan otros machoncillos que forman 2 órdenes semejantes al primero, rematando el último con unas bolas doradas puestas sobre la última imposta: en sus intermedios se ven 51 nichos de 8 pies de largo, por 2 1/2 de ancho cada uno. Las cajas sepulcrales tienen de frente unas targetas con los nombres de las persouas que en ellas estan depositadas: vamos á referirlos por el órden de traslacion, que es el siguiente. el de la reina Doña Isabel, tercera mujer de D. Felipe II, cuyo cuerpo fué trasladado desde Madrid á este punto en 8 de junio de 1573: el del principe D. Carlos, trasladado desde Madrid en 8 de junio de 1573: el de la reina Doña Leonor, fué trasladado desde Mérida en 4 de febrero de 1574: el del infante D. Fernando, cuyo cuerpo fué trasladado desde Granada en 4 de febrero de 1574: el del infante D. Juan, fué trasladado en 4 de febrero de 1574: el de la reina Doña Maria, primera mujer de Felipe II, fué trasladado desde Granada en 4 de febrero de 1574: el de la reina Doña Maria, fué trasladado desde Valladolid en 7 de febrero de 1574: el del infante Don Carlos Lorenzo, fué trasladado desde Madrid en 10 de julio de 1575: el del archiduque Wenceslao, fué trasladado desde Madrid en 24 de setiembre de 1578: el del principe D. Fernando, fué trasladado desde Madrid en 20 de octubre de 1578: el del Sr. D. Juan de Austria, fué trasladado desde Flandes en 24 de mayo de 1579: el del principe D. Diego, fué trasladado desde Madrid en 23 de noviembre de 1582: el de la infanta Doña Maria, hija menor del Sr. D. Felipe II, fué trasladado desde Madrid en 6 de agosto de 1583: el de la infanta Doña Maria, hija segunda de Felipe III, fué trasladado desde Valladolid en 6 de marzo de 1603: el del principe del Piomonte, D. Felipe Manuel, fué trasladado desde Valladolid en 17 de febrero de 1605: el del infante D. Alonso Mauricio, fué trasladado desde Madrid en 17 de setiembre de 1612: el de la infanta Doña Margarita Francisca, fué trasladado desde Madrid el 12 de marzo de 1617: el de la infanta Doña Maria Margarita, fué trasladado desde Madrid el día 15 de agosto de 1621: el de la infanta Doña Margarita Maria Catalina, fué trasladado desde Madrid en 23 de diciembre de 1623: el del archiduque Carlos de Austria, fué trasladado desde Madrid en 28 de diciembre de 1624: el del principe Filiberto, fué trasladado desde Palermo de Sicilia en 21 de diciembre de 1625: el de la infanta Doña Maria Margarita, fué trasladado desde Madrid en 22 de julio de 1627: el de la infanta Doña Isabel Maria Teresa de los Santos, fué trasladado desde Madrid el día 2 de noviembre de 1627: el del infante D. Carlos, fué trasladado desde Madrid el día 31 de julio de 1632: el del infante D. Francisco Fernando, fué trasladado desde la villa de Issari en las montañas, el sábado santo de 1634: el de la infanta Doña Ana Antonia, fué trasladado desde Madrid en 6 de diciembre de 1636: el del principe D. Fernando de Saboya, fué trasladado desde Madrid en 9 de julio de 1637: el del infante cardenal D. Fernando, fué trasladado desde Bruselas de Flandes en 29 de junio de 1643: el del principe D. Baltasar Carlos, fué trasladado desde Zaragoza en 28 de octubre de 1646: el de la infanta Doña Maria Ambrosia, fué trasladado desde Madrid el 22 de diciembre de 1655: el del infante Don Fernando, fué trasladado desde Madrid en 25 de octubre de 1659: el del principe D. Felipe Próspero, fué trasladado des-

de Madrid el 2 de enero de 1661: el del Sr. D. Juan de Austria, fué trasladado desde Madrid en 20 de setiembre de 1679: el de la reina Doña Maria Lucia de Orleans, fué trasladado desde Madrid en 19 de febrero de 1689: el del infante D. Felipe Luis, fué trasladado desde Madrid en 10 de julio de 1709: el del duque de Bandoma, D. Luis José, fué trasladado desde Valencia en 9 de setiembre de 1712: el del infante D. Francisco, fué trasladado desde Madrid en 24 de abril de 1717: el del infante D. Felipe Pedro, fué trasladado en 1.º de enero de 1720: el de la reina Doña Maria Ana de Neubourg, fué trasladado desde Guadalajara el 25 de julio de 1740: el del infante D. Francisco Javier, fué trasladado desde Aranjuez en 15 de abril de 1771: el del infante D. Carlos Clemente Antonio de Padua, fué trasladado desde el Real sitio del Pardo en 9 de marzo de 1774: el de la infanta Doña Maria Lucia, fué trasladado desde el Real sitio de San Ildefonso en 5 de julio de 1782: el del infante D. Carlos Antonio, fué trasladado desde Aranjuez en 14 de junio de 1783: el del infante D. Felipe Francisco, que murió en este monast. el 17 de octubre de 1784, y fué sepultado el 20 del mismo mes y año: el del infante D. Carlos, que murió en este monast. el 11 de noviembre de 1784, y fué sepultado el día 13: el de la infanta Doña Maria Carlota, murió en este monast. y su cuerpo fué sepultado el 8 de noviembre de 1787: el de la infanta Doña Maria Ana Victoria, murió en este monasterio el día 2 de noviembre de 1788, en cuya noche se dió sepultura á su cuerpo: el del infante D. Carlos José, murió en este monast. el día 9 de noviembre de 1788 y su cuerpo fué sepultado al día siguiente: el del infante D. Gabriel de Borbon, murió en este monast. el día 23 de noviembre de 1788 y su cuerpo fué sepultado al día siguiente: el del infante D. Felipe Maria Francisco, fué trasladado de Madrid en 3 de marzo de 1794: el de la infanta Doña Maria Teresa, murió en este monast. en 2 de noviembre de 1794 y fué sepultada el día siguiente: el feto cadáver estraido á la infanta Doña Maria Amalia entró en este monast. el día 23 de julio de 1798, el cuerpo de la infanta Doña Maria Amalia fué trasladado desde Madrid en 28 de julio de 1798: el del infante D. Luis Antonio Jaime de Borbon, fué trasladado desde el conv. de San Pedro de Alcántara en 10 de junio de 1800: el de Doña Maria Antonia de Borbon y Lorena, fué trasladado desde Aranjuez en 24 de mayo de 1806: el del principe de Parma D. Luis de Borbon, fué trasladado desde Florencia en 16 de febrero de 1808: el del infante D. Antonio Pascual de Borbon, fué trasladado desde Madrid en 20 de abril de 1817: el de la infanta Doña Maria Isabel Luisa, fué trasladado desde Madrid el día 11 de enero de 1818: el de la reina Doña Maria Isabel Francisca de Asis, Braganza y Borbon, fué trasladado juntamente con su feto cadáver el 30 de diciembre de 1818: el del infante Don Francisco de Borbon, duque de Cádiz, fué trasladado desde Madrid en 14 de noviembre de 1821: el de Doña Maria Amalia de Sajonia, fué trasladado desde Madrid en 18 de mayo de 1829: el de la infanta Doña Maria Teresa Carolina, fué trasdado desde Madrid en 3 de noviembre de 1829: el del infante D. Eduardo Felipe Maria, fué trasladado desde Madrid en 22 de octubre de 1830: el de la infanta Doña Luisa Carlota, trasladado en 1.º de febrero de 1844.

Descrita la parte exterior del edificio y el templo, pasaremos á hacer la descripcion del conv., empezando por la *porteria principal de él*: esta es la que señalamos en su lugar á la der. del vestibulo del templo, pasando el átrio de los reyes. Lo primero que se encuentra es un zaguan que ocupa toda el área de la torre de las campanas; á mano izq. tiene una ventana, y á la der. una puerta pequeña que sale á los claustros menores. La entrada principal está de frente, donde hay una puerta grande, la cual conduce á una sala que servia para recibir; en el testero de S. hay un altar, y en el paño de E. se ve otra puerta igual á la de la entrada, que da paso al claustro principal.

CLAUSTRO PRINCIPAL BAJO. El claustro principal del conv. comprende 2 pisos, bajo y alto, formando en su seno un gran patio con 2 órdenes de bella y elegante arquitectura. Este patio forma un cuadro perfecto de 840 pies en su totalidad; á 220 por cada lienzo, con un ancho de 24 y mas de 28 de alto, terminando en una bóveda bellísimamente compartida de fajas resalladas y lunetos, uno y otro labrado en peña berroqueña, á escepcion del pavimento que está solado de mármoles pardos y blancos. En cada lienzo se corresponden de frente 24 pedes-

tales de 5 pies y 1/2 de alto, sobre los que se elevan otros tantos pilastrones con resaltes en medio, todos con sus basas y capiteles. Entre ellos se forman por cada banda 11 arcos con antepechos del mismo alto que los pedestales, quedando de claro 10 pies y 1/3 de ancho por doble alto en cada uno. Los que miran al patio están cerrados con ventanas dadas de verde y grandes vidrieras, y en los mas de la parte de dentro de las capilletas en que están pintadas al fresco muchas historias de la vida de Cristo y de la Virgen. En otras 6 hay otras tantas puertas que son de varias partes, á saber: en la misma banda de O. una hácia el ángulo de S. es de la igl. vieja, y otra que le corresponde hácia el N. dá á la portería: en medio de la banda del N. hay otra que dá al templo y por ella salen las procesiones, de donde tomó el nombre: en la de E. hay 2, de las que una no tiene uso, y la inmediata al lienzo del N. va al átrio de la sacristía: una que se halla en medio de la banda de S. es de las salas de los capítulos. En los 4 ángulos de este claustro se forman 8 nichos, 2 por cada uno, con otras tantas pinturas, de estimación y precio, sobre tabla, los cuales se cierran con puertas de 2 hojas, pintadas también interior y exteriormente. Entre estas y los frescos de las paredes forman 46 pasajes ordenados y seguidos todos, del Nuevo Testamento desde la concepción de Ntra. Sra. hasta el juicio final, incluyendo los 5 de la escalera que se hallan en frente del claro de los arcos, y que deben estimarse como ejecutados en éstos para la elación de la historia. Comienzan por la banda del N., á la izq., según se entra por la puerta llamada de las Procesiones: esta banda está adornada con 8 pasajes de gran mérito obra de los acreditados pinceles de *Peregrin*, de *Peregrini*, *Lucas Cangiano* ó *Luqueto* y *Luis de Carbajal*. La de E. con tiene 11 debidas á *Peregrin* y *Romulo Cincinnato*. La de S. 12 debidas á *Peregrin*, en la de O. 15 obra también de *Peregrin*, *Miguel Barroso* y *Luqueto*.

Patio de los evangelistas. Los 4 lados del claustro principal forman en su centro este risueño patio que es una de las partes más bellas y acabadas de la casa; se extiende 166 pies en cada lado, formando cuadro. La arquitectura de las fachadas contiene 2 órdenes, dórico en el primer cuerpo y jónico en el segundo, que se hermanan y avienen fácilmente por ser muy parecidos, labrados todos con esmero y mucha gracia: le sirven también de adorno las 88 ventanas en medio punto que llenan los claros de los arcos. Por encima del segundo cuerpo corre un lindo antepecho abierto con balaustrés y pasamanos que corona graciosamente todo el patio. Hállase este compartido en cuadros guarnecidos de boj y sembrados de flores que prevalecen en aquel sitio abrigado hasta una estación muy avanzada, y tiene además 4 estanques. En el centro de este patio y en medio de los estanques se eleva una hermosa fuente, ó mejor dicho, templete de figura octógona, por de fuera de piedra berroqueña escogida, y en lo interior revestido de mármoles y jaspes de varios colores y matices con embutidos, cuadros, fajas y cornisas. El órden es dórico labrado con primor. En 4 lados de los 8 se forman lindas portadas, cada una de 2 columnas con su arquitrave, friso y cornisa, y encima un pasamano de piedra con balaustrés, que va siguiendo los contornos de la fáb. Sirven de adorno en los restantes lados que se cierran á manera de nichos las estatuas de los 4 evangelistas, de mármol de Génova, blanco como la nieve, galanamente esculpidas por *Juan Bautista Monegro*, con los atributos y algunos textos de sus propios evangelios en hebreo, griego, latín y siríaco. Delante de las figuras hay 4 fuentes cada una de las cuales alimenta el estanque de su lado, acabando de embellecer aquel sitio delicioso con el rumor apacible de las aguas.

Salas de Capítulos. Lindan estas salas con el lienzo de S. del claustro bajo, en cuyo centro está la puerta que las sirve de entrada. Compónense de 3 bellísimas piezas de mucha claridad y desahogo: una en medio que sirve de antecámara ó zaguán, y 2 grandes salones á los lados. Tiene aquella 30 pies de ancho, y de largo 34, con 3 ventanas rasgadas al piso del pavimento y otra en medio sobre la cornisa. A der. ó izq. se ven 3 entradas de cada lado, una en medio con jambas, dinteles, pilastras y cornisas de piezas enteras y otras 2 menores de una y otra parte; todas 3 conducen á las salas grandes. Encima de las puertas y ventanas hay algunos lienzos acompañando la pared que sobra entre aquella altura y la cornisa de la bóveda que corre al derredor de la pieza por el órden siguiente: A la der. (según se entra) San Juan Bautista; el apóstol San

Simon; Arquímedes, el apóstol San Andrés y otras de gran mérito debidas á *Bivera*, *Jordan* y *Pablo Varonés*. De la cornisa arriba están pintadas así la bóveda de esta pieza como las otras 2 de las inmediatas, por *Granello* y *Fabricio*, hijos del *Bergamasco*, con lindísimos grutescos, representando invenciones, juguetes y caprichos agradables: fingense muchos follages y resaltes de claro oscuro que van formando divisiones, cuadros y compartimientos por toda la vuelta de las bóvedas; en los claros, marcos y fajas se ve multitud de figuras sátiros, silvanos, ninfas, leones, tigres y mezclas y compuestos fantásticos de todos; aves, estrañas, paños de diversos colores tendidos unos, plegados otros, ligerísimos colgantes, medallas, trozos de arquitectura, frontispicios, cornisas, cúpulas, templetes sostenidos falsamente sobre pabillos frágiles y endebles, y en otras partes ángeles, virtudes y ninfas, sembrado todo acá y allá al parecer sin arte ni concierto y en realidad con buen gusto y mucho orden en la composición y ejecución. En el claro y cuadro que forma en medio la bóveda de este zaguán ó antecámara, se finge un cielo abierto con sus nubes por donde bajan algunos ángeles con coronas de laurel en las manos, y en los nichos que se hacen sobre las puertas y ventanas, Job llagado y varios profetas con otras figuras, follages y grutescos de buen gusto. Las salas grandes colaterales á esta pieza tienen 80 pies de largo y 34 de ancho, de suerte que las 3 juntas cuentan 200 pies de tramo, todas bien soladas de mármoles blancos y pardos. Cada uno de los capítulos que así se llamaban por su destino las piezas mayores, tiene 14 ventanas á S. puestas en 2 órdenes, 7 rasgadas al piso del pavimento y 7 sobre la cornisa, correspondiendo á estas otras tantas cerradas formando á manera de nichos; al lado del N. En los testeros á la distancia referida de 200 pies se levantan 2 altares en el hueco de 2 puertas figuradas, uno en frente de otro y en correspondencia con las entradas del medio. Las paredes y cornisas lucidas de blanco y las bóvedas como queda referido. En los medios puntos de los testeros sobre la cornisa se forman unos encajamientos con marcos dorados y fondo de mármol blanco, que sirven de asiento á 4 medallones ó bajos relieves de perfilado que desde el tiempo del regio fundador se tienen en grande estimación, así por el trabajo como por la materia, tan dura que solo puede labrarse á punta de diamante; 2 de ellas figuran la cabeza del Salvador y las otras 2 á Ntra. Sra. con el niño en los brazos. Ilustrólas el docto Arias Montano con varias inscripciones misteriosas y elegantes. En ambos capítulos faltan, como ya hemos indicado, muchas pinturas originales de grande estimación y mérito: las que existen hoy son: en la sala de la der. llamada Vicarial 35, en la sala Prioral 34, debidas á los célebres pintores: *Tintoretto*, *Jordan*, *Mario Nuzzi*, *Máximo*, *Ticiano*, *Ribera*, *Pantoja de la Cruz*, *Sebastian de Herrera*, *Jacobo Basso*, *Daniel*, *Segers*, *Velazquez*, *Alonso Sanchez Coello* y varias de la escuela Alemana.

Iglesia Vieja. Se da este nombre á una gran capilla, donde se celebraron los oficios divinos durante algunos años, sirviendo de templo y coro hasta que se edificó la principal. Llegado este caso se trocó la antigua forma por la que ahora tiene bajando al nivel del suelo el coro y las sillas que estaban á los 15 pies de altura, y resultando de esta manera una pieza alegre, clara y desahogada, de 105 pies de largo y 35 de ancho; está solada de mármol blanco y pardo, y la bóveda compartida en tres porciones por dos arcos resaltados sobre pilastras de piedra berroqueña; en lugar de cornisas, tiene alrededor una faja cuadrada de la misma piedra. Cuenta 5 ventanas en el testero S., 2 rasgadas al piso del pavimento y 3 sobre la faja que sirve de cornisa. Las dos puertas que tiene esta capilla, una en frente de otra, dan la una, al claustro principal bajo, y la otra á los claustros menores. El testero del N. contiene 3 altares, uno grande en medio, al cual se llega por seis gradas de jaspe sanguíneo, con pasamanos de lo mismo y dos pequeños colaterales á nivel del suelo; así estos como aquel son de mármoles y jaspes con filetes de bronce dorado que marcan las frontaleras y caídas. Las pinturas que adornaban esta pieza han sufrido también alteración, habiéndose trasladado algunas al museo de Madrid, y otras á varios parajes de la misma casa: las que hoy existen son 33, todas de gran mérito, debidas á los célebres artistas *Ticiano*, *Sebastian de Herrera*, *Jacobo Palma el joven*, *Juan Pantoja de la Cruz*, *Bosco*, *Jordan*, *Parrasio*, escuela italiana, *Rivera*, *Greco* y *Miguel Coxein*.

Escalera Principal. Una de las partes mas acertadas y hermosas de esta fábrica es la escalera principal trazada por Don Juan Bautista Castelló y Bergamasco, hombre de mucho ingenio en pintura y arquitectura. Da paso y enlaza a los pisos alto y bajo del claustro principal. Ocupa en el último la extensión de 5 arcos, 2 de los cuales sirven de tránsitos para los claustros menores. Tiene esta escalera de marco en toda la caja, desde la entrada hasta el testero, que podemos llamarlo largo 59 pies, de ancho 41 y 82 de elevación: cada grada cuenta 16 de uno á otro extremo. A los 13 escalones forma un descanso regular, y á los otros 13 una gran mesa que ocupa todo el ancho de la caja adornada con nichos y asientos en ellos como para gozar desde aquel sitio, que es el mas apropiado, el bellissimo punto de vista que ofrece la escalera. Por los costados se va al segundo piso de los claustros menores. Desde esta mesa parte la escalera en dos ramos ó brazos, gira el uno sobre la mano der. y el otro sobre la izq., y suben hasta tocar al claustro alto haciendo en medio á los 13 escalones otro descanso como en los primeros tramos. De suerte que en 30 pies de altura se cuentan 52 escalones y 3 mesetas, quedando la escalera llana, suave, apacible, alegre, hermosa y clara, cuanto pueda desearse. Las gradas son todas enteras de una pieza y buena piedra, y los costados y pasamanos bien labrados con fajas sencillas por adorno. A los 30 pies se levantan por todo el contorno de la caja 14 pilastrones que sostienen otros tantos arcos, tres de cada lado de las bandas E. y O., y 4 en las de N. y S., los tres de O. y el mas inmediato así del lienzo del N. como de la banda del S., estan cerrados, los otros 9 abiertos y adornados con grandes antepechos de una sola pieza, excepto los dos extremos de la parte de E. que dan paso al claustro alto. Encima de estos arcos asientan el arquitrave, friso y cornisa, y despues un pedestal de 9 pies y medio entre esta y otra cornisa dorada semejante á la de abajo. Desde aqui arranca la bóveda, que es grande y espaciosa, haciendo sus lunetos y ventanas 4 por cada costado y 3 por cada frente. Acaban de embellecer esta escalera las pinturas al fresco que la adornan. En los 5 arcos cerrados estan los pasajes del Nuevo Testamento, pertenecientes al historiador del claustro bajo que referimos en su lugar; todo lo demas que se ve, así en el pedestal como en la bóveda, es obra de Jordan en tiempo de Carlos II, segun se da á entender en la pintura misma. El pedestal representa en 3 de sus lados la célebre batalla y el asedio y rendicion de San Quintín. El lienzo del N. espresa la fundacion de este real monast.: la bóveda representa una gloria de ángeles levantándose en medio de ella y sobre un trono de nubes la Sma. Trinidad, distinguiéndose repartidas por todo el ambito infinidad de pinturas dispuestas todas con el mejor orden, y presentando un golpe de vista sorprendente; en estos frescos y en los que adornan las bóvedas del templo, se encuentran todas las buenas y malas dotes de Jordan, habiendo merecido todos sus trabajos de dentro y fuera de España, una celebridad justa y merecida.

Claustro principal Alto. Es en un todo igual y conforme al anterior, excepto que no tiene pinturas al fresco, estando en su lugar lucidos de blanco los arcos cerrados, lo mismo que la bóveda: tiene muchas puertas grandes y pequeñas que dan paso á varias piezas. Los lienzos y cuadros que adornan este claustro ascienden á 50, todos ellos de gran mérito, como obra de los célebres artistas ya referidos.

Autila ó Aula de Moral. Es una pieza de 34 pies en cuadro, que servia para el objeto que espresa su nombre: está solada de mármoles, y la bóveda y paredes lucidas de blanco; al lado del N. tiene un altar y una cátedra al E., y al S. dos sillas con un trozo de arquitectura, labrado en maderas finas. Contiene esta pieza 12 cuadros debidos á los artistas Miguel Coxein, Gerónimo Muciano, Luqueto y otros ya referidos en las pinturas anteriores.

Camarin. Es una pieza de pequeñas dimensiones, donde se custodian santas reliquias, objetos de devoción, y algunas preciosidades artísticas; hoy muy menguadas porque desapareció una gran parte de ellas cuando la invasion francesa, y ademas se han trasladado posteriormente algunas pinturas de estimacion al Museo de Madrid. De frente hay un altar que ocupa todo el ancho de la pieza; un retablo dorado que domina este altar, contiene otro de ébano, el cual, segun la tradicion de esta casa, hace parte del que llevaba Carlos V. á sus expediciones militares. En medio de las gradas se ve una estatua de San Juan Bautista de una vara escasa, ejecutada en

alabastro; el autor se espresa en esta peana con esta letra: *Nicolaus*. De los dos nichos que hay en el hueco de la ventana, el de la izq. está ocupado por una hidria ó jarron, que segun los libros de entregas, es una de aquellas en que Jesucristo convirtió el agua en vino en las bodas de Architiolino. La remitió á Felipe II el marques de Almazan, por encargo del emperador Maximiliano, perteneció hasta aquel tiempo á la capilla del Castillo de Lagemburg; sit. á 2 ó 3 leg. de Viena. En el otro nicho hay un templete de alabastro de una vara de alto, compuesto de una peana y 8 columnitas con su cúpula; sobre la puerta se ven pintados en miniatura los cuatro evangelistas. Sirvió de modelo primitivo, segun se dice, para la custodia del altar mayor. Las pinturas mas dignas de atencion que cubren las paredes de esta piececita, entre las cuales faltan las de mayor mérito, son: 2 piedras que parecen ágatas de figura exágona, una que representa á Cristo muerto en los brazos de su santísima madre, y la otra á San Antonio de Padua, su autor Annibal Caracci; un crucifijo como de un palmo, del Ticiano; el martirio de San Lorenzo sobre piedra, con marco y pedestal de bronce; el descendimiento de la Cruz y San Juan y San Francisco, escuela de Alberto Durerro, y otras 11 de varios autores. En los últimos años se ha devuelto á la casa y se hallan en esta pieza un escritorio de concha y ébano con filetes de marfil, destinado antiguamente á custodiar las reliquias, hoy se guardan en él la escribanía y uno de los autógrafos de Santa Teresa; en el interior está imitado á la catedral de Córdoba entrando por el claustro ó patio llamado de los Naranjos.

Celda Prioral. En el claustro alto, al llegar á lo último del lienzo de E., hay dos puertas antiguas de marqueteria alemana con bellas labores y embutidos de diferentes maderas; la de mayor adorno es la que da entrada á la celda prioral. Llamase así una sala con bóveda artesonada, lucida de blanco desde un friso de azulejos que corre por todo el contorno á raiz del pavimento; recibe buenas luces de E. y S. En el lado del N. hay un crucifijo de bronce dorado con la Magdalena al pie; de la bóveda pende una araña de cristal: adornan las paredes 20 pinturas de mérito, debidas á los célebres autores ya citados en las anteriores, y algunos otros: en otro aposento que se halla despues de esta sala en el mismo piso que la sirve de antecámara, hay tambien 8 pinturas. Desde esta pieza se pasa al oratorio; dentro de unas puertas vidrieras se ve 1 altar y retablo de tabla con una imagen de escultura que representa á Ntra. Sra. de la Concepcion, en las paredes se hallan colocados 7 cuadros. El aposento que se encuentra luego, sirvió de secretaria, en él estan los retratos de Carlos III y Doña Maria Amalia de Sajonia, ejecutados por *Guillermo Anglois* y un *Anacoreta*. La sala prioral tiene comunicacion con otra baja por medio de una escalera bastante capaz que se halla á su inmediacion, es de la misma forma que la alta, con pavimento de mármoles; se puede comunicar con los capítulos. El fresco de la bóveda, que es bastante bueno, pertenece á *Francisco Urbino*, italiano, de quien no hay mas en la casa por haber muerto luego que acabó esta obra; en el primero está figurado el juicio de Salomon; por el contorno hay excelentes follajes y grutescos; en los encasamientos algunas figuras de profetas, las virtudes morales y las teologales, y en unas medallas figuradas de oro, los 4 evangelistas por los ángulos de la bóveda. En el paño del N. y en los intermedios de las ventanas, hay 6 retratos de personas reales.

Noviciado y sacristia del coro ó sala de Capas. En el lienzo del primero á mano izquierda, se ven otras dos puertas labradas, con embutidos de diferentes maderas, que se corresponden de frente, las cuales dan paso al noviciado: una de ellas conduce á la pieza que servia de dormitorio, y la otra á la celda que ocupaba el maestro de novicios; en esta hay un altar con 3 relicarios. La segunda es una pieza bastante capaz con una hermosa bóveda lucida de blanco como las paredes. Por todo el contorno, y ademas en medio de ella, hay una estanteria donde se guardaban las capas de coro para los cantores. En un altar que ocupa el testero del N., se ve una escultura bastante buena, de San Miguel con el diablo á los pies, ejecutada por Doña Luisa Roldán, escultora de cámara de Carlos II, señora tan célebre por su piedad y virtudes, como por su habilidad en las artes. Hay tambien en ella 7 buenos cuadros. En esta pieza se guardan dos bustos de bronce bien trabajados, que servian para cantar la epístola y el evangelio en la igit. principal; el uno representa un ángel de pie en un

globo que asienta sobre un pedestal, en todo 8 pies de altura con esta inscripcion:

Opus Joannis Simonis Antuer-Piensis.
Año 1571.

Y el otro un águila con las alas estendidas, posada sobre el balaustre que sale del pedestal; tiene 6 pies de altura y se lee en ella:

Hecho en Amberes por Juan Simon Flamenco.
Año de 1571.

Claustrillos ó claustros menores del Convento. En un cuadro de iguales dimensiones que el claustro principal, se forman los 4 menores; tienen esta entrada en el tercer piso por los 2 arcos y tránsitos colaterales á la escalera de aquel. Están trazados de tal manera, que forman una especie de laberinto por medio de 20 lienzos de todo punto iguales que se cruzan y atraviesan mutuamente, haciendo 4 calles de 238 pies de largo, 13 y 1/2 de ancho y 15 de alto por cualquiera parte que se mire. Tienen 3 órdenes ó pisos de arquitectura muy llana, que parece rústica y pobre comparada con las otras partes del monasterio; pero que en sí es de buena ejecución y está bien proporcionada, sin lujo ni aparato. Los techos del piso bajo son de bóveda; los de segundo y tercer orden de madera formando cielo raso. En medio de cada claustro se forma un patio cuadrado con su frente de mármol, en todos de igual estructura, aunque no de la misma materia. Cruzan y dividen á estos 4 claustros, 2 intervalos ó distancias de 38 pies de ancho cada cual, corriendo de E. á O. y la otra de N. á S. En medio de este cruce se levanta una torre cuadrada de buen gusto que sirve para darlos luz (de donde se llama Lucerna), la cual remata en una media naranja ó cúpula ochavada. Tiene así mismo en el centro una fuente pero mas grande que las otras. Las 4 bandas de esta torre tienen 12 puertas, 3 en cada una, que producen buen efecto en esta especie de zaguan; por las 3 de S. se entra al refectorio, y las otras 9 dan á los tránsitos, esto es, sirven para pasar de unos claustros á otros. Los 3 órdenes de pisos se comunican y enlazan por 4 escaleras diferentes. El segundo piso está interrumpido por las bóvedas de 4 piezas grandes, enclavadas en el primero, una de las cuales es el refectorio. Tiene esta pieza 120 pies de N. á S. y 35 de la otra parte, lucidas de blanco, así la bóveda como las paredes, á partir de un friso de azulejos que sirve de respaldo á los bancos en que tomaban asiento los monges todo alrededor. En el testero de S., entre las 2 rejas que se levantan á raíz del pavimento, está colocada la Cena del Ticiano, que es el lienzo de mayor celebridad entre los que quedan en la casa; San Juan se reclina blandamente sobre el pecho del Señor: de los demas apóstoles, unos los observan y otros conversan entre sí, todos en figuras del tamaño natural. El P. Sigüenza al tratar del refectorio, dice de este cuadro: «Nunca acaban de alabarle los pintores, y tienen razon, porque están vivas y con tanto espíritu las figuras, que parecen ellas las que hablan y comen, y los frailes los pintados: tanto es el relieve y la fuerza que allí muestra el arte.» Es una de las mejores obras del Ticiano. Hacia el S. de la pieza hay 2 púlpitos bien labrados, de piedra berroqueña, á los cuales se sube por 2 escaleras, formadas dentro del grueso de las paredes. Dícese de este refectorio, que era pequeño para lo numeroso de la comunidad y que tiene la bóveda muy baja; provinieron estos defectos de haberse variado y crecido la traza de la fundacion despues de fabricada esta parte. A este refectorio corresponde en el N. otra sala semejante que estaba destinada á roperia, mediando entre ambas la lucerna y el tránsito. Esto en la banda de N. á S. En la banda y distancia que cruza de E. á O., se halla la cocina con sus fuentes de agua caliente y fria para la limpieza, y otra oficina á los 30 pies, que por no poderse escusar se llama necesaria, tambien muy limpia y abundante en caños de agua de uno y otro lado. A la cocina se le dió entrada por la fachada exterior en la banda de E. para evitar que se rozasen en nada las demas partes del monasterio, con las demas faenas propias de aquel sitio. Pasando aquella puerta, que es la mas próxima al ángulo de O. y S., se halla un zaguan bastante capaz con varias puertas que dan á los claustros bajos y otros puntos; la que se ve frente á la exterior con rejas de madera, conduce á la bodega, cuya

escalera es tan suave y llana, que bajan las caballerías cargadas. En este zaguan están amarradas las quijadas de un monstruo marino, que habiendo sido herido de cañon en el estrecho de Gibraltar, vino á morir en la Albufera de Valencia el año de 1574. Tenia 150 palmos de largo, el grueso del cuerpo como una torre, la cabeza tan grande que podian entrar 7 hombres en el cóncavo de los sesos, por la boca cabia un hombre á caballo, las quijadas (son las que todavía se conservan en esta casa), tenían y tienen, cada una 16 pies, á 20 dientes por banda (estos han desaparecido), los mas menudos de á palmo, los ojos tambien de á palmo, y 2 alas como de galera cada una. En los testeros del zaguan hay otras 2 puertas que dan paso á otros claustros bajos; la del N. conduce á la escalera principal, á la procuracion, á la hospederia y demas pisos altos de esta parte; la del S. lleva al refectorio, á las enfermerias de los monges, á una escalera que sube á los pisos de este lado, y á la galeria de convalecientes que empalma el monasterio con la Compañia, en este ángulo está la oficina que servia de botica, donde se guardaba una bella taza de porcelana que está hoy en el museo de Madrid, y muchos vasos, jarrones, destilatorios, alambiques y otros instrumentos semejantes que se han enagenado á infimo precio. Finalmente, en el piso tercero de los claustros menores hay crecido número de pinturas, algunas originales.

Biblioteca principal. Se halla sit. sobre el zaguan del patio de los Reyes, en aquella grande estension del prospecto del edificio, su entrada es por el tercer piso de los claustros menores, en el ángulo que forman las bandas de O. y N. Aquí se halla una portada de madera que ocupa todo el testero del N., compuesta de 2 columnas sobre sus pedestales con un frontispicio abierto; en medio del cual se eleva otro menor; en que está escrita la excomunion que los Sumos Pontífices fulminan contra todo el que retuviere cualquiera cosa de esta libreria. En el intercolumnio están las puertas segun lo permite el corto espacio. Estiéndose, pues, esta biblioteca 194 pies de S. á N. por 32 de E. á O., con un alto de 36 hasta la clave de su bóveda; el pavimento está solado de mármoles blancos y pardos como el de la sacristia y otras partes. Toda su estension está compartida en 3 divisiones por medio de 2 arcos que dan su vuelta sobre pilastras resaltadas de las paredes. A la parte de E. tiene 10 ventanas que miran al patio de los Reyes; 5 sobre la cornisa y 5 rasgadas, de 7 pies de ancho por 12 de alto cada una con sus antepechos de hierro que descansan sobre el pavimento: en la de O. hay otras 7 que dan vista á la lonja, y tienen antepechos de piedra embelidos en la misma pared. Por todo el contorno arrima á las paredes un bellissimo orden de estantes, dejando, como se supone, los claros de las ventanas. Su materia es acana, caoba macho y hembra, ébano, cedro, naranjo, terebinto y nogal, con arquitectura de orden dórico, que ejecutó José Flecha, italiano, bajo los modelos y direccion de Juan Herrera. Da principio la obra por un zócalo de un pie de alto en jaspe sanguineo, sobre el que sientan unos pedestales con sus basas y capiteles, y bellas molduras de diferentes maderas. Encima hay una mesa de nogal que con los pedestales de abajo forma un buen pluteo con puertas de alambre dorado donde se colocan libros de á folio. Sienta en la mesa otro zócalo con pedestales resaltados, de las mismas maderas, cuyos intermedios puestos en declive sirven de puertas á otro pluteo para libros en 4.º Sobre aquellos se elevan unas columnas de 6 pies de alto, sin la basa y capitel, todas estridas de alto abajo y labradas en caoba á escepcion de las basas y capiteles que son de naranjo. Por detras les corresponden unas pilastras cuadradas, y en sus intermedios se hacen 3 pluteos bastante capaces, que se cierran tambien con regillas de alambre dorado: por manera, que son 5 los senos ó pluteos que hay en cada intercolumnio por todo el contorno de la pieza. El arquivado, friso y cornisa están labradas con la misma diferencia de maderas, y sobre todo esto sienta un banco ó podio con su pedestal, friso y cornisa, y unas pilastras resaltadas que rematan con bolas de naranjo á los 15 pies de elevacion. En cada testero se corresponden de frente 3 puertas iguales con jambas, dinteles y frontispicios triangulares que rematan en el arquivado de las columnas, las cuales sirven á unas alacenas en que se guardan los libros mas reservados. Estos estantes sobresalen de las paredes hasta igualarse con el resalto de las pilastras; en las que se ven colocados 4 retratos de cuerpo entero puestos en pie, que son

el emperador Carlos V, ejecutado por Juan Pantoja de la Cruz; el del Sr. D. Felipe II, por el mismo; el del Sr. D. Felipe III, por id., y el de D. Carlos II, por Juan Carreno Miranda. Desde el remate de los estantes hasta arriba está todo pintado al fresco con mucho arte y valentía. Por bajo de la cornisa hay 16 historias labradas por Bartolomé Carducho; y en la bóveda 7 compartimientos en la misma pintura con las representaciones de las artes liberales por mano de Peregrin de Peregrini. En medio de cada uno se finge un cuadro de arquitectura á cielo abierto, sustentado por 4 robustos mancebos desnudos, con unos paños y almohadones sobre sus hombros ó cabezas, y por el claro asoma la ciencia ó arte en figura de matrona, doble del tamaño natural. En los capitalizados de las 2 ventanas ó nichos que hay en cada compartimiento, se fingen tambien dos círculos abiertos, sostenidos cada uno por 2 mancebos desnudos, algo menores que el natural, con bellos paños ó almohadones en que reciben la carga; y por el claro baja un niño ó genio con alguna divisa de la ciencia ó arte que se representa arriba, haciéndole tambien compañía 4 varones insignes de la misma facultad, puestos á los lados de los 2 nichos ó ventanas: tal es la traza y disposición de estos 7 compartimientos de la bóveda, aunque con posturas y dibujos de figuras estrañamente difíciles y variados, atado todo con bellísimas fajas, follages y grotescos que hermocean en gran manera la composición. La cornisa está toda dorada y adornada con follages y filetes de claro oscuro sobre el mismo oro. Los medios puntos de los testeros están tambien pintados por el mismo Peregrin; de consiguiente, toda la pintura que hay desde la cornisa arriba es de este artífice, y la demas hasta los estantes, de mano de Carducho. Las historias que se espresan en esta última parte son relativas á la ciencia ó arte que se representa en aquellas. En medio del pavimento hay 7 mesas repartidas por su longitud y una grande esfera bien acabada, segun el sistema de Tolomeo. Dos de aquellas son de pórfido colocadas sobre pedestales de madera; y las otras 5 de mármol pardo sobre pilas tras de lo mismo con embutidos de jaspe, haciéndose en los costados unos huecos como pluteos en que se colocan libros. Encima tienen unas esferas, y globos celestes y terrestres y unos bastidores de 2 guardapolvos que servian á 2 preciosas alhajas. En los huecos de las ventanas que miran á O. hay otras mesas con varios sitiales y sillones para sentarse, y ademas la adornan varios retratos de personas reales y hombres célebres. Visto ya el adorno de esta biblioteca diremos algo cerca de los libros que contiene. En esta principal se guardan solamente los impresos en todas lenguas, sin entrometer ningunos manuscritos pues estos están en otra pieza de que hablaremos luego. La encuadernación de casi todos es en pasta, y la de muchos en tafete. Los que se sentaron al principio tienen dorado el corte de las hojas, y sobre él, el título del libro; por cuya razon se conservan colocados de frente. Los demas que han venido despues ó se han encuadernado de nuevo, están puestos segun el uso del día. Entre las preciosidades de este género se guarda con mucha estima un libro encuadernado en tabla con tafete encarnado, adornado de cantoneras de bronce dorado y manezuelas de plata. El alto del volumen es como de 3/4 con un ancho proporcionado, y el grueso ó lomo comode 4 dedos. Compónese de 168 hojas en que están escritas con letras de oro, los 4 evangelios, los prefacios y epistolitas de San Gerónimo, y los cánones de Eusebio Cesariense. La letra es bastante grande y su forma como la comun en molde; y á pesar de su antigüedad se ven hoy tan vivas, tan enteras y con tanto lustre, como si las acabaran de formar. Mandó escribir el emperador Courado, y se acabó en tiempo de su hijo el emperador Enrique II, segun que se demuestra en las 2 primeras hojas. Es tambien de estima otro libro que está tenido por de mas de 400 años de antigüedad, y contiene el Apocalipsis de San Juan, escrito de mano con una glosa breve y muy apreciable, aunque no está concluida. Las planas tienen orlas ó cenefas de sumo gusto y proligidad; y en las entradas de los capitulos se representa con iluminaciones lo principal de sus contenidos. Se guardan tambien con mucho cuidado unos devocionarios que, segun tradicion de esta casa, eran del emperador Carlos V, los cuales tienen varias iluminaciones de un mérito singular. En uno de ellos se lee esta letra puesta junto á una calavera: *Respice finem* 1486. En un misal igualmente precioso y de la misma antigüedad poco mas ó menos, está la *misa Egredimini*, del oficio nuevo

de la Concepcion; pero con la diferencia de que el verso del introito dice: *Ostendat faciem suam, sonet vox ejus in auri-bus nostris: Quia eloquium suum dulce et facies decoranimitis*; y el evangelio *Liver generationis etc.* En otros libros están recogidos los dibujos origiales de Peregrin, que sirvieron para los bordados de los ternos ricos que se guardaban en la sacristia. Se estima tambien en mucho otro libro de dibujos que empieza por los retratos del Papa Paulo III y de Miguel Angel, iluminados. Contiene los mejores trozos de las antigüedades de Roma perfectamente egecutados á pluma, y con esplicaciones muy eruditas. En la portada está escrito en lengua portuguesa de esta manera: reinando en Portugal el rey D. Juan III, Francisco de Olanda pasó á Italia, y de las antigüedades que... vió, retrató de su mano todos los diseños de este libro. En otro cuyo autor es Apolodoro Ateniese, se ven mas de 1,500 figuras de la columna trajana: sin estos libros hay otros con multitud de monumentos antiguos sacados algunos de las obras de Rafael y de Miguel Angel; y en otros volúmenes están recogidas muchas estampas de varios pintores.

Biblioteca alta ó de los manuscritos: esta se halla sobre la principal que acabamos de referir ocupando el mismo ancho y largo, y aun mas por lo que disminuye el espesor de las paredes. Su entrada se halla en las mesillas de la escalera que hay junto á la portada de aquella. El número de sus ventanas es el mismo y en la misma disposición que la otra, excepto una en medio de la banda O. que sirve de nicho para el San Lorenzo del prospecto exterior del edificio. Hacia el testero del N. hay una reja de madera por todo el ancho y alto de la pieza, la cual cierra un grande espacio donde se guardan los libros de mas cuidado. Los estantes son de pino de Cuenca con pilas tras imitadas á madera fina y en sus intermedios se hacen 4 pluteos muy capaces que se cierran tambien con regillas de alambre dorado. Sobre la puerta hay un retrato original de Arias Montano, ya de edad y de cuerpo entero, y en los espacios que median en los estantes y el techo están colocados por uno y otro lado 48 retratos de varones ilustres españoles, todos en figura de medio cuerpo, y copiados muchos de ellos por D. Antonio Ponz. En esta biblioteca se guardan tambien muchos libros impresos de varias clases, pero los mas apreciables son los manuscritos en hebreo, griego, árabe, latin y otras lenguas vulgares. Entre estos se hallan biblias antiquísimas en diferentes idiomas, especialmente una griega del emperador Cantacuceno, algo maltratada, pero muy conforme á la de los 70 intérpretes. Hay tambien códigos de la colección canónica española, los mas preciosos que se conocen en su linea. De esta librería es el código Vigilano, dicha así por haberle escrito un monje llamado Vigila, del monast. de San Martin de Alvelda junto á Logroño. Está escrito en pergamino con gran limpieza y hermosura de letra gótica adornado tambien con pinturas iluminadas de bastante artificio para un tiempo en que se hallaban tan decaídas las artes, pues se acabó de escribir á últimos del mes de mayo del año de 976. Contiene todos los concilios desde el I Niceno hasta el XVII Toledano, y muchas cartas pontificias y de diferentes santos con otras antigüedades ecl. Es igualmente apreciable otro código conocido con el nombre de Emilianense, por haber estado antes en el monast. de San Millan, de donde le trasladaron á esta casa. Fué escrito el año 994 por un presbítero llamado Velasco; y se tiene por copia del Vigilano por contener los mismos monumentos hasta las pinturas; aunque con algunos documentos mas que faltan en aquel; otro mas raro que los dos anteriores, es el código arábigo, escrito por el presbítero Vicente, que le acabó en 17 de octubre de 1049. Estubo oculto entre los demas, hasta que el Bibliotecario regio D. Manuel Casiri acompañado de D. Manuel Pingarron, y encargado de reconocer los manuscritos árabes; halló este singular código, que junto con el Vigilano y el Emilianense, fué trasladado de orden de S. M. á la biblioteca nacional de Madrid para disponer su publicación. Sin estas venerables antigüedades hay otras de los santos doctores Atanasio, Basilio, Gregorio, Crisóstomo y otros santos padres con muchas homilias y tratados antiquísimos que nunca se han impreso. Es tambien singular un Alcoran magnifico que existe en esta biblioteca, reslo glorioso de la famosa batalla de Lepanto, de los que se llaman *originales* entre los sectarios de Mahoma, porque los autorizaban los principes musulmanes al tiempo de subir al Califato, despues de reconocidos y

cotejados con esmero de los ministros de su ley, conforme á su precepto y tradiciones religiosas. Se distingue de los comunes en el lujo y manera de las rúbricas y en los adornos cónicos, negros y dorados que llevan á un lado del márgen á diferencia de los adornos ó dibujos redondos que tambien se notan en estos al márgen opuesto, pero que se hallan ordinariamente en todos los Alcoranes. El de la biblioteca del Escorial tiene caracteres limpios, tersos y de notable hermosura y claridad, y está trabajado todo él con delicadeza y primor. Entre los escritos en castellano 6 grandes tomos del censo y demarcacion de España que mandó hacer el Sr. D. Felipe II. Los manuscritos se aumentaron mucho mas proporcionalmente, pues el Sr. D. Felipe III mandó traer mas de 3000 cuerpos arábigos «que fueron cogidos por el gobernador Pedro de Lara en el mar de Berberia junto á Salé en donde encontró 2 navios en que iba la recámara del rey Zidam, de Marruecos; y habiendo peleado con ellos los rindió». Finalmente hay sobre estas preciosidades bibliográficas (y callamos muchas por no ser prolijos), un Ptolomeo muy bien conservado, varios devocionarios de singular gusto y belleza, que segun tradicion de aquella casa, pertenecieron á los reyes católicos y al emperador Carlos V; un manuscrito de San Amadeo; unacarta original de San Vicente Ferrer escrita al rey D. Fernando de Aragón; varios manuscritos persas; cierto número de libros chinos, estos impresos, en papel finísimo y es trañamente delicado, pero toscos y descuidados en la impresion y en las figuras; y por último bastantes volúmenes de gran valor, con envidiables colecciones de estampas, diseños y dibujos de varios artifices famosos. ¡Tanta fué la riqueza que atesoró el rey fundador en esta biblioteca selectísima; tanto su desvelo porque nada faltara en el suntuoso monasterio de cuanto habian menester sus moradores, y los extraños que le frecuentasen, para la instruccion mas cabal en ciencias y artes!

Colegio, seminario y palacio: la entrada principal del colegio está en el vestibulo del templo, á la izq. segun se entra en este, frente á la porteria del conv. Lo primero que se encuentra con su zaguan en la bóveda que ocupa el hueco de la torre, llamado *Sala de los secretos*, porque se oye en cualquiera de los ángulos lo que se habla en voz baja en el opuesto. Despues de este zaguan hay 4 claustros iguales á los pequeños del conv. Interiormente se hallan divididos y cruzados como estos, por 2 intervalos ó distancias que forman en el centro otra torre ó lucerna semejante. Lo mas notable que hay de este lado es una lonja ó paseo que se estiende 112 pies de S. á N. por 26 de E. á O., embellecido con arcos bien labrados, y sobre ellos ventanas y balcones con antepecho de hierro que adornan mucho la pieza. El techo está pintado sobre lienzo, sirviéndole de marco una cornisa dorada. Hacia el testero del S. se figuran la filosofia, la aritmética, la geometria, la astronomia, la óptica, la maquinaria y demas ciencias naturales en forma de doncellas con sus atributos respectivos, y entre estas los varones insignes que florecieron en su estudio y enseñanza, puestos sobre nubes osentados en varios trozos de arquitectura. Entre los arcos grandes se ven la retórica y la dialéctica sobre un carro triunfal tirado por 4 caballos, y en los ángulos Zenon, Eleates, Homero, Séneca, Arquimedes y otros filósofos insignes. Por el resto del techo se pintó una alegoria religiosa en diferentes grupos. En medio tiene la Santísima Trinidad presidiendo la creacion del universo, cuyas partes se divisan saliendo del caos y confusion de la materia; mas abajo el Paraiso y Adán y Eva al pie del árbol comiendo del fruto vedado. En uno de los ángulos se ve la iglesia militante en forma de matrona, vestida de Pontifical, con tiara en la cabeza, acompañada de San Pedro y San Pablo, y un poco distante los 4 evangelistas. En el opuesto la sinagoga en figura de mujer arrugada y decrepita, puesta sobre un altar de tierra, y acompañada de Noé, Moises, Aaron y David. Por el lado de O. se representan las virtudes teologales y cardinales, en forma de doncellas con sus respectivos simbolos; en los ángulos estan los 4 doctores de la iglesia latina San Gerónimo, San Agustin, San Ambrosio y San Gregorio, y de frente San Atanasio, San Gregorio, Nacianceno, San Bernardo, San Juan Crisóstomo, Sto. Tomás de Aquino y San Buenaventura. Varios ángeles, nubes, columnas, cornisas, targetas y escudos dorados con dibujos de diferentes misterios, estan hacinados con pesimo gusto y eleccion por este grande espacio de pintura ejecutado por Francisco Llamas. Ceán le juzga con la severidad que puede de-

ducirse de las palabras siguientes: «quiso imitar á Jordan. Sin estar cimentado en los elementos del arte; la lástima es que le hayan permitido ensuciar los techos del monast. del Escorial... los inteligentes suspiran por el dia en que se mande borrar todo, á fin de que aquel célebre edificio quede libre de tan negra mancha.» A la inmediacion del testero S. hay 2 puertas una en frente de otra que dan paso á las aulas de teologia y artes, ambas de una misma traza y forma, con rejas de hierro que servian para separar los monges de los oyentes seglares. En el refectorio del colegio estaba la bellísima copia de la cena de Leonardo de Vinci que murió desgraciadamente para el arte; hubieron de sacar este precioso lienzo cuando la invasion francesa, y al restituirle rollado en un cilindro, se encontraron todos los colores hechos polvo. La cocina de este lado es mucho mas capaz y de mayor luz que la principal del conv. Para subir á los pisos altos hay 2 escaleras colocadas, una en el ángulo que forman las bandas de S. y O., y la principal que está próxima al zaguan de entrada. La capilla del colegio tiene su puerta en el ángulo de E. y S. del tercer piso; frente por frente á esta hay otra en el interior por donde se comunican el conv. y esta parte del edificio. El 3.º y 4.º piso estan distribuidos en habitaciones, enfermeria y otras oficinas que no ofrecen incentivo á la curiosidad, ni se enseñan á los viajeros. El *Seminario* ocupa el claustro que está en el ángulo de O. y N. de todo el edificio; su estension, materia y distribucion, es en todo igual á lo que se ha dicho del convento y del colegio. Nada hay, pues de notable ó especial que referir, sin esponerse á repeticiones enfadosas. El *palacio* que está sit. en el ángulo de E. y N. de todo el edificio, y ocupa como una cuarta parte de la fábr. tiene su entrada principal por las 2 primeras puertas que se encuentran en la fachada del N. viniendo de Madrid. Conducen estas puertas por unos zaguanes ó tránsitos á un hermoso patio semejante en situacion y grandeza al principal del conv., aunque diversos en arquitectura y dimensiones. Es lástima se halle dividido en tres, por la necesidad que hubo de aumentar los aposentos y oficinas. El mayor que se llama de palacio forma un cuadrángulo de 170 pies de N. á S., por casi 100 de E. á O. Aunque la arquitectura es llana y sencilla, se le encuentra gran belleza por lo bien proporcionado y entendido del conjunto; los arcos que son cerrados, pero con ventanas y vidrieras que dan mucha claridad á las galerias, hacen una linda perspectiva. La fábr. está coronada á los 60 pies de elevacion por una balaustrada de piedra semejante á la del patio de los evangelistas. Por los lados del NE. y S. se forman 3 lienzos ó galerias de 218 pies de largo por 20 de ancho, y donde correspondia la de O. hay 2 grandes cocinas y despensas que ocupan toda la banda. La linea mas larga de habitaciones que divide el patio grande de los dos pequeños, da paso y comunicacion entre sí á las galerias referidas. En el patio S. no hay habitaciones, porque su pared interior linda inmediatamente con el templo. En tiempo de Carlos IV se dió nueva distribucion á los aposentos de palacio por ser molesta é incómoda la antigua. Se comenzó por hacer una escalera de gran mérito artistico, sita al lado de O. que dirigió el arquitecto D. Juan de Villanueva. Hubo que vencer muchas dificultades para construirla en el macizo de la pared misma; quedó, como no podia menos, algo estrecha, y desigual con la magnificencia de la fábr.; pero es imposible sacar mayor partido de un sitio tan angosto; el palacio fué desgraciado desde la fundacion para esto de escaleras; la antigua principal adolece de análogos defectos. A los 30 pies de altura, despues de 3 descansos, forma la escalera nueva la mesa del piso principal; estendiéndose esta por el lado del N. formando un corredor con pasamanos de hierro hasta unirse con el O. En este lado hay una puerta que da paso á los talleres del Rey; otro mayor en la parte de E. conduce á las salas de Guardias, y la que está al S. dirigese á las habitaciones reales por este órden: primero á las del Rey, despues las de la Reina, y en los pisos bajos á las de los infantes. Nosotros, sin embargo, abandonaremos esta direccion á fin de seguir el órden inverso en que ven el palacio los viajeros. No suben estos por la escalera principal nueva, sino por la interior que conduce desde la galeria grande del palacio á la habitacion del fundador, y mas arriba á la sala de batallas. Lo primero que se encuentra, dejando á la der. la tribuna ú oratorio del lado del evangelio, es el

Cuarto de los infantes. Esta habitacion contiene los apo-

sentos siguientes: *pieza de cubierto*: tapicería flamenca antigua; *pieza de comer*: en esta pieza están colocados 9 cuadros de bastante mérito; *cuarto de la infanta*: tiene 11 cuadros; *dormitorio*: tiene 5 cuadros; *pieza de vestir*: tapicería española; *otro dormitorio*: tapicería flamenca; *despacho*: tiene 8 cuadros de buen gusto; *sala de corte*: 37 cuadros; *pieza de entrada a la habitación del fundador*: tapicería flamenca.

Habitación del fundador. Se da este nombre al aposento donde vivió Felipe II siempre que vino a esta casa, que fué también el lugar donde murió después de una terrible y penosa enfermedad: celda sencilla y pobre mas bien que palacio de rey: existen todavía la alcoba que mandó hacer inmediata al oratorio real y próxima al templo, el escritorio; sus libros, algunas de las sillas de su uso y 2 taburetillos en que solía reposar la pierna aquejada de la gota. El techo es liso y sin adornos, las paredes lucidas de blanco y el suelo de ladrillo. Desde este dormitorio se ve el altar mayor por dos puertas que dan a las tribunas. Vista la habitación del fundador, se vuelve a tomar la misma escalera para subir a la

Sala de batallas. Recibe este nombre de las que pintaron proflijamente al fresco en sus paredes Granello y Fabricio, artífices italianos que dejaron buena memoria en esta casa, especialmente en los grotescos de los techos, no siendo de los peores los que se miran con placer en la prolongada bóveda de esta galería, que tiene 198 pies de largo, mas de 20 de ancho y una altura de 25 hasta la clave de la bóveda. El fresco principal está ejecutado por toda la estension del lienzo interior que arrima a la igl., donde se representa sobre dos paños con franjas y cenefas que se lingen colgados de sus escarpías, la batalla de la Higuera y la victoria conseguida sobre los árabes por D. Juan II en la vega misma de Granada. De frente, entre las 8 ventanas que dan a esta galería claridad y hermosas luces, la batalla ganada el día de San Lorenzo (año de 1557) por el duque Filiberto, caudillo del ejército español, la prisión del general francés, el condestable Mommorancy, y el asedio y toma de San Quintín. Los testeros de la galería representan dos expediciones hechas a las Islas Terceras en tiempo de Felipe II; y el feliz resultado de una y otra. Se figuran una multitud de buques mayores y menores de todos los portes y clases entonces conocidos, a saber: galeones, galeazas, naos, urcas, filipotes y galeras, unos haciendo embarcos y desembarcos de tropas, otros hostilizándose y batiéndose, bien imitado en todas sus partes y ejecutado con mucha diligencia. La bóveda contiene una admirable variedad de figuras y caprichos, mezclados con templete, nichos, pedestales, aves, monstruos, frutas, flores, paños y colgantes, dibujado todo fantástica y agudamente con ligereza y gusto sin igual. Desde esta galería se pasa a las habitaciones destinadas a SS. MM., que son, como hemos indicado anteriormente, las que miran al S. y las que tienen ventanas al E. quedando para la servidumbre los demás espacios y aposentos.

Cuarto de la Reina. *Antecámara*: tapicería flamenca, *pieza de uñer*: idem; *paso a la sala de corte*: idem; *sala de corte*: tapicería española y flamenca; *sillería y colgaduras de seda amarilla*. En este aposento está el oratorio de la Reina; en el altar hay una tabla de Juan de Juanes, que figura a Ntra. Sra. con el niño en brazos; *pieza de tocador*: tapicería española, techo de D. Felipe Lopez, *sillería y colgaduras de seda azul*; *dormitorio de la reina*: tapicería española, techo del mismo, *sillería y colgaduras color de barquillo*.

Cuarto de la infanta. *Pieza de entrada*: tapicería española, *sillería y colgaduras verdes*; *cuarto de amas de cría*: tapicería chinesca, encima de la chimenea se figura un lindo medallón que parece de relieve, *sillería y colgaduras azul celeste*; *dormitorio*: tapicería española; *sala de recreo*: tapicería antigua, *sillería y colgaduras amarillas*; *retrete de la Reina*: tapicería española, *sillería y colgaduras carmesies*.

Cuarto del Rey. *Despacho antiguo*: tapicería española, sobre una mesa un bajo relieve de estuco bien acabado que figura una cacería; *sillería y colgaduras verdes*; *gabinete del óvalo*; tapicería española, *sillería y colgaduras color de rosa seca*; *pieza de vestir*: tapicería española, techo de D. Felipe Lopez, *sillería gótica y colgaduras amarillas*; *piezas de maderas finas*: se comenzó a trabajar en ellas en tiempo de Carlos IV, y se dieron por concluidas el año de 1831: en este espacio hubo diversos ebanistas encargados de dirigir la obra: el último fué D. Anjel Maesu. Son 4 las piezas embutidas con

mucha delicadeza, hermosura y prolijidad, por este orden. *Despacho del Rey*: pavimento de embutidos y maderas finas con un lindo florón en el centro entre grecas, cuadros, guardaciones de hojas y filetes de varios colores; el friso de las paredes es también de igual clase, pero con flores y cenefas de mas delicadeza y primor, realizados con molduras de un bello dorado; de trecho en trecho y además en los huecos de las ventanas hay varios países en cobre, de D. Bartolomé Montalvo. Las puertas y ventanas son igualmente de embutidos; así como los taburetes, forrados en seda azul de cielo, muy claro, con bordados; las paredes están revestidas de la misma seda lisa. La mesa de despacho que se ve en esta linda pieza es del mismo gusto, con labor muy esmerada, bellos dibujos y matices, y bronces dorados representando pasajes históricos que la adornan mucho. *Retrete*: de igual gusto y trabajo que la pieza anterior con diferencias en el dibujo; paredes revestidas de seda color de naranja claro; techo de Maella. *Ante-rectinitorio*: como los anteriores; los paisitos embutidos en madera son lindísimos; en el hueco que forma una de las ventanas hay 2 mas grandes del género chino; taburetes de igual clase con asientos bordados sobre fondo amarillo; las paredes revestidas de seda del mismo color; techo de Galvez. *Reclinitorio*: es el primer aposento que se hizo de embutidos; le adornan vistosos jardines, grecas y cenefas; la sillería análoga y revestida como las paredes, de tisú blanco bordado de oro y verde, figurando un emparrado; techo de Maella. En el reclinitorio hay un crucifijo de marfil y en los lados 4 cuadros de bastante mérito. Frente a la entrada un espejo grande con 2 candelabros, y sobre él la cifra de Carlos IV y Maria Luisa. *Oratorio*: tapicería española, taburetes y colgaduras de damasco encarnado; en el retablo un cuadro con Sta. Ana, San Joaquín y la Virgen; de Jordán. *Sala de corte*: tapicería española, techo de Lopez (D. Felipe), *sillería y colgaduras de damasco encarnado*. *Antecámara*: tapicería española, taburetes y colgaduras como la anterior. *Aparador*: tapicería española y flamenca. *Pieza de billar*: tapicería española. Aquí se concluyen las habitaciones reales y se baja al patio grande por la escalera nueva de que hicimos mención en un principio. Además de lo referido hay una porción de oficinas subterráneas destinadas a varios usos que sería muy prolijo describir menudamente. Por todas partes se halla minado el terreno sobre que descansa el edificio, corriendo en varias direcciones cañinas, aljibes, conductos, cañerías, tránsitos de unas para otras y piezas muy grandes con bóvedas de varias formas y cortes de piedra muy extraños.

La compañía. Se da este nombre a un edificio frontero al monasterio en la parte de poniente y empalmado con él por una hermosa galería, trazada así como la Compañía misma y el lindísimo estanque de la huerta, por el arquitecto mayor Francisco de Mora, sucesor de Juan de Herrera. Esta galería que ofrece vistas muy agradables a los jardines y al campo, consta de dos cuerpos, el primero jónico y el segundo dórico, adornado con columnas de esbeltas y delicadas proporciones; desde este se pasa a un corredor, el cual da vista a un pequeño patio, en cuyo recinto hay entre otros aposentos, un baño muy cómodo con dos caños de llave para agua caliente y fria, el corredor conduce a otra galería ó tránsito de 100 pies de largo a cuyo fin se halla un patio grande y bien proporcionado de 200 pies en cuadro con una fuente en medio, y 2 órdenes de llana arquitectura. Hay hacia esta parte una escalera magnífica, labrada toda su piedra berroqueña con un costado aislado, y el otro arrimado a la pared, pero no embebido en ella. Las 12 gradas de que se compone, forman una línea recta de mas de 20 pies; sin verse mas puntos de apoyo que la pared en que empieza y la pared adonde acaba. En esta galería estaban colocadas todas las oficinas, tales como taller de carpintería, refectorios para los criados y los pobres que acudían a la caritativa hospitalidad de la casa, confitería, panadería con su molino de agua y trojes bien dispuestas, fábrica de paños para los hábitos de la comunidad, y grandes salas de enfermería con sus oratorios. Fuera de este patio grande, en las demás localidades de la Compañía, llamada así porque acompaña y sirve de complemento al edificio principal, hay otros patios menores, corrales, caballerizas, carnicería, tenería, herrería, calderería, gallinero, palomar y otras oficinas que completaban el servicio de la casa.

Casa del Príncipe. Se edificó el año 1772 por disposición de Carlos IV, siendo príncipe de Asturias, de donde tomó el

nombre: cuando estalló la guerra de la Independencia se trasladaron á Madrid los efectos que la adornaban, y muchos de ellos desaparecieron; volvió á alhajarse y embellecerse esta casita de recreo desde el año 1824 en adelante, con las pinturas y adornos que hoy se ven en ella; hemos oído, sin embargo, que le falta mucho para llegar á su esplendor primitivo. La casa es toda de piedra con un cercado de bastante extensión, repartido en bosque y jardines; la calle principal de árboles, muy larga y tirada á cordel, y algunas de las que vienen á parar á ella, son vistosas y agradables en la estación de los calores. Por su posición, á la falda de la colina donde asienta el monast., se llama á esta posesión *Casita de abajo*, á diferencia de otra colocada á mayor elevación que se dice *Casa de arriba*, y también del infante por haber la edificado el infante D. Gabriel. Enumeraremos ligeramente las curiosidades y primores del arte que cubren y cuajan, digámoslo así, las paredes de este agradable edificio. *Pieza de entrada*: en la sobrepuerta de la der. un florero, de *Parra*; otro hace juego con el anterior, *del mismo*; el tránsito de Ntra. Sra., de *Jordan*; debajo un florero, de *Espinosa*; otro id., de *Parra*; San Juan en el Desierto, se atribuye á *Anibal Caracci*; un florero, de *Parra*; otro id., de *Melendez*; otro id., *del mismo*. En esta pieza hay un bellissimo velador de china, hecho en la fáb. del Retiro; figura la gruta de Calisto, rodeada por una cenefa de dibujo caprichoso; techo, de *Duque*; silleria y colgaduras raso color de leche. *Pieza encarnada*: la adornan 10 vistas, una de Ontigola, y las otras 9 del real sitio de Aranjuez; todas de *Brambilla*; techo de *Gomez*, banquetas y colgaduras carmesies. *Gabinete de la Reina*: San Gerónimo, *escuela flamenca*; debajo un país á la aguada en vitela, *escuela italiana*; la Virgen jugando con el niño, de *Artemisa Gentileschi*; debajo San Gerónimo, copia de Alberto Durero: un país, *escuela flamenca*, debajo un país á la aguada, compañero del número 2; la Sacra Familia, copia de *Rafael*; debajo galería de San Pedro en Roma, de *Pannini*; la Virgen de la Concepción, *escuela italiana*; debajo Ntra. Sra. con el niño Dios en mantillas, de *Preciado*; la Santísima Trinidad, copia de *Ribera*, en miniatura, de *Santos Romo*; debajo galería de San Pedro en Roma, de *Pannini*, compañero del número 8; la Virgen con el niño en los brazos, de *Fontales*; debajo el niño Dios en miniatura, de *Cisneros*; debajo perspectiva de un templo, de *Peter Neefs*; la Virgen, el niño, San Juan y varios ángeles cogiendo flores y conduciendo un cordero, de *Rubens*; debajo la Virgen con el niño, San Roque y San Sebastian, de *Gasafolo*; Santa Ana con el niño Dios, en miniatura, de *Fontales*; debajo San José acarriando al niño Dios, en miniatura, de *Santos Romo*; debajo vista de un templo en perspectiva, de *Peter Neefs*; la Virgen de la Contemplación, en porcelana, de *Camaron*; debajo la Sacra Familia, en miniatura, de *Castor Velazquez*; debajo la Virgen de la Silla, copia de *Rafael*, por *Cisneros*; un descanso en la huida de Egipto, de *Castor Velazquez*; techo, de *Gomez*; silleria y colgaduras de raso blanco. *Pieza azul ó del Barquillo*. San Ildefonso, de *Corrado*; debajo asunto mitológico, *del mismo*; el sacrificio de Isaac, en cobre, de *Rubens*; debajo Asunto mitológico, de *Corrado*; el Apóstol San Pablo predicando á sus discípulos, *escuela italiana*; la muger adúltera conducida maliciosamente por los Fariseos ante Jesucristo, *idem*; debajo una fáb. ó fundición de balas, de *Goya*; San Juan Bautista predicando en el desierto, *escuela italiana*; debajo otra fundición de balas y fáb. de polvora, de *Goya*; Sanson entre las columnas del templo derribado, de *Jordan*; debajo una vacada, *escuela flamenca*; una liebre, *Montalvo*; *Achi-melech* presentando á David los panes de proposición, *escuela italiana*; debajo asunto mitológico, de *Corrado*; San Hermenegildo, *del mismo*; debajo, asunto mitológico, *del mismo*; *idem*, *idem*; Santa María de la Cabeza, *del mismo*; debajo una batalla, *escuela flamenca*; la Degollación de San Juan Bautista, de *Corbacho*; San Isidro Labrador, de *Corrado*; debajo una batalla, *escuela flamenca*; la muerte de Hércules, sintiéndose este horriblemente oprimido de angustias y dolores, apenas se cubrió con la camisa envenada del Centáuro Neso, que hizo llegar á sus manos Deyanira para avivar su amor, se arroja á la pira que tenía preparada y encendida con el fin de hacer sacrificios á los dioses, de *Jordan*; varias perdices muertas en un paisaje, de *Nani*; techo, de *Gomez*; banquetas y colgaduras azul celeste. *Pieza de Alberto Durero*. Careciendo de nombre este aposento, se le ha designado con el de este

pintor célebre, en memoria de los 15 cuadros pertenecientes á la vida y pasión de Jesucristo que adornan uno de los lesteros, y deben estimarse como colección de mucho precio. Fuera de estos hay 21 de mérito, si bien no tanto como los anteriores. El techo pintado por un discípulo de *Gomez*. *Comedor*: este se encuentra adornado con 36 cuadros. Linda bóveda de estuco, silleria y colgaduras de raso verde; una hermosa araña de cristal y bronce dorado con 48 mecheros. *Pieza ovalada*: las paredes y bóveda lindamente labradas de estuco y escayola con filetes y molduras de un bello dorado; cuatro bustos de mármol blanco con pedestales de jaspe, colocados á trechos; silleria de raso color de fuego con cenefa de hilo de oro; y la mejor araña de la casa, toda de bronce macizo con 55 arrobas de peso, según dicen, está adornada con 4 figuras y 32 mecheros, y remata graciosamente en un penacho de palmas que la sirve como de corona. En medio hay un velador para servir el café, que es el destino de esta pieza. *Escalera principal*: es de bellissima construcción, colgada al aire, revestida toda de jaspes de diversos colores formando embutidos, con balaustre de hierro y pasamanos de bronce dorado á fuego; forma 4 descansos ó mesetas con 7 gradas de mármol del uno al otro, contándose 21 hasta llegar al piso principal. *Piezas de maderas finas*. Los pavimentos, puertas y ventanas de estas piezas están embutidos en diversas maderas, y de aquí toman el nombre. Primera: contiene 23 retratos de las familias reales de España y Nápoles, desde Carlos IV (que está retratado de espaldas) y María Luisa en adelante. Lindo techo de estuco, tallado y dorado por *Ferroni*; taburetes y colgadura fondo verde con flores y cenefas bordadas. Segunda: techo y pavimento como la anterior, las paredes y silleria revestidas de seda primorosamente bordada. Tercera: (pieza de marfiles): pavimentos, puertas y ventanas como las dos primeras, el techo de estuco con frescos de *Maella*; taburetes y colgadura azul y blanco con cenefas bordadas. Da mucho realce y valor á esta pieza una preciosa colección de relieves en marfil, compuesta de 37 cuadros de diferentes tamaños, que representan asuntos mitológicos y pasajes de historia sagrada y profana. Hay además 4 cuadros de la misma materia como de filigrana, y aunque no del buen gusto que los anteriores, de trabajo tan prolijo, que parece imposible alcancen á tanto la paciencia y las manos de los hombres; figuran el niño Moisés, salvado de las aguas del Nilo por la hija de Faraon; Susana en el baño torpemente requerida por los dos ancianos; el sacrificio de Isaac y los sueños de Faraon. Se completa esta hermosa colección de marfiles con otro bajo-relieve de dos tercias en cuadro, que representa el primer juicio de Salomon, perfectamente ejecutado y con dos soberbias esculturas de mucha belleza, delicado trabajo y admirable atrevimiento; la mejor de ellas es una figura de mujer toda desnuda, pero cubierta con un velo transparente, cuyos pliegues y dobleces están figurados sobre el rostro y carnes con una propiedad inimitable, y que sorprende tanto mas cuando se considere la naturaleza del marfil, materia muy poco á propósito para semejante clase de trabajo. Hace juego con ella la otra estatua, también muy concluida, que figura un hombre igualmente desnudo, al parecer un río ó Dios marino, cubierto en su mayor parte con una red; labrada toda con esquisita habilidad en la misma pieza de marfil, y un espíritu ó genio alado á su derecha. Volviendo á la escalera principal se encuentra otro tramo de siete gradas, y el último descanso, desde el cual cubren las paredes cuatro lienzos de *Maella*, que la adornan mucho, y representan la batalla de las Navas de Tolosa en tres lados, y en el otro la heroica defensa de Tarifa por Guzman el Bueno. En el techo se ve á la fama pregonando las glorias españolas, también de *Maella*. Un hermoso tránsito ó pasadizo, revestido todo de jaspes con embutidos, fajas y cuadros de varios colores, cuyo techo está pintado por *Duque*, conduce á la *pieza de la Torre*. Contiene este aposento 15 pinturas de bastante mérito, debidas al pincel de nuestros mejores artistas. Sobre una mesa se encuentra una urna de bronce dorado y cristal, y dentro de ella se vé la estatua de Carlos IV en mármol de Carrara, como de una vara de alto, con armadura, manto y petro, delicadamente trabajada y perfectamente concluida, así en el busto, como en los paños, por el escultor *Adan*: silleria y colgaduras de seda bordada y matizada de negro. *Escalera que conduce á las piezas ant. de madera fina*: está revestida de jaspes, como la principal, con 7 gradas de mármol pardo y pasamanos de bronce. En lo alto de

las paredes se figuran sobre lienzo el desembarco de las tropas españolas en Menorca, al mando del duque de Crillon, y el asedio y entrega del cast. de San Felipe en el puerto de Mahon, cuya pintura, así como la del techo, es de *Mae Ila. Piezas ant. de embutidos*. Primera: no tiene cuadros ni adorno; le falta el pavimento; las paredes están revestidas de sedas preciosamente bordadas; techo, de *los Briles*. Segunda: (gabinete). Pavimento de maderas finas embutidas; paredes vestidas de raso blanco con lindos países bordados con el mayor primor en sedas y oro, por *Robledo*; techo de estuco tallado y dorado; la sillería se compone de taburetes forrados en raso blanco, y bordados de oro en realce con mucho gusto y perfección, uno de ellos, el que sirvió de modelo para los restantes, tiene además el mérito especial de haber sido trabajado por la reina Doña María Amalia de Sajonia, tercera mujer de Fernando VII. Tercera: (sala de porcelanas.) El adorno de esta pieza consiste en una bella colección de cuadros de porcelana, trabajados en la fáb. del Buen Retiro, compuesta de 226 ejemplares, algunos repetidos. Figúranse en ellos asuntos mitológicos, bustos, paisajes, caprichos, flores y cenefas, todo con mucho gusto y muy bien concluido. Pavimento de embutidos, taburetes y colgaduras de raso azul celeste, cielo de estuco, por *los Briles. Pieza de rebrete*: contiene 18 pinturas de mucha estimación; techo de *Perez*; sillería y colgaduras amarillas. *Pieza azul de Tortillones*: la sirven de adorno 4 vistas de los jardines del real sitio de Aranjuez, sacadas por *Brambilla*, é igual número de porcelanas pertenecientes á la colección que se conserva en esta casa; el techo de *Duque*; sillería y colgadura azul celeste. *Pieza de Japeli*: 3 vistas de Aranjuez, 2 de la Isabela, y una del Solanode cabras, sacadas todas por *Brambilla*; el techo, de *Japeli*; sillería y colgaduras blancas. *Pieza de las Loggias* cubren las paredes de este aposento 35 estampas iluminadas que reproducen las *Loggias de Rafael*; el techo, de *Perez*; sillería y colgaduras de raso verde. *Pieza azul inmediata á las Loggias*: la sirve de adorno una colección de 35 cuadros á la aguada, con la historia de la vida y pasión del Salvador, de bastante mérito, *escuela holandesa*; techo de *Perez*; sillería y colgaduras de seda azul. *Pieza de color de caña*: 14 loggias, de *Rafael*; techo de *Perez*; sillería y colgaduras color de caña. *Pieza del Ramillete*: las paredes de este aposento se hallan guarnecidas de una estantería muy linda con puertas de caoba y cristales de una pieza, entre pilastras de orden corintio, cuyo fondo interior es azul con adornos sobrepuestos de oro en láminas, y las basas y capiteles de madera tallados y dorados. En los estantes se conservan algunos objetos análogos al destino de la pieza, como un servicio de cristal tallado, un juego de café china, otro servicio completo para el ramillete con enseres de bronce dorado á fuego y platillos de cristal tallado, un templete de mármol con el busto de Fernando VII, y seis jarrones de la misma piedra. En el centro hay una mesa de caoba sostenida por columnas de bronce dorado, el tablero es de mármoles y jaspes embutidos, guarnecido por el reverso de molduras de metal dorado, las cuales se reproducen en los espejos que forman el suelo de esta mesa; el techo, de *Felipe Lopez*. Omitimos la descripción minuciosa de la Casa de Arriba, porque no encierra pinturas ni otros objetos artísticos que la hagan necesaria. La sala del centro, adonde van á parar las demas habitaciones, suele agradar por lo comun; hay lindas arañas en todas las piezas. Esta posesion se halla ventajosamente sit., y embellecida desde hace algunos años por un jardín frondoso y agradable. Por lo demas, en los alrededores del monast., hay sitios pintorescos y hermosas vistas, cuya indicación nos agradecerán los viajeros, siempre que tengan espacio para recorrerlos. Merece visitarse la silla de Felipe II, asiento rústico labrado en Peña Viva sobre una altura, á media leg. corta de la v., que ofrece bellissimo horizonte y uno de los mejores puntos de vista del conv. Si damos crédito á las tradiciones locales, el régio fundador contemplaba desde este sitio muy frecuentemente la construcción y progresos de aquella inmensa fáb. La fuente de las arenitas, célebre por la delicadeza y salubridad de sus aguas, sita al pie de la colina de que hemos hecho mérito: el molino caído, y las dos presas formadas de piedra sillares, una en el llano y otra en la ladera, son tambien objeto de paseos deliciosos, que ofrecen la varia amenidad en la naturaleza abandonada á sí misma, para alternar con los jardines cultivados.

Pormenores curiosos. Tiempo empleado en la edificación: TOMO VII.

La construcción de la fáb. principal duró 21 años no cabales, desde 23 de abril de 1563 en que se colocó la primera piedra, hasta 13 de setiembre de 1584 en que se puso la última. Gastos que se hicieron: el dinero que se empleó, bajo todos conceptos, hasta la muerte de Felipe II, apenas llegó á 6 millones de ducados (66 millones de reales), cantidad increíble por pequeña, si no se hubiera averiguado del modo mas exacto por el diligente historiador de la orden, con vista de las cuentas y datos irrefragables. Sirvió esta cantidad para edificar, no solo el monast., sino tambien la Compañía y las casas de oficios; de ella se pagaron además toda la pintura al óleo y al fresco, las sedas y brocados de los ornamentos, los salarios de los bordadores y todo lo relativo á las fincas rurales de La Fresneda, Campillo, Las Radas, Monasterio y el Quexigar, pertenecientes á la casa, con sus estanques, cercas plantíos y edificios. Debe advertirse, sin embargo, que muchas de las pinturas fueron regaladas al fundador, y que despues de su muerte se han verificado obras de gran coste. Las partidas mas notables son las siguientes: los materiales empleados en el templo, á saber: oro, jaspes, mármoles, colores, bronce, plomo, campanas, piedras, maderas, cal, yeso, ladrillo, etc., ascendieron á 3.200,000 rs. Los salarios de toda la cantería, por lo que hace al templo y á las dos torres y cúpula principal, importaron 5.512,154 rs. y 19 maravedises. Toda la pintura del templo, así al óleo, como al fresco, que se hizo en vida del fundador, sin colores y materiales, 291,270. La del claustro principal bajo, excepto los colores, 419,883. La de la biblioteca, incluso el oro que se gastó en ella, 199,822. El retablo del altar mayor, tabernáculo y enterramientos reales, 5.343,825 y 12 mrs. Las 6 estatuas del átrio de los reyes, 196,180. La de San Lorenzo de la fachada principal, 17,070. Los andamios para colocarlas, 7,150. Los 8 órganos del templo y el de la igit. vieja, sin los materiales, 295,997 y 28 mrs. Las 5 rejas de bronce y los antepechos y balaustres del templo, 556,828. La librería del coro, incluso todos los materiales, 493,284. La cajonería para la misma, y el facistol escluyendo los bronce y maderas, 75,308. La estantería de la biblioteca principal, sin las maderas, 140,000. Los ornamentos de la sacristía los calculó el P. Sigüenza en su totalidad por 4.400,000. El monumento para Semana Santa, 53,013 y 26 mrs. El pateon, obra verificada despues de la muerte del fundador, costó, incluso los materiales, salarios y adornos, 1.827,031 rs. y 11 mrs., por este orden; la escalera de piedra berroqueña, 33,866 y 22 mrs.; las dos estatuas de la portada principal, 22,000: la lápida negra que contiene la inscripción, 2,000; la escalera de mármoles y jaspes y el solado del pavimento, 467,950; el altar y retablo, 76,578 y 30 mrs.; el crucifijo de bronce, 33,000; la araña, 90,000, y el panteon de los Infantes, 19,543 y 22 mrs. El incendio general de 1671, redujo á cenizas una gran parte del edificio, y los gastos ocasionados durante los 8 años que se emplearon en la reedificación, ascendieron á 11.620,091 rs. y 4 mrs., sin contar en esta suma 352,000 rs. invertidos en reparar el daño ocasionado por un rayo que desbarató en 18 de junio de 1679 la aguja ó linterna de la cúpula, derribando la bola, y la cruz hecha pedazos sobre los empalmados del templo y los emparrados de la casa. *Número de algunas partes y adornos del edificio.* Aljibes, 11; claustros, 12; escaleras, 80; estatuas, 73. Fuentes, 45 dentro del monast. y palacio, 12 en los jardines, 3 en la botica, 14 en la Compañía, y 2 junto al estanque de las huertas, total 76. Se proveen de unos manantiales que nacen á 5 cuartos de leg. en la cumbre del cerro sit. á poniente, cuyas aguas vienen purificándose por varias arcaas puestas de 100 en 100 pies de dist., hasta llegar á una de mas de 50 de largo y 34 de ancho con una fuerte bóveda, todo de piedra; dentro de la cual se forman varios depósitos donde se filtra y limpia mas el agua. Este raudal se reparte poco mas adelante en varias porciones que sirven al conv., á la Compañía y á la pobl. Hay además un manantial en el molino de la Compañía, otro dentro del palacio, y varios dentro del templo mismo bajo el pavimento, que se dirigen por medio de una cañería común al estanque del bosquecillo. Libros de coro, incluso los 11 menores y los 3 de la pasión, 232; oratorios, 13; órganos, 9; patios, 16; refectorios, 5 principales y 2 en la Compañía; torres, 9; ventanas y puertas, dentro del cuadro de la casa, pasan de 10,000, segun el P. Bermejo: parece que los que han contado 12,000 incluían las de la Compañía y casas de oficios; zaguanes, 14.

HISTORIA. El monasterio de San Lorenzo del Escorial, fué 35

fundado por el rey D. Felipe II, en agradecimiento á la victoria que alcanzó contra las armas francesas, en la memorable batalla de San Quintín, el día 10 de agosto de 1557: además, creyó con esto cumplir al encargo que su padre el emperador Carlos V le hizo en su último codicilo de erigir un sepulcro donde descansasen sus huesos y los de la emperatriz, según consta de la carta de fundación que se conserva en el archivo de esta casa. En 1671, sufrió este edificio un horroroso incendio que duró 15 días, y causó terribles estragos. Ruidosa fué la causa que se formó en este real sitio al príncipe de Asturias D. Fernando, en octubre de 1807, con motivo de habersele ocupado ciertos papeles, por los que se le suponía cómplice en una conspiración, cuyo objeto se decía ser destronar á su padre y maquinara contra la vida de su madre (Gaceta de Madrid de 30 de octubre): en 5 de noviembre del mismo año perdonó Carlos á su hijo Fernando. No obstante, siguió el proceso contra los demás reos que se creyeron cómplices en este plan, hasta el 25 de enero del siguiente año, en que los jueces, no conformándose con la acusación fiscal, absolviéron completamente y declararon libres de todo cargo á los perseguidos como reos; sin embargo, el rey, por sí y gubernativamente, confinó y envió á conventos, fortalezas ó destierros, á Escociz, á los duques del Infantado y San Carlos, y otros varios de los complicados en la causa. En la guerra de la Independencia sufrió el Escorial grandes pérdidas causadas por los franceses, debiendo citarse muy particularmente entre los muchos despojos y riquezas que de allí salieron, los dos primorosos y selectísimos cuadros de Rafael, Ntra. Sra. del Pez y la Perla; los cuales fueron restituidos al Museo Real en el año 1815.

ESCORIAL DE ABAJO (EL): v. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Madrid (8 leg.), part. jud. de Colmenar Viejo (8), dióc. *vere nullius* de la patriarcal (16). SIT. en un hondo que forman varias sierras, la combaten los vientos N. y O., y su clima algo templado, es propenso á tercianas; tiene 40 casas distribuidas en varias calles y una plaza; casa de ayunt. muy buena, cárcel, escuela de instrucción primaria común á ambos sexos, á la que concurren 30 alumnos que se hallan á cargo de un maestro dotado con 5 rs. diarios; 2 fuentes de buenas aguas y una igl. parr. (San Bernabé Apóstol), servida por un párroco de presentación de S. M. en los afueras de la pobl. se encuentra una ermita (San Sebastian) en estado ruinoso y el cementerio en paraje que no ofende la salud pública. El TÉRM. se extiende 1 1/2 leg. de N. á S. y 2 de E. á O., y confina N. Guadarrama; E. Navalguijú; S. Peralejo, y O. San Lorenzo del Escorial: comprende el caserío titulado Campillo, y el de la Fresneda. El TERRENO es de mediana calidad, hay bosques reales poblados de encinas, robles, fresnos, jaras y retamas con buenas praderas de yerba para toda clase de ganados, y le atraviesa un arroyuelo que baja; del sitio del Escorial. CAMINOS: los que dirigen á los pueblos limítrofes y los carreteros que ban á Madrid y Guadarrama. El CORREO se recibe de San Lorenzo por un cartero los domingos, miércoles y viernes, y salen los martes, jueves y sábados. PROD.: poco trigo, cebada y centeno, algunos garbanzos, bastantes patatas y mucha yerba: mantiene ganado lanar, vacuno, cabrio, caballar y de cerda: en los bosques se cria bastante caza de liebres, conejos, perdices, jabalíes, ciervos y venados; en los estanques que hay en el patrimonio de S. M., se encuentran buenas truchas. IND. la agrícola y un molino harinero. COMERCIO: esportación de carbon para la corte, importación de los art. de que carece la v. POBL. 54 vec., 216 alm. CAP. PROD.: 794,500 rs. IMP. 46,297. CONTR.: según el cálculo general y oficial de la prov., 9,65 por 100.

ESCORIAL DE ARRIBA: v. con ayunt. de la prov., aud. terr. y c. g. de Madrid (8 leg.), part. jud. de Colmenar Viejo (5), dióc. *vere nullius* de la patriarcal. SIT. en las laderas que dividen las dos Castillas, con clima frío y apacible en lo general, á escepción de los fuertes vientos N. que reinan algunas ocasiones, es una de las poblaciones más sanas de la prov. Tiene sobre 300 casas de buena construcción; 1 palacio que fué del infante D. Carlos, otro de D. Manuel Godoy, cuarteles para tropa, y otros buenos edificios; pero los más notables son el Real Monasterio, conocido por el del Escorial y demás que le son anejos, tales como la Panadería, casa de los Infantes, Ministerios, y otros que se hallan en los jardines de sus inmediaciones. (V. ESCORIAL, SAN LORENZO DEL). Hay 1 plaza de figura cuadrilonga, 3 plazuelas; la de Santiago, Caño-gordo y la de Verduras; casa de ayunt., cárcel, 1 teatro de buen gusto; 2 es-

culas públicas, 1 de niñas y la otra de niños, que se hallan bien concurridas; cuyas dotaciones son pagadas como otras de este género de los fondos del ayunt., 2 fuentes de aguas saludables, de las que se utilizan los vec. para sus usos; y 1 igl. parr. (San Lorenzo) servida por 1 párroco cuyo curato es de segundo ascenso, y se provee por S. M. En las afueras de la pobl. y lado N., se encuentra el cementerio que no ofende la salud pública; hermosos paseos de arbolado, bellos jardines, y frondosos bosques y dehesas que hacen sus inmediaciones deliciosas; principalmente en verano y otoño. El TÉRM. se extiende 1 1/4 leg. de N. á S., y 1 de E. á O., y confina N. Guadarrama; E. Escorial de abajo; S. Zarzalejo, y O. Sta. Maria; se encuentran en él algunas canteras de piedra berroqueña; los bosques de S. M. que crian encina, roble, Fresno, retama, jara, helechos y zarzas; con varias casas para los guardas de los mismos: las huertas y jardines del Monasterio, y buenas dehesas de bastante estension con excelentes pastos: cuyos terrenos pertenecen casi en su totalidad al real patrimonio. Corren por este térm. varios arroyos, pero los principales son los denominados, *Wadillas*, *Plantel* y *la Parra*, cuyas aguas se utilizan para el riego de los jardines y huertas. El TERRENO es de mediana calidad. CAMINOS los que dirigen á los pueblos limítrofes, y la carretera de Madrid, todos en buena estado. El CORREO se recibe de Guadarrama por baligero. PROD. trigo, cebada, centeno, y garbanzos en corto número; mantiene ganado lanar, vacuno, cabrio, caballar y de cerda: cria caza de liebres, conejos, perdices, jabalíes y venados; en los estanques del patrimonio, muchas tenas; IND. y COMERCIO la agrícola, alfarerías, tahonas, 1 molino de chocolate, unas 10 tiendas de géneros, y 3 confiterías; se celebran 2 ferias, una el día de San Lorenzo y la otra el de Sto. Tomás Apóstol; pero ambas de poca consideración, por estar reducidas á quincallas y algunos efectos de tienda. POBL. 298 vec., 1,442 alm. CAP. PROD. 1,159,673 rs. IMP. 63,817 rs. CONTR. según el cálculo general y oficial de la prov. 9'65 p. 100

ESCORIAZA: v. con ayunt. en la prov. de Guipúzcoa (á Tolosa 10 leg.), part. jud. de Vergara (3), c. g. de las Provincias Vascongadas (Vitoria 14), aud. terr. de Burgos (23), dióc. de Calahorra (18): comprende la jurisd. municipal las anteigl. de Apozaga, Bolibar, Guellano, Marin, Mazmela, Mendiola y Zarimuz, que se halla en el valle real de Leniz. SIT. en una hondonada entre montes en la carretera de Madrid á Francia, con clima templado, aunque espuesto á pulmonías y catarrales y combatido por el viento N.: tiene 130 casas formando pobl.; 240 caseríos dispersos en toda la jurisd., casa municipal muy buena en la plaza pública, cárcel, un hospital magnífico, pero sin uso, escuela de primeras letras, concurrida por 70 alumnos de ambos sexos y dotada con 3,300 reales, muy buenos paseos con arbolado, juego de pelota, una fuente dentro de la v. y muchas, algunas de ellas sulfurosas y minerales, en el térm. La igl. parr. (San Pedro Apóstol) está servida por 4 beneficiados, un cura de *corpore capituli* amovible *ad nutum* del ordinario, y un sacerdote eclesiástico de patronato del cabildo: hay 10 ermitas. Confina el térm. de la v. N. Arechavaleta; E. prov. de Alava, part. jud. de Vitoria; S. Salinas, y O. el espesado part. y prov.: los montes se hallan al S, y ensu mayor parte carecen de arbolado. El TERRENO es bastante fuerte y arcilloso: le baña el r. Deva. CAMINOS: además de los locales, en regular estado, la citada carretera. El CORREO se recibe de Mondragon, por baligero, los lunes, miércoles, jueves y sábados, y se despacha domingo, martes, miércoles y viernes. PROD.: trigo, maíz, lino, nabos, cebada, centeno, avena, alubias, habas, frutas y toda clase de hortalizas: cria ganado vacuno, lanar y caballar; caza de jabalíes, corzos, liebres y volatería, y pesca de anguilas y varios pececillos. IND.: una fáb. de marragas, otra de jabon, varios telares de lienzo, una alfarería, una ferrería, y 6 molinos harineros. POBL.: en la v. 145 vec., 620 alm.: en toda la jurisd. 382 vec., 1,896 alm. CONTR. y RIQUEZA (V. VERGARA part. jud.). El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 18,000 rs. y se cubre con varios arbitrios.

Consta de un documento auténtico, que en la noche del 24 de julio de 1521 padeció esta pobl. un incendio que redujo á cenizas casi toda la pobl., por cuyo motivo se formaron nuevas ordenanzas, y se reedificó el pueblo, levantando en él casas de piedra en lugar de las antiguas que eran de tabla. Hace por armas un águila imperial con su corona, dos columnas á ambos lados con la inscripción de *ultra plus, plus*

ultra, dos leones y dos castillos en medio, y otras dos casas con barras doradas, y debajo del escudo una figura de la arca de Noé nadando en el agua, y sobre ella un ángel con espada y rodela en ademán de defenderla.

ESCORIDO: l. en la prov. de la Corona, ayunt. de Laracha y felig. de San Julian de Lendo. (V.)

ESCORIGUELA: l. con ayunt. en la prov. dióc. y part. jud. de Teruel (5 1/2 leg.), aud. terr. y c. g. de Aragón (Zaragoza). sit. en una pequeña cordillera á 1 1/2 leg. de la marg. izq. del r. Alfambra, con libre ventilación y buen clima. Tiene 94 CASAS de mediana construcción; una escuela de primeras letras dotada de los fondos del comun, é igl. parr., cuyo curato perpetuo se provee por oposición en concurso general. Debajo del pueblo y cordillera sobre la que se asienta, tiene 2 pedazos de tierra de regadío bastante bien cultivados y de excelente calidad, los que se fertilizan con las aguas que salen de 2 fuentes abundantísimas que nacen próximas al pueblo, en dirección S., cuyas aguas además de proveer á los vecinos de la necesaria para los usos de la vida, la aprovechan en regar un bosquecillo de álamos blancos: además de estos arroyos, nace otro en el sitio llamado de los Caños, no perenne, pero si abundante en los años de lluvias; siguen su curso por la partida denominada el *Regajo* y se une á él en el *Sagal* de *Athambra*: tiene su origen otro en la partida del *Ocino* de curso constante; da impulso á un molino harinero, propiedad del pueblo, y fertiliza porción de pedazcos de tierra, uniéndosele despues otro arroyuelo procedente de varias fuente-cillas, en la partida llamada la *Cañada*, sigue por la de los *Olmos gordos*, término de *Orrios*, desaguando por estos en el citado r. Confina el término con el de *Orrios*, *Alfambra*, *Villalva-alta* y el *Povo*, extendiéndose en dirección de los referidos puntos 1 leg. El terreno en su mayor parte es montuoso y de secano, especialmente hácia la parte de *Castelfrío*, que es uno de los cerros mas elevados de esta prov., en cuyas inmediaciones hay un monte de encinas, rebollos y chubascos de unas 2 leg. de circunferencia. Los caminos conducen á los pueblos limítrofes y se encuentran en mal estado. PROD.: trigo coman, centeno, cebada, avena, cáñamo, patatas, nabos y algunas legumbres; criase ganado lanar y vacuno que aprovechan las excelentes yerbas de pasto de que abunda el terreno, y hay caza de conejos y perdices. POBL.: 80 vec., 321 alm. CAP. IMP.: 31,303 rs. vn. Paga de todas contribuciones, 10,553 rs. mrs.

ESCORIO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Neira de Jusá y felig. de Sta. Maria Magdalena de *Baralla*. (V.): pobl. 11 vec., 58 alms.

ESCORISCADA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Pedro de *Muras*. (V.) POBL.: 3 vec., 18 alms.

ESCORNABOIS: (STA. MARINA): felig. en la prov. y dióc. de Orense (7 leg.), part. judicial de Ginzo de Limia (2), ayunt. de Trasmiras (1/2). sit. en la falda del monte de *Baldriz*, donde la combaten principalmente los aires del N. y E., el clima es algo propenso á reumas, dolores de costado y pulmonías. Tiene 89 CASAS repartidas en el l. de su nombre y en el de *Rabal*. La igl. parr. (Sta. Marina) de la cual es aneja la de San Roman de *Villaseca*, está servida por un cura de primer ascenso y provision ordinaria. Tambien hay 2 ermitas, la una dedicada á San Roque en Escornabois y la otra á San Miguel en el l. de *Rabal*. Confina el término N. *Villaseca*; E. *Villa de Rey*; S. *Atanes*, y O. *Trasmiras*. El terreno es de buena calidad, y comprende de E. á S. el indicado monte *Baldriz*, que nada produce por ser muy escarpado. Atraviesa por el término, un camino ó vereda mal cuidada que desde *Ginzo* conduce á *Laza* y á las prov. de *Castilla*. El correo se recibe por los interesados en *Ginzo*. PROD.: centeno, patatas, lino con abundancia, habas, nabos y yerba: se cria ganado vacuno y caballar; hay alguna caza de conejos y perdices. IND. y COMERCIO: la agricultura, buenos hilados y tejidos de lino, y la ganadería cuyos productos se estrae para diferentes puntos. POBL.: 89 vec., 440 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

ESCORON: coto red. de la prov. de Zaragoza, part. jud. de Ejea de los Caballeros, término jurisd. de *Tanste*. (V.) sit. en la ribera dea. del r. *Arba* á la distancia de 2 leg. al N. de aquella pobl. por el pasa la carretera que conduce de Madrid á Ejea.

ESCORRIEL DE FRADES: desp. en la prov. de Zamora, part. jud. de Benavente, término de *Valdescorriel*.

ESCOS: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (26 horas), part. jud. de *Sort* (2), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona

47), dióc. de Urgel (13): sit. á la falda de la montaña de *Selluis* y *Mencuy*, en una hondonada y á la orilla del barranco de su nombre; le combaten principalmente los vientos de N. y E., y el clima frio, es saludable, no padeciéndose otras enfermedades que algunas inflamaciones. Tiene 10 CASAS, y la igl. (San Esteban Protomartir), servida por el cura de la parr. de *Estach*; los niños de este pueblo concurren á la escuela de *Gerri*. Confina el término N. *Arcalis* (1 hora); E. *Gerri* (2); S. *Sellui* (1 1/2), y O. *Estach* (1/2): se encuentran en él varias fuentes naturales de aguas muy fuertes, pero de buena calidad; y corre próximo al pueblo el arroyo ó barranco llamado de *Baro*. El terreno montañoso y pedregoso, en general es de inferior calidad: hallándose en él el desp. denominado *Torio*. á 1 hora de subida. CAMINOS: dirigen á *Gerri* y *Sort*, en muy mal estado, y reciben el correo del primero de estos pueblos. PROD.: centeno, patatas y legumbres; se cria ganado lanar y cabrio, y hay caza de perdices y conejos. IND. y COMERCIO: se importa vino y aceite, y se estrae algun ganado. POBL.: 11 vec., 64 alm. CAP. IMP.: 8,119 rs. CONTR.: el 14'28 por 100 de esia riqueza. PRESTUPO MUNICIPAL: 400 rs., que se cubren por reparto vecinal, de los cuales se pagan 50 al secretario del ayunt.

ESCOTA: l. del ayunt. de Lacoizmonte en la prov. de Alava (á *Vitoria* 4 leg.), part. jud. de *Añana* (5/4), c. g. de las Provincias Vascongadas, aud. terr. de Burgos, dióc. de Calahorra (21): sit. entre dos collados con clima templado y sano. Tiene 10 CASAS; escuela con *Ormijana*, concurrida por 20 niños y dotada con 14 fan. de trigo; igl. parr. (la *Concepcion*) servida por un beneficiado; y 4 fuentes, una de ellas muy próxima á la pobl. Confina el término N. *Jocano*; E. *Ormijana*; S. *Añana*; O. *Artaza*; hay un monte poblado de encinas en la parte N., y al S. se hallan algunos robles. El terreno es de mediana calidad. Los caminos locales. Recibe el correo de la cap. del part. PROD.: trigo, cebada, avena, menudeces y patatas; cria ganado vacuno, caballar, cabrio y lanar; caza de perdices, liebres, codornices, zorras y ardillas. COMERCIO: esportacion de leña y carbon. POBL.: 9 vec., 32 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

ESCOTO: granja en la prov. de Valencia, part. jud. de *Liria*, término jurisd. de *Ribarroja*: sit. en terreno llano y desigual al N. de aquella pobl., dist. 1/4 de hora: la casa es un edificio regular de dos pisos, con hodegas, graneros y un oratorio. El terreno participa de secano y huerta con moreras, árboles frutales, viñedos, olivos, algarrobos é higueros. PROD. trigo, maiz, judias y toda especie de legumbres y hortalizas. POBL.: 2 vec.

ESCOTO, en lo ant. MAS DEL MORO: granja en la prov. de Valencia, part. jud. de *Liria*, término jurisd. de *Villamar-chante*: sit. al S. de esta pobl. en un montecito, y contiene tierras, huertos y secano, que prod. trigo, maiz, aceite, algarrobos, judias y toda clase de frutas, legumbres y hortalizas. POBL.: 1 vec.

ESCOUPRIN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de *Páramo* y felig. de San Juan de *Friolfe*. (V.) POBL.: 2 vec., 9 alms.

ESCOURA: en la prov. de Lugo, ayunt. de *Alfóz* y feligresia de Santiago de *Adelan*. (V.) POBL.: 3 vec., 17 alms.

ESCOUREDA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de *Corgo* y felig. de Santa Maria Magdalena de *Escoureda*. (V.) POBL.: 5 vec., 28 alms.

ESCOUREDA (STA. MARIA MAGDALENA DE): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (3 leg.) y ayunt. de *Corgo* (2): sit. entre los r. *Neira* y *Tordea*, en terreno llano por el centro, y algo pendiente hácia el N. y S., con buena ventilación y clima templado y sano: comprende los l. de *Abragán*, *Chousa* y *Escoureda*, que reunen 20 CASAS de pocas comodidades; tiene una escuela temporal é indotada. La igl. parr. (Sta. Maria Magdalena), es única, y su curato de entrada y patronato lego. El término confina por N. con *San Bartolomé de Abragán*; por E. con *San Pedro de Bande*, del part. jud. de *Sarriá*; por S. con las de *Neira* de *Cabaleiros* y la *Puebla*, y por O. con la confluencia de los citados r.; hay fuentes de buen agua, y le baña el indicado r. *Tordea* por el N., y por el S. el *Neira*, ambos se dirigen al O. á reunirse en la parr. de *San Julian de Campelo*: al *Tordea* le cruza un ponton, y al *Neira* un puente de madera de propiedad del Sr. de la *Puebla*. El terreno, en su mayor parte, es de buena calidad; tiene el

monte Acebedo poblado de guijarro y matas bajas; solos de robles y castaños; deh. de excelentes pastos, aunque de corta estension, y buenos prados. El CAMINO que de la Puebla dirije á Castroverde, se encuentra en estado regular, y el CORREO se recibe de la estafeta de la Puebla de San Julian los dias que va y viene de Sarriá para Lugo. PROD.: centeno y patatas; cria ganado vacuno, de cerda, lanar y algo de caballar; hay caza de perdices y liebres, y se pescan truchas y anguilas. IND.: la agricola, varios telares y dos molinos harineros. El COMERCIO se reduce á la venta de algun ganado, granos, maneca y quesos. POBL.: 23 vec., 115 alm. CONTR.: con su ayuntamiento. (V.)

ESCOUREDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Castroverde y felig. de San Ciprian de *Montecubeiro*. (V.) POBL.: 4 vec., 23 almas.

ESCOUREDO: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sober y felig. de San Salvador de *Neiras*. (V.) POBL.: 1 vec., 5 almas.

ESCOURIDO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y feligresia de San Martin de *Manzaneda*. (V.) POBL.: 4 vec. y 20 almas.

ESCOURIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierrallana y felig. de Santa Eulalia de *Budian*. (V.) POBL.: 13 vec., 68 almas.

ESCOURIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Santa Maria de *Orol*. (V.)

ESCOURIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Vivero y felig. de San Juan de *Coba*. (V.) POBL.: 30 vec., 156 almas.

ESCOURIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Mondoñedo y felig. de San Pedro de *Argomoso*. (V.) POBL.: 4 vec., 23 almas.

ESCOURIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Alfoz y felig. de San Mamed de *Oiras*. (V.) POBL.: 13 vec., 68 almas.

ESCOURIDO: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de Santiago de *Sancobad*. (V.) POBL.: 1 vec., 5 almas.

ESCOURIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foensagrada y felig. de Santa Maria de *Pineira*. (V.) POBL.: 2 vec., 9 almas.

ESCOZ: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Pedro de *Oza*. (V.)

ESCOZAR: l. agregado al ayunt. de Illora, de donde dista 1 leg., en la prov. de Granada (4 1/2), part. jud. de Montefrio (1 1/2): srr. al SE. de Illora, en los confines de la famosa vega de Granada, en el camino real que de esta c. va á Loja. Sus humildes CASAS edificadas al capricho de cada dueño, no guardan la menor simetria, y el oratorio público dedicado á San Francisco de Asis, es pequeño, de propiedad del señor duque de Gor. Corresponde á la felig. de *Asquerosa* (V.) que á la vez está sujeta á Pinos-Puente. POBL.: 85 vec., 357 hab. dedicados al cultivo de los campos, cuyas rentas satisfacen en gran parte á dicho duque. En los datos oficiales va incorporada á *Illora* (V.) la POBL., RIQUEZA y CONTR. de este l.

ESCRIBANO-RAMIREZ, antes GRIMA ó BAIXO: granja en la prov. de Valencia, part. jud. de Liria, térm. jurisd. de Benaguacil: srr. en un alto al N. de esta pobl., de la que dista 1 hora, cerca de la pedrera llamada de Ribarroja, y contiene insignificantes tierras de secano en este térm., y muy buenas huertas en Villamarchante, siendo la acequia de Benaguacil la que divide estas dos clases tan diferentes de terreno. PROD.: trigo, panizo, judias, habas, toda clase de legumbres y hortalizas. POBL.: 1 vec.

ESCRICHE (ó LA BARONIA DE): v. con ayunt. en la prov., dióc., part. jud. y adm. de rent. de Teruel (2 1/2 leg.), aud. terr. y c. g. de Aragon (Zaragoza): srr. al N. de la cap. de prov. en terreno sumamente escabroso en la circunferencia de 5 á 6 horas, con CLIMA frio y libre ventilacion. Tiene 12 CASAS ó masias distantes entre sí 1 hora, y en el centro de ellas la principal llamada Casa Grande, á cuyo lado se encuentra la igl. parr. con habitacion para el cura ó lector. Confina el térm. con los de Cebrillas, el Castellar, Puebla de Valverde, Valdecebro y Corbalan. A dist. de 300 pasos de la Casa Grande sobre una escarpada piedra, se encuentran las ruinas y cimientos de un cast. moruno, junto al cual se edificó hace muchos años una ermita que era muy frecuentada de los pueblos

circunvecinos, y en el dia se ve arruinada. El TERRENO es sumamente quebrado y abundante de pinos crecidos, sabinas, enebros y algunas encinas, con mucho y buen pasto. Los CAMINOS son sendas que conducen á los pueblos inmediatos, encontrándose en mal estado. PROD.: trigo puro, centeno, cebada, lentejas, patatas, nabos y alguna hortaliza; criase ganado vacuno y lanar, y hay caza de perdices y conejos. POBL.: 14 vec. 56 alm. RIQUEZA IMP.: 23,878 rs. Paga por CONTR. en todos conceptos unos 3,000 rs.

ESCRIGAS (LAS): así se denominan 6 ú 8 casas cercanas uas de otras en la prov. de Barcelona, part. jud. de Berga, térm. del l. de Gisclareny, sit. á la parte N. en la cima de una elevada montaña.

ESCRITA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y feligresia de Sta. Maria de *Tardade*. (V.) POBL.: 4 vec., 23 almas.

El dueño ó propietario de este terr. ó baronia es el señor baron de Escriche, cuyo titulo parece se creó despues de la conquista de este reino hecha por el rey D. Jaime.

ESCRITA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Páramo y feligresia de Santiago de *Ribas do Miño*. (V.) POBL.: 1 vec., 3 almas.

ESCRITA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Boal y felig. de Sta. Maria Magdalena de *Doiras*. (V.)

ESCUA: c. de la Bética nombrada por Plinio entre las mediterráneas. El señor Cortés en su Diccionario de la España ant. la reduce á *Archidona*. (V.)

ESCUADRO: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Zamora (6 leg.), part. jud. de Bermillo de Sayago (3), aud. terr. y c. g. de Valladolid (15): srr. en una hondonada, con CLIMA templado y sano. Tiene 40 CASAS; escuela de primeras letras dotada con 80 rs. y una fan. de centeno por cada uno de los 24 niños que la frecuentan; igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion) á la que pertenece el desp. de Macadina y Macada, con un cas., servida por un cura de ingreso y provision real y ordinaria; una ermita dedicada á Sta. Bárbara, y dos fuentes de buenas aguas para consumo del vecindario. Confina el térm. N. deh. de Billoria; E. Biñuela; S. deh. de Torre del Mu, y O. Almeida de Sayago, todos á 1/2 leg.: en él se encuentra el indicado desp. de Macada y Macadina. El TERRENO es de mediana calidad, cubierto en mucha parte de roble y encina. PROD.: trigo, centeno, cebada, patatas y garbanos; cria ganado vacuno, lanar y de cerda, y caza de liebres, conejos y perdices. POBL.: 45 vec., 161 alm. CAP. PROD.: 109,178 rs. IMP.: 27,025. CONTR.: 3,719 rs. 23 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 300 rs., cubiertos por reparto entre los vecinos.

ESCUADRO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de la Puebla de Tribes y felig. de Sta. Maria de *Villanueva*. (V.) POBL.: 7 vec., 35 almas.

ESCUADRO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chapa y felig. de San Salvador de *Escuadro*. (V.) POBL.: 8 vec., 45 almas.

ESCUADRO (SAN SALVADOR): felig. en la prov. de Pontevedra (8 leg.), part. jud. de Lalin (2), dióc. de Lugo (9), ayunt. de Chapa: srr. en una encañada formada por un riach. afluente del Toja. La combaten todos los vientos y goza de un CLIMA saludable. Tiene unas 190 CASAS distribuidas en las ald. de Bustelo, Cascajid, Cima de Vila, Cumbraos, Escuadro, Fontelas, Outeiro, Paredes, Rañadoiro, Sar, Sestelo y Sol de Casa. La igl. parr. (San Salvador), de la cual es aneja la de San Ciprian de Chapa, está servida por un cura de térm. y patronato leg. Confina el térm. con las felig. de Chapa, Gestoso y Graba. El TERRENO participa de monte y llano, y es bastante fértil. PROD.: cereales, legumbres, hortalizas, frutas, maderas y pastos; mantiene ganado vacuno, de cerda lanar y cabrio; abunda la caza de conejos, liebres y perdices, no faltan animales dañinos, y hay pesca de varias especies. POBL.: 190 vec., 900 alm. CONTR. con su ayunt.

ESCUADRO (STA. EULALIA): felig. en la prov. y dióc. de Orense (4 leg.), part. jud. de Allariz (3), ayunt. de Maceda: srr. en la falda occidental de la sierra de San Mamed, con libre ventilacion y CLIMA sano. Tiene unas 80 CASAS repartidas en los l. y ald. de Castro, Escuadro, Fondevila, Outeiro y Teijeira. La igl. parr. (Sta. Eulalia) está servida por un cura, cuyo destino se proveia mediante concurso en los meses ordinarios por el monasterio de Montederramo, y en los restantes por S. M.: en el atrio de la igl. se halla el cementerio. Confina el térm. con los de Maceda, Vilar, San Tirso y Rebordechao. El

TERRENO ES montuoso, desigual y de mala calidad en su mayor parte. De lo mas encumbrado de la sierra de San Mamed descienden abundantes aguas, las cuales ademas de servir para el consumo del vecindario, arrastran mucho abono para las labores. Los CAMINOS son de pueblo á pueblo y malos: el CORREO se recibe en la cap. del ayunt. PROD.: mucho centeno y castañas, algun trigo, maiz, habas, lino y heno, patatas con abundancia, y aunque pocas buenas verduras; se cria ganado de varias clases; y hay mucha caza mayor y menor, no faltando animales dañinos. IND. y COMERCIO: la agricultura, molinos harineros y carboneo, cuyos prod. se extraen para surtir á las herrerías del part. jud. y de fuera de él. POBL.: 82 vec., 494 alm. CONTR. con su ayunt. (V.) Anteriormente el l. de Castro correspondia á un coto ecl. del ob. de Valladolid, como prío de Junquera de Ambia.

ESCUAIN: l. en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, aud. terr. y c. g. de Zaragoza (26 leg.), dióc. de Barbastro (9): srr. en llano al pie y E. de una montaña, en terr. estéril, combatido del viento N. y con CLIMA frio. Tiene 23 CASAS, igl. parr. servida por un cura, una ermita y varias fuentes de ricas aguas. Confina el TÉRM. N. Revilla; E. Tella; S. Bestue y Buerba, y O. Ceresuela. El TERRENO es escabroso y poco fértil, poblado de pinares, hayaes, robles y varios arbustos; casi todo el año está cubierto de nieve, y una parte de él todo el año. CAMINOS: el que cruza el valle de Puertolas á que pertenece este pueblo, en mal estado. El CORREO se recibe para todo el valle en Boltaña. PROD.: trigo, centeno, mijo, todo con escasez, patatas, alubias y lentejas, mucha madera para la construccion de edificios, y que los naturales arrastran hasta el r. Cinca con caballerías, para conducirlos en almadías á toda la ribera de este r., Tortosa y Barcelona; cria abundante ganado lanar, y en corto número cabrio y vacuno, con la circunstancia de que los ganados solo permanecen en el país durante los seis meses de verano, y los otros seis los bajan á pasar el invierno á tierra de Sariñena en los confines de las prov. de Zaragoza y Lérida, en razon á que no pueden subsistir por causa de lo mucho que nieva en el pueblo que nos ocupa: bien puede decirse que su mayor riqueza, y lo que mas fija la atencion de sus moradores, es la cria y cuidado del ganado ovejuno; baste decir que las tres cuartas partes son pastores y ganaderos; hay caza de osos, jabalies, lobos, zorros, venados, cabras monteses, perdices, conejos y liebres. IND.: varias fáb. de paño para uso del país. COMERCIO: la extraccion de la madera y la venta de los muchos ganados que se crian. POBL.: 23 vec., 133 hab. RIQUEZA y CONTR. (V. EL ART. DE PART. JUD.)

ESCUCHA: dip. en la prov. de Murcia, part. jud. de Lorca, térm. jurisd. de Lumbrecas. (V.)

ESCUCHA (antes ESCUITA): l. con ayunt. en la prov. de Teruel (12 leg.), part. jud. de Aliaga (4), dióc., aud. terr. y c. g. de Aragón (Zaragoza 18): srr. en terr. pintoresco y de agradables vistas, rodeado la mitad del pueblo de árboles frutales, con CLIMA y vientos frios, que ocasionan con frecuencia accidentes de pecho. Tiene 58 CASAS, formando cuerpo de pobl., entre ellas la del ayunt. en la que está la cárcel; una escuela de primeras letras concurrida por 24 niños, con maestro dotado con 10 cahices de trigo; igl. parr. (San Juan Bautista), y una ermita (San Bartolomé), próxima al pueblo. El TÉRM. confina al N. con el de Palomar (2 leg.); E. Montalban; S. Mezquita del Val, á igual dist. que el primero, y O. Utrillas (1); en él se encuentran varias fuentes de buenas aguas que proveen á la necesidad de los vec. El TERRENO es escabroso y de calidad mediana. Los CAMINOS conducen á Montalban, Palomar, Mezquita y Utrillas, encontrándose en mal estado. La CORRESPONDENCIA se recibe por balijero de Calamocha los domingos y jueves, y sale los lunes y viernes. IND.: se ejercitan algunas personas en la extraccion del carbon de piedra de ciertas minas, cuyo combustible tiene poca salida por la mala sit. de los caminos y otras causas. PROD.: trigo, cebada, avena, patatas, judías, y muchas frutas, siendo la principal la de trigo y patatas; hay ganado lanar y vacuno en abundancia, pero muy poco ó ninguno corresponde á los vec. de este pueblo, y mucha caza de liebres, conejos, perdices y codornices. POBL.: 50 vec., 200 alm. CAP. IMP.: 25,300 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 2,000 rs., de los que cobra 600 el secretario de ayunt., y el todo se cubre por reparto vecinal.

ESCUDEIROS (SAN JUAN): felig. en la prov. y dióc. de Oren-

sé (3 leg.), part. jud. de Celanova (1), ayunt. de Freanes de Eiras (1/4): srr. á la izq. del r. Arnoya en una montaña, con buena ventilacion y CLIMA sano. Tiene unas 79 CASAS distribuidas en el l. de su nombre, y en los de Grijo y San Antonio del Viso. La igl. parr. dedicada á San Juan, está servida por un cura, cuyo destino es de entrada y de patronato laical. Confina el TÉRM. N. r. Arnoya; E. Freanes; S. Poulo, y O. Fustanes. PROD.: centeno, maiz, habas y patatas. POBL.: 79 vec., 300 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

ESCUDEIROS: monte muy elevado en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. jurisd. de la v. de Selva.

ESCUDEIROS: l. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (10 leg.), part. jud. de Villadiego (4 1/2), ayunt. de Quintana de Valdeliso: srr. en una llanura, combatido de todos los vientos; el CLIMA es algo frio y húmedo, pero muy saludable, no padeciéndose enfermedad alguna endémica. Tiene 8 CASAS; igl. parr. bajo la advocacion de San Juan; buenas aguas para el consumo del vecindario. Confina el TÉRM. N. La Ribá; S. Llanillo, y O. Ranedo de la Escalera. El TERRENO es arenisco, delgado y bastante fértil: los CAMINOS son de pueblo á pueblo. PROD.: trigo, morcajo, cebada, avena, yerros y varias especies de legumbres, vino chacolí, buena fruta, algun arbolado y toda clase de ganado aunque en corto número. IND.: la agrícola. POBL.: 7 vec., 21 alm. CAP. PROD.: 169,310 rs. IMP.: 16,600. CONTR.: 758 rs. 9 mrs.

ESCUDEIROS: desp. en la prov. de Burgos, part. jud. de Lerma, térm. jurisd. de Sta. Maria del Campo. Se halla á 3/4 de leg. de esta v. en la márg. der. del r. Arlanza; no existiendo en él mas que una ermita de mala construccion que fué la parr., y á sus inmediaciones el molino y el puente llamados tambien de Escuderos, aquel de dos ruedas, y este de ocho arcos de piedra sillar y de cinco á seis varas de elevacion.

ESCUDO: puerto en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo, valle de Toranzo, á cuyo extremo se halla entre San Andres de Luena y Somballe. Tiene 3,894 pies de elevacion sobre el nivel del mar, y una venta en el camino que le atraviesa y dirige de Rioja á Santander: en él tiene origen el r. de su mismo nombre que corre hácia Labarces.

ESCUDO (PUERTO DEL): en la prov. de Santander, part. jud. de Valle de Cabuérniga: es una montaña de 1 leg. de largo, con un 1/4 de altura; empieza en el valle de Cabezon y concluye en el de Rionansa, dividiendo estos dos valles y el de Valdaliga; por el E. tropieza en el valle de Cabezon con el puente de Sta. Lucia, desde cuyo punto corriendo al S. le baña el r. Saja que designa en su curso el O. de la garganta que separa á Cabezon y Cabuérniga, conocida con el nombre de Hoz de Sta. Lucia; el valle de Valdaliga cae á su parte N.; el de Rionansa al O., y al S. parte tambien de este último y del de Cabuérniga. Tiene algun arbolado de roble y encina, terminando por la parte del poniente en un gran peñasco de piedra calar: abunda en pastos; no tiene mas que un paso ó camino carretero, de penoso tránsito, que sale desde el pueblo de Cabrojo en Rionansa al de Bustriguado y Roiz en Valdaliga; es sin embargo accesible por muchas partes. Hay en ella varias fuentes de que se forman arroyuelos insignificantes, entre los que solo merece nombre el de Quibierda.

ESQUELA: cas. sola en la prov. de Orense, ayunt. de Paderne y felig. de San Julian de Figueiroa POBL.: 1 vec., 5 almas.

ESCUER: l. con ayunt. en la prov. de Huesca (14 horas), part. jud. y dióc. de Jaca (4), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (28): srr. á la der. del r. Gallego, en el promedio de la cuesta que forma un monte de mas de 1 leg. de elevacion, combatido de los vientos del N. y S., con CLIMA sano. Tiene 20 CASAS, con mas la municipal; una escuela concurrida por 16 alumnos y dotada con 640 rs. anuales; una igl. parr. (San Bartolomé), que tiene por anejo la igl. de Agusal, y una fuente de buenas aguas; en los afueras del pueblo se encuentran otras no menos saludables, y una ermita dedicada al Apóstol Santiago. Confina el TÉRM. N. Yosa (1/2 leg.); E. rio Gallego (1/2); S. Arguail (1/2), y O. Aurin (1 1/2). El TERRENO es de infima calidad y muy perjudicado por las corrientes de dos barrancos que bajan de lo alto del monte y arrastran toda su tierra vegetal; el r. Gallego por su sit. no puede prestarle ningun beneficio. Los CAMINOS son de herradura, los hay que conducen á Jaca, Huesca y Zaragoza, y otros á los l. inmediatos. La CORRESPONDENCIA la conduce

desde Jaca un balihero á Biescas donde la recogen los vec. los miércoles y sábados, sale los lunes y viernes. PROD.: trigo,ordio, cebada, maíz y judías; cria ganado lanar y cabrio; caza de perdices y liebres, y pesca de truchas en el Gallego. IND.: un molino harinero. POBL.: 12 vec. de catastro, 20 fuegos, 150 almas. CONTR.: 3.825 rs., 8 mrs. VII. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 2,000 rs., y se cubre por reparto vecinal.

ESCUERNAVACAS: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Salamanca (10 leg.), part. jud. de Vitigudino (4), aud. terr. y c. g. de Valladolid (28). Está sir. en una hondonada, cercada por todas partes de altos y laderas, por cuya razon es poco ventilado, pero goza sin embargo de CLIMA saludable. Las CASAS, en número de 21, de poca altura y mala distribución, forman cuerpo de pobl., y las calles todas irregulares no se hallan empedradas, pero sí muy sucias, especialmente en el invierno, por la mucha agua que confluente en ellas por la sit. en que se encuentran; hay una fuente pública de muy buena agua, igl. parr. (San Vicente Mártir), cuyo curato era de provision de los PP. Gerónimos de Salamanca, y su prelado hacia el nombramiento; por último, tiene un cementerio á la parte E. de la pobl. que en nada perjudica á la salud de sus vec. El TÉRM. de este l. se estiende de N. á S. y de E. á O. 1 1/2 leg.; y confina al N. con el de Moronta; E. Traguntia; S. Pozos de Hinojos, y O. con los de Yecla: por él pasa un r. hácia el S. en el que hay un molino harinero, y hácia la parte del N. corre una ribera, cuyas aguas sirven para el surtido de los ganados; hay tambien algun monte de encina y roble. El TERRENO en su mayor parte es pedregoso y flojo, con muchas laderas y peñascos, y casi todo árido y de secano. Los CAMINOS conducen á los pueblos circunvecinos y se encuentran en regular estado. Las PROD. son centeno y algun trigo, siendo la mas abundante la del primer art., pero insuficientes para el consumo de la pobl. que tienen que surtirse sus vec. de los art. necesarios de los mercados de Ledesma y Vitigudino; el número de fan. que de ambos cereales se recolectan, calculadas por un quinquenio, es el de 950: críase tambien algun ganado de todas clases, que aprovechan las yerbas de unas 35 fan. de tierra, de pastos que hay en el térm. POBL.: 21 vec., 66 alm. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 314 rs., y se cubre por reparto vecinal. Este l. es de señ. y corresponde al Sr. D. Francisco de Trespalacios, vec. de Salamanca.

ESCULQUEIRA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Mezquita y felig. de San Simon de Santiago (V.). POBL.: 26 vec., 130 almas.

ESCULQUEIRA (Sta. EUFEMIA): felig. en la prov. y dióc. de Orense (16 leg.), part. jud. de Viana del Bollo (4 1/2), ayunt. de Mezquita (1 1/2): sir. en llano, circuido de montes al N., S. y O., con libre ventilacion y CLIMA frio, siendo las enfermedades comunes catarros y dolores de costado. Tiene 23 CASAS que forman una sola calle; hay durante el invierno escuela de primeras letras, sostenida por los padres de los concurrentes; la igl. parr. (Sta. Eufemia), es aneja de la de Sta. Maria de Villavieja y está servida por un teniente de cura. Confina el TÉRM. N. felig. de Mezquita; E. y S. la de Chaguazoso, y O. pueblo de Piñeiros en el reino de Portugal; estendiéndose 1/2 leg. de N. á S., y 1 de E. á O. El TERRENO participa de monte y llano y es de mediana calidad: le cruza un arroyo que nace 3/4 de leg. mas arriba de Mezquita y se introduce en Portugal; se crian en la parte montuosa algunos robles, habiendo junto al pueblo una deh., y en diferentes puntos prados naturales con buenas yerbas de pasto. Se cruzan en esta felig. el camino de Mezquita á Portugal, y el de Chaguazoso al Tameiron; el primero se halla en buen estado, pero no el segundo. El CORREO se recibe de Villavieja, dist. 1 leg. PROD.: centeno, patatas, algun lino, legumbres y hortaliza; se cria ganado vacuno, lanar y cabrio; hay mucha caza de perdices, conejos, liebres y corzas, y pesca de truchas. IND.: la agrícola, y telares de lienzos ordinarios. POBL.: 22 vec., 70 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ESCULLAR: l. con ayunt. en la prov. de Almería (8 leg.), part. jud. de Gergal (2), aud. terr. y c. g. de Granada (16) y dióc. de Guadix (16): sir. al pie de la sierra de Baza, y á uno y otro lado de la rambla de su nombre que lo divide en 2 barrios: CLIMA templado y sano: sus casas inclusa la capitular, son de fáb. toska, las mas de un piso y mal alineadas por lo pendiente y escabroso del terreno; tiene escuela particular de niños, sin dotacion fija, concurrida por 14 alumnos; igl.

parr. aneja de la de Doña Maria, servida por 1 teniente, y entramos el manantial llamado de Zamora, de cuyas agras se surte el vecindario. Confina el TÉRM. N. con dehesa de Mora; E. el de Nacimiento; S. los de Ocaña y Doña Maria, y O. el de Abia. El TERRENO, pedregoso en lo general aunque está bien cultivado, se fertiliza en parte con las aguas sobrantes de la indicada fuente Zamora, y las de los manantiales que descienden de la sierra mencionada: hay arbolado de moreras, olivos é higueras y plantio de parras; monte bajo en el terreno inculto: encinares en los parages denominados Cuatro Casas y el Coto, y algunos minerales de hierro y cobre en el sitio llamado de Jorrique. Los CAMINOS son locales; la CORRESPONDENCIA se recibe de la cap. de part. por un conductor. PROD.: trigo, centeno, cebada, garbanzos, alguna seda y bastante aceite; cria ganado lanar; caza de perdices y conejos. IND.: la agrícola, 2 molinos harineros y 1 aceitero. POBL.: 350 vec., 1,400 alm. CAP. IMP.: 147,237 rs. CONTR.: 13,53 por 100 de esta riqueza. Hasta el año de 1740, esta nueva pobl. fué aneja de la v. de Abia en lo civil y ecl.

ESCUÑAU: l. que forma ayunt. con Casarill en la prov. de Lérida (19 1/2 leg.), part. jud. de Viella (1/4), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 32 1/2), dióc. de Seo de Urgel (14 1/2): sir. al pie de una montaña ó bosque llamado de Arto, sobre la margen izquierda del rio Garona á la corta distancia: le combaten todos los vientos principalmente el de O. y N.: el CLIMA bastante frio, es saludable aunque propenso á catarrales y pútridas: tiene 32 CASAS distribuidas en una calle y una plaza, la mayor parte de dos altos y cubiertas de pizarra fina, y las restantes de uno, cubiertas de paja y poco cómodas; hay casa de ayunt. y 1 fuente de piedra picada, elaborada con bastante gusto, la cual tiene 2 caños de hierro que dan agua bastante para el abasto de sus hab.; 1 escuela de primeras letras dotada con 80 rs. y una pequeña gratificacion que dan los 15 ó 20 niños que la frecuentan; la igl. parr. dedicada á San Pedro Apostol, se halla al extremo S. del l.; y es un edificio sólido y bastante espacioso compuesto de una sola nave y con hermosas pinturas: se ignora la época de su construccion, pero se cree que tanto esta como el pueblo, datan desde el tiempo de los templarios; la torre de la igl. es de forma cuadrada de 25 varas de altura cubierta con un chapitel de pizarra fina de unos 20 palmos de elevacion: está servida por un cura y dos portneros; el 1.º de nombramiento del pueblo y aprobacion del diocesano, y los 2 restantes en concurso general; pero con la precisa circunstancia de ser hijos del pueblo ó naturales del valle, tanto el uno como los otros. Antes de plantearse el sistema representativo que afortunadamente los adelantos del siglo han conquistado, este pueblo, como todos los del valle, de Aran, segun puede verse en el art. del mismo, eran administrados aristocráticamente, por 2 bailes, 3 cónsules y sindico procurador, nombrados todos por los 24 individuos que formaban el consejo de los pueblos que en el día constituyen ayuntamiento, y eligen con arreglo á la última ley un alcalde, un teniente, tres regidores y sindico; siendo la residencia de elección para teniente, Casarill, y pasando 1 regidor al mismo punto, con la alternativa de ser un año 1.º y otro 2.º: igual distribucion tenian ant. con solo la diferencia que el consul 1.º era el principal administrador y depositario, quien rendia cuentas finido el año ante el consejo pleno. Confina el TÉRM. N. con el de Vilach (á 3/4 hora); E. con los del Garó y Artias (á 1/2 cuarto); S. con el mismo Artias (á 3/4), y O. con el de Bétren (tambien á 1/2 cuarto): cruza por él, y aun por dentro mismo del pueblo, 1 arroyo llamado Barranco de Escunau que nace en la montaña que hay al S. del l., y á corta dist. desagua en el Garona. El TERRENO arenoso en parte, y un poco pedregoso por otro, en general es poco fértil y productivo; cultivándose sobre 125 jornales de tierra de prado, y unos 90 de campo, entre los cuales pueden contarse como unos 20 jornales de superior calidad de prado y sobre 15 de campo: todos los restantes de mediana é infima clase. Estas tierras con dificultad producen la cuarta parte de los frutos que necesitan los hab. de este l. para su consumo: los montes llamados Arto y Estañó, este de 1/2 hora de largo y 1/4 de ancho, y aquel de 3/4 de largo y 1/4 tambien de ancho, producen los pastos necesarios tanto en el verano como en el otoño para mantener el ganado que se cria en la pobl.; pudiendo calcularse las cosechas segun un dato aproximativo durante un quinquenio, á 2 y 1/2 por una fan. de sembradura,

Se encuentra en este terreno el monte nombrado de Arto', de hora y media de circunferencia poblado de abetos y otros árboles para leña y maderas de construccion, hallándose en las tierras de propiedad particular algun álamo, nogales, cerezos, manzanos, ciruelos y otros árboles frutales. CAMINOS: el denominado real que pasa por el centro del pueblo, cruza todo el valle. CORREOS: lo reciben de Viella por espreso el mismo dia que llega. PROD.: las patatas y centeno es lo mas abundante, tambien se coje algun trigo, fayol y maiz: se cria ganado vacuno, lanar cabrio y mular, preciso para las labores del campo y consumo de pastos; y hay caza de 3 clases, de perdices, codornices, pavos silvestres, liebres y cabras monteses; y pesca de truchas y anguilas. IND. y COMERCIO: la primera consiste en un molino harinero y recría del ganado, y el segundo en la importacion de cereales, vinos y licores, y venta de un poco de ganado del que se recría. POBL.: 38 vec., 228 alm. CAP. IMP.: 38,001 rs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 700 rs. que se cubren con el producto de propios consistentes en un molino harinero y taberna.

ESCURADO: l. en la prov. de Leon, part. jud. de Astorga, dióc. (veré nullius), aud terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Sueros. SIT. en llano; su CLIMA es frio, pero sano. Tiene unas 17 CASAS; igl. anejo de San Felix de las Labanderas; y buenas aguas potables. Confina N. Valdesamario; E. San Roman de los Caballeros; S. Riofrio, y O. San Felix de las Labanderas. El TERRENO es pedregoso, y de secano la mayor parte. Los CAMINOS locales. PROD.: centeno, patatas y yerbas; cria ganado vacuno y lanar, 4 alguna caza. IND.: carboneo, y corte de maderas de roble que llevan al mercadote Astorga. POBL.: 17 vec., 62 alm. CONTR.: con el ayuntamiento.

ESCURADO: l. con ayunt. en la prov. de Zamora (1 leg.), part. jud. de Puebla de Sanabria (2), dióc. de Astorga (14 1/2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (32). SIT. entre peñascos de la sierra llamada Peña Negra; reinan los vientos del N. y O.; su CLIMA es frio, y sus enfermedades mas comunes, pulmonias. Tiene 24 CASAS y 1 igl. parr. (Sta Maria), cuyo curato es de ingreso y presentacion del conde de Benavente, pero hace años está vacante, y le sirve el párroco de Doney. Confina el TERM. N. Sta. Eulalia de Cabrera; E. Truchas de Id.; S. Doney; y O. Rabano, á 2 leg. el mas distante. El TERRENO es de segunda, tercera y cuarta calidad, y le fertilizan las aguas de 2 rios: uno que viene del valle de Cabrera, y otro de la sierra de la Barcenilla, llamado Rebolalar. Los CAMINOS son locales: recibe la CORRESPONDENCIA de la Puebla y Mombuey. PROD.: centeno, patatas, yerba y hortaliza; cria ganado vacuno, lanar y cabrio; caza de liebres, conejos, perdices y animales dañinos; y pesca de truchas. IND.: 1 molino harinero. POBL.: 12 vec., 49 alm. CAP. PROD.: 21,553 rs. IMP. 1,932. CONTR.: 940 rs. 8 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 160 rs. cubiertos por reparto entre los vecinos.

ESCURIAL: v. con ayunt. en la prov. y aud. terr. de Cáceres (9 leg.), part. jud. de Trujillo (6), dióc. de Plasencia (20), c. g. de Estremadura (Badajoz 18): SIT. en la ladera de un cerro descendiendo hasta su falda, es de CLIMA cálido y se padecen enfermedades estacionales: tiene 421 CASAS de un solo piso, de construccion miserable, excepto unas 30 que son algo mejores, con desvanes sobre bóveda, que sirven para granero: forman calles ó pasos sin ninguna regularidad, ya anchas demas, ya muy estrechas, con piso molesto sin empedrar, hallándose tambien interrumpidas con frecuencia por cercados y corrales: hay plaza pública aunque pequeña, casa de ayunt., cárcel, escuela de niños dotada con 2,980 rs. anuales, que se pagan 600 del fondo de propios, y el resto de prod. de la hoja comun y ejidos ansareros: igl. parr. dedicada á Ntra. Sra. del Prado, curato de entrada y provision ordinaria, al que es aneja la del pueblo de Villamesia: el edificio tiene las paredes de mamposteria con fuertes estribos y la fachada principal de cantería muy bien trabajada; es de una sola nave, cubierta con bóveda, de 132 pies de largo, 43 1/2 de ancho y 63 de altura; la torre tiene 120 pies de elevacion y en ella se encuentra el reloj de la v.; se surte de aguas potables en pozos que hay en las inmediaciones: en el term. ya de Trujillo, y dist. 1/2 leg. al N., hay una ermita que depende de este pueblo, titulada del Salvador. Confina el term. por N. y E. con el de Trujillo, en las deh. llamadas Caballerías del Escorial, que pertenecen á los propios de esta c. y la denominada el desheso, de propiedad particular; S. y O. term. de Miajadas, á

dist. de 1/4 á 1/2 leg. y comprende unas 4,000 fan. de las cuales se laborean anualmente 1,000 y ademas algun plantio de olivos, el cual aun es pequeño y nuevo, y por lo mismo poco productivo. El TERRENO es desigual, poco fértil, de secano, mas á propósito para centeno que para trigo, y menos para legumbres: los CAMINOS locales y ademas la carretera general de Madrid á Badajoz que pasa mil pasos al O de la v. El CONREGO se recibe en Miajadas por los mismos interesados 3 veces á la semana. PROD.: centeno, trigo, avena, cebada, habas, garbanzos y lino; se mantiene ganado de cerda, lanar y 300 yuntas de reses vacunas, y se cria caza menor. IND. y COMERCIO 100 telares de lienzos comunes y bayetas, para el vestido ordinario de los vec. y no para comerciar con ello. POBL.: 420 vec., 2,300 alm. CAP. PROD.: 3.310,700 rs. IMP.: 165,535 CONTR.: 24,948. PRESUPUESTO MUNICIPAL 13,000 del que se pagan 3,300 al secretario por su dotacion y se cubre en su totalidad con el fondo de propios. Este pueblo era ald. de Trujillo y se hizo v. en 1678 por privilegio del Sr. D. Carlos II.

ESCURIAL (EL): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Coaña y felig. de Santiago de Folgueras (V.).

ESCURIAL O ESCORIAL DE LA SIERRA: v. con ayunt. en la prov. de Salamanca (9 leg.), part. jud. de Sequeros (3), aud. terr. y c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid 31). SIT.: en la cima y laderas de dos collados por medio de los que pasa un arroyo que divide el pueblo en dos, con libre ventilacion y CLIMA sano. Tiene 170 CASAS malas, entre ellas la de ayunt., cárcel inmediata á la anterior, oscura, sin ventilacion y nada segura, escuela de primeras letras, concurrida por 60 niños, cuyo maestro á mas de la asignacion que tiene de los fondos de propios de 100 ducados, percibe ciertos emolumentos con que los padres de aquellos le retribuyen; el pósito, edificio construido por un sacerdote hijo de esta v., no cuenta en el dia con fondos de ninguna especie, pues los que tenia fueron aplicados de orden de la diputacion provincial á puentes y caminos: la igl. parr. (Sta. Marina) es beneficio de segundo ascenso y está servida por un cura, un sacristan y un monaguillo, teniendo por anejos á Hondura (San Vicente): hay dentro de esta pobl. 3 fuentes de buenas aguas, de las que hacen uso todos los vec., y un cementerio como á 100 pasos de aquella, en buena posicion y bien ventilado. El TÉRM. confina al N. con el de Arévalos; E. Hondura; S. Linares, y O. Navarredonda de la Rinconada: su extension de N. á S. por el último punto es de 1/2 leg. y de O. á E. 3/4: en él se encuentra un riach. de algun caudal de agua y curso constante que pasa inmediato á la v. en direccion O.: tiene su origen en la sierra llamada Pico Cerbero, term. del Escorial, el que divide la sierra de Francia del Campo; corre de N. á S. y entra en el Huebra á poco de su nacimiento; da movimiento en invierno á dos molinos harineros y sus aguas se utilizan en el riego de varias posesiones: tambien hay un monte de encina bastante pequeño, pero con mucho matorral de encina en la parte inculta, escaso de pastos con solo algun prado y valle. El TERRENO es flojo y pizarroso, bastante de regadio y propio de los cultivos. CAMINOS, solo de travesia en mediano estado. LA CORRESPONDENCIA llega de Tamames todos los martes. IND.: se dedican parte de los vec. á la elaboracion de cal morena, de la que hay muchas canteras en la sierra de Pico Cerbero, la cual llevan á diferentes puntos para las obras. PROD.: toda clase de cereales, especialmente trigo, pero en cantidad insuficiente para el consumo; tambien legumbres en especial patatas, mucho y buen lino, cuyo art. constituye el ramo principal de riqueza en este pueblo; criase ganado de todas clases en número de 650 cabezas del lanar fino, 108 del churro, 297 del cabrio, 58 del cerdoso, 45 del burral, 11 del yeguar y 290 del vacuno, cuya mitad está empleado en la agricultura. POBL.: 100 vec., 603 alm. CAP. TERR. PROD.: 452,550 rs. IMP. 21,515. Valor de los puestos públicos 2,224 rs.

Inmediata á esta v. existe una fuente de agua ferruginosa de bastante fama por los buenos efectos que ha producido contra las obstrucciones de vientre.

ESCUSAGUAT: l. con ayunt. de la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca, aud. terr. y c. g. de Zaragoza. SIT. en alto donde le combaten todos los vientos, lo que hace su CLIMA frio pero sano. Tiene 2 CASAS y una igl. parr. El TÉRM.: se estiende cosa de 1/4 de leg. por cada uno de los puntos cardinales y confina al N. con el de Serue; E. Alaves; S. Monrepos, y O. Bellarra. El TERRENO es de mediana calidad llegando apenas á 9 cahizadas el que se cultiva. Los CAMINOS son locales,

de herradura y tránsito difícil. PROD.: trigo. POBL.: un vecino de catastro, 2 fuegos, 8 alm. CONTR.: 318 rs. 25 mrs.

ESCUSALLA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Padreda y felig. de San Juan de Monterredondo (V.).

ESCUSALLA: l. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de San Verisimo de Puente Deva (V.).

ESCUSALLA: cas. en la prov. de Orense, ayunt. de Lobios y felig. de San Salvador de Mania (V.).

ESCUSAR: cortijo de la prov. de Granada, part. jud. de Isnalloz, térm. jurisd. de Colomera.

ESCUSAR: l. con ayunt. en la prov., adm. de rent., aud. terr., c. g. y dióc. de Granada (2 leg.), part. jud. de Santafe (2), srr. en un llano á la falda N. de la cordillera de su nombre, bien ventilado, padeciéndose mas comunmente calenturas remitentes é intermitentes, producidas por el excesivo calor del verano y frio del invierno. Tiene 130 CASAS de mala construccion y dos pisos, una plaza cuadrada, varias calles irregulares y sin empedrar, escuela de instruccion primaria, concurrida por 50 alumnos y dotada en 100 ducados, otra de niñas sin dotacion fija, asistida por igual número de discípulas, igl. parr. (Ntra. Sra. del Rosario) aneja de la de Malá, la ermita del Sto. Cristo del Rescate en lo alto de la pobl., en cuyo punto nace una fuente, cuyas aguas bajan encañadas y sirven para los ganados, regando el sobrante unos 8 marjales de tierra. Estramuros al O. se encuentra el cementerio, y al S. á 1/2 leg. la fuente de la Teja que surte al vecindario. Confina el térm. N. con el de la Malá; E. el de Padul; S. los de Agron y Jayena, y O. el de ventas de Huelma: comprende á 3/4 leg. S. de la pobl. la cortijada llamada Pera con 4 casas y 4 suertes de labor, que en lo etc. corresponde á la parr. de Ventas de Huelma, descubriéndose en las colinas que se elevan al S. de ella, bien marcados vestigios de ant. pobl. Su terreno está poblado de encinas pequeñas, y á su parte meridional corre de E. á O. una cord., del mismo nombre de la cortijada, que forma la línea divisoria de los térm. de Escusar y Agron, y que esta poblada de encinas y monte bajo. El terreno de toda la jurisd. es salitroso, pero fértil en años de frecuentes lluvias; se divide en 20 suertes de labor, cada una de 90 fan., y unas 20 de estas, y á veces mas, se riegan con las aguas constantes del barranco de Júcar, que tiene su principio en la sierra de Pera, y su fin á la 1/2 leg. dentro de este mismo térm., y en lo mas llano del dist. del Temple. Los caminos son locales; la correspondencia se recibe de la cap. por conductor. PROD.: trigo, cebada, escaña, garbanzos, lentejas y yeros, siendo la mayor cosecha la del trigo y cebada; algun ganado lanar: una cantera de piedra blanca. IND.: la agricola. COMERCIO: esportacion de trigo y cebada é importacion de los art. que faltan. POBL.: 185 vec., 840 alm. CAP. PROD.: 1.903,750 rs. IMP.: 78,080 CONTR.: 13'98 por 100 de esta riqueza.

ESCUSADA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Germade y felig. de San Julian de Cazas (V.). POBL.: 3 vec., 17 almas.

ESCHBILIA: asi llamaban los árabes á la actual Sevilla (V) que era una de las principales c. que pertenecian á la prov. de Corthobah (Córdoba) en la division que hizo Yusuf de la España en 5 prov. en 747.

ESCHIDJA: c. de la España árabe que el geógrafo El Edris coloca entre las del clima de Alembania. Es probable fuese la actual Ecija.

ESCHTORKA: c. de la España árabe que corresponde á la actual Astorga en la division que hizo Yusuf de la España en 6 prov. correspondia á la de El Meneda (Mérida.)

ESDOLOMADA: l. con ayunt. en la prov. de Huesca (16 leg.), part. jud. de Benabarre (4), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (21), dióc. de Lérida (15); srr. al E. y pie de una montaña, con clima frio, combatido del viento N. y propenso á calenturas catarrales, pleuríticas, pulmonales y reumatismos. Tiene 10 CASAS; igl. parr. (San Saturnino) y al SE. á 1,000 pasos de la pobl. sobre una montaña, una ermita titulada la Virgen del Cueso: hay en el térm. 3 fuentes de aguas potables de superior calidad. Confina el térm. por N. con el de Merli; por E. Roda; por S. Guel, y por O. Nocellas. El terreno es montuoso y poco productivo, en algunos trozos poblado de pinos, fobles y varios arbustos. Los caminos son locales: el correo se recibe de la v. de Graus por peaton. PROD.: trigo, centeno, legumbres, patatas y bellotas: cria de ganado lanar, vacuno y de cerda; caza de perdices y conejos. IND.: la agricultura y la cria del mencionado ganado. POBL.: 10 vec., 80 alm. CONTR.

Y RIQUEZA (V. BENABARRE, part. jud.) El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 600 rs. que se cubren por reparto vecinal.

ESDULFE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Paradela y felig. de San Martin de Castro (V.). POBL.: 3 vec., 17 almas.

ESERA: r. en la prov. de Huesca, part. jud. de Benabarre: nace en el llano de Estañ, á 2 leg. NE. de Benasque, de dos fuentes que hay al pie de la sierra Maladeta que es la mas elevada de los Pirineos, y van á reunirse á una llanura donde toma el nombre de Esera, y hay una mala casa llamada Hospital que sirve de refugio á los viajeros. En la espresada llanura parece que cesa el curso del r., pues camina 1/4 de hora por debajo de tierra, hasta que se presenta junto al Hospitalet: entre este y el llamado Viejo se le une otro arroyo que bajando de las inmediaciones del puerto de Gorguetes ó Gorgulas donde algunos sitúan el nacimiento de este r., deja el mencionado pueblo del Hospitalet entre su confluencia, y á 1/2 leg. mas abajo se le incorpora otro arroyo formado de varias fuentes que nacen en las inmediaciones del paso de los Caballos y puerto de Rumiña tomando este último nombre. A otra 1/2 leg. mas abajo y en el llano de Tospi se le une por la der. y pierde su nombre el r. Literola que nace de un lago, cerca del puerto Moluro: este tiene muy poco curso, pero le atraviesa el camino real por dicho llano, y despues que se reúnen está el puente de madera llamado del Esguerrero, por donde pasa el camino real para los baños. Poco mas abajo se pierden en el Esera otros 2 arroyos que nacen en el lago de Crequeña, y entre el desagüe de ambos hay otro puente, por donde pasa el camino real que va á Benasque: á una leg. corta está el puente Juvera por donde va la senda que pasa por la ermita de Jesus, y collado de Bardachina, y sigue el valle de Gistau. En este intermedio entran varios arr. siendo el principal el r. Vallivierna. Ya por las cercanias del puente va el Esera engargantado por varias lomas y el tozal de Andreu, y se forma el puerto de Benasque, cuya salida defiende el cast., y entre este y el puente entra por la der. el r. Estos que pasa por las bordas de este nombre y nace al pie de Bardachina. A otra 1/2 leg. del puente que se ha nombrado está el de madera que pertenece á Benasque: pero ni el puente ni la v. estan seguros de los estragos que causan las avenidas por hallarse casi al nivel del r. A 1/2 leg. de Benasque hay otro puente que sirve para comunicacion de los pueblos de la der. é izq., a los cuales sirve tambien el que hay sobre el arroyo de Eriste, que se confunde con el Esera por su márg. izq.: continúa este recibiendo por der. varios arroyos y el pequeño r. Sasin, y mas adelante otros varios entre los cuales se cuenta el de Gabás como mas caudaloso. Mas abajo del Run sale el Esera del valle de Benasque y engrosadas sus aguas por el r. de San Pedro de Tabernas y otros barrancos, pasa por la der. de Campo, donde ya menudean los puentes y sigue á unirse con el Cinca por su márg. izq. por mas abajo del l. de Olivena á 3 leg. de Barbastro, y despues de un curso de 17 1/2 leg. de N. á S.

La etimologia de Esera, segun tradicion y escritos ant. que se hallan en el cast. de Benasque, procede de que durante la gran sequia que por espacio de 6 años se sufrió en todo el pais hasta el punto de extinguirse todos los demas r. y fuentes, corrió siempre el de que hablamos, en mas ó menos cantidad desde su nacimiento hasta 1/4 de hora mas abajo de la v. de Graus, donde se filtraba la poca agua que llevaba formando una laguna estrecha y larga entre 2 peñas, y á cuyo parage concurrían para surtir de agua todos los pueblos comarcanos, lo que dió origen para que se le llamase Ojo de mar, nombre que aun conserva; y al r. porque nunca le faltó el agua, Es y será ó Es-será: la profundidad de esta parte del r. nunca ha podido medirse por mas que se ha intentado con la sonda.

ESFARRAPA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Aro y felig. de San Pedro de Bugallido (V.)

ESFARRAPA: l. en lo prov. de la Coruña, ayunt. de las Somozas y felig. de Santiago Seré de las Somozas. (V.)

ESFARRAPA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arteijo y felig. de San Julian de Barrañan. (V.)

ESFARRAPA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Pelayo de Coristanco. (V.)

ESFARRAPA: cas. y ermita en la prov. de Lugo, ayunt. de Quiroga y felig. de Sta. Maria de Bendillo. (V.)

ESFARRAPA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Lancára y felig. de Sta. Eulalia de Lagos (V.). POBL.: 5 vec., 24 alm. En este l. se celebra feria el 11 de cada mes.

ESFARRAPA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Irijo y felig. de Sta. Maria de Campo. (V.)

ESFILIANA: v. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Granada (10 leg.); sit. al S. de esta c. en una llanura á la orilla izq. del r. Guadix; con CLIMA templado, vientos E. y O., padeciéndose mas comunmente reumas. Tiene 80 CASAS, inclusa la consistorial y cárcel; escuela de instruccion primaria concurrida por un corto número de niños y dotada con 100 ducados; otra de niñas sin dotacion fija; igl. parr. (Sta. Maria, de la Anunciacion), curato de segundo ascenso, servido por un cura de provision ordinaria y un capellan; y estramuros al E. en el sitio conocido por Zalavi, la ermita de Sta. Maria de la Cabeza. Confina el TÉRM. N. con el de Guadix; E. el Albuñan (1 leg.); S. el de Alhendin, á igual dist., y O. el de Charches (3). El TERRENO de calidad regular, es en su mayor parte de riego, con las aguas de dicho r., y lo restante seco. Los CAMINOS son locales, y de ruedas hasta la Calahorra el que se dirige al marquesado del Cenet: la CORRESPONDENCIA se recibe de Guadix por balguero. PROD.: trigo, centeno, maiz, cáñamo y toda clase de legumbres; siendo la principal cosecha la del trigo, cáñamo y maiz. IND.: 5 molinos harineros. COMERCIO: exportacion de trigo y cáñamo, é importacion de otros art. POBL.: la matricula catastral de 1842 solo le da 90 vec., 408 alm., pero de nuestros datos resulta que tiene sobre 152 vec., 429 alm. RIQUEZA IMP.: 55,761 rs. CONTR.: 10,960 rs.

ESFOLADO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribadeo y felig. de San Vicente de Cubelas (V.). POBL.: 2 vec., 12 almas.

ESFREITA (LA): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Coaña y felig. de Santiago de Folgueras. (V.)

ESGARAVITA: casa de recreo en la prov. de Madrid, part. jud. y térm. jurisd. de Alcalá de Henares: sit. á la inmediacion del r. Henares, el cual la circunda en parte; tiene una huerta de frutales y verdura, un palomar y un molino harinero.

ESGOS: ayunt. en la prov. y dióc. de Orense (2 1/2 leg.), part. jud. de Allariz (3), aud. terr. y c. g. de la Coruña (25); sit. al E. de la cap. de prov., en terreno desigual, con libre ventilacion y CLIMA bastante saludable. Comprende las felig. de Esgos, Sta. Maria (cap.); Esgos, Sta. Eulalia; Rocas, San Pedro; y Villar de Ordelles, Sta. Maria. Confina el TÉRM. municipal con los de Maceda, Paderne y Junquera de Espadanedo. El TERRENO participa de monte y llano, formando una encañada estrecha entre el monte de Rocas, y otro que se levanta enfrente. En varios puntos brotan fuentes de esquisitas aguas que aprovechan los vec. para surtido de sus casas y otros usos. Cruza por empedio de dicha encañada un arroyo, cuyas aguas dan impulso á distintos molinos harineros, y riegan á algunos trozos de labor. Tanto el espesado monte de Rocas como los demas que hay en este distr., ofrecen arbolado y arbustos, con muchos y buenos pastos. Los CAMINOS son vecinales y en mal estado. El CORREO se recibe de la cap. de prov. PROD.: cereales, castañas, legumbres, hortaliza, lino y frutas, todo con escasez, y que no basta para el consumo del vecindario: hay ganado vacuno, caballo, de cerda, lanar y cabrio; caza de varias especies, y no pocos animales dañinos. IND.: la agricola, molinos harineros y telares de lienzos del país. POBL.: 753 vec., 3,765 alm. CONTR.: 17,669 rs. Ascien- de el PRESUPUESTO MUNICIPAL ordinario á 3,118 rs., que se cubren por reparto entre los vec.; y el secretario de ayunt. está dotado con 918 rs. anuales.

ESGOS (STA. EULALIA): felig. en la prov. y dióc. de Orense (2 1/2 leg.), part. jud. de Allariz (3), ayunt. de su nombre: sit. á la izq. de un arroyo en la falda sept. de un monte, combatida por los aires del N., E. y O.; el CLIMA es bastante sano. Tiene 53 CASAS distribuidas en las ald. de Foiroval, Guimarás, Lama, Parrocha, Quinta, Rigueiro y Soutelo. La igl. parr. (Sta. Eulalia) se halla servida por un cura de entrada y de provision ecl. Confina el TÉRM. N. Rocas; E. Niñodagua; S. Mourisco, y O. Sta. Maria de Esgos. El TERRENO es poco fértil; le cruza de E. á O. el mencionado arroyo por en medio de la cañada formada por el monte, á cuya falda digimos existe la felig., y por el de Rocas que se eleva al lado opuesto y der. del arroyo. Los CAMINOS son de pueblo á pueblo y en mal estado. PROD.: centeno, maiz, patatas y yerbas de pasto para alimento de ganado vacuno, caballo, lanar y cabrio; hay caza de varias especies. POBL.: 53 vec., 159 alm.

CONTR.: con su ayunt. (V.) Esta felig. era abacial, y pagaba ciertas rentas al priorato de Rocas, dependiente del monast. de Celanova.

ESGOS (STA. MARIA): felig. cap. del ayunt. de su nombre en la prov. y dióc. de Orense (2 1/4 leg.), part. jud. de Allariz (3); sit. á la márg. der. de un arroyo en la falda meridional del monte de Rocas, con libre ventilacion y CLIMA sano. Tiene unas 150 CASAS distribuidas en las ald. de Barreal, Cachamuña, Calsomiro, Cima de Vila, Chaveiro, Esgos, Freireiras, Lampazas, Meiroá, Meiroas, Pazos, Rebollal, Saa, Senra, Terreirigo y Touza. La igl. parr. (Sta. Maria) está servida por un cura de entrada, y de provision ecl., si bien anteriormente correspondia el nombramiento de párroco al monasterio de San Esteban de Rivas del Sil, en los 4 meses ordinarios; el atrio de la igl. sirve de cementerio. Confina el TÉRM. N. montes de Roca; E. Sta. Eulalia de Esgos; S. San Salvador de Mourisco, y Siabal, mediando unos cerros, y O. Villar de Ordellas. El TERRENO forma una cañada, puesto que enfrente de los indicados montes de Roca y á la izq. del espesado arroyo, se elevan otros montes quedando un intermedio de 1/8 de leg.; en lo general es flojo, y no basta en la parte cultivable para las necesidades del vecindario. Los CAMINOS son locales de herradura y malos; el CORREO se recibe de Orense. PROD.: centeno, maiz, habas, castañas, lino, heno y pastos; se cria ganado vacuno, caballo, de cerda, lanar y cabrio; abunda la caza mayor y menor; y no escasean los animales dañinos. IND.: la agricola, molinos harineros y tejidos de lienzos ordinarios. POBL.: 155 vec., 609 alm. CONTR.: con su ayuntamiento. (V.)

ESGRANDE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Baleira y felig. de Santiago de Cubilledo (V.). POBL.: 3 vec., 16 almas.

ESGUEIRAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de San Pantaleon de Cabaña (V.). POBL.: 4 vec., 23 almas.

ESGUEVA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sobrado y felig. de San Andres de Roade (V.). POBL.: 3 vec., 22 almas.

ESGUEVA: r. de Castilla la Vieja, el cual sirve de línea divisoria por la parte del S. al part. jud. de Lerma y á los de Aranda de Duero y Roa; tiene origen á la falda de las sierras ó cord. tituladas las Cerveras, térm. de Ortezuelos, y part. de Salas de los Infantes, en una fuente de muy poco caudal, formándose ya de otros manantiales en el térm. de Espinosa que pertenece al mismo part.; corre por los de Sta. Maria de Mercadillo, dejando á la der. y á corta dist. esta pobl. y las de Bahabon, Santibañez, Cabañes, Torresandino y Tórtoles; y á la izq. á Pinilla de Trasmonte, Pinillos, Terradillos, Villatuela y Villovela, saliendo de dicho part. en el referido punto de Tórtoles y continuando despues por todo el valle de su nombre hasta Valladolid, cuya pobl. atraviesa desaguando en el Pisuerga por el E. luego que sale de ella. Su curso es de unas 26 leg. de E. á SO., durante el cual se le agregan las aguas de varios manantiales especialmente las de Sta. Maria y Pradonal que son bastante abundantes; las que nacen en el térm. de Cilleruelo de Arriba, las cuales llevan su direccion por Pineña, Granja de Guimara y Cilleruelo de Abajo, juntándose en el térm. de Torresandino; y las de Tórtoles, cuyo nacimiento se halla al N. de aquel en el valle de Ornos. Las del r. que vamos describiendo, dan impulso, en todo el tránsito que corren, á 13 molinos en los diferentes pueblos que, como se ha visto, deja aquel á sus dos márg., sobre el cual hay muchos puentes á saber: dos en Pinilla, de 4 arcos cada uno, poco elevados y aunque de piedra sillar muy deteriorados; uno en Bahabon de 6, por el que pasa la calzada que dirige á la córte; tiene 6 varas de elevacion y se halla bien conservado; 2 en Santibañez, el uno de 3 arcos y el otro de 2 en mal estado; 2 en Cabañes, el uno de 3 y el otro de uno tambien en mal estado; 2 en Torresandino de 5 ojos el uno y de 2 el otro; y por último, 2 en Tórtoles de un arco cada uno. Es abundantísimo de cangrejos, criándose ademas en él bermejas y algunas anguilas. Sus aguas para nada se aprovechan, siendo su cauce tan poco profundo y tan interceplado por la incuria de los pueblos, que todos los inviernos y aun en los veranos cuando llueve con abundancia, inunda hasta Valladolid el mejor terreno de todo el valle, perdiéndose la mayor parte de las cosechas, de manera que son incalculables los perjuicios que causa en un terreno de lo mejor del país.

ESGUEVILLAS: v. con ayunt. en la prov., aud. terr., y c. g. de Valladolid (6 leg.), part. jud. de Valoria la Buena (2 1/2), dióc. de Palencia (5) srr. en una espaciosa llanura del valle de Esgueva á la márg. der. del r. del mismo nombre y como á 1/4 de leg. del mismo, la combaten principalmente los vientos N. y OE., que hacen su clima frío, siendo las enfermedades mas comunes fiebres intermitentes: tiene 180 CASAS, la de ayunt. con sala de sesiones bastante capaz; escuela de instruccion primaria concurrida por 78 alumnos, bajo la direccion de un maestro dotado con 1,100 rs. ademas de la retribucion que satisface cada uno de los discipulos, segun sus respectivas clases de leer ó escribir; hay una posada correspondiente á los propios; una fuente de buenas y abundantes aguas que provee á las necesidades del vecindario y ganados de labor; una igl. parr. de entrada (San Torcuato) servida por un teniente cura y 2 beneficiados: el edificio asi como la torre, son de piedra de silleria, siendo de notar principalmente en el interior, el arco de piedra sobre el que está el coro, y 4 columnas de lapis lázuli, de mucho mérito, que hay en el altar mayor; contigua al pueblo, al E. del mismo, se halla la ermita de N. Sra. de San Justo y Pastor, y junto á ella una fuente cuyas aguas por ser demasiado gruesas, solo se aprovechan para lavar. TÉRM. confina N. Alba de Cerrato; E. Amusguillo; S. Castrillo-tegeriego, y O. Pina; dentro de esta circunferencia se encuentran las ermitas del Santo Cristo y San Vicente Ferrer; el TERRENO en lo general es de excelente calidad señaladamente en la parte del valle, comprende un monte encinar bastante poblado, y le baña el r. Esgueva: CAMINOS, los locales y el que dirige á Valladolid, todos en malísimo estado é intransitables en tiempo de lluvias. CORREO: se despacha y recibe en la adm. de Valladolid, por un balijero que sale lunes y viernes, y vuelve miércoles y sábados. PROP.: trigo, morcajo, cebada, avena, vino de mediana calidad, toda clase de legumbres, patatas, anis, lenas de combustible y carboneo y abundancia de pastos, con los que se mantiene ganado lanar, cabrio, mular y vacuno; hay caza de liebres, conejos y perdices; en el Esgueva abunda la pesca de cangrejos y tambien se crían barbos y anguilas de exquisita calidad. IND.: la principal es la agricola, algunos de los oficios y artes mecánicas mas indispensables, un molino harinero y la recriacion de muletas á la que se dedican varios vec. COMERCIO: esportacion de frutos sobrantes y ganados é importacion de los art. que faltan; hay algunas tiendas en las que se venden comestibles, galoneria, estameñas y otras telas. POBL.: 150 vec., 766 alm. CAP. PROD.: 1.037,508 rs. IMP.: 95,000 CONTR.: 23,660 rs. y 23 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL, de 11 á 12,000 rs., se cubren con los productos de propios que consisten en varios censos enfitéuticos, la posada y molino harinero.

ESJIBRON: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Neira de Jusá y felig. de San Juan de Arrojo (V.). POBL.: 8 vec., 40 almas.

ESLA: r. en la prov. de Leon, part. jud. de Riaño, nace del puerto y montañas de Tarna en el concejo de Valdeburon; sigue su curso de N., NE. á S., SO. por espacio de 30 leg., y desagua en el Duero 1/2 mas arriba de la barca de Villalcampo: en las primeras 16 leg. desde su nacimiento hasta la mediacion del pueblo de Castrogonzalo, crecen sus aguas considerablemente por los muchos riach., arroyos y regatos que se le unen; de modo que por este punto deja de ser vadeable: inmediato al indicado pueblo hay un puente de piedra en el que se reunen varios caminos de Castilla para Benavente, sirviendo de comunicacion con Galicia: desde este punto sigue el r. serpenteando por la vega de Benavente, sobre un terreno arenisco con muy poco desnivel; como una leg. mas abajo enfrente de Barcial del Barco, hay una barca capaz de contener 50 personas que sirve de atajo para los que por el camino real de Santovenia se dirigen á Benavente: á 1/2 leg. de la barca junto al pueblo de los Arcos se le une el r. Orbigo, y á 3/4 leg. mas, el Tera, ambos de muchas aguas particularmente en invierno: siguen reunidos hasta los pueblos de Breto y Bretocino, donde hay otra barca para la comunicacion de ambos. Desde este sitio empiezan á estrecharse sus márg. continuando sus aguas el curso con mucha rapidez por entre unos peñascos escarpados é inaccesibles, hasta que á las dos leg. forman un pequeño golfo donde está la barca de Moreruela: sigue luego con igual rapidez por un lecho desigual y lleno de peñascos, y á otras 2 leg. se encuentra la barca de Misleo:

continúa su curso con márg. poco profundas; hasta que al cabo de 1 leg. le varia marchando por entre cuevas y terreno desigual; en la márg. izq. se ven las ruinas de la fortaleza y pobl. de Castrotorafe, como tambien los estribos de piedra silleria de un puente que sin duda dejaria de existir al mismo tiempo que la fortificacion; 1/2 leg. mas abajo está el desp. de San Pelayo. El año 1801 se construyó por orden del Gobierno en el sitio de la barca un puente de madera de 252 varas de largo, y 18 pies de ancho, con sus cuerpos de guardia para custodia, y casa para el administrador del portazgo, el que á muy poco tiempo se llevó el r.: es muy frecuentado este paso por los arrieros y traficantes que se dirigen de Zamora á Galicia por Navianos y Tavera, y á la frontera de Portugal por Gallegos del Rio y Alcañices; corre desde este sitio por entre peñas con márg. profunda y escarpada; á 1 leg. de dist. se halla la barca de San Vicente, cuyo pueblo está sit. sobre la márg. der. en terreno bastante elevado y pedregoso; la barca tiene capacidad para 40 personas y sirve de comunicacion para los pueblos comarcanos: continúa marchando el r. por terreno fragoso como 1 1/2 horas, hasta la barca de Manzanal, muy frecuentada para el tráfico de Castilla á Galicia por ser el camino mas corto pasando por Carbajales y la Puebla, é igualmente que para Portugal por Alcañices: sigue su curso encajonado entre terreno peñoso, y al cabo de 1 leg. se le une el r. Aliste; en el punto de la confluencia sobre la márg. der. está el pequeño pueblo llamado la Publica, y enfrente sobre la orilla opuesta el exproariado de San Pedro de la Nave, orden de San Benito donde hay una barca capaz tambien para 40 personas, cuyo paso es frecuentado por los moradores de los inmediatos pueblos del término de Aliste; pero las 2 márg. del r. son casi intransitables por su desigualdad y sinuosidades, de que resulta ser paso peligroso en el invierno. Serpenteando el r. por unas inaccesibles cuevas, como 3/4 de leg., se halla parte del ant. y nombrado puente de Ricobayo totalmente abandonado y destruido: al llegar á él forman las aguas una rebalsa estendida con fondo de arenas, y un poco mas abajo se estrecha sensiblemente el terreno, en términos que viniendo el r. algo crecido, no deja libre paso á las aguas, convirtiéndose en un pequeño golfo que despues se precipita por entre 2 peñas de grande elevacion, cortadas casi perpendicularmente; en esta conformidad sigue encajonado por espacio de 1 1/2 leg. hasta que se une con el Duero. En las 30 leg. de curso que hemos dicho tiene, fertiliza gran porcion de terreno, mueve varios molinos y artefactos, recibe infinidad de arroyos, y cria pesca de truchas, barbos, anguilas y otros peces.

ESLABA: v. con ayunt. en el valle de Aibar, prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (8 leg.), part. jud. de Aoiz (6) srr. en cuesta al extremo S. del part., con clima templado, combatido por el viento N., y propenso á calenturas inflamatorias é intermitentes: tiene 84 casas que forman 2 plazas y 6 calles, la municipal, cárcel, escuela concurrida por 52 alumnos de ambos sexos, y dotada con 2,000 reales, igl. parr. (San Miguel), servida por un vicario, cementerio, una ermita (Sta. Bárbara), 2 fuentes contiguas á la pobl. y 6 en el término, todas de aguas saludables: existe ademas cerca de la v. un pozo, cuyas aguas sirven para curar el mal de orina. El TÉRM. se estiende 1 leg. de N. á S. y 1/2 de E. á O., y confina N. Julio y Arteta; E. Ayesa; S. Gallipienso, y O. Lerga: hay tres montes de robles y carrascos. El cas. la Encinosa, dista 1/4 de hora del l., y tiene una igl. derruida que perteneció á los templarios y actualmente á la colegiata de Roncesvalles. El TERRENO es bastante fértil: le bañan dos arroyos llamados *Barranco de la Virgen* y *Abacibel*: hay un soto con álamos blancos, una alameda con su fuente junto al pueblo y una dehesa de 1/2 leg. de estension con pastos de invierno para 1,500 cabezas de ganado lanar. Los CAMINOS son transversales, de arrieria y en mediano estado. El CORREO se recibe de Sangüesa por balijero. PROP. trigo, cebada, avena, legumbres, vino y poco aceite; cria ganado lanar churro, caza de perdices, conejos y liebres. POBL.: 91 vec. y 485 alm. CONTR.: con el valle. (V.)

ESLABAYO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Colunga y felig. de Sta. Maria Magdalena de Libardon. (V.)

ESLES: l. en la prov. y dióc. de Santander (4 leg.), part. jud. de Villacarriedo (1 1/4), aud. terr. y c. g. de Burgos, ayunt. de Lloreda. srr. en la falda de un monte, con clima bastante sano. Tiene 45 CASAS, igl. parr. (San Cipriano), ser-

vida por un cura de ingreso y presentacion del diocesano; 3 ermitas (Ntra. Sra. del Pilar, el Angel Custodio y San Andres), y una fuente de buenas aguas para consumo del vecindario. El terreno es de superior calidad, especialmente para pastos, y le fertilizan las aguas del r. titulado *Parayas*, que tambien mueven las ruedas de 2 molinos harineros. Los caminos son locales y de herradura: recibe la CORRESPONDENCIA de Santander por balijero los miércoles y sábados, y sale en los mismos dias. PROD. maiz, patatas, trigo, alubias, hortaliza y frutas; cria ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda, y caza de varias aves. Hay un monte cubierto de roble y haya. IND.: los molinos indicados. POBL.: 40 vec. y 160 alm. CONTR.: con el ayunt.

ESLIDA: v. con ayunt. de la prov. de Castellon de la Plana (7 horas), part. jud. de Villareal (4), aud. terr. y c. g. de Valencia (12), dióc. de Tortosa (28). SIR. á la der. del barranco de Ahin en la falda de un cerro calizo y escarpado: le baten los vientos del E. y O. Su clima es sano, no conociéndose otras enfermedades que las estacionales. Tiene 260 CASAS, inclusa la del ayunt. y cárcel; escuela de niños, dotada con 1,500 rs., otra de niñas con 753 rs. de dotacion, igl. parr. (El Salvador), de la que es anejo la de Ahin, y se halla servida por un cura que se provee por oposicion, una ermita junto al pueblo bajo la advocacion del Smo. Cristo del Calvario, y un cementerio en parage ventilado. El TÉRM. confina por N. con los de Veo y el general de Onda; E. Artana; S. Alfondiguilla de Castro y Chovar, y O. Ahin, estendiéndose sobre hora y media de N. á S., y lo mismo con corta diferencia de E. á O. Todo él se encuentra sembrado de montes que componen parte de la sierra *Espana*, los cuales estan generalmente despoblados, y muchos reducidos á cultivo; en ellos se denunciaron en el mes de diciembre de 1841 y enero y febrero del 42, dos minas de cobre, 8 de cinabrio y 11 de cobalto, sin que sepamos el resultado que hayan tenido: algunas de ellas fueron ya beneficiadas por los romanos y moros, como lo acreditan los cerros de escorias y las galerias incómodas que aun existen. Entre Eslida y Artana se ven las ant. famosas minas de mercurio, principalmente en el monte denominado la Crehueta, de las que damos bastantes noticias en los art. de Castellon de la Plana, prov. y Artana. (V.) El TERRENO es sumamente áspero, aunque en diferentes puntos del térm. brotan unas 8 fuentes, con cuyas aguas se riegan otros tantos distritos de hermosa huerta, cuya suma total no pasa de 60 jornales: el secano es de mediana calidad y plantado de viñas, olivos y algarrobos. Los caminos son locales, de herradura y algo escabrosos. La CORRESPONDENCIA se recibe de Nules por balijero sin dia fijo. PROD. trigo, maiz, aceite, vino, algarrobos, higos, legumbres y hortalizas: la principal es la del aceite, de la que hay algun sobrante; mantiene ganado lanar y cabrio, y caza de perdices y conejos. IND.: la agricola, 3 molinos harineros, 8 de aceite con 24 prensas. POBL.: 218 vec. y 1,027 alm. CAP. PROD.: 796,600 rs. IMP.: 71,812. Su PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 4,130 rs., que se cubre con el producto de propios que asciende á 8,000. Corresponde al Señorío del Sr. duque de Medinaceli, el cual cobraba el 1 por 8 de todas las cosechas del térm.

El señor Cortés, en su Diccionario de la España ant., reduce á esta pobl. la ant. *Oleastrum Edetanum* mencionada por Estrabon entre las c. próximas á Sagunto. La v. de Eslida y un fuerte cast. que poseian los moros, se rindió en 1242 al rey D. Jaime de Aragon, aunque con muchas condiciones que trae por estenso en 31 capítulos el señor Diago en sus anales de Valencia. En 1255, fue Eslida una de las diferentes poblaciones que D. Jaime dió á su esposa Doña Teresa Gil de Vidaura. Los moros de esta poblacion se sublevaron en 1526, negándose á obedecer el edicto que les obligaba á bautizarse ó pasar á Africa.

ESMELLE: r. en la prov. de la Coruña y part. jud. del Ferrol: nace en el l. de Rilo, felig. de San Pedro de Marmancon; pasa á la de San Juan de Esmelle, en donde encuentra al que baja por entre Cóbas y Mandiá, y unidos desembocan en el Océano Cantábrico por el centro del arenal de San Jorge.

ESMELLE: ant. jurisd. en la prov. de Betanzos, compuesta de las felig. de Cóbas, Esmelle, Leija, Marmancon, Mariña y Villar, cuyo Señorío ejercia el conde de Lemus, quien nombraba juez ordinario.

ESMELLE (SAN JUAN DE): felig. en la prov. de la Coruña (6 leg.), dióc. de Mondoñedo (12), part. jud. del Ferrol (3/4) y

ayunt. de Serantes (1/2). SIR. en la costa de Cantabria, inmediato al Cabo Prioreo, con buena ventilacion y clima templado y sano; comprende los l. y caserios de Buide, Castiñeira, Corrás, Chan da Mariña, Cruceiro, Fuente del Conde, Tras del Castro, Longara, Ludeiro y Mouga, que reunen unas 100 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (San Juan) tiene por anejo á San Jorge de la Mariña y su curato de entrada y patronato del conde de Lemus. El TÉRM. confina por N. con San Martin de Cobas; por E. con San Salvador de Serantes; por S. con el mar Océano, y por O. con San Roman de Doniños: abunda en fuentes de buen agua dentro y fuera de la pobl., cuyos derrames se unen al riach. que baja de las montañas inmediatas, y tomando el nombre de esta felig. se dirige á la ensenada de San Jorge, en cuyo punto desemboca en el mar cantábrico. El TERRENO es de mediana calidad, y sus montes regularmente poblados, aunque la mayor parte de tojos. Tiene dehesa de robles, destinada á la construccion naval. Los caminos vecinales y poco cuidados, y el correo se recibe de la cap. del part. adonde van á buscarlo los lunes, miércoles y sábados, y sale los domingos, martes y jueves. PROD. centeno, cebada, maiz, algun trigo, vino, yerba y toda clase de legumbres, mucha patata, lino, miel, castañas y otras frutas; cria ganado vacuno, caballar, lanar y de cerda; hay caza de liebres y perdices y pesca de mar. IND.: la agricola y dos molinos harineros de una rueda, que solo muelen en el invierno. POBL.: 110 vec. y 487 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ESMOIRIZ: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Carbiá y felig. de San Felix de Besejos. (V.) POBL.: 2 vec. y 11 alm.

ESMOLFE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballeda y felig. de Sta. Cristina de Asma (V.). POBL.: 2 vec. y 12 alm.

ESMORELLE: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Quiroga y felig. de Sta. Maria de Quinta de Lor. (V.)

ESMORIQUE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Curtis y felig. de Sta. Eulalia de Curtis. (V.) POBL.

ESMORIS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabana y felig. de San Esteban de Cesullas. (V.)

ESMORIS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Carballo y felig. de San Lorenzo de Verdillo. (V.)

ESMORIS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabana y felig. de San Esteban de Anós. (V.)

ESMORIZ: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Alfoz y felig. de Sta. Maria de Bacoy. (V.) POBL.: 3 vec. y 18 alm.

ESMORIZ: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Padrenda y felig. de Sta. Maria del Condado. (V.)

ESMORIZ (SAN JULIAN DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (9 1/2 leg.), part. jud. y ayunt. de Chantada. Tiene 7 CASAS y una igl. parr. (San Julian), anejo de Santa Cristina de Asma, perteneciente al distrito municipal de Carballedo. SIR. CLIMA y PROD. (V.) su citada matriz SANTA CRISTINA DE ASMA.

ESMORIZ (SANTA MARINA DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. y ayunt. de Chantada. (V. REQUEIJO ó ESMORIZ.)

ESMORODE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Santa Comba y felig. de Sta. Maria de Aton. (V.) Da nombre al puente que sit. entre esta felig. y la de Mollon sobre el r. Jallas, proporciona paso á la de Barcala. Este puente que es de 4 arcos, se halla muy destruido, é inmediato á él se desborda el Jallas en las avenidas y se interrumpe el paso; por cuya razon convendria al propio tiempo de repararle, alzar la calzada.

ESNA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de la Pola de Allande (part. jud. de Grandas de Salime) y feliglesia de SAN EMILIANO. (V.)

ESNOZ: térm. redondo en la prov. de Navarra, part. jud. de Aoiz, valle de Esteribar, térm. jurisd. de Larrasoana (1/2 leg.): hay una venta y ermita dedicada á la Anunciacion.

ESNOZ: l. del valle y ayunt. de Erro (1/2 leg.), en la provincia y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (5), y part. jud. de Aoiz (5). SIR. en una llanura que le rodean por la parte S. unas altas cumbres; le combaten todos los vientos: su clima generalmente es frio, pero sano. Tiene 16 CASAS, escuela para ambos sexos frecuentada por 18 ó 20 alumnos, y dotada con 960 rs., igl. parr. (San Martin), servida por un abad, y una ermita (Ntra. Sra. del Rosario) en el centro de la pobl. Confina el térm. por N. Mezquiriz y Ureta; E. Luzarreta; S. Aincioa, y O. Olondriz y Erro, El TERRENO es bastante

montuoso y áspero, pero fértil, y sus extremos al N. y S. están poblados de robles. CAMINOS: los que dirigen al valle de Arce y á la cap. de prov., en mal estado. El correo se recibe de Burguete los martes y viernes, y sale los lunes y jueves. PROD.: trigo, maíz, avena, centeno y habas; ganado vacuno, lanar, caballar, cabrio y de cerda; caza de jabalies, lobos, zorras, liebres, corzas, perdices, palomas, etc. POBL.: 28 vec., 165 hab. CONTR.: con el Valle. (V.)

ESOCHE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riobarba y felig. de San Miguel de *Negradas*. (V.)

ESPA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Capela y felig. de Sta. Maria de *Ribadeume* (V.). POBL.: 3 vec., 17 alm.

ESPADANA (SANTIAGO DE LA): v. con ayunt. en la prov. de Jaen (21 leg.), part. jud. y vicaria ecl. de Segura de la Sierra (6), órden de Santiago, aud. terr. y c. g. de Granada. SIT. en el confin NE. de la prov. en lo mas alto de la sierra de Segura, á la falda meridional de un gran cerro, con CLIMA sumamente frío, aunque sano, por ser muy puros sus aires. Sus CASAS en lo general, son pequeñas y de 2 pisos, distribuidas en varias calles, algunas de ellas llanas y buenas, 2 plazas, la principal cuadrilonga de 1,140 varas cuadradas y la otra 900, casa consistorial y cárcel; pósito; igl. parr. (Santiago Apóstol), de estructura regular y una nave de 621 varas cuadradas, sin contar el espacio que ocupa la torre, en la que hay un reloj: el curato es de térm., y se provee por el tribunal especial de las órdenes; 3 ermitas, la Purísima Concepcion, San Antonio de Padua y la de San Sebastian y San Roque destruidas. Estramuros aunque contiguo á la pobl. se encuentra el cementerio, y al E. una fuente con 4 caños de cuyas aguas se surte el vecindario. Confina el térm. N. con los de Segura y Siles; E. los de Yeste y Nerpio, de la prov. de Albacete; S. Huescar, prov. de Granada, y Cazoria; comprendiendo en su estenso terr., que tiene de E. á O. 9 leg. y de N. á S. 2, la cortijada de las Casicas del r. Segura con 229 vec., donde existe una ermita con un capellan fijo dependiente de Segura, y ademas las siguientes: Poyo-Tello, 17 vec.; Tova, 32; Miller, 63; Muela, 12; Marchenica, 15; Marchena, 35; Prado Moro, 25; Vites, 16; Tovyos, 12; Vega y sus agregados 169. Todo el terreno es muy escabroso y desigual; pero la vega y los campos de Hernan Pelea, sit. al SO. de la pobl. tienen un asiento regular. Las sierras mas notables son, el Almorchon, las Vanderillas, el Risco, el Calar de las Palomas, Peña Corba y el Caballo de Juan Perrera: en los picos mas elevados no hay vegetacion á causa del excesivo frio; pero sus faldas estan cubiertas de preciosos árboles, cuyo origen se remonta á los mas apartados tiempos: los pinos blancos, las carrascas y los robles vegetan con lozanía en estos sitios solitarios; pero este número nada significa comparativamente con las infinitas clases de otros árboles que allí se crian, y que, aunque parezcamos difusos, nos decidimos á enumerar para que se conozca cuán rica y variada se presenta la naturaleza en este recinto. Tambien crecen pinos, carrascos, álamos, servales, fresnos, tejos, sabinas, avellanos, bojés, acebos, almehes, cornicabras, enebros, madroños, aceres, espinos, lentiscos, jaras, sauces, arrayanes, alisos, retamos, tarayes, salvias, hiedras, romeros, mejoranas, tomillos, oréganos, vivoreras, cantuesos, zarzaparrillas, cañas, cambrones, tamarillas, lirios, violetas, peonias y otra infinidad de plantas que merecen ser examinadas por los botánicos. Acaso no haya otro pais mas rico en producciones vegetales; y como es de gran estension formando una cadena de altas sierras y valles profundos, contiene árboles, arbustos y plantas de muy variados climas. Corren por el térm. los r. Segura, Boroso y Agua Mula, el 1.º de O. á E. á 2 horas de la pobl., y los arroyos Espinares, Tres Aguas, Torno, Zumeta y Royofrio; sus fuentes mas célebres. entre las infinitas que contiene el térm., son: Berral, que riega casi toda la vega; Muro, que siempre tiene la misma cantidad de aguas, y Tova que naciendo al N. de una montaña elevada, entra en el Segura, formando vistosas cascadas. Los CAMINOS son de herradura muy malos; la CORRESPONDENCIA se recibe una vez á la semana por el conductor de Villanueva del Arzobispo dist. 9 leg. PROD.: centeno en particular, trigo, maíz, cebada, escaña, habichuelas, patatas, cáñamo y en algunos cortijos, nogales, cerezos y otros árboles de fruta. La principal riqueza consiste en la ganadería, pues tiene 1,386 cabezas de vacuno, 700 de asnar, 329 de mular, 529 cordoso y 30,152 de lanar y cabrio. Se crian en sus montes ciervos, corzos, jabalies, cabras monteses, lobos, zorras, perdices, liebres y

algunos conejos. IND.: las labores del campo y la ganadería constituyen la ocupacion principal de los moradores: hay 17 molinos harineros, 4 batanes, 3 telares de paños y muchos de lienzos y pañetes. COMERCIO: venta de ganados. POBL.: 1,067 vec., 4,335 alm. CAP. PROD.: 3,893,958 rs. IMP.: 139,258 rs. CONTR.: 81,465 rs. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 29,510 rs. y se cubre con 16,324 que redituan los pastos y demas productos de propios y el déficit por reparto vecinal.

En lo antiguo fué este pueblo ald. de Segura, con el nombre de Puebla de Santiago; mas adquirió el título de v. en 1691, denominándose, tanto en una como en otra época, el Hornillo, por el horno de cocer pan. fabricado por los primeros pobladores, que se creen fueron pastores de la Serranía de Cuenca.

ESPADAN: grande sierra de la prov. de Castellon de la Plana que se estiende por muchas leg. formando la segunda cord. de la prov. en el órden de su consideracion respectiva: empieza en las inmediaciones de Almenara, pueblo del part. jud. de Nules, confinando con la prov. de Valencia; se esparra luego hácia el N. inclinándose al O. y aumentando siempre de lat. y altura hasta elevarse el pico de su nombre; deja estrechos y tortuosos pasos á los r. denominados *Mijares* y de *Villahermosa*, cerca de cuya v. se une al famoso monte Peñagolosa, donde empieza una nueva y la mas principal cord. de aquel terr. Para evitar repeticiones nos remitimos al art. de Castellon de la Plana prov. (tomo 6, pág. 123), donde describimos minuciosamente la mencionada cord. (V.)

Es la actual sierra de Espadan el ant. *Mons Idubeda* (V.), que nombra Ptolomeo entre los cuatro mas insignes de la España tarraconense. En las fragosidades de aquella sierra se refugiaron un gran número de moros que trataron de resistir el decreto de abril de 1525 en el que se les prevenia se bautizasen en el térm. de un año ó que saliesen de la península. El duque de Segorbe salió de Valencia al siguiente año con un ejército de 3,000 hombres para sujetarlos.

ESPADANA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfiero y felig. de Sta. Maria de *Gestoso* (V.). POBL.: 7 vec., 30 almas.

ESPADANA: l. con ayunt. al que estan agregados los desp. del Pederal y Vecerril en la prov. y dióc. de Salamanca (9 leg.), part. jud. de Ledesma (4), aud. terr. y c. g. de Valladolid (26). Hállase este pueblo dividido en 2 barrios separados entre sí á la dist. de 1/4 de leg. sit. el uno en una colina ó tesó y el otro en una ladera, ambos con libre ventilacion y CLIMA templado, siendo las enfermedades mas frecuentes las tercianas, gastritis y pulmonias. Consta de 45 CASAS de mediana construccion; tiene una escuela, concurrida por 25 niños y 15 niñas, á cargo de un maestro que disfruta de 650 rs. como asignacion anual; una fuente en uno de los barrios de buenas aguas; igl. matriz dependiente del beneficio del Villar de Peralonso y una ermita en medio de los barrios, bajo la advocacion del Sto. Cristo del Humilladero. El térm. confina al N. con Puertas; E. Pederal, ambos á 1/2 leg.; S. Vecerril 1/4 y O. Villarmuerto 1/2, y como cab. de ayunt. al N. con Puertas 1/2 leg.; E. desp. de Nublas 1; S. Villarmuerto y Gomecigo 1/2, y O. Tremedal 3/4; pasa por él una rivera que solo corre en el invierno y tiene su origen en el Villar de Pedro Alonso. El TERRENO es bueno para cebada y centeno y tiene 1,664 fan. de tierra en cultivo y 376 de pasto y monte de encina y roble. CAMINOS: propiamente no los hay pues son senderos que conducen á determinados puntos. LA CORRESPONDENCIA se recibe de la estafeta de Vitigudino. IND.: la que se egerce con 2 molinos harineros que muelen desde noviembre hasta marzo ó abril. PROD.: cebada y centeno las principales, algunas patatas, lino y garbanzos; criase ganado de todas especies sin preferencia en su mérito en número de 450 cab. del cabrio, 60 del asnal, 20 del caballo y 180 del vacuno, del cual hay 78 destinado á la agricultura. POBL.: 45 vec., 157 alm. CAP., TERR. PROD.: 744,600 rs. IMP.: 22,227; valor de los puestos publicos 725 rs. PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 1,100 rs. y se cubre por reparto vecinal.

ESPADANA: arroyo en la prov. de Badajoz, part. jud. y térm. de Puebla de Alcoer: nace en un charco del mismo nombre en el sitio llamado Sandin, corre de O. á S. una leg. entrando en el Guadiana al frente del molino del Quemado: como 400 pasos antes del Guadiana se le reune otro arroyo nombrado Maribañes que baja de la jurisd. de Navalvillar de Pela.

ESPADANA: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. y

tér. de Naval Moral de la Mata: sit. 1/4 leg. O. de la v. en el terreno llamado Campo Arañuelo, la limita por todo su costado meridional el arrecife de Madrid á Badajoz. En sus primeros tiempos fué v. y tuvo jurisd.; despues granja del conv. de San Lorenzo del Escorial, su terreno abraza una leg. cuadrada con mucho monte de encina, poco alcornoque y quejigo y buenos pastos: tiene 3 CASAS; una cuadrada y corral de concejo para penar el ganado, sit. á la entrada de la deh. por E., en la que vive constantemente uno de los 3 guardas, otra bastante inferior, llamada el Criadero, que se quemó en el año 1843 y solo quedan las paredes, y la tercera que fué muy suntuosa, que estuvo siempre habitada por los dos PP. administradores de la Granja, con su oratorio, horno, cuerdas, corral, huerta, jardín etc., sit. 1/2 leg. O. de Naval Moral sobre la misma carretera referida: hace algunos años que ha ido destruyéndose, y sobre sus ruinas se ha habilitado una casa, para que viva en ella otro guarda, en la cual halla el viajero albergue, vino, agua, fuego y algun otro recurso si necesita: labran anualmente parte de la deh. 50 yuntas; se saca el corcho del alcornoque y sus productos por un quinquenio pueden graduarse en mas de 100,000 rs.: tiene 10 estanques, muchos con su buena fuente, y casi todos con agua perenne; varios de ellos tienen buena pesca de anguila y tenca.

ESPADANAŁ: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. y término. de Alcántara: sit. 2 leg. al S. de esta v. comprende 300 fan. de tierra de labor, que por ser de mala calidad solo mantiene 250 cabezas.

ESPADANAŁ: arroyo en la prov. de Toledo, part. jud. de Escalona: nace en Navazanza, uno de los cuarteles en que se hallan divididos los montes de Alamin; corre de N. á S. hasta desembocar en la márgen der. del Alberche: sus aguás duran solamente mientras llueve.

ESPADANEDO: v. con ayunt. en la prov. de Zamora [14 leg.], part. jud. de Puebla de Sanabria [4], dióc. de Astorga [8 1/2], aud. terr. y c. g. de Valladolid [26]. sit. en un llano entre los montes de Escajo, Canales y Carbonal; su clima es frio y húmedo por los vientos del N. y S. que reinan con mas frecuencia; sus enfermedades mas comunes reumas y catarros. Tiene 70 CASAS; la de ayunt. que tambien sirve de cárcel y escuela; esta la hay por temporada, durante la cual, asisten 39 niños de ambos sexos que satisfacen al maestro 4 libras de pan sobre la dotacion que disfruta de 380 rs.: igl. parr. (Sta. Justa) servida por 1 cura de ingreso y libre provision; 2 cementerios en parage ventilado; 1 ermita dedicada á San Marcos; y 5 fuentes de buenas aguas para consumo del vecindario. Confina el térm. N. Faramontanos; E. Gramedo; S. Utrera, y O. Villarejo de la Sierra, todos á medio cuarto de leg. El terreno es de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y le fertilizan las aguas de un arroyo llamado *Valdequintana*, y las de otro que baja de *Villarejo*. Hay 2 montes, uno cubierto de brezo y roble, y otro de roble y pastos. Los caminos locales: recibe la CORRESPONDENCIA de Mombuey por un cartero pagado entre varios pueblos. PROD. centeno, lino, patatas, hortaliza y pastos; cria ganado vacuno, lanar y cabrio; y caza de perdices, liebres y conejos. IND. 30 telares, 6 de hilaza de holandá y los demas de lienzo ordinario, y 3 molinos que suelen estar parados con frecuencia por falta de agua. COMERCIO: esportacion de lienzos por los traficantes de los pueblos inmediatos. POBL. 36 vec., 144 alm. CAP. PROD. 107,050 rs. IMP. 11,068. CONTR. 3,039 rs. 18 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 660 rs. cubiertos por reparto entre los vec.

ESPADANEDO [STA. MARIA]: felig. en la prov., y dióc. de Orense, part. jud. de Allariz. *Es Junquera de Espadanedo* [V.].

ESPADENAL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Baños de *Cuntis* [V.].

ESPADILLA: l. con ayunt. de la prov. de Castellon de la Plana [6 leg.], part. jud. de Lucena [4], aud. terr., c. g. y dióc. de Valencia [12]. sit. en un llano á la der. del r. *Mijares*: le combaten los vientos del E. y O.; su clima es templado y muy propenso á calenturas intermitentes que reinaron endémicamente en los años 1838 y 39. Tiene 70 CASAS de pobre aspecto, inclusa la del Sr. Territorial, del ayunt. y cárcel, escuela de niños á la que concurren 16, dotada con 1,100 rs.; y igl. parr. [la Circuncion del Señor], de primer ascenso, servida por 1 cura de provision ordinaria y 2 vicarios: son sus anejos las parr. de Torrechiva y Vallat. Los vec. utilizan para sus usos las aguas de una fuente que hay cerca del pueblo con dos caños de hierro. El térm. confina por N. con Argelita y Vallat;

E. Fanzara; S. Suera, Ayodar y Fuentes, y O. Toga. En su radio se encuentran muchos montes despoblados de bosques, aunque llenos de romeros, alibas y otras matas bajas y pastos. De O. á E. cruza el r. *Mijares*, al que se le une luego el de *Villahermosa*. El terreno es de regular calidad y bastante productivo. Los caminos son quebrados y malos. La CORRESPONDENCIA se recibe de Onda por un encargado particular dos veces á la semana. PROD.: trigo, maiz, cáñamo, seda, aceite, alubias, algarrobas, legumbres y hortalizas; sostiene ganado lanar; hay caza de conejos y perdices; y pesca de barbos y anguilas. IND.: la agricola, y 2 molinos harineros. POBL. 80 vec., 317 alm.: CAP. PROD. 458,583 rs.: IMP. 28,160: el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 4,751 rs., que se cubre con el producto de propios y reparto vecinal.

ESPAHENT: l. agregado al ayunt. de la Guardia en la prov. de Lérida (20 leg.), part. jud., y dióc. de Urgel (3), aud. terr., y c. g. de Cataluna [Barcelona 26]; sit. á la pendiente de la montaña de su nombre con exposicion al N.: le combaten todos los vientos, y el clima aunque frio, es saludable. Tiene 20 CASAS que forman una sola calle, y 1 igl. dependiente ó aneja de la parr. de Castellás, residencia del cura que la sirve. A la entrada del pueblo se halla una fuente de buena calidad, que sirve para el uso de sus hab.; y dentro del mismo junto á Seo de Urgel, Trajovell y Castellás en mal estado; recibiendo la CORRESPONDENCIA del primero de estos puntos. PROD. trigos, patatas y legumbres; se cria ganado lanar, vacuno y de cerda; y hay caza de perdices, liebres y conejos, y pesca de truchas. POBL. 5 vec., 36 alm.: CAP. IMP. 7,375 rs. CONTR. el 14,28 p. 100 de esta riqueza.

ESPAILLE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de Santiago de *Esperante* [V.]; POBL. 7 vec., 38 alm.

ESPALDA MONTE: lagares en la prov. de Córdoba, part. jud. y término. de Montilla.

ESPALDILLAS: arroyo en la prov. de Sevilla, part. jud. y término. jurisd. de *Alcalá de Guadaíra* [V.].

ESPALMADOR: islote en el Mediterráneo, perteneciente á la prov. civil de Baleares y marítima de Ibiza, tercio de Mallorca, departamento de Cartagena; sit. cerca de la isla Formentera; en él se construyó una torre, próxima á la punta de su mismo nombre, para seguridad de la almadraza, que habia en otra nombrada de las Portas; en el día no tiene uso por el total abandono de aquella útil pesquería; la punta del Espalmador, es de mediana altura, pareja, roja y cortada á pique.

ESPALMADORES: dos ensenadas sit. dentro del mismo puerto de Cartagena en la prov. de Murcia. A estos sitios concurren porcion de gentes en tiempo de verano á tomar los baños del mar.

ESPALMER NOU: predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. y término. y jurisd. de la c. de Mahon.

ESPALMER VELL: predio en la isla de Menorca, prov. de Baleares, part. jud., término. y jurisd. de la c. de Mahon.

ESPANILLO: l. en la prov. de Leon, part. jud. de Villafraanca del Bierzo, dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Arganza: sit. en un valle á la orilla izq. del r. Cua; su clima es bastante frio, pero sano. Consta de 3 barrios (Espanillo, Retuerta y San Vicente). Tiene igl. parr. (Sta. Maria) matriz de la que hay en el barrio de San Vicente, servidas ambas por un cura de ingreso y presentacion del ex-monasterio de Espinareda. Confina N. Valle de Finolledo; E. Sancedo, del que le separa una cord. de montes; S. Villabuena, y O. Paradina. El terreno es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas del mencionado r. PROD.: centeno, lino, frutas, hortaliza y pastos, para el ganado lanar y vacuno que cria. IND.: telares de lienzos, POBL. RIQUEZA y CONTR. (V. el art. de ayuntamiento.)

ESPAÑA: r. de la prov. de Oviedo, part. jud. de Villaviciosa; el cual nace en la felig. de Sta. Maria de Candanal á la falda del monte Osil en el sitio llamado Fontanines, sobre el l. de Rocés; engrosado con las aguas de las fuentes Bermeja,

San Fernando y San Pedro, baja á la felig. de Santiago de Peon, pasa por el Llantado, continúa hacia Arroes, y cruzando por entre Castiello y Quintes, va á desaguar en el mar cantábrico, despues de un curso de casi 2 leg. Unicamente en el indicado l. de Roces tiene un puente de piedra de un ojo, construido en 1804, el cual es sólido y se halla bien conservado. Sus aguas crían truchas y anguilas, dan impulso á algunos molinos harineros, y riegan á diferentes trozos de labor.

ESPARABAN: puerto de paso en la prov. de Cáceres, part. jud. de Granadilla, terr. de las Hurdes: srr. en la última cord. de aquellas empinadas sierras, en el concejo del Pino-franqueado, es sumamente quebrado, áspero, tortuoso, lleno de piedras rodadas y ofrece la única comunicacion por esta parte entre las prov. de Cáceres y Salamanca, á las que sirve de línea divisoria: el camino que á él conduce principia en la alq. del Pino, y continuando al NO. por las de la Muela, Robledo, Castiello y Heridas, sube á lo alto de la cord. y baja á Castilla, haciéndose mas facil y cómodo, hasta el pueblo de las Agallas donde concluye: solo admite caballerías, y esto con dificultad; es muy frio, y en el invierno se cierra de nieve: tambien se llama puerto de las Heridas, por la alq. que se halla á su falda meridional.

ESPARAZ: monte muy elevado en la prov. de Navarra, part. jud. de Estella: tiene 1/2 leg. de lat. y otra 1/2 de long. confina N. el monte de Oro que perecece á Salinas; E. Vidahurreta; S. Arguñariz, y O. Arzo: carece de arbolado y es comunero de todos los pueblos confinantes.

ESPARDELL: islote en el Mediterráneo, perteneciente á la prov. civil de Baleares y marit. de Ibiza, tercio de Mallorca, departamento de Cartagena: srr. en la isla Formentera; es de mediana altura, pareje, y en su extremo SE., una pequeña parte está dividida por un corto arrecife; en el del N. tiene pegado otro islote chico.

ESPARGAL: arroyo en la prov. de Málaga, part. jud. de Marbella, térm. jurisd. de Istan.

ESPARIS: l. en la prov. de la Corona, ayunt. de Brion y felig. de Sta. Maria de Viceso. (V.)

ESPARIZ: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Santiago de Doncos. (V.) POBL.: 11 vec., 54 almas.

ESPARTAL: cas. en la prov. de Navarra, part. jud. de Tudela, térm. de Fustianana.

ESPARTAL: cas. en la prov. de Madrid, part. jud. de Buitrago, térm. jurisd. de Torrelaguna, en cuyo pueblo estan incluidas las circunstancias de su localidad, POBL. y RIQUEZA (V.): está srr. entre unos barrancos y á unas 1,000 varas á la der. del camino que desde Torrelaguna conduce á la capital: tiene 8 CASAS habitadas por labradores y coleros.

ESPARTAL: cerro montuoso en la prov. de Ciudad Real, part. jud. de Valdepeñas, térm. de Castellar de Santiago de la Mata.

ESPARTEDO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Nogueira y felig. de Sta. Cruz de Rubiacos. (V.)

ESPARTERA: ald. en la prov. de Castellon de la Plana, part. jud. de Villareal, jurisd. de Onda. Estuvo srr. en la ribera izq. del r. Mijares por la parte del NE. de aquella v. á la dist. de 1 leg. donde se encuentran unos montes aplanados y poblados de esparto. Se crían muchas liebres y conejos, y su caza principal es en los dias de la recoleccion del esparto. Antes se llamaba la Dehesa del Comendador de Montesa, de quien era propiedad, habiendo pasado luego por venta al comun de la v. de Onda.

ESPARTERO: predio en la prov. de isla Gran Canaria, part. jud. de las Palmas, térm. jurisd. de Teror. (V.)

ESPARTIDA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Parada del Sil y felig. de San Marlin de Sacardebois. (V.) POBL.: 2 vec., 11 almas.

ESPARTINAS: salinas en la prov. de Madrid, part. jud. de Getafe, térm. jurisd. de Cienpuzuelos: se hallan srr. un poco mas abajo del desp. del mismo nombre: hay algunas CASAS para los dependientes y una ermita en la que se celebra misa los dias festivos: sus prod. se calculan de 10 á 12,000 fan. anuales que es de 2 clases: la una bastante fina y blanca, y la otra algo mas inferior: se surten de estas salinas los alfolices de Aranjuez, Toledo y San Martin de Valdeiglesias; y de la mas fina suelen conducir algunas fan. á Madrid.

ESPARTINAS: ventorrillo y casa de postas en la prov. de Madrid; part. jud. de Getafe, térm. jurisd. de Cien-Puzuelos: se halla srr. sobre la carretera general de Madrid á Andalucía;

al S. de la v. de Valdemoro y una leg. dist. de la misma; el ventorrillo se compone de una reducida hab. y la casa de postas, en su mayor parte de cuadras para los tiros de diligencias.

ESPARTINAS: cortijo, desp. y pago de viñas, en la prov. de Cádiz, part. jud. y térm. jurisd. de Jerez de la Frontera.

ESPARTINAS: v. con ayunt. en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Sevilla (2 leg.), part. jud. de Sanlúcar la Mayor [2/3]. srr. en una colina, bien ventilada, con CLIMA sano padeciéndose mas comunmente tabardillos, pulmonías y calenturas intermitentes. Tiene 120 CASAS, las mas de 2 cuerpos, formando una calle ancha y larga, bastante cómoda y regular, y 3 pequeñas colaterales; cárcel, pósito próximo á estinguirse por su reducido fondo; una escuela primaria para ambos sexos en locales separados, dotada con 2,200 rs. concurrencia por 44 alumnos la de niños y 34 la de niñas; igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion) curato de entrada; una ayuda de parr. en el ex-convento de Franciscos, con el título de Ntra. Sra. del Loreto, sit. á 1/4 de hora de la pobl. junto á la torre llamada Mocha, en el centro del triángulo que forma esta v. y las de Umbrete y Villanueva del Ariscal, y fundado por los años de 1528 á espensas de Doña Maria Manuela de Guzman y su esposo D. Enrique, del mismo apellido, descendientes de los duques de Medina-Sidonia, poseedores de la hacienda contigua titulada del Loreto. El cementerio se encuentra al S. y á corta dist. de la pobl., cuyos moradores se surten del agua dulce de un pozo, ademas del que tiene cada casa para los usos domésticos. Confina el térm. N. con los de Villanueva del Ariscal y Salteras; E. los de Valencia y Jines; S. el de Bollullos de la Mitacion, y O. los de Umbrete y Sanlúcar la Mayor; comprendiendo los caserios llamados Mejina á 1/4 de hora de la v. entre E. y S., con molino aceitero, huerta, 53 aranzadas de olivar, y 120 de tierra para sembrar; el de Villarvilla, á menor distancia que el anterior, con un lagar perteneciente á la encomienda de Calatrava que poseia el ex-infante Don Carlos; el indicado del Loreto compuesto de un gran caserío, molino aceitero, olivar, viñedo, tierras de sembradura y pinar, y el de Tablantes al O. y medio cuarto de hora, con una gran casa, jardin, dos molinos de aceite, lagar, huerta, un naranjal chino, un corto olivar viejo, 200 aranzadas de tierra de sembradura y 16 de pinar. El TERRENO es muy fértil, y á escepcion de unas pequeñas colinas, llano, parte plantado de cepas, olivos y arboledas, otra porcion destinado al cultivo de cereales, y lo restante pinar. Corren por el térm. 2 arroyos, el Repudio á 1/4 de leg., en la direccion de N. á S., sin agua ordinariamente en verano, y sobre el cual, en el camino que viene de Sevilla, hay un puente de piedra con 4 arcos; y el llamado San Bartolomé, á 1/2 leg. al O. de la v. con menos agua todavia que el anterior. Los CAMINOS se hallan en mal estado incluso el real que va desde Sevilla, por el condado de Niebla, al vecino reino de Portugal: la que llaman vereda de la Carne atraviesa de S. á N. hasta Madrid, y es la mas concurrida á pesar de su mal estado: la CORRESPONDENCIA se recibe y despacha 3 veces á la semana por estafeta particular dependiente de Sanlúcar, y que abraza la inmediata v. de Umbrete. Las principales prod. son: vino y aceite, pues del primero se cogen mas de 60,000 a., y del segundo 14,000: tambien se hace cosecha de cebada, habas y yerros que apenas bastan para el consumo del pueblo en las dos terceras partes del año; hay algun ganado vacuno y pocas perdices. IND.: la agricola. COMERCIO: exportacion de aceite y vino á la cap. y pueblos de la prov., de los que y de Estremadura, se importan los granos que hacen falta. POBL.: 119 vec., 498 alm. CAP. PROD.: para contr. directas 17,490,900 rs. prod. 524,727: para indirectas CAP. PROD. 2,483,400 rs., producto 74,502. CONTR. 47,055 reales 18 mrs. Este pueblo, de fundacion antiquisima, estuvo primitivamente sit. á la dist. de 1/2 cuarto de leg. bajo el nombre de Paterna de San Bartolomé, el cual se despobló, segun refiere la tradicion, á consecuencia de una epidemia, trasladándose sus moradores á las ventas que habia en el camino real llamadas los Espartales, de donde parece se deriva el nombre de Espartinas: fué realengo hasta el año 1540, en que lo enagenó la corona á los ascendientes del conde del Aguilar. La ald. que tuvo en su térm. denominada Cazalla de Almanzor, sit. á la der. del arroyo Repudio, con igl. parr. (San Pedro), se despobló incorporándose su térm. dezmatorio á la parr. de Jines.

ESPARTINAS (SAN JUAN DE): desp. en la prov. de Madrid, part. jud. de Getafe, térm. jurisd. de Cienpozuelos.

ESPARZA: l. en la prov. y c. g. de Navarra, part. jud., aud. terr., dióc. y arcep. de Pamplona (1 leg.), ayunt. de la Cendea de Galar (1/2). SIT. en una llanura al S. del monte Sta. Cruz, con CLIMA frío y sano. Tiene 63 CASAS, una escuela de instrucción primaria, á que concurren 28 niños y 14 niñas, dotada con 1,632 rs.; una parr. (San Esteban, Protomartir) servida por un vicario beneficiado, y sacristan que desempeña á la vez el cargo de maestro de escuela, percibiendo por ambos conceptos el espresado sueldo; 2 erm., dedicadas la una á la Virgen del Rosario, dentro del l., y la otra á la Sta. Cruz, sobre el monte de su nombre, el cual está poblado de árboles jóvenes, y tiene 3 corralizas de ganado lanar. Confina el TÉRM. N. Zizur Menor; E. Salinas de Pamplona; S. Arlegui, y O. Galar; en el se encuentra una fuente, cuyas aguas son esquisitas. TERRENO: es el mas feraz de la Cuenca de Pamplona; desde la guerra de la Independencia se han roturado muchas tierras; abunda en canteras de yeso. LOS CAMINOS son de herradura, y en invierno se ponen casi intransitables. El CORREO se recibe en Pamplona por cada interesado. PROD.: trigo, habas, cebada, avena, maiz, yeros, chacoli y abundantes pastos; mantiene ganado lanar y vacuno. IND.: una tejería. POBL. 67 vec., 370 alm. RIQUEZA Y CONTR.: con el ayunt. (V.)

ESPARZA: v. con ayunt. del valle de Salazar, en la prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (11 leg.), y part. jud. de Aoiz (6). SIT. en una pendiente suave al pie de un monte muy alto y por N., S. y E. rodeada de elevados cerros; la mayor parte de la pobl. está á la orilla der. del r. Salazar, y la restante á la izq. donde para su comunicacion hay un puente de piedra; la combaten todos los vientos, y su CLIMA es frío y húmedo, por lo que se padecen pulmonias, hidropesias, tabardillos, perlesias y resfriados. Tiene 64 CASAS inclusa la municipal, cárcel, escuela de niños frecuentada por 40, y dotada con 1,400 rs., igl. parr. (San Andres), servida por un abad y un beneficiado, y en las afueras de la v. hay 2 ermitas (San Tirso y Sta. Engracia), y fuentes de esquisitas aguas. Confina el TÉRM. N. Oronz; E. Vidangor; S. Sarries, y O. Jaurieta. El TERRENO es escabroso, de mediana calidad para trigo y pastos de ganados; hay 3 elevadas montañas, pobladas en su falda de pinos, bojés y otros árboles. CAMINOS: la carretera que conduce á Lumbier, y algunos otros locales, en mediano estado. El CORREO se recibe de Ochagabia por el baligero del valle, los miércoles y sábados, y se despacha los martes y viernes. PROD.: trigo, cebada, avena, heno; cria ganado lanar, vacuno, mular y de cerda; caza de lobos, zorros, jabalies, liebres, palomas y tordos; pesca de anguilas, madrillas y chipas. IND.: ademas de la agricultura, un molino harinero y algunas fab. de paño para uso de los naturales. COMERCIO: la esportacion de lana á Francia, como tambien de ganado lanar; é importacion de vino, aguardiente, aceite, hienzos y lino en rama. POBL.: 68 vec., 370 alm. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 4,000 rs. que se cubre con los propios y lo que falta por reparto vecinal. RIQUEZA: con el valle. (V.)

ESPARRA (LA): l. en la prov. y dióc. de Gerona (5 horas), part. jud. de Sta. Coloma de Farnes (1 1/2), aud. terr., c. g. de Barcelona (17), ayunt. de Riudarenas. SIT. en terreno quebrado con buena ventilacion, y CLIMA saludable. Tiene 30 CASAS formando cuerpo de pobl., varias diseminadas por el térm. y una igl. parr., servida por un cura de ingreso. El TÉRM. confina N. Sta. Coloma de Farnes; E. Riudarenas y Masanet de la Selva; S. San Feliú de Buxalem, y O. San Pedro de Cercada. El TERRENO es generalmente montuoso y quebrado, abunda de bosques maderables, de carboneo, y de alcornoques y encinas, que dan mucho corcho y bellota; la riera nombrada la Esparra, riega con sus aguas unos 25 jornales de tierra. LOS CAMINOS son locales de herradura. El CORREO se recibe de la cab. del part. PROD.: trigo, legumbres, bellotas, corcho y madera de pino; cria algun ganado, y caza de varias especies. IND. Y COMERCIO: elaboracion de corcho, fabricacion de carbon y esportacion de estos art. y de madera. POBL.: 27 vec. de catastro y 98 alm. CAP. PROD.: 2.024,000 rs. IMP.: 50,600.

ESPARRAGAL: dip. en la prov. de Murcia; part. jud. de Lorca, térm. jurisd. de Lumbreras. (V.)

ESPARRAGAL: dip. en la prov., part. jud. y térm. jurisd. de la c. de Murcia (1 leg.), dióc. de Cartagena, cuyo obispo

reside en aquella cap., aud. terr. de Alcabete (23), c. g. de Valencia (33). SIT. en el limite septentrional de la huerta que lleva el nombre de la mencionada c., con CLIMA cálido y libre ventilacion, siendo las intermitentes, muy pertinaces, las enfermedades mas frecuentes. Hay muy pocas CASAS formando cuerpo de pobl., pues la mayor parte se hallan diseminadas por su térm., mas entre aquellas está la igl. parr. (Ntra. Sra. de los Angeles), curato de segunda clase, á la que estan sujetos los anejos de Covatillas y la Cuevas Pargueñas, ald., teniendo una ayuda de parr. (Ntra. Sra. la Antigua) en el pueblo de Monteagudo; el clero de esta parr. lo compone el cura, un teniente, otro sacerdote y un sacristan. El TÉRM. confina por N. y E. con el de Santomera; S. dip. del Raul, y O. la de Monteagudo. El TERRENO es todo llano, de riego, de segunda y tercera clase, plantado de moreras. LOS CAMINOS son de herradura entre los pueblos limitrofes. La CORRESPONDENCIA se recibe de Murcia por un cartero. PROD.: seda, trigo, maiz y hortalizas, siendo la principal la de seda. POBL.: 386 vec., 1,450 almas. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ESPARRAGAL: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. de Valencia de Alcántara, térm. de Santiago de Carbajo: fué encomienda de la órden de Alcántara, cuyo aprovechamiento concedia el rey á algun caballero de la misma, y tendrá de cabida 2,000 fan. de tierra labrantia: ha sido enagenada y pertenece á propiedad particular.

ESPARRAGAL: desp. en la prov. de Cádiz, part. jud. y térm. jurisd. de Jerez de la Frontera.

ESPARRAGAL: predio en la prov. de Canarias, isla de Tenerife, part. jud. de Orotava, térm. jurisd. de los Sitos (V.)

ESPARRAGALEJO: l. con ayunt. en la prov. de Badajoz (9 leg.), aud. terr. de Cáceres (12), part. jud. de Mérida (1), dióc. de San Marcos de Leon (Llerena 14), c. g. de Estremadura: SIT. en una colina de poca elevacion circuida de otras que la dominan; pero á la dist. suficiente para no impedir la ventilacion de todos los puntos, particularmente por E. y O. que son los aires mas permanentes; el CLIMA es cálido y sano; padeciéndose fiebres inflamatorias. Tiene 43 CASAS de un solo piso, sin comodidad y de poco sólida construccion, por cuya razon se dedican algunos vec. á la reedificacion con 2 pisos; sus calles estan poco ordenadas, pero se encuentran dos en regular estado con bastante amplitud, empedradas naturalmente por estar sobre piedra de grano; y aunque son limpias su piso es húmedo; hay casa de ayunt., pósito y cárcel en el mismo edificio amenazando ruina; escuela de niños, á la que asisten 16, bajo la direccion de un maestro no aprobado que percibe 1,100 rs. de los fondos públicos, sin retribucion de ninguna clase; igl. parr. dedicada á Ntra. Sra. de la Concepcion, curato de entrada y provision del tribunal especial de las Ordenes militares como perteneciente á la de Santiago, y en las afueras 200 varas al S., el cementerio, establecido en la antigua ermita de este santo; se surte de aguas potables en dos fuentes perennes, la una al O. á distancia de 120 varas, y la otra al N. á 300; el ganado tiene su abrevadero en una hermosa charca al NO. con la correspondiente muralla de argamasa bastante deteriorada: era muy nombrada por la abundancia y finura de las tencas y pardillas que criaba, cuya pesca se ha estinguido sin que se sepa la razon. Confina el TÉRM. por N., E. y S. con el de Mérida á 1/4 leg.; O. la Garrovilla á igual dist., y comprende una deh. para pastos, que mantiene 1,000 cab. de ganado lanar, con la carga del de la labor, y 400 fan. de tierra roturada, de las cuales 100 son de primera calidad, 150 de segunda y el resto de tercera. El TERRENO es pedregoso y desigual; las hondonadas de mejor tierra y lo demas inferior, con algunos regatillos insignificantes, propios de la tierra quebrada. LOS CAMINOS vecinales, en buen estado, y admiten carros. El CORREO se recibe en Mérida dos veces á la semana por un encargado, á quien se pagan 120 rs. PROD.: trigo, cebada, habas y garbanzos; se mantiene ganado lanar, vacuno cerril y el necesario para la labor, y se cria abundante caza menuda. POBL.: 52 vec., 210 alm. CAP. PROD.: 1.950,820 rs. IMP.: 66,424. CONTR.: 5,348 rs. 25 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 5,500, del que se pagan 1,100 al secretario por su dotacion y se cubre con el producto de los bienes de propios, sin necesitar arbitrios.

ESPARRAGOSA DE LARES: v. con ayunt. en la prov. de Badajoz (23 leg.), part. jud. de la Puebla de Alcoer (1/4), aud. terr. de Cáceres (15), dióc. nullius perteneciente al priorato de Magacela (7), de la órden militar de Alcántara, c. g.

de Estremadura: srr. á la falda meridional de la sierra de Lares, cuya cord. tiene 1/2 leg. de long.; está defendida del viento N. con CLIMA cálido, y se padecen intermitentes y algunas inflamatorias. Tiene 500 CASAS que forman 4 plazas y 14 calles: hay casa de ayunt., pósito, un palacio arruinado, perteneciente á la encomienda de Casa-Vieja; escuela de primera educación dotada con 3,300 rs., á la que asisten 85 niños; igl. parr. dedicada á Sta. Catalina de Alejandria; curato de segundo ascenso y provision del tribunal especial de las órdenes militares como perteneciente á la de Alcántara; 4 ermitas tituladas San Andrés, San Sebastian, San Mateo y el Humilladero: se surte de aguas potables en una fuente de muy buen agua al extremo E. del pueblo, y para abrevadero tiene 4 pilares, 2 al E., 1 al O. y otro en el centro. Confina el TÉRM. N. con el de Puebla de Alcocer, á medio cuarto leg.; E. Sancti-Spiritus, interponiéndose el r. Guadalemar, á 1 leg.; S. Cabeza del Buey y Campanario, interponiéndose el Sujar, á 3 leg.; O. Navalvillar de Pela y Orellana la Vieja, siendo tambien su lim. el r. Guadiana á la misma dist., y comprende 45,000 fan. de tierra: las 10,000 en cuatro encomiendas y dos millares y medio, y las 5,000 restantes como propiedad de la pobl., en donde estan señaladas tres hojas que alternan por años en la siembra de cereales; las encomiendas se denominan *Bodeguilla Cimera*, que correspondió á D. Carlos Maria Isidro, de 4 1/2 millares, ó sean 4,500 cab. de yerbas con algunas encinas: *Bodeguilla Bajera*, que correspondió á Maestrazgos y está enajenada; se compone de igual número de millares y con algun arbolado del mismo; el fruto de estas dos deh. lo disfruta el vecindario pagando 6 mrs. por cada cab. de cerdo: *Soterrana*, de propiedad particular de 9 millares, ó sean 9,000 cab. de yerbas. *Casa-Vieja*, de igual cabida, es propiedad de la órden de Alcántara, y por gracia del Sr. D. Fernando VII, viene disfrutándola el Sr. conde de la Union, asi como varias fincas de pan llevar y el palacio ruinoso del pueblo: los ganados que disfrutaban estas encomiendas pagaban los diezmos al poseedor de ella, en razon á la obligacion de este de surtir á la parroquia de todo lo necesario. *Terrines*, que pertenece, 2,500 cab. al marqués de la Alameda, y 5,500 al de Tolosa y Perales: los 2 1/2 millares pertenecen á la encomienda de Adelfa, de propiedad particular, enajenada en los años de 1820 al 23: estas 5 encomiendas se hallan dentro de los limites de la real deh. de la Serena, y sus pastos de los mejores que se conocen; ademas de las muchas fuentes que tienen varios millares, hay sus abrevaderos: las de Bodeguilla Cimera y Bajera, Soterrana y Adelfa en el r. Guadiana, y las otras en el Sujar: comprende tambien 2,000 fan. de tierra en la deh. de propios, que se disfruta á puro pasto, y 800 fan. de tierra inculta, y pueden reducirse á cultivo; pertenecen por último al térm. de esta v. el barrio nominado *Galizuela*, á dist. de 1/4 leg. al E. (V.), y la ermita de Ntra. Sra. de la *Cueva* en lo alto de la sierra (V.): bñanle los r. ya referidos, en los que hay 4 molinos harineros, 2 en Guadalemar con dos paradas cada uno; otro en Sujar de dos paradas, y solo muelen en los inviernos y primaveras abundantes de lluvias, y otro en Guadiana de 4 paradas; en el Sujar y á la parte del S., hay una barca mediana que correspondió á Maestrazgos, comprada hoy por los vec. de la v., y un ponton para pasar los ganados trashumantes, de la misma procedencia, se encuentran además otros 5 arroyos bastante caudalosos, de los cuales uno desemboca en Guadalemar, 2 en Sujar y 2 en Guadiana: estos 3 r. se absorven unos á otros; el Guadalemar desemboca en el Sujar, y este en Guadiana. CAMINOS: uno para la Puebla de Alcocer por N., se halla empedrado y muy pendiente, pues cruza una sierra: por E. otro para Siruela y Sancti-Spiritus; al S. otro para Cabeza del Buey, y un poco por cima para Castuera; al SO. el de Campanario y Villanueva de la Serena, y al O. el de Orellana la Sierra y Navalvillar de Pela, todos en mediano estado. CORREOS: se reciben en la cab. del part., procedentes de la adm. de Villanueva de la Serena, por balijero, tres veces á la semana. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, habas, garbanzos, patatas y lino; se mantiene ganado lanar, vacuno cerril, cabrio, de cerda, 230 yuntas de vacas, 18 de bueyes y caballerías mayores y menores, y se cria caza menuda y la abundante pesca de los r. IND. y COMERCIO: 150 telares de lienzo, que van aumentándose, en cuya venta se ocupan algunos moradores. POBL.: 660 vec., 2,450 alm. CAP. PROD.: 5,107,698 rs. IMP.: 356,135. CONTR.:

32,631 rs. 25 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 17,000; del que se pagan 3,300 al secretario por su dotacion, y se cubre con el producto de la deh. de propios que consiste en 4,500 rs., y el resto por un repartimiento vecinal sobre los ganados que disfrutaban los valdíos del pueblo. Esta v. es una de las 18 que componen el estado de la Serena.

ESPARRAGOSA DE LA SERENA: v. con ayunt. en la prov. de Badajoz (21 leg.), part. jud. de Castuera (1), aud. terr. de Cáceres (28), dióc. *milius* perteneciente al priorato de Magacela (7), de la orden de Alcántara, c. g. de Estremadura. srr. en 1 loma, en el centro del valle que forman las sierras de Lora, ó del Oro, Coscojal, Corrales y Cuestas de Zalamea, dist. de ellas 1/3 leg.; con CLIMA templado, bien ventilada y se padecan intermitentes, dolores de costado y tisis: tiene 250 CASAS, todas de un solo piso de 8 á 10 varas de altura, muy mal alineadas, con muchos recodos, y muy pocas blanqueadas, lo que presenta una vista bien triste y lúgubre: las calles son por consiguiente irregulares, con muchas rincocinas y algunas callejuelas; estan empedradas la mayor parte pero con piso desigual y algunas pendientes, segun la parte que ocupan de la loma en que está la pobl.: hay 2 plazas y 1 plazuela de figura irregular: pósito que sirve de casa de ayunt.; cárcel sucia é insalubre; casa-tércia, que perteneció al maestrazgo de Alcántara, cuyo edificio está ruinoso, y parte de él se halla destinado para la escuela pública: esta la desempeña un maestro no examinado con 1,100 rs. de dotacion pagados de los fondos públicos y asisten de 80 á 90 niños de ambos sexos; igl. parr. dedicada á Sta. Maria Magdalena curato de primer ascenso y provision del Tribunal especial de las Ordenes militares, como perteneciente á la de Alcántara; el edificio es sólido, de una sola nave de 140 palmos de largo, 60 de ancho y 80 de altura, todo de piedra cantería labrada; una ermita dedicada á los mártires San Fabian y San Sebastian, reedificada á espensas de los vec. en el año 1845, y en los afueras á bastante dist. el cementerio muy pobre y de malos pasos en tiempo de lluvias; es escaso de aguas, solo hay 5 pozos públicos para el uso del vecindario y 2 lagunas para abrevaderos, que por no estar bien preparadas se secan en el estio con notable perjuicio de los ganados, y para lavadero tienen las mujeres que alejarse á un manantial llamado el *Gerico* dist. 1 leg., térm. de Zalamea, junto á la hacienda del Bodonal. Confina el TÉRM. N. con los de Malpartida y Castuera; E. Benquerencia y Monterrubio; S. y O. Zalamea; á dist. de 1/2 leg. y 3/4, y comprende 3,000 fan. de tierras roturadas, 1 deh. boyal perteneciente á los propios, dividida en suertes que disfruta el vecindario pagando 24 rs. por fan., tambien roturada en su mayor parte y con algun arbolado de encina que se aprovecha pagando de 35 á 40 rs. por cada puercio; esta deh. está gravada con un censo de 850 rs. anuales en favor de la obra pia del Stmo. Cristo de Zalamea: las tierras inmediatas y particularmente las rañas pobladas de jaras, lentiscos, charnecas, chopos, alcornocos y chaparros, proveen de lalaña necesaria, y en el sitio llamado *Puerto-hurraco* se han puesto algunos viñedos: le baña el riach. *Guadalefra*, que nace en la vertiente de la sierra Coscojal á 1/2 leg. de la v., la cual queda á su der.; solo corre en los meses de invierno; tuvo algunos molinos harineros que se han arruinado quedando solo uno de 2 piedras en mal estado, única utilidad que ofrece á la pobl. este riach. El TERRENO es casi todo pedregoso y lleno de cerros, canchales y cañadas, excepto el sitio llamado los *Valdíos* que es llano, pero arenoso y muy esteril: los CAMINOS locales, de herradria y en muy mal estado: el CORREO se recibe en Zalamea por medio de cualquier hombre ó mujer á quien se encarga. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, habas, garbanzos, poca uva, menos aceituna; se mantiene ganado lanar, cabrio, de cerda, el necesario para la labor, y se cria caza de todas clases. IND. y COMERCIO: 12 telares de lienzo hasta; 20 tahonas; 1 horno de teja y ladrillo; 1 molino harinero; se vende para fuera la lana y alguna cab. de cerda. POBL.: 287 vec., 1,210 alm. CAP. PROD.: 2,691,150 rs. IMP.: 133,895. CONTR.: 10,103 rs. 14 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 12,000 del que se pagan 1,800 al secretario por su dotacion y se cubre con el producto de propios, que consisten en las yerbas, espiga, labor y bellota de la deh. boyal que se ha citado. Este pueblo se hizo v. en el año 1591, por cédula del señor D. Felipe II; se le llama vulgarmente *Esparragosilla*.

ESPARRAGOSILLO: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud.

y térm. de Alcántara: srr. 3 leg. al S. de esta v. hace 500 fan. de labor y mantiene 600 cab. de ganado lanar.

ESPARRAGOSO: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. y térm. de Alcántara: srr. 3 leg. al SE. de la v., comprende 350 fan. de labor, y mantiene 400 cab. de ganado lanar.

ESPARRAGUERA; v. con ayunt. en la prov., aud. terr., e. g. y dióc. de Barcelona (6 leg.), part. judicial de Igualada (4). srr. en un ameno valle muy próximo á las montañas de Monserrat, en la carretera de Barcelona á Madrid, 1/4 leg. dist. del r. Llobregat, con buena ventilacion y clima saludable. Esta pobl. perteneció desde el año 1352, al señorío del Abad de Monserrat, en cuya época solo constaba de 15 ó 20 CASAS; mas la aplicacion de sus naturales á la ind. y al comercio, la han hecho florecer en términos, que cuenta hoy mas de 600, generalmente de un piso y de buena construccion, que forma una calle de 1/2 hora de largo, por la cual pasa la mencionada carretera; hay escuela de instruccion primaria dotada por los fondos de propios; un hospital sin rentas, sostenido á expensas de la caridad pública; una igl. parr. (Sta. Eulalia), servida por un cura de primer ascenso, de provision real y ordinaria; un vicario y una comunidad de presbíteros beneficiados de patronatos de sangre: este templo es precioso, de buena arquitectura con una torre muy elevada y sólida, á la cual se sube por medio de una rampa en espiral, de un declive bastante cómodo. La dilatada campiña que desde ella se descubre ofrece una de las vistas mas hermosas y sorprendentes. El TERRM. confina con Abrera, Collbató, Molistrol de Monserrat, Olesa y Pierola; en él se encuentra otra iglesia nombrada de Santa Maria de Puig, para los habitantes de muchas casas de campo, molinos harineros y fábricas de paños y de hilados de algodón: tambien hay una ermita titulada de San Salvador, y es notable la granja, que llaman Vinabella, que fué propiedad del monasterio de Monserrat. El TERRENO, aunque corto, es de mediana calidad, participa de monte y llano, contiene plantaciones de viñedo y de olivar y es abundantísimo de aguas minerales que brotan por todo él, y aun enmedio del cauce del r. Llobregat que le fertiliza en gran parte; á sus márg. se hallan los caudalosos manantiales de las famosas *aguas de la Puda*, de que hablaremos mas adelante; cerea de ellos está el conocido paso llamado de la Rabasa, por el que entre 2 rocas de cortísima distancia entre sí, pasa todo el r. mencionado, dando impulso á las ruedas de un molino harinero en este sitio, y mas adelante á las máquinas de varios artefactos. Ademas de los CAMINOS locales, existe la carretera general indicada. El CORREO se recibe de la cap. de la prov. PROD.; trigo, cebada, vino, aceite, legumbres, hortalizas y frutas; cria el ganado suficiente á consumir los pastos del térm; caza de varias especies; y pesca en el r. IND.: molinos harineros, fáb. de paños, de hilados y tejidos de algodón, y se ejercen todas las artes mecánicas indispensables. COMERCIO: esportacion de frutos sobrantes y de productos de la ind., ó importacion de los art. que faltan. POBL.: 530 vec. de catastro, 2,647 almas. CAP. PROD.: 13.174,094. IMP.: 327,792.

BAÑOS. La utilidad, propiedades é importancia justamente adquirida de las *aguas de la Puda*, hace tiempo reclamaban algunas mejoras en sus baños públicos, que proporcionasen al menos á los dolientes, las indispensables comodidades, y no fuese este un punto de privaciones y fatigas; con efecto, le veremos transformado en un sitio delicioso y de amena reunion. La sociedad que lleva por título el nombre de las aguas, concibió el proyecto de levantar un edificio en el nacimiento de aquellos manantiales, cuya obra está actualmente realizando; daremos una idea de él, ocupándonos tambien de las propiedades de las aguas, con referencia á un folleto publicado en Barcelona por un profesor de medicina.

El edificio, pues, sit. á la márg. izq. del Llobregat. en térm. perteneciente á la v. de Olesa, será magnífico y capaz de competir con el mejor establecimiento de baños termales extranjeros; se levantará orgulloso entre los picos de aquellas breñas, formando un contraste sorprendente y pintoresco; contendrá espaciosas habitaciones, cuartos adornados, hermosos baños y aposentos á piso llano, para los paralíticos ó ancianos, á quienes no es permitido subir escaleras; capilla para que los concurrentes puedan practicar los ejercicios de cristianismo; una habitacion regia para las personas reales, y dividido el edificio para que no se comuniquen los pacientes de enfermedades esternas con los que las padecen internas; en una pa-

labra, en él se hallarán todas las comodidades necesarias, con las distracciones y pasatiempos indispensables, y vastos y deliciosos jardines, circunstancias que contribuyen tanto como el medicamento, al alivio de los enfermos; tampoco ha descuidado la sociedad preparar un salon de recreo, un café, una fonda bien provista, juegos de billar, una biblioteca y todo cuanto puede apetecerse para constituir un sitio, al par que curativo, de convalecencia y de solaz para aquellos, que á consecuencia de una larga enfermedad, necesitan respirar un aire puro y llevar una vida tranquila, amena y regimentada; al efecto habrá tambien un facultativo director de los enfermos y el número suficiente de empleados, que bajo un reglamento particular esten gobernados por un administrador: los socios y accionistas de la empresa, serán distinguidos de los demas concurrentes; baños especiales, habitaciones escogidas y adornadas al intento, y una servidumbre privilegiada, los diferenciará de los demas; pero no solo hallará asilo en este establecimiento el hombre de gran fortuna ó el de medianas comodidades; el pobre será tambien acogido para administrarle gratis aquellas aguas y se hospedarán en un departamento cómodo, capaz y aseado. Réstanos decir, que al mismo tiempo se construirá sobre el r., un puente colgante para la comunicacion con la v. de Esparraguera.

Análisis químico de las aguas de la Puda, y fenómenos que presentan. Las aguas sulfurosas, tales como estas, que muchos suelen llamar hepáticas, exhalan un olor semejante al de huevos podridos; el sabor es desagradable; ennegrece la plata y deja su depósito de azufre: su principio dominante es el hidrógeno sulfurado, combinado con otras varias sales, comunmente volátiles y cuyos gases se desprenden al ponerlas en contacto con la atmósfera.

El análisis que tenemos á la vista no determina las cantidades proporcionadas de los fluidos acríformes, por lo cual presentamos el cuadro del modo siguiente:

Fluidos elásticos en indeterminadas cantidades.

Gas termal ó zoógeno de Gim- : 5 partes de azoe ó nitrógeno. bernal. 1 parte de ácido carbónico. Acido carbónico. —Sulfídrico.

MATERIAS SALINAS.	Su cantidad en 100 libras ó onzas peso medicinal de Cataluña ó sean 95 libras peso medicinal castellano	Corresponde por libra medicinal catalana.	Por libra medicinal española.
Cloruro sódico (hidroclorato de Sosa).	387,5 gr.	3,82 gr.	4,08 gr.
—Cálcico (hidroclorato de cal.)	137	1,35	1,44
—magnesia (hidroclorato de magnesia).	44	43	46
Carbonato cálcico ó de cal.	157	1,55	1,65
—magnésico ó de magnesia.	33	33	35
Sulfato cálcico ó de cal.	109	1,08	1,15
Total.	867,5	8,56	9,13

El olor que suelen producir las aguas de la Puda, se disipa comunmente en el término de cuatro horas; esta agua deja en la superficie del cuerpo, del que se ha bañado en ella, una especie de untuosidad, como si fuese gelatinosa. Su peso específico es poco mayor que el del agua destilada y su temperatura la de 23 grados de Reaumur: ademas del gas sulfuroso que exhalan estas aguas, desprenden otras sustancias gaseosas que parece deben tener alguna parte de azoe, y una pequeña cantidad de gas ácido carbónico; este puede que sea el gas termal de algunas; pero nosotros no lo daremos como positivo. Por todos los puntos en donde pasa esta agua, deja una sustancia blanquecina semejante á la clara de huevo medio coagulada, que llaman *llo* los del país; los naturalistas la distinguen con el nombre de sustancia *vegeto-animal, berecina, ó glerina*; y esta es la que presta el agua la untuosidad de que hemos hablado. Estas aguas, cuando hervidas, se enturbian, y forman un precipitado blanquecino: algunos suponen que sus propiedades

sulfurosas, son tan solo debidas al gas sulfídrico ó hidrógeno sulfurado.

PROPIEDADES DE LAS AGUAS. Producen efectos maravillosos, y obran casi como un específico empleadas en todas las enfermedades cutáneas en general, tomadas á la vez interiormente, y al exterior en forma de baños. La dosis del agua interiormente, y tambien la del número de baños, debe aumentarse segun sea el grado del mal, y el temperamento del enfermo. Conviene, pues, empezar tomando el agua á la dosis de dos vasos regulares, dejando algun intervalo de descanso de la una mitad de dosis á la otra; esta debe ir aumentando cada dia hasta tomar media docena de vasos por las mañanas, y media por las tardes, tres horas despues de haber comido; y será útil, que el estómago no esté del todo vacío, y provechoso usarla con un poco de chocolate, leche, etc. El número de baños que se tomen, seran 9, al menos, y 15 el número regular, pudiendo continuar hasta el de 25, segun los resultados que se obtengan; mas en este caso, es indispensable hacer un descanso de dos dias á los 12 baños; otro igual á los 18, y continuarlos despues sin interrupcion hasta los 25; de este modo se precave que los enfermos se postren y debiliten. Mientras se usan estas aguas, en particular interiormente, se debe observar cierto método de vida, así en la mesa, como en el ejercicio del cuerpo.—Conviene no comer salados, picantes, ni frutas, y no hacer uso de los licores; tener cuidado en no comer demasiado por la noche, á fin de que por las mañanas, al tomar dicha agua, el estómago no esté demasiado escitado, por una penosa digestion. El ejercicio moderado es utilísimo para los que toman las aguas de la Puda; pero el cansancio puede perjudicar en gran manera á los enfermos: sobre todo, es preciso tomar grandes precauciones al salir y entrar en el baño; á la entrada es necesario no hallarse cansado ni sudado, y á la salida tener grande cuidado de precaverse del aire, cubriéndose bien, particularmente la cabeza, y estar recojido por algun tiempo; este es el medio de aprovechar el sudor, y permitir la absorcion de las sustancias contenidas en el agua. Algunos enfermos, que, llevados del instinto de robustecer su salud, pasarian todo el dia sumergidos en el baño, deben tener entendido que es en extremo perjudicial; que deben sujetarse al plan facultativo, y á los individuos de constitucion débil y nerviosa, les bastará media hora de permanencia en el baño; los demas podran variar mas ó menos hasta el máximo de 3/4 de hora: de este modo se logra que reaccione la naturaleza, y espela el principio morbífico; con todo, algunas escepciones particularmente en individuos de temperamento atlético, podran estar en el baño por espacio de una hora.

El agua debe tomarse interiormente durante 15, 20, 25 ó 30 dias consecutivos, si de ella se desea obtener resultados saludables; los baños deben tomarse á la temperatura de 25, 28 ó 30 grados de calor, termómetro de R.

Tomada el agua de la Puda, interior y exteriormente, se pueden esperar resultados portentosos en varios casos: en los dolores reumáticos y gotosos, en los casos de anquilosis; aplicada en forma de chorros en la parte enferma, al manar de las llaves de los baños. Estas aguas tienen la ventaja sobre las de Caldes, de que tomadas interiormente, son diuéticas, sudoríficas y purgantes; á todas estas acciones terapéuticas, añadiendo los baños al exterior, producen resultados admirables y seguros, mayormente cuando los dolores dependen de un vicio en la economia, como suele casi siempre suceder. Se deben tambien recomendar estas aguas para los tumores frios en forma de baños y chorros en la parte afecta, y en el interior en la manera y cantidades que hemos indicado al principio de estas reglas, las que hemos establecido como precepto general. Las aguas de la Puda pueden producir buenos resultados ademas, en el caso de escorbuto de las encias, lavándoselas con la misma agua, y tomándola á la vez interiormente: algunos hasta han querido indicar las aguas hidro-sulfurosas para los casos de úlceras cancerosas; mas en esta parte seria de desear que de ello se hicieran experimentos, por cuanto nosotros no nos atreveremos á negarles semejantes propiedades.

Las aguas de la Puda son recomendables tambien en los casos de tenia y de enfermedades verminosas, tomadas interiormente por las mañanas y tardes á la dosis consignadas.

Una preocupacion vulgar ha hecho que estas aguas hayan sido reprobadas en las enfermedades venéreas ó sífilíticas, lo que es un error grandísimo, que ha resultado en grave perjuicio de la humanidad doliente. En estas enfermedades, solamente los resultados que se obtienen son mas lentos, efecto del virus

venéreo latente en el cuerpo, y por consiguiente la medicacion solo debe ser mas prolongada, si se quieren obtener resultados saludables: así pues, para ellas recomendamos muy especialmente estas aguas.

Hemos indicado ya lo útil que son para los dolores artríticos las aguas de la Puda, y no dejaremos de recomendarlas asimismo en las engurgitaciones reumáticas, gotas tofáceas, úlceras antiguas rebeldes, y parálisis; para lo que son de grande utilidad los chorros locales. Igualmente recomendamos las inyecciones de estas aguas en los casos de supuraciones de la vejiga, y en las ulceraciones principiantes de la matriz. Su pósito ó sieno, que se halla compuesto de glevina y azufre tenuísimo, es sumamente recomendable para las engurgitaciones y úlceras rebeldes de que hemos hablado.

Pocas veces deberian tomarse solas estas aguas, ya sea por el mal gusto que tienen, ya porque en algunos casos, son demasiado activas.

De las aguas de la Puda empleadas como tópico y en forma de colirios. El aparato visual, como las demas partes del cuerpo humano, se halla sujeto á varias enfermedades, mas estas muchas veces reconocen un vicio latente en la sangre del enfermo; en tal caso el agua en cuestion es muy recomendable como bebida, y tambien en forma de colirios, lavándose con ella el globo del ojo, y aplicándose por las noches unos paños mojados encima de ellos; prescindiendo ahora por un momento de las enfermedades de los ojos, que reconocen por causa el vicio herpético, hay otras distintas que se han curado con estas aguas, particularmente aquellas que han reconocido por principio el vicio escrofuloso. Se aplican tambien como tópico en las ulceraciones herpéticas con unos paños mojados en la parte enferma.

De las propiedades de las aguas empleadas en las enfermedades de pecho y del vientre. Tal vez hayan adquirido estas aguas una nombradía que no merecen para las afecciones de pecho; y debemos manifestar los únicos casos en que la esperiencia las recomienda: explicaremos, pues, las varias enfermedades de pecho en las que son perjudiciales, á fin de prevenir en lo sucesivo los resultados desastrosos que puede producir el agua de la Puda cuando no está indicada. Si la enfermedad de pecho es muy avanzada y antigua, serán pocos los resultados que obtendrán de ella los enfermos; en todas las afecciones del corazon estas aguas dañan igualmente; en las del vientre son recomendables cuando reconocen por principio algun vicio retroimpulso; en este caso se tomarán á la vez en forma de baños y de bebida.

El uso de las aguas hidro-sulfurosas es peligroso en las tisis que han sido producidas por una irritacion ó congestion pulmonar; estas comprenden comunmente los sugetos de constitucion delicada y hemoptóica, de cutis fino y de órganos digestivos mas ó menos irritables; su pulso es casi siempre vibrante y poco desmenuado, y generalmente se quejan siempre de sed excesiva, de inapetencia, de calor fuerte en el pecho y muchas veces sienten frio en las estremidades, con enfriamiento, tos sin expectoracion, ó bien poca y mucosa, y casi carecen de sudores. Tampoco conviene hacer uso de estas aguas en las tisis comunes; estas comprenden los enfermos que sin un calor sensible en el pecho, y sin sed alguna, tienen una calenturilla hética, demacracion, recargos por las tardes, tos con expectoracion jaspeada ó puriforme, sudores por las mañanas, etc. En estas tisis que acabamos de enumerar, daña sobremanera el agua de la Puda por razon de aumentar la dificultad de respirar, la sed, el calor y la irritacion á los primeros, mayormente si la usan algun tiempo, aunque la tomen mezclada con leche ó con un cocimiento emoliente. A los segundos promueve la diarrea, porque sus órganos digestivos se hallan predispuestos á irritarse, y hasta suele causar constipaciones de vientre á los enfermos de esta clase.

En las tisis laringeas, á pesar de cuanto han dicho algunos prácticos, no las creamos perjudiciales; de su uso en estas dolencias, se han obtenido algunos resultados favorables. En todas las afecciones de esta clase, sobre todo al principio que se usa el agua, recomendamos especialmente que no se tomen jamás solas, sino mezcladas con leche ó bien con una decoccion de liquen ú otra emoliente.

Tambien surten buenos efectos las aguas de la Puda en las enfermedades asmáticas, en las cuales los enfermos casi siempre mejoran; y si algunas veces no sucede así, es debido solo

á las causas próximas que han producido el asma. Esta agua aumenta las segregaciones, los sudores y orinas, mucho mas á los sujetos cuya causa depende de un catarro crónico, sin tener calentura sensible, y en tal caso el alivio resulta de la abundante y fácil expectoracion que suele producir el agua, obrando en ellos una revolucion y depuracion saludable de sus humores.

En las hemoptisis suele algunas veces producir buenos efectos; pero solo es en los casos de hemorragias pasivas, y de ningun modo podemos recomendarla en las emoptisis activas, porque esta agua escita demasiado los pulmones y el aparato circulatorio.

Son igualmente útiles estas aguas, y las indicamos con particularidad, en las hemoptisis por retroceso de herpes ú otra enfermedad cutánea; asimismo las prescribimos en los casos de tisis por causas traumáticas, como heridas y contusiones, en las supresiones de los ménstruos, etc., etc.; en este último caso se han obtenido generalmente buenos resultados, si al uso de las aguas se añade un ejercicio moderado.

Se han hecho curaciones portentosas con el uso á pasto, y aun en las comidas, de las aguas hidro-sulfurosas, mayormente en las enfermedades de atonía del estómago y de herpes intestinales; tambien han producido buenos efectos en todas aquellas afecciones que reconocen un vicio latente en la sangre; en estos últimos casos, que suelen presentarse con frecuencia, solo una mediacion muy prolongada es capaz de purificar los principios viciados de los humores.

Ademas de las varias enfermedades en las cuales recomendamos el agua de la Puda, se han visto saludables resultados en un sin número de dolencias que habian resistido al uso de casi todos los medicamentos; en estos casos debemos suponer que el cambio de aires y de vida, y los medios higiénicos han contribuido tal vez más que el agua misma al remedio de los enfermos.

Ninguna nacion puede competir con la nuestra en la calidad de sus aguas termales, aun dejando á parte la benignidad de nuestro clima; pero todas mejor que la nuestra, han sabido sacar partido de sus manantiales curativos. En Suiza, en Alemania, en Shismach, en el pequeño ducado de Homburs, cerca de Francfort, en Enghien, en Aix, en Saboya, en Aix-la-Chapelle, en Prusia, etc., etc., hay manantiales sulfurosos, pero inferiores en calidad á los de la Puda; aquellos, con todo, representan á sus dueños un capital considerable que no nos es fácil apreciar. Saber beneficiar un objeto es saber darle valor; las aguas que acabamos de enumerar, son casi todas sulfurosas accidentales; las tan celebradas de Aix-la-Chapelle, á las cuales acuden de todas partes del mundo á recibir su benéfico influjo, y las de Weibach, de cuyo solo manantial se esportan á diferentes paises, durante el año 150,000 botellas, son aguas sulfurosas accidentales y artificiales, pues en los depósitos de sus manantiales, los quimicos todas las mañanas ponen cantidades de *carbonato de sodio* en disolucion, por cuyo medio logran darles la impresion que ocasionan al paladar las aguas sulfurosas en general. ¿Qué no harian aquellos pueblos si poseyeran los manantiales de la Puda de Esparraguera! Era, pues, de desear que estos saliesen del abandono culpable en que se tenian, privando así á la humanidad de un remedio que la misma naturaleza le habia regalado, y á una empresa mercantil del lucro seguro y pingüe que deben reportarle.

Cárlas el Calvo dió la v. de Esparraguera en 872 al conde de monges Benitos del condado de Besalú. Posteriormente ha pertenecido el señorío de esta v. al abad del monast. de Monsarrat. A principios de junio de 1808 atacaron los franceses la v. de Esparraguera, cuyos hab. se defendieron con el mayor valor, arrojando sobre las tropas francesas tejas, piedras y hasta agua hirviendo. El 13 del mismo mes y año reunidas las columnas de Schwartz y Chabran, entraron en esta pobl. que hallaron desahucada, y cometieron toda clase de desórdenes y excesos, saqueando y quemando muchas casas.

Hace por armas en escudo rojo, una aspa ó cruz, que los naturales llaman de Sta. Eulalia, con tres cardos silvestres.

ESPARRELLAS: conv. destruido en la prov. de Lérida, part. jud. de Balaguer, en cuya pobl. se encuentra enclavado (V. el art. de la misma).

ESPASA: r. de la prov. de Oviedo, entre los ayunt. de Colunga y Caravia, á los que sirve de límites, separándolos en direccion de S. á N.: tiene su origen en las faldas del monte

Sueve en término de la felig. de Liberdón: pasa por el O. del l. de Lorón, luego al E. de Gobiendes, entre los cuales tiene un puente, y corriendo poco mas de 1/2 leg. desde su nacimiento, desagua en el mar por la playa de su nombre: aqui tiene un puentecillo; sus aguas dan impulso á distintos molinos harineros, y cria truchas y anguilas de esquisito gusto.

ESPASA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de San Pedro de Chandreja (V.). POBL.: 14 vec. y 68 almas.

ESPASADIN: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sta. Comba y felg. de San Pedro de Cicere (V.).

ESPASANDE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Castroverde y felig. de Santiago de Espasande (V.). POBL.: 20 vec., 104 almas.

ESPASANDE: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Tirso de Abres (V.).

ESPASANDE (SANTIAGO DE): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (3 leg.) y ayunt. de Castroverde (1/2). SIT. en un llano á la falda de la sierra de Tordea, al E. con buena ventilacion y clima templado y sano: reúne unas 30 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (Santiago) es única y su curato de entrada y patronato leg. El término confina por N. y E. con Sta. Maria Magdalena de Goy; por S. con Sta. Catalina de Ansean, y por O. con el camino real que pasa por Vidueiros desde el ribero de Monforte; hay fuentes de buena agua dentro de la pobl. y le baña un r. que tiene origen en la sierra de Villabad en Frontoy (l. perteneciente á la parr. de Bolano), baja de N. á S. á San Miguel de Cubelas, y tomando las aguas que nacen en este punto, pasa á Goy en donde se reunen con el r. Tordea. El terreno aunque algo quebrado es bastante fértil y sus montes se encuentran al O. des poblados y de mala calidad. Por el O. de la parr. pasa el camino real que viene del ribero de Monforte á Castro y Fuensagrada, y por su centro el de comunicacion á los l. de Tordea, feria de Sobrado y otros inmediatos, y el correo se recibe de Castroverde. PROD.: centeno, trigo, patatas, nabos, lino, castañas, yerbas, hortaliza y legumbres; cria ganado prefiriendo el vacuno; hay alguna caza, y se pescan truchas. IND.: la agricola y varios molinos harineros: el comercio se reduce al tráfico de vino y á la venta de algun ganado. POBL.: 31 vec., 158 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.).

ESPASANDE DE ABAJO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Pedro de Riotorto (V.).

ESPASANDE DE ARRIBA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riotorto y felig. de Sta. Marta de Meilan. (V.) POBL.: 17 vec., 88 almas.

ESPASANTE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Julian de Mugaros. (V.) POBL.: un vec., 8 almas.

ESPASANTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cabarcos y felig. de Sta. Cristina de Cillero de Mariñas. (V.) POBL.: 13 vec., 60 almas.

ESPASANTE: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Rodeiro; y felig. de San Esteban del Salto. (V.) POBL.: 3 vec., 15 almas.

ESPASANTE (SAN JUAN DE): felig. en la prov. de la Coruña (15 leg.), dióc. de Mondoñedo (10), part. jud. de Sta. Marta de Ortigueira (1), y ayunt. de Couzadoiro: SIT. en la costa cantábrica y entrada de la ria de Sta. Marta, su clima es templado y sano. Cuenta 142 CASAS esparramadas por el terr. llamado la Mariña y la Montaña, así como en el insignificante puerto que se halla frente al de Cariño: tiene una escuela indotada, á la cual concurren 25 niños. La igl. parr. (San Juan) es matriz de San Julian de Celtigos, y su curato es de patronato lego: el señorío lo ejercía el conde de Altamira, quien percibia el diezmo de agosto de la segunda casa diezmera. El término confina por NE. con el de su citado anejo; al E. con San Salvador de Couzadoiro; por S. con Sta. Eulalia de Ladrado, y por O. y N. con el Océano Atlántico, y se estiende á una lego de E. á O., y 1/2 de N. á S. El terreno participa de monte quebrado, siendo el mas alto el que denominan Penaquente; hay una deh. nacional poblada de robles y al cuidado del ayunt.; la parte de la costa es bastante fértil, y en lo general es pedregoso y húmedo: le baña por el centro un riach. que baja de las montañas de Couzadoiro, ocasiona algunas inundaciones en el invierno, á par que en el verano es tan escaso su caudal que se cruza por medio de pasaderas. El camino, que desde el puerto de Barquero va á Sta. Marta de Ortigueira, pasa por esta felig., y á él se agregan los transversales que facilitan la comunicacion con las felig. inmediatas. El correo

se recibe en la cap. del part. **PROD.**: trigo, centeno, maíz, patatas, lino y algunas legumbres, hortalizas y frutas; cria ganado de todas clases en el puerto de que hemos hecho mérito, el cual se halla al pie del monte da Instua, en el que está colocada una vigia: se pesca raya, langosta, centola, sardina, merluza, rodaballo, robalo, robaliza, barbada y diferentes mariscos. **IND.**: la agrícola, varios artesanos de primera necesidad, 3 molinos harineros; las mujeres se dedican al hilado del lino de sus cosechas y del que compran en Vivero. **COMERCIO**: la venta del trigo para el Ferrol y Neda, y la del ganado vacuno y de cerda para Castilla. **POBL.**: 186 vec., 920 alm. **CONTR.** con su ayunt. (V.)

ESPASANTES (SAN ESTEBAN DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (9 leg.), part. jud. de Monforte (2), y ayunt. de Pantón (1/2): **SIT.** a la falda del monte de San Payo y orilla del r. Cabe: **CLIMA** apacible y sano, si bien se padecen algunas fiebres, pleuresias é hidropesias; tiene 47 **CASAS** distribuidas en los 1. ó barrios de Cal, Carral, Casanova, Famulia, Lama de Rio, Pacios, Rousa, Sabarás y Villagilde que cuentan con cuatro fuentes de buenas aguas. La igl. parr. (San Esteban) es única, y su curato de segundo ascenso y patronato lego. El **TERM.** confina por N. con el de San Julian de Serode; al E. con San Ciprian de Villamelle, interpuesto el r. Ferreira; por S. con el r. Cabe, y al O. con las felig. de Fiz y Santiago de Cangas. El **TERRENO** es de buena calidad, y está bañado por el citado Cabe y por el arroyo que baja del monte de San Payo. Los **CAMINOS** son locales en mediano estado, y enlazan con el que se dirige á Orense. El **CORREO** se recibe de la cap. del part. **PROD.**: vino, centeno, trigo, patatas, maíz, legumbres, castañas, sandias, melones, hortaliza y pimientos; cria ganado vacuno, lanar y de cerda; hay caza de liebres y perdices, y se pescan truchas, anguilas y otros peces. **IND.**: la agrícola, 3 molinos harineros y varios telares para lino y estopa. **POBL.**: 48 vec., 210 alm. **CONTR.** con su ayunt. (V.)

ESPASENDE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Teo y felig. de Sta Maria de Luou. (V.)

ESPASUN: l. en la prov., part. jud. y dióc. de Gerona (3 leg.), aud. terr., c. g. de Barcelona (23): **SIT.** en llano, con buena ventilación y **CLIMA** saludable. Tiene una igl. aneja de la de Ollers, con cuyo **TERM.** confina, y con los de Gallines, Vilademuls, Vilamarí y Vilavenut. El **TERRENO** participa de monte y llano; contiene plantaciones de vinedo y olivar; y le cruzan varios **CAMINOS** locales. **PROD.**: trigo, legumbres, vino y aceite; cria ganado y caza de distintas especies. **POBL.**: 4 vec., 21 alm. **CAP. PROD.**: 572,800. **IMP.**: 14,320.

ESPAUN: coto red. de la prov. de Huesca, part. jud. de Jaca, **TERM.** de Arbues, fué propiedad del monast. de San Juan de la Peña.

ESPAYOS: alq. en la prov. y dióc. de Salamanca (7 leg.), agregada al ayunt. de Campo (el) 1/2, part. jud. de Ledesma (1 1/2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (23). Está **SIT.** en terr. desigual con **CLIMA** sano y libre ventilación, siendo las intermitentes las enfermedades mas frecuentes. Consta de 2 **CASAS**, y próximo á ellas una fuente de buenas aguas. El **TERRENO** es de inferior calidad, casi todo de monte y encina, y **PROD.** centeno y bellota, con la que se ceba algun ganado de cerda. **POBL.**: 2 vec., 8 alm. **CONTR.** con su ayunt. (V.)

ESPECEDO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Aro y felig. de San Pedro de Bugallido. (V.)

ESPECIELLO: cot. red. desp. de la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca, **TERM.** de Arbues: comprende 24 cahizadas de tierra destinadas á trigo y cebada.

ESPECOLANDE: cas. en la prov. de Alava, part. jud. de Amurrio, ayunt. de Zuya, **TERM.** de Amezaga: una casa.

ESPEDOLA ó ESPEOLA: desp. en la prov. de Navarra, part. jud. de Tudela, **TERM.** de Mosqueruela y Ribaforada: el ant. l. está comprendido entre los que se concedió el fuero de Sobrarbe, y existía antiguamente en el siglo XIII.

ESPEDREGADA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Padrenda y felig. de Sta. Maria del Condado. (V.)

ESPEJA: v. con ayunt. en la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo (3 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid: **SIT.** en terreno llano bastante pantanoso en tiempo de invierno, con libre ventilación y buen **CLIMA**. Las **CASAS**, en número de 100, son bastante bajas y de poca comodidad, y las calles se encuentran en mal estado y húctas: una de aquellas es en la que el ayunt. celebra sus sesiones, que al propio tiempo sirve de cárcel; hay una escuela indotada á la que concur-

ren un número de niños muy reducido; y por último, una igl. parr. (San Lino papa) de entrada, servida por un cura, un sacristan y un monaguillo, teniendo por anejos las felig. de la Dehesita y Pinar. Confina el **TERM.** por el N. con Aldehuela de Azaba; E. con el anterior y Aldeanueva; S. Pinar de Azaba, y O. Aguila y Gallegos; pasa por él y junto á la v. un arroyo, á cuyas inmediaciones hay una alameda y una fuente de buenas aguas para el consumo de los vecinos. El **TERRENO** es arenisco y pizarroso, llano en su mayor parte teniendo algunos valles, comprendiendo en todo sobre 1808 fan. en cultivo, y 20 de erial y matorrales. Los **CAMINOS** conducen á los pueblos inmediatos y se encuentran en regular estado. La **CORRESPONDENCIA** se recibe de la cab. del part. **IND.**: generalmente la agrícola, mas se ejerce tambien en la fabricacion del pan en una tahona y en conducir granos á la raya de Portugal. **PROD.**: la mayor cosecha es centeno, poco trigo y bastantes patatas; criase algun ganado de todas clases en número de 550 cab. del lanar fino, 60 del churro, 54 del vacuno, é igual número destinado para la agricultura, y 52 del cerdoso. **POBL.** y **RIQUEZA**: 90 vec., 460 alm. **CAP. TERR. PROD.**: 550,550 rs. **IMP.**: 27,527. Valor de los puestos públicos: 1,295 rs.

En la plaza de esta v., é inmediato á la igl., existe un sepulcro, en el que yace el gefe inglés que conducia la brigada que tomó á los franceses la plaza de Ciudad-Rodrigo, el cual murió en la brecha al tiempo de montarla.

ESPEJA: v. con ayunt. que lo compone con Gijosa, Orillares, Hinojosa y San Asensio en la prov. de Soria (12 leg.), part. jud. del Burgo de Osma (5); aud. terr. y c. g. de Burgos (13), dióc. de Osma (5): **SIT.** en una ladera con exposicion al S., la combaten los vientos de este lado y los de E. y O.; su **CLIMA** es frio, y las enfermedades mas comunes fiebres intermitentes; tiene 56 **CASAS**; la de ayunt.; escuela de instruccion primaria concurrida por 20 alumnos, bajo la direccion de un maestro, á la vez sacristan y secretario de ayunt., dotado por el primer cargo con 300 rs. pagados por reparto vecinal y 11 fan. de trigo por retribucion de los discipulos; dos fuentes de aguas gruesas que proveen á las necesidades del vecindario, una igl. parr. (la Asuncion de Ntra. Sra.) matriz de la de San Asensio; confina el **TERM.** N. Ontoria del Pinar; E. Sta. Maria de las Hoyas; S. Quintanilla de Nuño Pedro, y O. Huerta del Rey y Espejon; dentro de él se encuentran varios manantiales y las ermitas de Sta. Ana y San Roque; el **TERRENO** es bastante pedregoso y de mediana calidad; comprende dos montes, uno de pinar á la parte del N., y otro de encina y roble al O.; hay tambien un buen prado de yerba de siego. **CAMINOS**: los locales, y los que atravesando por el pueblo dirigen de la cab. del part. á Burgos, y desde Ontoria del Pinar á Aranda de Duero. **CORREO**: se recibe y despacha en la adm. del Burgo por un cartero. **PROD.**: trigo puro comun, centeno, avena, yeros, guisantes, garbanzos, patatas, yerbas de pasto y siego, y leñas; se cria ganado lanar, vacuno y cabrio; caza de liebres, conejos y perdices. **IND.**: la agrícola. **COMERCIO**: venta de frutos sobrantes é importacion de los art. de consumo que faltan. **POBL.** con inclusion de las ald.: 135 vec., 546 alm. **CAP. IMP.** en igual forma: 47,848 rs. 4 mrs.

ESPEJO: l. con ayunt. en la prov. y part. jud. de Soria (2 leg.), aud. terr. y c. g. de Burgos (20), dióc. de Osma (10). **SIT.** al pie de la sierra de Carcaña, que le domina por el S.; le combate el viento N. que hace su **CLIMA** frio y propenso á fiebres intermitentes; tiene 26 **CASAS**, la de ayunt., escuela de instruccion primaria concurrida por 4 alumnos bajo la direccion de un maestro dotado con 3 fan. de trigo; una igl. parr. (San Bonifacio): aneja de la de Rebollar; confina el **TERM.** N. Rebollar; E. Sepúlveda; S. Chavaler y O. Langosto: el **TERRENO** es quebrado y de mala calidad, le bañan el r. Tera y el Razou que desagua en aquel, sin salir del **TERM.**; hay un monte de encina y roble poco poblado. **CAMINOS**: los locales y el que dirige á Soria, en mal estado por la escabrosidad del terreno. **CORREO**: se recibe y despacha, lunes y viernes en la adm. de Soria, por un baligero. **PROD.**: cereales; se cria ganado vacuno y en el Tera se pescan truchas. **IND.**: la agrícola y un molino harinero. **COMERCIO**: importacion de los art. de consumo que faltan. **POBL.**: 24 vec., 91 alm. **CAP. IMP.**: 13,190 rs. 20 maravedises.

ESPEJO: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Córdoba (5 leg.), aud. terr. y c. g. de Sevilla (23), part. jud. de Montilla (2). **SIT.** en un eminente cerro al SE. de Córdoba y al NE. de Montilla; su **CLIMA** es templado, reinando por lo regular los

vientos E., SE. y SO.; las enfermedades mas comunes, son las intermitentes, afecciones catarrales y alguna que otra pulmonía. Tiene 848 CASAS, la mayor parte malas; 32 calles de regular anchura y empedradas; una plaza, en la cual se celebra el mercado y en ella la casa consistorial, contigua á la que se halla tambien la cárcel; una casa castillo, adornada con vistosos torreones y notable por su antigüedad, cuyo dominio pertenece al Excmo. Sr. duque de Medinaceli; 2 escuelas públicas de niños, una superior y otra elemental, concurridas la primera por 85 alumnos y la segunda por 65; otra de niñas, tambien pública, frecuentada por 70 á 80 de estas; habiendo ademas igual número de escuelas particulares, esto es, 2 de niños y una de niñas, á las que asisten de estas 45, y de aquellos 78; 4 fuentes y 6 pozos en las afueras de la pobl., de cuyas aguas dulces unas, y salobres otras, se surten los vec. para beber y demas usos; una igl. parr. (San Bartolomé) de segunda clase, servida por 2 curas, uno de ellos vicario perpetuo de nombramiento de la corona en los 8 meses apostólicos, á propuesta en terna del diocesano, y de este en los 4 restantes, y en ambos casos previa siempre oposicion en concurso; 3 sacristanes de los cuales el uno es sochantre, un organista de nombramiento del diocesano y 4 acólitos elegidos por los curas; y un cementerio al NO. y contiguo á la misma igl., y por último 8 ermitas con las advocaciones de Sta. Teresa, San Miguel, Sto Domingo, San Sebastian, Ntra. Sra. de la Cabeza, de las Angustias, de Gracia y del Rosario, todas dentro de la v. excepto la última; entre ellas se cuentan las igl. del colegio de educandas del convento de Carmelitas y del hospital de Caridad. Confina N. y O. Córdoba; S. Montilla, y E. Castro del Rio. El TERRENO es de buena calidad y fertilizan parte de él las aguas del r. Guadajoz que nace en la sierra de Alcalá la Real y va á morir en el Guadalquivir á 1 leg. mas abajo de Córdoba, y las del arroyo denominado Carчена, que tiene su origen en el monte Horquera y desagua en dicho r. Guadajoz, 4 leg. antes de entrar este en el Guadalquivir; hay canteras de yeso y cal. CAMINOS: los que dirigen á Montilla, Córdoba, Montemayor, Cabra y Castro, todos en regular estado, sin embargo de no ser carreteras reales. CORREOS: la correspondencia se recibe de Castro por baligero, los lunes, viernes y sábados; saliendo los miércoles y domingos. PROD.: trigo cebada, habas, yeros, escaña, lentejas, centeno, garbanzos, maiz, cañamo, lino, frutas, hortalizas y aceite; ganado lanar, vacuno, caballar, asnal y de cerda; caza de perdices, conejos y liebres, y pesca de albuces y otros peces. IND.: la agricultura, 4 molinos de aceite, 2 harineros y un batan. COMERCIO: 3 tiendas de lencería, 8 de especería y la extraccion de trigo y aceite. POBL.: 1,321 vec., 5,284 alm. CONTR. 162,197 rs. 13 ms. RIQUEZA IMP. (V. el art. part. jud.) El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á unos 40,000 rs. y se cubre en parte con los fondos de propios, y el deficit por reparo vecinal, consistiendo dichos propios en tierras dadas á censo enfiteútico.

Redúcese á esta pobl. la ant. *Altubi* (V.) mencionada por Plinio, quien la asigna al conv. jurídico astigitano, Espinal y Garcia refiriéndose á un privilegio concedido por el rey Fernando IV en 1341 dice, que estando arruinada esta pobl. fué levantada, con el cast. que hoy existe, por Pay Arias de Castro, desde cuya época se ha ido aumentando.

Hace por armas en escudo, un cast. sobre una roca.

ESPEJO: l. del ayunt. de Valdegovia en la prov. de Alava (á Vitoria 6 leg.), part. jud. de Añana (1), c. g. de las Provincias Vascongadas, aud. terr. y dió. de Burgos (15). SIT. en un valle ameno y delicioso, al pie de una elevada colina desde la cual se gozan buenas vistas; el CLIMA templado; tiene 46 CASAS, la titulada del concejo, escuela de niños concurrida por 30, y dotada con 35 fan. de trigo; igl. parr. (la Transfiguracion del Señor), servida por un cura y sacristan. El TÉRM. confina N. Villanave; E. Tuesta; S. Bergüenda, y O. Barrio: dentro de esta circunferencia hay una fuente de buenas aguas, 2 torres antiguas, pertenecientes á las 2 familias de los Salazares y Artesonas; una casa de bella arquitectura y huertas hermosas de recreo. El TERRENO es de buena calidad: le eruz y fertiliza el r. Omecillo, á cuyas márgenes hay 2 paseos con excelentes chopos; tiene un puente en el l. y otro en el camino de Bergüenda: el monte es comun con Barrio. CAMINOS: la carretera que de Bilbao enlaza por Pancorbo con la real de Madrid. El CORREO se recibe de Miranda de Ebro por baligero. PROD.: trigo, maiz y hortalizas: cria ganado lanar, caza de

perdices, codornices y chochas; pesca de truchas y barbos. IND.; un molino harinero. POBL.: 40 vec. 290 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

ESPEJON: v. con ayunt. en la prov. de Soria [12 leg.], part. jud. del Burgo de Osma [6], aud. terr. y c. g. de Burgos [12], dió. de Osma (6). SIT. en el centro de una cañada entre cerros de piedra jaspe; combatida únicamente de los vientos E. y O.; su CLIMA es frio y las enfermedades mas comunes, fiebres intermitentes: tiene 95 CASAS, la de ayunt., escuela de instruccion primaria, concurrida por unos 20 alumnos, bajo la direccion de un maestro, á la vez sacristan y secretario de ayunt., dotado por el primer cargo con 300 rs. y 10 fan. de trigo; una igl. parr. de primer ascenso (La Asuncion de Ntra. Sra.) servida por un cura, cuya plaza se provee en concurso; el cementerio público se halla en mal estado: confina el TÉRM. N. La Gallega; E. Espeja; S. La Hinojosa y O. Huerta del Rey: dentro de él se encuentra un pozo de buen agua, que provee á las necesidades del vecindario y una ermita (Ntra. Sra. de Berzales). El TERRENO es áspero y pedregoso, le baña un arroyuelo llamado *Veceas*, que brota dentro de la jurisd. en un bosque pinar del mismo nombre del arroyo; hay ademas otro pinar, un robledar y un prado de yerba de siego. CAMINOS: los locales, en mal estado. El CORREO se recibe y despacha en la estafeta de Aranda de Duero. PROD.: trigo puro, comun, centeno, cebada, avena, yerbas de pasto y siego, maderas de construccion y leñas de combustible; se cria ganado lanar, vacuno y cabrio; caza de liebres, conejos, perdices, venados, corzos, jabalies, ardillas, raposas y gatos monteses. IND.: la agricola, 4 molinos harineros y el trabajo en las canteras de jaspe, al que se dedican muchos vec., cuando las labores del campo les permiten; siendo de advertir, que en Espejon no se hace mas que extraer las piedras y luego se conducen á Peñaranda de Duero, donde una compañía ha establecido una fáb. en la que, por medio de máquinas, se sierran y perfeccionan. COMERCIO: esportacion de frutos sobrantes ó importacion de los art. que faltan. POBL.: 35 vec., 164 alm. CAP. IMP.: 26,778 rs. 20 mrs.

ESPEJOS (LOS): l. en la prov. y dió. de Leon, part. jud. de Riaño, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Boca de Huérgano. SIT. en la márg. izq. de un riach. que nace en el puerto de Panderuelas y se incorpora con el Esla, su CLIMA, aunque algo húmedo es bastante sano. Tiene igl. parr. (la Asuncion de Ntra. Sra.), servida por un cura de ingreso y presentacion de S. M. en los meses apostólicos, y en los ordinarios del arcedianato de Mayorga, dignidad de la igl. catedral de Leon, y buenas aguas potables. Confina N. Barricedo; E., ES. una cordillera de montes; S., SO. Villafra. El TERRENO es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas del indicado arroyo. Los CAMINOS son locales, excepto el real que dirige á Castilla. PROD.: centeno, legumbres, lino y pastos; cria ganado vacuno y lanar: alguna caza y pesca. POBL., RIQUEZA Y CONTR. (V. el art. de ayunt.)

ESPELDOÑA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Villamayor y felig. de Santiago de Villamateo. (V.) POBL.: 7 vec. 29 almas.

ESPELT: cuadra en la prov., aud. terr., c. g. de Barcelona (8 leg.), part. jud. de Igualada (1), adm. de rent. de Villafra de Panadés (6), dió. de Vich, y ayunt. de Odena. SIT. en un llano elevado, con buena ventilacion y CLIMA saludable. Tiene una igl. parr. (Sta. Maria Magdalena) aneja de la del l. de Odena, con el cual confina el TÉRM., y con Rubio, Copons y montañas de Monserrat; á los monges de este título, pertenecia una ermita dedicada á San Jaime, que se halla sit. en una altura, junto á la carretera de Barcelona; y en ella se celebraba misa para los vec. de muchas casas de campo que hay en sus contornos; una de estas nombrada la Rochela está próxima á dicha ermita, habia una fuente llamada del Poal, que tomó el ayunt. de Igualada para surtir de aguas potables la v. El TERRENO es de mediana calidad, y mucha parte montuoso; le fertiliza el r. Noya, cuyas aguas mueven las ruedas de 3 molinos harineros: le cruzan varios CAMINOS locales y la carretera mencionada. PROD.: trigo, legumbres, bas'ante vino y algun aceite; cria ganado y caza de distintas especies. POBL.: 20 vec. 66 alm. CAP. PROD.: 618,400 IMP.: 15,460.

ESPELUCA: deh. en la prov. y part. jud. de Avila, térm. jurisd. de Tornadizos de Avila: tiene de cabida 361 obradas de tierra de á 400 estadales de á 15 cuartas castellanas cada una en esta forma: 32 obradas de tierra labrantia de segunda ca,

lidad donde se siembra trigo; 75 id. de tercera, destinada á centeno y algarrobas, y 132 de prados de segunda calidad, 92 de prados de tercera, y 30 de tierra yerma ó inculta por naturaleza que solo produce corto pasto; fertilidad general 7 por 1, es propiedad del Sr. marqués de Teran.

ESPELUY: l. con ayunt., en la prov. y dióc. de Jaen (5 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Andujar (2 1/2), aud. terr. y c. g. de Granada (22): SIT. á 100 varas de la márg. izq. del Guadalquivir, (que se pasa por una baranca) frente á la confluencia del Herrumbiar, con CLIMA sano, algo propenso en el estio á fiebres intermitentes. Sus CASAS están diseminadas sin formar calle, y la igl. parr. (Sta. Catalina) es aneja de la de Cazalilla, dist. una leg.; hay algunos nacimientos de agua y un pozo de que se surten los hab. Confina el TÉRM.: por N. y O. con el de Villanueva de la Reina; E. y S. con el de Cazalilla, extendiéndose una leg. de E. á O. y 3/4 de N. á S. El TERRENO está en su mayor parte poblado de olivos, sin que falten encañares, tierras de sembradura, ni de pastos. LOS CAMINOS son locales, y el mas frecuentado el que va de Andujar á Alcaraz, por el que pasan muchas maderas: la CORRESPONDENCIA se recibe de Andujar 3 veces á la semana. PROD.: aceite, trigo, cebada, escaña, habas, alberjones, yerros, bellotas y garbanzos; algun ganado; caza de perdices y conejos. IND.: un molino harinero y otro aceitero. COMERCIO: exportacion de aceite é importacion de vino, aguardiente, carne, patatas y ropas. POBL.: 41 vec., 722 alm. CAP. PROD.: 1.276,375 rs. IMP. 55,500. CONTR.: 17,510 rs.

Es el actual pueblo de Espelui la ant. *Silpia*. (V.) mencionada en la célebre campaña de Escipion, y asi parece lo comprueban los vestigios de edificios y murallas que se advierten en algunos parajes. Durante la dominacion agarena construyeron estos en Espeluy un cast. que tomó y demolió el rey D. Alfonso el Sabio.

ESPENICA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Ordenes (V.).

ESPENICA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ordenes y felig. de San Julian de Pouto (V.).

ESPENUCA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Coirós y felig. de Sta. Eulalia de Espenuca (V.).

ESPENUCA. (STA. EULALIA DE): felig. en la prov. de la Coruña (5 leg.), dióc. de Santiago (9), part. jud. de Betanzos (1), y ayunt. de Coirós (1/2 cuarto): SIT. sobre la carretera real hácia el E. con buena ventilacion y CLIMA templado; las enfermedades mas comunes son fiebres, escarlatinas é hidropesias: comprende los l. de Carezina y Espenuca que reunen 30 CASAS de poca comodidad. Tiene dos escuelas á las que asisten unos 50 alumnos en cada una y ambas pagadas por los padres de estos. La igl. parr. (Sta. Eulalia) es única y bastante capaz: en el indicado l. de Carezina hay una ermita con la advocacion de San Blas. El TÉRM. confina por N. con el r. Mandeo; por E. con Santiago de Ois; por S. con San Julian de Coirós, y por O. con San Salvador de Collantres: abunda en fuentes de buena agua, le baña el r. Mandeo que baja á Betanzos. El TERRENO es de buena calidad y sus montes bastante poblados de diferentes árboles. Tiene dos CAMINOS que salen á la citada carretera que dirige á Betanzos y á la Coruña, y el correo se recibe de la cap. del part. PROD.: maiz, trigo, centeno, vino, patatas, castañas y otras frutas; cria ganado vacuno, lanar, de cerda y algo de caballar; hay alguna caza y poca pesca. IND.: la agrícola y varios molinos harineros. POBL.: 30 vec., 200 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.).

ESPERANIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Cerbo (V.). POBL.: 38 vec., 194 alm.

ESPERA: v. con ayunt., en la prov. de Cádiz (14 leg.), part. jud. de Arcos de la Frontera (2), aud. terr. c. g. y dióc. de Sevilla (10): SIT. en el extremo N. de la prov., á la falda oriental del cerro llamado del cast. por el que corona su cúspide, con CLIMA cálido, vientos E. y O., padeciéndose mas comunmente calenturas inflamatorias y biliosas. Tiene 400 CASAS irregulares de uno á 2 pisos, en calles tortuosas y mal empedradas; casa consistorial, una mala cárcel, pósito de buena construccion y capacidad, como las paneras del duque de Medinaceli y de los diezmos estinguidos, que son todos de canteria; escuela de instruccion primaria concurrida por 70 alumnos y dotada con 1200 rs. de los fondos de propios, 2 de niñas, sin dotacion fija; igl. parr. (Sta. Maria de Gracia) sólida, de piedra, de una nave muy capaz de arquitectura greco-

romana, con bellas pinturas que se creen obra de Alonso Cano el curato de primer ascenso, está servido por el párroco y un teniente, cuyas vacantes provee el diocesano. El cast. antiquísimo de que queda hecha mención, es obra de moros, con 3 plazas, y á pesar de su antigüedad, demuestra por lo bien conservado, la solidez de sus triples murallas: cuando la invasion francesa fué rehabilitado por los enemigos, que lo estimaban como á una buena posicion militar: en el dia tiene derribada la cortina de la parte O., si bien conserva todo lo restante en buen estado, como igualmente sus grandes Aljibes: dentro de su recinto se venera la famosa efigie del Sto. Cristo de la Antigua, visitada en romeria el 11 de setiembre por todos los pueblos comarcanos. Estramuros se halla la ermita de Santiago y en las viñas á la dist. de una leg. la de San Bernardino. Confina el TÉRM. N. con el de Utrera; E. los de Villamartin y Bornos; S. Arcos y Jerez, y O. este último y el de Lebrija: es abundante de lenas, aguas salinas, olivares y tierras de pan sembrar, casi todo del Sr. duque de Medinaceli: las fuentes mas nombradas son la de Marquez que abastece el pueblo, sit. á 1/4 leg. de él, y las de el Pica, Gomez, la Sanguijuela, el Mármol, Santiago y Garbejo, todas muy abundantes. Tambien baña el térm. como á 2 tiros de bala de la pobl., el arroyo Salado, caudaloso en invierno, cuyo tránsito á aquella se facilita por medio de un puente de 60 varas de long., de 3 arcos, todo de canteria construido en 1,799. CAMINOS: ademas del carretero de Sevilla á Arcos que pasa por esta v., los hay para Jerez, Bornos, Lebrija, las Cabezas y Moron, pero en mal estado. La CORRESPONDENCIA se recibe de Arcos por balijero 3 veces por semana. PROD.: aceite y vino especialmente; trigo, cebada, habas, garbanzos, alberjones, yerros y escaña: la calidad de su aceituna es superior en prod. y calidad de aceites, con notable diferencia, á la de los pueblos comarcanos: sus ricos y delicados vinos, tenidos por los mejores del part., se venden con grande estimacion, bajo el nombre de Pajarete: cria en abundancia en sus montes bajos, la granada silvestre que se busca para tintes por valencianos y de otras provincias; abunda en ganado vacuno, lanar, cabrio y caballar, careciendo del cerdoso por falta de bellota y faltando tambien la hortaliza. Todos sus montes son metaliferos y se ven á cada paso vestigios de fundiciones destruidas por el tiempo, que demuestran el origen de las grandes riquezas que tanto nombre dieron á Carissa Aurelia en la antigüedad; en ellos encuentran los herbolarios yerbas medicinales muy raras y en el sitio de la Manchuela es tal la abundancia de víboras que generalmente surten de ellas á todas las boticas de la prov. Hay caza de conejos, liebres y perdices. IND.: la agrícola, 5 molinos de aceite, una fabrica de jabon y otra de teja: sus 5 posadas se hallan en buen estado. COMERCIO: exportacion de aceite, vino y granos é importacion de varios art. para la comida y vestido. POBL.: 416 vec., 1,577 alm. CAP. PROD.: 6,287,740 rs. IMP.: 311,621. CONTR.: 108,539 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 21,500 y se cubre con rent. de propios.

ESPERANT: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Lérida (25 hor.), part. jud. de Tremp (10), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 49): SIT. en una cuesta á la parte meridional de una elevada montaña; está fuertemente combatido por todos los vientos; y el CLIMA, aunque frío á causa de las nieves, no obstante, es saludable, no padeciéndose otras enfermedades que catarrales. Tiene 2 CASAS, y la del cura llamada la Abadia, bajas y de mala construccion; las cuales forman un callejon pendiente y mal empedrado; la igl. parr., dedicada á San Saturnino, está servida por un cura párroco de provision del ordinario en concurso general: antiguamente el curato era perpetuo, y lo proveian S. M. ó el abad del monasterio de la Baix, segun el mes en que ocurria la vacante pero siempre á propuesta en terna del diocesano, aunque de colacion peculiar del citado Abad: el cementerio junto á la igl. se halla bien situado. Confina el TÉRM. N. con las montañas que circundan el pueblo por este lado y Durro; E. Erilcastell; S. Rahons y Gotarta, y O. con los de Iguerrí é Irigo: se estiende 20 minutos de E. á O., y una hora de N. á S.: al E. del pueblo por su derecha baja un arroyo ó barranco que se forma en la montaña contigua, y llevan uno y otra el nombre del l., y se dirige aquel hácia el S., corre hasta reunirse con el llamado de Rahons, marchando despues juntos en direccion al O. para desaguar en el r. *Noguera Ribagorzana*, próximo á la villa del Puente de Suert en la frontera de Aragon;

los vec. de este pueblo se surten de agua para sus necesidades del barranco que acabamos de describir, y á pesar de que esto no se aprovecha para el riego; no obstante, con algunas fuentes escasas se fertilizan 2 prados y 3 huertos, únicas tierras susceptibles de este beneficio. El terreno es áspero, montañoso, quebrado y de mala calidad, cultivándose sobre 90 jornales de arar de bueyes, que dan el 4 por una de semilla: se encuentran en él algunos árboles de robles y fresnos que dan hoja para los bueyes y ganados. CAMINOS: pasa por este pueblo el que viene de Gotarta é Iguerri y dirige á Eril Castell; y el que conduce á Irigo, que cruza por detrás de la igl. ambos de herradura y malos. PROD. centeno, cebada, avena y legumbres: se cria ganado lanar, y se mantiene el yeguar, vacuno y mular necesario para la labranza: hay caza de conejos, perdices y alguna liebre. COMERCIO: importación del vino y aceite que necesitan, y venta de los frutos sobrantes. POBL.: 2 vec. y 11 alm. CAP. IMP.: 6,542 rs. CONTR.: el 14,28 por 100 de esta riqueza.

ESPERANTE: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Outes y felig. de San Miguel de *Valladares*. (V.)

ESPERANTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Corel y felig. de San Pedro de *Esperante*. (V.) POBL.: 12 vec. y 72 almas.

ESPERANTE: l. en la prov. y ayunt. de Lugo y felig. de Sta. Eulalia de *Esperante*. (V.) POBL.: 11 vec. y 58 alm.

ESPERANTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de Santiago de *Esperante*. (V.) POBL.: 5 vec. y 27 almas.

ESPERANTE (SAN CIPRIAN DE): felig. en la prov. de Pontevedra (12 leg.), part. jud. de Lalin (1), dióc. de Lugo (8), ayunt. de la Golada. SIT. á la der. del r. *Arnego*, con buena ventilación y clima sano. Tiene unas 15 casas en la ald. de su nombre y en la de Penela. La igl. parr. (San Ciprian) es aneja de la de San Mamed de Lamas, con la cual confina y con Villarino. El terreno en lo general llano es de buena calidad. PROD.: trigo, centeno, maíz, legumbres, vino, castañas, nueces, hortaliza y frutas: se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza y pesca de varias clases. POBL.: 15 vec. y 95 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ESPERANTE (SAN PEDRO DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (9 leg.), part. jud. de Quiroga (1 1/4) y ayunt. de Corel (3/4): SIT. á la orilla del r. *Lor* y á la falda de varios montes que la resguardan de los vientos del E. Su clima benigno se compone de los l. de Campelo, Carbedo, Castro, Liñarinos, Millares, Mostaz y Romior, que reúnen 48 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (San Pedro) es aneja de San Juan de Seoane. El término se extiende á 1 1/2 leg. de N. á S. y 1 1/4 de E. á O. Confina al N. con San Pedro de Noceda; al E. Santa Eufemia de Viscuña; por S. Sta. Maria de Folgoso, y al O. San Silvestre de Seceda: comprende los montes de San Mamed, Fortaleza, Chao de Campelo, Taro, Pilo y dehesa de Uzmarela: le bañan el indicado r. *Lor*, cruzado por los puentes de Esperante y Mostaz; el arroyo de Romior, sobre el cual se halla el puente de su nombre, y el Castro cuyas aguas se reúnen á las del Romior para incorporarse al *Lor*. El terreno es árido y montañoso en lo general. Los caminos locales y malos, y el correo se recibe en la cap. del part. PROD. centeno, trigo, castañas, lino, pastos, patatas y varias legumbres; cria ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda. IND.: la agrícola, molinos harineros y algunos telares para lino y lana. POBL.: 48 vec. y 108 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ESPERANTE (SANTIAGO DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (8 leg.), part. jud. de Chantada (1 1/2) y ayunt. de Taboada (1). SIT. entre montañas y á la izq. del r. *Elfe*, su clima frío, pero bastante sano, no obstante que se experimentan algunas fiebres inflamatorias y pulmonías. Tiene sobre 80 casas distribuidas en los l. y cas. de Allo, Almenteiro, Carboiende, Casanova, Espaille, Esperante, Facha, Figueira, Moás, Montecelo, Mosteiro, Outeiro, Pacios, Tintureiro, Vila y Villar, la casa ó palacio conocido por Villar del condado de Maceda, conserva 3 cañones enclavados por timbre. La igl. parr. (Santiago) es matriz de Santiago de Cecillon, y su curato de entrada y patronato lego: hay 2 ermitas de propiedad particular, y el cementerio no perjudica la salud pública. El término confina por N. con San Lorenzo de Gondulfe; al E. San Miguel de Vilela; por S. Sta. Maria de Arcos, y al O. San Juan de Bouzoas: le baña el mencionado r. *Elfe*, que trae origen del *Faro* y se une al *Miño*. El terreno es montañoso y poco fértil: los

CAMINOS locales y el que se dirige á Lugo y Orense son malos. El correo se recibe en Chantada. PROD. centeno, patatas, maíz, castañas y habas; cria ganado vacuno, lanar y de cerda; hay caza de conejos, liebres y perdices; se pescan truchas en las aguas del *Elfe*, el cual da impulso á 2 molinos harineros. IND.: la agrícola. POBL.: 83 vec. y 630 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ESPERANTE (STA. EULALIA DE): felig. en la prov., dióc., part. jud. y ayunt. de Lugo (1). SIT. á la izq. del camino que desde Lugo se dirige á las ventas del Naron. Su clima frío y propenso á fiebres y dolores de costado: comprende los l. de Carballido, Esperante, Iglesia y Torron que reúnen 23 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (Sta. Eulalia) es aneja de San Pedro de Calde. El término confina por N. con Santiago de Piugos; por E. con San Pedro de Soñar, por S. con Sta. Maria Fijos y San Remigio de Bazar, y por O. con la citada matriz, interpuesto el camino que desde Guntín se dirige á Lugo: le baña un arroyo que contribuye á formar el de la Lomaneta que baja á unirse al *Miño*. El terreno es montañoso, de mediana calidad y escaso de arbolado. El camino que se dirige á Guntín, así como los locales, se encuentran en mediano estado, y el correo se recibe en Lugo. PROD. centeno, patatas, nabos, maíz, trigo, legumbres y lino: cria ganado vacuno, lanar, mular y de cerda; hay caza de liebres y perdices. IND.: la agrícola y algunos molinos harineros, pero estos no trabajan sino en el verano; en lo restante del año no pueden verificarlo por falta de agua. POBL.: 24 vec. y 129 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ESPERANZA: corta ald. de la prov., part. jud. de Valencia: SIT. al O. é inmediata al arrabal de aquella c. conocido con el nombre de Calle de Murviédro.

ESPERANZA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Saturnino y felig. de Sta. Marina del *Monte*. (V.)

ESPERANZA (LA): barrio en la prov. de Alava, part. jud. de Amurrio, ayunt. de Ayala, término de Luyando: 1 casa.

ESPERANZA (LA): con este nombre es también conocida la v. del *Rosario* (V.) en la prov. de Canarias, part. jud. de la Laguna, isla de Tenerife.

ESPERANZA (NTRA. SRA. DE LA): santuario en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Almodóvar del Campo, término de Argamasilla de Calatrava: SIT. á 1 leg. E. de la v. en el sitio que llaman del Turruchel al final de la deh. boyal, en un llano poblado de matorrales, y en la punta de una umbria y sierra bastante eminente llamada de la Nava: á su inmediación hay una huerta cercada, y al pie de esta cerca al S. una fuente de agua esquisita: se celebra su festividad el segundo día de pascua de Pentecostés con una romería á la que concurren muchos gentes: es sitio muy ameno.

ESPERANZA ó FERNANDINO: venta en la prov. y part. jud. de Segovia, término jurisd. del Espinar: SIT. á 1/4 de leg. NE. de esta v. á la der. y junto á la carretera que conduce de Madrid á Valladolid, fué construida de nueva planta en el año de 1836 á espensas de Fernando Yagüe (n) Fernanduco, de donde tomó el nombre; aunque mas generalmente se le llama de la Esperanza por estar próxima á unos prados llamados así; es edificio de pequeña estension y escasas comodidades especialmente para cierta clase de viajeros, está habitado por un mismo dueño con otras 6 personas de familia, y su producto anual por un quinquenio, incluso el de unas pequeñas tierras que conigua á ella cultiva aquel de su propiedad, se graduan en 3,000 á 3,500 rs.

ESPERAUVO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Lobios y felig. de San Payo de *Araujo*. (V.)

ESPERELA ó ASPERELA (SAN PEDRO DE): felig. en la provincia y diócesis de Lugo (4 1/2 leg.) partido, judicial de Fuensagrada (4), y ayunt. de Baleira del que es cap. SIT. en la falda oriental del monte de Cadabo en el valle de Neira del Rey, con clima sano y buena ventilación: se compone de los l. de Asperela (residencia del ayunt.) Balderia, Balin, Cadabo, Candin, Cima de Vila, Correira, Pañado, Perrellos, Pradeda, Sangunedo, Touzon y Vilaselle que reúnen sobre 70 casas de pobres labradores: hay una escuela indotada y una igl. parr. (San Pedro) anejo de San Lorenzo de Pousada. El término confina por N. con los de Sta. Marina de Libran y Santiago de Cubilledo; por E. con Santiago de Fontaneira; al S. con su mencionada matriz San Lorenzo de Pousada y al O. con el citado monte de Cadabo: aquí tienen origen diversos arroyos cuyas aguas corriendo al NE. dan principio al r. *El*

asi como las que bajan al S. bañando los l. de Cima de Vila, Asperela, Balin y Corbeira que dejan a la izq., forman el r. Neira. El terreno participa de algun monte arbolado si bien en lo general es un valle fértil, cruzado por varios caminos que dan paso para las felig. inmediatas, los cuales se hallan en mal estado. El conaño se recibe por la cap. del part. prod.: centeno, patatas, trigo, avena, maíz, castaña, hortalizas y lino; cria ganado vacuno, de cerda, caballero, cabrio y lanar; hay caza de perdices. IND.: la agricola y pecuaria, telares y molinos harineros. POBL.: 70 vec., y 426 almas. RIQUEZA Y CONTR. (V. BALEIRA.)

ESPEREN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de Santiago de *Baroncelle* (V.). POBL. 2 vec., 11 alm.

ESPERIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Martin de *Noche* (V.). POBL. 5 vec., 29 alm.

ESPERON: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monforte y felig. de Sta. Maria de *Gestoso* [V.]: POBL. 2 vec., 13 alm.

ESPERRELIÑA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Canelo y felig. de San Esteban de *Untes* [V.].

ESPES: l. con ayunt. en la prov. de Huesca, part. jud. de Benabarre (9 leg.), aud. terr. y c. g. de Zaragoza, y dióc. de Barbastro. SIT. al O. y pie de la montaña titulada *Turbon*; su CLIMA es frio, le combaten los vientos N. y O., y se padecen afecciones catarrales. Tiene 74 CASAS, inclusa la consistorial, 2 igl. parr. y servidas por 2 curas y 1 beneficiado, confina el TÉRM. por N. y E. Las Paules; S. Ballabriga, y O. San Felu. El TERR. es árido y en parte poblado de boj y hayas. PROD. algunos cereales y frutas, cria de ganado lanar y cabrio con sus buenos pastos: caza de perdices y conejos. IND. 1 molino harinero con 1 muela. POBL. 75 vec., 306 alm. CONTR. Y RIQUEZA [V. el art. part. jud.].

ESPIDO: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Meira y felig. de San Isidro de *Sejosmil*. (V.)

ESPIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Pablo de *Riobarba*. (V.)

ESPIDO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Sta. Eulalia de *Curtis* (V.). POBL.: 3 vec. 18 alm.

ESPIEL: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Córdoba (8 leg.), part. jud. de Fuente-Ovejuna (6), aud. terr. y c. g. de Sevilla (26); SIT. en el mismo valle que Belmez, ocupa la ladera de un cerro que mira al SE., la cañada que este forma; y una loma que igual á dicha cañada corre al frente del mismo cerro: su suelo es casi todo de piedra viva muy áspero y desigual, y su posicion es bastante alegre y pintoresca, especialmente desde los puntos en que se estiende la vista por el referido valle hasta divisar el cast. de Belmez y el cerro en que se halla Fuente-Ovejuna. Es pobl. bien ventilada y goza de CLIMA saludable, siendo las enfermedades mas comunes las estacionales. Se compone de 290 CASAS que forman 14 calles, todas mas ó menos pendientes, excepto la llamada de la Plaza; tiene casa de ayunt., pósito y cárcel, todo reunido en un buen edificio; escuela de primeras letras, cuyo maestro está dotado con 300 rs. únicamente, de una fundacion particular; dos fuentes dentro de la v. y otras muchas en los ruedos, todas de buenas aguas; un hospital reducido en el día á la admision de pobres transeuntes; y una igl. parr. (San Sebastian), sit. en lo mas elevado del pueblo; consta de grandes arcos apuntados que forman una nave cubierta con techo de tablazon, en la cual se ven 3 altares con el mayor, cuyo retablo, aunque humilde está jaspeado, teniendo además de la efigie de talla del titular, 2 cuadros á los lados que representan á San Pedro y San Pablo, al parecer no despreciables: las capillas son 3; la del Sto. Cristo de la Caridad, las Animas ó Sagrario y la del Bautisterio. Sirvela un cura párroco, y sus libros de bautismos principian en el año de 1570 y los de matrimonio en 1591. Hay tambien 2 ermitas, la una dentro de la pobl. dedicada á Ntra. Sra. de Loreto, y la otra fuera de ella con la advocacion de Sta. Lucia, unido á la cual se halla el cementerio, cuya construccion tuvo lugar en 1811. Existen asimismo 2 santuarios rurales, uno con el título de Ntra. Sra. del Loreto sit. en el pago de Nava de Vacas, ya casi arruinado, y otro con el de Ntra. Sra. de la Estrella, 1/2 cuarto de leg. distante de la venta de este nombre. Esta imagen se lleva á Espiel el día de San Marcos, y permanece en su igl. parr. hasta el domingo último de setiembre en que la vuelven á la ermita. Su TÉRM. comprende una estension considerable, confinando por N. Villanueva del Duque y Belmez; E. Obejo; S. Villaharia, y O. Villaviciosa y Villanueva de Cárdenas. En la cum-

bre del cerro que se eleva al frente del pueblo, el cual tiene de altura como 900 pies sobre el nivel del Guadiato y unos 15,000 de long., se descubren las ruinas de un cast. y la boca de una cisterna. En el camino de Córdoba á la dist. de 4 leg. de Espiel, se encuentra igualmente el cast. del Bacar, que tambien llaman de Aljazar y de Mano de Hierro, el cual es un recinto cuadrilátero, cuyo muro está fortalecido de cubos en las esquinas y parte media del lienzo de cada lado, siendo de creer que esta fortaleza fuese mas amplia y considerable en los pasados siglos. Existen por último en su térm. 4 ventas que son: la llamada del Castillo por estar próxima al del Bacar; la de la Alhondiguilla sit. tambien en el camino de Córdoba y dist. 2 leg. de la v. que se describe; y la de Nava-fria á la dist. de una leg. en el camino de Hinojosa; y la de la Estrella que dista 3/4 de leg. Entre el gran número de fan. de tierra que comprende este térm., se cuentan 4,000 plantadas de viña, distribuidas en 3 pagos que son Nava de Vacas, Pollatos y Varguillas, que es el mejor y mas bien cultivado y consta de unas 800 fan.: 6,000 de tierra rasa, 1,500 de chaparral, y una grande estension de monte bajo; siendo de advertir, que aunque ralas y dispersas, se encuentran bastantes encinas. De olivar hay dos grandes posesiones; una como de 4,000 pies con una prensa y otra titulada el Algarrobillo con 2,000 y una viga; encuéntranse además otros olivares pequeños, dos de los cuales tienen cada uno una prensa. Las huertas son 4, dos con agua de pie y dos de noria, la mas dist. sit. á 1/2 leg. de la pobl., y la mas próxima 1/2 cuarto de leg. Riegan el térm. de Espiel el r. Guadiato que pasa á 1/4 de leg. de la v. en direccion al SO., habiendo sobre él un puente, 1/2 leg. antes de llegar á la venta de la Estrella, yendo de Estremadura á Córdoba: el Guadalbarbo que se dirige de N. á E. para unirse despues al Cuzna, cruzando á la dist. de una leg. NE. de la pobl.; y finalmente los arroyos del Valle, Marimiguel y Algarrobillo, los cuales nacen en su jurisd., y desaguan en el Guadiato. Los caminos son carreteros de pueblo á pueblo; y la correspondencia se recibe de la cab. del part. prod.: trigo, cebada, avena, garbanzos, unas 12,000 a. de vino, algun aceite, miel, cera y muchos y buenos pastos; cria ganados de todas especies, siendo el mas abundante el lanar, vacuno y cabrio; caza mayor y menor; y pesca de anguilas, barbos y otros peces menores. IND.: la agricola, 7 hornos de pan, 3 de teja y ladrillo y algunos de cal, 2 fáb. de aguardiente, 4 molinos de aceite, 8 harineros, unos 20 telares de lienzos y 16 tahonas. COMERCIO: se reduce á la estraccion de algun vino y demas art. sobrantes y a la importacion de aquellos que carecen. POBL.: 272 vec., 1,088 alm. CONTR.: 50,067 rs. 5 mrs. RIQUEZA IMP. (V. EL ART. PART. JUD.)

ESPIGA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de las Somozas y felig. de Sta. Maria de *Recemel*. (V.)

ESPIGAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mazaricos y felig. de San Mamed de *Albors*. (V.)

ESPIERBA: ald. ó barrio de la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, térm. de Bielsa (2 horas): está sit. en la ribera del Cinca mas arriba de la v.: antes tenia parr. independiente, mas ahora es coadjutoria de la principal de la v. (V.)

ESPIERRE: l. con ayunt. de la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca, aud. terr. y c. g. de Zaragoza: SIT. en la pendiente de un cerro á la izq. del r. Sia donde le combaten los vientos del N. y NO.: su CLIMA es sano. Tiene 36 CASAS inclusa la de ayunt. y una igl. aneja de la parr. de Barbenuta (San Esteban). En las inmediaciones del pueblo hay una fuente para el surtido de los vec. y una ermita (Ntra. Sra. de la Asuncion). Su TÉRM. confina por el N. con el l. de Galin (una hora); E. Otal (2); S. Oliván (1/2), y O. Oros bajo (1/2). El terreno es de mediana calidad, escaso de aguas á pesar de banarle el r. Sila, porque la escasez de recursos no permite á los hab. emprender las obras que les daria con abundancia este beneficio. Su monte muy poblado en otro tiempo se resiente de la devastacion general que en toda la peninsula se experimenta: los caminos son locales y dificeles. PROD.: trigo, ordio y cebada: cria ganado lanar y vacuno. POBL.: 8 vec., de catastro, 36 fuegos, 160 alm. CONTR.: 2,550 rs. 28 mrs. vn.

ESPIGUEIRAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Pablo de *Riobarba*. (V.)

ESPIGUILLA: puerto de paso en la prov. de Badajoz, part. jud. de Mérida, térm. de Alange: SIT. al extremo de la deh. de las Argujuelas, propiedad de la encomienda de Alange, en el camino que conduce desde el part. de la Serena á Andalucía,

á dist. de 1/4 de leg. O. de aquella v.: se encuentra á su N. el molino de la venta, la venta del Cuerno, las Cercas y Cañaverales, que estan en las vegas del r. Matachel y el Castillo; y al S. el molino de Aldana y tejat del mismo nombre.

ESPILLS: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Lérida (21 horas), part. jud. de Tremp (5), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 44): SIT. sobre una roca escarpada, en una altura que tiene solo 2 entradas: le combaten todos los vientos, y el CLIMA frío, es saludable. Tiene 8 CASAS y las ruinas de una ant. torre, restos de una fortificación; la igl. (San Pedro), de patronato del cabildo y regidores de la v. de Talarn, es de primer ascenso, servida por un cura párroco y un sacristan que sirve de campanero y nombra este; el cual reside ordinariamente en el pueblo de Escarlá que es su anejo, por tener casa en él, y no en la matriz: el edificio de dicha igl. data desde principios del siglo XI, reedificado á principios del pasado. El curato es perpetuo y lo provee el ob. á propuesta de los administradores de la sacristía de la igl. de Talarn: el cementerio contiguo á la igl., es capaz y ventilado. Los vec. de este l. se surten de agua para sus usos de algunas fuentecillas que hay próximas al mismo, las cuales se secan muchos años durante la estacion de verano, viéndose entonces sus hab. obligados á recurrir al r. Noguera Ribagorzana, dist. cerca de 2 horas. Confina el TÉRM. N. con Escarlá y Espluga freda; E. San Adria y Eroles; S. con Claramunt, y O con Tercuy; su extension de E. á O. 2 1/2 horas y poco mas de N. á S.: se encuentran esparcidas por él, 4 casas de campo ó masías, y en la orilla izq. del r. Noguera á una hora, 2 cas. llamadas *la Ribereta* y *lo Mas de Arturo* Arturo que constan de 4 casas habitadas, todas de un solo piso y mala construccion: cruza por sus confines de O. el mencionado r. Noguera Ribagorzana, cuyas aguas no pueden aprovecharse para el riego, pero sí para dar impulso á un molino harinero llamado de *Arturo* que hay contiguo á dicho r. El TERRENO es de monte áspero, quebrado, con mucha roca y precipicios: se cultivan unos 200 jornales de mala calidad, y algunas artigas, que apenas producen un 3 por una de semilla: se encuentra en él, mucho bosque arbolado del que se proveen de leña las v. de Tremp y Talarn, de muy difícil extraccion; encontrándose varios árboles de robles, encinas, boj y matorrales en lo restante de la jurisd. CAMINOS: son locales, de herradura y en malísimo estado. PROD.: centeno, tranquillon, patatas y vino de mala calidad; se cria ganado cabrio y de cerda, y se mantiene el vacuno y asnal preciso para la labranza: hay caza de liebres, perdices conejos y otros animales dañinos. IND.: la agrícola y un molino harinero. POBL.: 5 vec., 32 alm. CAP. IMP.: 13,052 rs. CONTR. el 14'28 por 100 de esta riqueza.

A. principios del siglo XII, este pueblo tenia 2 igl. dedicadas á Sta. Maria y San Pedro, sobre las que pretendian tener derecho los monast. de San Pedro de Roda y Sta. Maria de Labaix, cuyas disputas terminaron por una concordia en la que se da á este pueblo el título de v. de *Spills*.

ESPILLA: casa solar y armería en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Marquina, térm. de *Murelaga*.

ESPIN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribadeo y felig. de Sta. Maria de *Villaselan* (V.). POBL.: 3 vec., 20 alm.

ESPIN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de *Trabada* (V.): está comprendido en el Cuarto de Villaperde. POBL.: 5 vec. 24 almas.

ESPIN: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Coaña y felig. de Santiago de *Folgueras* (V.).

ESPIN: l. con ayunt. en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña (5 leg.), aud. terr. y c. g. de Zaragoza y dióc. de Jaca: SIT. sobre un collado en medio de dos sierras, combatido de los vientos E. y O. Tiene 4 CASAS; igl. (San Ginés), aneja de la vicaria de Fablo. Confina el TÉRM. N. Pardies; E. Fablo; S. r. Basa, y O. Orús y Fanillo. El TERRENO es pobre y comprende en su radio las pardinias *Petralba*, *Arbisa* y *La Honosa*: todo él se halla poblado de pinos, robles y matorral de enebros, romeros, bojes, aliagas y otros varios. PROD.: mistura, avena, patatas, cáñamo, lino y legumbres; cria de ganado lanar y cabrio en abundancia; caza de perdices, conejos, liebres, zorros, lobos y garduñas. POBL.: 4 vec. de castro, 24 alm. CONTR. (V. el part. jud.)

ESPINA: barrio y fuente en la prov. de Santander, part. jud. de Laredo: pertenece á la v. de *Limpia* (V.).

ESPINA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Vega de Ribadeo y felig. de Sta. Maria de *Paramio* (V.).

ESPINA: barr. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Villaviciosa y felig. de Sta. Eulalia de *Mérida* (V.).

ESPINA (CASA DE LA): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Coaña y felig. de San Cosme de *Villacondide* (V.).

ESPINA (SAN VICENTE DE LA): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (8 1/2 leg.), part. jud. de Belmonte (3 1/2), ayunt. de Salas (1 1/4): SIT. en terreno elevado y montuoso, combatido por todos los vientos, con especialidad por los del N.; el CLIMA es algo frío y muy sano. Tiene 66 CASAS, distribuidas en el l. de su nombre y en los de Ablanedo, Oves y Posadorio. La igl. parr. (San Vicente), se halla servida por un cura de segundo ascenso y patronato laical. Tambien hay en el l. de Oves una ermita dedicada á Ntra. Sra. del Córmen, y antiguamente existió al SO. de Espina, otra llamada de San Lázaro con casa de beneficencia para peregrinos y transeúntes acosados de los temporales, fundada y suficientemente dotada por D. Francisco Valdés, que tambien fundó la universidad de Oviedo, pero dicho edificio y sus rentas se vendieron en tiempo de Godoy. Junto á la igl. hay un pasco muy frondoso, y en varios puntos fuentes de esquisitas aguas, siendo las mejores, y acaso de toda la prov., las de una que se encuentra al extremo NO. del pueblo. Confina el TÉRM. N. y E. felig. de Bodenaya; S. la de Salas; y O. la de Pereda. Por el extremo occidental de la parr. cruza un pequeño r. que va á desaguar en el *Narcea*. El TERRENO participa de monte y bastante llano, y es de mediana calidad. Atraviesa por esta felig. el CAMINO que conduce de Oviedo á Santiago de Galicia, el cual, aunque es muy frecuentado, tiene algunos trozos bastante malos. El CORREO se recibe de Salas, por balijero, tres veces á la semana. PROD.: trigo, escanda, centeno, maiz, patatas, legumbres y muchas yerbas de pasto; se cria ganado vacuno, mular, lanar y alguno de cerda; hay caza de conejos, liebres y perdices, y pesca de truchas. IND. y COMERCIO: la agricultura, un molino harinero, arrieria, elaboracion de manteca y fáb. de mantas, habiendo tambien una casa de parada, que los del pais llaman vulgarmente *Casa de puesto*, donde anualmente se benefician mas de 300 yeguas para la cria del ganado mular: los productos de este establecimiento, los de la fáb. de mantas y la manteca, constituyen el comercio de esportacion, introduciéndose granos, vino y otros art. necesarios. POBL.: 71 vec., 340 alm. CONTR.: con su ayuntamiento. (V.) En la época constitucional de 1820 era esta felig. cap. del ayunt., compuesto de la misma y de las de Bodenaya, Pereda, Brañalonga y Nieres. En la última guerra civil pernoctaron en el campo que hay junto á la igl., sucesivamente con sus respectivas tropas, el general carlista Gomez, y el de la reina D. Baldomero Espartero.

ESPINA DE TREMOR (LA): l. en la prov. de Leon (9 leg.), part. jud. de Ponferrada (6), dióc. de Astorga (5), aud. terr. y c. g. de Valladolid (27), ayunt. de Iguña: SIT. en un estrecho valle á la izq. del r. Cerezal, enclavado en el nudo de montañas que dividen el part. de Ponferrada de los de Astorga y Murias de Paredes; su CLIMA bastante sano. Tiene 20 CASAS, casi todas de tierra, cubiertas de paja y repartidas sin órden ni regularidad; igl. parr. (San Miguel), servida por un cura de ingreso y libre provision; y buenas aguas potables. Confina N. Posada (part. jud. de Murias de Paredes); E. los Barrios de Nistoso (del de Astorga), y S. y O. Tremor de Arriba. El TERRENO es árido y montuoso, y le fertilizan en parte las aguas del Cerezal que mueven tambien algunos molinos harineros. Los CAMINOS son locales y se encuentran en regular estado. PROD.: centeno, patatas, castañas, nueces y heno; cria ganado vacuno y cabrio, y alguna caza y pesca. IND. y COMERCIO: fabricacion de carbon que esportan á las capitales de prov. y part. y á otros puntos. POBL.: 20 vec., 86 almas. CONTR.: con el ayunt.

ESPINADAL (EL): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Quirós y felig. de San Esteban de *Cienfuegos* (V.).

ESPINAL: l. del ayunt. del valle de Erro, prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (7 leg.), part. jud. de Aoiz (6): SIT. en una pequeña llanura á la falda de los montes Alduides; CLIMA muy frío y sano. Tiene 34 CASAS, escuela concurrenda por 42 alumnos de ambos sexos y dotada con 960 rs.: igl. parr. (San Bartolomé), servida por un vicario; una fuente á la salida del pueblo y varias á mayor dist., todas de esquisitas aguas. Confina el TÉRM. N. Burguete; E. dicha v. y Arrieta; S. Mezquiriz, y O. Viscarret. Los montes estan poblados de hayas, espinos grandes, acobos, avellanos

y fresnos. El TERRENO es montuoso, áspero y muy estéril: le baña un r. que pasa algo dist. del l. Las aguas que descienden de los montes se introducen por tres conductos naturales, corren debajo de tierra, y es opinión de que se juntan al r. *Irati*. Los CAMINOS son locales y se encuentran en mal estado. El CORREO se recibe de Burguete por un muchacho que se envía al intento. PROD.: avena y patatas; cría ganado vacuno, caballar, cabrio y de cerda; caza de liebres, lobos, corzos, jabalíes, y pesca de chipas, truchas y anguilas. IND.: un molino harinero. POBL.: 34 vec., 242 almas. CONTR.: con el valle. (V.)

Fundó esta población en 1269 el rey Don Teobaldo II, de Navarra: tomó el nombre de Espinal, por llamarse así el solar donde se edificó, que pertenecía al hospital ó monast. de Roncesvalles, y para indemnizarle de los perjuicios que sufría por la ocupación del terreno donde se situó, le adjudicó otros en cambio: reservóse también al dicho monasterio el derecho de patronato eel.

ESPINALBET: l. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Barcelona (15 leg.), part. ju. l. de Berga (1), dióc. de Solsona: sit. entre montañas á la falda S. de una de ellas, con buena ventilación y CLIMA sano. Tiene 9 CASAS, poco distintas de otras, y algunas barracas; una igl. parr. (San Vicente), servida por un cura de primer ascenso y de provision real. El TÉRM. confina con los de Castellar del Riu, Madrona, Coforp y Capolat; es bastante corto, y en él se encuentra el santuario de la Virgen de Corbera, sit. sobre la cima de la montaña en que se halla el pueblo; abunda de fuentes de buenas aguas, de las cuales nace el r. Melge, y sin embargo, no hay regadío porque estas aguas frias y fuertes prueban mal en este TERRENO montañoso, aunque es de buena calidad y poblado de bosques que dan leña para el combustible. Los CAMINOS son locales y de herradura. PROD.: trigo, patatas y maíz con escasez; cría algun ganado lanar, cabrio y vacuno. IND.: un molino de harina y conduccion de leña á Berga. POBL.: 15 vec. de catastro, 67 almas. CAP. PROD.: 268,800. IMP.: 6,720.

ESPINAMA: l. con ayunt. en la prov. de Santander (26 leg.), part. jud. de Potes (3), dióc. de Leon (18), aud. terr. y c. g. de Burgos (30): sit. en la hondonada de un valle circundado de altas montañas; combátienle los vientos del NE. y O.; su CLIMA es bastante sano, pues no se padecen otras enfermedades comunes que algunos catarros y fiebres pútridas. Tiene 90 CASAS divididas en los barrios de Espinamá, Pido y las lloas; igl. parr. (San Vicente), servida por un cura de primer ascenso y presentacion de S. M. en los meses apostólicos y en los ordinarios lo era antes de los religiosos y prior del conv. de San Raimundo de la v. de Potes; 2 ermitas (San Pedro y Santiago); una capilla en la casa obra-pia dedicada á Ntra. Sra. del Rosario, y buenas aguas potables. A la escuela de primeras letras dotada con 1,500 rs., incobrables, asisten 60 niños: en tiempos mas remotos hubo ademas otra de gramática latina y aun de filosofía, fundadas todas por D. Alejandro Rodriguez de Cosgaya, avcindado en Méjico; el edificio, que aun existe, es suntuoso, con las habitaciones, aulas y demas necesario para la enseñanza de todos los niños del concejo, y vivienda de los maestros, dependientes y 13 alumnos internos de la parentela del fundador, ó de los vec. mas pobres del concejo: su asistencia, educacion y demas, era por cuenta de la casa, en la que permanecian hasta haber aprendido filosofía, pero desaprobado despues por el supremo consejo este estudio, se mantenian por 6 años en una universidad 2 de los 13 alumnos internos. Las rentas de la casa llegaron á 11,000 ducados anuales, engrandecimiento que escitó emulaciones en términos de suscitarse pleitos por exigirse la traslacion del establecimiento á la cap. del part., alegando no reunir Espinamá las circunstancias prescriptas en la ley recopilada; vencida aquella en juicio por el pueblo, y parientes del fundador que obtuvieron una solemne ejecutoria, volvió á reclamar por conducto del ministerio de Gracia y Justicia, solicitando se hiciese cargo del establecimiento la direccion de la Sociedad Cantábrica que ideaba plantear un seminario; esta vez mas feliz la sociedad, obtuvo una real orden por el ministerio de Estado, que se comunicó al Supremo Consejo, en que se le concedía permiso para establecer el seminario aplicando para dotarle las rentas de las fundaciones de educacion del territorio Cantábrico, que no estuviesen arregladas á la ley recopilada; se le facultaba igualmente para exigir de cualquier archivo los documentos que acreditasen la calidad de las

fundaciones, con la prevencion de que los que tuvieran que hacer alguna reclamacion, dirigiesen sus recursos por la propia secretaria de Estado; sin embargo de esto aun se suscitacion varios altercados é inconvenientes, terminados al fin por una real orden especial, espedita en 21 de marzo de 1804, en que se mandaba fuesen entregadas á la Sociedad Cantábrica los 13 pupilos y todas las dependencias de la obra-pia de Espinamá, cuya escuela quedaba aquella en la obligacion de proveer. Confina el TÉRM. N. Cabrales (prov. de Asturias); E. Cosgaya y Pombes; S. Portilla (part. jud. de Riaño), y O. Valdeon, á 1 1/2 leg. el mas distante: en él se encuentra un cas. llamado Naranco, propiedad que fué del enunciado conv. de Dominicos de San Raimundo. El TERRENO es arcilloso y arenisco, y le fertilizan las aguas del r. Deva. Los montes estan poblados de haya, roble y mata baja. CAMINOS: locales, carreteros y en mediano estado. Recibe la CORRESPONDENCIA en Potes. PROD.: trigo, maíz, patatas, habas y pastos; cría ganado vacuno, lanar, cabrio, caballar y de cerda; caza mayor y menor, y pesca de truchas. IND. y COMERCIO: 3 molinos harineros, un batan, fabricacion de sayales y construccion de carros y ruedas de haya que venden en Cea, Mansilla y Sahagun, retornando granos y otros art. que faltan; se estra tambien ganado vacuno y buena manteca cocida. POBL.: vec., alm. CAP. PROD. é IMP. (V. el art. de part. jud.) CONTR.

ESPINANES: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Padrenda y felig. de San Miguel de Desteriz. (V.)

ESPINAR: granja de la prov. de Valencia, part. jud. y término jurisd. de Liria: sit. en terreno llano, 2 1/2 horas NE. de esta v.; y comprende una sólida y magnífica casa de campo con todas las oficinas necesarias, un oratorio donde oye misa la familia, magnífica cisterna para conservar las aguas pluviales para el consumo, y diferentes balsas donde se detienen estas para el abasto de los ganados. Le pertenece el mejor del término en tierras de sembradio, viñedos, olivares, algarrubos é higueras, de que hay grande plantacion; habiéndose hecho otra de almendros en 1842. Perteneció antes al extinguido monast. de San Miguel de los Reyes de Valencia. POBL.: un vec. con varios criados y dependientes.

ESPINAR: deh. en la prov. de Toledo, part. jud. de Orgaz, término. de Almonacid: es de pasto y labor y perteneció á la catedral de aquella c.

ESPINAR (EL): v. con ayunt. en la prov., adm. de rentas part. jud. y dióc. de Segovia (5 leg.), aud. terr. y c. g. de Madrid (10). sit. á corta dist. v. á la izq. del camino real que conduce de Madrid á Valladolid, sobre una pequeña colina en forma de anfiteatro; y muy próxima á la embocadura que forman 2 grandes montañas llamadas Boca del Infierno, se halla algo resguardada del viento N. y su CLIMA es propenso comunmente, á tercianas, cuartanas y pleuresias, sin duda producidas por las muchas lluvias é inconstancia de la atmósfera: tiene sobre 320 CASAS, en su mayor parte de un solo piso bajo, distribuidas en calles empedradas bastante regulares y espaciosas, aunque sucias por falta de policia: hay 3 plazas denominadas de la Constitucion; en la que está la casa de ayunt., de la Corredera en donde se corren los novillos, y la del Altozano en donde se ven 2 edificios en total ruina, uno de los cuales parece segun tradicion, fué la casa del célebre Maldonado compañero de Padilla, en tiempo de las comunidades; un hospital con fincas que redituan 900 rs.; una cárcel, escuela de instruccion primaria comun á ambos sexos á la que concurren 150 alumnos, 2 fuentes públicas de excelentes aguas con sus pilares, una dentro y otra fuera de la v. de las cuales se surten los habitantes para sus necesidades y las de sus ganados, ademas de otros muchos pozos particulares; y una igl. parr. (San Eutropio) servida por un párr., curato de primer ascenso y un beneficiado, ambos de provision real y ordinaria; hay una capellania de sangre: el edificio por su arquitectura y capacidad es de los mejores de la dióc. y contienen muy buenas pinturas; hay un conv. de religiosas Franciscas, con el título de Sta. Isabel, que en su origen fué un beaterio, habiéndose cerrado en clausura perpetua en 6 de junio de 1604: lo habitan en la actualidad 6 religiosas. El archivo de la igl. fué incendiado en 22 de setiembre de 1542 por una exhalacion que redujo á cenizas todo el edificio á escepcion de las paredes; en lo antiguo habia 2 ayudas de parr., que se conocian con los títulos de San Juan y San Sebastian; de las cuales la primera se conserva todavia con el nombre de ermita.

ta, la que sirve de cementerio, cuyas niásmas no dejan de perjudicar en tiempos calurosos. El térm. confina N. Vegas de Matute á 2 1/2 leg.; E. Otero de Herreros 2; S. Pequerinos y Guadarrama 3, y O. Villacastin y Navas de San Antonio 1, tiene 6 leg. de long. por el punto mas dist. y 2 1/4 de lat.; comprende el santuario ya mencionado de Ntra. Sra. de la Losa y el Sto. Cristo del Caloco, la venta de Agudillos, la de la Esperanza ó Fernandisco, la venta ó parador del Caloco, el puerto de la Campanilla ó Entablado y la fonda de San Rafael, todos estos puntos estan descritos en artículos separados (V.); el terreno es arcilloso y mas adecuado para pastos que para cereales, no produciendo lo bastante de estos para el consumo; se forman en él y en la circunferencia del pueblo grandes y elevadas montañas de las que se constituyen las sierras de Guadarrama ó montes Carpentanos; las principales son, al E.; las llamadas Monton de Trigo, Peñota, Gasca, Cabeza, Reina y Cueva valiente; al O. Cerro Reñales; y al N. el Cerro del Caloco que está solo y aislado así como tambien Cabeza Reina; que no forman enlace como las demas con la cord.; la mas elevada es el Monton de Trigo, así denominado por su figura cuya altura con respecto al pueblo se calcula en mas de 2,000 pies: una parte del terreno se halla dividido en suertes de 5 obradas que cultivan los vec. poseedores de los ganados, sembrando en él algo de trigo, centeno y algarrobas, con poca cebada, pero su mayoría la forman inmensos pinares robredales y deh. para pastos que constituyen la principal riqueza de esta v.: solo el pinar llamado la Garganta, que es deh., al propio tiempo, se calcula en mas de 6,000 obradas de terreno, siendo tambien de muy grande estension otro que se denomina aguas vertientes; ademas de muchos prados particulares y de algunos huertos de regadio: hay 3 deh. magnificas con riego que dan mucho heno el que se distribuye en suertes para los vecinos: son conocidas una con el nombre de Portillo; compuesta de 508 obradas, otra denominada Prados de 130 y la boyal que sirve para ganados del pueblo, de 1,100, todas 3 cercadas de paredes ó tapia, pasa á 1/4 de leg. de la v. el r. Moros llamado en lo ant. r. de Oros, que tiene origen en las sierras y corre en direccion al N.: otro arroyuelo denominado Budillos, que puede contemplarse un ramal de este, viene á unirse con él á las 3 horas de su nacimiento: y otros muchos arroyuelos (que son los que sirven para el riego de los prados y huertos) descienden de las sierras uno de los cuales pasa bañando las paredes del pueblo y da impulso á un molino harinero; sobre el Moros hay un puente de piedra con 3 ojos de 8 á 9 varas de altura, y 2 de madera y sobre el Budillos uno de piedra de un solo arco: en las riberas de estos se encuentran 6 molinos harineros. CAMINOS los que dirigen á los pueblos limítrofes, de herradura, y en mal estado; la carretera de Avila que pasa por la misma pobl., y á unos 2,000 pasos la general de Madrid á Valladolid. PROD.: algo de trigo, cebada, algarrobas y centeno; su mayor cosecha este último cereal; mantiene ganado lanar, vacuno, mular y yeguar: cria bastante caza y los r. pesca de abundantes y muy buenas truchas. IND.: sin ningun establecimiento fabril, sus moradores se dedican á la agricultura, y principalmente á portear granos y lo demas que se ofrece con sus carretas y ganados, y los 7 molinos harineros ya mencionados. El comercio consiste en la venta de algunos ganados de los que se crían en el pueblo, y en 2 tiendas regularmente provistas y en la importacion de los artículos de primera necesidad, que como se ha dicho no son suficientes los que hay para el consumo. POBL.: 271 vec., 989 alm. CAP. IMP.: 221,003 rs. CONTR.: según el cálculo general y oficial de la prov. 20,72 por 100. El PRESU. PUESTO MUNICIPAL asciende á 40,000 rs. y se cubre con el producto de propios y arbitrios, que consisten en un molino harinero el cual produce 3, 300 rs., la venta de Agudillos 6.600 rs., las cercas 3,000, los pastos del marques de Perales 1,200, el puente de Sabaguillo 500, las leñas muertas 3,000, terrazgo 70 fan. de centeno y varias fincas urbanas 1,300, supliéndose lo demas en caso necesario, con el carboneo y cortes de pinos de los inmensos pinares y robredales que tiene esta poblacion.

ESPINAR (EL): ald. en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Tamajon, térm. jurisd. de Campillo de Ranas: tiene 20 CASAS, pero no térm. deslindado, y en cuanto á su POBL., RIQUEZA y CONTR., está comprendido con las de su matriz. (V.)

ESPINAR (EL): ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, térm. jurisd. de Feréz.

ESPINAR (CASA DEL): masia con ermita de la prov. de Valencia, part. jud. de Villar del Arzobispo, térm. jurisd. de Casinos. (V.)

ESPINARCILLO: desp. en la prov. de Salamanca, part. jud. de Sequeros, térm. jurisd. de San Muñoz. (V.)

ESPINARCILLO ó ESPINO ARCILLO: alq. agregada al ayunt. y parr. de Tardaguila en la prov., dióc. y part. jud. de Salamanca (4 leg.): sit. junto al camino que desde la cap. de la prov. conduce á Toro. Ocupa una estension su térm. de 1/2 leg. de N. á S. y 3/4 de E. á O. y confina al N. con Topas; E. Raya de Lagunas Rubias; S. Arcillo, y O. Raya de la Torre de Perales: tiene una alameda y un monte de encina de 700 huebras, ascendiendo á 1,126 las de todo el térm. en tierras, prados, montes y alameda. Las PROD. son toda clase de cereales y ganado vacuno, lanar y de cerda. POBL.: 3 vec., 18 hab. Contribuye con su ayunt. (V.) Esta alq. es propiedad del señor marqués de Cardenosa.

ESPINARDO: v. con ayunt. al que estan sujetas las diputaciones de Churra, Guadalupe y Cabezo de Torres en la prov. y part. jud. de Murcia (1/4 de leg.), dióc. de Cartagena (9 1/4), aud. terr. de Albacete (21 3/4) y c. g. de Valencia (32): sit. en la carretera de Madrid á la entrada de la hermosa vega que lleva el nombre de la cap. de la prov. en direccion N. de la misma, con buena ventilacion y CLIMA muy templado, siendo las intermitentes las enfermedades mas frecuentes. Las CASAS de este pueblo son de mediana construccion, repartidas casi todas en una larga calle de N. á S. por medio de la cual pasa el camino real de que se ha hecho mérito: entre los edificios sobresale uno que es el palacio del marques del nombre de la v.; en el que hay un magnífico jardin bastante bien ordenado; tambien se ven otras casas de buena arquitectura y mucha capacidad interior; la del ayunt. es mediana hallándose unida á ella la cárcel; hay una escuela de niños concurrida por 67, dotada de los fondos de propios con 1,100 rs. y otra de niñas, á la que asisten 38 con la asignacion de 500: la parr. (San Pedro) está servida por un cura de tercera clase, un teniente para el anejo de Maciascoque (Ntra. Sra. de Guadalupe), 4 esclaustrados y un sacristan para la matriz y otro para el anejo; hay 2 ermitas rurales en las que los labradores cereanos oyen misa, cuyo culto costean, encontrándose el cementerio apartado de la pobl. sin que perjudique á la salud de sus vec. El térm. confina al N. con el de Molina (1 y 1/2 leg.) y por E. S. y O. con Murcia 1/4. El terreno es todo llano á escepcion de unos pequeños cabezos ó alturas desnudas de toda vejetacion que sirven únicamente para secar en ellas los pimientos que despues se reducen á polvo; la mayor parte de él son tierras muy superiores de riego moreral, y en los secanos hay plantados porcion de olivares. CAMINOS: la carretera general de Madrid por Murcia á Cartagena en muy buen estado; en esta v. hay un portazgo que generalmente está arrendado. El CORREO: se recibe de Murcia 3 veces en la semana por un cartero. IND.: varias fáb. de alfareria ordinaria, 2 de tinajas para el agua, un torno de seda y diferentes telares para fabricar una clase de mantas de colores que usan los labradores. COMERCIO: de muy ant. muchos vec. de este pueblo se ejercitan en la compra y venta de ganados que los adquieren, regularmente en la sierra de Segura, y los espenden en la prov. de Valencia. PROD.: seda, trigo, maiz, hortalizas, aceite y pimientos que se secan para pulverizarlo, siendo la principal cosecha la de aceite y seda; hay algun ganado cabrio, sin mas objeto que el de vender la leche, bien líquida ó cuajada, á las muchas personas que de Murcia salen todas las tardes á este pueblo á beberla, cuya costumbre es muy ant. POBL.: con sus diputaciones 439 vec., 1887 alm. CAP. TERR. PROD.: 5.956,666 rs. IMP.: 178,700 productos de la ind. y comercio 69,630 rs.

Se concedió á Espinar do el título de v. en 1618: en esta época compró su jurisd. Don Juan Fajardo, quien en 1627 se tituló primer marques de Espinar do.

ESPINAREDA (ABADIA DE): jurisd. ant. en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo: componiase de los 30 pueblos siguientes: Espinareda (cap.), Barceña, Berlanga, Burbia, Bustarga, Castellanos, Chano, Espanillo, Fabero, Fontoria, Fresnedelo, Guimara, Lillo, Moreda, Otero de Naraguantas, Ozero, Penoselo, Peranzanes, Sancedo, San Martin de Moreda, San Miguel junto Arganza, San Pedro de Olleros, San Vicente y la Retuerta, Sta. Mariua del Sil, Su arbol, Trascastro, Villar de Otero, Valouta, Valle de Finote-

do, y Vega de Espinareda; para los que nombraba merino el ex-monast. de este nombre.

ESPINAREDA (SAN ANDRÉS DE): ex-monast. de Benedictinos, en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo, término de Espinareda de Vega; su igl. sirve de parr. para este pueblo y el de Vega de Espinareda; su antigüedad no se halla puntualmente averiguada por un incendio que ocurrió en el reinado de D. Alfonso el Sabio, que redujo á cenizas las escrituras; se sabe sin embargo que existía ya antes del año 1043; en él reposan las cenizas de Doña Jimena, madre de Doña Teresa de quien descienden los reyes de Portugal.

ESPINAREDA DE ANCARES: l. en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Candin. sit. en el valle de Ancares á la falda O. de una montaña peñascosa; su clima es bastante sano aunque frio. Tiene 42 casas, igl. parr. (San Martin) matriz de Suertes y Villasumil, servida por un cura de ingreso y libre provision; y buenas aguas potables. Confina N. el dicho Suertes; E. Suartol; S. Villasumil, y O. Pereda. El terreno es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas de un arroyo que baja de Balouta. PROD., IND. y COMERCIO (V. EL VALLE DE ANCARES). POBL. RIQUEZA y CONTR., (EL ART. DE AYUNTAMIENTO.)

ESPINAREDA DE VEGA: l. en la prov. de Leon (18 leg.), part. jud. de Villafranca del Bierzo (3), dióc. de Astorga (11), aud. terr. y c. g. de Valladolid (34), ayunt. de Vega de Espinareda. sit. en la planicie de una cuesta por cuyo pie corre el r. Cua; combátene los vientos del NE. y O.; su clima es frio, y sus enfermedades mas comunes, pulmonias y dolores de costado. Tiene 40 casas distribuidas en 3 calles irregulares é incómodas; igl. comun á Vega de Espinareda en el ex-monast. de Benedictinos que se halla en su término, dedicada á San Andrés; una ermita (Ntra. Sra. de la Asuncion) vulgarmente del Espino, y varias fuentes de poco caudal pero de buenas aguas para consumo del vecindario. Confina N. y E. Vega de Espinareda; S. Ocero, y O. San Vicente, á 1/4 de leg. los 3 primeros y 1/2 el último: en el término se encuentra una cantera de baldosa azul de granito algo basto, y poco tersa su superficie, de la que se estraen piezas de la dimension y espesor que se quiere; los naturales las utilizan para cerrar sus posesiones, embaldosar sus habitaciones y lagares, y para otros muchos usos; la falta de un buen camino impide su esportacion para los demas pueblos del Bierzo. El terreno es estéril y de poca produccion. Hay un monte llamado el Carballal cubierto de roble, encina y mata baja; y varios prados naturales. Los caminos dirigen á los pueblos limitrofes; en uno de ellos y sitio llamado Campo del Espino se encuentra una venta: recibe la correspondencia de Villafranca los miércoles y domingos, y sale en los mismos dias. PROD.: trigo, centeno, cebada, castañas, patatas y algunas verduras; cria ganado vacuno, cabrio y lanar, caza de perdices. IND.: un molino harinero y un telar de lienzos del pais. POBL.: 42 vec. 142 alm. CONTR. con el ayuntamiento.

ESPINAREDO (NTRA. SRA. DE LAS NIEVES): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (8 leg.), part. jud. de Infiesto en Berbio (1), ayunt. de Piloña: sit. en una cañada entre grandes cuevas y montañas. La combaten todos los vientos escepto los del O.; el clima es algo frio, las enfermedades comunes, reumas y vicios ó paperas. Tiene 100 casas repartidas en los l. de Cuerrias, Espinaredo, Ferran, Pan de la Marca, Porciles, Riofavar, Riquemado, Raicedo, Sovaneo y Soto. Hay escuela de primeras letras frecuentada por 100 niños, cuyo maestro se halla suficientemente dotado. La igl. parr. (Ntra. Sra. de las Nieves) es aneja de la de San Juan de Berbio: junto á la igl. existe el cementerio. En el l. de Riofavar hay una ermita dedicada á San Tirso. Confina el término N. felig. matriz; E. montes de Niao y Llarañes, y O. San Martin de Borines; estendiéndose 1/2 leg. de N. á S., y 3/4 de E. á O. El terreno participa de las 3 calidades: le atraviesa un r. que nace en los montes de Coso, Ponga y la Olla, al que se reunen los arroyos del Omedal, Peña, Pandela, Marca y Ferran: circunda el pueblo de Espinaredo, y se dirige al r. grande de Piloña, tiene varios puentes de madera, y uno de piedra denominado el Orrin. Los montes titulados sierra de Coin, sierra de Ferran, Castañar, Benero, Llevís, el Raso, Brañanueva y Tras de la Fuente, crian hayas, alisos, robles, espineras y avellanos silvestres; habiendo tambien distintos sitios con muchos y buenos pastos. De Espinaredo sale un camino que

conduce á la cap. del ayunt.; otro á la felig. de Sellon, y varios á los l. inmediatos; su estado es bastante malo: el conreio se recibe de Infiesto 3 veces á la semana por baligero. PROD.: maiz, castañas, avellanas, nueces, habichuelas, patatas, peras, ciruelas, manzanas y otras frutas: hay ganado vacuno, caballar, de cerda, lanar y cabrio: caza de corzos, cabras monteses, lobos, osos y jabalies, y pesca de truchas y anguilas. IND.: la agrícola, y molinos harineros en decadencia. POBL. 100 vec., 500 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ESPINAS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Parada del Sil y felig. de Sta. Maria de Chandreja (V.). POBL.: 4 vec. y 19 almas.

ESPINAU: collado muy elevado en la prov. de Gerona, part. jud. de Sta. Coloma de Farnés, término del l. de San Pedro de Osor; desde su cima se descubre el mar, toda la selva y un estenso horizonte; en él se hallan las casas de campo conocidas por el Subirá é Iglesias, y le cruza el camino que conduce de la v. de Sta. Coloma á Osor.

ESPINAVESA: l. con ayunt. que forma con la Palma en la prov. y dióc. de Gerona (3 1/2 leg.), aud. terr. y c. g. de Barcelona (17 1/2), part. jud. de Figueras (2). sit. en una altura circuida por una parte de terreno llano, y por otra del r. Fluviá; le combaten principalmente los vientos del N. y O., y su clima es sano, y no de los mas frios, las enfermedades comunes son fiebres inflamatorias é intermitentes. Tiene 24 casas y una igl. parr. (San Lorenzo), servida por un cura de ingreso, de la que es anejo el vecindario de la Palma; este templo se empezó á construir el año de 1790 y se concluyó en 1804; en la ant. igl. que servia de parr., se ve en su pared meridional una lápida, cubriendo la entrada de un sepulcro, con una inscripcion latina en caracteres góticos, que dice: «A los 3 dias del mes de abril de 1291, murió Berenguera, casada con Pedro Gifreu, que fué de ilustre linage, de buenas y religiosas costumbres, y derramó sus bienes á los pobres.» En este nicho se da sepultura aun á los individuos de la casa Gifreu del l. de la Palma. El término confina N. Cabanellas (1 leg.); E. Canellas y Navata (1); S. el r. Fluviá (1/4), y O. Creipia (1); su jurisd. comprende el mencionado l. de la Palma, compuesto de 5 casas diseminadas, propias de los hacendados que las ocupan. El terreno participa de llano y monte; este se halla poblado de bosque alto, y de buenas yerbas de pasto, y á aquel le fertiliza el r. Fluviá sobre el cual hay una barca en el camino que conduce á Bañolas, para vadearlo en tiempo de crecidas corrientes. CAMINOS: cruza por la pobl. la carretera que conduce de Figueras á Olot, y hay otros locales de herradura en mal estado. El conreio lo recogen los interesados en la adm. de la cab. del part. PROD.: trigo, maiz, mijo, aceite, poco vino y muchas nueces; cria ganado vacuno, lanar y mular; caza de perdices, conejos y liebres, y pesca en el r. IND.: la agrícola. COMERCIO: esportacion de aceite, é importacion de vino y efectos coloniales. POBL.: 25 vec., 140 almas. CAP. PROD.: 1.010,800 rs. IMP.: 25,270.

ESPIÑDRES: cortijo en la prov. de Granada, part. jud. de Isnaaloz, término jurisd. de Benalua.

ESPINEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Mieres y felig. de Sta. Maria de Cunc. (V.)

ESPINEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Aller y feliglesia de San Vicente de Serrapio. (V.)

ESPINEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Salas y felig. de Santiago de Villazon. (V.)

ESPINEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Lena y feliglesia de San Pedro de Jomezana. (V.)

ESPINELVAS: l. con ayunt. en la prov. de Gerona (10 horas), part. jud. de Sta. Coloma de Farnés (6), aud. terr. y c. g. de Barcelona (17), dióc. de Vich. sit. en un vallecito con buena ventilacion y clima saludable. Tiene 35 casas formando cuerpo de pobl., 15 diseminados y una igl. parr. (San Vicente), servida por un cura de primer ascenso. El término confina N. Castañadell; E. Arbucias; S. Viladran, y O. San Saturnino de Ososmorts, del part. de Vich. El terreno participa de monte y llano; contiene bosques arbolados de pinos, castaños y encinas; le fertiliza la riera á que da nombre el pueblo, con cuyas aguas se riegan unos 50 jornales de tierra. Los caminos son todos locales y de herradura. PROD.: trigo, legumbres, castañas, bellotas, y leña para combustible; cria ganado y caza de varias especies. IND. y COMERCIO: fabricacion y esportacion de carbon. POBL.: 64 vec. de catastro, 323 alm. CAP. PROD.: 1.975,600. IMP.: 49,390.

ESPINERA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. del Franco y felig. de San Cipriano de *Arancedo*. (V.)

ESPINERAS: ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Alcaraz, término jurisd. de Paterna.

ESPINILLA: l. en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos, ayunt. de Campo de Susa. SIT. en terreno desigual, con libre ventilación y CLIMA sano. Tiene 2 barrios llamados Espinilla de Argüeso y Espinilla de Suso; igl. parr. (San Cristóbal), servida por un cura; y buenas aguas potables. Confina N. Ormas; E. varios montes que le separan de Fontecha; S. Villacantid, y O. Villar. El TERRENO es de mediana calidad. PROD., IND., POBL. y CONTR. (V. el art. de CAMPO DE SUSO.)

ESPINDO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Forcey y feligresía de Sta. María de *Dos iglesias*. (V.) POBL.: 6 vec. y 31 alm.

ESPINIELLA DE ABAJO: braña en la prov. de Oviedo, ayunt. de Valdes y felig. de San Juan de *Muñas*. (V.)

ESPINIELLA DE ARRIBA: braña en la prov. de Oviedo, ayunt. de Valdes y felig. de San Juan de *Muñas*. (V.)

ESPINIELLA DE ARGÜESO: barrio en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa; pertenece al l. de Espinilla de *Suso*. (V.)

ESPINIELLA DE SUSO: barrio en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa; pertenece al l. de *Espinilla*. (V.)

ESPINILO: ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Alcaraz, término jurisd. de Osa de Montiel.

ESPINILOS: soto en la prov. de Madrid, part. jud. y término jurisd. de Alcalá de Henares. SIT. a la der. del r. Henares, con alameda y casa.

ESPINO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Serantes y felig. de Sta. Cecilia de *Trasancos*. (V.)

ESPINO (EL): arroyo en la prov. de Jaén. (V. el art. CASTELLAR DE SANTISTEBAN.)

ESPINO (EL): ald. con ayunt. en la prov. de Soria (6 leg.), part. jud. de Agreda (5), aud. terr. y c. g. de Burgos (24 1/2), dióc. de Osma (16). SIT. en terreno áspero y montuoso, su CLIMA es frío; tiene 24 CASAS, escuela de instrucción primaria á cargo de un maestro, sacristán y secretario de ayunt., que percibe por el primer concepto, 3 fan. de trigo, hay una igl. parr.: confina el TÉRM. N. Magaña; E. Valdelagua; S. Castellanos, y O. Suellacabras. El TERRENO es quebrado y de inferior calidad. CAMINOS: los locales, en mal estado por la escabrosidad del terreno. PROD.: trigo, centeno, cebada y algunas legumbres ordinarias, se cria ganado lanar, las caballerías necesarias para la agricultura, y caza de diferentes especies. POBL.: 24 vec., 81 alm. CAP. IMP.: 16,497 rs. 20 mrs.

ESPINO (EL): deh. en la prov. de Segovia, part. jud. de Sta. María de Nieva, término jurisd. de Martín Muñoz.

ESPINO (NTRA. SRA. DEL): santuario en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Manzanares, término de Membrilla. SIT. donde estuvo el cast. llamado del Tocon, se llamó del Espino, porque así lo puso el rey D. Alonso VIII á la vuelta de las Navas de Tolosa, á causa de que al sitio donde se ocultaba la imagen precedía un espino: su festividad se celebra el día de los Desposorios de Ntra. Sra.

ESPINO (SAN VICENTE): felig. en la prov. de Orense (14 leg.), part. jud. de Valdeorras (2 1/2), dióc. de Astorga (18), ayunt. de Vega del Bollo (1/2). SIT.: á la der. del arroyo Matabois en un llano algo inclinado, donde la combaten principalmente los aires de E. y S.: el CLIMA es frío, y las enfermedades comunes, fiebres gástricas é inflamatorias. Tiene 26 CASAS y varios manantiales de buenas aguas para surfido del vecindario. La igl. parr. (San Vicente), de la que es aneja la del Sto. Angel de Curra, está servida por un cura de entrada, y de libre provision. También hay en medio del pueblo una ermita dedicada á Ntra. Sra. del Rosario. Confina el TÉRM. N. Curra (1/2 leg.); E. Requejón (1/2); S. San Lorenzo (1/4), y O. Prado (1/4); estendiéndose 3/4 leg. de N. á S. y 1/2 de E. á O. Le cruza el indicado arroyo de Matabois que nace en los pontones de Agua-boa en lo mas culminante de la sierra del Eje, corre de N. á S., baña á Lamalonga por su der., no tiene mas que pequeños puentes de madera, y pierde su nombre confluyendo en el r. *Jares*. El TERRENO es de mediana calidad y comprende hacia el N. unos montes rasos que únicamente producen brezo: al E. del pueblo y lado opuesto del arroyo hay un soto de robles; hallándose tambien prados naturales que prod. tréboles y yerbas gramíneas. Los CAMINOS son car-

reteros y de herradura que se dirigen á los pueblos inmediatos y á los montes, su estado bastante malo: el correo se recibe de la Albergaria 2 veces á la semana. PROD.: centeno, patatas, nabos, lino y heno: se cria ganado vacuno, de cerda, lanar, cabrio y algun caballar: caza de perdices y liebres, y pesca de truchas. IND. y COMERCIO: la agricultura y un molino harinero, esportándose algun centeno é introduciéndose vino y otros art. precisos. POBL.: 26 vec., 133 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ESPINO DE LA ORBADA: l. con ayunt. en la prov., dióc. y part. jud. de Salamanca (5 leg.), aud. terr. y c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid 14). SIT. en la marg. der. del r. *Guaña* en terr. bastante montuoso con libre ventilación y buen CLIMA. Tiene 100 CASAS de mediana construcción, formando cuerpo de pobl.; escuela de primeras letras, dotada de los fondos de propios con el maximun que previene el reglamento, é igl. parr. (Santiago) beneficio de término, servida por un cura, un sacristán y un monaguillo. Confina el TÉRM.: por N. con Parada de Rubiales (una leg.); E. Torre de Moncantar; S. Villanueva y Pedroso, y O. Orbada y Orbadilla todos tres á 1/2 leg. El TERRENO es de buena calidad y comprende 1,985 fan. de tierra en cultivo que se labran á dos hojas; bñale el r. *Guaña* que nace en término de Aledaño, pueblo de la Orbada corriendo de este á Espino, Torre de Moncantar, Balteca, el Olmo, Castrillo y otros hasta desembocar en el Duero; sobre aquel hay dos puentes, uno en Espino y otro en Castrillo, habiendo en el mismo un molino harinero en regular estado. CAMINOS: cruza por el término la calzada de Fuente Saueo á Penaranda. PROD.: trigo, cebada, garbanzos y algarrobas, todo de buena calidad: criase ganado de toda clase en número de 450 cabezas del lanar churro, 160 del cerdoso, 59 del asnal y 165 del vacuno del cual estan destinadas 37 reses para la agricultura. POBL.: 73 vec., 324 alm. CAP. TERR. PROD.: 1,354,100 rs. IMP.: 51,566. Valor de los puestos públicos 3,213 rs. 25 mrs.

ESPINO DE LOS DOCTORES: l. agregado al ayunt. de Villamayor en la prov. de Salamanca, part. jud. de Ledesma. Está SIT. al O. de Tirados y al E. de Zafra. Tiene algun monte de encina y cria trigo y centeno: hay 7 vec. y 38 alm. Este l. es de dominio particular.

ESPINO RAPADO: alq. agregada al ayunt. de San Pelayo (1/2 leg.), en la prov. y dióc. de Salamanca (4 3/4), part. jud. de Ledesma (2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (18). SIT.: en una altura con CLIMA frío, libre ventilación, y las enfermedades mas frecuentes tercianas. Tiene una CASA para el montaraz y un pozo inmediato á ella cuyas aguas son de la mejor calidad. Confina al N. con Palacios del Arzobispo; E. Zamayor; S. Cañedo, y O. Añover del Tormes. El TERRENO está todo poblado de encinas con lo que se alimenta ganado cerdoso. POBL.: un vec., 4 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ESPINOSA DE ALMANZA: l. en la prov. y dióc. de Leon (9 leg.), part. jud. de Sahagun (7), aud. terr. y c. g. de Valladolid (21), ayunt. de la Vega. SIT. al O. de una colina; su CLIMA es frío, y sus enfermedades mas comunes tercianas, cartuñas, dolores de costado y alguna pulmonía. Tiene 5 CASAS: igl. anejo de Cabrera, dedicada á Sta. María Magdalena; y una fuente de buenas aguas. Confina N. la matriz; E. Calaberas de abajo; S. Almanza, y O. Mondreganes, todos á 1/2 leg. excepto Almanza que dista una. El TERRENO es de mediana calidad. Los CAMINOS locales: recibe la CORRESPONDENCIA del enunciado Almanza. PROD.: centeno, trigo, legumbres y algun lino, cria ganado en corto número, y caza mayor y menor. POBL.: 5 vec., 16 alm. CONTR.: con el ayuntamiento.

ESPINOSA DE BRICIA: l. en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos, ayunt. de Valderredible. SIT. en terreno desigual junto á Renedo de Bricia y cuesta del Hito; su CLIMA es bastante sano. Tiene igl. parr. (la Asuncion de Ntra. Sra.), servida por un cura; y buenas aguas potables. Confina N. Renedo; E. Valle de Manzanao; S. la mencionada cuesta del Hito, y O. Rupanero. El TERRENO montuoso en su mayor parte, recibe algun beneficio de las aguas de un arroyo que baja de Renedo de Bricia, y van á formar despues el r. titulado *Carrales* que confluye con el Ebro. Hay montes de roble. Los CAMINOS son de herradura excepto el carretero que por Renedo dirige á Reinosa. PROD.: granos, legumbres y pastos; cria ganados y alguna caza. POBL.: 32 vec., 97 alm. CONTR.: con el ayuntamiento.

ESPINOSA DE CERVERA: v. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Burgos (10 leg.), dióc. de Osma (8), y part. jud. de Salas de los Infantes (4). SIT. en una vega al pie del monte llamado de Cervera; el CLIMA es sano, reinan los vientos N. y E., y las enfermedades mas comunes son las fiebres intermitentes. Tiene 70 CASAS con la consistorial que sirve tambien de cárcel; una escuela de primeras letras. a la que concurren 28 niños, cuyo maestro percibe la dotacion de una fan. de trigo por cada uno de estos; 3 fuentes dentro de la pobl. y 4 en el término, todas de aguas dulces y muy delgadas; una igl. parr. (San Millan) de primer ascenso, servida por un cura párroco, y finalmente 4 ermitas, San Roque, San Ginés y Ntra. Sra. de Talamanchilla, de las cuales, la primera se halla en la v. y las dos restantes en el término, y la de San Ginés colocada en un alto á 1/4 de leg. al O. y la otra en un valle á 1/2 leg. al N. Confina el término. N. Sto. Domingo de Silos; E. Arauzo de Miel; S. Caleruega y Valdeande, y O. Cisneros y Briongos. El TERRENO es todo áspero á excepcion del de la vega que es fértil; le baña un arroyo que nace de la fuente titulada de Esqueva al N. de la v. y es el mismo que con este nombre, despues de llevar su curso hácia el S. y O., se introduce en Valladolid; la pobl. está cercada de montes, siendo el mas poblado de todos el referido de Cervera que se halla al N. CAMINOS: los mas notables son los que se dirigen de Aranda á la sierra de Silos y de Lerma al Burgo de Osma; su estado es regular. CORREO: la correspondencia se recibe de Aranda de Duero, por medio del balijero de Silos los miércoles, y se despacha los martes. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, titos, lentejas, garbanzos, zumaque, cáñamo y lino; sostiene ganado mular, vacuno, lanar y de cerda, y hay caza de perdices, codornices, venados, lobos y jabalíes. POBL.: 51 vec., 202 alm. CAP. PROD.: 672,110 rs. IMP.: 64,359. CONTR.: 6,001 rs. 15 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 5,300 rs. y se cubre por reparto vecinal.

ESPINOSA DE CERRATO: l. con ayunt. en la prov. de Palencia (8 leg.), dióc. de Burgos (7), aud. terr. y c. g. de Valladolid (12), part. jud. de Baltanás (4). SIT.: en un cotarro y sobre una piedra viva inmediata á un pequeño arroyo; está en cierto modo defendido del viento S., por una cuesta que le domina; las enfermedades que con mas frecuencia se experimentan, son algunas tercianas. Tiene 120 CASAS malamente fabricadas y distribuidas, y ademas antiquísimas y medio arruinadas; una escuela de primeras letras, concurrida por 20 niños y dotada con 30 fan. de centeno que pagan los padres de aquellos; una igl. parr. (San Martin) de patronato del pueblo, servida por 2 beneficiados que ejercen la cura de alm.; el cementerio se halla unido á la misma igl. sin que pueda perjudicar la salubridad pública; 2 ermitas (San Roque) y (Sta. Lucia) estramuros aunque próximas, la cuales se hallan en el peor estado y sin rent. para atender á su conservacion; varias son las fuentes que brotan en el campo, todas abundantes y buenas; pero no obstante, los vec. se surtean de las aguas del espesado arroyo. Confina el término. N. Granja de Torrecitores; E. Villafruela; SO. monte de Montemayor, y O. Royuela. El TERRENO en general es flojo, pedregoso y poco fértil, participando de monte y llano; riega parte de él el mencionado arroyo que nace en el término de Villafruela en el valle titulado de Valdesala á dist. de 1/2 leg., cuyo caudal es escaso y lleva su curso perenne de E. á O., dejando á la izq. el l. que describimos; crúzale un puente de madera con estribos de piedra; hay 2 montes llamados la Vela y Montemayor, ambos poblados de roble y enebro: el primero que tiene una leg. de circunferencia es propio de este pueblo; y el otro de 4 leg. tambien de circuito lo posee en comun con las v. de Palenzuela, Villarem, Tabanera y Valles. CAMINOS: todos son locales y de herradura. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, legumbres y cáñamo; cria ganado lanar, cabrio, mular y asnal, y pesca de cangrejos en abundancia y alguna que otra anguila. IND.: la agricola y 6 molinos harineros de una sola rueda cada uno. POBL.: 98 vec., 510 alm. CAP. PROD.: 262,000 rs. IMP. 10,421. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 1000 rs. y se cubre con los prod. de propios y reparto vecinal.

ESPINOSA DE HENARES: v. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (5 leg.), part. jud. de Brihuega (4), aud. terr. de Madrid (15), c. g. de Castilla la Nueva, dióc. de Toledo (27); SIT. en la falda de un cerro á la márg. izq. del r. Henares; le combaten todos los vientos y goza de un CLIMA templado, sin que se conozcan mas enfermedades especiales que fiebres in-

termitentes producidas por las muehas agüas; tiene 58 CASAS, un buen palacio, propiedad del duque del Infantado, en el que ademas de la habitacion para el administrador y dependientes de la casa, está la sala consistorial y escuela de instruccion primaria, á la que concurren de 20 á 25 alumnos bajo la direccion de un maestro, dotado con 22 fan. de trigo que se le pagan de una memoria pia; hay una igl. parr. (La Asuncion de Ntra. Sra.) servida por un cura, cuya plaza es de entrada y de provision en concurso; el cementerio se halla en posicion que no ofende la salubridad pública; fuera de la pobl. se encuentra una fuente de buenas aguas que provee al vecindario, pero está tan próxima al Henares, que aun en las mas cortas avenidas queda envuelta; desde el palacio del duque principia un paseo bastante dilatado, que tuvo buenas calles de árboles, de los que han quedado muy pocos: confina el término. N. Cogolludo; E. Carrascosa; S. Copernal y Valdeancheta, y O. Fuencañan y Montarrón; dentro de él se encuentra una ermita (La Soledad), el desp. del Monte y vestigios y ruinas de edificios; habiendo sucedido que al hacer algunas operaciones agricolas, y principalmente al extraer piedra para la construccion de un molino, se hayan encontrado varios suntuosos sepulcros de piedras, y dentro de ellos huesos y anillos de oro y otros metales: el TERRENO participa de montuoso y llano, hay trozos de vega que fertiliza el r. Liendre, y un buen bosque titulado la Florida, propiedad del duque del Infantado; tambien atraviesa el término como queda indicado, el r. Henares, sobre el que hay un puente de piedra con 5 arcos; pero no presta mas utilidad que la de impulsar un molino harinero con dos piedras, de propiedad particular, construido bajo la direccion de su dueño, contra el dictamen de algunos ingenieros que creian imposible la realizacion de la obsa. CAMINOS: los locales, de herradura y el carretero que llevan los conductores de la correspondencia á las estafetas de Cogolludo, Hita y Torija. CORREO: se recibe y despacha en la adm. de Cogolludo por medio de cualquier vecino que pasa á dicho punto, ó bien acudiendo los interesados á recogerlo. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, judias, patatas, cáñamo, vino, guisantes, garbanzos, miel, melones y sandias; se cria ganado lanar, mular, vacuno y de cerda; caza de conejos, perdices y liebres; pesca de barbos y bogas. IND.: la agricola y el mencionado molino harinero, el cual se halla en estado de prosperidad, pues acuden á él, no solo de Espinosa, sino de los pueblos limítrofes. COMERCIO: esportacion de frutos sobrantes á los mercados de Cogolludo y Guadalajara, en los que se surte el vecindario de los art. que faltan. POBL.: 46 vec., 236 alm. CAP. PROD.: 780,000 rs. IMP.: 62,400. CONTR.: 3,057 rs. 33 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 5,000 rs., se cubre por reparto vecinal.

ESPINOSA DE JUARROS: l. con ayunt. en la prov., part. jud., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (3 leg.); SIT. en el centro de un valle de 1/2 leg. de largo y 1/4 de ancho; está combatido por los vientos del N. y goza de CLIMA saludable. Tiene unas 12 CASAS, igl. parr. bajo la advocacion de Santa Maria Magdalena, servida por un cura párroco, y varias fuentes en el término de muy buenas aguas. Confina N. y E. Cuzcurrita y Cueva de Juarros; S. Modubar, y O. Castrillo del Val. El TERRENO, con especialidad el de la parte del valle, es suave, si bien no muy fértil por ser tierra sumamente delgada y arenosa: lo baña un arroyo formado por las aguas que bajan de las alturas en invierno; viéndose alrededor del pueblo bastante arbolado de olmos, chopos y otros arbustos. LOS CAMINOS son de pueblo á pueblo; y la CORRESPONDENCIA la reciben de Burgos por algun encargado. PROD.: toda clase de cereales, siendo la mayor cosecha la de trigo; ganado lanar, y caza de perdices y liebres. IND.: la agricola y un molino harinero. POBL.: 6 vec., 21 alm. CAP. PROD.: 155,010 rs. IMP.: 15,257. CONTR.: 333 rs. 33 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 500 rs. que satisfacen los vec.

ESPINOSA DE SAN BARTOLOMÉ DEL PARAMO: v. con ayunt. en la prov., part. jud., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (5 leg.); SIT. entre varias cuestas, donde la combaten los vientos del E. y O.; su CLIMA es sano, y las enfermedades mas comunes fiebres y constipados. Tiene 12 CASAS, la consistorial, un palacio perteneciente al señor conde de Berberana, dos calles, escuela de primeras letras abierta solamente en alguna temporada del año, cuyo maestro no tiene mas dotacion que 12 ó 14 fan. de trigo satisfechas por los alumnos, igl. parr. (San Millan) servida por un cura párroco, cementerio inmediato á la parr., una ermita fuera del pueblo dedicada á San

Bartolomé, un pascu con algun arbolado de nogaies, chopos y olmos, y 8 fuentes en el térm., todas de buenas aguas. Confina N. las Hormazas; E. Royales; S. los Tremellos, y O. Bustillo. El terreno es en la mayor parte de buena calidad, comprendiendo un monte de encinas con varias plantas de acebo, y otro mas pequeño de monte bajo y algunas matas de boj; lo baña un arroyo de escaso caudal llamado de las Navas, que tiene origen en su mismo térm. Los caminos son de pueblo á pueblo, encontrándose una venta en el que conduce á Royales: la correspondencia se recibe por el balihero de Villadiego los domingos, y sale los sábados. PROD.: trigo, cebada, yeros, avena, lino, patatas y algunas legumbres; ganado vacuno y lanar; caza de liebres y perdices; y pesca de tencas en un estanque. IND.: la agrícola y un molino harinero. POBL.: 7 vec., 18 almas. CAP. PROD.: 148,810 rs. IMP.: 13,006. CONTR.: 877 rs. 27 mrs.

ESPINOSA DE VALDEOLEA: l. en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos, ayunt. de Valdeolea; str. en la hermandad de este nombre, junto á un arroyo que baja de las ventas del Conde y Casasola; su clima es bastante sano. Tiene igl. y buenas aguas potables. Confina con los pueblos de Reinosa, Sta. Olalla y la Mata de Hoz. El terreno es de mediana calidad, le fertilizan las aguas del mencionado arroyo, y prod. granos, legumbres y pastos; cria ganados y alguna caza. POBL.: 13 vec., 49 alm. CONTR. con el ayunt.

ESPINOSA DE VILLAGONZALO: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Palencia (9 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid (17), part. jud. de Saldana (6); str. en un valle, en el camino real de Valladolid á Santander; reina el viento NE., siendo las tercianas las enfermedades mas comunes; esta v. en lo antiguo estuvo murada, y todavia conserva los nombres de sus puertas y vestigios de sus muros. Tiene 140 casas con la consistorial; una escuela frecuentada por 60 niños y dotada con 200 ducados; un pascu con arbolado; dentro de la pobl. 3 fuentes de buena calidad; una igl. parr. (Sta. Cecilia) de segundo ascenso, servida por un cura propio, 2 beneficiados, un sacristan y un organista; y finalmente, una ermita (San Juan Bautista extramuros. Confina el térm. N. Villaprovedo; E. Ijosa; S. Olmos, y O. Osorno. El terreno es de segunda clase, y le baña el r. Buedo, con cuyo nombre sigue su curso hasta Osorno, donde se confunde con las aguas del Valdabia; encuéntrase al N. de la v. un monte poco poblado. CAMINOS: los que conducen á Palencia y Santander. CORREOS: la correspondencia llega y sale los domingos, martes y viernes, y se recibe de Herrera de Rio Pisuerga por medio de un propio. PROD.: trigo, cebada, centeno y vino; ganado lanar churro; caza de liebres y pesca de bermeja. IND.: la agrícola y dos molinos harineros que solo muelen en invierno. POBL.: 80 vec., 416 alm. CAP. PROD.: 61,000 rs. IMP.: 2,460. El presupuesto municipal asciende á 16,000 rs. y se cubre por reparto vecinal.

ESPINOSA DEL CAMINO: l. con ayunt. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (7 leg.), part. jud. de Belorado (1 1/2); str. en un llano algo eminente, donde le combate con especialidad el viento N.; su clima es sano, aunque frio, y las enfermedades mas comunes suelen ser las hemiplejias, ictericias, y alguno que otro tabardillo. Tiene 55 casas, entre ellas la de ayunt., en la cual el piso bajo está destinado para escuela; esta es frecuentada por 24 alumnos de ambos sexos, cuyo maestro percibe la dotacion de 15 á 16 fan. de trigo que le satisfacen aquellos; las aguas para el consumo del vecindario son delgadas y cristalinas; hay una igl. parr. (Nra. Sra. de la Asuncion) servida por dos beneficiados enteros, un medio racionero y un sacristan de nombramiento de aquel, estando la cura de almas á cargo de uno de dichos beneficiados; y una ermita (Sta. Cecilia) dentro tambien del pueblo, construida en los años 1828 al 1830. Confina el térm. N. Villalomez; E. Villambistia; S. y O. Villafraña Montes de Oca. El terreno es de buena clase, siendo la mitad labrantio y lo restante monte; por el N. corre el arroyo llamado Retorto que nace en el térm. de este pueblo, y va á morir en el Tiron junto á Fresno; por la parte meridional se encuentra un monte poblado de roble y haya. CAMINOS: son todos de herradura y en malísimo estado. CORREOS: los vecinos reciben las cartas en Belorado. PROD.: trigo, cebada, habas, yeros, cáñamo y lino; ganado caballar, vacuno, lanar y de cerda; y caza de perdices, liebres y palomas torcaes. IND.: la agrícola y 2 molinos harineros bastante miserables, los cuales se hallan en el r. de

Oca. POBL.: 41 vec., 148 alm. CAP. PROD.: 624,920 rs. IMP.: 61,105. CONTR.: 5,213 rs. 24 mrs.

ESPINOSA DEL MONTE: v. con ayunt. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (9 leg.), part. jud. de Belorado (2); str. en una suave pendiente y al pie de varios montes que la cercan por N. y E.; su clima es frio en razon á estar próxima á la encubrada sierra de Fresno y Sta. Cruz del Valle; combatenla todos los vientos, siendo las enfermedades reinantes los catarros, reumas y pulmonias. Tiene 14 casas, 2 buenas fuentes á corta dist. de la pobl.; una igl. parr. (San Martin) con cementerio contiguo á la misma, tambien estramuros, colocada en un alto y servida por un cura de provision del diocesano y un sacristan; y por fin, una ermita (San Roque) dentro de la v. Confina el térm. N. San Clemente; E. Eterna; S. San Vicente, y O. Sta. Olalla. El terreno en su mayor parte es de mediana calidad; hay varios montes poblados de robles y hayas, de los cuales unos se encuentran entre Belorado, San Cristóbal y la v. de que nos ocupamos, y los otros entre esta, Eterna, Pradilla y Fresno. CAMINOS: son de herradura y en no muy buen estado, y dirigen á los pueblos de Belorado, Pradolungo, Escaray y Fresno. CORREOS: cada uno de los interesados puede por su correspondencia á Belorado. PROD.: trigo y cebada, ganado lanar, vacuno y de cerda, y caza de algunas perdices. IND.: los habitantes se dedican únicamente al trabajo de la agricultura. POBL.: 9 vec., 34 almas. CAP. PROD.: 307,900 rs. IMP.: 30,380. CONTR.: 1,297 rs. 24 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 1,300 rs. y se cubre por reparto vecinal.

ESPINOSA DE LA RIBERA: r. en la prov. y part. jud. de Leon (4 leg.), dióc. de Oviedo (22), vicaria de San Millan (12), aud. terr. y c. g. de Valladolid (26), ayunt. de Benllera; str. á la orilla izq. del r. Ordas; le combaten los vientos del N. y O.; su clima es benigno y sano, pues no se padecen otras enfermedades comunes que algunas tercianas y pulmonias. Tiene 80 casas; escuela de primeras letras durante los 4 meses de rigoroso invierno, dotada con 360 rs., á que asisten 60 niños de ambos sexos; igl. parr. (San Saturnino) servida por un cura de segundo ascenso y patronato real; y una fuente de buenas aguas para el consumo del vecindario. Confina N. Rioseco de Tapia; E. Ferral; S. Villarroquel, y O. Villa-rodrigo. El terreno es de buena calidad, y le fertilizan las aguas del r. Luna. Hay algunos montes de roble y urces. Los caminos locales: recibe la correspondencia de Leon. PROD.: trigo, lino, cebada, centeno y garbanzos con alguna otra legumbre; cria ganado vacuno, cabrio, lanar y caballar; caza de liebres y perdices; y pesca de truchas, barbos y alguna anguila. IND.: preparacion del lino, un molino de aceite de linaza y varios harineros. POBL.: 80 vec., 450 alm. CONTR.: con el ayuntamiento. (V.)

ESPINOSA DE LOS CABALLEROS: l. con ayunt. de la prov. y dióc. de Avila (7 leg.), part. jud. de Arévalo (1 1/2); aud. terr. de Madrid (17 1/2), c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid, 12 1/2); str. en terreno llano, le combaten todos los vientos, y su clima es propenso, por lo comun, á fiebres intermitentes; tiene 37 casas, en lo general mal distribuidas y de un solo piso, casa de ayunt., una plaza de figura irregular sin soportales, escuela de instruccion primaria comun á ambos sexos, á la que concurren como 15 alumnos que se hallan á cargo de un maestro dotado con 400 rs., un pozo de buenas aguas de las que se utilizan los vec. para sus usos domésticos; y una igl. parr. (San Andrés Apóstol) servida por un párroco, cuyo curato es de entrada, de presentacion de S. M. en los meses apostólicos y del ob. en los ordinarios: en los afueras de la pobl. se encuentran tres lagunas denominadas de la Fragua, de la Cigüena y la huerta de Serna; todas tres sirven de abrevadero de los ganados, y el cementerio en parage que no ofende la salud pública. El térm. confina N. y E. Arévalo; S. Orbita, y O. desp. de Navalperal de Montuenga, estendiéndose 1/4 leg. por N., E. y S., y 1/4 por O.; se encuentra en él una casa de campo circuida de pinares, la que habita un guarda, y el desp. titulado de la Matilla. El terreno es llano, parte tenaz y parte flojo, y abraza 4,245 fm. de tierra, de las cuales 2,900 se cultivan, y las restantes son incultas, de las cultivadas, 400 de primera suerte, destinadas á cebada y trigo, 1,600 de segunda á trigo y algarrobas, y 900 de tercera á centeno, (fertilidad general 5 por 1); hay ademas algunos pastos, poco viñedo, un pinar de los propios del pueblo, y otro de particulares, y un soto de dominio particular, abun-

dante en buenos pastos: le fertiliza el r. Adaja que pasa al O. de la pobl. unos 3/4 de leg., marcha de S. a N., y aunque de curso perenne, es de escaso caudal de aguas. CAMINOS: los que dirigen á los pueblos limítrofes en regular estado, y la carretera (que se está consruyendo de nueva planta) de Galicia á Madrid que pasa á 20 pasos O. de la pobl. El CORREO se recibe de la cab. del part. los martes. PROD.: trigo, cebada, centeno, algarrobas, vino, garbanzos y algunas legumbres, su mayor cosecha trigo, mantiene ganado lanar vacuno, cria caza de perdices, conejos y algun lobo; en el Adaja algunos pececillos y anguilas. IND.: la agricola y dos molinos harineros denominados de Fuentes. COMERCIO: esportacion de los frutos sobrantes para los mercados de Arévalo; en cuyo punto se proveen de todo lo necesario. POBL.: 35 vec., 152 alm. CAP. PROD.: 1.451,575 rs. IMP.: 58,060. IND. y FABRIL: 1,650. CONTR.: 7,063 rs. 33 mrs.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS: v. con ayunt. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (17 leg.), part. jud. de Villarcayo (3): SIT. á la falda N. de una elevada sierra titulada el Somo; el CLIMA es frio, reinando especialmente el viento N.; las enfermedades mas comunes son los catarros pulmonales. Tiene 500 CASAS, entre ellas la consistorial, divididas en 6 barrios denominados Barcenas, Berrueza, Para, Quintana de los Prados, Quintanilla y Santa Olalla; una cárcel; una plaza en la cual hay una casa fuerte perteneciente al conde Mortara, y varias torres ant.; una escuela dotada con 528 rs., y concurrida por 100 alumnos de ambos sexos; 3 fuentes de buena calidad; una en la pobl. y las restantes en el término; 6 igl. parr. (Sta. Cecilia, Ntra. Sra. de Berrueza, San Nicolás, Santa Olalla, Santa Juliana y Santa Maria Magdalena), servidas por 5 curas párrocos, 2 beneficiados enteros y 5 sacristanes; 3 de los primeros los nombraba el abad del estinguido monast. de Ona; hay ademas una capilla (Santiago) propia del marques de las Cuevas; y entre las alturas y Cabaña de Pax, un santuario (Ntra. Sra. de las Nieves) muy celebrado, y cuyo cuidado está á cargo de los ministros de la última de dichas parr. Confina el TÉRM. N. y E. Montejo, S. Sotosecueva, y O. valle de Loba. El TERRENO es de mala clase, bañándole el r. llamado Trueba, que nace en la altura del mismo nombre y corre en direccion de O. á E.; comprende varios montes poblados de quejigos, hayas y otros muchos arbustos, un soto denominado Manzanillo de dominio particular, y algunos prados naturales. CAMINOS: los de servidumbre en mal estado. CORREOS: la correspondencia se recibe de Villarcayo por balijero los miércoles, viernes y domingos, saliendo los martes, jueves y sábados. PROD.: trigo, maiz, patatas y pocas legumbres; ganado vacuno, cabrio, lanar y caballar; caza de zorros, osos, lobos y zorros; y pesca de truchas. IND.: la agricultura y 2 molinos bastante deteriorados. COMERCIO: 7 tiendas de géneros coloniales y extranjeros. POBL.: 500 vec., 2,000 alm. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 21,400 rs. y se cubre por repartimiento vecinal.

HISTORIA. Han creído algunos ser Espinosa de los Monteros fundacion de godos: el señor Cortés dice, poderse reducir á ella la ant. *Monega* de los cántabros (V). Fué reedificada por el rey D. Alonso VI, quien la llamó Espinosa por los muchos espinos que habia donde está fundada, tomó el apellido de los Monteros por haber descubierto un caballero de esta pobl. la muerte que se cree intentó dar Doña Sancha á su hijo el conde de Castilla Don Sancho Garcia: por este hecho se concedió al referido caballero y demas naturales de esta pobl., el honor de hacer la guardia á la persona real durante la noche: tambien se otorgaron á la v. de Espinosa otros muchos privilegios y esenciones. En Espinosa de los Monteros fué derrotado el 11 de noviembre de 1808, el general Blake por los mariscales franceses Lefebre y Victor que le atacaron con fuerzas muy superiores: sufrió aquel en su retirada un gran número de muertos, heridos y prisioneros, contándose entre los que perdieron la vida varios generales y oficiales superiores: cupo esta suerte al general Acevedo, que herido en la pelea, fué atropellado por algunos soldados que en la prisa de la fuga atropellaron su persona. Poco antes de perecer Acevedo en la retirada, fué abandonado de cuantos le seguian, menos de un oficial jóven que se mantuvo á su lado hasta su postrer momento, teniendo la fortuna de caer prisionero en vez de morir como su general; amigo: era este jóven D. Rafael del Riego, recien salido entonces del cuerpo de guardias de corps, y á quien andando el tiempo tocó representar tan principal como trágico papel en los sucesos de su patria.

Hace por armas las reales de Castilla en escudo dorado, á los lados unas espinas verdes con majuelas coloradas.

ESPINOSO: ant. jurisd. en la prov. de Orense: compuesta de las felig. de Espinosa y Penela, la cual pertenecia al conde de Monterrey.

ESPINOSO (SAN MIGUEL): felig. en la prov. y dióc. de Orense (2 1/2 leg.), part. jud. de Celanova (3 1/4), ayunt. de Villanueva de los Infantes (1/2): srr. á la der. del r. Arnoya con buena ventilacion y CLIMA saludable. Tiene unas 171 CASAS distribuidas en el l. de su nombre y en los de Lamagrande, parte del de Ufe, Montian, Hella de Abajo, Hella de Arriba, Pazo, Pazós, Pumares, Doniz y el de la Iglesia que es la casa rectoral. La igl. parr. (San Miguel) está servida por un cura, cuyo destino es de término y de provision ordinaria. Confina el TÉRM. N. Pereira y Sabucedo de Montes; E. Rabal; S. r. Arnoya y Freijó, y O. Penela: cruzando por el mismo un arroyo de poco caudal, el cual tiene su origen en el monte llamado Castros de Trelle, 1/2 leg. N. del l. de este nombre, pasa por el de Hella de Arriba y va á enriquecer las aguas del Arnoya debajo del puente de Freijó. PROD.: cereales, maiz, patatas, legumbres y yerbas de pasto; se cria ganado vacuno y algun lanar y cabrio; hay caza de varias clases, y pesca de truchas, que aunque pequeñas son muy sabrosas y abundantes. POBL.: 171 vec., 444 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ESPINOSO DE COMPLUDO: l. en la prov. de Leon (14 leg.), part. jud. de Ponferrada (2 1/2), dióc. de Astorga (7), aud. terr. y c. g. de Valladolid (31), ayunt. de los Barrios de Salas: srr. en una montaña cerca y á la orilla izq. del r. Miruelo; su CLIMA bastante sano. Tiene 46 CASAS, la mayor parte de tierra y cubiertas de paja ó pizarra; igl. parr. (San Miguel) servida por un cura de ingreso y libre provision, y buenas aguas potables. Confina N. Lombillo; E. Compludo, y S. y N. San Cristobal. El TERRENO es de mediana calidad, montuoso y ligero, y le fertilizan las aguas del Miruelo. Los CAMINOS locales y en buen estado. PROD.: cereales, patatas y pastos: cria ganado lanar, vacuno, de cerda y cabrio; y alguna caza y pesca. POBL.: 42 vec., 169 alm. CONTR.: con el ayunt.

ESPINOSO DEL REY: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Toledo (14 leg.), part. jud. del Puente del Arzobispo (7), aud. terr. de Madrid (22), c. g. de Castilla la Nueva: srr. en un valle formado por unas pequeñas colinas que salen de la Sierra; es de CLIMA frio, reinan los vientos S. y O. y se padecen tercianas: tiene 131 CASAS con la consistorial, cárcel; escuela de primeras letras dotada por retribucion y una capellanía que se le ha agregado últimamente, á la que asisten 40 niños; igl. parr. dedicada á Santiago el Mayor, curato de primer ascenso y provision ordinaria y en los afueras una ermita titulada de Ntra. Sra. de los Remedios, colocada en lo alto de una pequeña colina á 400 varas del pueblo. Confina el TÉRM. por N. con el de Torrecilla; E. Belvis de la Jara; S. Piedraescrita; O. Naval Moral de Pusa, cuyos pueblos distan de 1 á 4 leg., en TERRENO escabroso, cercado por todas partes de montes y asperezas: los CAMINOS son vecinales y malos: el CORREO se recibe en Talavera de la Reina, por balijero sin dia fijo. PROD.: trigo, centeno, toda clase de frutas y bastantes moreras; se mantiene ganado cabrio, lanar; y se cria caza mayor y menor. IND. y COMERCIO: cria de gusanos de seda, carboneo y corte de maderas. POBL.: 106 vec., 459 alm. CAP. PROD.: 383,755 rs. IMP.: 10,594. CONTR. segun el cálculo oficial de la prov.: 74'48 por 100. Este pueblo es uno de los que corresponden al terr. de la Jara. (V.)

ESPINOVENTOSO: este nombre se dió en la prov. de Santander, part. jud. de Entrambas aguas, á un árbol que nació espontáneamente en la mayor altura de la montaña que tiene origen en la jurisd. de Meruelo al puente de Bado, y termina en la de Hoz en el sitio de Cotejon: recorre los térm. de Meruelo, Beranga, Praves y las Pilas, en cuya convergencia, y en lo mas elevado estaba el enorme peral agreste, llamado Espino-ventoso, por el mucho aire que casi siempre soplabá en su alrededor.

ESPIÑA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Baleira y felig. de Santiago de Cubilledo (V.). POBL.: 3 vec., 14 almas.

ESPIÑA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Neira de Jusá y felig. de Sta. Maria de Pacios (V.). POBL.: 1 vec., 6 almas.

ESPIÑAL: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Bola y felig. de Sta. Eulalia de Berredo. (V.)

ESPIÑANES: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Padren-da y felig. de San Pedro de la Torre. (V.)

ESPIÑARCAO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de San Juan de Romariz. (V.)

ESPIÑAREDO (STA. MARIA DE): felig. en la prov. de la Coruña (10 leg.), dióc. de Mondonedo, part. jud. de Puente-deume (4) y ayunt. de Capela (2 1/2). Está sit. á 1/2 leg. NO. de las Puentes de García Rodríguez, en las vertientes de un monte que, desprendiéndose de la cord. del Cajado, termina en el Eume; disfruta de buena ventilación, y su CLIMA es templado y sano y consta de los l. ó ald. de Carballifonte, Carreira, Castiñeira, Codesás, Gorgo, Pá, Pinciro, Portoferreiro y Tuiverde, que cuentan 54 CASAS. La igl. parr. (Santa Maria), tiene curato de entrada, y su patronato ordinario perteneció á la estinguída colegiata de Caabeiro: hay una ermita sostenida por el vecindario y con la advocación de Santa Eulalia. El TÉRM. confina por N. con Sta. Maria de Recemel; por E. y S. San Juan de Seijo, y al O. Sta. Maria de Villabella. El TERRENO, aunque en lo general montuoso, no carece de agua, y la parte destinada al cultivo es de buena calidad. Los CAMINOS, locales y malos, y el CORREO se recibe de la cap. del parl. prod.: centeno, patatas, maíz, mijo, castañas, y varias legumbres; cria ganado vacuno, lanar y de cerda; se encuentra alguna caza, y su única IND. es la agrícola y carbonero. POBL.: 55 vec., 262 alm. CONTR.: con su ayuntamiento. (V.)

ESPIÑARIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Lorenzo de Arbol (V.). POBL.: 5 vec., 27 alm.

ESPIÑEDO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Pereiro y felig. de Sta. Maria de Metias. (V.)

ESPIÑEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Villamayor y felig. de San Pedro de Grandal (V.). POBL.: 11 vec., 52 almas.

ESPIÑEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Rois y felig. de San Juan de Bujan. (V.)

ESPIÑEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sobrado y felig. de San Miguel de Codesoso (V.). POBL.: 2 vec., 16 almas.

ESPIÑEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Curtis y felig. de Sta. Eulalia de Curtis (V.). POBL.: 8 vec., 39 alm.

ESPIÑEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Serantes y felig. de Sta. Eugenia de Mandia. (V.)

ESPIÑEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Aranga y felig. de San Pedro de Cambás. (V.)

ESPIÑEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y felig. de San Pedro de Baltar (V.). POBL.: 3 vec., 18 alm.

ESPIÑEIRA: l. en la prov. y ayunt. de Lugo, y felig. de San Salvador de Muja (V.). POBL.: 2 vec., 12 alm.

ESPIÑEIRA (SAN PEDRO DE): felig. en la prov. de Orense (6 leg.), part. jud. de Señorin en Carballino (2 1/2), dióc. de Lugo, ayunt. de Irijo: srr. al pie del monte Testeira en el extremo NO. de la prov., con buena ventilación y CLIMA saludable. Tiene unas 30 CASAS repartidas en los l. de Cadosa, Carballada, Couso, Espiñeira, Hermid, Munin y Santas. La igl. parr. (San Pedro), está servida por un cura de entrada y patronato lego, y es matriz de las de Sta. Marina de Zobra y Santiago de Lebozan, pertenecientes al ayunt. de Lalin en la inmediata prov. de Pontevedra. Confina el TÉRM. con los de Saugüedo, Lebozan, Zobra y Villatuje. El TERRENO participa de monte y llano, y es de mediana calidad; brotan en varios puntos fuentes de buenas aguas, que utilizan los vec. para surtido de sus casas y otros objetos. PROD.: maíz, centeno, legumbres, vino, leña y pastos; mantiene ganado vacuno, lanar y cabrio; hay caza de varias clases y animales daninos. POBL.: 29 vec., 93 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

ESPIÑEIRIDO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ribeira y felig. de Sta. Maria de Oliveira. (V.)

ESPIÑEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Otero de Rey y felig. de San Nicolas de Sa de Folgueira (V.). POBL.: 3 vec., 18 alm.

ESPIÑEIRO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Castro Caldelas y felig. de Sta. Maria de Mazaira (V.). POBL.: 6 vec., 30 almas.

ESPIÑEIRO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Castro Caldelas y felig. de San Juan de Pobueiros (V.). POBL.: 2 vec., 8 almas.

ESPIÑEIRO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Allariz y felig. de San Verisimo de Espiñeiros. (V.)

ESPIÑEIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Brion y felig. de San Julian de Luaña. (V.)

ESPIÑEIRO (SAN VERISIMO): felig. en la prov. y dióc. de Orense (2 1/2 leg.), part. jud. y ayunt. de Allariz (1/2): srr. en una hondonada al NNE. de la cap. del part., resguardada de la impetuosidad de los vientos, el CLIMA es bastante sano. Tiene unas 99 CASAS repartidas en los l. y ald. de Aceña, Casas-novas, Espiñeiro, Rubias, San Esteban y Vilar de Flores. La igl. parr. (San Verisimo), está servida por un cura de entrada y provision ordinaria en concurso. Tambien hay una capilla, dedicada á San José, fundada por D. Jacobo del Puerto, y dotada suficientemente para que en ella se celebra se una misa semanal. Confina el TÉRM. N. Aguas-santas; E. Armariz; S. Villanueva y r. Arnoya, y O. Folgoso. El TERRENO, aunque montuoso en lo general, comprende algunos trozos de primera clase. Los CAMINOS son de herradura y malos. El CORREO se recibe en la cap. del part. PROD.: trigo, centeno, maíz, cebada, legumbres, patatas, lino, algun vino flojo y castañas; se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza de varias especies. IND.: la agrícola y tejidos de lienzos ordinarios, dedicándose algunas mujeres al tinte de azul sobre lana para los vestidos de las labradoras. POBL.: 99 vec., 353 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ESPIÑO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lalin y felig. de Santiago de Lebozan (V.). POBL.: 2 vec., 11 alm.

ESPIÑO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lalin y felig. de Sta. Maria de Figueira (V.). POBL.: 4 vec., 20 almas.

ESPIÑO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Friol y felig. de Sta. Maria de Silvela (V.). POBL.: 1 vec., 6 alm.

ESPIÑO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Paradela y felig. de Sta. Maria de Castro de Rey de Lemos (V.). POBL.: 8 vec., 45 almas.

ESPIÑO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de San Pedro de Aldije (V.). POBL.: 1 vec., 6 alm.

ESPIÑO DO CAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de San Pedro de Corvite (V.). POBL.: 3 vec., 18 almas.

ESPIÑUDA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdiviño y felig. de San Miguel de Avião. (V.)

ESPIOCA: ald. de la prov. de Valencia (4 leg.), part. jud. de Torrente (3), térm. jurisd. de Picasset (1 1/2): srr. al S. de esta pobl. en la carretera real de Madrid, sobre una pequeña colina que domina un radio de muchas leg.; la balen todos los vientos, aunque suelen dominar los de E. que provienen del mar, los cuales á su paso por la Albufera de Valencia se impregnan de miasmas pútridos, y producen un CLIMA poco saludable, aunque templado. Tiene 9 CASAS, incluso un molino harinero y una posada, una ermita en la que se dice misa los dias festivos, la cual depende de la jurisd. ecl. de Benifayó de Espioca, 2 masías ó casas de campo á la dist. de 1/2 cuarto de hora, muy espaciosas y cómodas, denominadas de Ortiz y de D. Blas Navarro, aquella con un huerto de 12 cahices de tierra plantado de naranjos, limoneros y otros frutales, y una torre notable de figura cuadrangular, la cual se eleva junto al camino en la parte mas alta del terr., desde la que se descubre el magnifico cuadro que presenta la huerta de Valencia, en una estension de 9 horas desde este punto hasta Murviedro, cuyo centro ocupa aquella c., la der. la Albufera y el mar, la izq. el llano de Cuarte, y un inmenso bosque de olivos y algarrobos, y enfrente la ant. Sagunto y su cast. Si volviendo las espaldas á Valencia se mira hácia el S., que es por donde va la carretera de Madrid, tambien se divisa otro cuadro de igual dist. no menos fértil y hermoso que el anterior, por donde se estiende la vista hasta los montes de Játiva, abrazando la fértil Ribera á la izq., el marquesado de Lombay á la der., y por el centro otro bosque de moreras, algarrobos y olivos, por entre cuyo verde follage asoman sus cúspides las torres de muchas pobl. El TERRENO que le circunda es de buena calidad; para su riego y dar impulso al molino harinero se aprovecha el agua de un pantano que dista 1/2 hora al O., donde se recogen las de algunos manantiales y arroyos que se forman en tiempos de lluvias. POBL.: 12 vec., 54 alm. No lejos del sitio que en la actualidad ocupa la ald. anteriormente descrita, estuvo sit. en otro tiempo el ant. pueblo de Espioca, cuyos vec. azotados por las endémicas enfermedades que les provenian de la Albufera, se decidieron á abandonar el pueblo: discordes entre sí sobre

el nuevo punto de su residencia, marchó la municipalidad, como representante del brazo civil, á establecerse en Picasent, desde cuyo momento quedó agregado su término al de este pueblo; y el clero llevándose consigo la campana se trasladó á Benifayó de Espioca, quedando de este modo bajo la jurisd. ecl. de esta pobl. De lo que fué en lo ant. Espioca no queda otro vestigio que la referida torre, la cual debió servir de atalaya morisca atendida la posición que ocupa, y está todavía en pie como para transmitirnos la existencia de un pueblo que se agrupaba á su alrededor.

ESPIOJA: alq. dependiente del ayunt. de Campo (el) (1/2 leg.), en la prov. y dióc. de Salamanca (7), part. jud. de Ledesma (1), aud. terr. y c. g. de Valladolid (20): sit. en una llanura, con libre ventilación y buen clima, siendo las enfermedades más frecuentes las tercianas y constipados. Tiene 2 casas, y próximo á ellas una fuente de aguas muy claras y delgadas. El terreno es de inferior calidad, pobl. de encina y prod. centeno y bellota; criase ganado de todas clases, siendo preferido el vacuno, y hay caza de liebres y conejos. **POBL.**: 2 vec., 8 alm. **CONTR.**: con su ayunt. (V.)

ESPIQUE: arroyo en la prov. de Granada, part. jud. de Guadix, término jurisd. de la Peza. (V.)

ESPIRDO: l. con ayunt. de la prov., adm. de rent., part. jud. y dióc. de Segovia (1 leg.), aud. terr. y c. g. de Madrid (16). sit. en una hondonada y próximo al arroyo Espirio que le baña por el S., tiene regular ventilación, y su clima es templado; se compone de 40 á 50 casas bastante miserables y de piso bajo, que forman cuerpo de pobl.; sus calles son irregulares y sucias; hay casa de ayunt., que sirve de cárcel, escuela de instrucción primaria común a ambos sexos, á la que asisten 30 alumnos, bajo la dirección de un maestro dotado convencionalmente, y una iglesia parroquial (San Pedro Apóstol), servida por un párroco, cuyo curato es de primer ascenso y de provision real y ordinaria, con un ajeño en Tizneros; en las inmediaciones de la pobl., y á la parte del S. existe una pequeña arboleda de álamos negros y tocando á las casas una fuente de buenas aguas de las que se utilizan los vec. para sus usos; el cementerio se halla en paraje que no ofende la salud pública: confina el término N. La Higuera y Brevia; E. Tizneros; S. Lastrilla, y O. La Mata de Quintanar y Bernuy de Porreros; extendiéndose como 1/4 de leg. en todas direcciones; se encuentra en él una ermita (Nra. Sra. de Veladiez), propia del pueblo y sostenida por los fieles; en lo antiguo contaba con algunas rentas, pero entraron en el Estado por la ley de 1841; los habitantes celebran una función con romería el día 6 de mayo. El terreno es flojo, pedregoso, de secano en lo general y con una parte de regadío, que se destina para lino y patatas, hay muy poca tierra de primera calidad; de segunda se cultivan unas 300 obradas y sobre 1,200 de tercera; habiendo además unas 400, que por su infima clase pueden considerarse infructíferas: está fertilizado en parte por el mencionado r. Espirio. **CAMINOS**: comunes, la mayor parte de herradura y todos en regular estado. **PROD.**: trigo, cebada, centeno, lino y patatas; su mayor cosecha centeno; mantiene ganado lanar y vacuno; y cria alguna caza. **IND. Y COMERCIO**: la agrícola é importación de los artículos de que carece el pueblo. **POBL.**: 47 vec., 172 alm. **CAP. IMP.**: 24,937 rs. **CONTR.**: 3 á 4000 rs. sin incluir la del culto y clero. El presupuesto municipal asciende á 800 rs. que se cubren con el importe de 18 fan. de centeno y 6 de trigo, que rentan algunas tierras de propios y con 1,000 á 1,500 rs. que produce la taberna; aplicándose el sobrante para el pago de contribuciones.

ESPIRILLA: cot. red. de la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca, término y parr. de Espuendolas.

ESPIRO ó ESPIREO: r. en la prov. y part. jud. de Segovia; tiene origen entre Torrecaballeros y Tizneros, y atravesando los términos de Espirio, Bernuy de Porreros, Encinillas, Roda y los Huertos, desemboca en el Eresma: cria algunos cangrejos.

ESPIRITU SANTO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cambre y felig. de San Salvador de Cecebre. [V.]

ESPIRITU SANTO: cas. y ermita en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Pedro de Muros. [V.]

ESPIRITU SANTO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Bergondo y felig. de San Juan de Lubre. [V.]

ESPIRITU SANTO: arrabal de la c. de Zamora. [V.]

ESPIRITU SANTO: cord. de sierras en la prov. de Ciudad

Real, part. jud. de Piedrabuena, término de Malagon: tienen su origen á 1/2 leg. O. de esta v. y corren hasta la Torre de Esteban Ambran unas 8 leg.; tiene sitios fragosísimos, es muy abundante de jara, chaparros, marañas, madreños, cornicabra y cria muchos lobos y caza. Al S. de esta cord. y 2 leg. de Malagon, hay una erm. titulada del Espíritu Santo, de la cual toma el nombre la sierra; es sitio muy delicioso, circundado de aguas y árboles frutales, en particular melocotones muy delicados; y al mismo tiempo célebre por haber sido el cuartel general de los carlistas de la Mancha, en el que se han sacrificado tantas víctimas inocentes.

ESPIRITU SANTO: venta en la prov. y término jurisd. de Madrid, agregada al juzgado de primera instancia del Barquillo, uno de los 6 que componen la cap.: sit. á la izq. de la carretera general de Aragon, 3/8 leg. al E. de Madrid, tiene 12 habitaciones, 1 cocina, 2 corrales y 3 cuadras en su piso bajo, y 10 habitaciones y otra cocina en el principal, todo bastante bien proporcionado, con mesas de comer en varias salas: su fachada presenta 6 balcones de hierro en el piso alto y 5 rejas en el bajo. Tocando á esta venta, se halla el portazgo para la cobranza del impuesto. Al frente de la misma venta, y al otro lado de la carretera, existe una bonita quinta, propia de D. Enrique Whittervell, que comprende 115 fan. de tierra de todas clases, y la divide por su centro el arroyo *Abronigal*, en el que hay un puente: está cercada por una tapia de mampostería por una parte, y por otra de un vallado de tierra: hay en ella mas de 2,000 almendros, un gran bosque de unos 8,000 árboles de álamo blanco, negrillo, acacias; un pequeño jardín cercado de cañas y lilas; una huerta de 11 fan., regada con agua de pie; una fuente de buen agua y una tejera: antes de entrar en la posesión, y en el costado izq. de ella, se encuentra una casa con 2 patios, donde se venden comestibles con bastante esmero; enfrente de la puerta de entrada, y casi en el centro de la quinta, hay una gran casa, compuesta de cuartos bajos y principal, azotea, buenos graneros, 2 patios, uno en el medio con bastantes habitaciones de familia, cuadras para toda clase de ganados, pajar, gallinero y un gran palomar donde se mantienen mas de 2,000 palomas. Estos sitios son muy concurridos por toda clase de personas de la cap., que pasan á disfrutar en ellos los buenos días de la primavera.

ESPLA ó ASPLA: ermita en la prov. de Lérida, part. jud. de Sort, término municipal de Solduga: está sit. en lo alto de la montaña llamada de Pentina en el término. espresado; aunque su propiedad pertenece á la v. de Gerri, de la cual dist. 2 y 1/2 horas. Se celebra en ella una solemne función el tercer día de Pascua de Pentecostés de cada año, asistiendo en procesion el cura párroco y un individuo del ayuntamiento de esta población.

ESLAYETA: ald. en la isla y dióc. de Mallorca, prov., aud. terr. y c. g. de Baleares (Palma), part. jud. de Palma, término y jurisd. de la v. de Esporlas, con la cual está unida en **POBL. Y CONTR.** [V.] Tiene un oratorio público dependiente de la parr. de dicha v., servido por un sacerdote con el título de vicario, que nombra el diocesano á propuesta del párroco de la malriz.

ESPLEGARES (vulgo ESPLIGARES): l. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (12 leg.), part. jud. de Cifuentes (4), aud. terr. de Madrid (22), c. g. de Castilla la Nueva, dióc. de Sigüenza (6). sit. en la planicie de un elevado cerro con libre ventilación, su clima es frío, y las enfermedades más comunes, las estacionales y algunas pulmonías: tiene 150 casas, la de ayunt. que sirve de cárcel, escuela de instrucción primaria concurrida por 40 alumnos de ambos sexos, á cargo de un maestro, á la vez sacristán, dotado con 1,500 rs., una igl. parr. (La Asunción de Nra. Sra.), servida por un cura de provision real y ordinaria en concurso; el cementerio público se halla fuera del pueblo en posición que no ofende á la salubridad: confina el término N. Saelices y Sotodosos; E. Huerta-Hernando; S. Saecorbo y Canales, y O. Abanades; dentro de esta circunferencia se encuentran 3 erm. (La Soledad, San Andres y Sta. Catalina), y varios manantiales y pozos de buenas aunque escasas aguas, que proveen al vecindario para beber y demás usos domésticos. El terreno participa de montuoso y llano, en lo general es flojo, pedregoso, de poca miaga y de secano, comprende varios trozos de bosque poblados de carrasca y sábina, pasa por el E. á la dist. de 1/2 leg. el r. Ablanquejo, formando la línea divisoria entre los términos de es-

te pueblo y Huerta-Hernando. CAMINOS, los locales, de herradura y en mediano estado. CORREO: se recibe y despacha en la estafeta de Cifuentes á donde cada uno va á recogerlo. PROD.: trigo, cebada, avena, garbanzos, almortas, miel, leñas de combustible y yerbas de pasto, con las que se mantiene ganado lanar, algo de cabrio, mular, vacuno y asnal; hay caza de perdices, liebres y conejos, algunos animales dañinos como lobos, zorras y gardunas; en el Ablanquejo se pescan esquisitas truchas, anguilas y peces. IND.: la agrícola, un molino harinero, un telar de paños ordinarios y 2 de hienzos de lino y cáñamo. COMERCIO: esportacion de frutos sobrantes é importacion de los art. que faltan. POBL.: 109 vec., 442 alm. CAP. PROD.: 1.825,390 rs. IMP.: 133,300. CONTR.: 5,025 rs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 1,200 rs., se cubre por reparto vecinal.

Durante la guerra de la Independencia, la junta de gobierno de la prov. tuvo una fáb. de armas en este pueblo, y sitio llamado *Cueva del Buey*, situada en un punto elevado y muy escabroso.

ESPLUGA: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (27 y 1/2 hor.), part. jud. de Sort (5), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 45). Abadiato de Gerri (2): sit.: al pie de la elevada montaña de Pentina, en direccion E: le combaten los vientos de E. y S., y el CLIMA muy frio, produce inflamaciones y catarros. Tiene 6 CASAS y los niños concurren á la escuela de Gerri: la igl. parr. (Sta. Coloma), está servida por un cura párroco de provision del ordinario en concurso general: junto al pueblo hay una fuente de buena calidad, de la cual se surten los vec. Confina el TÉRM.: N. Gerri (3 horas); E. con el mismo (á 2 y 1/2); S. Ortoneda (á 3) y O. con la casa del Frasba á igual dist.: se halla en esta jurisd., una ermita dedicada á Ntra. Sra. de Esplá, dist. una hora, en una llanura sobre la montaña que hay por el lado E. denominada de Pentina: tambien está comprendido en la misma el manso de Salduga á 1/4 de hora, y las casas de Cuberes ó bordas del mismo nombre inhabitadas la mayor parte del año, como puede verse en su respectivo art. El TERRENO áspero y montañoso en general es de inferior calidad, atravesando por él, el torrente llamado del infierno que nace en la montaña de Cuberes á hora y 1/2, y cuyas aguas no pueden aprovecharse para el riego, por la profundidad de su cauce: la nombrada montaña de Cuberes, poblada de altos pinos y otros árboles para madera de construccion, fué de propiedad del Abadiato de Gerri, hoy de la nacion, y se halla en la parte N. del pueblo, á cuya falda se encuentra sit. el l.: el único CAMINO que hay dirige á Gerri, en mal estado, de cuyo punto se recibe la CORRESPONDENCIA dos ó tres veces á la semana. PROD.: un poco de trigo, centeno y patatas; se cria ganado lanar y vacuno, y hay caza de liebres, conejos y abundantes perdices. IND. y COMERCIO: la primera consiste en la cria del ganado, y el segundo en la importacion de vino y aceite y extraccion de algun ganado. POBL.: 4 vec., 21 alm. CAP. IMP.: 2,838 rs. CONTR.: el 14'28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL 400 rs., que se cubren por reparto vecinal, de los cuales 40 se pagan al secretario del ayuntamiento.

ESPLUGA: l. con ayunt. en la prov. de Huesca (25 leg.), part. jud. de Benabarre (8), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (30), dióc. de Barbastro (14), y antes de la estincion de las órnes regulares, dependia del Abadiato de San Victorian. Está sit. al S., y en el declive de un gran cerro y próximo á un barranco que va en direccion de Campo. Su CLIMA es bastante frio; reina el viento N. que causa algunos constipados. Tiene 7 CASAS bajas pero unidas, igl. parr. (Sta. Leocadia), servida por un vicario: en las afueras de la pobl., y al O. hay una ermita (San Roque). Confina el TÉRM.: por N., con valle de Bardagi; por E. con Nocellas; S. con valle de Lierp, y O. con Campo. El TERRENO es montañoso, pendiente, flojo; pedregoso y nada fértil, vestido de pinos, robles, quejigos y arbustos; le cruza un arroyo, el Rialvo, que recogiendo sus aguas va á desaguar al r. Esera; existe en el mismo una cuadrá ó casa de campo llamada de Ballarin. Los CAMINOS son locales y en mal estado: el CORREO se recibe de Campo por balija, los jueves y domingos y sale los miércoles y domingos. PROD.: trigo, escaña, patatas y algunas frutas: cria de ganado lanar y cabrio: caza de perdices y conejos. POBL.: 7 vec., 60 alm. CONTR. y RIQUEZA. (V. BENABARRE, PART. JUD.).

ESPLUGA CALVA: l. con ayunt. en la prov. y part. jud. de Lérida (6 leg.), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona

21), dióc. de Tarragona (9 y 1/2). sit. en el fondo de un valle, próximo al riach. llamado de Rinet: le combaten los vientos de N. y S., y el CLIMA algo frio, produce intermitentes y catarrales. Tiene 66 CASAS y la de' ayunt., un palacio ant. en el centro del pueblo, que los vec. llaman el Castillo, escuela de primeras letras, dotada con 720 rs. á la cual concurren de 20 á 25 niños; y la igl. parr. (Ntra. Sra. de la Concepcion), está servida por un cura párroco de nombramiento del ordinario en concurso general: el cementerio se halla inmediato á la igl. Confina el TÉRM. N. Omellons (una leg.), E. Omells (1 y 1/2); S. Frullada (3/4) y O. Vinaix (1 5/4); estendiéndose de N. á S. 1/2 y de E. á O. 1: cruza por él, el mencionado riach. de Rinet, que nace en los peñascos de Altallat y su curso es de tan corto caudal que hay años que llega á secarse durante la estacion de verano. El TERRENO aunque quebrado y montañoso es bastante fértil, habiendo mucho plantio de olivares y viñedo, arbolado de encinas, robles, pinos, madroñeras y otros varios arbustos: cruzan por él, los CAMINOS trasversales de herradura que dirigen á los pueblos limítrofes. El CORREO se recibe de las Borjas por un espreso que se manda, si se quiere todos los dias. PROD.: trigo, centeno, patatas, bellotas, aceite y vino: se cria ganado lanar, vacuno y de cerda, y se mantiene de las demas clases el preciso para atender á las labores del campo: hay caza de conejos, perdices y algunas liebres. IND.: la agrícola y 2 molinos uno de aceite con 2 prensas, y otro harinero que muele á temporadas. POBL.: 59 vec., 358 alm. CAP. IMP.: 152,959 rs. CONTR.: el 14'28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL 3,938 rs., que se cubren por reparto vecinal, de los cuales 600 se pagan al secretario del ayuntamiento.

En Espluga Calva sufrieron los carlistas del Campo de Tarragona, á fines de 1836, una completa derrota por la columna de Iriarte, que les mató 105 hombres.

ESPLUGA DE FRANCOLI: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Tarragona (6 leg.), part. jud. de Montblanch (1), aud. terr. y c. g. de Barcelona (16). sit. en el centro de un pequeño valle, inmediata á la márg. der. del r. *Francoli*, con buena ventilacion y CLIMA sano. Tiene un hospital para enfermos pobres, una escuela de instruccion primaria para niños, dotada con 3,200 rs. de los fondos de propios; 3 particulares para niñas, donde se les enseña ademas, las labores propias del sexo; un cast. ant. que ha sido arruinado en la última guerra civil, del cual solo existen las torres y torreones que le rodeaban para su defensa; era una buena fortaleza, muy capaz, con espaciosas cuadras y estancias en que podia alojarse cómodamente un batallon, y formar dentro de su plaza; en sus paredes medio arruinadas se descubren algunos escudos de armas; este cast. perteneció á los Templarios, que fueron señores feudales de la v., y aun se conserva una isla de casas que componen tres calles llamadas de los Templarios; hay una igl. parr. (San Miguel Arcángel) servida por una comunidad de 7 presbíteros beneficiados, de que forma parte el párroco, cuyo curato es de térm. y de provision real y ordinaria; el templo edificado entre los siglos XII y XIII segun se lee en una inscripcion en letra gótica que se halla á la puerta nombrada del cementerio, es sólido, de órden gótico, y todo de canteria; la torre hábilmente construida sobre el arco de la puerta mayor, contiene un reloj público con 2 campanas, ademas de otras dos grandes y 3 pequeñas para el servicio de la igl.; tiene un órgano bastante bueno, y 12 altares, de los cuales solo son algo notables el mayor, y otro dedicado á San Estéban: se celebra en la primera dominica de octubre el aniversario de la consagracion del templo, verificada en el primer domingo del mismo mes del año 1365. El TÉRM.: confina N. Blancafort y Senant (2 horas); E. Guardia dels Prats y Montblanch (el 1.º á 3/4 y el 2.º á 1/2); S. Rojals (1), y O. el derruido monast. de Poblet y Vimboldi (á 1/2 y 3/4); en él se encuentra á 1/2 leg. dist. de la v., un santuario dedicado á la Santísima Trinidad, sit. en un pintoresco barranco poblado de árboles frutales y viñedo, por el cual corre un abundante arroyo de aguas cristalinas que contribuye á la amenidad y delicia de este sitio; la igl. es pequeña, pero muy bonita, y reedificada en el año 1790; en ella hay una hermosa imagen de la Trinidad, de mármol blanco, toda de una pieza; fué hallada segun piadosa tradicion; en el mismo barranco debajo de una encina, que se le llama *Alsina sacra*; es muy venerada de los fieles, y concurre en romeria á este parage los vec. de la comarca: abunda de fuen-

tes de buenas aguas, la más caudalosa llamada fuente Mayor, está próxima á la pobl., y de sus corrientes, que llevan como una muela de agua, tiene origen el r. Francolí; otra que fluye por once caños, surte al vecindario para beber y demas usos domésticos, y se halla á la salida de la v., inmediata al portal que llaman de la Fuente; á 1/2 hora dist., hay una de aguas frías ferruginosas, muy concurrida en el verano de toda clase de personas, por sus virtudes medicinales: se halla á la parte S. encima de una colina, que está al pie de una elevada montaña, y desde su sit. se goza de vistas deliciosas; hácia el N. se descubre fértil y dilatada campiña poblada de árboles de diferentes especies, con algunas pobl. y casas rurales que la matizan y hermosean; si bien es sensible la perspectiva que ofrece á 1/2 cuarto de hora dist. en el otro tiempo, magnífico y suntuoso monast. de Poblet, totalmente arruinado; en los alrededores de la fuente hay muchas casas de campo, cómodas y amuebladas con decencia, destinadas para hospedaje de los forasteros que van á tomar las aguas, y que desean respirar el aire puro y libre, con preferencia á habitar en la pobl.: sobre la fuente se ve una lápida de mármol blanco en que se lee la inscripción siguiente: *Metodice hic pota plurimos morbos sanat, ad empirice de portata parum aut nihil prodest.* El TERRENO es casi todo llano, hay algunos barrancos en cuyos fondos se halla la tierra de mejor calidad para la labranza; por la parte S. es montuoso plantado de viñedo y bosques, y contiene minas de alcohol y de plomo; le fertiliza el mencionado r. Francolí sobre el cual hay 2 puentes, y el r. Milans que pierde su nombre en la confluencia con aquel; las aguas de ambos dan movimiento á porción de molinos de harina. Cruzan el term. los CAMINOS locales, y la carretera que conduce de Tarragona á Lérida, de cuyos dos puntos se recibe el CORREO en esta administración subalterna del ramo, donde para el conductor, por hallarse esta casi á la mitad del camino entre las dos capitales. PROD.: trigo, cebada, vino y aceite con abundancia, legumbres de toda especie, cáñamo, hortalizas, y sabrosas patatas; cria ganado de varias clases, y mucha caza de liebres, perdices y conejos. IND.: se ejercen algunas profesiones científicas, todas las artes mecánicas indispensables, y hay molinos de harina y de aceite; fáb. de aguardiente, jabón, cera y tejas. COMERCIO: exportación de frutos sobrantes y prod. de la ind., é importación de los art. que faltan; y lo hacen al pormenor las tiendas de paños, indianas, quincalla, abacería y confiterías: se celebra un mercado los jueves, y dos ferias, una el 22 de enero y otra el 10 de agosto. POBL.: 714 vec. de catastro, 2,702 alm. CAP. PROD.: 3,918,483. IMP. 336,479.

ESPLUGA DE SERRA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Lérida (20 horas), part. jud. de Tremp (4), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 44): sit. en un monte, combatido por todos los vientos, excepto por el de E., que está defendido por la sierra llamada la costa de Cirera: el CLIMA aunque frío, es saludable; no padeciéndose otras enfermedades que algunas biliosas ocasionadas por los malos alimentos con que se mantienen. Tiene 15 CASAS de las cuales 9 están en la sit. indicada, la del cura y la igl. parr. (Ntra. Sra. de las Nieves) servida por un cura párroco de nombramiento ordinario en concurso general, y un sacristan que hace de campanero: el curato es de primer ascenso y la igl. de patronato del diocesano, tiene por aneja la de Torre de Tamarcia: separadas de aquellas se hallan otras 5 casas llamadas la Aldea de Terugó y la Masia de Miquelet, tanto unas como otras de un solo piso y mala construcción: el cementerio apartado de las mismas está bien sit., hallándose no muy lejos una fuente abundante de buena calidad. Confina el TÉRM. N. con los de Adons, Pinaña y Corroncuy; E. con los de Salas, Ribert y Serradell; S. con los de Castellet y Aulas, y O. con el de Torre de Tamarcia: se estiende 1 1/2 hora de N. á S. é igual dist. poco más ó menos de E. á O.: cruza por él á la izq. del pueblo y á 1/2 hora un barranco llamado de Esilosa que lleva generalmente poca agua en verano y corre en dirección de E. á O.: se aprovecha para el riego de algunos huertos. El TERRENO es áspero, quebrado, pedregoso y en general de mala calidad, cultivándose sobre 166 jornales de tierra; entre los cuales hay 3 muy escasos que se fertilizan con el agua del mencionado arroyo ó barranco, y algunas fuentejillas que se encuentran en el térm., además se roturan varios pedazos de terreno que despues de algunos años se abandonan. Apesar de la estension del terr., está tan desp. de bosque y arbolado, que apenas los hab. tie-

nen la leña necesaria para su consumo. CAMINOS: son de pueblo á pueblo de herradura y malos. PROD.: trigo, centeno, patatas, judías y canteras de cal: se cria ganado lanar y cabrio, y se mantiene el vacuno y asnal preciso para la labranza: hay caza de conejos, perdices y otros animales dañinos. POBL.: 9 vec., 53 alm. CAP. IMP.: 14,553 rs. CONTR.: el 1/28 por 100 de esta riqueza.

ESPLUGA-FREDA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Lérida (21 hora), part. jud. de Tremp (4 y 3/4), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 44): sit. en la falda de un monte, dominado por todas partes de elevadas montañas, excepto por el E., cuyo horizonte está mas despejado: no obstante tiene buena ventilación, y el CLIMA aunque frío, es saludable. Hay 5 CASAS que forman grupo de pobl. y algunos pajares, y otras 2 al E. de aquellas en la pendiente del monte y como á tiro de fusil en posición mas elevada: la igl. aneja de la parr. de Orrit, está dedicada á San Estéban Protomártir, y la sirve el cura de dicha parr. Se asegura de un modo auténtico que esta igl. fué consagrada en el siglo X, por Aymerico, ob. de Ribagorza, ó de Roda y Pallás; pero regularmente no sería la que hoy existe, porque su construcción parece mucho mas moderna. El cementerio junto á la espresada igl. es capaz y ventilado, y á unos 9 minutos por el lado SE. del l. nace un a fuente abundante que surte de agua á todo el vecindario. Confina el TÉRM. N., con Sopeyra; E. Gulp; S. Espiells, y O. Orrit: se estiende una hora de N. á S. y 3/4 de E. á O.: por la izq. del pueblo á unos 5 ó 6 minutos de dist., cruza un arroyo de E. á O. que se forma de la fuente que hemos mencionado. Aunque lleva poca agua, es bastante para el riego de unos huertecitos que abastecen de verdura á sus hab. El TERRENO es pedregoso, áspero, quebrado y en general de mala calidad, casi todo montuoso, aunque haya un poco de llano en las inmediaciones del pueblo y arroyo citado, pero tampoco lo es enteramente; ambas clases son muy áridas y apenas dan el 3 por una de semilla: se cultivan de 90 á 100 jornales y se roturan algunos pedazos de terreno común, quemando las malezas para abonar la tierra, y despues de sembrarla algunos años, se deja otra vez inculia. No hay bosques arbolados, y los hab. se utilizan de los muchos matorrales que en él se encuentran para leña que escasea bastante. CAMINOS: pasa por el pueblo el que dirige desde la Conca de Tremp, á Aren y alto Aragón; y otro que conduce al puente de Suert, Vilaller y valle de Bohi. PROD.: trigo, cebada, centeno, patatas, poco vino y aceite: se cria ganado lanar y cabrio, y se mantiene el vacuno y lanar preciso para la labranza: hay caza de perdices, liebres y conejos. POBL.: 4 vec.; 24 alm.; CAP. IMP.: 6,675 rs. CONTR.: el 14/28 por 100 de esta riqueza.

ESPLUGAS: l. con ayunt. en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Barcelona (1 leg.), part. jud. de San Felú de Llobregat (1/2); sit. al pie del monte de San Pedro Mártir, por la parte S. sobre la carretera de Barcelona á Madrid; le combaten con frecuencia los vientos del E. y O.; las enfermedades comunes son fiebres intermitentes y biliosas: tiene 60 CASAS, que forman una plaza, y una calle nombrada la Carretera; una escuela de instrucción primaria dotada con 1,300 rs., concurrida por 36 alumnos; 3 para niñas que pagan á las maestras una retribucion convencional; una igl. parr. (Sta. Maria Magdalena) servida por un cura de primer ascenso de provision real, y de la abadesa del monast. de Barcelona, i sacristan y un monacillo, y el cementerio contiguo al templo. El TÉRM. confina N. y O. San Justo Desvern; E. Sarriá, y S. Hospital. El TERRENO es de secano, de regular calidad y generalmente montuoso, abunda el plantío de viñedo; corren por él 3 arroyos que atraviesan la carretera, sobre los cuales hay otros tantos puentes, y se nombran de Casa C'ola, del Barranco y la Rierela. Además de los CAMINOS locales de herradura, existe el mencionado ya de Barcelona á Madrid con un meson nombrado de Picalgues. El CORREO se recibe de la cab. del part. PROD.: cereales, vino y legumbres, y cria caza de conejos y perdices con escasez. POBL.: 169 vec., 660 alm. CAP. PROD.: 3,700,000. IMP.: 92,500.

La v. de Esplugas, con todos sus térm., fué dada en 929 por el conde de Urgel y su esposa al monasterio de Sta. Maria de Ridaura.

ESPLUS: l. con ayunt. en la prov. de Huesca (18 leg.), part. jud. de Fraga (3), c. g. y aud. terr. de Zaragoza (20), dióc. de Lérida: sit. en una llanura, con CLIMA sano, comba-

lido por los vientos N. y S.: tiene 31 CASAS, cárcel mala y reducida, igl. parr. servida por un cura, cementerio fuera de la pobl., y para surtido de los habitantes hay en todas las casas pozos de buenas aguas. El TÉRM. confina N. Valcarlos y Binaled; E. Montañana; S. Rafales, y O. Belver. El TERRENO es fuerte y de primera clase, excepto el destinado á viñedo que es gredoso. Los CAMINOS son locales. El CORREO: se recibe de la cap. del part. PROD.: trigo, centeno, cebada, aceite y vino; mantiene ganado lanar, vacuno y mular, y alguna caza. POBL.: 31 vec., 146 alm. CONTR. y RIQUEZA (V. EL ART. FRAGA, PART. JUD.)

ESPOLLA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Gerona (8 leg.), part. jud. de Figueras (3), aud. terr., c. g. de Barcelona (21): SIT. en una hondonada, al pie de la montaña de Aviñó, circuido de cerros, que hacen su cielo sombrío y triste; las estaciones de invierno y verano son rigorosas por los vientos del N. que reinan mucho en la primera, y la falta de libre ventilación en la segunda; las enfermedades comunes son fiebres inflamatorias y biliosas. Tiene 73 CASAS, la consistorial, una escuela de instrucción primaria concurrida por 30 alumnos que pagan al maestro una retribución convencional; y una igl. parr. (San Jaime) servida por un cura de primer ascenso. El TÉRM. confina N. Bausitjas y el vecino reino de Francia; E. Rabós y San Quirse de Culera; S. Mollet, y O. San Clemente Sasebas, estendiéndose 1 leg. por los indicados puntos; en él se encuentran varias fuentes de aguas ferruginosas, y algunas potables aunque escasas; muchas minas de hierro abandonadas, que se explotaban antiguamente en particular á fines del siglo pasado, para la fáb. de proyectiles de Sta. Bárbara, hoy arruinada, en el térm. del l. de San Lorenzo de la Muga. El TERRENO en general es áspero, montuoso y de mediana calidad; la montaña de Aviñó ya citada, está cubierta de bosques arbolados de robles, encinas y acebos; corre por él de N. á S. el r. Orllina poco caudaloso y sin puente alguno. Los CAMINOS son locales y de herradura, excepto el que conduce á Rabos que es de ruedas, y todos se hallan en mal estado. El CORREO: se recibe de Garriguella por balijero, 3 veces á la semana. PROD.: vino, aceite, centeno, judías en abundancia, uvas, melones é higos; cria ganado lanar, y poco vacuno, y mucha caza de perdices, conejos, liebres, lobos, zorras y jabalies. IND.: la agrícola, molinos de aceite y fabricación de liga para coger pájaros. COMERCIO: importación de cereales y frutos coloniales, y exportación de liga, judías y vino que es el mas preferido de todos los puntos del Ampurdan. POBL. y RIQUEZA: unidas á San Pedro del Vilars 149 vec., 773 alm. CAP. PROD.: 4.600.800. IMP.: 115.030.

ESPONA: desp. en la prov. de Lérida, part. jud. de Tremp, térm. jurisd. de Guardia. (V.)

ESPONELLA: l. con ayunt. en la prov., part. y dióc. de Gerona (4 1/2 leg.), aud. terr., c. g. de Barcelona (24): SIT. á la márg. der. del r. Fluviá sobre el cual tiene un buen puente de piedra; goza de buena ventilación, y CLIMA saludable; las enfermedades comunes son fiebres intermitentes. Tiene una igl. servida por un cura de ingreso. El TÉRM. confina con Santenis, Serriña y Crespiá. El TERRENO participa de monte y llano; es de mediana calidad, y le cruzan varios CAMINOS locales. PROD.: trigo, legumbres, vino y aceite; cria ganado y caza de diferentes especies. POBL.: 34 vec., 183 alm. CAP. PROD.: 2 564.800. IMP.: 64.120.

ESPONZUES: l. en la prov. y dióc. de Santander (7 leg.), part. jud. de Villacarriedo (3), aud. terr. y c. g. de Burgos (23), ayunt. de Corbera: SIT. en terreno escabroso y pendiente, á la izq. del camino real que dirige á Castillosedroso; su CLIMA es benigno y sano, pues no se padecen otras enfermedades comunes, que algunos reumas. Tienen 20 CASAS divididas en los barrios de Gandara, Trencasa, Roman, la Llosa y Pela lluyo, igl. parr. (San Pedro) servida por un cura de ingreso y presentación del diocesano en patrimoniales, y cementerio en parage ventilado. Confina N. Villigar; E. San Vicente; S. el monte Rodil, y O. Castillosedroso, todos á 1/4 de leg. de dist. El TERRENO es de mediana calidad, bastante desigual, y le fertilizan algun tanto las aguas de un arroyo que baja del monte llamado la Requejada, cuyo nombre toma. Hay montes poblados de roble, acebo, espino y avellano, y prados naturales. Los CAMINOS: son locales, excepto el que se dijo conduce á Castillosedroso: recibe la CORRESPONDENCIA de Torrelavega por baligero. PROD.: maiz, alubias, trigo y pastos; cria ganado vacuno, lanar, y cabrio, y algun caballo; y caza

de liebres, zorros y varias aves. IND.: 2 molinos harineros. POBL.: 16 vec., 80 alm. CONTR. con el ayunt.

ESPORIZ: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monterroso y felig. de San Miguel de Esporiz (V.). POBL.: 4 vec., 22 almas.

ESPORIZ (SAN MIGUEL DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (4 1/2 leg.), part. jud. de Chantada (2 1/2) y ayunt. de Monterroso (3/4): SIT. al N. de la cap. del part.; CLIMA frio y sano: se compone de 24 CASAS distribuidas en los l. de Esporin, Monterroso y Podente. La igl. parr. es una de las anejas á San Miguel de Pena, con quien confina su TÉRM., el cual no escasea de arbolado y pasto, como tampoco de buenas fuentes. El TERRENO es de mediana calidad, y los CAMINOS estan abandonados. El CORREO se recibe en Chantada. PROD.: centeno, patatas, algunas legumbres y pasto; cria ganado, prefiriendo el vacuno. IND.: la agrícola. POBL.: 24 vec., 132 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

ESPORLAS: v. con ayunt. en la isla y dióc. de Mallorca, prov., aud. terr. y c. g. de Baleares (Palma 2 leg.), part. jud. de Palma: SIT. en un valle entre montes de mediana elevación; le combaten con frecuencia los vientos del N., NE. y SO.; su CLIMA es templado y sano; las enfermedades comunes son fiebres intermitentes y gástricas. Componen la pobl. 507 CASAS divididas en grupos, de los cuales uno forma dos calles, otros dos forman una, y los demas pequeños sin orden ni simetría; tiene casa consistorial, cárcel, 2 escuelas de instrucción primaria, dotada la una con 1.100 rs. vn. y concurrida por 82 discipulos, y la otra con 240 rs., asistida por 35 alumnas; una igl. parr. (San Pedro Apostol), de la cual depende el oratorio púb. que de Esplayeta, servida por un cura párroco de nombramiento real y ordinario, un vicario temporal y amovible que nombra el diocesano á propuesta del párroco, 3 sacerdotes ordenados á título de patrimonio, adscritos al servicio de la igl. sin especial obligación, un sacristan lego y 2 monacillos; el cementerio se halla casi en el centro de los cas. El TÉRM. confina N. Valldemora; E. el mismo y Establiments; S. este último, y O. Puigpuent y Bañalbufar; se estiende 3/4 de leg. de N. á S. y 1 de E. á O.: en él se encuentra la famosa gruta de Canet, que no siendo posible describir con la exactitud y precision que merece su maravilloso aspecto, nos valemos de la generosidad de D. Joaquin Maria Bover que nos hizo un obsequio con su folleto publicado en Palma en 1844, que contiene la descripción de dicha gruta en estos términos: «La que vamos á describir, sit. en la vasta y amenísima hacienda que le da nombre, á dist. de poco menos de 1 leg. de la v. de Esporlas, tiene su entrada al O. de la famosa casa de Canet, y si no mienten nuestras congeturas, su formación se debe acaso á algun hundimiento que puede datar de las épocas geológicas en que por todos los confines del mundo se sintieron las erupciones basálticas: tal lo demuestra el caracter que en su interior presenta. Mucha es la resolución que se necesita para descender al pozo en cuyo término está la puerta de la gruta. Una profundidad de 95 palmos, que al asomarse parece un espantoso vorágine, el haber de bajar á ella con una garrucha, balanceando y dando vueltas durante el descenso, la reflexion que ocurre al curioso de que mil lances imprevistos pueden sepultarle allí para siempre, son ideas de horror y tristeza que solo disipa la curiosidad y el gusto de ver los hermosos jardines que el gran agente del mundo ha colocado bajo de nuestro suelo, para admiración y pasmo de los que los visitan. La gran cava que sirve de antecámara á la mágica gruta, es orbicular, su piso desigual y la luz que entra por el pozo que forma su entrada, es suficiente para poder trabajar los canteros en extraer de allí las escelentes piezas de jaspe y de sulfato de cal. Una cueva muy resbaladiza que tiene á la parte del SO., conduce á un ancho y desadornado hueco formado en una gran roca de pudinga que sirve de guarida á una multitud de murciélagos. Abandonado este punto se toma por el costado opuesto, y pisando siempre cascajo, se va á una estancia de figura irregular, cuya bóveda bisantina se apoya sobre una pared recta y otra cubierta de congelaciones. Entre ellas se ve imitada con mucha naturalidad la trompetería de un órgano. Adelantándose hácia el frente, se sube por unos pedruscos, en cuya cima se ve una pira hermosísima con una columna á un lado, y al otro un cono cubierto de unas escamas pajizas que el arte no trabajara con mas primor; la subida á este punto es escabrosa. La bóveda ojival está sostenida por una columna estriada de color rojizo. Tras de esta

se encuentra una estancia orbicular contorneada de hermosísimos estalactites. Un antepecho cubierto de floreros, á manera de macetas, es por donde se asoma á la horrorosa subida. Las paredes de esta pieza estan ricamente adornadas, la bóveda desnuda. A la izq. un arco semicircular que guarda todas las proporciones del arte, es el principio de otra subida no menos incómoda que la anterior. Es bello mirar desde abajo los hombres con las luces cómo van subiendo por entre el laberinto que forma el tejido de columnas de que está salpicada toda la cuesta. La que se ve á lo superior de ella, es tan corpulenta que se asemeja á una grande almiranta entre la multitud de corbetas y faluchos que se ven en su derredor. Aquí el alma del viajero, estasiada en provechosa meditacion, puede exclamar: ¡ feliz el hombre que libre de dolor y remordimiento puede admirar aquí el grande espectáculo de la naturaleza, y contemplando sus maravillas adorar la mano omnipotente y misericordiosa que tan liberalmente las derramó por la inmensidad de los cielos, y en los mas escondidos ángulos de la tierra! ¡ Feliz, si en el orden admirable que las enlaza y conserva, descubre absorto otro orden mas alto y augusto, y columbra en su término el único sumo bien, á cuya eterna posesion es llamado! Llegado á lo superior de la erizada subida, se toma por un tortuoso y angostísimo sendero ladeado y cubierto de malezas, sin mas paredes que unos pedruscos desiguales, cubiertos en los planos de primorosas congelaciones. Unos parafanos que penden del techo, revisten de asombro á cualquiera que observa en ellos lo robusto de su remate y lo sumamente delgado de su arranque. Fácil es de comprender la causa que produce el efecto de un capricho de la naturaleza que tanto escasea en sus jardines. Un arco arabesco á manera de herradura que está á la der., da entrada á un callejon musgoso; y por entre columnitas y floreros de elegante perspectiva, aquellas estriadas prismáticas y cariátides, y estos últimos en variedad confusa y disforme, se asoma á una bajada, cuyo término ofrece al viajero la mas hermosa lontananza. En efecto, nada de monótono se descubre en aquel vastísimo ámbito. Su bóveda, enteramente desadornada, solo presenta robustez en su fab. bisantina; la pieza es regular, toda ella se ve tejida de estalactites de diferentes colores y de distinta magnitud, que heridos con un martillo tienen una vibracion muy agradable. Un oscuro boqueron que está en el piso del punto que describimos, no debe dejarse de reconocer, porque aunque su bajada sea penosa, y tambien penoso el introducirse por una quiebra triangular y estrecha que tiene á lo mas interior, en aquella profundísima cavidad se encuentra un aposento, que á pesar de ser muy angosto, en nada le escede el celebrado *Cuarto de la Monja* de la gruta de *Son Lluís*. «El conjunto de maravillas que allí ha reunido la naturaleza, sorprenden y arrebatan la imaginacion, por ofrecer los cuadros mas ricos, brillantes y encantadores que pueda concebir la fantasia de los poetas. Describirlas minuciosamente nos es imposible porque nos escasean las expresiones, como tambien escasea el aire de tal modo, que casi priva la respiracion, y exige la pronta salida. Unas columnitas y floreros guarnecen el paso de otra bajada harto peligrosa, su bóveda sigue el orden de la anterior. Asi que se encuentra piso igual, aunque intercalado de peñascos, un callejon de su frente es la senda por donde se va internando, y en su término se ostentan á modo de fantasmas, dos enormes pilastras blancas de una mole agigantada. Todo este tránsito está lleno de hermosas congelaciones que se asemejan á pasteles, arbustos y floreros. Tras de las grandes pilastras al costado izq., se ve un dilatado voladizo, del cual penden unos flecos y dos columnitas que se apoyan en su cima y se elevan hasta el techo, le dan el caracter de galeria. Mas adelante todo varia de gusto y ornato. La bóveda es de cañon, y sigue la tortuosidad del piso que siempre se inclina á la izq. Un arco del mismo orden arquitectónico y de unos 20 palmos de elevacion, es la puerta de una pieza circular desde la cual se emprende la entrada á varios callejones. El de la parte der. que está mas inmediato á la entrada, sirve de pórtico á una estancia cuyo ingreso ha de ser gateando, por lo angosto y bajo de su declivio: hebras y columnitas sumamente delgadas, forman un tejido que se tiene del techo al piso: este es recto y sus contornos estan magníficamente adornados con hermosos floreros. Fuera de esta pieza y al mismo costado, está una cuesta, cuyo corto ascenso se vuelve á bajar sin encontrar mas espacio que la cima. A la bajada hay una quiebra que da entrada al mismo gabinete

que hemos acabado de registrar. Una tela bastante gruesa divide la bóveda de un arco achatado á modo de cochera: párecelo no solo su puerta sino su piso que es llano y sin ninguna especie de embarazos. A la der. se ve un montecito que sirve de apoyo á un cast.; este lo forman con mucha semejanza unas congelaciones, reunidas allí de tal modo, que no falta al edificio militar su homenaje, sus merlones y aun su garita avanzada. En este punto colocamos un farol, y mirado desde muy lejos, nos pareció tener presente la elegante decoracion del acto 1.º, cuadro 2.º del drama titulado *El subterráneo de Heilberg*. Internándose por el costado izq. va bajando maravillosamente la bóveda, y sigue el piso recto y limpio: á un lado está la boca de una estrechísima mina, en cuyo interior nada se encuentra de particular: al frente un boqueron ja entrada á un oscuro y melancólico aposento, que aunque desordenado, tiene unas columnas pareadas que sorprenden sobremanera al observar que sobre ellas descansa un enorme pedrusco que sirve de bóveda. Salidos á fuera una subida muy escabrosa sirve de senda á una estrecha galeria ladeada de telas especulares que van bajando del techo. A la mitad de ella una pilastra barnizada en actitud de centinela, parece destinada para prevenir al viajero que muy pronto se encuentra el término de aquellas subterráneas maravillas. Se adelanta el paso y se baja á una cavidad, cuyo techo, lleno de peñascos que parece van á desplomarse, cubre al curioso de temor y de ideas desagradables. Bajase aun mas, y una puertecita á la derecha con varios estalactites que le sirven de jambas, y un cuerpo ático de dintel, da entrada á una habitacion de la figura de un romboide, cuyo techo del todo desnudo, lo forma una gran Peña de pudinga muy compacta y en ningun punto agrietada. A la der. está la puerta de un largo y tortuoso callejon con un piso sumamente cómodo, dentro del cual solo se encuentra una multitud de estalactites que imitan la trompeteria de un órgano; y un poco mas adelante se halla el término de la mágica gruta, digna por cierto de que se le consagren estos versos:

Los antiguos panteones memorables,
los átrios espaciosos,
de Grecia los peristilos famosos,
la magestad de Asiria celebrada,
de Méfis los prodigios,
conservarán en vano sus vestigios:
su memoria acabó. Los instrumentos
que, de su gloria ufano,
¿qué son al par del laberinto inmenso
de primor y grandeza
con que se ostenta aqui naturaleza?»

Hasta aqui la descripcion de la gruta por el citado autor. Comprende ademas este término infinitos predios con casas, cuyos nombres omitimos por no hacer mas difuso este art.; en 6 de ellos hay oratorio público de propiedad particular. El terreno en general es de buena calidad; el de las laderas y mesetas de los montes, que le llaman molas, y circuyen el pueblo, se componen de peñascos amontonados con muchas grietas cubiertos de tierra bastante fértil; esta parte montuosa se halla poblada de árboles y arbustos, especialmente olivos, encinas y pinos: corre por él un arroyo que llaman de la Granja; nace en el confin oriental del predio de su nombre, sigue su curso de O. á E. y le cruzan 3 puentes; sus aguas solo riegan un fértil y ameno valle de dicho predio, y se pierden despues por entre el pedregal que le sirve de cauce. Los caminos se hallan en buen estado y dirigen á la cap. de prov., de donde se recibe el correo por medio de halijero, los lunes y viernes, y se despacha en iguales dias. PROD.: algun trigo, cebada, avena, habas, legumbres, almendras, aceitunas, bellotas y frutas de varias clases; cria ganado lanar y de cerda, y caza de conejos, liebres, perdices y otras aves menores. IND.: 1 fabrica de papel y 3 molinos de harina. COMERCIO: esportacion de frutos sobrantes y productos de la ind., ó importacion de los art. de que carece. POBL.: 449 vec. de catastro, 1,857 alm. CAP. IMP.: 438,029. CONTR. con el primer semestre de 1846 25,945.

ESPORTEL: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Begonte y felig. de San Cristobal de *Don Albat*. [V.]

ESPORRET: coto redondo desp. en la prov. de Huesca, part. jud. de Jaca, térm. de Arbués. Comprende 56 cahizadas de

tierra que se emplean en el cultivo de trigo, cebada, centeno, y maíz. Fue propiedad del monast. de San Juan de la Pena.

ESPOSA: l. con ayunt. de la prov. de Huesca (15 leg.), part. jud. y dióc. de Jaca (4), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (24); srr. sobre una colina á la márg. izq. del r. Estarun; combatido por todos los vientos disfruta de clima sano sin que sus habitantes adolezcan de otras enfermedades que las comunes. Tiene 32 casas, escuela de niños dotada con 500 rs. anuales, é igl. parr. aneja de la de Sinues. Confina el térm. N. Aisa (1/2 leg.); E. Aragües del Solano y Lastiesas (2 leg.); S. Boran (1), y O. Sinues (1), en él se encuentran varias fuentes de buenas aguas para el surtido del vecindario. El terreno es áspero y le hacen menos productivo las avenidas del r. que en di-rección N. S. arrastran la tierra vegetal. Los caminos locales y de herradura son buenos. El correo lo conduce desde Jaca el balijero que sirve á los valles Aisa y Aragües del Puerto; llega los miércoles y domingos sin hora fija. PROD.: trigo, cebada y nueces: cria ganado lanar y vacuno, caza de perdices y liebres, y abundante y rica pesca de truchas en el Estarun. POBL.: 10 vec. de catastro, 37 fuegos, 217 alm. CONTR.: 3,188 rs. 18 mrs. El presupuesto municipal asciende á 120 rs.

ESPOSA (V. SAN MARTIN SAPRESA).

ESPOSENDE: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Navia y felig. de San Miguel de Anteo. (V.)

ESPOSENDE (STA. MARINA): felig. en la prov. y dióc. de Orense (4 1/2 leg.), part. jud. de Ribadavia (3/4), ayunt. de Cenlle: srr. á la izq. del r. Avia en un plano suavemente inclinado y con exposición al S.; donde le combaten todos los vientos, y goza de clima delicioso y sano. Comprende los l. de Campo, Casa de Mato, Lajas de la Torre, Moreiras, Regueiro, Sta. Marina de Lajos y los cas. de Escalles, Olivar y Palomar, que reúnen unas 50 casas. La igl. parr. (Sta. Marina), es aneja de la de San Lorenzo de Pena, y está servida por un teniente de cura; hay una hermosa capilla dedicada á Nra. Sra. cuya festividad se celebra solemnemente el lunes de pascua de Resurrección. Confina el térm. con la matriz y las felig. de Bozamonde y Santiago de Esposende. Por el lado del N. se eleva un cerro ó peñasal llamado de Castro, en cuya cima se ven vestigios de un cast.; y por el E. se levanta otro denominado Barazal. El terreno participa de monte y llano, y es bastante fértil; en lo inculto se erian robles, castaños, pinos y abundantes pastos; brotando en diversos puntos fuentes de buenas aguas que aprovechan los vec. para beber y otros usos. PROD.: cereales, castañas, algún lino, patatas, legumbres, hortaliza, frutas y vino de muy buena calidad, hay ganado vacuno, de cerda, mular, lanar y cabrio; caza y pesca de varias clases. IND.: la agrícola y un molino harinero. POBL.: 43 vec. 212 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

ESPOSENDE (SANTIAGO): felig. en la prov., dióc. de Orense (4 leg.), part. jud. y ayunt. de Ribadavia (3/4); srr. á la izq. del r. Avia en las vertientes del monte do Castro que se eleva por N., y del Barazal que se levanta hacia el E. La combaten principalmente los aires del O. y SO.; el clima caluroso en el estío, frío y nebuloso durante el invierno, es propenso á calenturas intermitentes. Tiene unas 20 casas repartidas en las ald. de Eiroa, Quintas y cas. del Marco. La igl. parr. (Santiago), está servida por un cura de entrada, y de provision ordinaria en concurso: en el atrio de la igl., en paraje bastante ventilado se halla el cementerio, que no ofende á la salud pública. Confina el térm. N. Sta. Marina de Esposende; E. y S. San Andrés de Campo-redondo, y O. r. Avia: estendiéndose 1/4 de leg. de N. á S., y otro tanto de E. á O. El terreno es arcilloso, y en parte de aluvion, siendo aquel muy á propósito para viñedo: además del r. Avia, cuyas aguas no se utilizan para el riego, cruza por esta felig. un arroyo que se forma de las vertientes del l. de Nazara y montes de Villanova. En el Barazal hay monte comun, donde se erian robles y pinos. Los caminos son locales y generalmente en mal estado: el correo se recibe de Ribadavia 3 veces á la semana. PROD.: trigo, maíz, legumbres, hortaliza, buenas frutas de hueso, lino y abundancia de vino de buena calidad: se cria ganado vacuno y de otras especies: abundan los conejos y perdices; la pesca de truchas, anguilas y reos. IND. y COMERCIO: la agricultura y tejidos de lienzos del país: estrayéndose vinos para las c. de Santiago y la Coruña, y pueblos de la montaña. POBL.: 19 vec., 84 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ESPOT: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (34 1/2 horas), part. jud. de Sort (7 1/2), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Bar-

celona 51 1/2), dióc. de Seo de Urgel (13 1/2): srr. en una pequeña llanura de valle de Aneo, sobre la der. del r. Noguera Pallaresa y circunvalado por elevadas montañas: le combaten los vientos de E. y N., y el clima frío, es propenso á pulmonías y reumas. Tiene 78 casas y una mala cárcel de mediana construcción; la igl. parr. (Sta. Leocadia), está servida por un cura y 4 beneficiados curados: el curato es de primer ascenso y se provee en concurso general entre los naturales del valle, con tertía á S. M. en sus 8 meses del año. Confina N. con Son; Escaló y Estahis; S. Escart y Caregue, y O. con Bohi á una hora de los tres primeros y 4 del último: se encuentran en él varias fuentes naturales de aguas fuertes, pero de buena calidad; en la parte de O. á hora y media de dist. se halla una ermita dedicada á San Muaricio, dominada por elevadas montañas: nace en este térm. un riach. que lleva el nombre del pueblo, y fertilizando una pequeña estension se reúne al Noguera Pallaresa antes de salir del mismo. El terreno montuoso, quebrado, flojo y pedregoso en general, es de inferior calidad, encontrándose en él montes de los mas altos del Pirineo, unos poblados de pinos y abetos; otros de arbustos; pero estos mas bajos y todos contiguos al pueblo. CAMINOS: el único que dirige al l. y en verano pasa hasta el santuario y baños de Caldas de Bohi, atraviesa por el puerto de Espot llamado Portarró: por él pasan todos los del valle de Aneo para ir á dicho santuario el cual está bastante descuidado. El correo le reciben en Escaló por espreso de cuenta de los particulares los domingos y jueves por la mañana, saliendo los martes y viernes por la tarde. PROD.: trigo, cebada, centeno, patatas, legumbres, hortalizas y abundantes pastos; se cria ganado lanar, caballar, vacuno, mular y de cerda y hay caza de liebres perdices, conejos, cabras monteses, osos y aves de paso, y pesca de truchas y anguilas. IND.: la agrícola y cria del ganado. COMERCIO: estraccion de lanas para Francia de donde se importa vino, aceite, aguardiente y géneros coloniales. POBL. 62 vec. 374 alm. CAP. IMP. 66,420 rs. CONTR. el 14/28 por 100 de la riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 1,000 rs. que se cubren por reparto vecinal de los cuales 160 se pagan al secretario del ayunt.

ESPOZ: l. del valle y ayunt. de Arce, en la prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (5 leg.), part. jud. de Aoiz (2 1/2): srr. en terreno muy escabroso, al pie y parte meridional de la sierra de Labia; clima frío y sano: tiene 2 casas, igl. parr. (San Martin), servida por un vicario, cementerio y varias fuentes en el térm. Confina este N. Urdiroz; E. Uriz; S. Asnoz y Ardaiz, siendo su estension 3/4 de leg. N. á S. y 1/2 de E. á O.: á un estremo se halla el térm. redondo de Usua. El terreno es montuoso y poco fértil; está poblado de pinos y robles: la sierra Labia que cria tambien carrascos, encinas y varios arbustos, es inaccesible por E. y O. á causa de sus murallas naturales de peña cortada, y solamente tiene algunos pasos dificiles que conocen los naturales del país: se hizo memorable dicha sierra en la guerra civil por haberse salvado en ella D. Carlos de la dura persecucion del general Rodil, dirigiéndose por uno de estos pasos en hombros de un paisano, vec. de Urdiroz. Los caminos son locales. El correo se recibe de Aoiz. PROD.: trigo, patatas, avena, habas y poco maíz: cria ganado vacuno, lanar y cabrio, caza de liebres, perdices, jabalies y corzos. POBL.: 5 vec., 28 alm. CONTR.: con el valle. (V.)

ESPRONCEDA ó ESPRONEEDA: v. con ayunt. separada hace poco tiempo del valle de Aguilar á que pertenece, en la prov. y c. g. de Navarra, part. jud. de Estella (6 leg.), aud. terr. de Pamplona (13), dióc. de Calahorra (9): srr. en una pequeña llanura y terminacion de un plano inclinado que se estiende por N. hacia la Peña de Codes; clima saludable, combatido por los vientos N. y S.: tiene 58 casas, la municipal con cárcel y sala para escuela, á que concurren sobre 25 alumnos de ambos sexos, siendo la dotacion del maestro, que es á la vez secretario de ayunt. y sacristan, 74 robos de trigo y 100 rs. por todos conceptos; la igl. parr. (San Vicente mártir) está servida por un economo y un capellan: en la actualidad no queda ninguna ermita. Confina el térm. N. y E. Torralba y Mirafuentes; S. Azuelo, y O. Desojo: dentro del mismo brotan una fuente de buenas aguas y varios manantiales; tambien le cruza un riach. El terreno es sumamente quebrado, pero sin árboles ni arbustos, habiéndose roturado durante la última guerra el único monte que existia. Los caminos son locales. El correo se recibe por baligero de Los Arcos. PROD.: trigo, avena, patatas, habas, garbanzos, maíz y alolbas;

cria ganado lanar y caza de perdices. POBL.: 58 vec., 227 alm. CONTR. con el valle. (V.)

HISTORIA. En 1323, los habitantes de Espronceda acudieron al gobernador de Navarra D. Alonso Robray, diciendo, que siendo ellos labradores del señorio de Gonzalo Martínez de Morentin ó Morentain, y después de sus herederos, se habían rescatado pagándoles cierta suma por la pecha que les daban, quedando en la clase de francos; y que viendo ahora la gran nobleza del rey D. Carlos de Francia y que los gobernaria con fueros y costumbres, querían entregarse por súbditos y vasallos suyos, otorgándoles el fuero de Viana, y pagando al rey cada casa un sueldo al año y además las colonias ó multas como en Viana, y que de los homicidios pagase el matador 25 libras de dineros sauchetes. El gobernador convino con lo propuesto con los de Espronceda en 1324 y el rey D. Carlos lo confirmó en 1325. En 1368 la v. de Espronceda pagaba de pecha al rey 25 sueldos de carlines blancos con título de fonsadera, de la cual se libertó comprándola á D. Carlos II por 37 libras y 10 sueldos de dicha moneda. Fué uno de los pueblos de que se apoderó D. Enrique IV de Castilla, á consecuencia de la sentencia compromisal dada por Luis XI de Francia en 1463; pero sacudió luego el yugo castellano y volvió á la obediencia de Navarra, para lo cual trabajó, entre otros, Martín Fernández de Espronceda vec del mismo pueblo, y en remuneración le concedió la princesa Doña Leonor, en 1467, la *forania* para él y sus sucesores, cuyas gracias confirmó la princesa Doña Magdalena en 1479 (*Yangués, Dic. de Navarra*).

ESPUENDOLAS: l. con ayunt. en la prov. de Huesca (10 leg.), part. jud. y dióc. de Jaca (1), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (18); sit. en una pequeña altura donde le combaten los vientos del N. y S.; su clima es frío, pero sano, aunque propenso á tercianas. Tiene 12 casas inclusa la de ayunt. con su cárcel, y una igl. parr. (Stos. Justo y Pastor), la cual tiene por anejo el l. de Pardinilla; cerca de la pobl. hay una fuente de la cual se surten los vec., y una ermita á mayor dist. bajo la advocación de Ntra. Sra. de Espiello. Confina el TÉRM. N. Leres [1/2 leg.]; E. Borres [1/2]; S. Martilluz [1/2], y O. Eracionepel [1/2]; en él se encuentra el cot. red. de Espirilla. El TERRENO es de seco y estéril, con algo de monte en la sierra confinante con el monte de Bolos. Los CAMINOS son locales y malos. La CORRESPONDENCIA la recibe de Jaca. PROD.: trigo, cebada, patatas, legumbres y hortalizas en corta cantidad y yerbas; cria ganado lanar, vacuno y de cerda, y caza de perdices. POBL.: 5 vec. de catastro, 12 fuegos y 70 alm. CONTR.: 1,504 rs. 9 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 1,500 rs. y se cubre por reparto vecinal.

ESPUÑA: una de las sierras mas notables de la prov. de Murcia que corre la cord. de otras que se encuentran de N. á O. Antiguamente estuvo (como casi todas las de aquella prov.) cubierta de espesos y altos pinares que han ido talandose paulatinamente, aprovechando sus maderas ya para edificios, ya para hacerlas carbon. En esta sierra y part. de Totana se encuentran los pozos de la nieve que surten á Murcia, Cartagena, Orihuela y otros puntos de este artículo.

ESPUÑOLA: l. con ayunt. en la prov., aud. terr., c. g. de Barcelona (13 leg.), part. jud. de Berga (2), dióc. de Solsona; sit. á la falda de la montaña de Capolat, parte en terreno barrancoso, y parte en llano, con buena ventilación y clima saludable. Tiene 18 casas diseminadas y varias barracas, las ruinas de un ant. cast., y una igl. parr. (San Clemente), de la que es anejo la llamada de San Pedro de Esplayola, servida por un cura de primer ascenso y un vicario. El TÉRM. confina con los de Clará, Monclar, Obiols y Caserras. El TERRENO participa de llano y monte, es todo de seco y corta la porción cultivable. Los CAMINOS son locales y de herradura. PROD.: centeno, maíz y legumbres; cria ganado y caza de distintas especies. POBL.: 23 vec. de catastro, 98 alm. CAP. PROD.: 996,401. IMP.: 24,910.

ESPURGAÑA: ald. dependiente de Ezcaray en la prov. de Logroño, part. jud. de Santo Domingo de la Calzada. POBL.: 5 vec., 23 alm. RIQUEZA y CONTR. con el ayunt. (V.)

ESPUY: l. que forma ayunt. con la Torre de Capdellá cab. del distr. municipal, Aguiró, Astell, Ayguabellá, Capdellá y Obeix, en la prov. de Lérida (24 horas), part. jud. de Sort (8), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 30), dióc. de Urgel (16); sit. á la márg. del r. llamado Usia, con exposición al O. entre 2 montañas que dividen el referido r., formando un valle llamado de Capdellá; está combatido principal-

mente por los vientos del N., y el CLIMA muy frío, es propenso á enfermedades inflamatorias y catarrales. Tiene 35 CASAS y la del ayunt., e igl. parr. (San Julian), servida por un cura párroco de nombramiento de S. M. y del diocesano, según los meses y siempre en concurso general; junto á la igl. se halla el cementerio: los hab. de este pueblo se surten de agua para sus usos de un arroyo que viene del lado O. Se estiende el TÉRM. 1/2 leg. de N. á S. y 2 de E. á O.; confinando N. con Capdellá; E. Monrós, Pobellar y Pauls; S. Ayguabellá, y O. Astell: á dist. de 200 pasos, corre por este térm. en direccion de N. á S. el espesado r. Usia, al cual cruza un puente que hay frente al l.; atravesándole tambien un arroyo que viene del lado de O. y pasa junto al pueblo antes de juntarse al r.: es de muy fuertes avenidas, saliéndose frecuentemente de madre, en cuyo caso pone en grave riesgo al pueblo de ser arrastrado por la corriente un poco mas arriba del pueblo y junto al r. hay una ermita titulada Sta. Maria. El TERRENO pedregoso en general, es de inferior calidad, hallandose en él la montaña llamada Feliá; tambien se encuentran algunos prados artificiales de buenas yerbas. CAMINOS: hay 2 que siguen la direccion del r., uno hácia arriba y otro hácia abajo que conduce al interior de la prov., y ambos en mal estado: la CORRESPONDENCIA se recibe de la estafeta de la Pobra de Segur, dist. 7 horas, los miércoles y sábados á las 4 de la tarde, y sale los martes y viernes á media noche. PROD.: trigo, centeno, patatas y legumbres; se cria ganado lanar y vacuno y un poco de cabrio, prefiriendo el primero por la esquisita leche que produce, con la cual se fabrican quesos excelentes y quizá de los que de superior calidad se elaboran en España, atribuyendo esto los naturales del país á las buenas yerbas que se crian: hay caza de perdices, liebres y aves de paso, y pesca de truchas, sobre todo en los estanques que hay en las montañas. IND.: un molino harinero impulsado por las aguas del r. mencionado. COMERCIO: se importan caldos, arroz, algunos granos y pescado; y se estraen truchas, patatas y legumbres. POBL.: 25 vec. y 148 alm. CAP. IMP.: 25,820 rs. CONTR.: el 14'28 por 100 de esta riqueza.

ESQUEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabana y felig. de San Esteban de *Cesullas*. (V.)

ESQUEIRO: r. de la prov. de Oviedo, tiene su nacimiento en la felig. de Arcallana, en las montañas que separan el ayunt. de Salas del de Valdés; durante su curso de S. á N. va algun trecho por las faldas de la cord., sigue por San Cosme y Pramaro, cuyas vegas fertiliza; continúa á Soto de Luina, y desemboca en el Océano por San Pedro de Boca de mar. Tiene puentes de madera para tránsito de gentes de á pie en Pramaro y Soto, y sus aguas crian truchas y anguilas; tambien se conoce este r. con el nombre de *Soto*.

ESQUEIRO (LONGA DE): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Valdés y felig. de San Julian de *Arcallana*. (V.)

ESQUIDE: desp. en la prov. de Alava, part. jud. de Laguardia, term. jurisd. de *Yecora* (V.): sit. en un hermoso llano. El TÉRM. tiene 1/4 de hora de long. y 1/2 de lat.: hubo monte, pero en el día está labrado, conservándose algunos árboles; tambien se encuentran en el mismo vestigios de alguna casa ó palacio. Además de una fuente baña el terr. un arroyo, por cuyo lado O. está el térm. que titulan de San Martin de Esquide: lo atraviesa un camino que de Logroño conduce á Lapoblacion. Por consecuencia de una peste el ant. l. quedó desp. en el siglo XVI; de sus ruinas se conservan varias paredes de casas y la igl. con su torre de piedra sillar.

ESQUIDI: desp. en la prov. de Navarra, part. jud. de Estella. No consta positivamente el sitio donde existió el ant. l.; sin embargo, se presume que estuvo hácia el valle de la Berreuzza, si bien nos parece mas probable que solo existió *Esquide*. (V.)

ESQUEIRA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Maside y felig. de Santiago de *Barbantes*. (V.)

ESQUILADERO: cortijo en la prov. de Granada, part. jud. de Isnaloz, térm. jurisd. de *Moctin*.

ESQUILEO: monte robleado en la prov. de Valladolid, part. jud. de Riaseco, térm. jurisd. de Villalba del Alcor, sit. á 1/2 leg. de esta v. en direccion de E., tiene una casa para el guarda, y sin embargo es sitio muy peligroso para los viajeros, pues forma cord. con el célebre monte de Torozos.

ESQUILO: cas. en la prov. de Santander, part. jud. de Laredo.

ESQUILLADAS: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Begonte y felig. de Sta. Eulalia de Pena. (V.)

ESQUINA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierrallana y felig. de Sto. Tomé de Recaré. (V.)

ESQUIOS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Martín de Taramundi. (V.)

ESQUIPA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vimianzo y felig. de San Pedro de Cereijo. (V.)

ESQUIPA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arteijo y felig. de Sto. Tomé de Monteagudo. (V.)

ESQUIPA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oroso y felig. de San Esteban de Trasmonte. (V.)

ESQUIPA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de San Julian de Lendo. (V.)

ESQUIROZ: l. con ayunt., de la cendea de Galar, en la prov. y c. g. de Navarra, part. jud., aud. terr., dióc. y arceprelazgo de Pamplona (1 leg.). sit. en terreno quebrado, con clima frío, húmedo y bastante nebuloso la mayor parte del invierno; los vientos reinantes N. y NE. Tiene 35 CASAS, la municipal donde está la escuela, á que asisten 30 niños de ambos sexos, pertenecientes á este l. y á los de Barbatán y Cordovilla; el maestro que es tambien secretario del ayunt. percibe de dotacion anual por ambos conceptos 650 rs.; la igl. parr. (San Adrian), está servida por un cura; hay cementerio en parage que no perjudica á la salud pública. El térm. se estiende 3/4 de hora de N. á S., y 1/2 de E. á O. Confina N. Pamplona; E. Tajonar; S. Salinas, y O. Barbatán; dentro de esta circunferencia, en las inmediaciones de la pobl., brota una fuente de buenas aguas; en el invierno se forman tambien varios arroyos, y ademas cruza el térm. un r. que llaman *Al revés*, porque corre de E. á O., el cual rinde sus aguas al *Arga*. El terreno es de mediana estidad y no muy fértil; hay sin embargo buenas deh. y prados para pastos del ganado lanar especialmente. CAMINOS: á poca dist. del l. pasa el real de Pamplona á Puente la Reina, con el que se comunica por medio de un ramal. El CORREO se recibe de Pamplona por el balijero de la cendea, tres veces á la semana. PROD.: trigo, avena, maiz, patatas, legumbres y otros menzales; mantiene ganado lanar, vacuno, caballar y algo de cerda y cabrio. POBL.: 35 vec., 150 alm. CONTR.: con la cendea de Galar (V.). PRESUPUESTO MUNICIPAL; 5,000 rs. que se cubren con el fondo de propios.

Este pueblo fué del señorío de Dona Oria, viuda de D. Yenegro ó Inigo Orliz, y de su hijo, quienes lo vendieron en el año 1214 al rey D. Sancho el Fuerte por 800 maravedis alfonsinos. En 1406 D. Carlos III donó la pecha ordinaria del lugar de Esquiroz y la casa del lugar de Espilce ó Epilce á Juanon de Ezpeleta durante su vida. En 1436 el rey D. Juan II unió los términos del l. de Espilce á los de Esquiroz, obligándose á los habitantes de éste, á pagar al rey 10 cahices de trigo de la pecha ordinaria de Espilce, ademas de la que pagaban los de Esquiroz. En 1454 la pecha de Esquiroz era 40 cahices de trigo. (*Dic. de Navarra*).

ESQUIVEL: l. del ayunt. de Mendoza en la prov. de Alava, part. jud. de Vitoria (1 leg.), c. g. de las Provincias Vascongadas, aud. terr. de Burgos (17), dióc. de Calahorra (18); sit. en la falda E. de la célebre cantera de mamposteria, conocida con el nombre de Esquivel; el clima frío y sano. Tiene 3 CASAS, una igl. (San Lorenzo), aneja de Asteguieta, cuyo cura dice misa los dias de precepto; hay una fuente dentro de la pobl. y varias en el térm., de las mejores aguas que se conocen en la prov. Confina N. Gosecha y Zuazo; E. Berrosteguieta; S. la espresada cantera y cast. de Zaldiaran, y O. Arinez: los montes del S. separan este ayunt. del condado de Treviño, (part. jud. de Villarcayo, prov. de Burgos). El terreno es de mediana calidad; le baña un pequeño riach. que lleva el nombre del l. Los caminos son locales. El correo se recibe de Vitoria. PROD.: trigo, cebada, avena, habas, veros, arbejas, maiz y patatas; cria ganado vacuno, caballar, lanar y cabrio; caza de sordas, perdices y liebres, y pesca de bermejuelas. POBL.: 3 vec., 27 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.) En el cast. de Zaldiaran, es tradicion que nació la reina Doña Urraca.

ESQUIVIAS: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Toledo (6 leg.), part. jud. de Illescas (1), aud. terr. de Madrid (6), c. g. de Castilla la Nueva. sit. en un terreno algo desigual al SO. de una colina que se prolonga al N.; goza de apacible clima; reinan los vientos NO. y SO., y se padecen dolores

reumáticos y fiebres intermitentes. Tiene 268 CASAS sumamente cómodas, tanto para los moradores, como para los ganados y cosechas, con excelentes bodegas y cuevas para conservar el vino, que en otro tiempo fué su principal riqueza; forman 44 calles, 5 plazuelas y 1 plaza, en la cual se hallan 2 CASAS de ayunt., construida la una en 1629, y la otra, que es la mejor, en 1798; hay cárcel, 2 pósitos, nacional y pio, titulados de la Virgen del Rosario, refundidos hoy en el Banco de labradores, que administrado por una comision de vec., se reparte su cap. á los agricultores necesitados que pagan un tanto por ciento en beneficio del Banco; una escuela de primeras letras, dotada con 2,200 rs. de los fondos públicos, á la que concurren 80 niños; un convento que fué de Capuchinos, edificado en los años de 1717 al 1725, el cual despues de la esclaustracion, ha sido concedido al ayunt. para cuartel de la Milicia nacional, banco de labradores, teatro, escuela y habitacion del maestro; una igl. parr. dedicada á la Asuncion de Ntra. Sra., curato de primer ascenso y provision ordinaria; le es aneja la dehesa de Morataláz, jurisd. de Illescas: el edificio se compone de una gran nave cuadrada, sostenida por 4 columnas de piedra de Colmenar, y de una capilla cuadrilonga en su costado oriental, donde está el altar mayor; fué reedificado casi en su totalidad sobre las ruinas del ant., que existió hasta el año 1786 en que empezó la obra, concluyéndose en 1790; unido á la misma igl. está el cementerio, que cae á las afueras y al O. de la v.; al SO. la ermita de San Roque, y algo mas lejos y sobre la colina de que ya se ha hecho mencion al principio, que empieza su ascenso junto á las casas, la de Sta. Bárbara, patrona del pueblo. Se surte de aguas potables de una fuente en el recinto de la v., á la que tambien acuden los vec. de la inmediata v. de Boróx, muchos pozos y varios manantiales en las cercanias algo abandonados. Confina el térm. por N. con el de Yeles, Torrejon de Velasco y Valdemoro; E. Seseña; S. Boróx y deh. de Ontalba; O. Yeles otra vez, estendiéndose 1 1/2 leg. de N. á S. y 3/4 de E. á O., y comprende 5,183 fan. de tierra de mala calidad, en las que se contienen 20,000 olivos y 500 aranzadas de viña. El terreno es gredoso y barrizo en su mayor parte, arcilloso y fresco en lo restante, mas á propósito para cepas y olivos que para cereales. Los caminos verinales. El correo se recibe en la estafeta de Illescas por balijero tres veces á la semana. PROD. trigo, cebada, garbanzos, aceite, vino; se mantienen los ganados de labor, y apenas se cria alguna caza menor. IND. y COMERCIO: 9 molinos de aceite, una tabona, una casa de comercio de lenceria, algunas tiendas de abaceria y comestibles. POBL.: 347 vec. y 1,395 alm. CAP. PROD.: 1,100,000 rs. IMP.: 30,110. CONTR.: segun los cálculos oficiales de la prov. 74'48 por 100; pero las noticias de la redaccion hacen subir los impuestos con inclusion de culto y clero á 58,932 rs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 28,000 del que se pagan 3,000 al secretario por su dotacion, y se cubre con 7,000 que producen las fincas de propios, 7,300 por alcabalas, 6,000 de arbitrios, y el resto por repartimiento vecinal.

En 1118 hizo donacion el rey D. Alonso VIII á la Sta. Igl. de Toledo de los vasallos, solares y heredades, con todo lo demas que tenia el dicho rey en el l. de Esquivias: en 23 de diciembre de 1432 se presentaron en el mismo l. el dean y 2 canónigos de la citada Sta. Igl., y reuniendo al pueblo á toque de campana en la parr. de Sta. Maria, le hicieron sentar en las gradas del altar mayor, poyos y demas asientos que habia, y dijeron que venian á visitarle como á propiedad suya que era, é á nombrar al alcalde é el alguacil para el año próximo, como efectivamente lo verificaron, de lo que se infiere que desde la fecha de la donacion venia el cabildo nombrando las autoridades; percibia ademas esta corporacion los derechos de *onzavo* y *alajor* que consistian en el pago de una fan. por cada once de toda clase de granos y 3 1/2 mrs. por cada aranzada de viña, á cuyos pagos, y á la eleccion de justicia, se opuso el pueblo en 1480, sin embargo de lo cual, el cabildo continuó en sus exacciones hasta 1627, en que el ayunt. empezó á ser nombrado por el vecindario, eligiendo la c. de Toledo de entre los nombrados el ale. y regidores: en 23 de junio de 1650 se le declaró libre del vasallage, y en 1768 se hizo v. de cuyo título tomó posesion su ayunt. en la c. de Toledo: en este pueblo vivió Miguel de Cervantes algunos años, conservándose aun su casa; se encuentra tambien en el protocolo de una escribania particular, unida á la secretaría de ayunt. la carta de dote de su muger Doña Cata-

lina de Palacios y Salazar, y una carta autógrafa de Sta. Teresa de Jesús, dirigida al prelado de Capuchinos de esta v., que se conservaba en la sacristía del conv. puesta en un cuadro con cristal.

ESCURQUILLA, 7.º con mas propiedad **ESCURQUILLA** (LA): ald. con alc. p., dependiente de la v. de Enciso en la prov. de Logroño, part. jud. de Arnedo. SIT. en terreno montuoso y frio, bien ventilado y con CLIMA sano. Tiene 33 CASAS distribuidas en varias calles pendientes y una igl. filial de la de San Pedro y Sta. Maria de Enciso, bajo la advocacion de Sta. Ana; la cual sirve un beneficiado de dichas parr. con el título de cura de almas, asistiendo tambien al barrio de Valdevigas: hay tambien cementerio y una ermita. PROD. trigo, cebada, avena, habas, arbejas y patatas; se cria ganado lanar y cabrio. IND.: un telar de lienzo casero. POBL., RIQUEZA Y CONTR.: con Enciso cab. del ayunt. (V.)

ESQUEDAS: l. con ayunt. en la prov., part. jud. y dióc. de Huesca (2 leg.), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (13): SIT. entre 2 r., y en llano, combatido de todos los vientos, con CLIMA sano y se padecen algunas tercianas. Tiene 21 CASAS reunidas y en su centro está la plaza con un pozo en medio, casa de ayunt. y cárcel, escuela de primera educacion frecuentada por 10 alumnos y dotada con 1000 rs., igl. parr. (San Gregorio) servida por un cura párroco de provision del dióc. en concurso general, y cementerio en parage ventilado. Confina el TÉRM. N. Anzano; E. Castejon; S. Algas y Otua, y O. Guadespe y Plasencia. El TERRENO, la tercera parte es secano y el restante regadio, bastante productivo por beneficiarse con una acequia que se saca del r. Salado por una azud; comprende parte de viñedo y tierras para pastar los ganados: le atraviesan 2 r. llamados Salado y Soton, que suelen secarse en veranos muy calurosos. Junto al pueblo pasa la carretera que conduce de Navarra á Cataluña en buen estado, y en mediano los diversos CAMINOS que llevan de pueblo á pueblo. El CORREO se recibe de Huesca por balijero, a espensas del pueblo, PROD.: toda clase de cereales, vino y algunas frutas; cria de ganado lanar. COMERCIO: La esportacion de los granos y vino sobrantes. POBL.: 22 vec., 176 alm. CONTR. Y RIQUEZA (V. el part. jud. de HUESCA.)

ESSON, **ESSONA**, **ESSOS**: (V. MINESES.)

EST, vulgo **MARLES**: riera en la prov. de Barcelona, part. jud. de Berga; tiene su origen en el térm. del l. de Frontaña, y sus corrientes se dirigen de N. á S., bañando por su der. los térm. de Boatella, Sagas, y Sta. Maria de Marles, y por su izq. los de Alpens, Llusá, San Martin de Marles y San Pablo de Pinós; aunque su nombre propio es Est, se conoce mas en el pais con el de Marles, porque cruza la comarca asi nombrada donde se hallan los pueblos de San Martin y Sta. Maria; tiene 6 horas de curso hasta su confluencia con el Llobregat cerca de Puigreig.

ESTABANDA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Navia y felig. de Sta. Marina de Puerto de Vega (V.)

ESTABLES: l. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (18 leg.), part. jud. de Molina (4), aud. terr. de Madrid (28), c. g. de Castilla la Nueva, dióc. de Sigüenza: SIT. á la falda de un cerro que le resguarda del N. y bien ventilado por las demas direcciones, su CLIMA es frio y las enfermedades mas comunes catarrales y dolores de costado: tiene 70 CASAS distribuidas en 2 barrios separados por una pequeña pradera; un ant. cast. del que solo se conservan las paredes forales y 3 tambores; casa de ayunt. que sirve de cárcel; escuela de instruccion primaria, concurrida por 70 alumnos de ambos sexos, á cargo de un maestro dotado con 3 celemines de trigo por cada vec. y media fan. por discipulo; 5 pozos de buenas aguas de los que se provee el vecindario para beber y demas usos domesticos; un abrevadero para los ganados de labor; una igl. parr. (la Asuncion de Ntra. Sra.) servida por un cura de provision real y ordinaria previo concurso: Confina el TÉRM. N. Anchueta, sirviendo de linea divisoria el r. Mesa; E. Concha; S. la sierra, y O. Torrecilla de Palmaces: dentro de él se encuentran varias fuentes de buenas aguas; un campo llamado Hoya del Cid por haber acampado allí aquel ilustre guerrero; el desp. de Torrecilla de Palmaces en el que aun se conserva un paredon de su torre; una ermita (Sta. Ana) á unos 600 pasos del pueblo, otra con el título de la Soledad, á igual dist.; otra dedicada á San Juan Evangelista, dist. una leg. á la parte de la sierra; al rededor de esta ermita se notan vestigios de pobl. y á corta dist. de la misma se hallan los

desp. de Castillejos y Castil-blanco, donde tambien hay escombros y restos de cimientos: el TERRENO es quebrado, áspero y de secano, comprende una deh. poblada de roble, sabina, enebros y otras matas y en la sierra se encuentra monte de marojos, estepas, brezos y otros arbustos. CAMINOS: los locales, de herradura, los de la misma clase que dirigen á Calatayud, Sigüenza y otros puntos, estos en regular estado, y la ant. carretera de Madrid á Zaragoza, muy deteriorada. CORREO; se recibe y despacha, lunes y jueves, en la adm. de Molina por un cartero. PROD.: trigo, centeno, cebada, avena, yeros, guisantes, algunas otras legumbres y patatas: se cria ganado lanar churro y merino, cabrio, mular, asnal y de cerda para el consumo de los hab.; hay caza de conejos, liebres, perdices; algunos jabalies y ciervos; en el Mesa se pescan barbos y truchas muy finas. IND.: la agricola, algunos de los oficios y artes mecánicas mas indispensables, 2 molinos harineros y varios vecinos emigran en los inviernos á las Andalucias, y se dedican unos á la guarda de ganados, y otros á trabajar en los molinos de aceite. COMERCIO: esportacion de frutos sobrantes, algun ganado y lana é importacion de los articulos que faltan, hay una tienda de abaceria. POBL.: 124 vec. 492 alm. CAP. PROD.: 1.999,091 rs. IMP.: 142,900. CONTR. 6,135 rs. 22 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 1,300 rs., se cubre con los productos de propios y reparto vecinal.

ESTABLIMENTS: v. con ayunt. en la isla y dióc. de Mallorca, prov., aud. terr., c. g. de Baleares, part. jud. de Palma: SIT. al N., y 3/4 leg. dist. de la capital; con buena ventilacion y CLIMA templado y sano, las enfermedades comunes son fiebres intermitentes. Tiene 367 CASAS diseminadas que no constituyen cuerpo de pobl., y solo algunas forman una espaciosa plaza con vista al mar; una casa consistorial, hermosa y nueva; una cárcel cómoda tambien moderna; 2 escuelas de instruccion primaria, una para niños, dotada con 1,100 rs. á la que asisten 30 ó 40 discipulos, y otra para niñas concurrida por igual número de alumnas, cuya maestra percibe una asignacion de 160 rs.; varios pozos y fuentes de ricas aguas para el uso comun del vecindario; y una igl. parr. (San Jaime y Sta. Ana) aneja de la de Esporlas, servida por un vicario temporal y amovible, que nombra el diocesano á propuesta del párroco de la matriz; un sacerdote adscrito al servicio de la igl., un sacristan lego y 2 monacillos; próximo á esta se halla el cementerio en parage que no perjudica á la salud pública. El TÉRM. confina N. Esporlas; E. y S. Palma, y O. Esporlas y Puigpuent; se estiende una leg. de N. á S. y 2 de E. á O., y en él se encuentran muchos predios y casas de campo. El TERRENO es de mediana calidad; participa de monte y llano; en los prédios Bunoli y Sarriá, se crian encinas, pinos, arbustos, olivos y matas bajas. Los CAMINOS se hallan en regular estado, y dirigen á los pueblos de la comarca. El CORREO se recibe los martes y sábados de la adm. de la cap., por medio de balijero, y se despacha en iguales dias. PROD.: trigo, cebada, avena, almendras, legumbres, aceite, bellotas y algarrobas; cria ganado lanar y caballar, y caza de liebres, conejos y perdices. IND.: hay algunos molinos harineros, y se egercen las artes mecánicas indispensables. COMERCIO: esportacion de aceite, almendras y algarrobas, é importacion de varios articulos que faltan. POBL.: 446 vec., 1460 alm. CAP. IMP.: 157,677. CONTR.: en el primer semestre de 1846, 15,585.

ESTACA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de las Regueras y felig. de San Martin de Biedes. (V.)

ESTACA (PUNTA DE LA): es el punto mas septentrional de la costa de Cantabria: está SIT. á los 43° 47' 50" de lat. y 1° 20' 30" de long. oc. de Cádiz; al N. 72°, O. 1'6 millas del Cabo de Vares con el cual forma un fronton alto y escarpado.

ESTACADA: acequia de riego en la prov. de Murcia, part. jud. y térm. jurisd. de Yecla.

ESTACAS: alq. agregada al ayunt. é igl. parr. de Pelilla (1 leg.) en la prov. de Salamanca (8 1/2), part. jud. de Ledesma (3), dióc. de Zamora (8), aud. terr. y c. g. de Valladolid (25 1/2): SIT. en terreno montuoso con buen CLIMA y libre ventilacion, siendo las fiebres estacionales las enfermedades mas comunes. Tiene 3 CASAS y su TÉRM. confina al N. Carbellino y Almeida; E. Estaquillas; S. Pelilla y O. r. Tormes, el cual pasa por el espresado térm. El TERRENO es de mediana calidad y todo él está poblado de encinas y algunos fresnos. Los CAMINOS dirigen á los pueblos inmediatos. La CORRESPONDENCIA se recibe de la cab. del part. PROD.: centeno bueno, cebada de mediana calidad y trigo inferior, siendo el centeno la mas

abundante: criase ganado lanar, de pelo y de cerda, siendo de este último el mas preferido, y hay caza de perdices, conejos y algunos jabalíes. POBL.: 3 vec. 10 alm. Contribuye con su ayunt. (V.)

ESTACAS: desp. en la prov. de Zamora, part. jud. de Bernillo de Sayago, término de Carbellino.

ESTACAS: lugar en la provincia de Lugo, ayuntamiento de Doncos y felig. de San Juan de Torres. (V.) POBL.: 9 vec., 45 almas.

ESTACAS (LAS): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Miranda y felig. de San Cosme y San Damián de Valbona. (V.)

ESTACAS (LAS): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Miranda y felig. de San Pedro de Bigana. (V.)

ESTACAS (SAN FELIX): felig. en la prov. de Pontevedra (4 leg.), part. jud. de Caldas de Reyes (1), dióc. de Santiago (5), ayunt. de Baños de Cuntis (1/2); sit. á la falda del monte Jesteiras en el camino que de Padron va á Cuntis, donde la combaten principalmente los aires del N. y S.; el CLIMA es algo frio y las enfermedades comunes catarros, reumas y viruelas. Tiene 100 CASAS repartidas en las ald. de Bragaña, Casal, Magan, Teañó, Torre y Vilamean. Para surtido de los vec. hay varias fuentes de esquisitas aguas. La igl. parr. (San Felix), de la cual es aneja la de San Mamed de Pineiro, está servida por un cura de provision ordinaria en concurso. Tambien hay en la ald. de Magan una ermita dedicada á Sta. Lucia. Confina el TÉRM. N. felig. de Frades mediando el monte Jesteiras; E. la de Sta. Maria de Buños; S. la de Troanes, y O. San Clemente de César. Le cruza el r. Bremaña, que naciendo en la ald. de Bragaña, pasa por la felig. de San Clemente de Cesar, y va á Caldas de Reyes: en el mismo punto tiene origen otro riach. que se dirige á Troanes. El TERRENO participa de monte y llano: en la parte inculca se crian arbustos y yerbas, habiendo en la destinada á labor algunos trozos de riego. Atraviesa por el término el indicado CAMINO que desde Cuntis va á Padron (prov. de la Corona) y á otros puntos: el CORREO se recibe en la v. de Caldas. PROD.: maiz, centeno, legumbres, hortaliza y otros frutos poco considerables: se cria ganado vacuno, lanar y cabrio; hay caza de liebres, conejos y perdices, y pesca de pequeñas pero sabrosas truchas. IND.: la agricultura y bastantes molinos harineros. COMERCIO: extraccion de maiz y de ganado vacuno. POBL.: 100 vec., 600 alm. CONTR.: con su ayuntamiento. (V.)

ESTACAS (STA. MARIA): felig. en la prov. de Pontevedra (4 leg.), part. jud. de Redondela (4), dióc. de Tuy (7), ayunt. de Sotomayor (3). SIT. en un terr. montañoso y escarpado, y combatida por todos los vientos excepto el S.: el CLIMA es húmedo, y las enfermedades comunes afecciones reumáticas y elefancias. Tiene unas 70 CASAS de mala fabrica, distribuidas en el l. de su nombre y en los de Counago y Bentelos. La igl. parr. dedicada á Ntra. Sra., está servida por 1 cura, cuyo destino es de entrada y de nombramiento de los vec.: en el ático de la misma se halla el cementerio. Hay tambien 1 ermita titulada de San Diego, que ninguna particularidad ofrece. Confina el TÉRM. N. Berduicio; E. Lage; S. Barcia de Mera; y O. Foruelos de Montes: brotan en él distintas fuentes de aguas potables, y le cruzan los riach. llamados *Counago* y *Puente Aneco*, que nacen el primero en los montes de Bustelos, y el segundo en los de Suido, completamente deshabitados de árboles. El TERRENO montuoso y quebrado es de inferior calidad: los CAMINOS locales y malos: el CORREO se recibe por los interesados en la cap. del part., y en Puente Caldelas. PROD. maiz, centeno y yerbas de pasto: se cria ganado vacuno y cabrio; hay caza de perdices y conejos; y pesca de truchas. IND. la agricultura y algunos molinos harineros para servicio del vecindario. POBL. 70 vec., 320 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

ESTACH: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (27 1/2 horas), part. jud. de Sort (2), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 47), dióc. de Urgel (13): sit. en una altura de 1 hora, dominada por otra de mayor elevacion: le combaten principalmente los vientos de N. y S., y el CLIMA bastante frio, produce inflamaciones y apoplejias. Tiene 20 CASAS y 1 fuente de buena agua; los niños de este l. concurren á la escuela de Gerri, á cuyo maestro pagan 100 rs. anuales: la igl. parr. (San Marcelo) está servida por 1 cura párroco de provision del ordinario en concurso general, y 1 beneficiado de sangre; tiene por anejas la de Escós y Mentuy. Confina el TÉRM. N. Embiñ (1 hora); E. Escós (1/2), S. Mencuy (1), y O. Anchs igual dist.: se encuentran en él varias fuentes naturales de agua de buena calidad, y en una

elevada montaña dist. 1/2 hora de la pobl., se halla 1 ermita dedicada á San Romá. El TERRENO montañoso y pedregoso, en general es de inferior calidad; atravesado por él, los CAMINOS que dirijen á Sort y á Gerri en mal estado: el CORREO se recibe de la carteria de Gerri. PROD. trigo, centeno, patatas, legumbres y abundantes nueces; se cria ganado lanar, cabrio y vacuno; y caza de perdices, conejos en abundancia y aves de paso. IND. la agricultura y la recria del ganado. COMERCIO: extraccion de algun ganado, é importacion de vino, aguardiente y otros caldos: POBL. 31 vec., 186 alm.: CAP. IMP. 34,658 rs. CONTR. el 14,28 p. 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL 900 rs. que se cubren por reparto vecinal, de los cuales 50 se pagan al secretario del ayunt.

ESTADA: l. con ayunt. en la prov. de Huesca, part. jud. de Tamarite, aud. terr. y c. g. de Zaragoza, y dióc. de Lérida. SIT. á la izq. del r. Cinca, no lejos de su confluencia en el r. Esera, en la falda del monte llamado de San Pedro, bien combatido de todos los vientos; con CLIMA sano aunque propenso á tercianas por la humedad que exhalan los dos r. Tiene 51 CASAS habitadas, inclusa la municipal en la cual está la cárcel y 1 igl. parr. (San Pedro), servida por 1 cura párroco de provision del ordinario. En los afueras se encuentra la ermita de San Valero y junto á ella el cementerio bien ventilado. Confina el TÉRM. N. con monte de Olivena; E. monte de Aguinaliu; S. Estadilla, y O. r. Cinca: su estension superficial es de 600 juntas, que cada una se compone de 6,400 varas cuadradas; la parte que se llama sierra abraza 200 juntas; lo que llaman campo 300, y la huerta 100; el 1.º es TERRENO inculca y sirve poco para pastos por haber muchas canteras de piedra y cal; el 2.º es de mediana calidad, y el 3.º de muy buena; no puede regarse del agua del Cinca proporcionándole este beneficio el r. Esera: los CAMINOS se hallan en mediano estado. PROD. trigo, centeno, cebada, maiz, vino, aceite, legumbres, hortalizas, frutas, bellota, cañamo y seda; cria ganado lanar, cabrio y poco vacuno, mular y asnal. POBL. 22 vec. de castastro, 48 fuegos y 242 alm. CONTR. 7,014 rs. 26 mrs.

A Estada se dirijieron desde Barbastro, el 4 de junio de 1837, los carlistas expedicionarios que acompañaban á D. Carlos para pasar por su barca el r. Cinca, en donde perdieron, como dijimos en el artículo Barbastro, 7 compañías del batallón titulado de Castilla. Es patria del ob. de Barcelona Schar, y de D. Jorge Schar, rector que fue de la universidad literaria de Huesca.

ESTADILLA: v. con ayunt., en la prov. de Huesca (11 leg.), part. jud. de Tamarite (8), aud. terr. y c. g. de Zaragoza, y dióc. de Lérida (11). SIT. á la izq. del r. Cinca en un llano bien ventilado, excepto por el lado del N. donde se levanta un peñon cuya cima ocupaba el antiguo castillo de los Sres. de la v., del cual aun se conservan algunos restos: disfruta de CLIMA templado y sano aunque algo propenso á tercianas por la humedad que exhala el r. Tiene 362 CASAS, entre las que llama la atencion la de D. Dionisio Abad, construida por un tio suyo obispo de Barbastro, pues sin duda es uno de los mejores edificios del alto Aragon; en ella se hospedó D. Carlos en su tránsito para Cataluña; se hallan distribuidas en una plaza de figura cuadrilonga, rodeada la mitad de cubiertos y cuyo frente N. ocupa la casa consistorial, y varias calles bastante cómodas con un empedrado muy regular; hay 1 hospital, 1 escuela de primera educacion; 1 igl. parr. (San Esteban Proto mártir), servida por 1 capítulo ecl., compuesto de 1 presidente, con el nombre de Abad, y 9 beneficiados; entre quienes el mas moderno desempeña la vicaria ó tenencia de cura; 1 conv. de Trinitarios calzados, cuya segunda fundacion data del año 1212; cuando se suprimió habia 1 religioso con el título de ministro, y 1 lego; la casa está casi del todo arruinada por no habersele dado ningun destino, apesar de haberla pedido el ayunt. para colocar en ella las escuelas; 6 capillas, 1 que corresponde al hospital y las otras 5 á sus calles respectivas. En las afueras tocando al pueblo, hay 1 fuente magnífica de 12 caños, abundante y de buenas aguas para el surtido de los vec., con cuyo sobrante se riega parte de la huerta; varios manantiales y muchas fuentes en los montes; 1 balsa para abreviar las caballerías que rara vez se seca; á 6 pasos del último cas. el cementerio formando pared medianil con la escuela; circunstancia que le hace perjudicial, tanto mas cuanto es pequeño; no le baña ningun aire mas que el SE, y S. que arrojan los miasmas pútridos á la pobl.; y el santuario de Ntra. Sra. de la Carrodilla, sit. al NO. con la v. sobre el cerro de su nombre. Confina el TÉRM. N. Estada; E. Ca-

lasanz; S. Fonz, y O. r. *Cinca*: por los tres primeros puntos se levantan diferentes sierras; además del *Cinca* corre por él un arroyo que por lo común lleva poca agua, pero que suele tener diferentes avenidas. El terreno participa de llano y monte, de este la parte que forma cordillera, se ramifica con el de Estada, hasta Fonz, los aislados con la Mesa, Morluengo, el Cubo, Monteguave, el Pinar, el Terreno, las Anguilas y la Carrodilla: la mayor parte del terreno es pedregoso y flojo, y casi todo de secano; la huerta se divide en 2 clases; la primera es la que se riega con el agua de la fuente Grande, y la segunda con el r. *Esera* por medio de una acequia. Los caminos son todos de herradura aunque por los que conducen a Cataluña, pueden marchar carros: el correo se sirve en una estafeta donde deja las cartas el conductor que va a Benabarre, quien recoge la correspondencia a su regreso. PROD. trigo, cebada, avena, carrion, judías, patatas, melones, aceite, vino, seda, cáñamo, lino, hortalizas y frutas; cria poco ganado lanar y algunas cabras; escasa pesca en el r. *Cinca*; caza de perdices, liebres y zorras. IND. 1 molino harinero, 8 alpargateros, 1 tejedor, 1 carpintero, 1 sastre, 1 zapatero, 1 herrero, 1 escribano y 2 abogados: comienzo: esportación de aceite y vino. POBL. 115 vec. de catastro, 250 fuegos, 920 almas CONTR. 18,175 El PRESUPUESTO MUNICIPAL se cubre con los propios y arbitrios que importan anualmente 6,831 rs. Por la barca de Estadilla pasaron el *Cinca*, en junio de 1837, parte de los carlistas que acompañaban a Don Carlos. Es patria de varios hombres célebres entre los que merecen singular mención el obispo de Barbastro Abad, y D. José Cistuer, brigadier de los ejércitos nacionales.

ESTANIS: 1 con ayunt. en la prov. de Lérida (34 y 1/2 horas), part. jud. de Sort (7 y 1/2), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 51 y 1/2), dióc. de Urgel (13 y 1/2); sit. a la falda de un monte en el valle de Aneo, y a dist. de 1 hora sobre la der. del *Noquera Pallaresa*: le combaten los vientos de E., S. y N.; y el clima frío, produce pulmonías y reumas. Tiene 10 CASAS é igl. parr. (San Esteban), servida por 1 cura natural del valle; es de provision del ordinario en concurso general y con terna á S. M. en los 8 meses. Confina el térm. N. Jou y Son (1/2 hora); E. Berros Jossá (1); S. Escaló y Escart (1 y 1/2), y O. Espol (1/2): el terreno montuoso, quebrado, flojo y pedregoso, es en general de inferior calidad; hallándose en él, algunos montes de los mas altos del Pirineo; poblados de pinos, abetos y otros arbustos, y otros mas bajos tambien arbolados: caminos: el único que dirige al pueblo es de herradura y mal estado: el correo lo reciben por un espreso que mandan á Escaló los domingos y jueves por la mañana, y sale los martes y viernes por la tarde. PROD.: trigo, cebada, centeno, patatas, legumbres, hortalizas y abundantes pastos; se cria ganado lanar, caballar, vacuno, mular, de cerda; y hay caza de liebres, perdices y aves de paso. IND. la agricultura y cria del ganado. COMERCIO: venta de ganados y estraccion de lanas para Francia, de donde se le importa vino, aceite y géneros coloniales. POBL. 14 vec., 83 alm. CAP. IMP. 11,703 rs. CONTR. el 14,28 p. 100 de esta riqueza PRESUPUESTO MUNICIPAL 300 rs., los cuales se cubren por reparto, de los que 60 se pagan al secretario del ayunt.

ESTAJADEROS: ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Alcaráz, térm. jurisd. de Villaverde.

ESTALADOIRO: 1 en la prov. de Lugo, ayunt. de Lancaira y felig. de Santiago de Cedron. [V.]

ESTALARENIS: 1 en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Urgel, ayunt. de Anserall 1/2 leg., en cuyo térm. municipal está comprendido. sit. en una pendiente de la montaña de *Cogull*, á 1/2 hora de dist. por su der. del r. *Vatira*: reinan los vientos de N. y E., y el clima frío, es saludable. Se compone de 3 CASAS, que así en lo civil como en lo ecl. dependen de *Anserall* [V.] El terreno en general es de muy mala calidad, produciendo escasamente trigo y patatas.

ESTALAYA: 1 con ayunt. en la prov. de Palencia (19 leg.), dióc. de Leon (20), aud. terr. y c. g. de Valladolid (27), part. jud. de Cervera de Rio Pisuerga (1). sit. en una hondonada, rodeada de altas cuevas pobladas de roble y haya; reinan los vientos N. y E., siendo las enfermedades mas comunes los catarros y dolores de costado. Tiene sobre unas 24 á 26 CASAS; una igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), servida por un cura de entrada de provision del ordinario previo concurso entre los hijos patrimoniales. Confina el térm. N. Trexaya; E. los Redondos; S. Baños de la Peña, y O. las sierras del Cueto. El terreno no es de la mejor calidad, y le atraviesa el r. titulado

San Salvador, bastante caudaloso, que pasando entre este pueblo y el de Baños de la Peña, va á reunirse en Cervera con el Pisuerga. CAMINOS: los locales. PROD.: centeno y mucha yerba; ganado lanar y vacuno; y caza de corzos, jabalies y lobos. IND.: la agricola. POBL.: 17 vec., 89 alm. CAP. PROD.: 24,500 rs. IMP.: 1,325.

ESTALL y la CERULLA: 1 con ayunt. en la prov. de Huesca (24 horas), part. jud. y adm. de rent. de Benabarre (4), dióc. de Urgel (26), c. g. y aud. terr. de Zaragoza. sit. entre montes y en parage alto, ventilado y sano, á la falda del Monsec; el viento reinante es el O. Tiene 11 CASAS que forman cuerpo de pobl., 9 aldeas en su térm. y pertenecientes á la Cerulla, igl. parr. (Sta. Maria), servida por un cura. El térm. confina N. Mongai; E. Montfalcó; S. Fet, y O. Tolba. El terreno es montañoso, pedregoso y de secano, y en su monte se crian carrascas: por ambos lados del pueblo pasan barrancos de poca agua que se confunden luego con el r. *Noquera*; mas no se aprovechan para el surtido de los vec. que utilizan en sus usos domésticos las aguas de la fuente. Los caminos son locales, de herradura y se hallan en mediano estado. PROD. trigo y demas cereales, y alguna fruta; cria ganado lanar y cabrio, y caza en los montes. POBL.: 20 vec., 107 alm. RIQUEZA IMPONIBLE 35,475 rs. CONTR.: 4,630.

ESTALLO: cabañal en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo; pertenece á la v. de la Vega de Paz, á cuyo cuarto de hora E. se halla sit. Tiene 50 cabañas con sus prados cerrados en anillo y unos 6 vec.

ESTALLO: 1 con ayunt. en la prov. de Huesca (6 leg.), part. jud. y dióc. de Jaca (4), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (13). sit. al pie de un montecillo á la márg. izq. del r. Gallego, donde le combaten todos los vientos y principalmente el N.; su clima es templado y sano. Tiene 9 CASAS y una igl. parr. (San Martin), aneja de la de San Vicente. A distancia de 200 pasos del pueblo hay una fuente de cuyas aguas se surten los vecinos, y á cosa de 1/4 de leg. junto al puente de Candarenas, una casa denominada Aguets. Confina el térm. N. con el r. Gallego; E. Pardina de Gorrul (1/2 leg.); S. monte de Aguilu (1/2), y O. monte de Javierre Latre (1/2). El terreno es llano en su mayor parte, pero poco fértil: al E. del pueblo está el monte arriba mencionado, sin mas arbolado que algunos pinos pequeños en su cima. Los caminos son locales y se hallan en mal estado. La principal prod. es el trigo, tambien se cogen cebada, avena, judías, patatas, lino y cáñamo; se cria ganado lanar y cabrio; caza de perdices, muchos conejos y alguna liebre, la pesca consiste en anguilas, barbos y alguna trucha. POBL.: 3 vec. de catastro, 9 fuegos y 70 alm. CONTR.: 956 rs. 19 mrs.

ESTAMARIU: 1 con ayunt. en la prov. de Lérida (21 leg.), part. jud. y dióc. de Urgel (1), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 27). sit. en un alto encima de una Peña á dist. de 1/2 leg. de la márg. der. del r. *Segre*: está bien ventilado, y el clima, aunque frío, es saludable. Tiene 45 CASAS distribuidas en 3 calles y una plaza, una fuente para surtido del vecindario, é igl. parr. (San Vicente Mártir), servida por un cura de provision del ordinario en concurso general, tiene por anejo el l. de Torres; no muy distante del pueblo se halla el cementerio bien ventilado y capaz. Se estiende el térm. de N. á S. 2 leg., y 1 1/2 de E. á O.; confinando N. con los de Bescaran y Arcabell; E. con los de Torres y Castellnou; S. con el de Alás, y O. Calviña: se encuentran varias fuentes naturales de aguas de buena calidad; atravesando por él el r. de *Bescaran*, que desagua en el *Segre* á 1/2 leg. del pueblo y lleva como 2 muelas de agua. El terreno es áspero, y en general de mediana calidad, encontrándose en él algunos prados artificiales. CAMINOS: dirigen á Puigcerdá, Seo de Urgel, Bescaran y Arcabell, en mal estado; recibiendo la correspondencia por espreso que se manda 2 ó 3 veces á la semana, de la adm. subalterna de Seo de Urgel. PROD.: trigo, legumbres, patatas, vino y un poco de aceite; se cria un poco de ganado lanar, vacuno y de cerda; y hay caza de perdices, conejos y liebres, y pesca de truchas. POBL.: 28 vec., 166 alm. CAP. IMP.: 48,006 rs. CONTR.; el 14,28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL: es variable segun las necesidades del pueblo y de la cantidad que se señala; se pagan 80 rs. al secretario del ayunt.

ESTANQUE DE SANTA ANA: laguna en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. de la v. de Alcudia.

ESTANQUE MAYOR: laguna en la isla de Mallorca, prov.

de Baleares, part. jud. de Inca; se halla en el término de la v. de Alcudia, y es propiedad del ayunt.

ESTANQUES DE BESCARAN: lagunas en la prov. de Lérida, part. jud. de Seo de Urgel. sit. a la cima del Pirineo a la der. del r. Segre, donde casi todo el año hay bastante nieve: se hallan en una situación pintoresca y alegre, especialmente cuando el sol baña aquellas alturas: se cria en ellas enormes y excelentes truchas y barbos, siendo muy singular que en una de ellas todos son barbos y en la otra truchas. A su alrededor se ven multitud de aves del N., tales como anades y otras de la misma clase que vienen de regiones frías a buscar una temperatura parecida se hallan en los bosques inmediatos osos, cabras monteses, gallos silvestres y otras fieras de diversas especies.

ESTANTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras y feligresía de Sta. Maria de Vivero. [V.]

ESTANA: l. con ayunt. en la prov. de Huesca (14 leg.), part. jud. de Benabarre (2), c. g. y aud. terr. de Zaragoza (21), arcep. de Ager, dióc. *nullius*. sit. entre penas no muy escabrosas y resguardado del viento N. por la sierra de Torres: el clima es propenso a tercianas: tiene 9 CASAS, la municipal que sirve de cárcel, un edificio que llaman el Castillo sobre una Peña, igl. parr. (San Roman), servida por un cura; una ermita (San Esteban), cementerio, una fuente con lavadero de que se surten los vec., y una balsa con cuyas aguas se riegan unos huertos. El término confina N. Caladrones; E. Fet; S. Estopiñan, y O. Pilsan: dentro de esta circunferencia se hallan los tres estanques para conservar y repartir las aguas que hacen al l. tan enfermizo. El terreno participa de monte y llano, y es de todas clases. Los caminos locales. Recibe el correo de la cap. del part. prod.: centeno, trigo, cebada, aceite, poco vino y legumbres. cria ganado lanar y cabrio; caza de perdices y zorras, y algun pescado en los estanques. POBL.: 7 vec., 48 alm. RIQUEZA IMP.: 22,575 reales. CONTR.: 2,947.

ESTANA: l. agregado al ayunt. de Villech en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Urgel. sit. en la pendiente de un cerro con exposicion al E.; le combaten todos los vientos, y el clima, aunque frio, es saludable. Tiene 29 CASAS distribuidas en una calle y una pequeña plaza; la igl. parr. (San Clemente), está servida por un cura párroco de provision del ordinario en concurso general; el cementerio está dentro del l., y aunque capaz y ventilado, puede perjudica a su salubridad. Se estiende el término de N. a S. 4 leg., y 1 y 1/2 de E. a O.; confinando N. con el de Beixech; E. Montellá y Martinet; S. montaña de Cadi, y O. Querforadat: a dist. de 3/4 de hora del pueblo, en un valle, donde concurre mucha gente en romerías durante la estación de verano, se halla la ermita ó santuario llamado de Bastanis, que tiene un capellan que le sirve y reside en el pueblo, siendo tambien el nombramiento del diocesano. El terreno montuoso y árido, en general es de mala calidad, hallándose comprendido en él, un trozo de montaña de Cadi poblada de pinos: hay varios prados artificiales de yerba buena. CAMINOS: dirigen a Montellá, Querforadat, Seo de Urgel y Villech, todos en mal estado. La correspondencia se recibe del primero de estos puntos por espreso. PROD.: trigo, legumbres y patatas; se cria ganado lanar, cabrio, vacuno y de cerda; y hay caza de conejos, perdices y liebres. POBL., RIQUEZA Y CONTR., con su ayunt. (V.)

ESTAÑY (STA MARIA DEL): l. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Barcelona (8 leg.), part. jud. de Manresa (5), dióc. de Vich. sit. en un espacioso valle, rodeado de altas montañas cubiertas de nieve todo el invierno; goza de buena ventilacion y clima saludable. Tiene una igl. parr. (Sta. Maria), servida por un cura de segundo ascenso y un vicario. El término confina con Sta. Eulalia de Rimprimer, Terrasola, Montañola, del part. de Vich, y Ferrerons, Moya, Rodos y Sta. Maria de Oló. El terreno participa de monte y llano; es de mediana calidad, y le cruzan varios caminos locales. prod. trigo, miel, legumbres y vino; cria ganado y caza de diferentes especies. IND.: fáb. de paños y lienzos ordinarios. COMERCIO: exportacion de frutos sobrantes y productos de su industria. POBL.: 106 vec., 492 alm. CAP. PROD.: 1.998,400 rs. IMP.: 49,960.

En el año de 1400 destruyó un terremoto el convento é igl. de canónigos regulares de San Agustin, que se hallaba donde hoy está la parr. El nombre de Estañy procede de un grande

estanque que habia al pie de uno de los montes que circundan la pobl., cuyas emanaciones producian frecuentes fiebres intermitentes en daño del vecindario; pero el año de 1737 se le dió salida á las aguas por medio de una mina, y desde entonces ha desaparecido esta dolencia.

ESTAÑY DE BAIX: lago en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, término y jurisdiccion de la v. de Muro.

ESTAÑY DE SON BAULO: lago en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, término y jurisd. de la v. de Sta. Margarita.

ESTAÑY DE SON REAL: lago en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, término y jurisd. de la v. de Sta. Margarita.

ESTAÑY DEL BISBA: lago en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, término y jurisd. de la v. de Sta. Margarita.

ESTAÑO: riach. de la prov. de Oviedo, part. jud. de Gijón, el cual tiene origen en la felig. de San Julian de Somio, formandose con las aguas de 3 fuentes que brotan en la quebrada de su nombre, contigua al mar cantábrico: es de escaso caudal, y apenas hasta en el estio para dar impulso á un molino harinero; su curso no pasa de 1/8 de leg., hasta que desemboca en el mar.

ESTAÑOL: l. con ayunt. en la prov., part. jud. y dióc. de Gerona (2 leg.), aud. terr. y c. g. de Barcelona (18): sit. en llano con buena ventilacion y clima saludable. Tiene una igl. parr. servida por un cura de ingreso. El término confina con Monfullá, Aiguaviva, Sallitja, San Dalmau, Bruñola y Besanó. El terreno es de mediana calidad, y le cruzan varios caminos locales. PROD.: trigo, legumbres, vino y aceite; cria ganado y caza de diferentes especies. POBL.: 29 vec., 168 almas. CAP. PROD.: 4.186,000. IMP.: 104,650.

ESTAON ó ESTAHON: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (35 horas), part. jud. de Sort (8), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 55), dióc. de Urgel (13): sit. encima de una Peña que forma un plano inclinado de 1/2 leg., rodeado de elevadas montañas: reinan principalmente los vientos de N. y S., y el clima frio, es saludable, aunque propenso á catarrales: tiene 30 CASAS, é igl. parr. (Santiago Apóstol), servida por un cura de nombramiento del ordinario en concurso general. Confina el término N. con el Cervi y Tabescan (2 horas); E. Lleret (1 1/2); S. Anás y Bonestarre (1 1/2), y O. Berros, Subirá y Llaborre (2): cruza por él, á dist. de 1/2 leg. del pueblo, el r. que lleva su nombre, el cual tiene origen en el estanque que hay en el mismo á 1 1/2 leg.; próximo al l., en la parte de E., se halla una ermita dedicada á Sta. Eulalia. El terreno montuoso y pedregoso es en general de inferior calidad; hallándose en él una montaña, que en su parte superior contiene un estanque de un cuarto y medio de circunferencia, donde hay abundantes truchas; y encima de este se encuentran otros dos mas pequeños, pero sin que se crie en ellos ninguna clase de pescado. CAMINOS: el único que pasa por su término es el principal que conduce al centro de la prov.; y la correspondencia la reciben de la estafeta de Riverca por espreso, los jueves y domingos, y sale los miércoles y sábados. PROD.: trigo, centeno, patatas, pocas frutas y mucha yerba de pastos; se cria ganado lanar, vacuno y mular, y hay caza de perdices, liebres y cabras monteses, y pesca de truchas. IND.: la agrícola y cria del ganado. COMERCIO: venta del ganado y exportacion de los frutos sobrantes, y compra de los art. de que carecen. POBL.: 29 vec., 171 alm. CAP. IMP.: 25,022 rs. CONTR.: el 14/28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 180 rs. que se cubren por reparto vecinal, de los cuales 80 se pagan al secretario del ayunt.

ESTAQUILLAS: ald. agregada al ayunt. de Pelilla (3/4 leg.) en la prov. de Salamanca (8), part. jud. de Ledesma (3), dióc. de Zamora (7 1/2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (25). Está sit. en terreno montuoso, combatida por los vientos N. y S., con buen clima, y las enfermedades mas frecuentes las intermitentes y estacionales. Tiene una casa y su término que confina al N. con Almeida de Sayago; S. Pelilla, y O. Estacas, se halla poblado casi todo de encinas y algun roble. El terreno es de inferior calidad. Los caminos conducen á los pueblos inmediatos. La correspondencia se recibe de Ledesma. PROD.: centeno bastante inferior; criase ganado lanar, de pelo y cerdoso, siendo este el principal. POBL.: un vec., 5 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

ESTARAS: l. que forma ayunt. con otros 6 pueblos, del cual es cab. del ayunt. en la prov. de Lérida (10 leg.), part. jud. de Cervera (1 1/2), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 15), dióc. de Vich (14 1/2): sit. en un llano, combatido principalmente por los vientos de S. y N., y el CLIMA, aunque algo frío, es saludable. Tiene 8 CASAS, una igl. (La Asunción de Ntra. Sra.) aneja de la parr. de Gabá, cuyo cura la sirve: á unos 30 pasos detras de la misma se halla el cementerio: confina el TÉRM. N. Altarriba; E. Castell de Sta. Maria; S. Monfalcó Murallat, y O. Olujas; se encuentra en él una fuente de agua potable que sirve para surtido del vecindario, pasando á la inmediación del pueblo un arroyo que viene del r. Sio, el cual no puede aprovecharse para el riego de las tierras: el TERRENO en general es de inferior calidad y poco productivo; hallándose en él abundantes pinos en forma de bosque. Los CAMINOS dirigen á Cervera y Calaf en muy mal estado; reciendo la CORRESPONDENCIA del primero de estos puntos por espreso que pasa á recogerla dos veces á la semana. PROD.: centeno, cebada, patatas y vino; se mantiene el ganado vacuno preciso para la labranza, y hay caza de conejos y algunas perdices. IND.: dos molinos de aceite. POBL.: 7 vec., 39 alm. CAP. IMP. 15,819. CONTR.: el 14'28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 1,453 rs. 12 mrs. que se cubren por derrama vecinal entre este y los pueblos de Gaba, Altarriba, Vergos, Garrefat, Rubió de Cervera, Malacara y Farran, que forman el ayuntamiento.

ESTARAS (SON): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Selva.

ESTARON: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (32 horas), part. jud. de Sort (5), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 49), dióc. de Urgel (11): sit. en la cima de un cerro de 1/2 hora de altura, todo de Peña escarpada por el lado S. por cuyo pie pasa el *Noguera Pallaresa*: le combaten todos los vientos excepto el de E., y el CLIMA frío produce reumas y pulmonías. Tiene 17 CASAS, y la igl. (San Sebastian) es aneja de la parr. de Aydi, dist. 1/4 de hora hacia SE., residencia del cura que la sirve. Confina el TÉRM. N. Berros, Subirá y Estaon (1 1/2 hora); E. con este último y Aydi (1/4); S. Arestuy (1), y O. Escaló y San Pedro Burgal (1/2): se encuentran algunas fuentes naturales, flojas y de mala calidad, y corre por él el mencionado r. *Noguera Pallaresa*, que riega una pequeña estension: el TERRENO montuoso, y compuesto casi en su totalidad de Peña, es flojo y malo; hallándose hacia O., N. y E. un monte muy alto desp. que domina el pueblo: pasa por el térm., á 1/2 hora del l. por su izq., el CAMINO real que dirige á Francia y valle de Aran: el CORREO se recibe de Llaborsí dos veces á la semana. PROD.: trigo, cebada, centeno, legumbres y hortaliza; sostiene ganado vacuno, de cerda, mular, caballar, de lana y cabrio; y hay caza de liebres y perdices. COMERCIO: se esporta ganado vacuno y mular, trigo y centeno; y se importan los géneros de vestir y comestibles de que carece el país. POBL.: 9 vec., 54 alm. CAP. IMP.: 16,251 rs. CONTR.: el 14'28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 400 rs. que se cubren por reparto vecinal, de los cuales 60 se pagan al secretario del ayuntamiento.

ESTARTA: casa solar y armera en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Guernica, térm. y jurisd. de Meacur de Morga.

ESTARIT: l. en la prov. y dióc. de Gerona (4 leg.), part. jud. de La Bisbal (2), aud. terr., c. g. de Barcelona (17 1/2), ayunt. de Torroella de Montgrí (1): sit. en un llano frente al mar; le combaten los vientos del N. y SO. con frecuencia; su CLIMA es templado y sano; las enfermedades comunes son catarrales. Tiene 40 CASAS que forman una plaza, y una calle de 100 varas de largo, una igl. parr. (Sta. Maria) aneja de la de Torroella, y un cementerio. El TÉRM. es comun y está unido con el de la cab. de ayunt., y confina N. La Escala; E. y S. el mar y el r. Ter, y O. Torroella; en él se encuentran varias fuentes de buenas aguas para el surtido del vecindario, y algunas torres ant. del tiempo de los árabes en las masías ó mansos. El TERRENO es de mediana calidad en general: le cruzan 2 CAMINOS locales en regular estado que dirigen á la Escala y á Torroella, á cuyo punto van los interesados á recoger el CORREO, PROD.: trigo mezcladizo, cebada, avena, habas, legumbres, maíz, mijo, patatas, aceite y vino; cria ganado de todas clases, con preferencia el lanar y vacuno; caza abundante de perdices, conejos y liebres, y pesca procedente del mar y del r. IND. Y COMERCIO: fáb. de salazon de pescado, y su exportacion. POBL. Y RIQUEZA unidas á Torroella de Montgrí. (V.)

ESTARZON: deh. en la prov. de Huesca, part. jud. de Fraga, térm. de Ballobar: está rodeada de montes comunes, y es propia del marqués de Ariño.

ESTARUN: r. de la prov. de Huesca, part. jud. de Jaca; nace de una copiosa fuente en la cord. principal de los Pirineos cerca del puerto de Aisa, corre de N. á S. entre los dos estritos que forman el valle de este nombre, por espacio de 2 leg. hasta la v. de Aisa; aquí se inclina un poco al SO., deja á su izq. el l. de Esposa, á su der. el de Sinues, y sale del valle bañando las tierras de Sorlim y Aseara, donde desagua en el Aragón. Es fácil de vadearse si se atiende al caudal de aguas que lleva, pero difícil con relacion á la canal que describe y que forma un barranco casi siempre cortado; cria muchas y buenas truchas.

ESTARRONA: v. del ayunt. de Mendoza, en la prov. de Alava, part. jud. y vicaria de Vitoria (1 leg.), c. g. de las Provincias Vascongadas, aud. terr. de Burgos, dióc. de Calahorra, arciprestazgo de Armentia. SIT. en una pequeña eminencia desde la que se descubre la hermosa llanada de Alava; CLIMA saludable: tiene 17 CASAS, una torre fuerte bastante antigua, igl. parr. (San Andres), servida por 2 curas beneficiados con título perpetuo, de patronato y presentacion de las monjas Dominicas de San Juan de Quejana; una ermita y 3 abundantes fuentes alrededor de la pobl. Confina el TÉRM. N. Ullibarri de Viña; E. Otaza y Asteguieta; S. Mendoza y O. Martioda: dentro de esta circunferencia hay montes poblados de robles y fresnos. El TERRENO participa de monte y llano, es de mediana calidad, y le bañan por S. el r. *Zadorra*, y por O. el *Zalla*. Los CAMINOS son locales. El CORREO se recibe de la cap. del part. PROD.: trigo, cebada, avena, legumbres y menzales: cria ganado lanar y vacuno, alguna caza y pesca de anguillas, truchas y barbos. POBL.: 17 vec., 123 alm. CONTR. con su ayunt. (V.).

HISTORIA. Por instrumento del año 1479 consta que esta pobl. era ald., y el mas ant. documento de su archivo, en que se titula v., es del año 1562: en el siglo XII, ya tenia señor particular, y á mediados del XIV lo era D. Diego Hurtado de Mendoza, en cuyos descendientes permaneció hasta fines del XV, en que se vendió por el conde de Orgaz á D. Diego de Alava y Esquivel, ob. que fué de Astorga y Córdoba, y presidente de las chancillerías de Valladolid y Granada; cuyos herederos la poseyeron hasta pocos años ha en que fué secuestrado este señ., como otros muchos del reino, mientras sus poseedores acreditaban la legítima pertenencia, sobre que aun se sigue pleito en el consejo de hacienda con el fiscal de S. M. (*Dic. de Navarra*.)

ESTAS (SANTIAGO): felig. en la prov. de Pontevedra (9 leg.), part. jud. y dióc. de Tuy (2), ayunt. de Tomiño (3/4); sit. á la der. del r. *Miño* en terreno quebrado, combatido por los vientos N. y NO.: el CLIMA es algo propenso á calenturas tifoideas, intermitentes y biliosas, especialmente en el estio. Tiene 108 CASAS distribuidas en el l. de su nombre, y en los de Brabos, Granjola, Gandariña, Medos y Puente del Molino; escuela de primeras letras frecuentada por 50 niños de ambos sexos, cuyo maestro percibe un ferrado de maiz anual por cada uno de los concurrentes; y algunas fuentes que sirven para beber y otros usos domésticos. La igl. parr. (Santiago) está servida por un cura, cuyo destino es de entrada y de patronato del conde de Maceda; el atrio de dicha igl. sirve de cementerio. Hay tambien una ermita titulada San Sebastian en el centro de esta felig., que nada de particular ofrece. Confina el TÉRM. N. Tomiño; E. Forcadela; S. Figueiros y S. Loureza. Brotan en él diversas fuentes, cuyas aguas son algun tanto pesadas, y se cruza el arroyo denominado de los Brabos, el cual nace en un monte alto al O. de esta felig., corre por el l. de Estás, fertiliza algunos prados y tierras de la labor, da impulso á una sierra de madera y distintos molinos harineros, y confluye en el espresado r. Mino. Para facilitar su tránsito á los vec. y pasajeros tiene dos puentecillos insignificantes. El TERRENO participa de monte y llano, y es de mediana calidad; criándose en la parte montuosa carrasacas, tojos y yerbas de pasto. CAMINOS: el que desde Bayona conduce al fuerte de Goian, y algunos otros de empalme en bastante mal estado: el CORREO se recibe de dicho Goian tres veces á la semana. PROD.: maiz, centeno, trigo, vino, patatas y habichuelas; se cria ganado vacuno y lanar; y hay caza de perdices, liebres y conejos. IND.: la agrícola, molinos harineros y sierra que dejamos referida. COMERCIO: celebra una feria el dia 30 de cada

mes, en la que se vende algun ganado vacuno, y compran los art. necesarios para el vecindario. POBL.: 108 vec., 426 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

ESTAVILL: l. que forma ayunt. con otros pueblos en la prov. de Lérida (20 noras), part. jud. de Sort (6), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 46), dióc. de Urgel (14): sir. en un plano inclinado con exposicion al E.: le combaten principalmente los vientos de N., y el CLIMA frio, es saludable; aunque algo propenso á inflamatorias. Tiene 14 casas, y los hab. se surten de agua para sus usos de algunos pozos y aljibes que hay en el pueblo: la igl. (Sta. Leocadia), es aneja de la parr. de Anstist; y junto á ella se halla el cementerio. Se estiende el térm.; 1/2 leg. de N. á S. y 1 de E. á O.; confinando N. con Antist á 1/6 de leg.; E. con la Pobleta de Bellvehi; S. Bastida de Bellera, y O. Llarvent á 1/2 leg. de estos puntos: atraviesan por él 2 arroyos uno al N. y otro al S.; y despues de poco mas de una leg. de curso esté, y 1 con corta diferencia aquel, en direccion de E. á O., ambos se reunen al r. llamado *Usia*. Una cosa notable nos obliga á estendernos respecto á la descripcion del arroyo que viene de la parte del S., y es, que principiando en el térm. de Llarvent y la Bastida, va estrechándose en tal disposicion que llega á desaparecer de la vista mas fina y suspicaz aun en medio del dia cuando los rayos del sol alumbran con mayor fuerza y vigor el planeta que habitamos, sin duda por razon de la inmensa profundidad á que corre dicho arroyo: esta circunstancia ha llamado estraordinariamente la atencion de los hab. de este pais, y de las personas curiosas que le han visitado, por no haber podido descubrir su fondo apesar de los medios que se han empleado para conseguirlo: antes de reunirse al r. *Usia* que hemos nombrado, vuelve á descubrirse el fondo de sus aguas, ensanchándose un poco, pero como el terreno forma una pendiente sumamente inclinada, desaparece de nuevo por su profundidad antes de desembocar al mencionado r. Puede penetrarse en él, muy bien por los dos estremos, pero nadie se atreve á internarse en aquel abismo inmensurable: el arroyo que nos ocupase denomina de San Janis; porque cerca de su origen y en el térm. de Llarven, se encuentran aun las ruinas de un conv. que existió antiguamente y llevaba este nombre, del cual parece le tomó el arroyo: le cruza un puente de piedra llamado del Diablo, desde donde tirando una piedra, solo se percibe un ruido sordo que indica cae á una gran profundidad de agua; por cuyo motivo, se ha dado este nombre al puente. Contribuye mucho y quizá constituye el principal inconveniente de no poder medir la profundidad de este abismo el no poder penetrar el sol y ser tan sumamente estrecho que se asegura que aunque en la parte alta tenga por lo menos 10 pies de latitud, se ve que á proporcion que va descendiendo, es tanta su angostura, que por un cálculo prudente en el fondo por donde corre el agua se cree tiene solo unos dos y quizá menos de anchura. Las aguas del arroyo que hemos descrito, como se infiere de la profundidad á que corren, no se aprovechan para el riego ni otros usos de utilidad. El TERRENO arenoso en gran parte en general es de inferior calidad; encontrándose en el lado O. una partida de monte donde se crian algunos arbustos, bojés y otras matas bajas, y tambien buenas yerbas de pastos: tambien hay en él, 2 alamedas con arbolado y 2 sotos plantados de robles con algunos prados naturales y artificiales. CAMINOS: todos de herradura, conducen á los pueblos inmediatos en mal estado: la CORRESPONDENCIA se recibe de la estafeta de la Pobl. de Segur los miércoles y sábados á las 4 de la tarde y sale los martes y viernes á media noche. PROD.: granos, legumbres, patatas, alguna fruta y hortaliza: se cria ganado lanar y vacuno, y hay caza de perdices, conejos, liebres y alguna ave de paso. COMERCIO: importacion de vino y otros líquidos, pescado y arroz y esportacion de un poco de grano y algun ganado. POBL.: 6 vec., 37 alm. CAP. IMP.: 14,979 reales. CONTR.: el 14/28 por 100 de esta riqueza.

ESTAVILLO: hermandad de Vitoria en la prov. de Alava, consta de los mismos l. que el ayunt. de *Armiñon* (V.): hay un alc. de hermandad, y la representa en los congresos de prov. el procurador general de Vitoria en virtud de poderes que le tiene comunicados.

ESTAVILLO: v. del ayunt. de Armiñon en la prov. de Alava, part. jud. de Anana (2 leg.), aud. terr. de Burgos (14), c. g. de Provincias Vascongadas (Vitoria) y dióc. de Calahorra (15): sir. en un alto, dominado por N. y E. de otros mayores,

formando cabecera á una llanada que se presenta al S., la combaten todos los vientos y principalmente el N., su CLIMA es sano, no conociéndose otras enfermedades que constipados. Tiene 80 CASAS inclusa la consistorial con cárcel, escuela para ambos sexos frecuentada por 40 alumnos y dotada con 20 fan. de trigo y 200 rs., igl. parr. (San Martin) de mucho mérito artístico, especialmente en su fachada, servida por 6 beneficiados que forman cabildo con la parr. de Armiñon, cementerio, y para el surtido del vecindario hay 2 fuentes de aguas potables dentro de la pobl.; en las afueras se encuentra una ermita (Sta. Cruz). Confina el TÉRM. N. Burgueta y Lapuebla; E. Lacervilla; S. Berantevilla y Ribaguda, y O. Ribabellosa y Quintanilla. El TERRENO es bueno; contiene varias fuentes y una sierra comunera con los pueblos limítrofes poblada de encinas, berozo y salvia, hallándose en todo este térm. los olmos, chopos y árboles frutales: le atraviesa de N. á S. el r. *Zadorra*, sobre el cual é inmediato á esta pobl. hay un puente por donde pasa la carreta de Madrid á Francia. Los CAMINOS consisten en la mencionada carretera, y otro que dirige á Haro; ambos en buen estado. El CORREO se recibe de Miranda de Ebro. PROD.: trigo, cebada, maiz, avena, vino y toda clase de frutos y legumbres; cria de ganado vacuno y lanar, caza de perdices, liebres y codornices, pesca de barbos, truchas y anguilas. IND.: ademas de la agricultura un molino harinero propio de la v. COMERCIO: el de los artículos y abastos de primera necesidad. POBL.: 86 vec., 400 almas. CONTR. con su ayunt. (V.).

En el archivo de San Millan existe una escritura del año 871 que prueba, si es legitima la existencia de Estavillo en tiempos tan remotos, y que habia en ella 2 igl. tituladas Sta. Engracia, que donaron los otorgantes al monast. de San Vicente de Ocoizta, hoy Acosta en la herm. de Cigoitia. En el año 1270 era ald. de Treviño, y como tal gozaba de los privilegios y esencias de aquella v. segun consta de diferentes documentos de su archivo. (Dic. de Navarra).

ESTAYES: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Juan de Mieres. (V.)

ESTEBAN (SAN): ald. en la prov., aud. terr. y c. g. de Burgos (16 leg.), dióc. de Calahorra (18), part. jud. de Miranda de Ebro (3), y ayunt. de Treviño (1): sir. en un llano al N. de la sierra llamada de San Formerio; su CLIMA es saludable, reinan los vientos N. y NE., siendo las enfermedades mas frecuentes los constipados. Tiene 9 CASAS; una fuente para el surtido del vecindario, cuyas aguas son muy frescas y buenas; una igl. parr. (San Esteban) servida por 3 beneficiados, de los cuales el uno egerce la cura de almas, y su provision corresponde al ordinario; los demas son de presentacion del cabildo; hay tambien un sacristan ecl. de igual presentacion y un organista pagado por el pueblo y la fab.; en el término y sobre una elevada colina se halla la ermita de San Formerio Mártir, con su templo hermosísimo á donde concurre un inmenso gentio á venerar los restos de dicho santo contenidos en un magnífico sepulcro cerrado con 7 llaves que estan en poder de los curas de San Esteban, Pangua, Burgueta, Estabillo, Armiñon, Anastro y Muergas; en esta ermita ademas de la habitacion que ocupa el ermitaño que reside en ella, hay localidad bastante para hospedarse los cofrades, cuyo número es considerable, y el ayunt. de Treviño que es el que preside las reuniones de aquellos. Confina el TÉRM. N. Puebla de Arganzon; E. sierra de San Formerio; S. Pangua, y O. Anastro y Muergas. El TERRENO es de mediana calidad para trigo; comprende al E. un poco de monte que no cria la suficiente leña para el consumo de los vecinos. CAMINOS: los locales. CORREOS: la correspondencia la reciben los interesados en la Puebla de Arganzon, en donde llega y sale todos los dias. PROD.: trigo, cebada, avena, nueces y alguna manzana; ganado vacuno y mular en corto número; y caza de perdices y codornices. POBL.: 6 vec., 23 alm. CAP. PROD.: 242,500 rs. IMP.: 23,438.

ESTEBAN (SAN): ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Allariz y felig. de San Verisimo de *Espiñeiros* (V.). POBL.: 10 vec. y 40 almas.

ESTEBAN (SAN): ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Peroja y felig. de Santiago de *Carracedo*. (V.)

ESTEBAN (SAN): cas. con ermita en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte y felig. de Sta. Maria de *Baamorto*. (V.)

ESTEBAN (SAN): ald. en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega, aud. terr. y c. g. de Burgos, ayunt.

de Reocin. **SIT.** en un collado con libre ventilación, y **CLIMA** saludable. Tiene 11 **CASAS**, una ermita (San Esteban) en que se celebra misa el día del santo, por el cura de Cerrazo; y una fuente de buenas aguas para consumo del vecindario. Confina N. Santillana; E. y S. el indicado Cerrazo, y O. Novalés. El **TERRENO** es de buena calidad. Hay un monte poblado de robles. Los **CAMINOS** dirigen á los pueblos limítrofes: recibe la **CORRESPONDENCIA** de Santillana los lunes, jueves y sábados, y sale los martes, viernes y domingos. **PROD.**: maíz, alubias, hortaliza y frutas; cria ganado vacuno y lanar, y caza de liebres. **POBL.**: 11 vec., 55 alm. **CONTR.**: con el ayuntamiento.

ESTEBAN (SAN): alq. y cot. en la prov. de Madrid, part. jud. de Getafe, término de San Martín de la Vega: está **SIT.** entre las faldas de los cerros de Buenavista y el r. Jarama; aunque enclavado en el término de San Martín, su jurisd. y disfrute pertenece al real Patrimonio que suele arrendarlo á particulares; es muy estimado por la rica y mucha caza en que abunda el soto.

ESTEBAN (SAN): barrio en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de San Sebastián, término de Usurbil.

ESTEBAN (SAN): barrio en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Valmaseda, término y jurisd. del conc. de Galdames.

ESTEBAN (SAN): barrio en la prov. de Vizcaya, part. jud., término y jurisd. de Bilbao.

ESTEBAN (SAN): barrio en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Valmaseda, término y jurisd. del valle y ayunt. de Carranza.

ESTEBAN (SAN): cot. red. en la prov. de Huesca, part. jud. de Jaca, término de Obato.

ESTEBAN (SAN): l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de las Somozas y felig. de Santiago *Seré de las Somozas*. (V.)

ESTEBAN (SAN) l. con ayunt. en la prov. de Huesca (8 horas), part. jud. y dióc. de Jaca (8), aud. terr. y c. g. de Zaragoza. **SIT.** á la marg. izq. del r. Guarga y á la der. de un arroyo conocido con el nombre de Barranco de la Sierra bien combatido de los vientos y con **CLIMA** sano. Tiene 2 **CASAS** y una igl. parr. (San Esteban protomartir), aneja de la del l. de Lasaosa; y el cementerio es cómodo y ventilado. A las inmediaciones del pueblo hay una fuente buena, aunque escasa y de e. se sirven los vecinos para sus usos domésticos. Confina el término por el N. con el r. Guarga; por el E. con Lasaosa; por el S. con Ibrique, y por O. con Jesera. El **TERRENO** es montuoso, tenaz y árido, el arroyo Barranco de la Sierra que le baña de S. á N. y r. Guarga que trae su curso de E. á O., le proporcionan escaso riego. Los **CAMINOS** que son locales, se hallan en malísimo estado. **PROD.**: trigo, avena, alguna judía, leña de pino y boj en escasez; cria ganado lanar y cabrio en corto número, y caza de perdices y conejos; también se encuentran lobos, zorras y fuinas. **POBL.**: 7 vec. de catastro, 18 alm. **CONTR.** 637 rs. 24 mrs.

ESTEBAN (SAN): l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cervantes y felig. de San Justo de Villaver (V.) **POBL.**: 2 vec. 12 alm., tiene otros 2 vec. que pertenecen á la felig. de Sta. Eulalia de *Ambasvias*.

ESTEBAN (SAN): l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Neira de Jusá y felig. de San Esteban de Neira (V.) **POBL.**: 14 vec. 74 almas.

ESTEBAN (SAN): l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de San Esteban de Anzar (V.) **POBL.**: 6 vec., 34 almas.

ESTEBAN (SAN): l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y felig. de San Salvador de *Asma* (V.) **POBL.**: 36 vec., 183 almas.

ESTEBAN (SAN): l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Corgo y felig. de San Esteban de *Farnadeiros* (V.) **POBL.**: 10 vec., 56 almas.

ESTEBAN (SAN): l. en la prev. de Lugo, ayunt. de Corgo y felig. de San Esteban de *Folgo* (V.) **POBL.**: 17 vec., 88 almas.

ESTEBAN (SAN): l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pantón y felig. de San Esteban de *Mato* (V.) **POBL.**: 4 vec. 22 almas.

ESTEBAN (SAN): l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. María de *Trabada* (V.) **POBL.**: 13 vec., 59 alm. Está comprendido en el cuarto de Villar.

ESTEBAN (SAN): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castropol y felig. de San Esteban de Tapia. (V.)

ESTEBAN (SAN): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig.

de Sta. Leocadia de Illano. **SIT.** á la izq. del r. *Navia* y en la ladera de una elevada cuesta. **PROD.**: centeno, maíz, nabos, castañas y bastante vino. **POBL.**: 20 vec., 100 alm.

ESTEBAN (SAN): desp. ó pardina de la prov. de Zaragoza, part. jud. de Sos, término jurisd. de *Longas*. **SIT.** á la dist. de una hora al O. de la misma pobl., donde se halla la ermita de Sto. Domingo; perteneció al suprimido monasterio de San Juan de la Peña. Es un bosque continuado de pinos, hayas, bojés y otros arbustos.

ESTEBAN (SAN): desp. en la prov. de Segovia, part. jud. de Cuellar, término jurisd. de la Lastra (1/4 leg.): solo existen los cimientos de la igl. y torre y su término se compone en la mayor parte de tierras labrantias, que producen trigo, cebada y centeno: pertenece al mayorazgo titulado de Herrera, á quien pagan sus arrendatarios por el cultivo y aprovechamiento, mas de 170 fan., mitad trigo, mitad cebada.

ESTEBAN (SAN): puerto de mar no habilitado en la prov. de Oviedo, ayunt. de Pravia (1 leg. N.), felig. de *Muros* (V.), perteneciente al distrito marítimo del Nalon y Cudillero. **SIT.** en el descenso de la llanada de dicha última v. sobre el r. *Nalon* que desemboca en el Océano, entre este pueblo á la izq. y el de Arena á la der., formando una barra de difícil entrada para buques de algun porte, á consecuencia de obstruir el paso una Peña que llaman la *Ladrona*; si esta se quitase (lo cual no sería muy costoso), quedaria uno de los mejores puertos de la prov., de fácil arribada y de buen fondeadero, abundante de agua aun en las mas bajas mareas, hallándose entonces los barcos en completa seguridad, aunque fuesen en crecido número. Cerca del l. y en paraje que forma una especie de cabo ó promontorio llamado el *Espiritu Santo*, hay un cast. donde anteriormente existían 2 cañones para la defensa del puerto. El **TERRENO** es pendiente, árido y poco fértil **PROD.**: maíz, habas, patatas y otros frutos. **IND.**: la agrícola y marinería. **POBL.**: 46 vec., 170 alm.

ESTEBAN (SAN): barrio en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. y término de Tolosa.

ESTEBAN DE GORMAZ (SAN): v. con ayunt. en la prov. de Soria (12 leg.), part. jud. del Burgo de Osuna (2). aud. terr. y c. g. de Burgos (21), dióc. de Osma. **SIT.** en una estensa llanura á la marg. der. del r. *Duero*, y resguardada del N. por un elevado cerro, la combaten libremente los demas vientos y goza de **CLIMA** sano, siendo las enfermedades mas comunes, fiebres intermitentes y reumas. Tiene 180 **CASAS**: distribuidas en varias calles, de las cuales la llamada Real, está en parte soportalada, así como la Plaza Mayor; hay ademas otras dos plazuelas; casa consistorial, edificio de buena construccion y sòlidez; escuela de instruccion primaria, frecuentada por 56 alumnos, á cargo de un maestro dotado con 1,100 rs., y la retribucion de una fan. de trigo que paga anualmente, cada uno de los discípulos; otra escuela de niñas pagada por los padres de las 40 que asisten; 3 igl. parr. (San Esteban) de entrada, servida por un cura de provision real y ordinaria y un beneficiado de nombramiento del cabildo catedral; San Miguel, de primer ascenso, servida por un cura de igual provision, y Ntra. Sra. del Ribero, de segundo ascenso, en la que sirven el culto un cura y un beneficiado, el primero de provision real y ordinaria, y el segundo elegido en terna por el cabildo: cada una de las parr. tiene su cementerio propio y todos pueden perjudicar á la salud pública, por hallarse el uno dentro de la pobl. y los otros muy inmediatos; alrededor de la v. se conservan en muchos puntos, restos de una ant. muralla, y sobre el cerro que la domina por el N., hay un fuerte cast., que aun cuando desmantelado y demolido, en parte, á poca costa podría habilitarse y quedar en buen estado de defensa; estramuros, pero muy inmediato á las casas, hay un conv. que fué de Franciscanos calzados; á la dist. de 600 pasos del pueblo, se encuentra un hermoso campo, donde se celebran las ferias, y en él se ven, una ermita (San Roque), y 11 casas habitadas por igual número de vec.; confina el término N. Quintanilla de tres Barrios; E. Osma; S. Atauta, Aldea y Peñalba, y O. el Soto; dentro de esta circunferencia, se encuentran varios corrales para cerrar ganado: el **TERRENO** participa de montuoso y llano, el primero comprende unas 1,800 fan. de cabida, y es de inferior calidad; el segundo llamado vega, aun cuando no se riega, abraza 1,400 fan. de superior clase; hay un monte encinar propio de la v.; atraviesa el término el r. *Duero*, cuyo paso facilita un magnífico puente de piedra de sillera con 18 arcos, tiene 240 varas de long., 6 de lat. y 13 de

elevacion; hay en él un fuerte torreón construido en el reinado de Felipe V, año 1717, según aparece de una inscripción puesta sobre un arco del mismo, que por 4 puertas da entrada al espacioso campo que, como queda indicado, sirve para celebrar las ferias. CAMINOS: los locales, el que dirige á Aranda, el Burgo y Soria, y el que conduce á Almanzan; los dos últimos transitables para carruages, y en buen estado, principalmente con el verano. CORREO: se recibe y despacha en la estafeta de la v., dos veces á la semana. PROD.: toda clase de cereales, vino y hortalizas; se cria ganado lanar, mular, y yeguar y poco vacuno; caza abundante de diferentes especies, y pesca de barbos, anguilas y otros peces. IND.: la agricola, dos molinos harineros, 5 telares de paños y lienzos ordinarios y 3 zapaterías: COMERCIO: esportacion de frutos sobrantes; hay 3 tiendas de comestibles, en las que tambien se vende quincalla. FERIAS Y MERCADOS: de las primeras se celebran dos

anualmente, una que principia el 11 de junio, y concluye en 15 del mismo, y otra que empieza y termina en los mismos dias del mes de noviembre: los martes de cada semana hay mercado, y tanto este como aquellas son muy concurridos. Y constituyen el principal y mas importante tráfico, la venta de toda clase de ganados; tambien se ponen tiendas de paños, telas, quincalleria y otros géneros. POBL.: 171 vec., 800 alm. CAP. IMP.: 146,390 rs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 3,000 rs., se cubre con los prod. de propios consistentes en un molino harineros dos pegujares y el monte encinar; tambien se aplican al mismo objeto, los rendimientos de la correderia y taberna.

ESTEBAN DE GORMAZ (SAN): arciprestazgo en la prov. de Soria, part. jud. del Burgo, dióc. de Osma; el número de pueblos que comprende, sus parr., santuarios y categorías de los curatos aparecen del estado siguiente:

PUEBLOS.	PARTIDOS.	PROVINCIAS.	Núm.º de parroquias.	Id. de ancjes.	Santuarios y ermitas.	CONVENTOS		Cura párrocos.	Capellanes.	Dependientes.	CATEGORIA DE LOS CURATOS.				
						Con culto.	Cerrados.				Entrada.	Primer suc.º	Segundo id.	Término.	
Alcubilla de Avellaneda. . .	Burgo de Osma.	Soria.	1	1	2	»	»	1	»	1	»	1	»	»	»
Alcubilla del Marqués. . .	id.	id.	1	1	»	»	»	1	»	1	»	1	»	»	»
Alcozar.	id.	id.	1	1	2	»	»	1	2	1	»	1	»	»	»
Aldea de San Esteban. . .	id.	id.	1	»	1	»	»	1	»	1	»	1	»	»	»
Alcoba de la Torre.	id.	id.	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Atauta.	id.	id.	1	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	1	»
Berzosa.	id.	id.	1	»	1	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»
Bocigas.	id.	id.	1	»	2	»	»	1	1	1	»	1	»	»	»
Brazacorta.	Aranda de Duero.	Burgos	1	»	2	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»
Castillejo Robledo.	Burgo de Osma.	Soria.	1	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»
Catrillo.	id.	id.	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Coscurita.	id.	id.	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Esteban (San).	id.	id.	3	»	1	1	»	3	»	3	1	1	1	1	»
Fuentecambron.	id.	id.	1	»	»	»	»	1	»	1	»	1	»	»	»
Inés.	id.	id.	1	»	1	»	»	1	»	1	»	»	»	1	»
Golban.	id.	id.	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Langa.	id.	id.	1	»	2	»	»	1	1	1	»	»	»	1	»
Matanza.	id.	id.	1	»	1	»	»	1	1	2	»	»	»	»	1
Mino.	id.	id.	1	»	»	»	»	1	»	1	»	1	»	»	»
Morcuera.	id.	id.	1	»	2	»	»	1	»	1	»	»	»	1	»
Oradero.	id.	id.	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Olmillos.	id.	id.	1	»	1	»	»	1	»	1	»	»	»	1	»
Pedrajas.	id.	id.	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Penalba.	id.	id.	1	»	2	»	»	1	»	1	»	1	»	»	»
Piquera.	id.	id.	1	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	1	»
Quintanarubias de abajo. .	id.	id.	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Quintanarubias de arriba. .	id.	id.	1	»	2	»	»	1	»	1	»	1	»	»	»
Quintanilla de tres barrios. .	id.	id.	1	»	»	»	»	1	»	1	»	1	»	»	»
Quintanilla de Nuño Pedro. .	id.	id.	1	»	»	»	»	1	»	1	»	1	»	»	»
Rejas.	id.	id.	2	»	1	»	»	2	»	1	1	1	»	1	»
Santuid.	id.	id.	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Soto.	id.	id.	1	»	1	»	»	1	»	1	»	1	»	»	»
Valdanzo.	id.	id.	1	»	1	»	»	1	»	1	»	1	»	»	»
Valdanzuelo.	id.	id.	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Velilla.	id.	id.	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Villalbaro.	id.	id.	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Zayas de Torre.	id.	id.	1	»	2	»	»	1	»	1	»	1	»	»	»
Zayas de Bascones.	id.	id.	1	»	2	»	»	1	»	1	»	1	»	»	»
TOTALES.			31	13	30	1	»	30	5	41	5	19	»	»	1

ESTEBAN DE NOGALES (SAN): v. en la prov. de Leon (10 leg., part. jud. de la Bañeza (3), dióc. de Astorga (7), aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Castrocalbon. sit. en la vega del r. Eria: su CLIMA es frio y húmedo; sus enfermedades mas comunes, fiebres intermitentes. Tiene 110 CASAS, la mayor parte de tierra y nada aseadas, con huertos y arbolado intermedios; las calles desempedradas, sucias é irregulares, pueden considerarse mas bien como arroyos, pues rara

vez se ven secas. La igl. parr. (Sta. Maria), se halla en el estinguido monasterio de Bernardos del mismo pueblo, á la distancia de 1/4 de leg. en camino intransitable particularmente en el invierno; por lo que se ha habilitado para ayuda de parr. una capilla dedicada á Ntra. Sra. del Rosario, que si bien ofrece el inconveniente de ser tan reducida que apenas caben la mitad de los feligreses, está dentro del pueblo; el servicio le da un cura de ingreso y presentacion del indicado monasterio.

En las afueras existe una ermita (San Jorge), cuyo día se celebra en romería. Confina N. Castrocalbón; E. Becares, Genisfasio y Quintana; S. Alcubilla, y O. Villageriz. El terreno es de buena calidad y de regadío. Hay algun arbolado de chopo y aliso. PROD.: trigo, centeno y lino; cria algun ganado, caza y pesca. POBL.: 180 vec., 720 alm. CONTR. con el ayunt.

ESTEBAN DE VALDEUZA (SAN): l. en la prov. de Leon (16 leg.), part. jud. de Ponferrada (1), dióc. de Astorga (9). aud. terr. y c. g. de Valladolid (33), es cab. del ayunt. de su mismo nombre, compuesto de los pueblos de Ferradillo, Manzanal, Ozuela, San Adrián, San Clemente, el indicado San Esteban, San Pedro de Montes, San Juan del Tejo, Sta. Lucía, Santiago de Peñalba, Valdecañadas, Valdefrancos y Villanueva. Está sit. en un valle estrecho y profundo, pero feraz y ri suevo, á la orilla der. del r. Oza; su CLIMA templado y sano; sus enfermedades comunes, algunas tercianas. Tiene unas 60 CASAS; la de ayunt.; cárcel; escuela de primeras letras dotada con 200 rs., á que asisten 26 niños de ambos sexos; igl. parr. (Sta. Maria), matriz de Valdefrancos, servida por un cura de ingreso y libre provision; y una fuente mineral ferruginosa muy concurrida por los del país. Confina N. San Esteban; E. los Barrios; S. Villanueva, y O. Valdecañada, á 3/4 de leg. el que mas. El terreno es de buena calidad, y de regadío la mayor parte. Hay un monte cubierto de robles y matas bajas; varios sotos de castanos, una alameda de nogales contigua á la pobl., y prados naturales de alfalfa y avena que llaman en el país miselga. Los CAMINOS son locales, excepto los que dirigen á Orense y á la maragatería: recibe la CORRESPONDENCIA en Ponferrada, cada interesado de por sí. PROD.: cereales, vino, legumbres, frutas y hortaliza; cria ganado vacuno y lanar; caza de varias aves y pesca de truchas. IND.: 4 molinos harineros. POBL.: de todo el ayunt. 425 vec., 1,912 alm. CAP. PROD.: 2,348,448 rs. IMP.: 123,782. CONTR.: 23,370 rs. 5 mrs.

ESTEBAN DEL MOLAR (SAN): v. con ayunt. en la prov. de Zamora (9 leg.), part. jud. de Bevaente (2 y 1/2), dióc. de Leon (13), aud. terr. y c. g. de Valladolid. sit. en un llano con algun declive hacia el O.; su CLIMA es templado y sano, pues no se padecen mas enfermedades comunes que las estacionales. Tiene 70 CASAS, la consistorial, en que estan la cárcel y escuela de primeras letras, dotada con 600 rs. y 5 cargas de trigo que dan ademas los 50 niños de ambos sexos que la frecuentan; igl. parr. (San Esteban), servida por un cura de ingreso y presentacion del marqués de Astorga; una capellanía de patronato particular, con cargo de misas y sin residencia, y buenas aguas potables. Confina el TERM. N. Fuentes de Ropel; E. Villalobos; S. Tapiotes, y O. Castropede: en él se encuentra el desp. de Villanueva la Seca. El terreno es de mediana calidad. Los CAMINOS locales y malos particularmente en tiempo lluvioso: recibe la CORRESPONDENCIA en Bevaente cada interesado de por sí. PROD.: trigo moreajo, centeno, cebada, vino y legumbres, cria ganado lanar, y caza de liebres y perdices. POBL.: 68 vec., 274 alm. CAP. PROD.: 135,960 rs. IMP.: 18,878. CONTR.: 6,760 rs. 25 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 3,295 rs., cubierto por reparto entre los vecinos.

ESTEBAN DEL PONT (SAN): vulgarmente conocido por las Casas Rojas de San Esteban del Pont; ald. agregada al ayunt. de Castelleitua, en cuyo término jurisd. está comprendida en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Seo de Urgel (1/2 hora), sit.: en un pequeño llano á 400 pasos del r. Valira sobre su der., combatida por todos los vientos, y de CLIMA aunque frio, saludable. Se compone de 2 CASAS con varias eras y corrales, y corresponde en lo ecl. de un beneficiado de la catedral de Seo de Urgel; se hallan dichas casas debajo del fuerte llamado la Torre de Solsona, que pasando el mencionado r. Valira á vado, dist. solo 1/4 de hora: se asegura que ant. por medio de un puente que comunicaba con la c., formó parte de la misma segun las noticias y vestigios que se han encontrado. El terreno es fértil, y PROD.: trigo, vino, algo de aceite, legumbres y nueces. POBL., RIQUEZA y CONTR.: con el ayuntamiento (V.).

ESTEBAN DEL PUERTO (SAN): v. en la prov. de Jaen, part. jud. de Villacarrillo (V. SANTISTEBAN DEL PUERTO, que es su nombre usual).

ESTEBAN DEL TORAL (SAN): l. en la prov. de Leon (14 leg.), part. jud. de Ponferrada (3), dióc. de Astorga (7), aud. terr. y c. g. de Valladolid (32), ayunt. de Bembibre. sit. en una llanura que se estiende sobre una prominencia; goza de

hermosas vistas y horizonte despejado y alegre; su CLIMA es templado y sano. Tiene unas 30 CASAS; escuelas de primeras letras comun á los pueblos de Santibañez y Vinales, dotada con 1,500 rs., á que asisten 50 niños; igl. parr. (San Esteban), matriz de Santibañez, servida por un cura de primer ascenso y presentacion de 9 voces legas; y varios pozos de regulares aguas para consumo de los vec. Confina N. Arlanza y Lavaniego; E. Valle y Tedejo; S. Santibañez y Bembibre, y O. Vinales y San Roman, á 1/2 leg. el mas dist. El terreno es de buena calidad pero falta de regadío. Los CAMINOS locales: recibe la CORRESPONDENCIA de Bembibre los domingos, martes y viernes. PROD.: granos, legumbres, vino, frutas y buenos pastos; cria ganado lanar, vacuno y mular, y caza de perdices. IND.: hilaza y leñería. COMERCIO: esportacion de castañas. POBL.: 30 vec., 150 alm. CONTR.: con el ayuntamiento.

ESTEBAN DE LA SARGA (SAN): l. con ayunt. en la prov. de Lérida (15 horas), part. jud. de Tremp (5), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 42), dióc. de Seo de Urgel (23). sit. en un llano, defendido de los vientos de N. y S. por los montes que á corta dist. se encuentran en ambas direcciones y combatidos por los demas: el CLIMA es frio, y las enfermedades mas comunes son las catarrales. Tiene 9 CASAS unidas, y un poco mas abajo á tiro de pistola la del cura, llamado ant. Abad, todas de un solo y mediana construccion, á la entrada del pueblo forman como una pequeña plaza, siendo la única calle que hay llana y sin empedrar: la igl. parr. (San Esteban Protomártir), está servida por un cura perpétuo de provision del ordinario en concurso general; tiene por anejas las de Castellnou y Torre de Amargos: el edificio de dicha igl. es muy ant. y se ignora el año de su fundacion, pero consta que existia el siglo XI, aunque el templo actual sea de construccion mucho mas moderna: frente la mencionada casa del cura se halla el cementerio. Próximo al pueblo nace una fuente de agua de buena calidad, y de la cual se surten los vec. para sus necesidades. Confina el TERM. N. con Castellnou de Monsech; E. con el mismo; S. con el de Ager en la parte mas elevada del citado Monsech, y O. con el de Alzamora, su estension de N. á S. 1 y 1/2 hora, y 3/4 de E. á O.: á dist. de 1/4 en direccion á Mediodía se halla una capilla llamada de la Virgen de Fabregadós; encontrándose diseminadas por la jurisd. varias fuentes naturales muy escasas, cuyas aguas se aprovechan para el riego de unos pequeños huertos. El terreno es casi todo montanoso si se exceptua una pequeña faja que corre de E. á O. donde está el l.; todo el terreno que hay por el lado S. es áspero y quebrado, y lo restante de mediana calidad de 5 por uno de semilla: se cultivan sobre 250 jornales de tierra. Hay poco arbolado, pero el que se encuentra consiste en robles, encinas y hayas para lena y carbon. CAMINOS: pasa por las inmediaciones del pueblo el que desde los part. de Viella, Sort y Tremp, dirige á Ager, Balaguer y Lérida, pasando por el Coll de Arés, y el que conduce á la Ribera rindiendo con Aragon, ambos de herradura y malos. PROD.: trigo, patatas, legumbres y vino, se cria ganado lanar y se mantiene el vacuno y usual prencso para la labranza: hay caza de perdices, conejos y otros animales daninos. POBL.: 10 vec., 58 alm. CAP. IMP.: 14,168 rs. CONTR.: el 14'28 por 100 de esta riqueza.

ESTEBAN DE LA SIERRA (SAN): v. con ayunt. al que está agregado el desp. de Pajares en la prov. y dióc. de Salamanca (10 leg.), part. jud. de Sequeros (3), aud. terr. y c. g. de Valladolid (30): sit. en una ladera dominada por 4 grandes montañas en todas direcciones, cuyas gargantas dan paso á las corrientes de aire y asi la pobl. se halla sumamente ventilada, con CLIMA benigno, por estar resguardada del viento N., pero apesar de esto; los charcos que el *Atagon* deja cuando en el estio interrumpe su curso, ocasionan muchas calenturas y hacen que la estacion no sea sana. La v. se encuentra dividida en tres barrios, componiendo en todos 165 CASAS, generalmente de dos pisos y bastante regulares; las calles son muy sucias por haber algunas heredades entre los edificios y estar los vec. sacando continuamente escombros de las casas arruinadas: hay cárcel medianá y bastante segura; un local destinado para el ayunt., otro que sirvió deposito, cuyo establecimiento no cuenta rentas en el día; escuela de primeras letras dotada con 1,100 rs., y concurrida por 70 niños de ambos sexos, cuyos padres dan al maestro cantar y medio de vino cada uno por via de retribucion; tiene ademas este pueblo 5 fuentes, una de ellas en la plaza, de

cuyas aguas se surten todos sus hab.; y por último una igl. parr. (San Esteban), beneficio de término, servida por un cura y un sacristán; á la salida del pueblo hay una ermita humilladero, y como á unos 200 pasos se encuentra el cementerio bien ventilado. El término confina al N. con San Miguel de Valero, Tornadizo y Valdios de tierra de Salamanca; E. el desp. de Pajares y la v. de los Santos; S. San Cristobal y Valdeiglesias (part. de Bejar), y O. Santibañez. Se estiende de un modo irregular como 1/4 de leg. al N., al E. 3/4 escasos, por el S. 1 1/2 leg., y O. 1/2; se encuentra en él una deb. de castanos que surte al pueblo de esta fruta y de la leña que necesita, y varios manantiales de buenas aguas. El terreno es montañoso, todo de secoano, lijero y arenisco, pero regularmente fértil á beneficio del mucho cultivo; y baña el r. *Atagon* que pasa á unos 100 pasos al N. de la v.; sus aguas si bien no aprovechan para el riego por la sit. del terr., impulsan 2 molinos harineros en el tiempo que las lleva, pues en el estío interrumpe su curso; sobre él y próximo a la pobl. tiene un hermoso puente de piedra sillera de 4 ojos, de unos 50 pasos de largo y 5 de ancho. CAMINOS: tiene dos calzadas, la del Tornadizo que guía á los pueblos del centro de la sierra de Salamanca, y la de Pajares que va a Penaranda y Bejar; la primera se encuentra en mal estado, la segunda algo mejor. LA CORRESPONDENCIA se manda por ella todas las semanas á la cap. del part. PROD.: vino, aceite, castañas, nueces, frutas, patatas, lino y grano de todas especies, casi insuficientes, á escepcion del vino, para las necesidades de estos hab.; hay algun ganado lanar y poco de cabrio, y caza mayor y menor, aunque no muy abundante. POBL.: con Pajares, 118 vec., 540 alm. CAP. TERR. PROD.: 64,500 rs. IMP.: 3,225. VALOR de los puestos públicos 2,720 rs.

ESTEBAN CEBOLLEDO (SAN): desp. en la prov. de Zamora, part. jud. de Benavente, término de San Miguel del Valle.

ESTEBAN-ISIDRO Y GUERIBANEZ: alq. agregada al ayuntamiento de San Pedro de Rozados (1 leg.), en la prov., dió. y part. jud. de Salamanca (4), aud. terr. de Valladolid (26); sit. en un valle que forman dos pequeñas colinas que se dirigen de E. á O., pobladas de monte de encina. Tiene 4 CASAS y una igl., bajo la advocacion de San Pablo, aneja de la de Carrascal del Asno (3/4 leg.). Confina al N. con Beconuño (1/4); E. Arquija; S. con el anterior y Bernoy, ambos á igual dist. que el primero, y O. Sanchiricoes (1/2). El terreno es de mediana calidad, dividido en tierras de labor, de pasto y monte con 406 fan. de la primera, 676 y 1/2 del segundo, y 192 del tercero; pasa por él un insignificante arroyo sin nombre, y á corta dist. de las casas hay un manantial de buenas aguas. CAMINOS: la calzada que conduce á la sierra de Francia. PROD.: trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos, algun lino y patatas; criase ganado en número de 1,300 cab. del lanar fino, 200 del churro, 30 del cabrio, 450 del cerdo y 160 del vacuno, del que la mayor parte está destinado á la agricultura. POBL.: 3 vec., 14 alm. CAP. TERR. PROD.: 356,900 rs. IMP.: 17,845. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ESTEBAN-SANCHEZ: cas. en la prov. de Jaen, part. jud. de Alcalá la Real, término jurisd. de *Alcaudete*. (V.)

ESTEBANEJO: pago en la prov. de isla Gran Canaria, part. jud. de Guia, término jurisd. de *Moya*. (V.)

ESTEBANEZ Y CALZADA: l. en la prov. de Leon (6 leg.), part. jud. y dió. de Astorga (1 1/2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (22), ayunt. de Villarejo: sit. entre dos valles, su clima es frio; sus enfermedades mas comunes fiebres gástricas y alguna pulmonia. Tiene 40 CASAS; igl. parr. (Sta. Maria), servida por un cura de primer ascenso y presentacion del marques de Astorga; cementerio en parage ventilado; y una fuente de buenas aguas que aprovechan los vec. para su consumo doméstico. Confina N. Santibañez de Valdeiglesias; E. Villarejo; S. Posadilla, y O. Barrientos; en su término se encuentra el desp. de Calzada, en el que hay una venta y varias huertas; se despobló á causa de haber sido asesinado el año 1792 el vec. mas rico de los que en él habia. El terreno es cascajoso, arenisco, y de secoano la mayor parte. Hay un monte cubierto de roble, haya y matas bajas; un solo de álamos negros; y varios prados naturales. CAMINOS: ademas de los locales pasa por sus inmediaciones el real que dirige de Leon á Astorga, de cuyo último punto recibe la CORRESPONDENCIA sin dia fijo. PROD.: trigo, cebada, centeno y patatas; cria ganado vacuno, lanar y caballar; y caza de conejos, perdices y liebres. IND.: algunos telares de lienzos

caseros. COMERCIO: extraccion de granos, é importacion de los art. que faltan para el consumo. POBL.: 40 vec., 180 alm. CONTR.: con el ayunt.

ESTEBANVELA: l. con ayunt. en la prov. de Segovia (14 leg.), part. jud. de Riaza (3), aud. terr. y c. g. de Madrid (23), dió. de Sigüenza (12); sit. á la falda de una pequena ladera y en un valle largo y angosto; le combaten en general los vientos E., S. y O., y su CLIMA es propenso á tercianas. Tiene sobre 90 CASAS, distribuidas en una calle larga y varias travesias; casa de ayunt. que sirve á la par de cárcel; 3 posadas no muy buenas, una del comun de vec. y las otras 2 de particulares; escuela de instruccion primaria, comun á ambos sexos, á la que concurren 30 niños y 20 niñas, bajo la direccion de un maestro, dotado con 42 fanegas de trigo y 4 de cebada, que satisfacen los padres de los alumnos y el ayunt.; y una igl. parr. (San Pedro Apóstol), servida por un párroco, cuya plaza se provee por oposicion en concurso; el edificio está en las afueras de la pobl., inmediato á él el campo santo, que en nada perjudica á la salud pública. El término se estiende 1 leg. de N. á S., y 3/4 de E. á O.; y confina N. Torraño; E. Santibañez; S. Villacorta, y O. Francos; se encuentra en él una ermita (la Trinidad ó Padre Eterno), y le atraviesan el r. Grados ó Aguijejo, que corre de E. á N. y pasa por el pueblo y el de Cobos, que nace en la sierra de los L. Muyo y Serracin, los que desembocan en el llamado de Riaza, donde pierden sus nombres; con las aguas del primero muelen 2 molinos harineros, se abastecen los vec. para sus usos, y riegan por medio de presas algunos huertos; hay en él un puente de madera. El terreno en lo general escarpado, con cuevas no muy altas, es fuerte, migoso y de guijarro, cultivándose sobre 4,000 obradas; una cuarta parte de primera calidad, y lo restante de segunda y tercera: hay ademas como 2,000 obradas de huertas (cerca las mas), y monte de encina que basta para surtir al pueblo de leña. CAMINOS: los que dirigen á los pueblos limítrofes de herradura y en mediano estado. El correo se recibe de Aillon por los mismos interesados. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, patatas, y muchas y buenas frutas, como manzanas, peras, guindas, ciruelas etc.; mantiene ganado lanar, cabrio, vacuno y mular; cria caza de liebres, conejos y perdices, y pesca de truchas y cangrejos. IND.: la agrícola, ganaderia y 2 molinos harineros. COMERCIO: esportacion de lo sobrante á los mercados de Riaza y Aillon, y la venta de ganado mular en las ferias de San Esteban, Torija y Turégano. POBL.: 57 y 1/2 vec., 238 alm. CAP. IMP.: 84,857 rs. CONTR.: segun el cálculo general y oficial de la prov., 20'72 por 100. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende de 500 á 900 rs., y se cubre con el prod. de propios y el déficit por reparto vecinal.

ESTEBO (SAN): l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Friol y felig. de San Mamed de *Nodar* (V.). POBL.: 2 vec., 12 alm.

ESTEFANIA: lagares en la prov. de Córdoba, part. jud. y término de Montilla.

ESTEIRO: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribadeo y felig. de Sta. Eulalia de la *Devesa* (V.). POBL.: 1 vec., 6 alm.

ESTEIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Puente-deume y felig. de San Pedro de Villar (V.). POBL.: 1 vec., 10 almas.

ESTEIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Puente-deume y felig. de San Cosme de *Noguerosa* (V.). POBL.: 20 vec., 96 alm. En este l. se halla un puente de piedra de 2 arcos que facilitó la comunicacion con la felig. de San Pedro de Villar, separada de Noguerosa por el riach. que baja á desaguar en la ria.

ESTEIRO (SAN FELIX DE): felig. en la prov. de la Coruña (9 leg.), dió. de Mondoñedo (13), part. jud. de Sta. Marta de Ortigueira (3), y ayunt. de Cedeira (3/4); sit. en la falda de unos montes inmediatos á la ria de Cedeira, y sobre las márg. del r. del Porto do Cabo; el CLIMA sano. Cuenta unas 140 CASAS, esparcidas por el terr., hallándose algunas en la parte elevada de los indicados montes; hay una escuela sin dotacion fija, y concurren hasta 50 niños. La igl. parr. (San Felix) es única, y su templo es muy ant. pero sin cosa notable; el cementerio es capaz y bien ventilado. El término confina por N. con las felig. de San Cosme de Pineiro y San Roman de Montojo; al E. con San Martin de Cerdido; al S. con esta y la de San Martin de Villarrube, interpuesto el Porto do Cabo, y al O. el mar: le baña el mencionado r., sobre el cual

hay 3 puentes, los 2 primeros de un arco y 2 el tercero, ó sea el mas próximo á la mar. El TERRENO, aunque en lo general llano, es muy pendiente así la parte destinada al cultivo como la cubierta de monte tojal. Los CAMINOS son locales, y sobre el r. Porto do Cabo ó de Esteiro hay 2 muelles para las barcas que hacen transportes al Ferrol y la Coruña. El CORREO se recibe por la cab. del part. prod.: trigo, centeno, maíz, patatas, vino, hortalizas y mucho combustible; cria ganado de todas clases; hay caza y alguna pesca. IND.: la agrícola y un molino harinero. COMERCIO: la venta del sobrante de las cosechas y de combustible en los referidos mercados del Ferrol y la Coruña. POBL.: 143 vec., 715 almas. CONTR.: con su ayunt. (V.)

ESTEIRO (STA. MARIÑA DE): felig. en la prov. de la Coruña (16 leg.), dióc. de Santiago (9), part. jud. y ayunt. de Muros (1 1/2). SIR. sobre la costa septentrional de la ria de Noya, frente á la isla de Sta. Catalina. CLIMA templado y sano: reune cerca de 200 CASAS, y entre ellas 8 almacenes de sardinas; tiene una escuela de instruccion primaria sin dotacion fija y frecuentada por unos 70 niños, La igl. parr. (Sta. Marina) es filial de la de Santiago de Tuy. El TÉRM. confina con el de su matriz y el de San Juan de Sabardes, que pertenece al ayunt. de Outes: el puerto es bastante seguro y capaz para embarcaciones menores. El TERRENO es montuoso, con algunas llanuras y colinas fértiles. Los CAMINOS locales, así como el que por la costa va desde Noya á Muros, se hallan mal cuidados. El CORREO se recibe de la estafeta de Noya. PROD. cereales, legumbres y patatas. La principal IND. es la pesca y salazon de sardina, si bien se encuentra en un estado notable de decadencia. POBL.: 216 vec. y 826 alm. CONTR.: con su ayuntamiento. (V.)

ESTELA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de la Pola de Allande (part. jud. de Grandas de Salime) y felig. de Sto. Emiliano. (V.)

ESTELA (LA): ald. que forma ayunt. con San Lorenzo de la Muga en la prov. y dióc. de Gerona (5 1/2 leg.), part. jud. de Figueras (3), aud. terr., c. g. de Barcelona (20). SIR. sobre un

escabroso cerro: le combaten los vientos del N.; y su CLIMA, aunque frio, es sano; las enfermedades comunes son fiebres inflamatorias. Tiene 19 CASAS diseminadas, una igl. parr. servida por un cura de ingreso, 4 fuentes de buenas aguas para el surtido del vecindario, y varias en el TÉRM. que confina N. Albañá; E. San Lorenzo de la Muga; S. San Martin Saserra, y O. Lloroná, y se estiend 1 leg. poco mas ó menos en estas direcciones. El TERRENO es solo á propósito para el cultivo de trigo y patatas; el r. Manol fertiliza la parte de huerta, y los montes estan poblados de robles y encinas. Los CAMINOS son locales, de herradura y se hallan en mal estado. El CORREO lo recogen los interesados en la cab. de part. prod. trigo y patatas; cria ganado lanar y cabrio, caza de conejos, perdices, liebres, lobos y zorras, y pesca de barbos y anguilas en el r. IND.: un molino de harina y fabricacion de carbon, de que se hace algun tráfico. POBL.: 7 vec. y 29 alm. CAP. PROD.: 1.200.000. IMP.: 30.000.

ESTELA (SON): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Sineu.

ESTELA GARRIGA (SON): casa de campo en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Sineu.

ESTELA PETIT (SON): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Sineu.

ESTELI: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Piloña, y felig. de San Juan de Berbio. (V.)

ESTELO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Vega de Ribadeo y felig. de San Esteban de Pianton. (V.)

ESTELLA: part. jud. de entrada en la prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. de Pamplona, en cuya dióc. se hallan enclavados todos sus pueblos, excepto 19 y un cas. que corresponden á la de Calahorra: consta de 2 c., 35 v., 108 l. y 29 rurales ó cas., que forman 100 ayunt. Las distancias de algunas pobl. principales entre sí, y de ellas á la cap. de prov., aud. terr., dióc. y á la corte, aparecen del estado que se halla á continuacion.

ESTELLA, part. jud.

2	Allo.																			
6	4	Andosilla.																		
2	1	5	Arroniz.																	
8	6	2	7	Azagra.																
5	3	1	4	2	Carcar.															
2	2	4	4	5	4	Cirauqui.														
2	1	5	1	6	4	2	Dicastillo.													
3	2	2	3	3	2	3	3	Lerin.												
4	2	2	3	3	1	3	3	2	Lodosa.											
3	3	5	5	6	4	1	3	3	4	Mañeru.										
5	3	4	3	5	3	5	3	3	2	6	Mendavia.									
1	1	4	2	6	4	2	1	3	4	3	4	Morenlin.								
7	5	1	6	1	2	5	5	3	3	6	5	5	San Adrian.							
4	6	8	6	9	8	3	4	5	8	3	9	3	9	Salinas de Oro.						
4	1	3	2	4	2	3	2	2	1	4	2	3	4	6	Sesma.					
2	3	6	4	8	5	2	3	4	5	2	6	3	7	2	5	Villanueva.				
1	2	5	3	6	5	1	1	3	3	2	5	1	6	2	3	2	Villatuerta.			
7	8	9	8	10	12	6	7	7	9	5	9	7	10	5	9	6	6	Pamplona.		
53	52	51	52	50	48	54	53	53	51	55	51	53	50	55	51	55	54	60	Madrid.	

SITUADO en terreno bastante montuoso por N. y O. y algo mas despejado por E. y S., no obstante de hallarse hacia este último punto el Monte-jurra: el CLIMA es frio y sano por N. y O., aunque algo propenso á pulmonias y enfermedades crónicas: por E. y S. caluroso, templado y espuesto á tercianas: los vientos reinantes N. y NO.

El TÉRMINO confina N. con el part. jud. de Pamplona; E. el mismo y los de Tudela y Tafalla; S. el r. Ebro y prov. de Logroño, y O. la de Alava, estendiéndose 12 leg. de N. á S. y 11 de E. á O.

MONTAÑAS PRINCIPALES: las de Andia, Encisa y Urbasa que parten de O. á N., atraviesan sin interrupcion las dos Améscosas, el valle de Goñi y la parte N. del de Guesalaz hasta el final del part.: tienen sus grandes ramales al de Yerri formando una muralla hacia el E., y otra con mas propiedad al de Allin, cuya cord. se llama sierra de Loquiz (V.); tambien se prolonga al S. otra que separa estos dos últimos valles. En el de Aguilar se encuentra la famosa sierra de Nira. Sra. de Codes que queda descrita en su correspondiente lugar. Por último, la Solana tiene el Monte-jurra, sierra aislada, de poco grosor, en terreno mas bajo que las anteriores, y la cual no es al S. mas que un declive continuado; y el valle de Santesteban el Monjardín que figura una meta: entre todas se presenta como culminante la Peña de Goñi. Estas sierras y montañas ofrecen varios puertos y pasajes que, no obstante el peligro de alguno de ellos, sirven para comunicar el part., ora con la prov. de Alava, ora con el part. de Pamplona, ora tambien los valles entre sí. Hay en el de Yerri canteras de piedra blanca muy buena para obras de escultura: en el mismo y la Solana abundan las de piedra para construccion de edificios; y del cerro de Añeta, junto á Estella se saca yeso de la mejor calidad, no faltándole tampoco mármol, del que existen muestras en la Historia Natural de la corte. Los pastos para ganado y el arbolado que se destina al carboneo y á la construccion naval y de edificios, constituyen la gran riqueza de estos montes, donde aun no se conoce la explotacion de minas.

El TERRENO es sumamente variado; llano y caluroso en una parte, frio y montuoso en otra, presenta en todas una vegetacion amena, cuyos productos sobran al consumo de los naturales; exceptuándose tan solo de esta regla las Améscosas, que en cambio tienen la inmensa granjeria de sus sierras. Varios son los r. que le bañan y atraviesan en todas direcciones: el Arga, que divide el part. por el E. entra por Arguinariz corre por Puento la Reina y Miranda de Arga, y se introduce por junto á Milagro en el Ebro; habiendo recibido en su curso dentro de este part. un arroyo junto á Mañeru y poco mas adelante al r. Salado, cuyos diferentes ramales corren por los valles de Goñi, Guesalaz y Yerri. Al O. del part. y valle de Aguilar nace otro arroyo que bajando de la sierra de Codes y declinando hacia la Berrueza, se divide en dos que vuelven á juntarse cerca de Lazagurria, rindiendo luego sus aguas al mismo Ebro. Pero el r. mas notable es el Ega que entrando en el part. procedente de Alava, atraviesa parte del valle de la Berrueza y el de su nombre, y llega al de Allin por su punto mas meridional; siguiendo su curso y antes de llegar á Estella se confunde en su cáuce el r. Urederra, que trae su origen de las montañas de Andia y fertiliza tambien el último espresado valle. Al llegar á Estella el r. Ega cambia de direccion y tomando la del S. 1/4 al E. recibe los arroyos de Ayegui, Vialtuerta y Muniain, y fertiliza todo el extremo S. del part. rindiendo tambien á su vez en el Ebro todo el caudal recogido, por junto Azagra: le cruzan en toda esta linea 25 puentes, algunos de ellos muy sólidos y de varios arcos, habiendo en todas épocas sido notable el de Arquijas.

CAMINOS: ademas de las carreteras generales de Pamplona y Logroño, los hay carretiles á varios pueblos de esta última prov. y la de Alava, y á los part. limítrofes, ademas de algunos de la misma clase y de herradura que ponen en comunicacion á los valles: últimamente ha aprobado la diputacion provincial la construccion de una carretera desde la cap. del part. al puente de Lodosa sobre el Ebro, cuya realizacion abrirá nuevos manantiales de riqueza en este pais, algo atrasado aun en la industria, no obstante de convalidarlo la naturaleza á este ramo importante, cuya esportacion ofrece en el dia graves inconvenientes y es bastante costosa. CORNEOS: hay 3 administraciones, una en la cap. del part., otra en Los-arcos y la tercera en Viana, de las cuales se sirve la correspondencia por balijeros sueltos, á todos los pueblos.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada y otros cereales, vino, aceite, hortalizas, legumbres y frutas: cria ganado lanar, merino, entrefino y churro, vacuno, mular, cabrio, caballar y de cerda; caza de todas especies y pesca en los r. Arga y Ega (V.). Sobre IND. y COMERCIO, V. el art. de ESTELLA, c. donde puede considerarse reunido todo lo que sobre los dos ramos abraza el part., si se exceptúan algunos molinos que radican en otras pobl. FERIAS: las hay poco notables en Lodosa y Los-arcos, pero merece particular mencion la de Estella que dura desde el 11 hasta el 30 de noviembre: consiste en frutos, tiendas de toda clase de mercaderias del reino y estrangeras, tejidos de lana de las fábricas de la c., estambres, y especialmente en caballerias de todas clases. MERCADOS: hay uno en Estella los jueves, en que se ponen las mismas mercaderias que en las ferias, pero los cereales se reservan para el domingo, en cuyo dia celebran un mercado especial: en Los-arcos se celebra otro los lunes, pero es poco concurrido.

USOS y COSTUMBRES. Los naturales de este part. son muy aplicados al trabajo y afectos á su pais natal: á lo que puede contribuir el tener la riqueza dividida y ser propietarios la mayor parte de sus vec. Es costumbre conservarla con entusiasmo en lo que influye tambien la mutua comunicacion de los pueblos mancomunados y el enlazarse por el matrimonio, los convecinos. Adictos son por inveterada costumbre á conservar sus casas troncales ó nativas, para lo cual, queda en la familia por libre eleccion paterna, el hijo de su mayor afecto procurando casar los restantes, con dotaciones tambien libres, en casas competentes á su estado. De la segura posesion de patrimonio nace la laboriosidad de los padres, y de la esperanza de suceder en él ó de participar de las ganancias, la cooperacion de los hijos. Esta propiedad y division, al mismo tiempo de la riqueza, influye en las buenas costumbres y en que estas gentes concreten sus miras al pais: adquieren con su trabajo una regular subsistencia procurando á mas de las cosechas generales, cultivar toda clase de legumbres para la provision anual, lo que pone al labrador, aun en los años infortunados á cubierto de una verdadera penuria. La ganaderia, grangeria indispensable al labrador para el abono de sus tierras, está en este part. en justa proporcion con el terreno. La higiene es buena; tiene casas sólidas de mamposteria en la mayor parte de los pueblos, en otros de ladrillo, buen régimen de alimentos y vestuario: si se exceptúan las poblaciones mayores, en las de los valles no hay proletarios ni mendigos, hablando generalmente, y en aquellas algunos solamente. Sus diversiones son el juego de pelota en las festividades de sus Santos patronos, y el baile; en los valles el dulce tamborin, y en los pueblos mayores la estrepitosa dulzaina. Estas costumbres no interrumpidas, los hacen hospitalarios. Las prácticas religiosas se observan constantemente y en particular los dias festivos, concurriendo á las igl., no empezando hasta la salida las diversiones del pueblo. La aficion al trabajo, la buena higiene, la educacion y la temperatura sana del pais, hace á sus naturales fuertes, sufridos y buenos soldados.

ESTADÍSTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año 1843 fueron 397, de los que resultaron absueltos de la instancia 44, libremente 34, penados presentes 262, confumaces 57, reincidentes en el mismo delito 26 y en otro diferente 27, con el intervalo de 11 años, 8 meses y 15 dias: de los procesados 69 contaban de 10 á 20 años de edad, 248 de 20 á 40, y 46 de 40 en adelante; 383 eran hombres y 14 mujeres; 203 solteros y 162 casados; 132 sabian leer y escribir y 210 carecian de toda instruccion; 8 ejercian profesion científica ó arte liberal y 388 artes mercánicas. De 34 se ignoraban la edad y el estado, de 55 la instruccion y de 1 el ejercicio.

En el mismo periodo se perpetraron 81 delitos de homicidio y de heridas, con una arma de fuego de uso lícito, 9 de ilícito, 28 armas blancas permitidas, 25 prohibidas y 18 instrumentos contundentes.

La poblacion, estadística municipal y la del reemplazo del ejército y la riqueza de los pueblos y caserios que componen este part. jud., aparecen del siguiente cuadro sinóptico, en el cual no se demarcan la riqueza de cada poblacion, porque la matricula catastral de esta prov. solo indica la de cada valle; por esta causa, en cada pueblo de los que comprende uno de aquellos, nos vemos en la necesidad de hacer remision para ver la riqueza, reemplazo y jóvenes alistados, bien al que da nombre al valle, ó al primero por orden alfabético de los que lo componen.

CUADRO sinóptico por ayuntamientos de lo concerniente á la poblacion de ejército, con el por-

AYUNTAMIENTOS.	VALLES A QUE PERTENECEN.	OEBSPADOS A QUE PERTENECEN.	Número de pueblos de que se componen.	POBLACION.		ESTADISTICA		
				VECINOS.	ALMAS.	ELECTORES.		
						Centri-buena-tes	Por casa-aidad.	TOTAL.
Abaigar [1]	Ega.	Pamplona.	1	37	187	33	2	35
Abarzuza y Anderaz [2].	Yerri.	id.	2	105	538	77	7	84
Aberin [3].	Solana.	id.	1	31	157	29	2	31
Acedo y Granada [4].	Berrueza.	id.	2	41	210	37	2	39
Águilar [5]	Aguilar.	Calahorra.	1	101	516	66	3	69
Aizpun [6].	Goñi.	Pamplona.	1	16	82	10	1	11
Allo.	"	id.	1	197	1004	160	14	174
Alloz y Eguiarte. [V. Abarzuza].	Yerri.	id.	2	28	142	14	2	16
Ancin. [V. Abaigar].	Ega.	id.	1	33	169	44	2	46
Andosilla.	"	id.	1	251	1284	132	6	138
Aranarache [7].	Amescua alta.	id.	1	23	116	16	7	23
Arandigoyen. [V. Abarzuza].	Yerri.	id.	1	11	58	13	1	14
Arguinano [8].	Guesalaz.	id.	1	43	222	15	1	16
Arguiñariz y Gorriza [9].	Mañeru.	id.	2	33	167	28	1	29
Arellano. [V. Aberin].	Solana.	id.	1	125	640	88	4	92
Arizata. [V. Abarzuza].	Yerri.	id.	1	21	106	16	1	17
Arizaleta. [id.].	id.	id.	1	40	204	30	1	31
Armenanzas y Aras. ['].	"	Calahorra.	2	131	669	64	6	70
Artazu. [V. Arguiñariz].	Mañeru.	Pamplona.	1	72	368	75	3	78
Arzoz. [V. Arguinano].	Guesalaz.	id.	1	55	283	21	2	23
Arroniz [10].	Santestevan.	id.	1	248	1269	164	10	174
Asarta y Cabrega. [V. Acedo].	Berrueza.	id.	2	31	156	18	1	19
Ayegui. [V. Aberin].	Solana.	id.	1	45	231	41	2	43
Azagra.	"	id.	1	245	1249	192	7	199
Azaiza. [V. Aizpun].	Goñi.	id.	1	38	193	24	2	26
Azcona. [V. Abarzuza].	Yerri.	id.	1	51	263	34	1	35
Azqueta. [V. Arroniz].	Santestevan.	id.	1	20	104	14	1	15
Azuelo. [V. Aguilar].	Aguilar.	Calahorra.	1	48	246	57	2	59
Barbarin. [V. Arroniz].	Santestevan.	Pamplona.	1	29	148	19	3	22
Bargota. [V. Viana].	"	Calahorra.	1	122	621	96	4	100
Bearin. [V. Abarzuza].	Yerri.	Pamplona.	1	17	85	15	1	16
Cabredo. [V. Aguilar].	Aguilar.	id.	1	41	207	58	1	59
Carcar.	"	id.	1	250	1278	185	5	190
Cirauqui.	"	id.	1	293	1498	172	9	181
Desojo. [V. Aguilar].	Aguilar.	Calahorra.	1	53	270	81	3	84
Dicastillo.	"	id.	1	198	1009	160	9	169
El Busto.	"	Pamplona.	1	32	165	38	5	43
Echarren. [V. Arguiñariz].	Mañeru.	id.	1	51	260	34	1	35
Eraul. [V. Abarzuza].	Yerri.	id.	1	39	200	30	1	31
Espronceda. [V. Aguilar].	Aguilar.	Calahorra.	1	44	227	50	2	52
Total.			46	3289	16804	2450	138	2588

- (1) En este ayunt. se incluye el reemplazo del ejército y riqueza del Valle de Ega, compuesto de los ayunt. siguientes:
 (2) En este ayunt. está incluida la riqueza y el reemplazo del ejército del Valle de Yerri, que comprende los ayunt. de Lacar, Lezaun y Uzumbel, Lorca, Murillo, Muragarren, Riezu, Ugar, Villanueva, Zabál y Zuruguain; con 3.586 almas, ó
 (3) En este ayunt. se incluye lo concerniente al reemplazo del ejército y riqueza del Valle de Solana, que abraza los ayunt. de
 (4) Comprende este ayunt. todo lo correspondiente al reemplazo del ejército y riq. del valle de Berrueza, compuesto de los sean 386 vec.
 (5) En este ayunt. se incluye todo lo concerniente al reemplazo y riq. del valle del mismo nombre, que comprende los con 2.763 alm., 541 vec.
 (6) Contiene lo concerniente á la riq. y reemplazo del valle de Goñi, que abraza los ayunt. de Aizpun, Azauza, Goñi, Mu-
 (7) Está incluido en este ayunt. lo correspondiente al reemplazo y riqueza del valle de Amescua alta, que contiene los
 (8) Comprende la riqueza y reemplazo del Valle de Guesalaz, que encierra los ayunt. de Arguinano, Arzoz, Estenoz, Ga- que tiene 3.258 hab., 638 vecinos.
 (9) Se comprende en este ayunt. la riqueza y reemplazo del Valle de Mañeru, que contiene los ayunt. de Arguiñariz y Gor-
 (10) Comprende la riqueza y reemplazo del valle de Santestevan, compuesto de los ayunt. de Arroniz, Azqueta, Barbarin

(*) La riqueza de Aras está incluida en Viana, (V.)

dicho partido; su estadística municipal y la que se refiere al reemplazo del menor de su riqueza.

MUNICIPAL.							REEMPLAZO DEL EJÉRCITO.								RIQUEZA					
Einglías.	Alcaldes.	Tenientes.	Regidores.	Síndicos.	Suplentes.	Abc. p. haberos.	JOVENES ALISTADOS DE EDAD DE							Corte de soldados en el ejército de 25,000 hombres.	Par ayunta- miento.	Par vacio.	Par habi- tante.			
							18 años.	19 años.	20 años.	21 años.	22 años.	23 años.	24 años.					TOTAL.		
22	1	»	2	1	3	»	12	11	9	7	8	7	6	60	2'4	468705	1986	1	388	11
84	1	1	4	1	5	»	30	22	24	26	20	24	33	179	7'2	1416316	2017	19	394	33
24	1	»	2	1	3	»	19	27	24	19	16	24	11	140	5'6	1253321	2282	31	446	22
24	1	»	2	1	3	»	19	18	16	14	12	9	10	98	4'»	715046	1832	15	362	33
69	1	1	2	1	4	»	26	24	21	18	18	16	15	138	5'6	996415	1841	28	360	21
8	1	»	2	1	3	»	10	8	7	6	4	1	5	41	1'7	269664	1654	13	324	17
146	1	1	6	1	6	»	10	9	8	6	7	6	4	50	2'»	561469	2839	32	559	8
14	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
28	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
121	1	1	4	1	5	»	14	12	10	9	8	5	6	64	2'6	413651	1648	»	322	5
15	1	»	2	1	3	»	6	6	5	5	3	2	2	29	1'2	215268	1888	11	371	5
13	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
14	1	»	2	1	3	»	31	30	20	24	18	20	19	162	6'5	1165207	1826	12	357	22
26	1	»	2	1	3	»	11	9	8	6	5	6	6	51	2'2	1029632	4744	28	928	15
72	1	1	4	1	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
14	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
26	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
64	1	»	2	1	3	»	5	6	4	3	5	6	1	30	1'3	116120	886	14	173	19
73	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
23	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
86	1	1	6	1	6	»	23	21	19	17	15	13	11	119	4'8	1040502	222	27	435	31
14	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
40	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
188	1	1	6	1	3	»	13	11	8	7	6	6	5	56	2'5	640253	2613	9	512	21
26	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
26	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
6	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
47	1	1	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
19	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
94	1	1	4	1	5	»	5	4	4	3	4	4	3	27	1'3	»	»	»	»	»
12	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
19	1	1	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
176	1	1	6	1	6	»	13	11	9	9	7	6	6	61	2'6	575378	2301	17	450	7
172	1	1	6	1	6	»	16	14	10	12	6	8	8	74	3'»	671179	2290	24	448	1
70	1	1	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
158	1	1	6	1	6	»	10	9	8	7	7	5	4	50	2'»	429501	2169	7	425	23
38	1	»	2	1	3	»	2	1	1	»	2	1	1	8	0'3	83765	2617	22	507	23
32	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
24	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
14	1	1	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
2141	40	15	112	40	144	»	275	253	215	198	171	169	156	1437	58'8	12061392	»	»	»	»

Abaigar, Ancin, Elayo, Learza, Legarda, Mendilibarri, Murieta, Oco, Olejua; que componen 1,207 hab. ó sean 236 vecinos, Abarzuza y Auderaz, Alloz y Eguiarle, Arandigoyen, Arizala, Arizaleta, Azcona, Bearin, Eraul, Grocin, Ibiricu, Iruñola. sean 702 vecinos.

Aberin, Arellano, Ayegui, Morentin, Muniain, Oteiza y Villatuerta; con 2,806 hab. que son 549 vecinos.

ayunt. de Acedo, Asarta, Cabrega, Mendaza, Mirafuentes, Mues, Nazar, Piedramillera; Sorlada y Ubago, con 1970 alm., ó

ayunt. de Aguilar, Arzuolo, Cabredo, Desojo, Espronceda, Genevilla, La Poblacion y Meano, Marañon, Torralva y Oliñano,

narriz y Urdaniz, con 831 hab., 163 vec.

ayunt. de Aranarache, Eulate y Larraona; tiene 580 hab., 114 vecinos.

risoain, Guenibe, Irujo, Irare, Iturgoyen, Izurza, Lerate, Muez, Muniain, Muzquiz, Salinas de Oro, Vidaurre y Viguria;

riza, Artazu, Echarren y Guirguillano que tienen 1,109 alm., 217 vec.

Iguzguiza, Labeaga, Luguin, Urbiola y Villamayor, con 2,387 alm. ó sean 467 vec.

Continúa el Cuadro sinóptico por ayuntamientos de lo concerniente á la poblacion de ejército, con el por-

AYUNTAMIENTOS.	VALLES A QUE PERTENECEN.	OBISPADOS A QUE PERTENECEN.	Número de pueblos de que se componen.	POBLACION.		ESTADISTICA		
				VECINOS.	ALMAS.	ELECTORES.		
						Contribuyentes.	Per capita ciudad.	TOTAL.
Sumas anteriores			46	3289	16804	2450	138	2588
Estella.	"	Pamplona.	1	1046	5342	445	20	465
Estenoz. [V. Arguiñano].	Guesalaz.	id.	1	22	111	13	1	14
Etayo. [V. Abaigar.]	Ega.	id.	1	34	173	35	3	38
Eulate. [V. Aralarache.]	Amescua alta.	id.	1	55	279	37	10	47
Gainza (1)	Allin.	id.	16	292	1490	186	24	210
Garzoain. [V. Arguiñano].	Guesalaz.	id.	1	61	313	30	2	32
Gastiain. [V. Gulbarra.]	Lana.	id.	1	23	115	10	2	12
Genevilla. [V. Aguilar.]	Aguilar.	Calahorra.	1	62	318	71	1	72
Gollano (2)	Amescua baja.	Pamplona.	8	193	985	51	8	59
Goñi. [V. Aizpun.]	Goñi.	id.	1	30	154	14	1	15
Grocín. [V. Abarzuza.]	Yerri.	id.	1	23	117	14	1	15
Guembe. [V. Arguiñano.]	Guesalaz.	id.	1	28	143	14	1	15
Guirguillano. [V. Arguiñariz].	Mañeru.	id.	3	61	314	44	2	46
Gulbarra (3)	Lana.	id.	1	13	65	6	2	8
Lacar y Labega. [V. Abarzuza.]	Yerri.	id.	2	43	222	40	1	41
La Poblacion y Meano. [V. Aguilar.]	Aguilar.	Calahorra.	2	75	384	63	4	67
Larraona. [V. Aralarache.]	Amescua alta.	Pamplona.	1	36	185	25	4	29
Lazagurria.	"	id.	1	29	147	31	2	33
Learza. [V. Abaigar.]	Ega.	id.	1	6	31	6	1	7
Legarda y granja de Imaz [V. Abaigar]	id.	id.	1	41	211	31	1	32
Lerate. [V. Arguiñano.]	Guesalaz.	id.	1	17	86	14	1	15
Lerin y Baigorri	"	id.	1	234	1195	175	6	181
Lezain y Uzumbelz. [V. Abarzuza.]	Yerri.	id.	2	46	237	30	1	31
Lodosa.	"	id.	1	447	2283	285	7	292
Lorca. [V. Abarzuza.]	Yerri.	id.	1	35	179	34	1	35
Los Arcos.	"	id.	1	410	2096	255	27	282
Luguein. [V. Arroniz.]	Santistevan.	id.	1	61	310	32	2	34
Mañeru.	"	id.	1	216	1104	165	8	173
Marañon. [V. Aguilar.]	Aguilar.	Calahorra.	1	47	238	70	3	73
Mendabia	"	Pamplona.	2	215	1096	188	11	199
Mendoza. [V. Acedo.]	Berrueza.	id.	1	54	276	40	6	46
Mendilibarri [V. Abaigar.]	Ega.	id.	1	6	33	6	1	7
Mirafuentes. [V. Acedo.]	Berrueza.	id.	1	40	205	36	2	38
Morentin. [V. Aberin]	Solana.	id.	1	81	415	76	4	80
Mues. [V. Acedo.]	Berrueza.	id.	1	49	250	44	3	47
Muez. [V. Arguiñano.]	Guesalaz.	id.	1	40	204	40	1	41
Muniain. [V. Arguiñano.]	id.	id.	1	30	151	22	3	25
Muniain. [V. Aberin.]	Solana.	id.	1	57	289	62	2	64
Munarriz. [V. Aizpun.]	Goñi.	id.	1	52	265	31	2	33
Murillo. [V. Abarzuza.]	Yerri.	id.	1	16	80	13	1	14
Murieta. V. Abaigar.]	Ega.	id.	1	33	167	40	1	41
Murugairén. [V. Abarzuza.]	Yerri.	id.	1	19	98	16	1	17
Muzquiz. [V. Arguiñano.]	Guesalaz.	id.	1	23	118	9	1	10
Narcue. [V. Gulbarra.]	Lana.	id.	1	10	53	4	1	5
Nazar. [V. Acedo.]	Berrueza.	id.	1	36	184	36	2	38
Oco. [V. Abaigar.]	Ega.	id.	1	16	80	18	2	20
Olejua. [id.]	id.	id.	1	31	156	35	2	37
Oteiza. [V. Aberin.]	Solana.	id.	1	131	668	86	6	92
Piedramillera [V. Acedo.]	Berrueza.	id.	1	75	383	57	7	64
Riezu. [V. Abarzuza.]	Yerri.	id.	1	57	292	30	1	31
Salinas de Oro. [V. Arguiñano].	Guesalaz.	id.	1	107	546	66	14	80
San Adrian.	"	id.	1	58	397	83	3	86
Sansol.	"	Calahorra.	1	35	181	52	"	52
Total.			127	8246	42218	5766	362	6128

- (1) Contiene la riqueza y reemplazo del valle de Allin, que consta de 16 pueblos, con 1,490 hab. ó sean 292 vec.
 (2) Se incluyen en él, lo concerniente á riqueza y reemplazo del Valle de Amescua baja, que tiene 7 pobl. con 985 alm.,
 (3) En este ayunt. se incluyen la riqueza y reemplazo de el mismo y los de Gastiain, Narcue, Uibarri y Vitoria, que com-

dicho partido, su estadística municipal y la que se refiere al reemplazo del menor de su riqueza.

MUNICIPAL.							REEMPLAZO DEL EJÉRCITO.									RIQUEZA.		
Elegibles	Alcaldes.	Tenientes.	Regidores.	Síndicos.	Suplentes.	Alcaldes pedan.	JOVENES ALISTADOS DE EDAD DE								Capo de sold. cor. prop. a una qta. de 25,000 hab.	Por ayunta miento	Por vecino.	Por ha bitante.
							18 años.	19 años.	20 años.	21 años.	22 años.	23 años.	24 años.	TOTAL.				
211	40	15	112	40	144	»	275	253	215	198	171	169	156	1437	58'8	12061392	»	»
402	1	1	8	1	7	»	40	48	40	36	36	28	39	267	10'6	2203440	2106 18	412 16
13	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
12	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
34	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
186	1	1	6	1	6	6	14	14	12	10	8	6	10	74	3'0	501357	1716 33	336 16
14	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
5	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
25	1	1	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
83	1	1	4	1	5	»	9	8	8	7	6	5	6	49	2'0	324166	1679 21	329 3
17	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
12	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
19	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
44	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
6	1	»	2	1	3	»	3	2	2	4	3	2	2	18	1'2	189911	2566 12	505 3
30	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
63	1	1	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
25	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
29	1	»	2	1	3	»	1	1	1	1	1	1	1	7	0'3	58199	2006 29	395 31
3	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
18	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	44043	1074 7	208 25
4	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
143	1	1	6	1	6	»	11	10	9	9	7	7	7	60	2'4	943283	4039 23	789 11
26	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
276	1	1	8	1	7	»	20	20	18	15	13	12	13	111	4'6	1254082	2805 19	549 11
28	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
250	1	1	6	1	6	»	20	19	17	14	13	11	10	104	4'2	1029701	2511 16	491 9
41	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
165	1	1	6	1	6	»	12	12	7	5	8	6	5	55	2'2	»	»	»
70	1	1	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
188	1	1	6	1	6	»	11	10	8	8	5	6	6	54	2'2	687133	3195 33	626 32
35	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
4	1	»	1	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
28	1	»	3	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
72	1	1	2	1	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
29	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
14	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
17	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
54	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
35	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
12	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
23	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
16	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
8	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
7	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
36	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
17	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
45	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
77	1	1	4	1	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
60	1	1	2	1	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
28	1	»	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
68	1	1	2	1	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
76	1	1	4	1	5	»	4	4	3	4	»	2	1	19	0'8	263135	4536 28	662 28
16	1	»	2	1	3	»	1	2	1	2	»	1	1	8	0'4	95303	2722 32	526 18
5159	93	31	255	93	235	7	421	403	341	313	272	256	257	2263	92'7	19655136	»	»

193 vecinos.
ponen el Valle de Lana, cuya pobl. es de 376 hab., 74 vecinos.

Concluye el Cuadro sinóptico por ayuntamientos de lo concerniente á la poblacion de ejército, con el por-

AYUNTAMIENTOS.	VALLES A QUE PERTENECEN.	OBISPADOS A QUE PERTENECEN.	Número de pueblos de que se componen.	POBLACION.		ESTADISTICA		
				VECINOS.	ALMAS.	ELEC TORES.		
						Contribuyentes.	Por capacidad.	TOTAL.
Sumas anteriores.			127	8246	42218	5766	362	6128
Sartaguda.	*	Pamplona.	1	68	346	62	*	62
Sesma.	*	id.	1	213	1090	225	3	228
Sorlada. [V. Acedo].	Berruza.	id.	1	42	216	44	4	48
Torralba y Otinano. [V. Aguilar].	Agnilar.	Calahorra.	2	70	357	70	2	72
Torres y la Monja.	*	Pamplona.	2	52	265	65	3	68
Ubago. [V. Acedo].	Berruza.	id.	1	18	90	15	1	16
Ugar. [V. Abarzuza].	Yerri.	id.	1	31	160	16	1	17
Uibarri. [V. Gulbarra].	Lana.	id.	1	12	61	5	2	7
Urbiola. [V. Arroniz].	Santestevan.	id.	1	17	86	22	1	23
Erdanoz. [V. Aizpun].	Goñi.	id.	1	27	137	13	1	14
Viana. [1].	*	Galahorra.	1	549	2803	283	16	299
Vidaurre. [V. Arguiñano].	Guesalaz.	Pamplona.	1	49	248	24	3	27
Viguria. [id.].	id.	id.	1	18	91	6	1	7
Vitoria. [V. Gulbarra].	Lana.	id.	1	16	82	9	3	12
Villamayor. [V. Arroniz].	Santestevan.	id.	1	44	227	28	2	30
Villanueva. [Abarzuza].	Yerri.	id.	1	64	329	40	2	42
Villatuerta. [V. Aberin].	Solana.	id.	1	79	406	67	3	70
Ybiricu. [V. Abarzuza].	Yerri.	id.	1	12	62	14	"	14
Ygozguiza. [V. Arroniz].	Santestevan.	id.	1	42	217	29	2	31
Yrujo. [V. Arguiñano].	Guesalaz.	id.	1	11	58	10	1	11
Yruñuela. [V. Abarzuza].	Yerri.	id.	1	14	71	16	1	17
Yrure. [V. Arguiñano].	Guesalaz.	id.	1	45	231	25	9	34
Yturgoyen [id.].	id.	id.	1	71	361	39	3	42
Yturzu. [id.].	id.	id.	1	18	92	12	1	13
Zabal. [V. Abarzuza].	Yerri.	id.	1	13	64	7	1	8
Zurugain. [id.].	id.	id.	1	21	105	13	1	14
Zúñiga.	*	id.	1	30	152	30	4	34
Total.			156	9892	50625	6955	433	7388

(1) En este ayunt. está incluida la riqueza del ayunt. de Bargota y v. de Aras.

ESTELLA: c. con ayunt., cab. de la merind. y part. jud. de su nombre en la prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (7 leg.): srr. en un hermoso y ameno valle, rodeado de colinas y peñas, engalanado de arboledas, viñas, olivares y varios frutales; cultivado todo con el mayor esmero, con paredes y ribazos en forma de anfiteatro, quedando solo desnudas las partes sólidas, donde es imposible la vejetación; el CLIMA es apacible y saludable, de una temperatura media entre el ardoroso de la ribera que principia en la parte meridional, y el frio de la montaña hacia las Améscuas y sierra de Andia, que conducen al litoral cantábrico: los vientos reinantes son S. y SO., y las enfermedades mas comunes los reumatismos.

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFERAS. Las 1,100 CASAS de que consta la c., pueden considerarse divididas en 2 partes con motivo de cruzar la pobl. el r. Ega, sobre el que existen para pasar de un lado á otro el puente de la Carcel y el del Azucarero: hay varias calles y plazas, de las que merecen especial mencion entre estas la de Santiago, y muy particularmente la de la Constitucion por sus magníficos soportales que sirven de paseo de invierno, por la hermosa fachada de la igl. de San Juan, sus buenos edificios, 2 cafés y juego de pelota; en ella se celebra tambien el mercado de granos, legumbres y demas comestibles los jueves y domingos: la de Santiago se destina en las ferias para la venta y compra de ganados. Entre las calles son notables la del nombre de esta última plaza, la Nueva, la del Comercio y la Mayor, embaldo-

sadas con lujo en su mayor parte y todas alumbradas por la noche con buenos faroles. La casa del ayunt. está en el edificio que fué conv. de Franciscos, sit. en el punto mas cómodo de la c., frente de una plazuela y con hermosas vistas por el mediodia al paseo de los Llanos y Florida: tiene habitaciones separadas é independientes para escuelas, cátedra de latinidad, liceo donde hay academia de música, y una deliciosa huerta. La cárcel de la c., que es ahora del part. jud., servia antes para la dilatada jurisd. del Alcalde sobre muchos valles de la merind.: es un edificio ant., húmedo por su inmediacion al r. y mal sano. El hospital civil titulado de Nra. Señora, tiene espaciosas cuartos y bonita igl. Ademas de los cafés mencionados de la plaza de la Constitucion, hay otros 2 no tan buenos, un parador cómodo y aseado en el centro de la pobl. y 2 posadas á la entrada de la misma. La instruccion pública se halla bastante adelantada; hay aulas de latinidad y escuelas públicas y privadas: á la cátedra de latinidad pagada de los fondos comunes, concurren unos 40 discípulos y el preceptor está dotado con 2,070 rs. y algun producto mensual de los niños; su ayudante ó segundo cobra la renta de 1,656 rs.: el maestro del aula privada de latinidad percibe mensualmente 10 rs. de cada alumno y acuden unos 20. La escuela pública de primeras letras está dotada en 13,722 rs., de los cuales se satisfacen al maestro principal 5,596 y á sus 3 ayudantes el resto hasta la espresada cantidad; concurren 320 niños; la pública de niñas está asistida de 150 y dotadas con 1,440 rs. cada una de sus 2 maestras; existen ademas otras escuelas privadas

dicho partido, su estadística municipal y la que se refiere al reemplazo del menor de su riqueza.

MUNICIPAL.							REEMPLAZO DEL EJÉRCITO.										RIQUEZA.		
Elegibles.	Alcabales.	Tañentes.	Hogares.	Similares.	Suplentes.	Alcabales y elan.	JÓVEAES ALISTADOS DE EDAD DE								Cape de soldado correspondiente a una quinta de 25,000 hombres.	Por ayuntamiento.	Por vecino.	Por habitante.	
							18 años.	19 años.	20 años.	21 años.	22 años.	23 años.	24 años.	TOTAL.					
5159	93	31	255	93	235	7	421	403	341	313	272	256	257	2263	927	19655136	*	"	
62	1	1	2	1	4	"	3	3	4	2	1	2	2	17	07	115482	1698	9 333 26	
121	1	1	6	1	6	"	10	11	9	7	6	6	5	54	22	515557	2420	15 473 "	
34	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
33	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
28	1	"	2	1	3	"	2	2	1	2	1	"	2	10	05	139300	2563	16 525 22	
10	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
12	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
7	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
6	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
14	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
273	1	1	8	1	7	"	22	25	29	22	26	27	16	167	56	1960422	3570	30 619 14	
26	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
5	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
7	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
20	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
30	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
63	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
12	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
27	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
10	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
11	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
26	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
42	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
8	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
6	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
13	1	"	2	1	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
30	1	"	2	1	3	"	1	1	2	"	1	1	1	7	03	"	"	"	
6098	120	35	319	120	324	7	459	445	386	346	307	292	283	2518	102*	22385897	2263	1 442 6	

para ambos sexos, mas su dotacion es por convenio con los asistentes, cuyo número no puede fijarse: se siente sin embargo la falta de un colegio de segunda enseñanza. La plaza de toros recién construida tiene de superficie libre circular hasta la primera valla, 27,777 pies castellanos ó 188 de diámetro; siendo la de la plaza de 300; de modo que computando los 90 en cuadro para los encierros, resulta la superficie total de 78,825: los tendidos, gradas y palcos nada dejan que desear, constituyendo un bellissimo conjunto en tales términos, que esta plaza se reputa por una de las mejores de España. Desde este sitio principia uno de los paseos que llaman de invierno, de cuya clase como tambien de verano hay otros varios, entre los que es singular y notable el titulado de Los Llanos que por lo pintoresco es preferible ofrecerlo á la vista en los cosmoramas; sin embargo; he aquí una sucinta descripcion: desde la mitad de la dist. que hay de la puerta de Santiago á la del Desollador, promediada la plaza de la Fruta, rompe un semicírculo de 1/4 de leg. que espira en dicha plaza de Santiago, todo bañado por el espesado r. que contiene un delicioso valle con espaciosas calles de olmos, acacias, plátanos y otros árboles: en la planicie, desde estas calles hasta la pobl. que cierra los ángulos de E. á O., hay huertas abiertas con hortalizas, cruzadas de caminos bien cuidados, con acequias en todas direcciones y 3 conv. de hermosos y sólidos edificios, que ocupan una sit. deliciosa: la parte céntrica de este punto de recreo la ocupa la Florida. Además de las aguas del r. Ega que aprovechan los vec. para beber y demás usos domésticos,

existe en el barrio y plazuela de San Pedro una fuente llamada de los Chorros, que se eleva en forma de pirámide y tiene 4 caños puestos en un globo; las aguas descienden de Montejurra y son abundantes.

PARROQUIAS, ERMITAS Y CONVENTOS. Aunque esta c. se halla comprendida en el arciprestazgo de la Berrueza, es independiente en su parte ecl. y tiene 6 parr.: San Pedro La Rúa, matriz de Noveleta, fué edificada bajo el título de San Pedro en la repoblacion de Estella el siglo XI, en memoria de la primitiva de San Pedro Elizarra (Iglesia ant.); contiene una capilla donde se venera la espalda de San Andres Apostol, traída el siglo XIII por un ob. de Patras, que pasando de incógnito en peregrinacion á Santiago murió en un hospital de esta c., y el cual enterrado con la santa reliquia puesta en el pecho, se la descubrió luego milagrosamente: dicha reliquia fué visitada por los antiguos reyes y el emperador Carlos V, y enriquecida espiritualmente por los Sumos Pontífices: desde entonces es este Santo el patrono de la c.: la parr. está servida por un cura mayor ó vicario, 9 beneficiados y un sacristan ecl. La de San Miguel, que es una de las ant. fort., se halla asistida por un vicario y 4 beneficiados. La de San Juan Bautista, fundada por D. Sancho el Mayor, es la principal y está servida por un vicario, 9 beneficiados, sacristan sacerdote y ayudante: la magnífica fachada de esta igl. y su elevadísima torre sobre un arriesgado arco, son dignas de admiracion. Las demas parr. de San Pedro Lizarra ó Elizarra servida por un vicario, del Santo Sepulcro por otro, y de Santa Maria por un vicario

y 2 capellanes, nada ofrecen de particular á no ser el pórtico gótico de la segunda. En el hospital hay tambien igl. con vicario, pero carece de felig. independiente. Las ermitas de San Lorenzo, Sta. Bárbara, Sta. Ana, San Martín y San Andrés de Ordoiz, apenas llaman la atención, sucediendo lo contrario con Ntra. Sra. del Puy y Ntra. Sra. de Rocamadour: esta última basilica sit. estramuros al S. de la c., es célebre en los fueros de Navarra, porque impedía ser molestado judicialmente por deudas en el mero hecho de emprenderse esta romería hasta cumplirla, como si fuese la de Santiago. Roma ó Tierra Santa: la real basilica del Puy, sit. en una colina al N. se menciona en los anales de aquel reino que refieren su aparición en el siglo XI, añadiendo equivocadamente que el prodigio de tan brillante estrella, dió su nombre actual á la c. Antes de la supresion de los regulares habia 6 conv., pero ahora solo existen 3 de monjas (Beatas, Recoletas y de Sta. Clara): los que fueron de frailes, estan destinados á diferentes usos, excepto el de San Francisco donde aun se conserva la igl. abierta al público, ocupado el resto en las dependencias de que se ha hecho mérito.

TÉRMINO. Se estiende una leg. de N. á S., y casi lo mismo de E. á O., y confina N. Abarzuza; E. Arandigoyen y Grocin; S. Bearin y Ayegui, y O. Zubielqui y Eulz. El TERRENO es arcilloso y de greda, se halla muy bien cultivado, y abunda en árboles de todas clases: le baña el Ega que como se ha dicho, atraviesa por la c. donde tiene 2 puentes, además del que se halla estramuros junto á la puerta de Santiago; todos 3 de buena construccion: el r. Urederra que se confunde con el anterior, á 1/4 de leg. antes de llegar á la c. perdiendo su nombre, fertiliza con sus aguas la parte E. del término, donde le cruza un puente llamado de San Felipe y Santiago.

CAMINOS. Además de las 2 carreteras que dirigen á Pamplona y Logroño y se hallan en buen estado, hay varios caminos transversales en un estado mediano que conducen al valle de la Solana con ramificación al centro de la Ribera y puente de Lodosa; á los de Berrueza, Ega y Lana con direccion á Alava; á los de Allin, Améscoas y Burunda, y á los de Mañeru, Yerri, Guesalaz y Goñi. **CORREOS:** se reciben de Pamplona y Logroño, promediando Puente La Reina y Los Arcos, por la empresa del ramo y en caballería, todos los dias excepto los martes, á las 7 de la tarde, y salen á las 10 de la noche. **PROD.:** vino, aceite, verduras y poco grano; criase ganado lanar que se mantiene con buenos pastos, y poco mular y vacuno; hay caza de perdices y conejos, y pesca de barbos, truchas, madrillas y anguilas. **IND.:** 3 molinos harineros; 2 de aceite hidráulicos y 3 de sangre, uno de ellos con magnífica prensa de hierro muy moderna; uno de aceite de linaza; 2 batanes, 2 lavaderos de lana muy buenos y otros inferiores; fáb. de bayetas y paños, una filatura montada á la moderna y otras á torno de mano; curtidurías en mediano estado; una fáb. de boinas de todas clases y colores, que en nada ceden á las de Francia, de donde hasta ahora se habian abastecido Navarra y las Provincias Vascongadas; y en fin, alfarerías que surten á todo el part. **COMERCIO:** consiste en la importacion de lanas para la fabricacion de tejidos, quincalla y algunos art. de ultramarinos, y en la esportacion de parte de las cosechas y manufacturas. **POBL.:** 1,300 vec., 5,750 alm. **RIQUEZA:** 2,203,440 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 119,360 rs. que se cubren con los arbitrios y repartos vecinales.

HISTORIA. Se cree con bastante fundamento ser la actual Estella la antigua *Gebala* (V.) que nombra Polomeo entre las ciudades mediterráneas de los vándulos; el nombre *Gebal*, cuya raiz hebrea significa *término ó fin*, corresponde á la voz griega *Telos*; y como la s se une en muchas dicciones griegas, así de *Telos Stelos* y de aqui *Estela ó Stella*. Suena por primera vez con el nombre Estella en 1031 en que la tuvo en honor D. Fortuño Lopez: era entonces pueblo corto y de poca importancia: se aumentó en el reinado de D. Sancho Ramirez en 1090: algunos historiadores, como Rodrigo Mendez Silva, han confundido el incremento que en esta época tomó Estella con su fundacion. En 1187, el rey D. Sancho el Sabio aumentó nuevamente esta poblacion concediéndola varios privilegios, y dando á sus nuevos pobladores un parral grande, varios huertos y el sitio que se llama del Arenal para estender la pobl. Era ya Estella en esta época pueblo de alguna importancia y seguridad: y 5 años despues de las desavenencias del señor de Vizcaya con el rey de Castilla, sirvió de refugio y asilo á D. Diego Lopez de Haro, á quien D. Sancho el Fuerte la cedió para

su defensa: desde esta fortaleza ayudado de sus deudos, amigos y descontentos de Castilla, hacia correrías por las tierras de D. Alonso, quien envió fuerzas para reprimirlas y castigarlas: las de D. Diego no eran bastantes para resistir en campo abierto á las del castellano; y así despues de debilitar el ejército de D. Alonso en los lugares embarzados, se metió en esta plaza que tenia bien provista: en vano la sitió el castellano, quien sin conseguir su objeto, levantó el asedio, contentándose con talar las campiñas vecinas. En octubre de 1236, estando en Estella el rey Teobaldo I, vendió á los burgueses de la v. vieja el derecho de mercado, reservándose los derechos de colonias, homicidios y enmiendas. Fueron célebres las cortes que se celebraron en esta c. al siguiente año, en las que se trató sobre las leyes fundamentales, conservadas mas bien en la memoria y práctica, que en códigos auténticos: no se convinieron con el rey los caberos é infanzones del reino, y se determinó enviar por ambas partes comisionados á la corte romana y estar unos y otros á la decision del Papa. Ignorándose cuales eran los fueros, se ordenó que las cortes eligiesen 10 ricos-homes, 20 caballeros y 10 hombres de órdenes que con el rey, obispo de Pamplona y los de su consejo, pusiesen por escrito los fueros, para que constase la obligacion de los pueblos con el rey, y la de éste para con aquellos. Fueron estas cortes el origen de la legislacion y justicia; no porque entonces se hiciesen de nuevo; sino porque reducidas las leyes á escrito, tomaron nuevo vigor y estabilidad denominando aquella compilacion pura de Estella. En 1274, ordenó el rey D. Enrique que Estella tuviese su alcalde y jurados, reservándose el poner de su mano provoste que cuidase de los derechos reales: tomó este rey bajo su especial proteccion á los moradores del Arenal de San Salvador de Estella, y mandó tuviesen sus jurados años, y que en sus diferencias acudiesen á juicio ante el alcalde de San Miguel; era grande la aficion que tenia dicho rey á esta c. á pesar de la desgracia ocurrida el año anterior con su hijo el infante D. Teobaldo, que desprendiéndose de los brazos del ama, que lo criaba en el cast. de esta pobl., se despenó. Concedió el mismo rey, en 1269, á los francos de Estella, en la parr. de San Juan, que pudiesen celebrar juntas en la casa llamada de la Cofradia del hospital de San Juan, para comer juntos y hacer obras de caridad: los libertó además de los pechos que pagaban sobre las heredades que habian comprado al rey en los términos de Murillo de Yerri. En 1306, los hombres buenos de Estella hicieron sena (levantaron bandera) por el infante D. Luis, hijo del rey D. Felipe de Francia, y juraron perseguir y matar á cualquiera gente, príncipe ó rico hombre de otros reinos que entrasen á correr, robar, destruir, quemar ó hacer otro mal en Navarra, *hasta que los hayan quitat é sagñat fora de tot lo regne*. Al siguiente año confirmó á Estella todos sus privilegios el rey D. Luis. En 1328 los vec. de Estella, ayudados de los pueblos de la comarca, y aprovechándose de la turbacion y anarquía en que quedó el estado por la muerte de Carlos I, acometieron la judería que formaba un barrio separado y capaz: no pudieron resistir los judios mucho tiempo el ardor de los combatientes que pasaron á filo de espada cuantos hallaron, reduciendo sus casas á ceniza; algunos historiadores hacen subir á 10,000 el número de judios que perecieron en Estella, confundiéndolo sin duda con los de todo el reino. No tardó Estella en reparar el esceso cometido contra los judios, en la guerra que Carlos II tuvo con Castilla; por los insignes servicios prestados en abril de 1379, hizo á sus vec. francos de peage, pontage, peso, barrage y barcage. Protestaron los de Estella en la coronacion de Carlos III en 1390, que debian tocar y poner las manos en el escudo en que fué levantado el rey para proclamarlo, y que el no egecutarlo no debia paralles perjuicio alguno. Siguió Estella el partido del rey D. Juan II contra el príncipe D. Carlos de Viana su hijo: este rey en consideracion á la *nociva disension del reino é por la intolerable persecucion de los rebeldes, habia muchas casas y heredades derruidas, caídas, ermadas é desfechas, é grant disformidat en la dicta villa la cual era mucho despoblada*, perdonó á sus habitantes todos los censos y derechos que debian pagar por casas, heredades y términos. En 1462 el cast. de Estella fué dado por el rey D. Juan II al obispo de Pamplona D. Nicolás de Echevarri, en consideracion á sus servicios, y que pudiese enagenarlo ó empeñarlo á cualquiera que fuese súbdito del rey. Al siguiente año, el rey D. Enrique IV de Castilla, en egecucion de una sentencia compromisal, dada por Luis XI de Francia, se presentó con su ejército para tomar posesion de Estella y su merindad: el pueblo y Mosen Pierres de

Peralta le resistieron, obligando á desistir de su intento al castellano que se contentó con talar sus campos: por esta defensa, la princesa Doña Leonor hizo en 1465 á Estella, libre de toda imposición de alcabala sobre el pan ó trigo que fuese vendido ó cambiado por sus habitantes. En 1475, sufrió Estella una inundación causada por el r. *Ega*, que anegó y destruyó casi la mitad y mejor parte de la c. Agregada Navarra al reino de Castilla, siguió Estella siendo cabeza de merind. sin sufrir otro daño, que la destrucción de su fort., causada por la política del cardenal Cisneros, que quiso asegurar por este medio la posesión de aquel reino. En Estella aprisionó D. Francisco Espoz y Mina en 1810 al gefe Echevarria, cuando con motivo de haber hecho los franceses prisionero á D. Javier de Mina estaban divididos los navarros. Abandonada Estella en 1835 por las tropas de la reina que la guarnecian, la ocuparon los carlistas y la fortificaron en marzo del siguiente año por órden de D. Carlos. En esta c. fueron mandados fusilar en 1839, por el general D. Rafael Maroto, los gefes carlistas Garcia, Guergué, Carmoña, Sanz y el intendente Urriz.

Hace por armas en escudo una estrella, alusión de su nombre. Es Estella patria de diferentes hombres célebres entre los que merecen particular mención Fr. Diego de San Cristóbal, conocido vulgarmente por el padre Estella, cuyas obras han sido tan conocidas: el licenciado D. Juan Martínez de Olano, autor de las concordancias del derecho, y de un epítogo de las leyes de las partidas dedicado todo al célebre Covarrubias, etc.

ESTELLA: merind. y una de las 5 que comprendía el reino de Navarra antes de la última división terr.: en lo ant. tuvo gran extensión y pertenecian á jurisd. suya los pueblos de la dióc. de Calahorra, que en la actualidad no son de Navarra: en el apeo de 1366 contaba 5,095 fuegos; pero el año 1833 no tenia mas pueblos que los comprendidos en su part. jud. (V.)

ESTELLEIRO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Coaña y felig. de San Cosme de *Villacondide*. (V.)

ESTELLENCHS: v. con ayunt. en la isla y dióc. de Mallorca, prov., aud. terr., c. g. de Baleares, part. jud. de Palma. srr. al O. de la isla cerca de la playa del mar; le combaten los vientos del NE. y S. Su clima es sano, y las enfermedades comunes son fiebres intermitentes. Tiene 170 casas, una escuela de instrucción primaria, dotada con 400 rs. vn., varias fuentes de buenas aguas para el surtido y uso comun del vecindario, y una igl. parr. (la Degollación de San Juan Bautista), aneja de la de Puigpuent, servida por un vicario temporal y amovible que nombra el diocesano á propuesta del párroco de la matriz, un sacerdote adscrito al servicio de la igl., un sacristán y 2 monacillos nombrados por el vicario; el cementerio se halla 1/4 de leg. dist. de la pobl., de modo que no perjudica á la salud pública. El térm. confina N. Bañalbufar; E. Puigpuent, S. Andrache, y O. el mar: se estiende 1 1/2 leg. de N. á S., é igual dist. de E. á O.: contiene muchos predios y casas de campo, y comprende una pequeña parte de la costa, en la cual se halla el puerto que es un caleton con un pedrusco en su boca. El terreno, aunque con alguna parte

llana, es bastante montuoso, con bosques de encina y matas bajas, y plantío de algarrobos y olivar; corre por él un torrente ó arroyo que baja de los montes del lado del S. y desagua en el mar. Los caminos son locales y de herradura. PROD. granos, algarrobos, bellotas y aceite; cria ganado lanar, y caza de conejos y perdices. IND.: hay 3 molinos de harina, y se ejercen las artes mecánicas indispensables. POBL.: 151 vec. y 588 alm. CAP. IMP.: 22,832. CONTR.: del primer semestre de 1846, 8,880.

ESTELLERO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Labiana y felig. de Sta. Maria de *Carrío*. (V.)

ESTEMBLO: granja en la prov. de Navarra, part. jud. de Estella, valle de la Berrueza, térm. jurisd. de Acedo (1/2 hora); tiene igl. rural (San Vicente, mártir), 900 robadas de tierra bastante estéril, monte encinal y chaparral, y un camino que cruza el térm. en regular estado. PROD. trigo y legumbres, y hay caza de palomas y jabalies. POBL.: 7 alm.

ESTENA: r. en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Piedrabuena: nace en el puerto de Robledo-hermoso á 1 1/2 leg. de Navas de Estena, entre dos enormes y montuosas montañas, llamadas Sierra de la Parrilla y Sierra de Muelas, en dirección al E., cuyo curso cambia poco despues al O.; y sin bañar pueblo alguno, pues el mas inmediato, que es Navas de Estena se halla á 1/4 leg., ni tener puentes, se une al *Guadiana*, despues de haber corrido 7 leg.

ESTENILLAS: arroyo en la prov. de Toledo, part. jud. de Navahermosa, térm. de Navalucillos: nace en un sitio llamado las Perreras Altas, térm. de Anchuras (Ciudad-Real); tiene un puente fabricado á expensas del Sr. Arzobispo de Toledo, y despues de 5 leg. de curso entra en el r. *Estena*, que luego baja al *Guadiana*.

ESTENOZ: l. del ayunt. y valle de Guesalaz, en la prov., y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (5 1/2 leg.), part. jud. de Estella (2 1/2). srr. al S. de los montes de Andia, con clima templado y sano: tiene 19 casas, igl. parr. (San Martín), servida por un cura abad; cementerio, una ermita (San Miguel), una fuente para surtido de los vec. y 4 mas en el térm. Confina este N. Muez; E. Arzo; S. Muzquiz, y O. Yerri, siendo su extensión 1/2 leg. de N. á S. y 3/4 de E. á O. El terreno es de mediana calidad: le bañan y fertilizan el r. *Salado* y un arroyo que tiene su origen en la fuente de Arzo, y cruza todo el térm. de E. á O. hasta confundirse en el esprezado r.: hay bastantes álamos blancos y algunos nogales. Los caminos son locales, y se hallan en regular estado. El correo se recibe de Estella por el balijero del valle. PROD. trigo, avena, escandia, vino, maiz y legumbres; cria ganado vacuno, lanar y mular, caza de perdices, conejos, liebres y codornices, y pesca de truchas, barbos y anguilas. IND.: un molino harinero. POBL.: 21 vec. y 109 alm. CONTR.: con el valle. (V.)

ESTEPA: part. jud. de *ascenso* en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Sevilla, compuesto de 2 v. y 8 l. (*) que forman 10 ayunt., cuyas dist. entre sí á la cap. y Madrid, se espresan en la siguiente escala:

ESTEPA, part. jud.

1 1/2	Aguás-dulces ó Aguadulce.												
3	4	1/2	Badolatosa.										
2	3	1/2	1	Casariche.									
1	1/2	4	3	Gilena.									
1	2	2	1	2	Herrera.								
1/2	2	2 1/2	1 1/2	1	1/2	1	Lora de Estepa.						
2	1	3	2	3	3/4	2	1/2	Marinaleda.					
1	1/2	3 1/2	2 1/2	1/2	2	1	3	Pedrera.					
2	3	1/2	2	1	2	1	1/4	2	1/2	1 1/4	Roda [la.]		
17	15	1/2	20	19	16	1/2	18	17	1/2	17	19	Sevilla, c. g., cap. de prov. y dióc.	
84	85	1/2	81	82	85	83	84	82	85	82	90	1/2	Madrid.

(*) El l. del *Rubio*, que correspondia á este part., fué agregado al de Osuna en 1841.

CUADRO sinóptico por ayuntamientos de lo concerniente á la población de dicho partido, su estadística municipal y la que se refiere al remplazo del ejército, su riqueza imponible y las contribuciones que se pagan.

AYUNTAMIENTOS.	POBLACION.		ESTADÍSTICA MUNICIPAL.										REEMPLAZO DEL EJERCITO.					RIQUEZA IMPONIBLE.					CONTRIBUCIONES.													
	VECINOS.	ALMAS.	ELECTORES.			Alcaldes.	Tenientes.	Regidores.	Síndicos.	Alcaldes peda- neos.	JOVENES ALISTADOS DE EDAD DE					Por ayuntamto.	Por vecino.	Por habitante.	RS. VN.	RS. MS.	RS. VN.	RS. MS.	RS. VN.	RS. MS.	RS. VN.	RS. MS.	Per habit. isabte.	Per vecino.	Per ayuntamto.	RS. VN.	RS. MS.	RS. VN.	RS. MS.	Tanto por 100 de la riqueza.		
			Contribu- tiones.	P. cap. ciudad.	TOTAL.						18 años.	19 años.	20 años.	21 años.	22 años.																				23 años.	24 años.
Agua-Dulces ó Agua- duice.	212	888	111	10	1	1	4	1	5	11	7	15	6	6	4	65	179	88639	418	4	99	28	26534	175	5	29	38	29	93							
Badajozosa.	503	2107	207	197	1	1	6	1	9	26	27	25	11	7	8	129	474	95418	189	24	45	9	37082	73	25	17	20	38	86							
Casaricho.	505	2115	192	192	1	1	6	1	9	27	12	19	20	16	17	118	38	160850	318	18	76	2	54776	108	16	35	31	34	05							
Estepa.	1752	7339	582	350	335	1	2	11	11	6	93	69	59	41	40	46	34	685904	391	17	93	16	311780	117	32	42	16	45	46							
Gilena.	403	1688	171	172	158	1	1	6	1	6	18	25	17	16	13	5	110	372	173616	430	28	102	29	55174	136	31	32	23	31	77						
Herrera.	469	1965	276	276	268	1	1	8	1	7	34	27	23	20	18	22	20	184	67	56619	120	25	28	28	48182	102	23	34	18	85	09					
Lora de Estepa.	139	582	80	81	75	1	1	4	1	5	9	10	5	2	2	30	11	74691	537	12	126	21	24482	176	4	42	2	32	78							
Martualde.	190	796	113	113	97	1	1	4	1	5	10	16	11	15	2	4	1	1	29317	154	10	30	20	17234	90	24	21	22	58	79						
Pedreira.	340	1424	183	183	173	1	1	6	1	6	12	18	12	15	9	14	3	83	21	89345	262	26	62	25	33943	100	29	24	2	38	78					
Roda (la).	223	934	127	129	109	1	1	4	1	5	14	11	7	11	3	5	4	65	22	114368	515	19	180	32	52061	233	16	55	26	45	28					
Total.	4736	19838	2047	7	2054	1812	10	11	59	10	60	251	222	193	184	124	135	88	1137	427	1569368	331	13	79	4	661598	139	24	33	12	42	16				

NOTA. En las contribuciones está incluida la de culto y clero por rs. vn. 166, 128 que es el total que corresponde á este partido, sale á razon: de 35 rs. 3 mrs. por vecino, y 8 rs. 13 mrs. por habitante y es el 10'6 por 100 de su riqueza imponible.

Sit. al E. de la prov., es el último de ella por esta parte, y así es que confina con las de Córdoba y Málaga. No gozan de igual clima todos los pueblos del part., pues colocados unos á la falda de la sierra de que luego se hablará, y otros en terreno llano, se sienten en estos con toda su fuerza los abrasadores calores de Andalucía, al pasr que en aquellos poco después del medio día, sobrevienen siempre vientos frescos, que mitigan en gran parte las incomodidades que el calor produce. Mas estas ventajas que los unos tienen en el verano, están bien compensadas con los grandes frios que el invierno les acarrea, por las elevaciones en que están sit., y su proximidad á la sierra: sin embargo, raro es el año que llegará a nevar en ellos.

Confina al N. con los part. de la Rambla, Aguiar de la Frontera (ambos de la r. v. de Córdoba) y Ecija; E. los de Archidona y Antequera, de la misma prov., como el de Campillo, que es el límite del S., y O. con el de Osuna; extendiéndose á leg. de N. á S. y 5 de E. á O. La sierra principal que en él se encuentra, forma una cordillera de 700 pies de altura que corre de E. á O. en una estension de leg. y media, dividida por la naturaleza misma en 4 trozos, llamados Sierra del Moralejo, del Tajo Montero, de la Cruz y Penarubia. Todas ellas están en el día desnudas de arbolado, criando solamente en algunos parages romeros y estepillas; pero antes de la guerra de la Independencia, las cubrían bosques espesimos de encinas, con cuyo fruto se cebaban multitud de cabezas de ganado cordoso, sirviendo tambien en aquellos tiempos para deb. de potros y yeguas. Contienen algunas cauletas de preciosos jaspes; pero

en casi su totalidad son un criadero inagotable de duro y blanco mármol. En sus fallas brotan algunos nacimientos, siendo el mas considerable el r. de las Yeguas, que, naciendo á 1/2 leg. de la Roda, corre encharcado por su vega, y desagua en el Genil, despues de pasar por Casaricho, fertilizando una ribera de huertas y dando movimiento á algunos molinos harineros. En Gilena, Pedreira y Lora hacen 3 riach. de muy buena agua, á los que les dan el nombre de Ojos; riegan bastantes huertas, y en sus riberas hay tambien molinos; los dos primeros desaguan en el Salado de Osuna y el último en el Genil. El Salinoso, arroyo de poco caudal, pero rico en sal, entra en el part. por los términos de Gilena y Pedreira, sirve de límite á las prov. de Málaga y Sevilla y desemboca en el r. de las Yeguas, cerca de la ermita de Nira. Sra. de los Llanos, por bajo de la Roda. Los arroyos de Carrero y de la Cañada del Negro, nacen en los sitios de que toman nombre, correspondientes al término de Pedreira, y, reunidos, desaguan en el Salado de Osuna, sin servir para el riego, á causa de llevar bastante sal. En el t. r. de Estepa, á la falda tambien de la sierra, hay otros nacimientos de agua dulce, poco caudalosos, siendo los principales los de Juan-Perez Góngora, la Salada, Santiago y fuente de Roya, situada á 1/4 de leg. de la v., de la que se sufre el vecindario por su buena calidad. Todos estos arroyos desembocan en el Genil, el cual sirve de límite entre este part. y los de la Rambla, Aguiar y Ecija. El Hacho de Lora es otra sierra escarpada, á corta dist. del pueblo que le da nombre; se eleva unos 500 pies sobre el terreno que le rodea, y se estuende poco mas de 1/4 leg., sin

tener árboles y criando solamente romeros y estepillas. Finalmente, á 1/2 leg. de Estepa se ve el cerro llamado de los Canterones, no de mucha estension y de unos 300 pies de altura, del que se saca mucha piedra franca, fácil de extraer y muy apropiado para la construcción de edificios.

Las tierras son en lo general de mediana calidad, plantadas en su mayor parte de olivos, que forman la mejor riqueza de estos pueblos; la cosecha de cereales, sin embargo, es mayor de lo que el consumo exige; con la bellota que producen los montes se ceban algunas pjaras de cerdos, de los que se venden no pocos fuera del part.; aunque en las huertas se cria alguna seda, no de muy buena calidad, este importante ramo de riqueza se halla en gran decadencia. Se cria así mismo toda clase de ganados, apesar de que las buenas castas de caballos, que en otro tiempo fueron afamadas, han desaparecido del todo, á causa de no tener deb. potrill. Recientemente se ha solicitado del jefe político de la prov. sin éxito alguno todavía, el cerramiento de la parte de sierra, que antes estuvo destinada á los caballos del término. Hay caza abundante de perdices, conejos y liebres; encontrándose tambien no pocos lobos y zorras.

Los principales caminos son el que de Sevilla cruza el partido por Aguadulce, Pedrera y la Roda con direccion á Granada; el que de la inmediata prov. de Córdoba se dirige á Osuna y el que comunica con Antequera. Todos son malísimos, y en el invierno entorpecen no poco las comunicaciones aun valiéndose de caballerías. Los demás son vecinales y peores, si es posible, que los primeros.

La mayoría de los hab. estan dedicados á las faenas agrícolas, habiendo llegado á perfeccionar tanto el cultivo de los olivares, que, no solamente de la misma prov., sino tambien de las inmediatas, son buscados con afán para la tala y limpia de aquellos árboles. Otros se dedican á la arriería, llevando á Málaga y otros puertos los productos agrícolas y conduciendo de retorno los artículos de que se carece. En Badolatosa se ejercitan mucho en la elaboración del esparto, que llevan despues á todos los pueblos comarcanos. En Pedrera tambien se dedican, aunque no tanto, á la misma industria. Las ferias de la Roda y Herrera, únicas que se celebran en el part., son muy poco concurridas.

ESTADÍSTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año 1843, fueron 64, de los que resultaron absueltos de la instancia 31, libremente 7, penados presentes 10, contumaces 16, reincidentes en el mismo delito 10 y en otro diferente 11: del total de procesados 11 contaban de 10 á 20 años de edad, 38 de 20 á 40, y 12 de 40 en adelante; 60 eran hombres, y 3 mujeres; 25 solteros y 36 casados; 18 sabian leer y escribir, y 36 carecian de toda instruccion; 4 ejercian profesion científica ó arte liberal, y 53 artes mecánicas; de 3 se ignora la edad; de 1 el sexo; de 2 el estado; de 10 la educacion y de 7 el ejercicio.

En el mismo período se perpetraron 17 delitos de homicidio y de heridas; 5 con armas de fuego de uso lícito, 5 con armas blancas permitidas, 3 con prohibidas, y 4 con instrumentos contundentes.

ESTEPA: v. con ayunt., cab. del part. jud., adm. de rentas y vicaria *vere nullius* de su nombre, en la prov., aud. territorial, y c. g. de Sevilla (17 leg.).

SITUACION. En la falda N. del cerro de San Francisco, combatida por todos los vientos, y principalmente los del S., que llaman solanos, y ocasionan mucho daño en los arbolados y sementeras. El clima es sano, pues solo se experimentan las enfermedades estacionales.

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS. Tiene 1,567 casas, que forman 31 calles y 4 plazas, aunque propiamente pueden reducirse las primeras á tres, que se extienden en toda la long. de la v., pues las demás son trasversales: los edificios no guardan proporción alguna en cuanto á su elevacion; en los extremos del pueblo son bajos, de un piso, sobre el que se hallan las cámaras ó graneros; en lo interior altos por lo general de dos cuerpos y además los graneros, existiendo muchos buenos en cuanto á la comodidad, no por el orden de su arquitectura interior ni exterior: su altura media puede graduarse de 15 á 36 pies, y se usa mucho en lugar de balcones, de rejas y ventanas. De las 4 plazas la principal, que sirve de mercado y llaman del Carmen, sit. en el centro de la poblacion y frente á la casa capitular, es de figura casi cuadrada y de 183 pies de long., 138 de lat. próximamente: la plaza Vieja, que servia anteriormente de mercado, es de igual

figura que la anterior, aunque un poco mas pequeña; y la de los Remedios, en que se halla la ermita de esta advocacion, es un cuadrilongo de regular estension, que se proiuega en el llano de la Alcoba, que dá salida al campo, y es de figura irregular, donde hay un pilar para los ganados, cuya agua corre solo una parte del año como sobrante de diversos pozos, cuarta plaza, que llaman de Poley, solo lo es en el nombre; la forma el crucero de varias calles, y es pequeña é irregular. Las calles son cómodas en general; las tres principales anchas y casi llanas, las trasversales mas ó menos pendientes, casi todas empedradas hace pocos años, y de piso cómodo. Hay casa municipal, comprada en 1835, de regular estension y comodidad, y una buena sala de sesiones; carece de cárcel propia por haberse arruinado hace muchos años la que poseia la v., sirviendo desde entonces el edificio del colegio de Escuelas Pias, de que luego se hablará, y que carece de la capacidad y ventilacion necesarias: este establecimiento tiene dos memorias fundadas á favor de los pobres presos, la una de 96 panes anuales, impuestos sobre un molino aceitero sit. en el pueblo, y la otra un vínculo, compuesto de un molino aceitero, 8 fan. de tierra calma en el ruedo y 14 aranzadas de olivar en el término, cuyas rentas ascienden próximamente á 200 ducados anuales, que se invierten en los gastos del mismo. Existe un hospital, llamado Real en lo antiguo, y ahora de la Asuncion, contiguo á la ermita de este nombre, con dos salas, alta y baja, bastante capaces y pocos enfermos, pues se prefieren los socorros domiciliarios: posee 34 aranzadas de olivar en distintas suertes y partidas de este término, que reditan anualmente poco mas de 1,000 rs., 4,300 de dos pensiones, 1,000 á que ascienden próximamente los réditos de censos cobrables, y por último los réditos que le pertenecen de documentos de créditos contra el Estado, importantes unos 300,000 rs., los cuales á virtud de la disminucion gradual establecida en su conversion, quedaron reducidos á unos 200,000 con el interés de 5 por 100. Estando aneja á este establecimiento la ermita de la Asuncion, cuyas pensiones consistentes en varias memorias y censos, no son suficientes á cubrir los gastos del culto, tiene que suplir el déficit el fondo del hospital. El establecimiento de espositos, comun á todo el partido, carece de local propio, siguiéndose el sistema de entregar los niños á las amas para que les suministren la lactancia, las cuales continuan generalmente con ellos despues de destetados, y aun muchas los adoptan: en el establecimiento, ó sea con el ama mayor, solo existen por lo regular 10 ó 12 destetados. Sus rentas consistian en el producto de varios arbitrios impuestos sobre la venta del aguardiente y licores, vino, aceite y jabon: para quitar los abusos que se cometian en las subastas, y que contase el establecimiento con una renta fija, solicitó y obtuvo el ayunt. del jefe político en el año de 1836, se repartiessen entre esta v. y pueblos del part., la suma anual de 40,000 rs. que se consideraron precisos para sus gastos, los cuales se incluyeron en los presupuestos municipales, continuando unos pueblos exigiendo los arbitrios para cubrir su cuota, y otros repartiéndolo al vecindario: tiene además 3 aranzadas y 3 cuartas de olivar y 2,290 rs. por réditos de un censo: los niños estan bien asistidos, merced al celo y vigilancia de una sociedad de señoras, formada hace pocos años al efecto. El fondo del pósito, segun la cuenta rendida por fin de 1841, consiste en 17,836 fan., 3 cuartillos de trigo y 233,852 rs. 4 mrs. en metálico: mas ambas partidas son ilusorias en su mayor parte, y puede considerarse únicamente como caudal efectivo, 6,000 fan. de trigo, de 23 á 24,000 rs. en metálico, los capitales de censos y fincas adjudicadas al establecimiento y los réditos devengados y que se devenguen por las mismas. Hay un colegio de escuelas-pias de niños, de fundacion particular, que tuvo efecto el año 1636 por D. Gonzalo Fernandez de las Cuevas y Doña Maria Arriaga, su mujer, estableciendo en él 4 cátedras, 2 para primeras letras y escritura y otras dos para latinidad y moral, y dotándolo con todo el caudal que poseian, compuesto de distintas fincas rústicas y urbanas, y nombrando para patronos á los marqueses y vicarios del estado de Estepa, quienes debian verificar el de capellanes para el desempeño de dichas cátedras y el de administrador, cuyos nombramientos habian de recaer en la familia de los fundadores á fin de que se repartiessen las rentas. Los bienes fueron unos dados á censo, formando capellanias colativas, y los restantes enagenados á virtud de decretos del señor D. Carlos IV, habiendo ingresado en la estinguida caja de

consolidacion de vales, su valor, de cuyos réditos no hay noticia se haya percibido cantidad alguna, consistiendo el de los censos en unos 600 ducados anuales. Establecida la junta inspectora de escuelas, y conociendo la ninguna utilidad que reportaba al vecindario este establecimiento, procedió á su reforma y á la eleccion de maestros aprobados para la instruccion primaria y latinidad, suprimiendo la cátedra de moral, ya por los pocos alumnos que concurrían á ella, como por no pasárseles el curso en las universidades del reino; dotando el de instruccion primaria con 300 ducados anuales, y obligacion de poner por sí los ayudantes que necesitase: 100 ducados al de latinidad, é igual suma al adm., invirtiéndose lo restante en el pago de una memoria de 150 misas con que se halla gravada la fundacion. Posteriormente al año 1836, en que se verificó esta reforma, se agregó un ayudante pagado por el ayunt., mediante el mayor numero de niños, algunos fondos para la compra de libros, y últimamente un aumento de dotacion al maestro de instruccion primaria por indemnizacion de la baja que tenían los censos. En la actualidad concurren á ella unos 260 niños, de los que solo pagan retribucion 18 ó 20. Hay otra escuela particular con maestro aprobado y 17 alumnos, y en ambas se enseña lectura, escritura, aritmética, gramática, historia sagrada y de España y geografía. De niñas se cuentan varios establecimientos particulares; pero las maestras no estan aprobadas, y la enseñanza se reduce á las labores del sexo, leer y escribir. En lo ecl. no corresponde esta v., como queda indicado, á arzobispado ni obispado alguno, pues tiene prelado con la denominacion de vicario general, que ejerce jurisd. *vere nullius*, por nombramiento del patrono de todas las igl. y destinos ecl., el marqués de Estepa, recibiendo la colacion ecl. de uno de los tres ordinarios inmediatos, que son, el arz. de Sevilla, ó los ob. de Córdoba ó Málaga, los cuales son sus jueces de apelacion, por tener tribunal de primera instancia con su fiscal, notario y curia. Hay 2 igl. parr., una con la advocacion de Sta. Maria la Mayor, matriz de toda la prelacia, que comprende 14 pilas bautismales, sit. en el cerro de San Francisco, y la otra de San Sebastian, propia é independiente de la primera: los curatos se proveen por el marqués del estado, y aunque no hay comunidad ecl. secular, se cuentan 17 presbiteros ordenados á título de capellanías familiares ó patrimonios. La fundacion de la parr. de Sta. Maria se ignora, por haberse llevado los comandadores de Santiago, á cuya orden pertenecia esta v., el archivo luego que se verificó la venta de este estado á Adán Centurion, en 12 de agosto de 1559: solo se sabe que la igl. vieja, que hoy es trascoro, habia sido la mezquita principal de los moros. Su construccion es de órden gótico con tres naves no concluidas, unidas á la obra espresada; la bóveda es de cantería, y la nave principal está primorosamente adornada: tiene de long. 81 pies y 72 de lat. la obra moderna, y la ant. 54 de long. y 39 de lat.: el altar mayor es de buen efecto, y el púlpito de jaspe encarnado. Un poco separado de esta parr. y en el cerro de San Francisco, se halla el cementerio en paraje sumamente ventilado, sin que perjudique á la salud pública: su estado es bueno. La fundacion de la otra parr. (San Sebastian) tuvo efecto el año de 1550, independiente de la anterior: está sit. en el centro de la pobl., y es de órden toscano con tres naves sin adorno, de 82 pies de long. y 36 de lat.: solo tiene de notable el púlpito, igual al de Sta. Maria. Hubo 2 conv. de frailes; el de San Francisco de Asis, calzado, en el cerro del mismo nombre, extramuros de la v., es de obra sólida y bastante capaz, y en su igl., de órden dórico y de una nave, abundan los jaspes de varios colores: el otro de Ntra. Sra. de la Victoria, sit. en la pobl., es pequeño, con igl. de órden dórico, de una nave y una regular portada con 4 columnas, también dóricas, y buena torre de algo mas de 100 pies de elevacion, compuesta de los cinco órdenes en igual número de cuerpos que contiene, de piedra cipia y ladrillo, y adornada con balcones. Este conv. se cree fué fundado en el año de 1562, con licencia del primer marqués de Estepa, en una ermita de Sta. Maria de los Angeles, que se hallaba entonces extramuros de la pobl., y el de San Francisco de Asis en 1603, en que mandó abrir los cimientos D. Juan Bautista Centurion, marqués de dicho título, dando para los gastos de la obra 4,000 fan. de trigo, y su hijo D. Adán 800 de la misma especie y 800 ducados: la igl. no fué concluida hasta el de 1646. Ni uno ni otro conv. tienen destino despues de la esclaustracion; se van deteriorando y el de la Victoria se ha-

lla en estado ruinoso. El de religiosas de Sta. Clara de Jesus, fundado en 1599 por el espresado marqués D. Juan Bautista Centurion y Doña Maria Fernandez de Córdoba, se encuentra en el cerro de San Francisco, inmediato á la igl. mayor; tiene regular estension y mucha solidez, y la igl. es pequeña, de órden dórico. En la tarde del 10 de enero de dicho año, en que quedó cerrada la clausura, tomó el hábito la segunda hija de los fundadores, que se llamó Sor. Maria de Sta. Clara, á quien mejoró su madre en el tercio y quinto de su dote, y esta lo renunció á favor de la comunidad. Despues la marquesa, con licencia de su marido y renuncia de sus hijos, aumentó la dotacion hasta 36,000 ducados, con la circunstancia que no se habian de dar hasta la muerte del referido su marido, contribuyéndose entre tanto para la subsistencia de cada religiosa con 7 fan. de trigo y 40 ducados cada año, y que verificada la muerte del marqués, interin pagaban los 36,000 ducados, se diese á la comunidad la v. de Pedrera con toda su jurisd., diezmos y alcabalas y demas acciones que en ella tenia el marqués, para lo que se habia sacado facultad real. En el año de 1616 tuvo efecto esta disposicion, dándose la posesion de dicha v. á la comunidad. Esta cuenta en el día 17 monjas profesas y 4 legas. La ermita de Ntra. Sra. de los Remedios, conocida en lo antiguo con el nombre de la Santa Vera-cruz, parece haber sido la primera que construyeron los católicos despues de la conquista, fuera de los muros de la pobl., que se hallaba sit. entonces en la cumbre del cerro: hoy se encuentra en uno de los extremos del pueblo al O.: es de órden toscano, de una nave poco elevada y crucero, bastante sólida, siendo lo mas notable que encierra el camarín de la Virgen, lleno por todas partes de preciosos jaspes de varios colores perfectamente bien pulimentados, y de piedra de aguas. En el año 1779 la hizo ayuda de parr. de Sta. Maria el vicario de este estado, y en las constituciones de la hermandad se cita una bula, por la que se espresa es igl. consagrada. Hay ademas de dicha ermita otras 4: una de la Concepcion sit. al S. del pueblo á la subida del cerro de San Francisco; otra de la Asuncion, unida al hospital, en la calle principal; en la misma calle y en la plaza pública, pues forma uno de sus costados, se halla la de Ntra. Sra. del Cármen, y en el extremo E. del pueblo, la de Sta. Ana que es la mas pequeña y pobre de todas, en su construccion y adorno. Las demas son de buena obra y regular capacidad: todas tienen algunas rentas procedentes de fincas y de censos; pero no bastando para atender al culto, el déficit se cubre con limosnas. El cerro que domina actualmente la v., se hallaba circundado de murallas y porcion de torreones que contenian en su centro la pobl. ant.: el palacio de los marqueses y una torre cuadrada de bastante elevacion, unida á él, obras ambas del tiempo en que poseyó la encomienda la v., completaban la fortificacion, que para aquellos tiempos, era casi inespugnable por su situacion y solidez, en cuyos vestigios se advierten obras de los romanos, de los godos y de los arabes; pero en la actualidad solo existe la torre mencionada, destruidas ya sus almenas, algunos restos de torreones y pequeña parte de murallas. A la entrada O. del pueblo, se encuentra una pequeña alameda con asientos de piedra; á medio cuarto de hora hácia el mismo lado, una fuente de buen agua de que se surte el vecindario; otra al E. de muy corto caudal, pero que tiene el mismo uso, aunque el agua es algo gruesa, sirviendo especialmente para los ganados, que así mismo abrevan en los muchos y abundantes pozos que hay dentro de la pobl. y en el campo.

TÉRMINO. Confina por el N. con el de Herrera; NE. Puente-Genil, Casariche y Lora; E. La Roda; SE. con la sierra denominada Caballos de la Nava; S. Pedrera; SO. Gilena y Aguas-Dulces, y NO. el Rubio y Marinaleda: la menor distancia del pueblo al confin de su término es 1/4 de hora hácia Gilena, y la mayor 2 horas cortas hácia el Rubio, donde sirve de limite el arroyo del Salado. Los cas., cortijos y part. de campo que comprende son: del N. al E. del pueblo y á la dist. desde 1/8 hasta 1 leg., la Cerca, Canaberales, Aprelado, la Senda, Soron, Calderon, Banuelo, Mina y Salada-Nueva, en cuyo último sitio hay 7 casas y una pequeña ermita. De E. á S. la Algaidilla, la Alamedilla y el Madronal, dist. 3/4 leg. el último y los demas 1 1/4; al SE. 1 leg. la Traba; al SO. 1/4 Moralejo Alto y Bajo; al O. Ruya 1/8 y Sotomayor 3/4; y por último, al NO. y dist. desde 1/4 á 1 1/2 leg., Pozo del Villar, Juan Perez, Sorzal, Balderrama y Alta

mirano, Arroyo-Granado, Sierrezuela, Gallo con 6 cortijos, Pedro-Cruzado, Cerverales, La Noreta, Higuero, La Doctora, Carrisosa, con 7 cortijos, Aljones, Rincon, Buenavista y La Cantera, cuya casería es la mas sólida y capaz del término. Estos cortijos suelen constar de tierras calmas, monte y olivar, y tienen ordinariamente molino de aceite. La cabida del término, con esclusión de las sierras, que ocupan una considerable parte de él, consiste en 25,336 fan., de las que han sido desamortizadas en la última época, como correspondientes á los conv. suprimidos, 397 fan., ó sean 95 fan. calmas y 435 aranzadas de olivar.

CALIDAD Y CIRCUNSTANCIAS DEL TERRENO. En lo general es quebrado con muchos cerros, algunos bastante elevados: las sierras forman una cord. de E. á O. al S. de la pobl., prolongándose poco mas de 1 hora, y de su extremo oriental sale un ramal de 1/2 que se dirige casi al N.: la llaman con varios nombres á pesar de ser una misma, encontrándose solo separada y enteramente aislada la conocida por Hacho de Lora, dist. 1/2 hora de Estepa en direccion á Lora, y cuya circunferencia es de 3/4. Todas ellas tienen bastante elevacion, y aunque carecen de arbolado, en lo ant. se hallaban cubiertas de monte de acebuches y encinas, que fué destruido en la guerra de la Independencia: al presente solo sirven para pastos. Las tierras son flojas en lo general, pero medianamente fértiles, y se hallan divididas en suertes de muy diversas cabidas: hay 1,159 1/2 fan. de ruedo, divididas en 5 clases, á saber: 4 1/2 superiores, 362 1/2 de primera, 390 1/4 de segunda, 389 1/4 de tercera y 13 de cuarta: 12,564 fan. 8 celemines de campiña; de ellas 60 3/4 superiores, 2,235 de primera, 4,106 de segunda, 5,259 1/4 de tercera y 903 de cuarta. De montes, cuyo arbolado se compone esclusivamente de encinas, se cuentan 1,878 1/2 fan.; 204 de primera, 537 de segunda, 794 1/2 de tercera y 343 de cuarta: de olivar 13,835 3/4 aranzadas de 400 estadales, y cada uno de estos de 16 varas cuadradas; 42 aranzadas superiores, 1,935 de primera, 4,044 3/4 de segunda, 4,604 1/4 de tercera, 2,853 3/4 de cuarta y 354 de quinta: de viña 157 aranzadas, 30 3/4 de primera, 62 1/4 de segunda y 64 de tercera. Tiene ademas 5 huertas medianas, 2 en el ruedo de la pobl., con agua propia de manantiales que nacen en ellas, otras dos y un pequeño huerto en la Salada nueva, y una en la Alamedilla; es escaso su arbolado frutal, cortas tambien sus hortalizas y legumbres, pues se dedican mas á los granos. Todos los espesados terrenos estan reducidos á cultivo, excepto una parte de la tercera clase y todos los de la cuarta de campiña y monte, que por su mala calidad solo sirven para pastos, aunque hace pocos años se van aumentando considerablemente los sembrados, y por consiguiente roturando aquellas tierras que son susceptibles de produccion. No hay en el término otra clase de madera que la de encina, de que se hacen útiles de labranza, sirviendo tambien como la de olivo para leña: carece de prados artificiales y de dehl.; para el ganado vacuno acotan en los cortijos la tercera parte del terreno, á que dan el nombre de manchones, y en ella pasta; el lanar permanece en lo general una parte del año en los olivares, y en las épocas de escasez recurren á las sierras. Con direccion de E. á O., inclinándose luego al N., pasa á la dist. de 1 1/4 hora de la pobl. el r. Genil de curso perenne: sus aguas dan impulso á 2 molinos harineros, mas no se aprovechan para el riego á pesar de que su cauce tiene en algunos puntos poquísima profundidad. Al E. y dist. de 1 1/2 hora, corre de S. á N. el r. de las Yeguas, tambien de curso constante pero de muy corto caudal dando impulso por medio de una acequia á un molino harinero: el arroyo que nombran Salado sirve de limite, como queda dicho, con el término del Rubio, y su direccion es de S. á N.; es de curso perenne aunque muy escaso, excepto en las avenidas que son terribles, y su cauce profundo no permite utilizar las aguas mas que para los ganados.

Los CAMINOS son locales y todos carreteros: los principales son el de Osuna, pasando por Aguas-Dulces en direccion al E.; el de la prov. de Granada al E., cruzando por Casariche; el de Ecija en direccion N. y E. pasando por Marinatada; el de la prov. de Córdoba al N. cruzando por Puente-Genil, y el de la de Málaga al SE. por las inmediaciones de la Roda: en lo general se hallan en mal estado. La CORRESPONDENCIA de la corte se recibe por Lucena.

PRODUCCIONES. Las que mas abundan son el aceite, trigo y cebada; tambien se cojen habas, garbanzos, arvejones y uvas;

hay cria de ganado de cerda, cabrio y lanar, ademas del vacuno y mular para la labor; caza abundante de perdices, tórtolas, conejos y liebres, pocas codornices, algunos lobos y muchos zorros; la cosecha de lana se estima aproximadamente en 2,000 a.: en la sierra existen tres canteras, una de jaspe aceitoso y dos de cipia; en la nombrada el Hacho otra de piedra bravia, blanca y apropiada para molinos de harina; en el sitio que llaman los Canterones otra de piedra franca, y en el part. de la Senda otra de pedernal: todas se benefician aunque tienen poca salida sus productos.

ARTES É IND. No se conocen otros oficios mas que los de absoluta necesidad, dedicándose sus hab. á la agricultura, y algunos á la arrieria para la esportacion de los frutos é importacion de los art. de que carece. Hay un molino harinero en las orillas del r. de las Yeguas; 2 acenas en las del Genil y 3 tahonas en la pobl.; 56 molinos aceiteros, de ellos 27 en el pueblo, 11 extramuros y 18 en los cas.; 7 lagares, los 6 en el campo y uno intramuros.

COMERCIO. Se esportan granos y aceites, por lo general á Málaga; se importan carnes de los pueblos inmediatos y de Estremadura; vinos de los Zapateros, Aguilar y Lucena, pueblitos de la inmediata prov. de Córdoba; aguardiente de Rute y otras pobl. de la Serrania de Ronda; legumbres, hortalizas y frutas de Puente-Genil, Lora, Gilena y Aguas-Dulces; art. de vestir y géneros ultramarinos de Málaga y Sevilla: la conduccion se ejecuta generalmente por vec. del pueblo, mas el aceite van á buscarlo tambien los forasteros, haciéndose todas las especulaciones á dinero efectivo.

POBLACION, RIQUEZA Y CONTR. 1,752 vec., 7,339 alm. cap. prod. para contr. directas 22,863,467 rs.: producto 685,904; para indirectas 2,566,267; producto 76,788; contr. 311,780 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL se cubre por medio de un reparto entre los vecinos, deducido el producto de propios y arbitrios: aquellos se componen de la casa capitular, carniceria antigua y moderna y pescaderia pública; parte de la dehl. nombrada del Charcon, sit. á orilla del r. Genil é inmediata á la v. de Puente-Genil: un huerto de cabida de poco mas de 8 celemines de tierra con algun arbolado frutal y la dehl. de La Nava, vendida á censo hace pocos años. Tiene ademas varios censos frumentarios y en metálico. Los arbitrios consisten en 1/2 real de degüello por cada res menor y 4 en la mayor que se matan para el abasto público, y 16 mrs. por cada tabla de las carnicerías, los que producen anualmente en arrendamiento unos 200 ducados, y 300 próximamente los propios.

HISTORIA. Redúcese á esta pobl. la ant. y célebre *Astapa*, que en Plinio y en el Itinerario se escribió *Ostipa* y *Ostipo*, sin duda por la facilidad con que cambiaban los antiguos la *a* en *o*. En tiempo de Plinio pertenecia al conv. jurídico de Ecija. Fué *Astapa* sitiada por Lucio Marcio, y temiendo ser castigada por las hostilidades que habia ejecutado contra las tropas y c. aliadas de los romanos, desesperaron conseguir una capitulacion honrosa, despues de haber hecho prodigios de valor y resolvieron reunir en la plaza las cosas mas preciosas, formada con ellas una pira, colocaron en ella á sus esposas é hijos; la rodearon de haces de leña y sarmientos, y dado fuego, se arrojaron todos á las llamas (*Liv. lib. 28, cap. 12*). Lo mismo refiere Apiano en sus Ibéricas, con algunas particularidades históricas que omitimos por parecernos de mucha estension para un art. de Diccionario. Repoblada Estapa por los romanos, contrageron sin duda los nuevos vecinos tales méritos que sus señores les hicieron libres de tributos (Plinio). Dominada Estepa por los sarracenos, la conquistó el Santo rey D. Fernando III en 1240, y la mandó reedificar y poblar de cristianos. Las campiñas de Estepa fueron taladas por Alboacen, hijo del rey de Granada, en la entrada que hizo en 1460 con un numeroso ejército por tierras de Andalucía. Hace por armas en escudo de campo dorado, cinco hojas verdes de higuera y la espada de la órden militar de Santiago.

ESTEPA DE SAN JUAN: l. con ayunt. en la prov. y part. jud. de Soria (5 leg.), aud. terr. y c. g. de Burgos (24), dióc. de Osma (15): sit. al pie de la sierra de Oncala, que la domina por el N.: goza de clima sano: tiene 29 CASAS; escuela de instruccion primaria á cargo de un maestro dotado con 260 rs. y 3 fan. 6 celemines de trigo que percibe por retribucion; una igl. parr. de entrada (La Asuncion de Ntra. Sra.), servida por un cura y un sacristan; confina el término N. sierra de Oncala; E. los Campos; S. Castilfrío, y O. Portelabot; dentro de

él se encuentran varias fuentes: el TERRENO es quebrado y de mediana calidad. CAMINOS: los locales y el que dirige a tierra de Yanguas. CORREO: se recibe y despacha en la adm. de Soria por un cartero. PROD.: cereales y algunas legumbres ordinarias; se cria ganado lanar y cabrio, y las caballerías necesarias para la labranza. IND.: la agrícola. COMERCIO: importación de los art. de consumo que faltan, bien a cambio de los frutos sobrantes, ó bien a metálico. POBL.: 28 vec., 106 alm. CAP. IMP.: 16,647 rs.

ESTEPA DE TERA (LA): l. con ayunt. en la prov., y part. jud. de Soria (3 1/2 leg.), aud. terr. y c. g. de Burgos (29), dióc. de Osma (12): sit. en un valle dominado de elevadas sierras, le combaten principalmente los vientos del N. que hacen su CLIMA frío, y propenso a fiebres intermitentes y catarrales: tiene 14 CASAS; escuela de instrucción primaria á cargo de un maestro, dotado con 50 rs. y 2 fan. y 1/2 de trigo, y una igl. parr. TÉRM.: confina con los de San Andrés, Tera y Valdeavellano; dentro de él se encuentran varios manantiales de buenas aguas: el TERRENO, en su mayor parte, es quebrado y de inferior calidad; le baña el r. Tera que corre de N. á S. por el confin de la jurisd. CAMINOS: los locales, y el que desde el puerto de Piqueras dirige á Soria, todos ásperos por la escabrosidad del terreno. CORREO: se recibe y despacha en la adm. de Soria. PROD.: cereales y algunas legumbres: se cria ganado vacuno con el que se hace la labranza. POBL.: 11 vec., 44 alm. CAP. IMP.: 7,186 rs.

ESTEPAL Y VALVERDE: deh. en la prov. de Segovia, part. jud. de Santa María de Nieva, térm. jurisd. de Codorniz.

ESTEPAR: v. con ayunt. en la prov., part. jud., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (3 1/2 leg.): sit. en una espaciosa llanura que hay próxima á la confluencia de los r. Arlanzon y Hormaza: combaten libremente todos los vientos, y goza de CLIMA sano, aunque bastante frío, siendo las enfermedades que se padecen con mas frecuencia las estacionales. Tiene 32 CASAS con la consistorial, escuela de primeras letras, igl. parr. bajo la advocación de Ntra. Sra., servida por un cura párroco, un medio racionero y un sacristán; cementerio bien ventilado y buenas aguas para el consumo de los hab. Confina el TÉRM. N. Ravé de las Calzadas y Frandovines; E. Villalónjejar y Pelliza; S. Venta de los Pontones y Quintanilla de Somuno, y O. Celada del Camino y Villaldemiro. El TERRENO es de buena calidad, fertilizándolo las aguas de los dos r. ya mencionados. Pasa por el pueblo la carretera que conduce desde Burgos á Carrion de los Condes, y la CORRESPONDENCIA se recibe de aquella c. PROD.: trigo, cebada y vino; ganado vacuno, lanar y cabrio; alguna caza menor, y pesca de truchas, anguilas, barbos y otros peces menores. IND.: la agrícola. POBL.: 44 vec., 176 alm. CAP. PROD.: 678,700 rs. IMP.: 64,685. CONTR.: 6,088 rs. 23 mrs.

ESTEPOÑA: riach. que nace en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Guernica, jurisd. de la anteigl. de Basigo de Baquio, y en el parage ó térm. de *Sollube*: se engruesa con las aguas de varios arroyos; pasa por el centro de la pobl. de la anteigl., cuyo térm. divide del de Bermeo y desemboca en el mar; cria truchas, anguilas y bermejuelas.

ESTEPOÑA: part. jud. de *entrada* en la prov. y dióc. de Málaga, aud. terr. y c. g. de Granada, compuesto de las 5 v. de Estepona (cap.), Genalguacil, Jubrique la Nueva, Manilva y Pujerra, las cuales forman otros tantos ayunt., siendo las dist. que median entre estas pobl. y las que de ellas hay á la cap. de prov., c. g. y á la corte, las que aparecen en la escala que insertamos á continuación.

ESTEPOÑA, cab. del part. jud.

31/2	Genalguacil.						
4	1	Fubrique la Nueva.					
2	4	5	Manilva.				
5	3	2	7	Pugerra.			
14	16	15	16	13	Málaga, cap. de prov. y dióc.		
29	27	26	31	24	18	Granada, aud. terr.	
84	82	81	86	79	82	66	Madrid.

Este part. se halla sit. entre la costa del mar Mediterráneo y la sierra llamada Sierra-Bermeja, cuyas cumbres le resguardan por lo general de los vientos del N., excepto la v. de Pujerra, á la que combaten estos con alguna frecuencia: el CLIMA es sumamente benigno y saludable, siendo las enfermedades mas comunes calenturas intermitentes y constipados, con especialidad en los trabajadores del campo á causa de los muchos calores que sufren durante el estío. Su térm. confina por N. con el part. jud. de Ronda; E. con el de Marbella; S. con el mar, y O. con el part. de Gaucín. La parte de costa perteneciente al part. jud. de Estepona, empieza por el S. en el cabo Sardina, compuesto de piedras con una torre llamada de la Chullera, el cual se halla á las 13 millas al N., 23° E. de lo mas oriental de punta de Europa. Entre estos dos puntos y una milla del cast. de Sta. Bárbara, se encuentra el de la Tunara cerca de la playa: á 2 millas largas Torre-Nueva, sobre una puntilla de piedras: á 4 la de Carbonera, y á 7 la de Guadiaro y r. del mismo nombre, en el que entran en pleamar embarcaciones costeras y hallan abrigo de todos los vientos. Ultimamente, entre dicho r. y cabo Sardina hay una ensenada ó cala que dicen de la Sardina, poco profunda; habiendo sobre una punta alta de piedra una casa que sirve de cuerpo de guardia á la caballería de la costa. Desde Torre-Nueva hasta este cabo Sardina, aunque es playa, hay piedras unidas á ella, unas cubiertas y otras descubiertas. En el mismo cabo empieza á elevarse el terreno, y al N. 18° O. de él 2 1/2 millas está sit. el cast. de la Sabinilla cerca de la riva. En el intermedio se encuentra una piedra que nombran de Alcorin del tamaño de una lancha y dist. de la playa como cable y medio. Entre esta piedra y el cast. hay un excelente fondeadero para los vientos del SO. al NO.; pero malo para los que está descubierto, particularmente el SE. que es el que mas reina y mas daño hace en toda esta costa, demasiado hondable. Hállanse varios arroyuelos para proveerse de agua, y la pobl. de Manilva 1/2 leg. del cast. sobre un montecito. Al N. 31° E. dist. 1/2 leg. del cast. de la Sabinilla, existe la torre del Salto de la Mora, toda cercada de piedras; y al S. 34° E. de ella á dos cables de dist., una laja grande, cubierta en pleamar con rompiente y poco descubierta en baja mar. Media milla de la torre al N. 37° E., hay un islote unido á la playa llamado de las Palomas. Al mismo rumbo de la citada torre, y á dist. de 1/2 leg., se halla la de Arroyo-Baqueo; y al N. 46° E., dist. 2 millas, Torre de Salvia, de la cual al S. 50° E., á 1/8 milla, está la punta de la Doucella, que es la meridional occidental de la playa de Estepona, siendo la de Mírmolles la oriental sept., entre las cuales, que distan una milla, hay un buen fondeadero para embarcaciones chicas por cuatro brazas, y para las grandes por 15 á 20, con abrigo de los vientos del cuarto cuadrante, fondeando frente de la v. de Estepona, sit. cerca de la playa á una milla de dist. A la parte del O. de dicha pobl. se encuentra el r. Monte-Rojo, caudaloso en invierno, de donde se proveen de agua, así como tambien de una aguada que hay próxima á la playa. Al N. 60° 30' E. de la misma pobl., se halla la torre de Gualmaza, dist. 4 millas, la cual está sit. en una llanura, y de ella, á la dist. de dos cables, sale una punta de arena, en cuyo extremo hay una restinga de piedras que avanza medio cable al S. y 1/4 SO. En este intermedio existen las torres del Padron y de Albelerin, en playa limpia y con arroyuelos. Al N. 77° E. 2 3/4 millas de la Torre de Gualmaza, se halla la de Baños, sit. en un arenal al N. 50° O. de la punta de su nombre, dist. 1/4 milla; es muy baja y limpia, mediando entre dichas dos torres otra, que dicen del Saladillo, al N. de la cual, 3 millas de dist., se ve un montecito notable con un cast. arruinado, titulado de Montemayor. Finalmente, al SSE., dist. 1 1/2 leg. de la Torre de Baños, se encuentra un placer con 13 brazas de fondo, por cuya parte de tierra hay entre 100 y 150; sigue aumentándose el fondo proporcionalmente por la parte de fuera, y tiene de largo 1/4 de leg. Al N. 40° O. de Estepona, y á las 4 3/4 millas de dist., se levanta la grande sierra conocida con el nombre de Sierra de Estepona por los navegantes, y por los naturales del pais con el de Sierra Bermeja: en su mas elevada cumbre, dist. 2 1/2 leg. de la cab. del part., hay un sitio llamado los Reales, con una esplanada de una 30 varas de ancho y 60 de largo, en la que se encuentran las ruinas de una fort. construida al parecer en tiempos de la dominación de los arabes, y en la cual tenían estos su campamento y plaza de armas. En sus inmediaciones se hallan tambien molinillas de mano, en

las que antiguamente molian los metales; y un poco mas abajo una mina ant. que, segun aseguran, es de plomo y plata. Los montes de mas elevacion que, despues de Sierra Bermeja, se encuentran en el part. jud. que se describe, son en el término de Jubrique la Nueva, los titulados Canutos, Horcajos, Handarbolote, Humbria, Alcarihuella, Reyerta, Manga, Salto del Calderero, Monte de Dios y la elevada colina de la Campana perteneciente á dicha sierra, cuya mayor altura será como 5/8 de leg.; y en el término de Manilva los denominados de la Mojonera, las lomas de D. Pedro y Almojar, los elevados herrizos que llaman del Hacho y de la Matanza, y por último los estensos de la Chullera. La mayor parte de los montes de que se ha hecho mérito, entre los que tambien debe contarse la cord. denominada de Peñas-Blancas, estan poblados de frondosos viñedos y abundante arbolado de castaños, encinas, pinos y otros árboles silvestres, hallándose asimismo en los delictosos y dilatados valles que aquellos forman, ininidad de huertas de riego; plantadas de esquisitas hortalizas, batatas, limones y naranjos. Los r. de mas consideracion que atraviesan el part. de Estepona son el Guadalmaza, Tarage, Saladillo, Genal, Manilva, Almachar y Monardilla: corren igualmente por su término gran número de riach. y arroyos, cuyas cristalinas aguas fertilizan considerable porcion de tierras de labor, haciéndolas por consiguiente bastante productivas. La mayor parte de unos y otros tienen su nacimiento en Sierra Bermeja, yendo á morir al mar despues de dar impulso á muchos molinos harineros y diferentes fab. de aguardiente. Los caminos que cruzan por su jurisd. todos son locales y de herradura, si bien puede considerarse como general el que conduce de Málaga á Gibraltar, que casi es el unico que se conserva en regular estado; siendo bastante malo el de los demas, con especialidad durante el invierno, bien por el desuido con que se mira su recomposicion, bien por la naturaleza del terreno sumamente quebrado y pedregoso. Sus producciones consisten en trigo, cebada y maiz, aunque en no mucha cantidad; abundancia de vino, pasas, higos, batatas, hortalizas, ricas frutas de diferentes especies, limones, naranjas y buenos pastos para el ganado; este se reduce al cabrio, de cerda, lanar y alguno vacuno y caballar; cria caza de liebres, conejos, perdices, corzos, jabalies, lobos, garduños y zorras; y pesca de anguilas, barbos y otros peces menores en sus r. y arroyos; habiéndola tambien en el mar con abundancia, especialmente de boquerones, sardina y caballa; suele asimismo pescarse el atun en la época de su retorno de las almadrabas, y entra el bonito en bastante número. Hay por último en distintos puntos de su terr. minas de plomo argentífero, hierro hepático y magnético, de lápiz plomo y de cobre; y varios nacimientos de aguas minerales muy útiles para la curacion del mal de estómago, del de orina y de otras diversas enfermedades. La ind. consiste en gran número de fabricas de aguardiente, algunas de teja y ladrillo, varias de curtidos, y muchos molinos harineros y alguno que otro de aceite: la mayor parte de sus hab. se dedican á la agricultura, arrieria, y mas particularmente á la navegacion, ocupándose en la pesca ó en el transporte de diferentes efectos á algunos pueblos de la costa. El comercio está reducido á la esportacion de vino, aguardiente y batatas, pasas, naranjas, limones y frutas; y á la importacion de cereales, aceite, ropas de vestir y los demas art. de que carecen.

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año 1843 fueron 79, de los que resultaron absueltos de la instancia 2, y 3 libremente, 58 penados presentes, 16 contumaces, 4 reincidentes en el mismo delito, y 7 en otro diferente con el intervalo de 1 á 10 años: del total de procesados 13 contaban de 10 á 20 años de edad, 30 de 20 á 40, y 16 de 40 en adelante; 74 eran hombres y 5 mujeres; 34 solteros y 43 casados; 16 sabían leer y escribir, y 63 carecian de toda instruccion; 7 ejercian profesion científica ó arte liberal, y 72 artes mecánicas.

En el mismo periodo se perpetraron 48 delitos de homicidio y de heridas, 7 con armas de fuego de uso licito y 5 de ilícito; 15 con armas blancas permitidas y 9 con prohibidas; 8 con instrumentos contundentes, y 4 con otros instrumentos ó medios no espresados.

Finalizamos este art. con el siguiente estado, en el que se manifiesta el número de vec. y alm. de que consta el part. de Estepona, su riqueza imp., contr. que paga y otras noticias importantes, segun lo que arrojan los datos siguientes:

CUADRO sinoptico por ayuntamiento de lo concerniente á la poblacion de dicho partido, su estadística municipal, y la que se refiere al recambio del ejército; su riqueza imponible y contribuciones que se pagan.

AYUNTAMIENTOS.	POBLACION.		ESTADISTICA MUNICIPAL.							REEMPLAZO DEL EJERCITO.		RIEZA IMPONIBLE.				CONTRIBUCIONES.							
	VECINOS.	ALMAS.	Contribu- yenta.	Por cap. ciudad.	TOTAL.	Escuelas.	Aldeles.	Tenientes.	Regidores.	Sindicos.	Capellanes.	Jóvenes varones alistados en el año de 1843 de 20 años de edad.	Capo de soldados convalidados pendientes á un quinto de sueldo.	Existencial y pensacion.	Urbanas.	Industrial y comercial.	TOTAL.	Por ayuntamiento.	Por vecinas.	Per habitante.	Tanto por 100 de la riqueza.		
Estepona.	2058	8088	766	7	773	759	1	2	11	1	9	460	167	406513	400000	365500	1072012	162969	79	6	20	5	1520
Genalgucil.	290	1140	176	2	178	176	1	1	6	1	6	65	24	83600	13500	15765	112865	16809	57	33	14	26	1489
Jubrique.	517	2032	310	2	318	312	1	1	8	1	7	116	42	69388	32988	30395	132611	56619	107	20	27	13	4194
Manilva.	407	1600	221	1	222	221	1	1	1	1	6	91	33	35970	38200	27600	101670	43660	107	9	27	9	4294
Pujerra.	425	491	58	1	59	50	1	1	4	1	5	22	1.	29764	4266	5280	39310	9632	71	2	19	21	2450
Total.	3397	13354	1537	13	1550	1518	5	6	30	5	33	760	276	625234	498894	344340	1458468	388089	84	83	21	21	1079

ESTEPONA: v. con ayunt., aduana de cuarta clase y cab. del part. jud. y distrito marít. de su nombre en la prov. civil y marít., y dióc. de Málaga (14 leg.), aud. terr. y e. g. de Granada (32), departamento de Caliz (21), vicaria de Marbella (5).

SITUACION Y CLIMA. Se halla en terreno llano y próxima al mar Mediterráneo; su clima es bastante saludable, y esta resguardada de los frios vientos del N. por varias montañas pertenecientes á Sierra Bermeja; siendo las enfermedades mas comunes calenturas intermitentes.

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS. Se compone de 1,500 casas de 24 pies de altura por lo comun, y de buena distribucion interior con arreglo á su capacidad: las calles en lo general son espaciosas, cómodas y limpias y bien empedradas, si bien formando declive casi todas ellas: hay una plaza llamada Nueva ó de la Constitucion, la cual consta de 64 varas en cuadro, y encierra las casas capitulares, la cárcel y otros edificios de buen aspecto; otra cuadrilonga denominada Vieja, con 75 varas de long. y 20 de lat., y 5 plazuelas conocidas con los nombres del Ejido, de los Gitanos, de los Palos, de Vegines y del Convento, todas de poca estension y con un pozo público, excepto la última: existe un hospital de caridad con la renta de 1,700 rs. para los pobres transeuntes, unido á la ermita que bajo la advocacion de la Divina Pastora, se halla casi á un estremo de la v.; un pósito con el fondo de 322 fan. de trigo; 3 escuelas de primeras letras sin dotacion concurredas por 124 alumnos; 2 de niñas también indotadas, en donde aprenden á leer, escribir y las labores propias de su uso, 60 discipulas; y otras 4 del mismo sexo, á las que asisten 200 niñas y se les enseña la doctrina cristiana y hacer calceta, satisfaciendo únicamente á sus respectivas maestras la módica retribucion de un cuarto ó un ochavo diario cada una: hay asimismo un colegio de humanidades en el que, ademas de la filosofia y la instruccion primaria elemental, se enseña latinidad, matemáticas, francés, música y baile; tiene 16 pensionistas, 4 medios pensionistas y 140 esternos, á 18 de los cuales se les da la enseñanza gratuitamente; y por último, otro colegio para niñas, con 16 esternas, en donde se les enseña no solo la instruccion primaria y labores propias de su sexo, sino también música, baile y francés. La igl. parr., dedicada á Ntra. Sra. de los Remedios, se encuentra en el centro de la pobl.; principió á construirse de orden del rey D. Enrique IV el año de 1474, y se reparó en el de 1818, aumentándose su obra con donativos, especialmente con los del Ilmo. Sr. D. José Carrion y Marfil, natural de la misma v., y ob. de Trujillo: es un edificio sólido aunque no de primor, y consta de 3 naves; de las cuales la principal tiene 17 varas de long. sin el presbiterio y 8 de lat., y las colaterales la misma long. y 5 de lat., con 10 altares de poco gusto y un órgano en mal estado, contando la torre 26 varas de altura, 3 campanas y un esquilon: esta parr. está servida por un cura propio, cuyo destino provee el cabildo de Málaga por oposicion, un leñente cura, un beneficiado, 2 clérigos, 2 ordenados de menores, y ademas 2 secularizados, 11 esclaustrados, un sacristán, un sochantre y 2 acólitos. Hay otra igl. perteneciente á un conv. de religiosos del orden 3.º de San Francisco, cuya construccion fué costeadá por el vecindario: consta también de 3 naves del orden corintio, siendo la long. de la principal 22 varas sin el presbiterio y 8 su lat.; tiene 9 altares de poco mérito, y una bonita torre con 29 varas de altura y una sola campana: en su principio fué una ermita bajo la advocacion del Sto. Cristo de la Vera-Cruz; pero habiendo venido en 1710 varios religiosos del conv. de Cañosantos, establecieron en ella un hospicio, con cuyo título se conoció en aquella época, no teniendo entonces mas religiosos que los que de allí venian: su fáb. tuvo lugar en el año de 1774, concluyéndose toda la obra en el de 1794; se suprimió como todos los demas en 22 de agosto de 1835 en que contaba 10 religiosos, y hoy se halla destinado para el ya citado colegio de humanidades, siendo capellan de su igl., que está abierta al culto público; un esclaustrado de Ronda, director de dicho colegio. Hay 2 ermitas, la una del hospital de caridad, dedicada á la Divina Pastora como antes hemos insinuado, la cual consta de una capilla reducida con un altar y sacristia, y la otra que, con el título del Calvario, se halla en el sitio de su nombre á 300 pasos de la pobl. por el lado del N., componiéndose igualmente de una capilla y sacristia con un solo altar. Existe un cast., aunque en estado ruinoso, denomina-

do de San Luis, el cual se encuentra dentro de la v. por los edificios que se han construido delante de sus fuegos, á causa del terreno que van dejando las aguas del mar por lo mucho que se retiran, y que por ser el sitio mas llano, constituye en el dia la parte principal de la pobl., que la generacion pasada vió cubierta de agua. Estramuros de la v. por el lado del E. se halla el cementerio en parage bien ventilado, capaz y recientemente construido; cercano á la marina un paseo llamado de la Alameda, que fué formado en el año de 1829; no tiene este arbolado alguno, ya porque la proximidad del mar perjudica la vejetacion, ya por falta de riego, y acaso también porque los vec. que habitan esta parte de la pobl., no han mirado con gusto su crecimiento por privarles de la hermosa vista de las aguas; de modo que el ayunt. lo tiene abandonado, no subsistiendo ya mas que los bancos de mampostería, y no estando tampoco limpio, nadie concurre á pasearse en él, verificándolo en la plaza de la Constitucion, á cuyo rededor se pusieron en 1842, asientos de piedra y algunos árboles y flores. No hay, finalmente fuente alguna, y si pozos públicos y particulares, casi todos de agua potable, si bien seria muy fácil conducirla á la v. de 1/2 leg. de dist.

TÉRMINO. Confina por el N. con los de Marbella, Benababis, y Pujerra (2 1/2 leg.), por el E. con el mar Mediterráneo y término de Marbella, este á igual dist.; por S. también con el mar (100 varas), y término de Casares (1 1/2 leg.), y por O. con los de Genalguacil (2 leg.) y Jubrique (3). Abraza 50,000 fan. de tierra poco mas ó menos, de las cuales mas de una mitad no es susceptible de labor alguna; encontrándose en todo este espacio sobre 500 cas. correspondientes á huertas, cortijos y granjas. En la parte de costa que comprende su término, se hallan 3 torres vigias, á saber: á levante las llamadas del Padron, Belerin, Guadalmasa, Saladillo, Baños y las Bóvedas; y á poniente las de Saladaveja, Arroyo-baquero y Salto de la Mora ó de la Sal: cada una tiene 3 torres y un cabo, con la dotacion de 2 1/2 rs. diarios los primeros, y 3 los segundos. Existen también en diferentes puntos del término, aunque en estado ruinoso, los castillos nombrados de Anicio y de Castillejos, y los restos de algunas otras fortalezas construidas en tiempo de los árabes; y por último una pequeña ensenada por la parte del occidente llamada Saladaveja, donde con muy poco costo podria hacerse un buen muelle, evitando así varasen algunos barcos como sucede en el dia cuando sopla el SO., de cuyo abrigo carecen en la rada de la pobl. que se describe.

CALIDAD Y CIRCUNSTANCIAS DEL TERRENO. Participa de monte y llano: sus montes forman cordillera, estando divididos los términos expresados al norte y occidente por los visos que denotan las mayores alturas de Sierra Bermeja á cuyo pie y á dist. de una leg. se halla sit. la v.: la mayor parte de esta estension es tierra llana, un tercio de la cual está destinado para la siembra de cereales, forrage, hortalizas, frutas, y aun plantas tuberosas en los parages húmedos ó de buen fondo; los dos tercios restantes estan poblados de viñas, y de yerba y arbustos para el ganado: desde la falda de dicha sierra hasta las cumbres de la misma, donde concluye el término, es terreno sumamente escabroso y pedregoso; pero poblado sin embargo de pinos, carrascos, esparto y arbustos. Hay mas de 300 huertas de riego, casi todas á las márgenes de los rios y arroyos, de cabida cada una de unas 2 fan. de tierra, plantadas de hortalizas, batatas y arbolado de limon y naranja. En su campiña y monte bajo se encuentra considerable número de viñas de que se forman buenos vinos y pasas, roturándose continuamente nuevas tierras que destinan á este plantío. La cúspide ó piso mas elevado de la espesada sierra, se llama los Reales, cuya vista es muy pintoresca, pues se descubren muchos pueblos y gran parte de la costa de Africa, teniendo mas de 10,000 pies sobre el nivel del mar: hay otras colinas de menor elevacion, que son el cerro del Cuervo, el tajo del Aguila, el puerto de la Alteza, el cerro del Cascabel y la cord. denominada Peñas-blancas, con otros muchos picos de menos altura. Aun en medio de la escabrosidad de esta sierra se encuentran algunos pedazos de terreno cultivado, siendo el principal el llamado los Altabacales, en que se ha creado una buena hacienda con hortalizas y árboles frutales. Los que contienen sus montes son pinos, carrascos y una pequeña parte de chaparros y quejigos: aquellos proporcionan madera para los edificios, carena de los buques y leña para los hornos: sus empleados son dos guardas

nombrados y pagados por el ayunt. con un escaso sueldo.

RIOS Y ARROYOS DEL TÉRMINO. A la dist. de 1 3/4 leg. de la pobl., pasa el r. Guadalmausa que tiene origen en Sierra-Bermeja, es bastante abundante en todas estaciones y muy peligroso en el invierno, fertilizando sus aguas varias huertas situadas en sus márgenes. Sigue a este el llamado Tarage, que se encuentra un poco mas al oriente, desembocando en el mar lo mismo que el anterior: a las 2 leg. se halla el Saladillo; y a las 2 1/4 el nombrado Dos-hermanas, el que naciendo en la citada sierra desagua tambien en el mar. Corre por medio del pueblo el pequeño arroyo de Calancha que tiene origen en un pago de viñas de su término; lleva agua solo en el invierno, y sobre él hay 3 puentecitos, dos de madera y uno de mampostería que sirven para la comunicacion de las calles, de los cuales el último tiene 2 ojos y 12 pies de altura: a la inmediacion de la v. y lindando con las últimas casas por el occidente, se encuentra el arroyo de Monterroso, procedente de la falda de Sierra-Bermeja, cuya corriente, interrumpida durante el estio, fertiliza algunas huertas que hay cerca de su nacimiento: en este arroyo desembocan otros dos de menor consideracion como a 1/4 de leg. del mar, llamados Juan-Benitez y Pantoja, que tampoco tienen agua en el verano. El arroyo de Cañadonhonda pasa a 1/2 cuarto de leg. de la poblacion, y a la dist. de 1/2 leg. el titulado Guadalobon, de curso perenne, en el cual mueren a los 200 pasos del mar el arroyo del Hornacino y el de la Miel, y en este último a 1/2 legua del mar el pequeño arroyo llamado de los Chivos, que nace tambien en la espesada sierra. Por el lado de occidente y a la distancia de una legua de la v., corre el arroyo del Medio, cuyas aguas riegan algunas huertas; y a medio cuarto de leg. de este, se encuentra el Arroyo Baquero que nace en término de la v. de Casares y fertiliza tambien alguna porcion de tierras. Por la parte del E. cruza próximo al pueblo el arroyo de Cala-Pacheco, el cual corre todo el año, fecundiza un considerable número de huertas, y entrega despues sus aguas al mediterráneo. A menos de 1/4 de leg. se halla el arroyuelo llamado igualmente Hornasino, y a la dist. de 1/2 leg. el Padron; ambos son de curso perenne, siendo el último el mas abundante de los que van descritos, pues recibe las aguas de los 2 arroyos denominados del Infierno y Abron, ó mas comunmente Gargantas del Infierno y de Abron, y las de el titulado de las Abejeras, que tiene origen por debajo del cast. de Anicio y corre solo en el invierno. A 3/4 de leg. de la pobl. atraviesa el arroyo del Judío; dist. una leg. del mismo punto el del Castor, que desemboca en el mar despues de regar varias huertas y dar movimiento a 2 molinos harineros, recibiendo las aguas del pequeño arroyo del Conde. Finalmente, a la dist. de 1 1/4 leg. se encuentra el arroyo Belerin, y a la de 1 1/2 el denominado de las Cañas. Todos marchan de N. a S., excepto Calancha que corre de NE. a S., los de Abron é Infierno de NE. a SO. y el del Conde de E. a O. El cauce de casi todos ellos es llano y estrecho, exceptuando Monterroso, Guadalobon, Padron, Guadalmausa, Castor y Belerin, que los 4 primeros lo tienen ancho, y los 2 restantes medianos.

CAMINOS. Pasa por la pobl. uno que puede considerarse general, que conduce desde Málaga a Gibraltar, de herradura y en regular estado: hay tambien 3 locales que salen de la misma v. para Cáceres, Genalguacil, Jubrique y Ronda, siendo asimismo de herradura y muy penosos, con especialidad los 2 últimos, por lo pedregoso del terreno.

CORREOS. Llega el general los martes, miércoles y sábados, conduciendo solamente la correspondencia para la v. que se describe, y sale los miércoles, viernes y sábados: hay otro correo llamado la Estafeta del Campo de Gibraltar, costeado por el comercio, que va de esta c. a la de Málaga; llega de allí el viernes, vuelve los martes, y sale el mismo dia para aquel punto, recogiendo las cartas de Estepona y dejando las que trae para ella.

PRODUCCIONES. Las especies que mas abundan son el pescado, la uva, la naranja, el limon y la batata: la cosecha de trigo es escasa, consistiendo por un quinquenio en 30,000 fan. poco mas ó menos; la de los demas cereales es muy corta é insignificante; la del vidueño produce 8,000 a. de vino y 1,560 qq. de pasas; y la de bigos es tambien bastante considerable: la cria de ganado se reduce al cabrio y lanar y alguno de cerda, siendo el vacuno y caballar tan corto que apenas basta para las labores del campo: el número del cabrio es de 1,800 cabezas; el lanar de 2,800; la grangeria de esta espe-

cie es el producto de la leche y queso, casi suficiente al consumo del pueblo, y en la lana hay algun sobrante que se extrae para las fáb. de paños mas inmediatas; el arbolado frutal consiste, ademas de la higuera, limon y naranjo, en el albaricoque, granado, peral, ciruelo y cerezo: sus huertas producen buenas hortalizas, que escediendo de la que se necesita para el consumo de la v., llevan el sobrante embarcado ó por arrieria a Ceuta, Gibraltar y Algeciras. La especie de caza es la perdiz, paloma, codorniz, liebre, conejo, corzo y jabali, criándose tambien algunos animales dañinos, como son lobos, zorros y garduñas. La pesca, como ya se ha dicho, es abundantísima, con particularidad en el boqueron, sardina y caballa: suele tambien pescarse el atun en la época de su retorno de las almadras, entrando así mismo el bonito en bastante abundancia. Hay mineral de plomo argentífero en un cerro dist. una leg. NO. de la pobl., en donde se han construido varios pozos para su beneficio, que se lleva adelante con mucho interes; hasta ahora no ha dado producto conocido, si bien se han hecho ensayos en pequeño en el pais y en el extranjero con buen resultado: hay igualmente considerable porcion de mineral de hierro hepático a las inmediaciones de las citadas minas, y mucha parte de magnético en varios puntos, y con especialidad en un cerro inmediato al mar, que dista 1/4 de legua de la v. En el cerro en que está sit. el cast. de Anicio, se encuentra una mina de lápiz-plomo de muy buena calidad, habiéndose beneficiado en diversas ocasiones con algun producto; en otros puntos del término se ven indicaciones de mineral plomizo, y en muchos sitios de Sierra-Bermeja se halla el amianto sobre la tierra. Existe una agua mineral conocida con el nombre de los Solbitos, en una huerta dist. 1/2 hora NO. de Estepona, al pie de la mencionada sierra, cuyos principios constitutivos son sulfato de magnesia, muriato de cal y muriato de magnesia, y sus virtudes desobstruentes. Encuéntrase por último un pozo público con el nombre de los Palos, en la plazuela de su mismo titulo, cuyas aguas tienen la virtud de curar el mal de piedra, estando tan conocidos y generalizados sus admirables efectos, que se conduce para puntos muy distantes: se carece del analisis de sus principios constitutivos, no habiendo tampoco establecimiento para tomar estas aguas, ni facultativos dotados para ello.

ARTES É INDUSTRIA. Los oficios y artes que se conocen son los comunes y necesarios a los usos de la sociedad: sobresale entre todos el de la navegacion, en el que es mucho el arroyo y práctica que tienen sus naturales, habiendo sobre 80 barcos costaneros: los marineros que componen su crecida matrícula que ascienden a 500, hacen sus expediciones por lo regular a los puertos del mar Mediterráneo, y del Océano solo hasta Huelva, en buques que el de mas cabida no pasa de 25 toneladas. Hay una fáb. de pieles curtidas de todas clases, produciendo el pais la de sus cordobanes y badanas, una de fundicion de plomo, y 9 de tejas y losa de barro comun. Cuéntanse diferentes empresarios que se dedican a la salazon de anchovas y arenques, ocupándose en ella muchos de sus vecinos, como tambien en su pesca y esportacion. Una parte considerable de los mismos se dedica a la arrieria; subsisten y se ocupan igualmente ya como propietarios, ya como colonos a labrar las huertas de que se deja hecho mérito, y otra parte, aunque no de tanta consideracion, a las labores del campo; de modo que todo le hace ser un pueblo laborioso é industrial, con muy corto número que dependen del solo recurso de sus brazos, y así es que en la agricultura se ejercitan muchos jornaleros forasteros, de que procede en gran manera el aumento de su pobl. y riqueza, pudiendo formarse idea de su progreso, por la observacion de que hace muy poco mas de un siglo, no pasaba de 600 vecinos.

COMERCIO. Se esportan por los naturales de la pobl. batatas, naranjas, limones y frutas para Málaga, Gibraltar, Ceuta y algun otro punto, llevándose tambien a las dos últimas c., vino, pasa y hortaliza como antes se ha insinuado: asimismo se conduce a Málaga madera, carbon y curtidos, que vienen de Casares, trayendo en retorno arroz, bacalao, té, café, jabon, lienzo, quincalla y otros muchos art., que tambien se importan de Sevilla, y sirven para el consumo de Estepona y otras poblaciones inmediatas del interior; de cuya última c. viene igualmente loza, y mucho trigo y cebada. De Jubrique y Genalguacil traen sus hab. bastante aguardiente y las frutas de que se carece, y aun de las que abundan en la v.,

pero cuando se han concluido, por ser estas mas tempranas; y de Pujerra conducen castañas, retornando pescado y otros art. En el transporte del pescado salado, que llaman anchoba y arenque, se ocupan muchos barcos y arrieria de la pobl.; aquellos van á Alicante, Cataluña y otros puntos á donde llevan tambien abundancia de bonitos que pescan en la costa de Larache; y esta á Ronda y su campiña, y la de Sevilla, haciendo todas las operaciones á dinero efectivo, con el cual compran granos, que traen de retorno. Tiene por último mas de 100 tiendas de abaceria, la mayor parte al por menor. El movimiento mercantil de su aduana, y la entrada y salida de buques en los años de 1844 y 1845, resulta de los estados que aparecen á continuacion.

Número de buques que han entrado y salido en este puerto por el comercio de cabotage en los dos años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma aduana.

AÑOS.	ENTRADA.				SALIDA.			
	EN CADA AÑO.		AÑO COMUN.		EN CADA AÑO.		AÑO COMUN.	
	1844	1845	1844	1845	1844	1845	1844	1845
	171	183	1780	996	156	159	996	935
	1859	1940	1780	996	1780	1794	1780	935
	354	3799	3574	1951	315	3574	1787	975
Total.				1022				
	1899	177						
	1899	177						
Total.				1022				

Aunque esta aduana está habilitada para la esportacion al extranjero, como de cuaria clase, no aparecen estados de buques ni mercaderias por este respecto.

Estado que manifiesta los artículos que han entrado en este puerto procedentes de otros del reino en los dos años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma aduana.

Nomenclatura.	Unidad peso ó medida	AÑOS.		TOTAL DE LOS 2 AÑOS.	AÑO COMUN.
		1844.	1845.		
Aceite	Arrob.	441	791	1232	616
Aguardiente	id.	661	274	935	467
Alcohol	Quintl.	299	"	299	"
Almidon	Arrob.	120	390	510	255
Arroz	id.	3465	3482	6947	3473
Azucar	id.	3552	3761	7313	3656
Bacalao	Quintl.	83	346	429	214
Cacao	Libras.	104	"	104	"
Café	Arrob.	11	137	148	74
Cebada	Fanegs	4827	3526	8353	4176
Cueros al pelo	Libras.	11309	11677	22986	11493
Fideos	Arrob.	616	1542	2158	1079
Habichuelas	Fanegs	43	602	645	322
Hierro	Quintl.	124	137	261	130
Hoja de lata	Libras.	"	948	948	"
Jabon	Arrob.	457	501	958	479
Papel	Resma	107	225	332	166
Pimiento	Arrob.	381	103	484	242
Quincalla (varios objetos)	Libras.	133	1838	1971	985
Tejido de algodón	Varas.	2112	6198	8310	4155
Trigo	Fanegs	1585	5637	7222	3611
Efectos var. (valor)	Rs. vn.	27945	52496	80441	40220
Valor total de estos artículos	Rs. vn.	484130	736797	1230927	615463

Demostación de los artículos que han salido de este puerto para otros del reino en los dos años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma aduana.

NOMENCLATURA.	UNIDAD PESO Ó MEDIDA.	AÑOS.		TOTAL DE LOS DOS AÑOS.	AÑO COMUN.
		1844.	1845.		
Accite	Arrob.	100	346	446	223
Altramuces	Faneg.	70	145	215	107
Arroz	Arrob.	255	"	255	"
Carbon de lena	Id.	"	1500	1500	"
Cáscara de alcor- noque	Id.	10150	"	10150	"
Cebada	Faneg.	850	"	850	"
Higos y pasas	Arrob.	2715	1185	3900	1950
Loza ordinaria	Piezas.	1800	2944	4744	2372
Maíz	Faneg.	360	"	360	"
Naranjas y limo	Núm.	"	16000	16000	"
Palos para sillas	Docen.	819	1105	1924	962
Pescado salado	Arrob.	67894	57675	125569	62784
Pipas vacias	Núm.	33	22	55	27
Tablas	Docen.	3818	194	4012	2006
Efectos varios (va- lor)	Rs. vn.	15950	17789	33739	16869
Valor total de es- tos artículos	Rs. vn.	1232434	663668	1896102	948051

FIESTAS. La de la Virgen del Rosario, patrona de la v., que se celebra el 2 de octubre, sacando en procesion su imagen: la del Sto. Cristo de la Vera-Cruz, que tiene lugar en el segundo domingo de abril; dura 9 dias y hay rifas de diferentes cosas en la plazuela del Convento, en cuya igr. es la funcion: la de la Sta. Cruz el 3 de mayo en que se verifica la procesion, siendo digno de notarse, que desde ese dia hasta el 12 del mismo mes, que es el tiempo que dura la fiesta, estan espuestas mu-

chas cruces vistosamente adornadas en varias casas, formándose de noche en la habitacion en que se hallan, una reunion de solteras, á que llaman *talamo*, las que permanecen sentadas con gravedad al rededor de la cruz las primeras horas de la noche, y despues hacen un baile; durante aquellos horas van á rezar y ver la cruz muchas señoras enmascaradas ó tapadas, que así las denominan, las que discurren despues por las calles y entran del mismo modo haciendo visitas en las

casas: finalmente, las fiestas de San Juan y San Pedro Apóstoles, en cuyas tardes hay corridas de caballos y grande concurrencia en el arroyo de la Cala.

POBLACION. 2,058 vec., 8,475 alm. CAP. PROD.: 18,130,250 reales. IMP.: 806,512 rs.: productos que se consideran como cap. imp. á la ind. y comercio 265,500 rs. CONTR. 162,969 rs. 4 mrs. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 40,600 rs. anuales, que se cubren con el fondo de propios, varios arbitrios y reparto vecinal: los propios consisten en censos sobre solares de casas y tierras de labor; y los arbitrios en el asiento de la alhóndiga, que importa 16,973 rs.; romana de la playa 2,330; fieltro de carnicería 1,815; saladería de pescado 2,106, degüello de reses 810, y 2 mrs. en libra de carne que rinden 2,384 reales. Tiene montes comunes poblados de pinos, carrascos y pastos para el ganado cabrio, con bastante esparto, siendo su estension próximamente de una leg. cuadrada.

Estepona fué una de las pobl. que mas padecieron en los terremotos que hubo en las costas de Andalucía en noviembre de 1755. El 6 de diciembre de 1812, estrechó á los franceses que guarnecían á Estepona D. Antonio Solá, quien les obligó á huir, cogiéndoles los equipajes.

ESTERAS: r. en las prov. de Ciudad-Real y Badajoz: se forma de las vertientes de varios cerros al N. de Saceruela part. de Almaden, y siempre por terrenos quebrados y curso tortuoso, pasa al término de Valdemanco, engrosándose con el Rio-frio, que confluye en el término de Agudo; entra despues en la prov. de Badajoz por los términos de Baterno, Garlitos, dividiendo este del de Chillon y despues de mil sinuosidades se confunde con el Sujar 1/2 leg. al N. de Peñalsordo, inmediato á la pequeña pobl. que existió llamada el Monasterio: el terreno por donde corre este r. es todo un bosque de fresnos, encina y mata parda, pues corre entre sierras.

ESTERAS: l. con ayunt. en la prov. de Soria (4 leg.), part. jud. de Agreda (6) aud. terr. y c. g. de Burgos (34), dióc. de Osma (13): SIT. sobre una pequeña colina, en una estensa explanada; goza de buena ventilacion y CLIMA sano, sin que se conozcan enfermedades especiales: tiene 46 CASAS, la de ayunt. que sirve de cárcel; escuela de instruccion primaria, á cargo de un maestro dotado con 50 fan. de trigo, por su desempeño y el de la sacristia y secretaria del ayunt.; una igl. parr. de segundo ascenso (San Pedro Apostol) servida por un cura de provision real y ordinaria; fuera de la pobl., como á 200 pasos de la misma, hay una fuente de buen agua, que provee á las necesidades del vecindario y ganados: confina el término con los de Peroniel, Almenar, Tajahuerce, Hinojosa y Castejon; dentro de él se encuentran 2 ermitas (Ntra. Sra. de la Misericordia y el Humilladero): el TERRENO es llano y arenoso, comprende un monte poblado de encina y chaparro: CAMINOS, los locales, los que dirigen á Soria y Agreda, y la carretera de Madrid á Navarra, que pasa al O. de la pobl. á la dist. de 1/4 de leg. CORREO: se recibe y despacha martes y viernes en la adm. de Soria, por un cartero que pagan varios pueblos. PROD.: trigo puro, comun, centeno, cebada, avena, guisantes, yerros, lentejas y guijas: se cria ganado lanar, mular y de cerda; caza de perdices y liebres. IND. y COMERCIO: la principal ocupacion de los vec., es la agricultura, y muchos se dedican á criar cerdos que esportan para Aragon, asi como los frutos sobrantes á diferentes puntos; en cambio se importan los artículos de consumo que faltan. POBL.: 51 vec., 204 alm. CAP. IMP.: 41,118 rs. y 18 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 800 rs. se cubre por reparto entre el vecindario.

ESTERAS DEL DUCADO: l. con ayunt. en la prov. de Soria (14 leg.), part. jud. de Medinaceli (1 1/4), aud. terr. y c. g. de Burgos (36), dióc. de Sigüenza (4): SIT. en una vega libre á la influencia de todos los vientos; su CLIMA es muy propenso á tercianas y reumas: tiene 26 CASAS, la de ayunt. que sirve de pósito y escuela de instruccion primaria, á la que concurren 7 alumnos de ambos sexos, bajo la direccion de un maestro, á la vez sacristan y secretario de ayunt. dotado con 24 fan. de trigo por los tres conceptos; una igl. parr. (Ntra. Sra. de la O) aneja de la de Fuencaiente; el cementerio se halla en posicion que no ofende á la salubridad pública; fuera de la pobl. aunque inmediato á la misma, sobre la carretera de Madrid á Zaragoza, hay un parador y contigua al mismo una fuente de piedra á la que provee de aguas el r. Jalón, cuyo nacimiento se halla en 2 manantiales que brotan con bastante abundancia, detras del mismo parador al pie de un elevado cerro llamado sierra Ministra; confina el término. N.

Fuencaiente; E. Azcamellas; S. Benamira, y O. Bujarrabal y Garbajosa; dentro de él se encuentra una balsa de bastante extension y profundidad, que hará como unos 60 años brotó despues de una explosion subterránea, cuyo fenómeno no pudo observarse en el mismo momento, por haber ocurrido de noche: el TERRENO que participa de montuoso y llano es de buena calidad; comprende en su totalidad 4,600 fan. de las cuales se hallan en cultivo 1,500 en esta forma: 700 de primera clase, 600 de segunda y 200 de tercera; solo 300 disfrutan de riego, aunque pudiera estenderse este beneficio á mayor número, pues ademas de la indicada laguna y el r. Jalón, que como queda dicho brota junto al pueblo, desagua en aquel un arroyo que baja de Benamira y entra por el mismo pueblo de Esteras. CAMINOS: los locales de herradura, en mediano estado, y la carretera general de Madrid á Zaragoza. CORREO: se recibe y despacha en la estafeta de Medinaceli. PROD.: trigo puro, cebada, centeno, avena, judias, garbanzos, lentejas, guisantes, yerros, patatas, nabos, cáñamo, hortalizas, leñas de encina y chaparro para combustible y yerbas de pasto: se cria ganado lanar, vacuno, mular, caballar, asnal y de cerda; hay caza de perdices, conejos, alguna liebre y en su tiempo codornices; en el Jalón se pescan algunos pececillos y muchos y buenos cangrejos: tambien en la balsa se crian barbos, pero de muy mal sabor. IND.: la agrícola. COMERCIO: esportacion de algun ganado y sobrante de frutos á los mercados de Medinaceli y Sigüenza, en los que se surten de los artículos que faltan. POBL.: 21 vec., 80 alm. CAP. PROD.: 30,529 rs. 20 mrs. IMP.: 16,411. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 320, se cubre con el producto de las yerbas de pasto y el de una finca de propios.

ESTERCAL: arroyo en la prov. de Málaga, part. jud. de Estepona, término jurisd. de Jubrique.

ESTERCUEL: desp. en la prov. de Navarra, part. jud. de Tudela: SIT. á la der. del canal de Aragon sobre un barranco que lo separaba del pueblo de Ribaforada, al que fué agregado hace muchos años perdiendo su ant. nombre; su pobl. al tiempo de incorporarse, constaba de 30 vec. poco mas ó menos. Fué comprendido el ant. l. entre los que se concedió el fuero de Sobrarbe.

El l. de Esteruel, que estuvo fundado junto á Ribaforada, fué uno de los que en 1117 se donaron por D. Alonso el Batallador á la c. de Tudela. La mezquita que en aquella pobl. tenían los moros, se adjudicó á la igl. cated. en 1121.

ESTERCUEL: v. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.), part. jud. de Aliaga (4), dióc., aud. terr. y c. g. de Aragon (Zaragoza 16): SIT. en terreno llano con alguna aunque muy poca vertiente hácia el E. con libre ventilacion y CLIMA sano, siendo las enfermedades mas comunes el tifus y pulmonias y en el estio los carbunclos. Tiene 160 CASAS de mediana construccion, entre ellas la del ayunt., cárcel pública, 2 escuelas, una de niños concurrencia por 40, dotado su maestro con 13 cahices y medio de trigo en especie y el valor de otros tantos en metálico; á la de niñas asisten 36 á cuya preceptora se le dan 4 cahices de aquella semilla; igl. parr. (San Toribio Obispo); 2 ermitas, una en el centro del pueblo dedicada á Ntra. Sra. del Olivar y otra en un extremo en honor de San Toribio de Liébena. En la parte superior de esta v. hácia el O. hay un magnifico palacio propio del señor marqués de Lazan, de construccion muy sólida, que aunque al presente por las diversas formas que se le ha dado no se puede conocer exactamente la época de su construccion, sin embargo, por algunos relieves que le han sido encontrados, se infiere que fué en tiempo de los árabes; este edificio es uno ó quizá el único objeto notable de esta pobl. El término confina al N. con los de Olite y Alloza (2 leg.); E. Obon (2); S. Cañizar (1), y O. Gargallo (1); en el cual se hallan 3 fuentes de buenas y abundantes aguas que sirven para los usos de los vec. de la v., y por los cuatro puntos cardinales se encuentran montes todos poblados de matorral y pastos que aprovechan los ganados. El TERRENO en la parte montuosa es flojo y algo arenisco, pero en la llana es fértil y productivo en razon á que le baña un riach. sin nombre que nace á 1 y 1/2 leg. por la parte del S. de esta pobl. marchando hácia el N. para desaguar en el r. Martín, despues de pasar por las inmediaciones de Cañizar y Ariño. Los CAMINOS dirigen á Olite, Obon, Montalbán, Cañizar y Gargallo encontrándose bastante deteriorados. La CORRESPONDENCIA se recibe de Alcañiz los sábados por la mañana por Alcorisa, y de Teruel por Ejulve los domingos, saliendo en este dia para el primer punto y los sábados en la tarde para Teruel. IND.: hay en esta

y. una porción de minas de caparrós y alun, y 2. fáb. donde estos generos se perfeccionan ó refinan, los cuales se esportan para varios puntos de España, consistiendo en esta especulación el comercio de la misma, cuyos negociantes importan ciertas cenizas y otras materias que necesitan para la elaboración de aquellas. PROD.: trigo, centeno, cebada, cáñamo, lana, seda y toda especie de legumbres y frutas de gusto muy delicado, siendo la principal cosecha la de trigo; criase ganado lanar que es el mas preferido, algun vacuno y de pelo, y hay mucha caza de liebres, perdices y conejos. POBL.: 182 vec., 730 alm. CAP. IMP.: 56,280 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 2,500 rs. de los cuales se le dan 960 al secretario de ayunt. y se cubren por reparto vecinal.

ESTERIBAR: valle y ayunt. en la prov. y c. g. de Navarra aud. terr. y dióc. de Pamplona, part. jud. de Aoiz: SIT. en terreno escabroso y costanero, con CLIMA saludable: comprenden de los lug. de Agorreta, Anchoriz, Aguerreta, Arleta, Belzunequi, Errea, Eugui, Ezquiroz, Guendulain, Imbuluzqueta, Idoy, Idoyeta, Ibarraz, Ilurdoz, Iragai, Iroz, Irurre, Leranox, Ollotqui, Sarasibar, Saigos, Osteriz, Urdaniz, Setoain, Usecchi, Urtaun, Zabaldica, Zurian, Zubiri, Zay, el desp. de Tirapegui, y cas. de Asisturri, todos los cuales tienen su correspondiente igl. parr. y varios de ellos escuela de primeras letras. El TÉRM. confina N. con el valle de Erro; E. los de Arce y Arriagoiti; S. la v. de Huarte, y O. los de Anué, Olaibar y Escabarte: lo cruza de N. á S. el r. Arga, fertilizando los campos de los lug. que hay en llano ó inmediatos á der. é izq.: el TERRENO es bastante productivo y de regular calidad: hay monte poblado de robles, encinas, pinos y varios arbustos. Los CAMINOS locales y se recibe el correo de Pamplona. PROD.: trigo, y varios frutos, mantiene ganado lanar y vacuno, hay caza y pesca. POBL.: segun los datos oficiales 1,917 alm. RIQUEZA: 673,231 rs.

ESTERMANDE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sta. Comba y felig. de Sta. Maria de Grijoa de Estermande (V.)

ESTERNANDE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Coristanco y felig. de San Miguel de Couso. (V.)

ESTERU (CAN): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Pollensa.

ESTERUELAS: cot. red. de la prov. y part. jud. de Zaragoza, térm. jurisd. de la Perdiguera.

ESTERRI DE ANEO ó ANEC: v. con ayunt. y aduana terrestre de primera clase en la prov. de Lérida (35 hor.), part. jud. de Sort (8), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 55) dióc. de Urgel (14); oficialato del valle de Aneo: SIT. en una llanura de 1/2 hora de ancho y 1 1/2 de largo, en su extremo set. á la falda de una montaña: le combaten los vientos de S., N. y NE. y el CLIMA muy frio en invierno, es templado en verano; produciendo catarrales y gastro biliosas. Tiene 100 CASAS de mediana construccion cubiertas todas de pizarra, la del ayunt. y cárcel en mal estado; escuela de primeras letras dotada con 1,100 rs. anuales á la cual asisten 60 niños; la igl. parr. (San Vicente Martir) está servida por un cura y 9 beneficiados, de provision por concurso, en sugetos naturales y originarios del mismo valle, con terna á S. M. en 8 meses del año, pero no en los beneficios: los obtenedores de estos, tienen la obligacion de ser confesores y de ayudar á sus párrocos como puede verse en el oficialato de Aneo (V.) Confina el TÉRM. N. Valencia ó Isabarre; E. Escalarre y Servi; S. Dorbe y Jou, y O. con el mismo Jou y Son, á 1/2 hora de dist. de los primeros y últimos puntos, y á una de los restantes: cruza por él de N. á S. el r. Noguera Palleresa que divide la pobl., la cual se comunica por un puente: sus aguas se utilizan para riego de algunas tierras, aunque en corta cantidad, dando al propio tiempo impulso á algunos molinos harineros. El TERRENO parte es llano y parte montuoso; estando en el primer punto comprendido el regalo que es muy fertil, aunque arenoso: atraviesa por él, el CAMINO real que dirige desde el interior de la prov. al valle de Aran y á Francia, pasando los puertos de Bonaigua y Alós; tanto este como los locales son de herradura y malos. El correo lo reciben de la adm. subalterna de Tremp por halijero los jueves y domingos á las diez de la mañana, y sale martes y viernes á las cuatro de la tarde. PROD.: trigo, cebada, centeno, patatas, legumbres, hortalizas y abundantes pastos; se cria ganado lanar, caballar, vacuno, mular y de cerda; caza de perdices, liebres, codornices y aves de paso, tales como anades y patos en abundancia. IND.: la agrícola y cria del ganado, una fabrica de cardar lana, en buen estado, y otras de aserrar madera, con un batan para el lienzo de lana de que

hay abundantes telares y varios molinos harineros. COMERCIO: estraccion y venta de ganado mular y caballar, y esportacion de cebada y centeno, al inmediato valle de Aran. POBL.: 74 vec., 443 alm. CAP. IMP.: 88,650 rs. CONTR.: el 14,28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL 2,774 rs. de los cuales 1,532 se cubren con el producto de propios y los restantes 1,242 por reparto vecinal; de cuya suma se pagan 480 al secretario de ayuntamiento. Por el estado que á continuacion presentamos, nuestros lectores verán la importacion de art. que, procedentes del extranjero, se han introducido en España por este punto durante los años que se expresan, pagando los derechos que consignamos, en la aduana de esta pobl., asi como por el que le sigue se enterarán de los que se han esportado para el extranjero.

Artículos que han entrado por esta aduana procedentes del extranjero en los dos años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma aduana.

NOMENCLATURA.	UNIDAD PESO Ó MEDIDA.	AÑOS.	
		1844.	1845.
Gallinas.	Número.	36	119
Ganado mular.	Id.	891	640
Ganado vacuno.	Id.	6	"
Hierro en guadanás.	Libras.	442	"
Ililo.	Id.	16	"
Mapas.	Número.	7	"
Pavos.	Id.	"	235
Quincalla.	Libras.	"	29
Tocino.	Id.	31	"
Valor total de estos artículos.	Rs. vn.	122123	104959
Derechos que han pagado.	Rs. vn.	32555	28018

Noticia de los artículos que han salido de esta aduana para el extranjero en el año de 1844, segun los datos oficiales de la misma.

NOMENCLATURA.	UNIDAD PESO Ó MEDIDA.	CANTIDADES.
Carbon de leña.	Arrobas.	12,216
Lana.	Id.	2,281
Valor total de estos art.	Rs. vn.	159,944

No hay derechos de esportacion ni estados del año 1845.

ESTERRI DE CARDOS: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (35 horas); part. jud. de Sort (8), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 55), dióc. de Urgel (12). SIT. en la cima de un monte circunvalado por elevadas montañas: le combaten los vientos de N. y S., y el CLIMA frio: produce catarrales; tiene 28 CASAS y la igl. parr. (San Pedro), está servida por un cura y un beneficiado de sangre, el primero de nombramiento del ordinario en concurso general. Confina el TÉRM. N. Bolds de Baix; E. Alins, mediante el r. Noguera de Cardós; S. Arrós y Besan, y O. Lladres: cruzan por él 2 r., el uno tiene origen en el bosque de Esterrí mismo, y el otro nace en las bordas de Ginestarre á una leg. de cada una: se encuentra tambien una fuente de buena calidad. El TERRENO montuoso y pedregoso, en general es malo, hallándose en él algunos montes desp.: le atraviesa el único CAMINO real que dirige al centro de la prov. El correo lo reciben de la estafeta de

Bivera, por espreso á cuenta del comun, los jueves y domingos, y sale los miércoles y sábados. PROD.: trigo, centeno, cebada, patatas, algunas frutas y poca hortaliza, se cria toda clase de ganado, siendo el lanar y vacuno el preferido, y hay caza de perdices, liebres y cabras monteses. IND.: la agrícola y recría del ganado. POBL.: 13 vec., 80 alm. CAP. IMP.: 25,277 reales. CONTR.: el 14,28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 280 rs. que se cubren por reparto vecinal, de los cuales 200 se pagan al secretario del ayunt.

ESTEVA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de San Miguel de *Vilela*. (V.) POBL.: 1 vec., 6 alm.

ESTEVA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monterroso y felig. de San Miguel de *Peñas*. (V.) POBL.: 5 vec., 27 alm.

ESTEVE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de las Somozas y felig. de Sta. Maria de *Recemel*. (V.)

ESTEVEVINOS (SAN MAMED): felig. en la prov. y dióc. de Orense (10), part. jud. de Verin (3/4), ayunt. de Monterey (1/2). SIT. á la der. del r. *Tamaga* en la falda del monte de San Salvador, con buena ventilacion y CLIMA sano. Tiene unas 60 CASAS en el l. de su nombre y barrio de Villanueva. La igl. parr. (San Mamed). SIT. en una pequeña altura fuera del pueblo, está servida por un cura de entrada y de provision ecl. en concurso. Confina el TÉRM. N. Vence; E. Tintores; S. Mijos, y O. Monte de Albarelos. El TERRENO desde el pueblo al r. es llano, hallándose á la parte occidental el monte. El r. *Tamaga* cruza por la izq., y por el centro de la poblacion un regato llamado tambien *Estevesinos*, que nace en el cerro de San Salvador y trae aguas, excepto en los meses de estío. Los CAMINOS son locales y de herradura. El CORREO se recibe en Verin. PROD.: trigo, centeno, vino de inferior calidad, buen lino, maderas, patatas, castañas, legumbres y fruta; se cria ganado vacuno, de cerda, caballar, lanar y cabrio; hay caza y pesca de varias especies. IND.: la agrícola y algunos telares de lino del país. POBL.: 60 vec., 300 alm. CONTR.: con su ayuntamiento.

ESTEVEZ: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Santa Comba y felig. de San Pedro de *Jallas de Castriz*. (V.)

ESTEVEZ: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y felig. de San Miguel de *Saldanje*. (V.)

ESTIBADA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierrallana y felig. de Sto. Tomé de *Recaré*. (V.)

ESTIBADA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cerbo y felig. de Sta. Maria de *Rua*. (V.)

ESTIBADA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cerbo y felig. de San Julian de *Castelo*. (V.)

ESTIBADAS: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Cualedro y felig. de Sta. Maria *Atanes*. (V.) 2 vec. y 11 alm.

ESTIBALIZ ó ESTIBARIZ: santuario célebre en la prov. de Alava, part. jud. de Vitoria (2 leg.), térm. jurisd. del ayunt. de Elorriaga: SIT. en una pequeña eminencia, desde la cual se descubre una dilatada y pintoresca campiña entre Orestia y Argomaniz; CLIMA templado: tiene pila bautismal y sacramento; se celebra el día 1.º del año la fiesta principal que suele estar muy concurrida: la igl. es de piedra sillar, de un órden de arquitectura antiquísimo, y su única nave con crucero está bien trabajada y se parece á la de San Miguel de Armentia: sobre su puerta principal permanecen todavia algunos bajos relieves que demuestran la antigüedad del edificio y haber sido parr. de algun l. considerable que se cree fuese Villafranca de Estibariz.

ESTIBELLE: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lalin y felig. de Sta. Eulalia de *Donsion* [V.] POBL.: 9 vec. y 46 almas.

ESTIBEL: deh. en la prov., part. jud. y térm. de Toledo: está destinada á pasto y labor.

ESTICHE: l. con ayunt. en la prov. de Huesca (12 leg.), part. jud. de Sarinena (6), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (18), dióc. de Barbastro (12.) SIT. en llano, en la mág. der. del río Cinca, con CLIMA templado, combatido de todos los vientos y se padecen algunas tercianas. Tiene 48 CASAS, por lo general de un solo piso, que forman 2 plazuelas y varias calles sin empedrar, pero muy rectas y cómodas; hay casa consistorial y cárcel, igl. parr. (San Miguel), servida por un cura de provision ordinaria; cementerio distante de la pobl. en paraje ventilado y cerca del mismo, una fuente que apenas se hace uso de ella, por preferir sus habitantes el agua del r. Confina el TÉRM. N. Pomar; E. r. *Cinca*; S. Santalecina, y O. Castellflore. El TERRENO parte es llano, parte quebrado y todo el ári-

do, pizarroso y flojo, si se exceptua un corto trozo inmediato al l. que es de mediana calidad: comprende en su radio como 800 fan. de tierra huerta de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad, que poco á poco se van reduciendo por las grandes avenidas y continuo choque de las aguas del espresado r.: á 5 minutos del pueblo y de N. á S., corre el *Cinca*, del que en el término de Pomar se toman las aguas por medio de una presa para el riego de su huerta, dando sus aguas impulso á un molino harinero de propiedad particular. CAMINOS: uno de rueda, que desde Pomar baja á Santalecina, y todos los demas son rurales. El CORREO se recibe de la cab. de part. PROD.: trigo, cebada, avena, aceite, vino, maíz y seda; cria de ganado lanar y vacuno; pesca de anguillas, barbos y madrillas. IND.: ademas de la agricultura, existen un molino harinero y otro de aceite, y algunos artesanos para el servicio del pueblo. COMERCIO: la permuta de los art. que sobran, por los que faltan. POBL.: 48 vec., 239 hab. CONTR.: (V. el art. del part. judicial).

ESTIRIM: terr. en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, térm. jurisd. del valle de Bardagi.

ESTIULA: ald. en la prov. de Gerona (19 horas), part. jud. de Rivas (5), aud. terr. y c. g. de Barcelona (24), dióc. de Vich (10), ayunt. de San Esteban de la Riba y Sta. Eulalia de Viladonja. SIT. en llano, cerca del r. Merder, con buena ventilacion y CLIMA saludable, aunque algo frio; las enfermedades comunes son constipados y dolores reumáticos. Tiene 7 CASAS, una igl. parr. (San Felix), servida por un cura de ingreso, algunas fuentes de buenas aguas para el surtido y uso comun del vecindario y varios manantiales en el TÉRM., que confina N. Puigrodon; E. Ripoll; S. Llosas, y O. San Esteban de la Riba. El TERRENO es arcilloso, pedregoso y calizo; participa de monte y llano, le fertiliza el mencionado r., y le cruzan CAMINOS locales que se hallan en mal estado. El CORREO se recibe de Ripoll, sin dia fijo. PROD.: trigo, maíz, legumbres y patatas; cria ganado vacuno, lanar, caballar, asnal y de cerda, caza de conejos, liebres, perdices, lobos y zorras, y pesca de barbos. POBL.: 10 vec., 54 alm. CAP. PROD.: 590,800 rs. IMP.: 14,770.

ESTIVELLA: l. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Valencia (5 3/4 leg.), part. jud. de Murviedro (1). SIT. en terreno llano á la der. del r. *Palancia*: le batan generalmente todos los vientos; su CLIMA es templado y bastante saludable, aunque se suelen padecer inflamaciones y algunas tercianas. Tiene 150 CASAS, 13 calles y 3 plazas; casa de ayunt. y cárcel, escuela de niños á la que concurren 60, dotada con 3,000 rs.; otra de niñas con 55 de asistencia y 2,300 reales de dotacion; igl. parr. (Los Santos Juanes), de entrada, servida por un cura de provision ordinaria, y un cementerio á la distancia de unos 100 pasos N. de la pobl. El TÉRM. confina por N. con el de Alfara de Algimia; E. Albalat de Segart; S. Segart, y O. Serra y Torres-Torres, estendiéndose 3/4 de leg. de N. á S. y una de E. á O. En su radio se encuentra la ald. ó cas. de *Beselga* (V) á la dist. de 1/2 hora O. de la pobl., con su igl. aneja bajo la advocacion de San Roque, y una ermita ó capilla por la parte del S. SIT. en la cumbre de la elevada montaña del *Garbí*, erijida á una cruz de madera forrada de laton y consagrada por el P. Fray Diego José de Cádiz á instancia de Fray Felix de Albalat, en el año de 1787, costeando la obra de la capilla los vec. de Estivella y Albalat de Segart. Tambien se ven algunos montes por el S. y O., parte de ellos cultivados y plantados de algarrobos, algunos olivos y viñedos, y lo demas inculto con pinos, diferentes clases de matorrales, esparto y varias minas de yeso; y una fuente medicinal llamada de *Barrax*, la cual se conduce á Valencia para varias dolencias. Segun el analisis hecho por un profesor de medicina, sus propiedades físicas son: muy cristalina y fresca, sin olor alguno, con un sabor algo amargo y astringente, de 13° de temperatura. Sus principios constituyentes son: el ácido carbónico en bastante cantidad, y una cortísima de ácido idrosulfúrico, sulfato de magnesia, carbonato de id., carbonato de hierro, silice, sulfato de sosa, y arcilla: dicha agua ha producido muy buenos efectos en las hidropesias, anacorreas, inapetencias y algunos otros desórdenes de la digestion. El TERRENO es parte montuoso y parte llano, que ocupa la huerta: tozo él es bastante fértil. Los CAMINOS son locales á escepcion de la carretera que desde Valencia conduce á Aragon, el cual pasa por Estevilla y se halla muy descuidado. La CORRESPONDENCIA se recibe de la es-

tafeta de Torres-Torres, 2 veces á la semana. PROD.: trigo, maiz, algarrobas, vino, aceite, aluvas, higos, moreras, frutas de distintas clases y legumbres; la principal es la de algarrobas; mantiene ganado lanar, y cria caza de conejos, liebres y perdices. IND.: la agrícola, 2 tejedores de lienzo blanco, 4 molinos harineros y 2 de aceite. COMERCIO: al pormenor con los frutos del país; hay 2 tiendas de abacería. POBL.: 184 vec., 812 alm. CAP. PROD.: 1.449,241 rs., 22 mrs. IMP.: 58,095. CONTR.: 9,974 con 5: El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 5000 rs., del que se pagan 1.500 al secretario del ayunt. y se cubre con el producto del arriendo de los arbitrios de pesos y medidas.

ESTO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabana y feligresía de San Juan del *Esto*. (V.)

ESTO (SAN JUAN DEL): felig. en la prov. de la Coruña (8 1/2 leg.), dióc. de Santiago (8), part. jud. de Carballo 3 y ayunt. de Cabana (1). SIT. en la márg. izq. del r. *Allones* en el país de Bergantiños; su CLIMA templado y sano: se compone de los l. ó ald. de Beres, Esto y Rieiro, que reúnen 36 CASAS: la igl. parr. (San Juan), pertenece al arcip. de Seaya, y es matriz de San Pedro de Silvaredonda, con cuyo TÉRM. confina así como con San Pelayo de Cundinas, interpuesto un riach. que baja á unirse al Allones. El TERRENO participa de monte arbolado, y de buenos llanos destinados al cultivo: los CAMINOS son locales y malos; el CORREO se recibe por la cap. del part. PROD.: trigo, maiz, patatas, lino, frutas y excelentes pastos: cria ganado prefiriendo el vacuno; hay caza y pesca. IND.: la agrícola. POBL.: 33 vec., 222 alm. CONTR.: con su ayuntamiento. (V.)

ESTOLLO: l. que forma ayunt. con los pueblos de San Millán, San Andrés y el Río, que juntos llevan el nombre de Valle de San Millán de la Cogolla, en la prov. de Logroño (7 leg.), part. jud. de Nájera (3), aud. terr. y c. g. de Burgos (16), dióc. de Calahorra (15). SIT. en una pequeña eminencia al pie de la sierra de San Lorenzo, al S. del r. Cárdenas á corta dist., y al O. del arroyo llamado *Cabanases*: le combaten todos los vientos, pero principalmente el del N. y el CLIMA, aunque frío y húmedo, es saludable, padeciéndose solamente algunas pulmonías. Tiene 70 CASAS distribuidas en varias calles irregulares y una plaza; casa de ayunt. próxima al pueblo y comun á los demas, que con él forman ayuntamiento, así como la cárcel, que se halla en San Millán, como se dirá al describir este pueblo: hay escuela de primeras letras para ambos sexos, á la cual concurren 30 niños y 20 niñas, dotada con los productos de una obra pia de pequeña consideración, y además con una retribución mensual que pagan los padres de los niños y niñas que la frecuentan; la igl. parr. (Ntra. Sra. de la Espectación), está servida por un cura propio y 2 beneficiados; el curato es de provision de S. M. y del diocesano en alternativa, y los beneficios de presentación del cabildo: otra igl. ant. existe en el pueblo titulada San Miguel de Llano, en la que se celebran pocas funciones; y una ermita ó capilla dedicada á Santa Teodosia, cerrada actualmente al culto público. A corta dist. del pueblo se hallan 3 fuentes poco abundantes, una de ellas de muy buena calidad, y las dos restantes de agua algo dura; en la parte E. del mismo y próximo á él, está el cementerio. Considerando la estension de este TÉRM. por la del Valle; tiene esta jurisd. 4 leg. de N. á S., y 1 y 1/2 de E. á O.; confinando N. con Cordovin y Badaran; E. Villaverde á 1 leg. de cada uno de estos puntos; S. Viniegra de Abajo y Mansilla á 6, y O. Pazuengos y Ollora á 1 del primero y á 3/4 del segundo; cruza por este térm. el r. *Cárdenas* que nace en esta jurisd. en la sierra de San Lorenzo, y en el sitio que denominan Aguas Cárdenas, y corriendo en direccion de S. á NE., deja á este pueblo á la der. y á los de San Andrés y Cárdenas, desaguando en el *Nagerilla* poco mas abajo de este último pueblo, que dista como 5/4 de hora del que nos ocupa; por su izq. corre junto á los del Río, San Millán y otros: atraviesa además al E. de este l. un arroyo de poca importancia llamado *Cavanases* que hemos ya mencionado, el cual se reúne al *Cárdenas* á corta distancia de su nacimiento, que es en el monte nombrado de la Garganta, jurisd. de este mismo valle á 1 leg. con poca diferencia. El TERRENO la mayor parte es montuoso, y lo restante de regular calidad; hallándose varios montes, entre los cuales se distinguen como principales ó mas notables, los llamados *Distercijos* y *Cogollos*, poblados de hayas y brezos: tambien se encuentran en las orillas del r. y arroyos citados; algunas

alamedas plantada de árboles; y algunos prados naturales y artificiales, entre los cuales se cria buena alfalfa para los ganados: además se encuentra la deh. de pasto llamada de Suso, de 1/2 leg. escasa en todas direcciones, que perteneció antiguamente al monasterio de San Millán, pero con derecho todos los pueblos del valle para apacentar sus ganados. CAMINOS: dirigen á San Millán, Berceo, San Andrés, Villar, Badaran y Villaverde, todos en mal estado, por el abandono en que los tienen los encargados de su reparacion. El CORREO: se recibe de la adm. de Nájera, por baligero que va desde el valle á recogerlo los lunes, jueves y sábados desde las 3 de la tarde en adelante, y sale en iguales dias muy temprano. PROD.: trigo, centeno, cebada, legumbres y esquisitas frutas; se cria ganado vacuno, yeguar, mular, lanar y cabrio: hay caza de codornices, perdices, algun corzo y jabali en las sierras ó montañas contiguas. IND.: la agrícola y un molino harinero. POBL. RIQUEZA. y CONTR.: con San Millán de la *Cogolla* en que está comprendido todo lo del valle. (V.) El PRESUPUESTO MUNICIPAL varia todos los años, y de la cantidad que se destina se señala la dotacion de 4 reales diarios al secretario del ayuntamiento.

ESTONLLO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de San Martín del *Grove*. (V.)

ESTOPIÑAN y COTO DE PERPELLA: v. con ayunt. en la prov. de Huesca (14 leg.), part. jud. de Tamarite (2), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (19), dióc. de Lérida. SIT. en una altura, con CLIMA poco sano, le combaten todos los vientos y se padecen afecciones de pecho á causa de las muchas cuevas que contiene el terreno. Tiene 132 CASAS inclusa la consistorial, cárcel, igl. parr. servida por un cura párroco y un beneficiado; hay una fuente para el surtido del vecindario, una ermita (San Macario) en su radio, y el anejo Soriana que depende de esta matriz. Confina el TÉRM. N. Espluga; E. Finestras; S. Sagasta, y O. Zurita. El TERRENO es quebrado, poblado de matorrales y algunos robles y encinas, le atraviesa de N. á S. el r. *Cagigar* que fertiliza una pequeña huerta. Los CAMINOS son locales. PROD.: trigo, centeno, avena, escanda, mijo y legumbres; caza de perdices y conejos; pesca de barbos y truchas. IND. y COMERCIO: una tienda abacería, taberna y carnicería. POBL.: 132 vec., 482 alm. RIQUEZA y CONTR. (V. el art. de part. jud.)

ESTORDE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Céc y felig. de San Adrián de *Toba*. (V.)

ESTORM: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (16 horas), part. jud. de Tremp (3 y 1/2), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 40), dióc. de Seo de Urgel (20), pavordato de Mur (1 y 1/2). SIT. en la vertiente oriental de una colina muy inclinada que le defiende del aire de O. y otra le preserva del N. por hallarse en esta direccion. El CLIMA aunque algo frío, es saludable. Tiene 12 CASAS colocadas en terreno pendiente y sin empedrar que forman una pequeña plaza de figura irregular: sobre estas casas se halla una ant. torre medio derruida, y en lo alto de la colina una ermita dedicada al Salvador, á la cual suben en procesion todos los habitantes y muchos forasteros el día 6 de agosto de cada año: se canta una misa y distribuye media libra de pan á cada uno de los concurrentes: la igl. ó pequeña ermita nombrada, es aneja de Moró, cuyo cura la sirve: el cementerio está dentro del pueblo, y sus vec. se surten de agua para todos sus usos de algunas pequeñas fuentes que nacen en el TÉRM., el cual confina NE. y O. con Mur, y S. con Moró; estendiéndose 1/4 de hora de N. á S. y 1/2 de E. á O. El TERRENO es casi todo calizo, montuoso y de seco no, aunque en lo alto de las colinas hay bastantes rocas areniscas: los CAMINOS son de pueblo á pueblo, de herradura y en mal estado. PROD.: trigo, centeno, cebada, tranquillon, vino y aceite: se cria ganado lanar y se mantiene el vacuno y mular preciso para la labranza; hay caza de perdices, conejos y liebres. IND. y COMERCIO: la primera consiste en un molino aceitero que hay á 1/2 cuarto de hora del pueblo, movido por una bestia durante la temporada de la cosecha: es de propiedad del Sr. Baron de Castellnou de Monsech, Sr. que fué ant. de este pueblo; en cuanto al segundo, se reduce á la venta de los frutos sobrantes en el mismo l., donde acuden los arrieros: sus hab. se proveen en el mercado de Tremp de todos los art. necesarios para su consumo. POBL.: 9 vec., 56 alm. CAP. IMP.: 16,251 rs. CONTR.: el 14'28 por 100 de esta riqueza.

ESTORNIN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Balceira y

feligresía de Santiago de Fontaneira. (V.) POBL.: 2 vecinos y 10 almas.

ESTORNINOS: l. con ayunt. en la prov. y aud. terr. de Cáceres (11 leg.), part. jud. y priorato de Alcántara (1), dióc. de Coria (8), c. g. de Extremadura (Badajoz 17): sit. á la falda de un cerrito mirando al S., á la der. del r. Tajo, es de CLIMA templado, reinan los vientos E. y O. y se padecen tercianas: tiene 30 CASAS pequeñas, bajas de techo, sin otra habitación que las del piso de la calle y con escasas luces, distribuidas en grupos irregulares; sin otro edificio ni establecimiento que la igl. parr. dedicada al apóstol Santiago, curato de entrada y provision del tribunal especial de las Ordenes militares, como perteneciente á la de Alcántara, y en los afueras el cementerio formado por pequeñas tapias de piedra y tierra: se surte de aguas potables en 6 fuentes. Confina el TÉRM. por todas partes con el de Alcántara en el que está enclavado, teniendo á su N. á Piedras-Blancas; al S. el r. Tajo, y al O. la Rivera Eljas, que le separa de Portugal, y comprende un pequeño monte de cencina, cercado; 500 pies de olivo, en distintas tierras también cercadas que circundan el l., y 2 egidos á sus inmediaciones; en este escaso térm. hay 2 arroyos que confluyen en Arroyo Molinos, térm. de Alcántara: el TERRENO es de buena calidad propio para cereales: los CAMINOS de pueblo á pueblo: el CORREO se recibe en Alcántara por cualquier hombre ó mujer que pasa á aquella v. PROD.: trigo, cebada, centeno; se mantiene ganado cabrio, vacuno, de cerda, caballerías menores y se cria caza de perdices y conejos. POBL.: 30 vec., 164 alm. CAP. PROD.: 146,000 rs. IMP.: 9,980. CONTR.: 856 rs. 17 mvs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 3,000, del que se pagan 1,100 al secretario por su dotación y se cubre con los fondos de propios, que consisten en la dch. y los 2 egidos que hemos mencionado.

Este pueblo se llamó antiguamente Esteteranio, siendo de mayor pobl.: las guerras han ido constantemente diezmando los vec. hasta que en la última habida con Portugal, fué hecho cenizas: á pesar de las esmeradas diligencias del ayunt. de Alcántara y reales órdenes que dispensaban privilegios para la repoblación, no pudo conseguirse hasta el año 1738 en el que se establecieron allí 8 vec. usando del privilegio que les eximia de contr. por 15 años, desde cuya época data la repoblación.

ESTORRENTAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Cambre. (V.)

ESTOS: montana en la prov. de Huesca, part. jud. de Bofaña, térm. de Benasque.

ESTRADA: cas. en la prov. de Alava, part. jud. de Amurrio, ayunt. de Lezama, térm. de Barambio: una casa.

ESTRADA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cervantes y felig. de Santo Tomé de Cancelada (V.). POBL.: 6 vec., 33 almas.

ESTRADA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pantón y felig. de Sta. Maria de Ferreira (V.). POBL.: 5 vec., 31 alm.

ESTRADA (LA): ald. cap. del ayunt. de su nombre y del part. jud. de Tabeiros en la prov. de Pontevedra (5 1/2 leg.), perteneciente á las felig. de Guimarey, Figueroa y Ouzande: sit. sobre un cerro de poca altura, combatida principalmente por los aires del N., S. y NE.; el CLIMA es templado y muy sano. Tiene 44 CASAS, la municipal con la cárcel, cuyo edificio es moderno y de buena construcción, fortificado con 4 tambores de piedra sillar en sus 4 ángulos; varias tiendas de comestibles, ropas y quincalla, y una botica. Hay también adm. subalterna de rentas estancadas, y una escuela de primeras letras frecuentada por 80 niños de ambos sexos, cuyo maestro percibe 1,500 rs. anuales del fondo de propios. En la estremidad occidental del pueblo junto á la casa de ayunt., se encuentra una buena ermita con la advocación de Ntra. Señora de la Peregrina. Confina el TÉRM. con las 3 mencionadas parr. de Guimarey, Figueroa y Ouzande. El TERRENO es gredoso, de color oscuro y de mediana calidad: brotan en varios puntos, fuentes de aguas ricas y poco gratas al paladar; cruza por el mismo un pequeño arroyo que baja de un monte limitrofe por O. con el part. de Caldas de Reyes. Atraviesan por el térm. 2 CAMINOS. de los cuales uno dirige desde Santiago al Carballino; y el otro desde Pontevedra y Caldas á Lalín y Chantada: el CORREO se recibe de Santiago 3 veces á la semana, y desde la cartería de este pueblo se distribuye á los demás del ayunt. PROD.: trigo, maíz, centeno, patatas, habichuelas, nabos, lino, hortaliza y pocas frutas; se cria ganado vacuno, mular, de cerda, lanar y cabrio; hay caza de lie-

bres, conejos y perdices. IND. y COMERCIO: la agricultura y telares de lienzos ordinarios y ropas de lana para uso de la clase labradora: consisten las operaciones mercantiles en la extracción de algunos cereales ó importación de vino: celebrábase una feria el último día de cada mes, y un mercado los sábados de cada semana, cuyas especulaciones se reducen á ganado vacuno, cereales, pescado, carne salada, aperos de labranza, lino en rama y tegidos de lienzo y de lana, con otros efectos de poca importancia. POBL.: 50 vec., 200 alm. CONTR.: con los demás pueblos y felig. que componen el ayunt. (V.)

ESTRADA (LA): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Salas y felig. de San Miguel de Linares. (V.)

ESTRADA (LA): l. en la prov. y dióc. de Gerona (7 leg.), part. jud. de Figueras (2 1/2), aud. terr. y c. g. de Barcelona (20), ayunt. de Agullana (1 1/4): sit. en una colina inmediata á la carretera que conduce de Figueras á Francia; su CLIMA es sano, aunque frío, por lo mucho que le combaten los vientos del N.; las enfermedades comunes son fiebres inflamatorias. Tiene 22 CASAS; una igl. parr. (San Nicolás) filial de la de Agullana; cuyo párroco la sirve; y un cementerio, una fuente de buenas aguas para el surtido del vecindario; y varias en el TÉRM. que confina N. la Junquera; E. Campmani; S. Buscarós, y O. Agullana. El TERRENO es llano, y de inferior calidad; fertiliza la parte de huerta el riach. Riudeguilla, cuyas aguas dan impulso á un molino de harina: le cruzan varios CAMINOS locales, y la carretera que conduce de Figueras á Francia, todos se hallan en mal estado. El CORREO lo recogen los interesados en la cab. del part. PROD.: centeno, poco vino y aceite, algun corcho de buena calidad, maíz, patatas, mijo, melocotones y nueces; cria ganado lanar y vacuno; caza de perdices y conejos, y pesca de barbos y anguilas. IND.: el mencionado molino. COMERCIO: importación de efectos coloniales y exportación de corcho y frutas. POBL.: 22 vec., 103 almas.

ESTRADA (LA): ayunt. en la prov. de Pontevedra (5 1/2 leg.), part. jud. de Tabeiros, aud. terr. y c. g. de la Coruña (14), dióc. de Santiago (4): sit. á la izq. del r. Ulla en la estremidad sept. de la prov., y confina con la de la Coruña. Le combaten todos los vientos, y goza de CLIMA bastante sano. Comprende las 51 felig. de Agar, Sta. Marina; Aguiños, Sta. Maria; Ancorados, San Pedro; Ancorados, Sto. Tomé; Arca, San Miguel; Arnois, San Julian; Baloiira, San Salvador; Barbude, San Martin; Barcala, San Miguel; Barcala, Sta. Marina; Bea, San Julian; Bea, San Andres; Bea, San Jorge; Bea, Sta. Cristina; Berres, San Vicente; Calobre, San Martin; Castro, San Miguel; Coreijo, San Jorge; Codceda, San Jorge; Cora, San Miguel; Couso, Sta. Maria; Curantes, San Miguel; Figueroa, San Payo; Frades, Sta. Maria; Guimarey, San Julian; Lagarones, San Esteban; Lamas, San Verísimo; Liripió, San Juan; Lomil, Sta. Maria; Matalobos, Sta. Eulalia; Moreira, San Miguel; Nigoy, Sta. Maria; Orazo, San Pedro; Oca, San Esteban; Olives, Sta. Maria; Ouzande, San Lorenzo; Parada, San Pedro; Paradela, Santa Maria; Pardemarin, Sta. Eulalia; Remesar, San Cristobal; Ribela, Sta. Marina; Ribeira, Sta. Marina; Riobó, San Martin; Rubiu, Sta. Maria; Sabucedo, San Lorenzo; Santeles, San Juan; Somoza, San Andres; Souto, San Andres; Tabeiros, Santiago; Toedo, San Pedro, y Vinseiro, Sta. Cristina. La municipalidad reside en la ald. de la Estrada, perteneciente á las felig. de Figueroa, Guimarey y Ouzande. Confina el TÉRM. de este ayunt. por N. con el r. Ulla, que le separa del ayunt. de Vedra en la prov. de la Coruña; por E. con el de Chapa; por S. con los de Forcarey y Cerdedo, y por O. con el part. jud. de Caldas de Reyes por la línea que divide aguas al Ulla hasta los montes de Gesteiro, y despues por el estribo y límites del valle de Barcala. TERRENO: colocado este distr. sobre la izq. del mencionado r., consta de 5 valles, formados 4 de ellos por los r. Barreira, Linares, Vea y arroyos de Barcala, afluentes todos del Ulla, y el 5.º por el r. Umia en sus primeras vertientes: este por lo mismo es montuoso, áspero, elevado y frío, sin que produzca mas que algunos cereales, arbolado y abundancia de pastos; los otros 4 tienen un clima agronómico mas benigno, especialmente sobre las márg. del Ulla. El TERRENO undulante y de aluvion en el centro de los valles, es primitivo sobre la base del granito, del queis y de la pizarra, siendo la segunda clase de piedra la mas comun de todas. El filon de serpentina que empieza en la parr. de Larazo, corriendo de NE. al SO., se presenta en Castrovite, y en

las parr. de Berres y Ribeira donde concluye, sin que los naturales hagan uso de esta hermosa piedra. A escepcion de las aguas minerales de *Loimit*, *Calobre* y *Villaeriste* (V. estos nombres), no ofrece el pais otra cosa notable sino algunas pirritas marciales en los montes de *San Sebastian* (V.). No pasa por el término ninguna carretera; únicamente hay algunos caminos notables, como el de Santiago á los Baños de Cuntis; y los de la misma c. á Orense por el puente Vea y barcas de Sarandou; y los de Villagarcía y otros puertos de la ría de Arosa al ayunt. de Chapa y otros lindantes; caminos todos que pueden llamarse vecinales y se hallan en estado regular: se exceptúa la carretera de Santiago á Orense por el Puente-Ulla por donde transita el correo, la cual atraviesa por el NE. alguna parte de este distr., y se encuentra en mal estado, especialmente al bajar el puente. PROD.: algún trigo, maíz, centeno, patatas, legumbres, vino ligero pero de buen gusto, castañas, nueces, limones, naranjas, aceite, maderas para construcción, mucho comestible y abundantes yerbas de pasto, tanto en los prados naturales y artificiales, como en los montes bajos, los cuales todavia carecen del cultivo necesario, no debiendo ni un solo palmo de terreno hallarse ocioso y con inútil brezo; pero la falta de caudales entre labradores de tan escasa fortuna, deja estacionaria la agricultura en este pais tan bello y dispuesto para la vegetación. Hay ganado de varias clases; bastante caza en los montes, y variedad de pesca en los diferentes r. de que hemos hecho mérito. IND.: la agrícola, ganadería, molinos harineros y telares de lienzo, y de ropas de lana del pais: reduciéndose el comercio al que se realiza en las ferias de la Estrada, Codeseda, Consolacion, Viso, Renda, Fojo-Corvelle, San Vicente, Pica y Bemposta, cuyas especulaciones consisten generalmente en ganados, granos y frutos del pais. POBL.: 3,796 vec., 15,002 alm. RIQUEZA Y CONTR.: (V. el cuadro sinóptico del part. jud.). Ascende el PRESUPUESTO MUNICIPAL ordinario á 18,205 rs. con 14 mrs.; el del culto de sus parr. á 65,249; el de alimentos de presos pobres y otros gastos de part. á 6,800; y el de gastos provinciales á 4,793; cuyas cantidades se cubren por reparto entre los vec., pues no tiene propios ni arbitrios, si se exceptúan algunas pequeñas sumas sobrantes del arriendo de las ferias encabezadas, y de los pesos y medidas que en las mismas suelen colocarse para el servicio público. Los naturales de este distr. son de estatura regular, formas agraciadas y caracter sencillo, bastante dócil y alegre, pues gustan mucho de romerías, y de bailar en ellas su *museira*, lo cual hacen con indefinido número de parejas al revés de otros paises de Galicia: su música se compone de panderos, flautas, sonajas, tamboril y gaita. Se distinguieron siempre por su lealtad y obediencia: en la guerra de la Independencia formaron su junta de armamento y defensa, se alarmó el pais y atacaron diferentes veces á los franceses. Este ayunt. así como el part. jud. á que pertenece, tuvo desde la division terr. vigente diferentes capitales; ya á Tabeiros, ya la Pica, ya tambien Cereijo, habiendo la diputación provincial fijado definitivamente la última, que subsistió cerca de 3 años, durante los cuales se llamó de Cereijo el ayunt., conservando el part. el nombre de Tabeiros; pero en setiembre de 1840 se formó en la Estrada una junta, la cual designó la capitalidad que despues fué aprobada por la diputación provincial, por lo que desde entonces se llama de la Estrada, y el mismo nombre debía darse al part. que aun retiene el de Tabeiros.

ESTRAGID (SANTIAGO DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (6 leg.), part. jud. de Sarriá (1 1/2), y ayunt. de Samos (1/2): SIT. en terreno desigual con buena ventilación, y clima frio y húmedo pero sano: reúne 26 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (Santiago) es aneja de Sta. Eulalia de Pascalis. El TÉRM. confina por N. con San Esteban de Calbor; por E. con San Martín de Loxsada; por S. con San Mamed de Couto, y por O. con la citada de Calbor y San Martín de Romelle: hay fuentes de buen agua y pozos. El TERRENO quebrado y de mediana calidad: no escasea el arbolado de robles, castaños y algunos frutales: los caminos vecinales y poco cuidados, y el correo se recibe de la cartería de Samos, dependiente de la adm. de Sarriá. PROD. centeno, maíz, patatas, lino y yerbas; cria ganado vacuno, de cerda y algo de lanar, hay caza de perdices y liebres: IND. la agrícola. POBL. 26 vec., 134 alm.: CONTR. con su ayuntamiento (V.).

ESTRAMIANA: v. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (14 leg.), part. jud. de Villarcayo (5), ayunt. titulado

de la merindad de Cuesta Urria, cuyas reuniones se celebran en Nofuentes (2): SIT. en buen terreno, al S. de la cord. ó sierra que hay para subir al valle de la Losa; el CLIMA es bastante frio, esta bien ventilada, y las enfermedades mas comunes son constipados. Tiene unas 48 CASAS, escuela de primeras letras, cuyo maestro no goza mas dotacion que las retribuciones de los alumnos; igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), servida por un cura párroco, un cementerio contiguo á la parr., una ermita, dedicada á San Roque, cerca de la pobl. 3 fuentes dentro de ella y varias en el término, todas de buenas aguas. Confina N. Quintanilla Monte-Cabezas; E. Sta. Coloma; S. y O. Losares de Tovalina. El TERRENO es de buena calidad, comprendiendo algunas porciones en donde se criaban pastos, pinos y matas bajas: lo baña un pequeño arroyo que pasa por el pueblo. Los CAMINOS son comunales. PROD.: trigo, cebada, comuna, legumbres y maíz; ganado cabrio y lanar churro; y caza de perdices. POBL.: 31 vec., 116 alm. CAP. PROD.: 269,920 rs. IMP.: 28,505.

ESTRAMUL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de Sta. Maria de Torés (V.).

ESTRAMUNDI DE ABAJO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Padron y felig. de Sta. Maria de Iria Flavia (V.).

ESTRAMUNDI DE ARRIBA: l. en la prov. de la Coruña, ayuntamiento de Padron y felig. de Sta. Maria de Iria Flavia (V.).

ESTRANY (SON): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Luca, término de la v. de Campanet.

ESTRAR: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Brion y felig. de Sta. Maria de los Angeles (V.).

ESTRAVIZ: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Curtis y felig. de Sta. Maria de Fojado (V.). POBL. 12 vec., 59 alm.

ESTRAZU: barrio en la prov. de Alava, part. jud. de Amurrio, ayunt. de Lezama, término de Larrimbe: 5 casas.

ESTRECHO: cortijada en la prov. de Murcia, part. jud. de Totana, término jurisd. de Mazarion (V.).

ESTREITO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y felig. de San Vicente de Reigosa (V.).

ESTRELLA: venta en la prov. de Málaga, part. jud. de Gaudin, término jurisdiccional de Cortes de la Frontera.

ESTRELLA (LA): monast. de padres Gerónimos en la prov. de Logroño, part. jud. de Haro, término jurisd. de San Asensio (V.): se halla SIT. á 1/2 cuarto de hora de dicho pueblo en direccion N., á la der. de la carretera que dirige de Pancorbo á Logroño: este edificio antiguo, pero sólido y de mucha capacidad, tiene todas las comodidades apetecibles, reuniendo además de buenos patios, un hermoso y espacioso local para recoger los frutos de la uva y oliva, y 1 huerta cerrada de mas de 1/2 leg. de circunferencia: tanto ésta como las demás tierras pertenecientes á este monasterio, han pasado á la propiedad de particulares que las han comprado á la nacion, hallándose en buen estado de brillantez á consecuencia del cuidadoso esmero con que se han cultivado: no sucediendo lo propio con el edificio que está en completo abandono.

ESTRELLA (LA): l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Toledo (19 leg.), part. jud. del Puente del Arzobispo (3), aud. terr. de Madrid (28), c. g. de Castilla la Nueva: SIT. en el declive de 1 loma que se prolonga de SE. á NO.; es de CLIMA templado, reinan los vientos de N. y S., y se padecen catarrales y tercianas: tiene 216 CASAS, escuela de primeras letras dotada por los fondos públicos con 2,500 rs., y asisten 80 niños, é igl. parr. dedicada á la Asuncion de Ntra. Sra. con curato de primer ascenso y provision ordinaria, la cual tiene 2 anejos en las ald. de Navalmorealejo y Alquería de Fuentes. Confina el TÉRM. por N. y O. con el de Villar del Pedroso; E. Navalmorealejo; S. Aldeanueva de San Bartolomé extendiéndose 1 leg. próximamente de uno á otro estremo, y comprende la referida Alquería de Fuentes, con mucho monte de acebuches y almendros silvestres, en TERRENO sumamente escabroso, áspero, arenoso y de ínfima calidad: le baña el r. *Huso* en direccion de SE. á NO.: los CAMINOS son vecinales: el correo se recibe en Puente del Arzobispo 3 veces á la semana: PROD. trigo, cebada, centeno, poco aceite y algunos garbanzos; se mantiene ganado cabrio y se cria mucha caza de todas clases. POBL. 256 vec., 1,212 alm. CAP. PROD. 836,866 rs. IMP. 24,421: CONTR. segun el cálculo general de la prov., 74'48 p. 100. En estos datos está inclusa solamente la ald. llamada alquería de Fuentes, pues la de Navalmorealejo se calcula por separado.

Este l. pertenece al terr. de la Jara.

ESTRELLA (NTRA. SRA. DE LA): santuario en la prov. de Toledo, part. jud. de Torrijos, término de Escalonilla: es la igl. del desp. de Casas albas, sit. al E. de la v., pequeña y de poco mérito, la cual tiene también como titular el Snto. Cristo de la Luz, cuyas 2 imágenes se trasladan á Escalonilla para celebrar su festividad el segundo día de Pascua de Resurrección: en éste desp. hay unos 2,000 olivos y algunas cepas de vinya: el terreno pertenece al l. de Escalonilla, y sus vec. le tienen en enfiteusis: el l. de Casas-albas se incorporó á Escalonilla por los años 1500, por librarse sus vec. de las enfermedades que allí se sufrían.

ESTREMADOIRO: barrio en la prov. de Orense, ayunt. de Ginzo y felig. de San Bartolomé de Ganade (V.): POBL. 4 vec. y 20 alm.

ESTREMADURA (CARRETERA GENERAL DE): conduce desde Madrid á Badajoz, con 64 leg. de posta que anda el correo en 46 horas; á Cáceres con 49 leg. y 35 horas y á Plasencia con 41 leg. 30 horas; es la sexta línea de comunicación de las generales de la Península: la carretera de Badajoz se señala con el número 44, la de Cáceres con el 45 y la de Plasencia con el 46; de cuyas 3 c. parten todas las comunicaciones de Extremadura: su dirección de E. á O. en los términos siguientes. Se sale de Madrid por la puerta de Segovia y pasando el Manzanares por el puente que lleva también el nombre de aquella c., se ve á la der. la Casa de Campo, posesión real, y la ant. carretera de Castilla: siguiendo el camino de frente se encuentra una fuente pública y una fáb. de ladrillo, poco mas adelante el portazgo y venta de Alcoreon, y 1 1/2 leg. despues el pueblo de este nombre, muy conocido por sus fáb. de vidriado ordinario: siguiendo la ruta trazada se llega á Móstoles, una leg.; puente del r. Guadarrama, 1; Navalcarnero, cab. de part., 1; Valmojado, 2; Santa Cruz del Retamar, 3; Maqueda, 2; arroyo del mismo nombre á la salida del pueblo, peligroso en tiempo de avenidas, con un puente de madera para la gente de á pie, Sta. Olalla, 1; el Brabo, 2; r. Alberche y venta de su nombre, con un largo puente de Madera, 3; Talavera de la Reina, 1; venta de Pelavanegas 4, en el término de Calera, cuyo pueblo queda una leg. á la izq.; Torralba 2, y quedando á la izq. en una altura la v. de Oropesa, se pasa á la calzada de Oropesa 2, último pueblo de la prov. de Toledo; Navalmoral de la Mata, cab. de part., 4; Espadañal deh., 1; Almaráz, 1; puente del mismo nombre sobre el Tajo, 1; Casas del puerto de Miravele, 1; que queda un poco á la izq., á cosa de la mitad de la subida del puerto de este nombre; se dobla el puerto y se llega á Jaraicejo, 2; bajando de este pueblo se pasa el r. Almonte por un buen puente, casa del Carrascal, desp., 2; Trujillo, c. 2; Puerto de Sta. Cruz, 3; Villamesia, 2; Mirajadas, 1; saliendo de este pueblo se pasa el r. Búrdalo por un puente; venta de la Guía, 3; San Pedro, 3; Mérida, 2; gran puente sobre el Guadiana á la salida de esta c.; Lobos, 4; riach. y puente de Antrín, 1; Talavera la Real, 1; Badajoz, 3; que forman las 64 leg. anotadas: la carrera de Cáceres, se separa en Trujillo, 4; y dirigiéndose á la der. se llega á la venta de la Matilla, 3; y á Cáceres 5; siendo de advertir que estas 8 leg. no son de camino de arrefice; por cuya razon se proyectó en el Ministerio de la Gobernación, durante la regencia del Duque de la Victoria, estender la carretera á esta cap. continuándola despues á Badajoz, con lo cual ademas de resultar 63 leg. solamente á esta última, se conseguia enlazar convenientemente las 2 cap. de Extremadura con evidente utilidad de los hab. y del servicio público; pero esta importante mejora ha quedado, como tantas otras, olvidada en el polvo de los archivos. La carrera de Plasencia se separa en Almaráz, 33; sigue al Toril, 2; venta y barca de la Bazagona sobre el Tietar, 2; Malpartida 3, y Plasencia, 1. La conducción de la correspondencia pública se hace por esta carretera á las adm. principales de Talavera de la Reina, Trujillo y Badajoz, con sus agregados; á las estafetas dependientes de la adm. general de Madrid, establecidas en Móstoles, Navalcarnero, Valmojado, Casarubios, Santa Cruz del Retamar, Novés, Maqueda, Sta. Olalla, San Martín de Valdeiglesias y Cádiz: y ademas al reino de Portugal y república de Buenos-aires. Las paradas ó casas de posta de estas carreteras son: Móstoles, Navalcarnero, Valmojado, Sta. Cruz del Retamar, Maqueda, el Brabo, Sotocochinos, Talavera, Laguna del Conejo, Torralba, Pajar del Río, Navalmoral, Almaráz, Puerto de Miravete, Jaraicejo, Carrascal, Trujillo, Puerto de Sta. Cruz, Mirajadas, Venta de la Guía, San Pedro, Perales y Talavera la Real.

ESTREMADURA: c. g. compuesta de las comandancias generales de Badajoz y Cáceres, que abrazan sus respectivas prov. y toda la ant. region conocida con aquel nombre: comprende 7 gobiernos militares, á saber: las plazas de Badajoz, Olivenza, Alcántara, Alburquerque y Valencia de Alcántara y los fuertes de San Cristobal y Pardaleras á la inmediación de Badajoz: el capitania general reside en esta c. con un 2.º cabo que también es comandante general de aquella prov., un auditor de guerra, un gefe de estado mayor, coronel del cuerpo; un comandante de artillería, dependiente del tercer departamento del arma, su capital Sevilla; un comandante de carabineros de primera clase en Badajoz y otro de segunda en Cáceres, y un primer gefe de la Guardia Civil con 2 compañías de infantería y media de caballería para el servicio de todo el distrito, con la denominación de noveno tercio. Confina al N. con la c. g. de Castilla la Vieja; E. la de Castilla la Nueva; S. la de Andalucía, y O. con el reino de Portugal en unas 50 leg. de frontera: en la demarcación verificada el año 1842, se dió á la de que tratamos el nombre de c. g. del 9.º distrito; despues ha vuelto á llamarse de Extremadura sin alteración alguna en sus límites, ocupando hoy el 11.º lugar.

ESTREMADURA: ant. region ó gran territorio de la península; sus límites y estension han tenido diferentes variaciones en las distintas épocas porque la nación ha pasado desde sus primeros tiempos: tomó su nombre segun unos de la expresión latina *extrema hora*, porque el territorio comprendido entre Badajoz y el r. *Ardila* fué la última conquista del rey D. Alonso IX de Leon en 1228, otros la deriban de la voz *Estremaduri* por que abrazaba una gran porción de las Castillas, á saber: desde la orilla izquierda del río *Duero*, comprendiendo desde Soria por el N. y Alcazar por el E.; despues quedó reducida á la parte occidental del reino de Toledo entre Castilla, Leon, Portugal y Andalucía, dividiéndose en Extremadura Alta y Extremadura Baja, tomando la primera denominación toda la tierra de Talavera de la Reina, y la comprendida entre el r. *Tietar* y el *Tajo*, y la segunda lo restante del terreno hasta su límite meridional: viniendo á tiempos mas modernos encontramos que en la división de España por intendencias, publicada á consecuencia de la real orden de 22 de marzo de 1785, refrendada por el señor conde de Florida Blanca, ministro de Estado, el territorio de Extremadura aparece ya mas limitado, habiendo dejado de pertenecerle la tierra de Talavera por el lado E., y se encuentra dividida en ocho part. ó subdelegaciones de rentas, única división razonable y uniforme, pues la ecl. y jud. estaba llena de anomalías, encontrándose muchas jurisdicciones exentas de órdenes ó de señorío, confundidas en sus límites y embrolladas en sus atribuciones: al establecerse en la v. de Cáceres en 1794 la aud. de Extremadura, se consiguió también el terr. jurisd. de este tribunal superior: en 21 de junio de 1799, á consecuencia del plan aprobado por S. M. á consulta del Consejo de Hacienda que empezó á regir en 1.º de enero de 1800, se hizo nueva demarcación, en la que se agregaron á Extremadura algunos pueblos de los limitrofes de Salamanca y Toledo, y se separaron otros, haciéndose nueva demarcación de partidos, sin alterar el número de los en que se hallaba dividida, cuyas cap. fueron Alcántara, Badajoz, Cáceres, Llerena, Mérida, Plasencia, Trujillo y Villanueva de la Serena: en 1810 el gobierno bonapartista, en la nueva división por prefecturas, incluyó otra vez en la de Cáceres la tierra de Talavera, en cuya v. puso un subprefecto, y separó la tierra situada al N. del puerto de Plasencia y der. del r. *Alagon*, agregándola á la prefectura de Ciudad-Rodrigo; división que dejó de existir con aquel gobierno: la demarcación de 1799 continuó en su vigor (con pequeñas alteraciones durante la segunda época constitucional, 1822) hasta el real decreto de división terr. de 30 de noviembre de 1833, segun el cual el terr. de Extremadura quedó dividido en las dos prov. civiles de Badajoz y Cáceres, acomodándose á esta división los ant. part. económicos, subdividiéndose en 27 part. jud. por el real decreto de 21 de abril de 1834, y aumentándose en 1836 otro nuevo part. en la de Badajoz, quedando esta con 15 part. y la de Cáceres con 13, en cuyos términos continúa; y aunque se conserva la ant. denominación de Extremadura Alta y Baja, y se han querido aplicar estos nombres á las prov. de Cáceres y Badajoz respectivamente, tal aplicación no está en uso ni influye en modo alguno en la demarcación del territorio. Depende Extremadura en lo militar

de la c. g. del mismo nombre que reside en Badajoz; en lo jud. de la aud. terr. que reside en Cáceres; en lo ecl. de los obispos de Badajoz, Plasencia, Coria, Toledo, Avila y Ciudad-Rodrigo; del obispo-prior de San Marcos de Leon, de la Orden de Santiago y de los prioratos de Alcántara, Magacela y Zalamea de la Orden de Alcántara. En los art. de dióc., arcip., prov. y part. jud., se consigna el pormenor de todos los pueblos que corresponden á cada una de aquellas capitales por sus diferentes conceptos. srr. al O. de la Península entre los 38° y 40°, 25' de lat. N., y los 9° 30' 12" de long. de la isla del Hierro goza de clima muy templado; y sus enfermedades mas comunes son las intermitentes de todos tipos. Confina al N. y NE. con el reino de Leon; E. Castilla la Nueva; S. y SE. los reinos de Sevilla y Córdoba; O. el reino de Portugal, extendiéndose 46 leg. de N. á S. desde las sierras de Gata hasta Sierra morena, 35 de lat. de E. á O. en su mayor anchura, con 1,211 leg. cuadradas de superficie: estos limites son naturales y formados por una cadena de montañas que por todas partes rodean el terr., y le separan de los demas como son: por el S. la Sierra morena, que corre de E. á O. hasta entrar en Portugal; por el E. un ramo de la misma Sierra morena que corre de S. á N. desde los confines de esta prov. y de las de Sevilla y Córdoba hasta el r. Guadiana, en los de las de Estremadura y Mancha; las montañas de Guadalupe que se estienden entre los dos r. Guadiana y Tajo, y una línea que corta la vera de Plasencia desde el Tajo hasta la Sierra de Gredos; por este punto y en direccion de E. á O. la Sierra de Tornavacas y la de Bejar, y la que corre desde Baños por Valdelajeve y Lagunilla hasta las Batuecas y Sierra de Francia; por el O. y en direccion de N. á S. la Sierra de Gata, la ribera de Eljas hasta el Tajo; desde este r. al Guadiana la sierra de Portalegre hasta incorporarse otra vez con Sierra morena en las fronteras del reino de Sevilla: de estas sierras principales se desprenden otras subalternas que corren por el interior de la prov., siguiendo el curso de los r. que nacen de ellas. En los art. de la prov. de Badajoz y Cáceres hemos dicho lo bastante para conocer estos limites, y saber los pueblos que han pasado de unas á otras prov. para formar lo que hoy es Estremadura. Este terr. formó casi siempre una sola prov.; pero en todos tiempos se reconoció la necesidad de subdividirla en 2 ó mas, porque tan gran estension de terreno, las muchas cord. y los caudalosos r. que le cruzan, han sido constantemente un impedimento para el buen gobierno de los pueblos; la dificultad ha consistido en fijar de una manera conveniente cuántas habrian de ser las subdivisiones, y cuáles las cap. de las nuevas prov.: las sierras de Guadalupe, Montánchez y San Pedro, que son los limites de las cuencas del Tajo y Guadiana dividen naturalmente el terr. en 2 partes casi iguales; el curso de estos 2 grandes r. le divide en 3 partes, que tambien guardan uniformidad: en la division vigente ha prevalecido el primer medio, atendiendo solamente á la direccion de las montañas; pero nosotros hubiéramos adoptado el segundo, no solo porque los r. son siempre los limites mas claros é incontestables, sino tambien porque cuando estos r. son caudalosos, como sucede en los dos mencionados, el fraccionamiento del terr. produce inmensos males difíciles de remediar: á esto se oponen los mayores gastos consiguiendo á la existencia de 3 prov. en lugar de 2; mas prescindiendo de que existen otras prov. mucho mas pequeñas que lo serian las 3 de Estremadura, como son: Avila, Segovia, Soria y otras, este aumento es insignificante, atendiendo á los mayores beneficios que reportaria el pais con la proximidad y concentracion de relaciones de los pueblos con sus cap. respectivas. El señalamiento de cap. no es dudoso tampoco á nuestro parecer: si la division se entiende en 2 prov., como está, las cap. no pueden ser otras que Badajoz y Cáceres, y si se hicieran en tres, las cap. serian Badajoz, Cáceres y Plasencia: en el primer caso ha entrado en combinacion la c. de Mérida para cap. de la prov. meridional; pero esta pequeña y destrorada pobl. no puede competir con la ant. cap. de Estremadura en cuanto á su importancia, ni su centralidad es tan notable, que haga desatender aquella principalísima cualidad; para la provincia sept. hemos dado nuestro dictamen en el art. Cáceres. En el segundo caso la c. de Mérida, como sit. á la der. del Guadiana, debe pertenecer á la prov. del centro, y las cuestiones de capitalidad debjan todas de existir: debemos hacer presente en este lugar, para complemento de este asunto, que la existencia de la c. g. en Badajoz es una anomalia que en

ningun otro distrito aparece: esta autoridad debe establecerse en Cáceres, no solo porque allí se encuentra la aud. terr., y conviene que estas dos autoridades se hallen en inmediato contacto, sino porque ademas de ser Badajoz una pobl. escéntrica, su cualidad de plaza fuerte, de la cual ha de responder el gobernador, es un obstáculo para encerrar dentro de sus muros á la autoridad y oficinas militares que deben atender á todos los intereses del distrito. Volvemos á la descripcion del terr.: las montañas y cord. de que hemos hablado, forman valles y comareas mas ó menos estensas y cultivadas: pero dominan en el terr. las del. de pasto, cuyo número es inmenso, y cuyo destino ha sido una causa manifiesta de la pobreza y despoblacion del pais: los privilegios y exenciones de los ganaderos, siempre en oposicion con los agricultores, han prevalecido en Estremadura, reduciendo á la esterilidad tantos y tan pingües terr.: los dueños de estos han querido mejor percibir las escasas rentas de sus verbas, no trabajando, que empleando su influencia, sus caudales ó sus fuerzas en extraer los abundantísimos frutos que la tierra está dispuesta á producir: á esto debemos añadir las muchas encomiendas de las órdenes militares, los inmensos terr. de los grandes titulos y mayorazgos, y por último, los pertenecientes á las comunidades y cabildos, y se encontrará la razon del por qué un terr. que podria mantener la tercera parte de la pobl. de España, apenas halla lo suficiente para arrastrar una miserable existencia; debemos añadir, sin embargo, en honor de la verdad, que los estremeros que conocen sus intereses, se dedican incansablemente á nuevas roturaciones y nuevos cultivos en sus tierras, con lo cual, y la completa desamortizacion de los bienes eclesiásticos, mejoraria mucho su posicion: una observacion haremos todavia para concluir este art.: los r. Tajo y Guadiana pueden ser navegables en toda la estension de Estremadura; los otros; menores que la bañan, ofrecen un riego perenne á sus fértiles campiñas; pero los hombres no se aprovechan de estos dones que otras prov. envidiarán indudablemente.

ESTREMAR: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cervantes y felig. de San Justo de Quindos (V.). POBL.: 2 vec., 12 alm.

ESTREMAR: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cervantes y felig. de Sta. Maria de Dorna (V.). POBL.: 4 vec., 23 alm.

ESTREMEIRO: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuensagrada y felig. de Sta. Maria de Pinera (V.). POBL.: 7 vec., 39 almas.

ESTREMER: cala en la Vall del Castell, en la isla, tercio y prov. marítima de Mallorca, depart. de Cartagena, térm. de la v. de Pollensa.

ESTREMEIRA: v. con ayunt. en la prov., adm. de rent., aud. terr. y c. g. de Madrid (9 leg.), part. jud. de Chinchón (4), y dióc. de Toledo (12): srr. en una pequeña ladera; la combaten todos los vientos, y su clima es sano. Tiene 425 casas, y unas 60 cuevas en que habitan parte de sus vec.; las casas son de mediana construccion y de unos 30 pies de altura, y en casi todas ellas hay pozos de aguas gruesas; los vec. se surten para sus usos de las del r. Tajo, dist. de la pobl. 1/4 de leg.; hay una plaza llana y cuadrada, estando en uno de sus lados la casa de ayunt., que tiene en su fachada principal un soportal con 6 arcos de piedra y encima un balcón de hierro del largo del edificio; una plazuela cuadrada como de 26 pasos de travesía; las calles son en lo general de 8 pasos de anchas, sin empedrar, llanas y limpias; una cárcel pública, una alberguería sin dotacion; escuela de instruccion primaria para niños, á la que concurren sobre 60, en ella se enseña primeras letras, geografía y gramática castellana, su dotacion es de 1,800 rs. y lo que los alumnos pagan mensualmente; otra de niñas sin mas dotacion que lo que estas retribuyen; las enseñan simple costura y punto de media, y una igl. parr. (Ntra. Sra. de los Remedios), servida por un párroco, un teniente y 2 capellanes, el curato es de entrada y presentacion del Sr. duque del Infantado: en los afueras de la pobl. se encuentran 3 ermitas (San Miguel, el Smo. Cristo y la del Pilar), 2 fuentes con pilones de aguas salobres, que solo sirven para abrevadero de las caballerías; en la parte exterior de la ermita del Smo. Cristo se halla el campo santo, el que en nada perjudica á la salud pública. El térm. confina N. Brea; E. Driebes; S. Belinchon y Fuentidueña, y O. Valdaracete: se estiende por N. y E. 1/4 de leg., por S. 1 1/2, y 3/4 por O.; le atraviesa en direccion SO. el r. Tajo, sobre el cual se encuentra un molino harinero y una bar-

ca; el molino tiene 6 piedras siendo uno de los mejores que hay en su ribera; comprende el desp. de Casasola. El TERRENO es llano, muy fuerte, sumamente áspero, y excepto unas 12 fan. de seco, le divide el r. Tajo en 2 suertes, que ambas tienen tierras de primera, segunda y tercera clase. CAMINOS: los que dirigen á los pueblos limítrofes de herradura, pero pueden ir carruages. El CORREO se recibe de Fuentiduena de Tajo por medio de un enviado del ayunt. PROD.: trigo, cebada y algun aceite, su mayor cosecha trigo; mantiene ganado lanar y vacuno; cria caza de conejos, liebres, perdices, lobos y zorras; pesca de barbos y alguna anguila. IND.: la agrícola, elaboración de esparto, un molino harinero ya referido, y 2 de aceite. COMERCIO: la exportación de granos, felpudos a Castilla y prov., y la importación de garbanzos, pescados y arroz. POBL.: 624 vec., 2,996 alm. CAP. PROD.: 3.754,720 rs. IMP.: 268,365. CONTR.: según el cálculo general y oficial de la prov., 9'65 por 100. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 12,000 rs., y se cubre con los prod. de una tienda mercería y propios.

ESTREMIL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Curtis y felig. de Sta. Maria de Fisteos (V.). POBL.: 4 vec., 24 alm.

ESTRET (EL): casa de campo con molinos de agua en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Luca, térm. y jurisd. de la v. de Sta. Margarita.

ESTRIBERA: cabanal en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarrido; corresponde á la v. de la Vega de Paz: srr. al pie del monte llamado las Garmas, á 1 leg. E. de la cap. Tiene 3 cabanas con sus prados cerrados en anillo, habitadas todo el año por otros tantos vec.

ESTRIGANA: l. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (13 leg.), part. jud. y dióc. de Sigüenza (2), aud. terr. de Madrid (23), e. g. de Castilla la Nueva: srr. en un valle y dominado de un cerro por el E., le combaten libremente los demas vientos; su CLIMA es frio, y las enfermedades mas comunes tercianas. Tiene 43 CASAS, la de ayunt. que sirve de cárcel; una igl. parr. (San Pedro), servida por un cura de provision real y ordinaria; fuera de la pobl., pero inmediato á la misma, brota una fuente tan abundante que forma un arroyo con el que anda un molino harinero; sus aguas, aunque algo salobres, son las que provienen á las necesidades del vecindario. Confina el TÉRM. N. Bujarrabal; E. Sauea; S. Barbatona, y O. Jodra; dentro de él se encuentran las ruinas de una ermita (San Roque), y un torreón muy ant. El TERRENO es calizo y de mediana calidad, comprende un monte encinar bien poblado y un estenso prado, en el cual hay una laguna que cria sanguijuelas de clase superior. CAMINOS: los locales y el que desde Alcolea del Pinar dirige á Sigüenza. CORREO: se recibe y despacha en la estafeta de Alcolea. PROD.: trigo, cebada, centeno, algunas legumbres, yerbas de pasto y lenas de combustible; se cria ganado lanar, vacuno y yeguar; caza de liebres, y en el arroyo que se forma de la fuente abundan los cangrejos. IND.: la agrícola y el mencionado molino harinero. COMERCIO: exportación del sobrante de frutos y ganados, é importación de los art. que faltan. POBL.: 30 vec., 117 alm. CAP. PROD.: 552,500 rs. IMP.: 44,200. CONTR.: 2,768. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 4,120 rs., se cubre por reparto vecinal.

ESTRIGEIRAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Irijoa y felig. de Sta. Maria de Berines. (V.)

ESTRIMIL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trasparga y felig. de San Pedro de Buriz (V.). POBL.: 4 vec., 22 alm.

ESTROMENTO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arnes y felig. de San Juan de Ortoño. (V.)

ESTROMIL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Saviñao y felig. de San Juan de Sobreda. (V.)

ESTRUMIL: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Villamarin y felig. de San Salvador del Rio. (V.)

ESTUA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y felig. de San Vicente de Reigosa. (V.)

ESTUBENY: l. con ayunt. de la prov., aud. terr., e. g. y dióc. de Valencia (9 leg.), part. jud. de Enguera (1): srr. en el rellano de una colina á la der. del r. Sellent: le combaten los vientos de S. y E.: su CLIMA es templado y sano, aunque se suelen padecer calenturas intermitentes: tiene 40 CASAS, 2 calles y una plaza, igl. parr. (San Onofre), de entrada, servida por un cura de provision ordinaria, y un cementerio, sit. á 200 pasos hácia el E. de la pobl., en donde no perjudica á la salud pública. El TÉRM. confina por N. con el de Anna y Se-

llent; E. Torrente de Fenollet; S. Llanera y O. otra vez Anna: podrá tener una 1/2 hora de diámetro. En su radio se encuentran algunos montes; uno de ellos al O., llamado el Marisco, y otro al NE. la Pedrisa; estan poblados de algarrobos. El TERRENO es bastante escabroso y salitroso. LOS CAMINOS SON locales, de herradura y malos. La CORRESPONDENCIA se recibe de Játiva por el balijero de Anna, 3 vec. á la semana. PROD.: trigo, cebada, maiz, habichuelas, garbanzos, guijas, patatas, vino, aceite, algarrobos, ciruelas, frutas, buena cosecha de seda y hortalizas; mantiene ganado lanar: hay caza de conejos, liebres y perdices, y pesca de barbos, mañrillas y anguilas muy ricas por el agua salobre que va al r. IND.: la agrícola y fabricación de yeso. POBL.: 47 vec., 196 alm.: CAP. PROD.: 304,830 rs. IMP.: 11,904. CONTR.: 2,552 con 22 mrs.: el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 1,000 rs., del que se pagan 600 al secretario del ayunt., y se cubre por reparto vecinal.

ETAYO: l. con ayunt. en el valle de Ega, prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (9 1/2 horas), part. jud. de Estella (2 1/4): srr. al O. de los montes Montejurra y Monjardin con CLIMA templado, y combatido de los vientos N. S. y O. y se padecen pulmonias, cólicos y catarros. Tiene 50 CASAS inclusa la municipal, cárcel, escuela para ambos sexos dotada con 80 robos de trigo y casa para vivir, y frecuentada por 40 ó 45 alumnos; igl. parr. (La Asuncion), servida por un abad y 2 beneficiados, y para el surtido del vecindario, existe una fuente de aguas saludables: en las afueras de la pobl. hay 3 ermitas (San Cristobal, Sta. Nubila y Alodia, y San Luis). Confina el TÉRM. N. Learza; E. Arqueta; S. Olejua, y O. Abaigar: dentro del mismo se encuentra un pequeño monte poblado de encinas. El TERRENO es llano en sus dos terceras partes, siendo lo restante cerro que abunda en pastos para ganado: los CAMINOS SON locales: el CORREO se recibe de Estella por balijero. PROD.: trigo, cebada, avena, legumbres, vino y aceite; cria ganado lanar, mular de cerda y cabrio; caza de perdices, liebres y conejos. POBL.: 50 vec., 220 alm. CONTR.: con el valle (V.). Por los años de 1737 se benefició de real órden por una compañía de alemanes una mina de cobre distante 1/8 de hora de este lugar.

HISTORIA. En 1234 el rey D. Teobaldo I, concedió á esta pobl. que jamás fuese vendida, enagenada ni cambiada, sino que fuese Real: que ningun merino tuviese poder sobre sus hab. ni los pudiese llevar á labor de ningun cast., y que pagase la pecha de 800 sueldos al año. En 1351 el rey D. Carlos II dió la v. de Etayo en feudo perpetuo de heredad á Don Beltran Velaz de Guevara, señor de Oynati ú Onate, para él y sus sucesores, haciendo homenaje de que fuesen *hombres lijes* del rey, sirviéndole con tantas gentes de armas de á caballo, y de á pie, cuantas pudiesen con los *gajes* que el mismo rey daba, en casos semejantes, á los otros hombres del reino. En 1365, habiendo dojado el señor de Onate el servicio del rey de Navarra por el de D. Pedro de Castilla, ó de Don Enrique, revocó aquel las donaciones que le tenia hechas, pero en 1368 dicho caballero abandonó tambien á D. Pedro y D. Enrique, y consiguió de nuevo la gracia de D. Carlos II, quien le restituyó la v. de Etayo en feudo perpetuo, para él y sus sucesores, debiendo recaer siempre en el heredero mayor, sin poderla vender ni dividir. En 1369 fué Etayo una de las pobl. que se vendieron, por mandato real, á Miguel Perez de Ciriza para pago de 1,000 doblas que le debía el señor de Onate, D. Beltran; pero debió rescatarla sin duda el deudor, porque en 1377 el mismo D. Beltran la vendió á Mosen Rodrigo, y despues de la muerte de este fueron aplicados con otros pueblos al rey, por *forfeitura ó forfeitura*, quien la dió, con el monte de San Cristobal de la Berruza, á Remiro de Arellano á perpetuo. Pagaba el pueblo de Etayo por este tiempo con la v. de Olejua, la pecha llamada *Ostadias*, y por ella dos nietros de vino, 15 sueldos y 8 dineros. En 1408 el rey D. Carlos III donó perpetuamente los l. de Etayo y Oro y los montes de Granada, exceptuando toda clase de jurisd., á D. Pedro Velaz de Guevara; y respecto de que el rey su padre los habia donado antes ya á su hijo Leonel, recompensó el rey á este, donándole á perpetuo, toda la pecha de trigo y cebada del l. de Oteiza, que era 25 cahices y 2 robos de trigo y 14 cahices y 2 cuartales y medio de cebada en cada año. En 1438 el rey D. Juan II habia dado las pechas de Etayo y Oco perpetuamente á Oger de Mauléon, por cuya muerte recayeron en Carlos, su hijo, y los herederos de este las vendieron

después á Fernando Baquedano, quien las dejó en herencia perpetua á San Bartolomé de Gollano, en el valle de Amescua Baja (*Dic. de Navarra*).

ELELESTA. Nombra Ptolomeo en sus tablas esta c. en la region de los carpetanos, que como dice Plinio, tenían su asiento no lejos del r. Tajo, *circa Tagun carpetani*. Buscando pues á *Etelesta* no lejos de dicho r., y examinando la etimología de su nombre, que tiene su raíz en la voz griega *Telos*, que significa *fin, extremo*, se colige que corresponde á la actual v. de Estremera, que era la última de los carpetanos.

ETERNA: ald. con ayunt. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (9 leg.), part. jud. de Belorado (2 1/2); sit. en la sierra confluyente con la de San Lorenzo y Lotero; el clima es sumamente frío; reinan los vientos N. y O. y las enfermedades mas comunes son los catarros y pulmonías. Tiene 13 CASAS; una escuela de ambos sexos concurrida por 7 ú 8 alumnos y dotada con 24 ó 26 fan. de centeno; una fuente dentro de la pobl. y varias en el término, siendo las aguas de aquella gordas y las de estas delgadas y poco abundantes; una igl. parr. (San Esteban), servida por un cura párroco y un sacristán; y últimamente 2 ermitas (Ntra. Sra. de los Yermos y Sta. Margarita), la primera en medio de la ald. y la otra en el monte titulado de los Yermos. Confina el término N. Fresneña, San Pedro del Monte y San Cristoval; E. con el valle de San Vicente; S. Fresneña y Pradilla, y O. Avellanosa. El terreno en su mayor parte es fertilísimo, bañándole un arroyo que nace de las dos fuentes de que se sirven los vec. para sus usos, y corre hácia el N. yendo á morir en el r. Tiron en la v. de Cerezo; las colinas que rodean la ald. se hallan pobladas de hayas, robles, brezo y otros arbustos. CAMINOS: los que dirigen á Belorado, Ezcaray y Fresneña, siendo todos ellos casi intrasitables. CORREOS: la correspondencia la reciben en Belorado los mismos interesados los domingos y jueves, y sale los martes y viernes. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, habas, lentejas y algun poco de lino y cáñamo; ganado yeguar, cabrio, lanar, vacuno y de cerda; y caza de lobos, jabalies, corzos, liebres, perdices y abundantes zorras. IND.: la agrícola. COMERCIO: se estrae carbon y leña, importándose pan vino, aceite, sal y todo lo demas necesario. POBL.: 12 vec., 51 alm. CAP. PROD.: 310,910 rs. IMP.: 30,530. CONTR.: 1,036 rs. 13 mrs.

ETOVISA. Hasta esta c., que coloca Ptolomeo en la region edetana, llevó Anibal, segun T. Livio, reunido todo su ejército cuando emprendió su asombrosa y valiente marcha para conquistar la Italia. En aquella c. hizo alto algun dia; y en ella fué donde se dice habersele aparecido un joven de divina figura, que se le anunció como enviado por Júpiter para servirle de guia en la marcha contra Italia. En Etovisa dividió Anibal su ejército en 3 columnas para pasar el Ebro; la una la dirigió por la orilla del mar, la otra por los ilergetes, enviando la otra hácia la Gallia Aquitana: creemos pues deber reducirse la ant. Etovisa á la actual Benifazá.

ETREPHEA PALUS: grande lago que, segun Testo Avieno, estaba no lejos del Guadiana entre este r. y el Ibero ó Tinto. Rodrigo Caro lo colcó en la v. de Palos, sit. en una punta de tierra entre el Océano y el r. Tinto.

ETRETIROS: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Segovia (5 leg.), part. jud. de Sta. Maria de Nieva (2 1/2), aud. terr. y c. g. de Madrid (15); sit. en el centro de un llano; se combaten todos los vientos, y su clima es propenso á tercianas y algunas hidropesias. Tiene sobre 118 CASAS de un solo piso, y por lo comun de 8 á 9 varas de altura, todas ellas con pozos, cuyas aguas se utilizan para el uso de los ganados; sus calles son llanas y la mayor parte estan regularmente empedradas: hay 2 plazas llamadas de la Constitución y de los Novillos, 2 plazuelas tituladas de la Iglesia y de la Facurriña; casa de ayunt., cárcel, una casa del Sr. conde de Mansilla de muy buena arquitectura, construida en el año de 1778 y reedificada en 1782; escuela de instruccion primaria, comun á ambos sexos, á la que concurren como 24 alumnos, que se hallan bajo la direccion de un maestro dotado con 1,100 rs. pagados del prod. de propios, mas la retribucion que satisfacen los padres de los niños, y una igl. parr. (San Juan Bautista), servida por un párroco de nombramiento en el dia, del diocesano: antes de la estincion de regulares pertenecia este pueblo á la abadia de Parraces, y su igl. estaba servida por un monge de la misma, nombrado por el prior del Esco-

rial; el edificio es sólido, en lo ant. se componia de una nave; pero en el año de 1575 se le dió mas anchura aumentándola otra: tiene de largo 126 pies, 70 de ancho y 45 de altura; hay en ella 5 altares, sien lo lo mas notable dos medallones del altar mayor y uno de los altares colaterales, dedicado al Cristo de la Buena Muerte; los ornamentos son pobres y muy viejos. En los afueras se encuentran 3 charcas que sirven para abrevadero de los ganados, y una de ellas destinada para pesca de tencas, que aumentan considerablemente en su peso; una ermita (el Sino Cristo de los Afligidos), propia del pueblo y sostenida por los fieles; el cementerio inmediato á la ermita bien ventilado y sin perjudicar á la salud pública; y varios pozos de buenas aguas de las que se utilizan los vec. para sus usos. El término confina N. Villoslada y Laguna Rodrigo; E. San Garcia; S. Cobos, y O. Santovenia y Gemeniño: estendiéndose 3/4 de leg. por N., S. y O., y 200 pasos por E., en el se encuentran 2 pozos de agua destinados únicamente para lavar ropa y dar de beber á los ganados, y una fuente de la que se surte el pueblo para el comun de vec., es de abundante y buenas aguas. El terreno es llano y flojo, cultivándose unas 800 obradas; 350 de segunda calidad y la restante de tercera. CAMINOS: los que dirigen á los pueblos limítrofes en mediano estado. El correo se recibe de Villacastin, por el conductor de San Garcia que lleva la correspondencia. PROD.: trigo, cebada, centeno, garbanzos y algarrobos; su mayor cosecha trigo; mantiene ganado lanar, vacuno y mular; cria caza de liebres y perdices, y muy buenas tencas en la charca. IND.: la agrícola y arrieria. COMERCIO: dos tiendas de comercio que consisten en algunos paños ordinarios, mahones, indianas, bayetas y quincalla ordinaria, y una abaceria; sus especulaciones se hacen comunmente en dinero. POBL.: 122 vec., 450 almas. CAP. IMP.: 139,030 rs. CONTR.: segun el cálculo general y oficial de la prov., 20'72 por 100.

ETULAIN: l. con ayunt. en el valle y arciprestazgo de Anué, prov. y c. g. de Navarra, part. jud., aud. terr. y dióc. de Pamplona (2 1/2 leg.); sit. al N. y en llano, entre montes poblados de robles, hayas y buenos pastos; su clima muy crudo en invierno, delicioso en verano pero siempre saludable, los vientos reinantes N. y NE.: tiene 20 CASAS, igl. parr. (San Esteban), servida por un abad y sacristán, una fuente de aguas muy delgadas, y cerca de la pobl. el cementerio: los niños asisten á la escuela de Olagüe. El término se estienda 1/2 leg. de N. á S. y otra 1/2 de E. á O.; confina N. Olagüe; E. Burutain; S. Olaibar, y O. Esain. El terreno es de mediana calidad pero el buen cultivo y abundancia de aguas le hacen producir bastante: le baña un riach, que entra despues en el Arga. CAMINOS: carretilles y de herradura. El correo se recibe de Pamplona, por el baligero del valle, 3 veces á la semana. PROD.: trigo, maiz, patatas, legumbres y otras menudencias: cria ganado lanar, vacuno y de cerda. POBL.: 20 vec., 95 alm. CONTR.: con el valle (V.). PRESUPUESTO MUNICIPAL: 4,000 rs. que se cubren con los propios y arbitrios.

ETURA: l. del ayunt. de Guevara, prov. de Alava (á Vitoria 3 leg.), part. jud. de Salvatierra (3), c. g. de las Provincias Vascongadas, aud. terr. de Burgos (21), dióc. de Calahorra (14); sit. á la falda del monte frente del r. Zadorra; clima templado y sano, aunque algo húmedo: tiene 16 CASAS, igl. parr. (la Asuncion), servida por un beneficiado, y una fuente de buenas aguas al E. del pueblo. Confina el término N. Ozaeta; S. Echavarri de Urtupina; E. Audicana, y O. Guevara: dentro del mismo hay monte encinal. El terreno es llano en general y de buena calidad: le baña un riach, que desciende del monte y á los 20 minutos entra en el r. Zadorra. Los caminos son locales. El correo se recibe de Vitoria. PROD.: trigo, cebada, aloiba, yeros, habas y otros menuales, cria ganado lanar, vacuno y caballar; caza de perdices, codornices y palomas. POBL.: 13 vec., 68 alm. CONTR.: con su ayuntamiento. (V.)

EUFEMIA (STA.): granja en la prov. de Palencia, part. jud. de Cervera de Rio Pisuerga; término jurisd. de Olmos de Ojeda: presenta á la vista ser una de aquellas obras de la antigüedad: hasta el año 1827 perteneció á las monjas de Sta. Fé de Toledo, quienes la cedieron á D. Ignacio Alonso, actual poseedor, que ha construido una nueva y excelente fábrica de harinas.

EUFEMIA (STA.): l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Trozo y felig. de San Vicente de Vilochada. (V.)

EUFEMIA (STA.): l. en la prov. y ayunt. de Lugo y felig. de San Pedro de Calde (V.). POBL.: 7 vec., 38 alm.

EUFEMIA (STA.): l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Juan de Corgo (V.). POBL.: 1 vec., 6 alm.

EUFEMIA (STA.): l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Caulrel y felig. de Sta. Maria de Folgoso (V.). POBL.: 14 vec., 74 almas.

EUFEMIA (STA.): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Salas y felig. de San Juan de Cornellana. (V.)

EUFEMIA (STA.): l. en la prov. de Orense, ayunt. de Baños de Molgas y felig. de San Esteban de Ambia (V.). POBL.: 25 vec., 90 alm.

EUFEMIA (STA.): ald. en la prov. de Zamora (5 leg.), part. jud. de Alcañices (6), vicaria de Alva y Aliste, dióc. de Santiago (6), aud. terr. y c. g. de Valladolid (19), ayunt. de San Vicente del Barco. SIT. en una ladera de pizarra; combatido por los vientos del S., y con CLIMA sano, si bien se padecen algunos catarros y pulmonías. Tiene 34 CASAS: igl. anejo de San Vicente, dedicada á Sta. Eufemia, y una fuente de buenas aguas en los afueras. Confina N. Perilla; E. la matriz; S. Manzanal, y O. Losilla, á 1 leg. el mas distante. El TERRENO es de buena y mala calidad y le fertilizan las aguas de un arroyo que viene de Marquid. Hay alguna encina y jaras; un pequeño soto de negrillos, y varios prados naturales de mala calidad. Los CAMINOS dirigen á los pueblos limítrofes: recibe la CORRESPONDENCIA en Carbajales. PROD.: trigo, centeno y legumbres; cria ganado lanar y cabrio, y caza de liebres, conejos y perdices. POBL.: 30 vec., 120 alm. RIQUEZA y CONTR. (V. el ayuntamiento.)

EUFEMIA (STA.): v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Córdoba (15 leg.), aud. terr. y c. g. de Sevilla (30), part. jud. de Hinojosa (4). SIT. á la izq. del r. Guadalmeiz y en el declive meridional de un encumbrado cerro, donde la combaten principalmente los vientos N. y NO., siendo su CLIMA templado y las enfermedades mas comunes fiebres intermitentes. Tiene 150 CASAS, entre ellas la municipal; una escuela de primeras letras concurrencia por 60 niños y dotada con 1,100 reales; una igl. parr. (la Encarnacion) servida por un cura vicario de provision de la corona en los ocho meses apostólicos á propuesta en terna del diocesano, y de este en los cuatro restantes previa oposicion en concurso; un sacristan y un organista de nombramiento tambien de dicho diocesano y 2 acólitos elegidos por el cura; 2 ermitas (Sta. Eufemia y el Calvario), está á 1000 pasos de la pobl. hácia el O. y aquella á una leg. al E. y á la orilla del Guadalmeiz; y por último 3 fuentes de excelente calidad en el término. Este confina N. Chillon y Almaden; E. y S. los Pedroches, y O. Hinojosa. El TERRENO es calizo, arenisco y pedregoso, bañándolo el citado r. Guadalmeiz, que nace en las sierras de Fuencaliente; los montes que comprende el término de la v. cuya descripcion se hace, son muchos, pero todos despoblados. CAMINOS: los que dirigen á los Pedroches y á la Mancha baja; el primero en regular estado y el segundo fragoso. CORREOS: la correspondencia se recibe de Pozo-Blanco, por baligero, los miércoles y sábados, saliendo los martes y viernes. PROD.: trigo, cebada, centeno, habas y garbanzos; ganado lanar, cabrio, vacuno, de cerda y asnal; caza mayor y menor en abundancia, y pesca de peces. IND.: la agricultura, 2 molinos harineros y 2 hornos de cal. POBL.: 241 vec., 964 alm. CONTR.: 22,022 rs. 18 mrs. RIQUEZA IMP.: (V. el art. part. jud.) El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 18,000 rs. y se cubre con los productos de propios.

EUFEMIA (STA.): v. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Valladolid (9 leg.), part. jud. de Medina de Rioseco (3), dióc. de Leon (15). SIT. en un llano á la orilla der. de un riach. sin nombre que pasa tocando á las casas: la combaten libremente los vientos y su CLIMA es propenso á tercianas: tiene 106 CASAS en muchas de las que hay pozos de aguas potables; la de ayunt. situada en la plaza, en la que aun se conserva una columna ó rollo como signo de vasallage; una casa que perteneció á los Jesuitas, edificio grande y de buena construccion, escuela de instruccion primaria frecuentada por 40 alumnos de ambos sexos, á cargo de un maestro dotado con 40 fan. de trigo; un pósito pio fundado por D. Luis Mendez de Quijada (Señor de la v.) y aumentado por Doña Magdalena de Ulloa, su esposa; una fuente de que se surte el vecindario para beber y demas usos domésticos; una igl. parr. (Santa Eufemia): servida por un cura de nombramiento del marqués de Valdecarzana; un cementerio que se halla fuera de la pobl.

en parage que no ofende á la salubridad pública; pero si lo hace una gran laguna que hay entre las últimas casas de la v. hácia el O. Confina el TÉRM. N. Barcial; E. Villafrechos; S. Cabrerros del Monte, y O. Villar de Fallabes; dentro de él se encuentra una ermita (el Sto. Cristo de la Vera-Cruz), un paseo con algunos árboles, y varias lagunas que sirven de abrevaderos á los ganados. El TERRENO es llano y en sus tres cuartas partes fuerte y feraz; comprende un prado de pequeña estension y otro que sirve de eras para trillar las mieses, le fertiliza el mencionado arroyo, que en el estío suele interrumpir su curso, pero en tiempo de lluvias son tales sus crecidas y desbordaciones, que originan gravísimos estragos y considerables pérdidas: á mediados del siglo último, sobrevino una tan grande, el 4 de diciembre, que inundó la v. y se vió en gran peligro de ser arruinada, y otra en el verano de 1841, que arrebató de las eras mas de 3000 fan. de grano en mies y muchos aperos de labor. CAMINOS: los locales por los que pueden transitar carruages, pero en tiempos de aguas se ponen intransitables. CORREO: se recibe y despacha en la adm. de Rioseco por un baligero. PROD.: trigo, cebada, legumbres y vino; se cria ganado lanar, vacuno, caballar, mular y de cerda; caza de liebres, perdices y en su tiempo codornices; en el arroyo hay tencas y alguna anguila. IND.: la agrícola y algunos de los oficios y artes mecánicas mas indispensables: COMERCIO: esportacion de cereales para los mercados de Medina de Rioseco, Villalpando y Valderas, y del ganado lanar y lana; en cambio se importan carnes saladas, jabon, aceite, ropas y géneros ultramarinos. POBL.: 92 vec.; 420 alm. CAP. PROD.: 1.199,285 rs. IMP.: 119,921. CONTR. 6,697. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 2,500, se cubre por reparto vecinal.

EUGEA (SAN JUAN DE SANTA): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (3 leg.) y ayunt. de Guntin (1/2). SIT. en su mayor parte en tierra de Pallarés, con buena ventilacion y CLIMA templado y sano: comprende los l. de Amedo, Ferreiros, Sta. Eugea y Vilarino, que reunen 20 CASAS de poca comodidades. La igl. parr. (Sta. Eugenia), es anejo de San Salvador de Castelo; el cementerio se halla en el atrio de la igl., poco ventilado. El TÉRM. confina por N. Sta. Maria de Zolle; por E. con Santa Cruz de Grolas; por S. con Recelle, y por O. con San Vicente de Vilamerelle; estendiéndose de N. á S. 1/4 de leg. y un poco mas de E. á O.: tiene una fuente de buena agua, junto á la igl. y otras fuera de la pobl.; le baña por el S. el r. Ferreira, que baja de la parte O. y se dirige al E., cruzándole 2 puentes de madera cubiertos de piedra y un poco mas abajo de estos, se le unen 2 arroyos. El TERRENO, aunque quebrado es de buena calidad y los montes mas notables son Vilarino y Villarmao con grandísimos peñascos de pizarra y sin mas arbolado que algunos castaños; en los bajos abunda de sotos de frondosos castaños y robles, asi como de buenos pastos y prados. Los CAMINOS: vecinales y malos y el CORREO se recibe de la cap. del part. PROD.: centeno, patatas, castañas, maiz, nabos, lino, habas y otras legumbres: cria ganado vacuno, de cerda, lanar, cabrio y caballar; hay caza de liebres, perdices y otras aves; y se pescan truchas y anguilas. IND.: la agrícola y 2 molinos harineros. El COMERCIO se reduce á la venta de castañas, algun grano, queso y manteca en las ferias de Lousadela y Lugo, en donde se preven de los art. de que carecen. POBL.: 25 vec., 110 alm. CONTR.: con su ayuntamiento. (V.)

EUGEA (SANTA): l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Guntin y felig. de San Juan de Sta. Eugea (V.). POBL. 8 vec., 44 almas.

EUGENIA (STA.): l. en la prov. de Orense, ayunt. de Valenzana y felig. de San Lorenzo de Piñon. (V.)

EUGENIA (STA.): ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Peroja y felig. de San Vicente de Graices. (V.)

EUGENIA (STA.): l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y felig. de Sta. Eugenia de Asma (V.). POBL.: 5 vec., 27 almas.

EUGENIA (STA.): l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Dumbria y felig. de Sta. Eugenia del Ezaro. (V.)

EUGENIA (STA.): l. agregado al ayunt. de la v. de Bellever en la prov. de Lérida (24 leg.), part. jud. y dióc. de Urgel (4), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 22). SIT. á la izq. del r. Segre á 1/2 leg. de dist. en medio de un llano; le combaten todos los vientos y el CLIMA, aunque frio, es saludable. Tiene 20 CASAS distribuidas en una calle y una pequeña plaza; una fuente de buena agua para surtido del ve-

condario y una pequeña igl. muy ant., dedicada á Sta. Eugenia, servida por un cura de provision del ordinario, en concurso general; tiene por anejos los pueblos de Oliá y Nas: el cementerio se halla contiguo á dicha igl. bien ventilado. Confina el TÉRM. N. con el r. Segre; E. con los térm. de Oliá y Nas; S. con la montaña de Cadi, y O. con la denominada de Montella, estendiéndose 4 1/2 leg. de N. á S., y una de E. á O.: cruza por él el mencionado r. Segre, que corre de N. á S. y cuyas aguas no se aprovechan para el riego, por la profundidad de su cauce. El TERRENO en general es de mediana calidad, encontrándose en él parte de la referida montaña de Cadi, poblada de arbolado; se encuentran tambien algunos prados artificiales de buenas yerbas de pastos. CAMINOS: dirigen uno á Belver y otro á Montellá en regular estado; del primero de estos puntos se recibe por espreso la CORRESPONDENCIA. PROD.: trigo, legumbres y patatas; se cria ganado lanar, vacuno y mular, y hay caza de perdices y liebres. POBL.: 39 vec., 236 alm. CAP. IMP.: 41,161 rs. CONTR.: el 14, 28 por 100 de esta riqueza, que la constituyen con sus agregados Oliá y Nas, asi como el número de sus habitantes. (V.)

EUGENIA (SANTA): cot. red., propiedad del Sr. de Sta. Engracia en la prov. de Huesca, part. jud. de Jaca, su estension es de 12 cahizadas confinantes por el N., con el pirineo; E. Viu, barrio de Linas; S. Josa, y O. Linas. Tiene un vecino de catastro y CONTR.: 318 rs. 25 mrs.

EUGUI: l. del ayunt. del valle de Esteribar en la prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (4 1/2 leg.), part. jud. de Aoiz (6). sit. en buen terreno á la izq. del r. Arga: CLIMA frio, combatido por el viento N. y espuesto á reumas. Tiene 24 CASAS, la concejil, cárcel, escuela concurrenada por 30 niños, cuyo maestro percibe de dotacion 30 robos de trigo, 600 rs. y las retribuciones de los discipulos, igl. parr. (San Gil), servida por un párroco y beneficiados, y una uente dentro de la pobl. El TÉRM. confina N. con los montes simitrofes del Baztan; E. Zilbeti; S. Urtasun, y O. Iraqui. El TERRENO es en su mayor parte montuoso y poco fructífero: á corta distancia pasa el r. Arga, que tiene un puente. Los CAMINOS son de herradura y en mal estado. Recibe el CORREO por el baligero del valle. PROD.: maiz, trigo, avena, cáñamo, patatas, vino y aceite: cria ganado lanar, vacuno y cabrio, caza de corzos y jabalies, y pesca de truchas. POBL. 28 vec. y 140 alm. CONTR. con el valle. (V.)

El COMERCIO de esta pobl. se manifiesta en el siguiente estado oficial de su aduana.

Mercaderías que han salido para el extranjero en el año de 1844.

NOMENCLATURA.	UNIDAD PESO Ó MEDIDA	AÑO DE 1844.
Avena	Fanegas.	6
Cañamo	Arrobas.	5
Cebada	Eanegas.	14
Havichuelas	id.	17
Jabon	Libras.	9
Lana	Arrobas.	40
Maiz	Fanegas.	40
Salvado	id.	12
Trigo	id.	174
Vino	Arrobas.	508
Valor total de estos articulos.	Rs. vn.	16,494

No aparece esportacion en los estados de 1845.

EUILLAS (LAS): l. con ayunt. en la prov., part. jud. y dióc. de Zamora (2 1/2 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid (17) sit. en la cima de una pequeña colina; combátente los vientos del N. y NO., y su CLIMA es frio é irregular, pero sano, pues no se padecen otras enfermedades comunes que algunos catarros. Tiene 12 CASAS; escuela de primeras letras

frecuentada por unos 5 niños que satisfacen al maestro una módica retribucion; igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), servida por un cura de ingreso y provision real y ordinaria; cementerio en parage ventilado; y buenas aguas potables. Confina el TÉRM. N. deh. de Campean; E. la de los Barrios; S. La Tuda; y O. Pererueta, á 1/4 de leg. las dos primeras, y á 1/2 los últimos. El TERRENO es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas de un arroyo llamado de Concejo que nace en la deh. de Castro. Hay un soto llamado del Rey y prados naturales. Los CAMINOS locales: recibe la CORRESPONDENCIA de la cap. por baligero los martes y domingos, y sale en los mismos dias. PROD.: trigo, cebada y centeno; cria ganado lanar y algun vacuno. POBL.: 9 vec., 45 alm. CAP. PROD.: 62,500 rs. IMP.: 2,807. CONTR.: 982 rs. 23 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 600 rs., cubiertos por reparto entre los vec.

EUJAME: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lalin y felig. de San Adriano de Moneijas. (V.) POBL.: 5 vec. y 36 alm.

EULALIA (SANTA): ald. en la prov. de Santander (13 leg.), part. jud. de Valle de Cabuerniga (4 1/2), dióc. de Palencia, aud. terr. y c. g. de Burgos, ayunt. de Polaciones. sit. en un valle: su CLIMA nebuloso, pero bastante saludable, pues no se padecen mas enfermedades comunes que algunos constipados y dolores de costado. Tiene 22 CASAS; igl. parr. (Sta. Eulalia), servida por un cura teniente; y buenas aguas potables. Confina N. Belmonte; E. Cotillos; S. Salceda, y O. Tresabueta y Lombrana, todos á 1/2 cuarto de leg. con poca diferencia. El TERRENO es de mala calidad, y le fertilizan en parte las aguas de un arroyo que nace en Cotillos. Los CAMINOS locales: recibe la CORRESPONDENCIA de Cabezón de la Sal los viernes y martes de cada semana, y sale los lunes y jueves. PROD.: patatas y yerbas de pasto; cria ganado vacuno, lanar, cabrio y algun yeguar; caza de lobos, zorros y corzas, y pesca de truchas. IND. y COMERCIO: construccion de ruedas y carros que llevan á Castilla retornando granos y 3 molinos harineros que solo trabajan 5 meses del año. POBL.: 17 vec. y 90 alm. CONTR.: con el ayunt.

EULALIA (SANTA): alq. en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Santa Margarita.

EULALIA (SANTA): cuartón ó distrito municipal compuesto de las parr. de San Carlos, Sta. Gertrudis, Ntra. Sra. de Jesus, y Sta. Eulalia, cab. del ayunt. que forman las cuatro en la isla, part. jud. y dióc. de Ibiza, aud. terr., c. g. de Baleares. sit. al N. de la isla, de cuyo punto le combaten los vientos con frecuencia; su CLIMA es templado y sano; las enfermedades comunes son fiebres intermitentes. La POBL. se halla dividida en 4 barrios que llaman veredas de la igl., des Coloms, de Arabi y de Calallonga, y sus CASAS no estan unidas entre sí, aunque muy inmediatas unas de otras; tiene una de ayunt., un fortin ó torre con 2 cañones y 4 igl. parr. servidas por sus respectivos curas y sacristanes; los curatos de Sta. Eulalia y San Carlos son de tercera clase, y los de Sta. Gertrudis y Ntra. Sra. de Jesus, de segunda. El TÉRM. confina N. y S. el mar; E. el distrito de San Juan, y O. el de San Antonio; estendiéndose 4 leg. de N. á S. y 2 de E. á O. El TERRENO es generalmente montuoso y de mala calidad, á escepcion del llano del pueblo de Jesus; los montes estan poblados de pinos; el r. nombrado de Sta. Eulalia, que nace de las fuentes llamadas Don Boter y Des Gort de Sadona, riega las huertas del térm., da impulso á 4 molinos de harina, y desagua en el mar. Los CAMINOS se hallan en muy mal estado; conducen á los pueblos limítrofes y á la cab. del part., de donde se recibe el CORREO por un cartero. PROD.: cereales, legumbres y hortalizas; cria ganado cabrio, lanar y mular, caza de conejos y perdices y pesca del mar. IND.: la agricultura y los mencionados molinos. POBL.: 793 vec. de catastro y 4192 almas. CAP. IMP.: 274,828. CONTR. (V. IBIZA.)

EULALIA (SANTA): l. del ayunt. de Cuartango, en la prov. de Alava, part. jud. de Añana (3 1/2 leg.), c. g. de las Provincias Vascongadas (á Vitoria 4), aud. terr. de Burgos, dióc. de Calahorra. sit. en llano, con CLIMA templado y sano; tiene 8 CASAS; igl. parr. (Sta. Eulalia), servida por un cura beneficiado de nombramiento del prelado; una fuente de buenas aguas. Confina el TÉRM. N. Urbina de Basabe; E. Villamanca; S. Arriano, y O. Archuna. El TERRENO es de buena calidad; le baña un riach. que viene del monte Guibijo, y se confunde al salir

de este término con el r. *Bayas*. Los caminos son locales. Prod.: trigo, cría de ganado vacuno y de cerda, y caza de perdices, liebres y zorras. POBL.: 7 vec. y 42 alm. CONTR. con su ayuntamiento. (V.)

EULALIA (SANTA): l. en la prov. de León (17 leg.), part. jud. de Ponferrada (6), dióc. de Astorga (10), aud. terr. y c. g. de Valladolid (34), ayunt. de la Baña. sit. en una llanura á la márg. der. y cerca del arroyo Losada; su clima sano. Tiene 35 casas, la mayor parte de tierra y cubiertas de pizarra, que forman cuerpo de pobl.; y una igl. parr. (Sta. Eulalia), matriz de Castrohinojo, servida por un cura de ingreso y libre prevision. Confina N. Trabazos; E. Villarino (part. de Astorga); S. montañas divisorias de Zamora, y O. Losadilla. El terreno es de mediana calidad, montañoso y en parte de regadio. Los caminos locales y en buen estado. Prod.: centeno, lino, patatas y pastos; cría ganado vacuno, lanar y cabrio. IND.: algunos telares de lienzos caseros. POBL.: 32 vec. y 128 alm. CONTR. con el ayunt.

EULALIA (SANTA): l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de Sta. Eulalia de Vilar de Cabalos.

EULALIA (SANTA): l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballido y felig. de Sta. Eulalia de Bubal. (V.) POBL.: 6 vec. y 33 alm.

EULALIA (SANTA): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y feligresía de Sta. Maria de Luanco. (V.)

EULALIA (SANTA): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Soto del Barco y felig. de Sta. Maria de Riberas. (V.)

EULALIA (SANTA): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gijón y felig. de Sta. Eulalia de Baldornou. (V.)

EULALIA (SANTA): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Mieres y felig. de Sta. Maria de Urbier. (V.)

EULALIA [SANTA]: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Savar y felig. de Sta. Maria de Godos. [V.]

EULALIA (STA.): l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Teruel (5 1/2 leg.), part. jud. de Albarracin (3 1/2), aud. terr. y c. g. de Aragón (Zaragoza 25): sit. en una dilatada llanura entre el alto monte llamado Palomera término de Torremocha, y otro de aquel pueblo nombrado Viso, con clima muy y despejado y buena ventilación, siendo las tercianas las enfermedades más comunes. Consta de 232 casas bastante notables algunas, especialmente la de los señores caballeros de Fuertes, de sencilla pero elegante arquitectura: al extremo de la población se dejan ver los barrios Verde y Alto con casas á der. e izq. presentando un buen golpe de vista; hay una escuela de niños concurrida por unos 50 á 60, dotado su maestro de los fondos del común con 1,200 rs. y 60 fan. de centeno, y otra de niñas á la que asisten de 30 á 40, pensionada la maestra con 380 reales y 3 fan. de aquella especie: el ayunt. tiene casa de por sí y existe un local destinado para cárcel. La igl. parr. sit. á la parte E. del pueblo, es bastante capaz y de regular construcción y arquitectura, cuyas circunstancias son debidas al celo con que un señor cura promovió la obra, en la que secundaron sus esfuerzos todos los vec.; la advocación de este templo es Sta. Eulalia y antiguamente Sta. Maria; tiene también dos ermitas, una fuera del pueblo (Ntra. Sra. del Molino) próxima á la carretera de Zaragoza y Valencia, en cuya dirección hay una bonita alameda y la otra (San Antonio de Padua) inmediata á la parr. como unos 100 pasos. Confina el término al N. con Pozondon de Albarracin (2 1/2 leg.); E. Alba (1); S. Villarquemado y Cella (2), y O. Camañas (3), comprende 4 masías y un desp., habiendo una venta en el camino de Zaragoza y Valencia y un monte poblado de árboles y mata baja nombrado Viso. El terreno es de muy buena calidad en su mayor parte, fertilizando algunos trozos y dando impulso á un molino harinero las aguas del Jiloca que nace en la fuente de Cella y término de Canizar; lleva su curso hácia Monreal del Campo, part. de Calamocha en donde tiene dos puentes de poca consideración, bañando los pueblos de Villarquemado, Torremocha, Torrelacarcel, Villafranqueza y otros sin variar de nombre. Los caminos conducen á Cella, Almoaja y demas puntos inmediatos, encontrándose en regular estado. La correspondencia se recibe, por un baligero de Albarracin, de la estafeta de Torremocha llegando los lunes, jueves y sábados. saliendo los martes, viernes y domingos. IND.: la agrícola, un molino harinero y las artes mecánicas más indispensables. Prod.: trigo puro y chamorro, cebada, centeno, avena, algún cáñamo, patatas y judías, siendo la mayor cosecha la del centeno; criase ganado lanar, que es el más preferido, vacu-

no y mular, caza de liebres, conejos y perdices y algunos barbos en el r. POBL.: 282 vec., 1,127 alm. CAP. IMP.: 219,054. El secretario de ayunt. disfruta del sueldo de 2,000 rs. que tanto estos como el PRESUPUESTO MUNICIPAL se cubren con el producto de un molino harinero perteneciente á propios, y el déficit por reparto vecinal.

Este pueblo se denominó en otra época l. de las Tres torres y se componía de algunas casas fuertes; cuando se empezó á poblar, sus fundadores acordaron por aclamación llamarle Sta. Eulalia, en razón á que en aquellos tiempos se veneraba en una de las casas una imagen de este nombre.

EULALIA DE ABAJO (STA.): l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Sta. Eulalia de Valdoviño. (V.)

EULALIA DE ARRIBA (STA.): l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Sta. Eulalia de Valdoviño. (V.)

EULALIA DE TABARA (STA.): l. con ayunt. en la prov. de Zamora, part. jud. de Alcañices, dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid: sit. en una llanura á orilla del r. Palomino que le baña por el E.; su clima aunque húmedo no deja de ser bastante sano. Tiene igl. parr. (Sto. Tomás) servida por un cura de ingreso y presentación del marqués de Tabara; y 2 desp. en el término llamados Quintanilla y Quintos: á la 1/2 leg. S. está la deh. de Requejo poblada de monte con muchos y buenos pastos, un cas. y una ermita arruinada. El terreno es de buena calidad, y le fertilizan las aguas del Palomino. Prod.: granos, legumbres, y vino; cría ganado lanar, pavos y otras aves domésticas. POBL.: con sus desp. 44 vec.; 172 alm. CAP. PROD.: 92,300 rs. IMP.: 9,020. CONTR.: 1,845 rs. 18 mrs.

EULALIA ó OLALLA DE LAS MANZANAS (STA.): l. en la prov. de León, part. jud. de Murias de Paredes, dióc. de Oviedo, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Lancara. sit. á la márg. der. del r. Luna, y falda de unas montañas que se elevan por la parte O.; combátenle con más frecuencia los vientos del N. y S., y disfruta de clima sano. Tiene unas 16 casas; escuela de primeras letras común á ambos sexos dotada con 100 rs.; igl. parr. (Sta. Eulalia) servida por un cura de ingreso y patronato laical; y buenas aguas potables. Confina N. Rabanal; E. Arévalo; S. Lagüelles, y O. Albelgas á 3/4 de leg. el más dist. El terreno es de mala calidad, y le fertilizan algun tanto las aguas del Luna. Los caminos son locales, carreteros y malos por el ningún cuidado que se tiene en su conservación: recibe la correspondencia de San Pedro de los Burros los martes y viernes, y sale los miércoles y jueves. Prod.: trigo, centeno y legumbres; cría ganado vacuno, lanar, cabrio y caballo; caza de perdices, y pesca de truchas. POBL.: 16 vec., 90 alm. CONTR. con su ayunt.

EULALIA BAJERA (STA.): ald. dependiente del ayunt. de Herce en la prov. de Logroño, part. jud. de Arnedo: sit. á la márg. izq. del r. Cidacos parte en llano y parte en cuesta, á la falda S. de una cord. de penascos areniscos, que la defienden del viento N.; pero está combatida por los demás: el clima frío, es bastante propenso á calenturas intermitentes. Tiene sobre 60 casas de 2 altos, las más con corral y bodega distribuidas en una buena calle que sirve de camino de Arnedo á los Cameros. Hay un maestro de primeras letras dotado por esta ald. y la llamada Sta. Eulalia Somera, cuyo niños acuden á esta escuela; la igl. parr. bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Blanca, es de buena construcción, con su torre y 2 campanas: para su gobierno ecl., está unida á otra ald. del mismo nombre, jurisd. de la v. de Arnedillo, las cuales sirve un cura párroco alterna por años en las dos igl., de modo que cuando está en esta ald. es de cuenta del cabildo de Herce y del de Arnedillo cuando en la otra: la igl. que de las citadas ald. queda sin cura aquel año, no tiene sacramentos y es como una agregada á la otra, pero en ambas se encuentran pilas bautismales. Se hallan separadas solamente estas ald. por un barranco ó arroyo de corto caudal, que sirve de mugas á las 2 v. del que se proveen los vec. para sus usos, prefiriendo esta á la de una fuente que hay al otro lado del r. Cidacos, que corre á tiro de fusil de ellas: sobre él hay un puente de madera que muy comunmente suele ser arrastrado en tiempo de fuertes avenidas. Hay cementerios capaces y ventilados. La ind.: de esta ald. se reduce á algunos tejidos de lienzos caseros y á una fáb. de aguardiente. POBL., RIQUEZA y CONTR. con Herce. (V.)

EULALIA SOMERA ó DE ARRIBA (STA.): ald. con alc. p. dependiente del ayunt. de Arnedillo dist. 3/4 de hora en la prov. de Logroño, part. jud. de Arnedo: sit. á la izq. del r. Cida-

cos á dist. de unos 1,000 pasos y con esposicion al S.: está defendida del viento N. por una cord. y combatida por los demas; el CLIMA es frio, pero saludable; aunque algo propenso calenturas intermitentes y gástricas. Tiene unas 30 CASAS de buena construccion y varias arruinadas por la despoblacion que ha experimentado de algunos años á esta parte; tambien hay varios corrales y bodegas: la igl. bajo la advocacion de Sta. Eulalia, depende de la matriz de Arnedillo, servida alternativamente por los cabildos de Arnedillo ó Herce, que destinan un cura para esta y otra ald., del mismo nombre de la jurisd. de la v. de Herce, unidas en lo ecl. y separadas solamente por un arroyo que desciende de sierra la Hez, y corre de N. á S. hasta reunirse al r. *Cidacos*. IND.: consiste en algunos telares de lienzo casero. POBL., RIQUEZA Y CONTR. con el ayunt. (V.)

EULALIA LA CHICA (SANTA): l. con ayunt. de la prov., part. jud., adm. de rent. y dióc. de Huesca (3 horas), aud. terr. y c. g. de Zaragoza: sit. á la márg. izq. del r. *Flumen*, sobre el vertice meridional en un cerro, y resguardado de los vientos del N. por una cordillera que se circunvala por este lado: disfruta de CLIMA templado y sano. Tiene 11 CASAS de dos pisos, distribuidas en una calle y una plaza de figurá cuadrilonga; en esta se encuentra la casa municipal y una fuente en su centro, abundante y de buena agua: hay una escuela de primeras letras á cargo del secretario de ayunt., quien por ambos conceptos percibe al año 120 rs. en dinero, 18 fan. de trigo, 18 cántaros de vino, 10 cargas de leña, casa y huerto; y una igl. parr. (San Mames y Sta. Eulalia mártires), servida por un rector de patronato real. Confina el térm. N. con montes de Belsue y Arguis; S. San Julian y Casas de Sagarillo; S. Apies y Sabayé, y O. Nueno. La altura principal que en el se halla es el cerro llamado Salto de Roldan, dist. media hora. E. del pueblo, el cual forma cordillera con los que á este rodean. El TERRENO se divide en fuerte y flojo todo seco á escepcion de algunos trozos que se riegan con el sobrante de las fuentes, y con los arroyos que cruzan el térm.: el Flumen trae su corriente muy baja, en direccion N. S., y no presta beneficio alguno á la agricultura: los CAMINOS son de herradura y se hallan en mal estado. PROD.: cereales, vino y legumbres; cria ganado lanar y cabrio; caza de perdices, conejos, liebres, algunos lobos y muchas zorras. POBL.: 6 vec. de catastro, 11 fuegos, 85 alm. CONTR.

EULALIA LA MAYOR (SANTA): l. con ayunt. de la prov., part. jud., adm. de rent. y dióc. de Huesca, aud. terr. y c. g. de Zaragoza: sit. en la sierra de Cuello Valid á la der. del r. *Guatizalema*; disfruta de buena ventilacion y CLIMA sano. Tiene 40 CASAS inclusa la municipal; una escuela de primeras letras, dotada al año en 160 rs. en dinero, 3 cahices de trigo y 3 metros de vino (48 cántaros) una igl. parr. (San Pedro), servida por un cura párroco de provision del ordinario, y dos fuentes de buenas aguas para el surtido del vecindario. En las inmediaciones del pueblo hay un molino harinero y una ermita dedicada á Ntra. Sra. Confina su térm. con los de San Martin, Aguas, Almunia del Romeral, Ayera, Sarsa, Castil-Sabas y Borluenga. El r. Guatizalema que le baña como se dijo, baja en direccion N. S., y aunque de curso perenne, presta poco beneficio á la agricultura. El TERRENO es de seco y de mediana calidad: y los CAMINOS locales. PROD.: cereales, vino y aceite; cria ganado lanar, cabrio, vacuno y mular. POBL.: 34 vec. de catastro, 50 fuegos, y 380 alm. CONTR.

EULATE: l. con ayunt. en el valle de la Améscoa-Alta, prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. de Pamplona (10 leg.), part. jud. de Estella (3 1/2), dióc. de Calahorra (11 1/2): sit. en una vega ó barranca estrecha y larga, á la der. del r. Viarra y á 1/4 de hora de su monte; el CLIMA frio y húmedo, propenso á pulmonías é irritaciones gástricas: tiene 60 CASAS, la municipal, cárcel, escuela concurrida por 40 alumnos de ambos sexos y dotada con 1,600 rs.; igl. parr. (San Martin) servida por un cura, 2 beneficiados perpetuos y sacristan: hay cementerio y 4 ermitas dedicadas á San Eloy, San Juan Bautista, San Adrian, y Stas. Nunilo y Alodia: habia un palacio muy hermoso, pero fué incendiado el año 1835 por orden del general Córdoba. El térm. se estiende 1 leg. de N. á S. y 1/2 de E. á O., y confina N. Urbasa, sierra; E. Ecala; S. sierra de Loquiz, y O. Arnanaracho: las espresadas sierras y monte tienen arbolado de robles, encinas y hayas. El TERRENO es de 3 clases, gredoso, de tierra negra y misto de poco fondo: le baña el citado r. que se confunde despues con el Améscoa.

Los CAMINOS locales y en mal estado. El CORREO se recibe de Estella por baligero. PROD.: trigo, habas, lentejas, garbanzos, cebada, centeno, avena, hortalizas y frutas: cria ganado vacuno, lanar, caballar, cabrio y de cerda, hay caza de codornices, perdices, palomas, liebres, jabalies, corzos, zorros y lobos. IND.: un molino harinero. COMERCIO: esportacion de maderas, especialmente de uclas á San Sebastian. POBL.: 66 vec., 300 alm. CONTR.: con el valle. [V.]

EULZA: l. del ayunt. del valle de Allin, en la prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (8 leg.), part. jud. de Estella (3/4): sit. en cuesta á la falda sept. del monte Esatia; CLIMA frio, combatido por el viento N.: tiene 27 CASAS, la concejil donde vive el maestro y está la escuela concurrida por 14 niños y 8 niñas y dotada con 1,300 rs., pero el que la desempeña tiene á su cargo la sacristia de la igl. [San Sebastian] que sirve un cura: hay una ermita dedicada á San Martin, y 2 fuentes cuyas aguas son de buena calidad. El térm. confina N. Larrion; E. Eraul; S. Zubielqui y Estella, y O. Zulia: dentro del mismo se encuentran vestigios del l. de Ormaquia, á cuya igl. desaparecida enteramente con el pueblecito, es tradicion pertenencia la pila del agua bendita de la espresada ermita de San Martin: el monte Esatia poblado de robles y encinas, suele tambien llamarse de San Gregorio, por la ermita de este Santo que existió en su cumbre, y de la cual todavia se descubren ruinas: entre este monte y el l. se ve un edificio derruido, que titulan palacio, cuyos robustos y musgosos paredones denotan haber sido muy sólido y á manera de fort.; es propiedad del duque de Berwick y Alba. El TERRENO es arcilloso, fuerte y estéril: le baña el r. Améscoa, que llaman en este l. Urederra (agua hermosa) por agregarse las aguas de una fuente que lleva este nombre: tiene un soto ó deh. pobl. de encinas. Los CAMINOS son locales. El CORREO se recibe de Estella por el baligero del valle. PROD.: trigo, avena, vino, patatas y legumbres: cria ganado lanar, vacuno, mular, cabrio y de cerda; caza de liebres, perdices, codornices y palomas, y pesca de truchas y anguilas. POBL.: 27 vec. 150 alm. CONTR.: con el valle. [V.]

EULZA: palacio de señ. en la prov. de Navarra, part. jud. de Pamplona [1/2 leg.], cendea de Zizur y térm. jurisd. de Barañain: sit. en una pequeña altura que combaten con mas frecuencia los vientos N. y NE.; su CLIMA frio y húmedo, pero sano: tiene 1 casa en forma de palacio ant. que habita una familia dedicada al cultivo de las tierras; una igl. cerrada la mayor parte del año y servida por el cura de Barañain. El TERRENO es quebrado y le baña por NE. el r. Arga: á corta dist. y hácia el E. pasa el camino real de Pamplona á Estella. PROD.: trigo, maiz, patatas y otros menузales, vino bastante malo: hay buenos pastos para ganado lanar, vacuno, caballar y de cerda, que se cria en toda la cendea. POBL.: 10 almas.

EUME: r. en Galicia: nace en la prov. de Lugo, en las vertientes meridionales de los montes de Gistral y pasando por la felig. de Balsa que deja á la izq. como lo hace con la de Irijoa, llega al puente de Invernes y continúa por entre Murás y Burgo, á entrar en la prov. de la Coruña al SE. del part. jud. de Sta. Marta de Ortigueira, corriendo al S. de Manriñeira, donde le cruza el puente de este nombre: desde aqui sigue su curso al NE. recogiendo por la márg. der. las aguas de las vertientes del Bustelo, Pico de la Torre y monte Cajado, y con direccion al SO. llega á Puentes de García Rodríguez cortando la carretera proyectada desde Lugo al Ferrol por el part. de Villalba: baña su orilla der. á la v. de Puentes de García Rodríguez y algo mas adelante á Vilavela, y recibe al riach. que desciende por Espinaredo, Seijo y Goente; continúa por el E. de Ribadeume y al S. de Bernuy se inclina al SO. hasta encontrar al r. que formado por las aguas que bajan de la sierra de la Loba, se le incorporan por la márg. izq.; desde este punto sigue el rumbo NO. dejando á la der. la parr. de San Pedro de Eume, é inclinándose al O. pasa por entre Taboada y Soaserra tocando en Erines y dejando á la der. á San Andrés de Cabañas y á la izq. á Sta. Maria de Hombre: desemboca en la ria despues de ser cruzado por el famoso puente de 1,500 varas y 52 ojos, el cual fué construido por Fernan Perez de Andrade ó Bó [el Bueno], conde de Lemos y Andrade, en los años desde 1382 al 1388 en que se concluyó. El curso de este r. será de unas 10 leg.; en parte es navegable y las barcas pasan por debajo del mencionado puente: produce varia y escelente pesca, entre la cual se cogen esquisitos reos y peces de mar.

EUME: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Puente deume

y felig. de Santa Maria de *Hombre* (V.). POBL.: un vec., 9 almas.

EUME [SAN PEDRO DE]: felig. en la prov. de la Coruña [9 leg.], dióc. de Santiago [15], part. jud. de Puente deume [3] y ayunt. de Capela [1 1/2]: str. entre montaña sobre la márg. der. del r. Eume ó río Grande; su CLIMA es templado y disfruta de buena ventilación. Se compone de los l. de Bouza, Cabadas-grandes, Cabadas-pequeñas, Camaleiros, Carballo, Conde, Cornas, Filgueira, Fragachá, Fraga-redonda, Lamas, Lamela, Lombos, Louseira, Murojoso, Paipaz, Pereira, Pumar y Teigedelos que reúnen más de 100 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. [San Pedro] corresponde al arciprestazgo de Bezoncos, y tiene por anejo, á 1/2 leg., á San Pedro de Faera. El TÉRM. confina por N. con San Martín de Goente; al E. su citado anejo; por S. Santiago de Capela, y al O. Santa Maria de Ribadeume; nacen dentro de él los riach. de Portaqueiro y de la Iglesia que bajan á unirse al Eume, conocido allí por río Grande: el TERRENO es montañoso, quebrado y de mediana calidad. LOS CAMINOS son locales y malos: el CORREO se recibe de la cap. del part. PROD.: centeno, patatas, trigo, maíz, mijo, castañas y legumbres; cria ganado vacuno y de cerda, y se pescan reos y salmones. IND.: la agrícola y pecuaria, así como la carpintería de ribera y carboneo, cuyos prod. llevan al Ferrol y otros puertos de aquella costa. POBL.: 106 vec., 407 alm. CONTR.: con su ayunt. [V.]. Perteneció á la ant. jurisd. de Caabeiro.

EURITA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de Santiago de *Brabos*. (V.)

EUROPA (PEÑAS DE): elevada cord. de sierras en la prov. de Santander, part. jud. de Potes; siguen por Valdebaró y Cillorigo, y separan la ant. prov. de Liébana de la de Oviedo.

EUSA: l. del valle de Ecabarte, prov. y e. g. de Navarra, part. jud., aud. terr. y dióc. de Pamplona (1 1/2 leg.), arciprestazgo de Anué; tiene ayunt., aunque para los asuntos de prestación se reúne con el general del valle en el l. de Sorauren: str. al N. y en llano, á las inmediaciones de un riach., pero le dominan por N. y O. elevadas montañas; su CLIMA frío, húmedo y sano; reinan los vientos N. y NE. Tiene 15 CASAS, igl. parr. (San Esteban), servida por un vicario y próxima á la misma el cementerio, y una fuente de aguas potables: los niños acuden á la escuela de Sorauren. El TÉRM. se extiende 1/2 leg. de N. á S., y 20 minutos de E. á O. Confina N. con el cas. de Naguz; E. Sorauren; S. Azoz, y O. Aderiz. El TERRENO es de mediana calidad, pero fértil por la abundancia de aguas y mucho cultivo: de N. á S. corre un r. que llaman de *Ulama*, por descender de este valle, hay buenos pastos. LOS CAMINOS son carretiles. El CORREO se recibe de Pamplona, por el balijero del valle, tres veces á la semana. PROD.: trigo, maíz, vino poco y de mala calidad, legumbres y otras menudencias; cria ganado lanar y vacuno; caza de perdices y palomas, y pesca de anguilas y truchas. POBL.: 15 vec., 75 alm. CONTR.: con el valle. (V.) PRESUPUESTO MUNIC.: 3,500 rs., que se cubren con los propios y arbitrios.

EUSIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cerbo y felig. de San Julian de *Castelo*. (V.)

EVILLETA LABRANTIA: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. y térm. de Alcántara: str. 4 leg. al S. de la v. hace 200 fan. de terreno de labor y mantiene igual número de cabezas.

EVILLETA POSIA: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. y térm. de Alcántara: str. 3 leg. al S. E. de la v., mantiene 250 cab. de ganado lanar, constandingo solo de 200 fan. de labor.

EVO: valle de la prov. de Alicante, part. jud. de Pego. str. en terreno montañoso al O. del cabo Martín, del que dist. sobre 6 leg. Contenia antiguamente en su recinto 6 pueblos llamados, Benicais, Benisit, Benisuay ó Benixuart, Cayrola, Serra y Villain ó Villans, de los cuales solo queda el tercero y último, que por estar casi juntos forman una sola pobl. denominada *Evo* (V.), en cuyo art. daremos suficientes noticias para el total conocimiento del valle: los demas pueblos han desaparecido completamente, cuya destruccion se debe á la lamentable espulsion de los moriscos, que hicieron en aquellos montes una resistencia obstinada aunque infructuosa.

EVO: l. con ayunt. de la prov. de Alicante (10 y 1/2 leg.), part. jud. de Pego (1 y 1/2), aud. terr., e. g. y dióc. de Valencia (13 y 1/2), adm. de rent. de Denia (3). str. en el centro del valle de su nombre, rodeado de montañas por todas partes:

los vientos mas frecuentes son los del O. y N.; y las enfermedades mas comunes flatos y constipados: el CLIMA aunque bastante templado, no deja de ser fresco en el invierno con motivo de las muchas escarchas que caen. Tiene 104 CASAS bajas y de mala distribución interior, las cuales se hallan repartidas en los dos barrios ó ant. l. Benisuay y Villans, separados solo por una era de trillar; hay casa de ayunt. y cárcel, igl. parr. (San Miguel), de entrada, servida por un cura de provision ordinaria y un beneficiado, y cementerio hácia el E., á la dist. de 200 pasos del pueblo que no perjudica á la salud pública. Los vec. se surten de una abundante fuente que brota á 1/2 cuarto de hora dell., cuyas aguas son buenas y saludables. El TÉRM. confina por N. con el del valle de Alcalá de la Jovada, y Pego; E. con el de Sagra y Tormos; S. el del valle de Lahuar, y O. el de la baronia de Planes y parte del valle de Gallinera, estendiéndose una hora de N. á S., y 2 de E. á O. Comprende en su totalidad el terr. del valle de *Evo* (V.), del que toma nombre, en cuyo recinto se encontraban en otro tiempo 6 pobl. denominadas Benicais, Benisit, Benisuay, Cayrola, Serra y Villain, que han desaparecido de resultados de la espulsion de los moriscos. El TERRENO del valle en su mayor parte es montañoso y áspero, aunque no deja de tener lomas y arroyos fértiles: hay allí sitios abrigados plantados de algarrubos, y otros con riego, donde se cria cáñamo, legumbres y maíz, pero en corta cantidad. LOS CAMINOS son de herradura y escabrosos. PROD.: trigo, maíz, aceite que es la principal, vino, seda, cáñamo, nueces, otros frutos, legumbres y hortalizas; mantiene ganado lanar y cabrio, y hay caza de conejos y perdices, como igualmente algunos lobos y zorras. IND.: la agrícola. POBL.: 96 vec., 417 alm. CAP. PROD.: 1,490,967 rs. IMP.: 46,034. CONTR.: 10,191. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 3,772 rs. que se cubre por reparto vecinal.

EX: (V. SEX).

EXEP: l. con ayunt. en la prov. de Huesca (12 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Benabarre (4), aud. terr. y e. g. de Zaragoza (21), dióc. de Barbastro (6), y antes de la estincion de los órdenes regulares, correspondia en lo espiritual al Abadiado de San Victorian. Está str. en la falda del monte Bonvalie, en un llanito resguardado del N., y combatido del O. con CLIMA sano, no conociéndose enfermedad alguna ordinaria. Tiene 15 CASAS de dos pisos que forman dos calles medianamente empedradas, igl. parr. (San Cristóbal) servida por un cura de provision á propuesta de la comunidad de San Victorian y aprobacion de su abad; para el surtido del vecindario hay en el pueblo una fuente de buenas aguas, y á 500 pasos otra bastante abundante para abreviar los ganados. En los inmediaciones de la pobl. se halla una ermita (San Juan y San Pablo) concurrida una vez al año en rogativa. Confina el TÉRM. por N. Grustan y Panillo; por E. Perarrua; por S. Torre de Obalo, y por O. Troncedo. El TERRENO es arcosillo y flojo poblado de olivos y viñas, aunque de mucho trabajo su cultivo por presentar un aspecto anfiteatral, y estar sostenidos los árboles y cepas por paredes, á causa de su pendiente casi impracticable, y además de ser muy escasa la tierra que presenta su faz. CAMINOS el que conduce desde Grans y Benabarre á Plan, Bielsa y Laspaña, que pasa inmediato á la pobl. PROD.: trigo, cebada, aceite, vino, seda, frutas y escasas hortalizas, cria ganado lanar y cabrio en corta cantidad. COMERCIO: esportacion de vino é importacion de los art. que faltan para el consumo. POBL.: 16 vec., 100 alm. RIQUEZA. (V. BENABARRE, PART. JUD.)

EXERTADOS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de las Somezas y felig. de Santiago *Seré de las Somezas*. (V.)

EXOTIAGA: barrio en la prov. de Vizcaya, part. jud., térm. y jurisd. de *Bilbao*.

EXOTIAGA: cas. en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, térm. de *Echevarri*.

EYBAR: v. con ayunt. en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Vergara (1 leg.), and. terr. de Burgos, e. g. de Provincias Vascongadas *Vitoria* 8; y dióc. de Calahorra *27*. str. entre montañas en una cuesta, con CLIMA húmedo y frío, combatida de los vientos N. y O.; se padecen algunas calenturas catarrales, pulmonias, cólicos y disenterias. Tiene 164 CASAS reunidas que forman seis calles, consistorio, cárcel y escuela de primera educacion, frecuentada por 102 niños y dotada con 8 rs. diarios, y otra de niñas asistida por 70, cuya asignacion son 3 rs. diarios tambien. En la parte interior de la pobl. y á la márg. de un riach., hay una casa de arquitectura mo-

derna y griega, de mucha solidez y grande perspectiva, que cuando se divisa llama la atención de todos los pasajeros; se levantó hará como unos 70 años, y su coste ascendió á 63,000 duros. En su piso firme se hace el exámen de armas de fuego de los as-entistas de esta villa y de los de Ermua, hasta tanto que se levante la casa destinada al efecto, que se construye actualmente y á toda costa en el térm. de Unzaga, á la entrada O. del pueblo, á espensas de los propios y arbitrios de la villa: hay además otra casa fáb. denominada de D. Gabriel Ibarzabal, en donde además de las armas de fuego de toda clase, se fabrican blancas y cortantes con toda perfección: últimamente ha tenido mejoras notables en la maquinaria y herramientas que su dueño ha introducido de Inglaterra. Tiene igl. parr. (San Andrés), servida por 8 beneficiados, dos de los cuales están encargados de la cura de alm., y otro sirve el anejo de San Miguel de Aguinaga; y junto á la igl. una fuente de magnífica perspectiva y de cuatro caños, para el surtido del vecindario: también se encuentra un conv. de Monjas Agustinas recoletas, y 3 ermitas en el radio de la v. (San Juan Bautista, San Estéban y Ntra Sra. de la Asunción), y en las afueras, otro conv. de religiosas Franciscas y 9 ermitas (Santa Inés, San Lorenzo, Santa Cruz, San Pedro, San Roman, San Salvador, San Martin, Ntra. Sra. de la Asunción y la Natividad de Ntra. Sra. de Arriate), las cuales nada tienen de particular que llene nuestra atención á escepcion de la última, que se halla en la cúspide del monte de su nombre, dist. una hora de esta v. y de las de Elgoibar y Plasencia; la subida á ella es muy penosa, pero queda recompensada con el magnífico panorama que se presenta á la vista. Se ven á sus pies el r. Deva y riach. citado y las tres v. Magnífico es el espectáculo de aquella llanura, en lo mas alto del monte, poblada de antiguos robles y gigantescas hayas, que forman una plaza ó prado, donde se reúnen los naturales el día 8 de setiembre en romería que preside el ayunt. y cabildo, permaneciendo estas dos corporaciones en este sitio toda la octava, y habitando en barracas provistas de todo género de comestibles. El edificio es un paralelogramo de 140 pies de largo, 38 de ancho y 30 de alto, bien adornado interiormente. Confina el térm. N. Marquina; E. Plasencia; S. Elgueta, y O. Ermua; comprendiendo en su radio 185 caseríos. El terreno es arcilloso y parte escorial, todo muy fértil; las alturas están pobladas de árboles, argomas y espinos. Le cruza un riach. que se confunde con el Deva, y para el paso de aquel hay un puente titulado del Rabal. CAMINOS: atraviesa todo el pueblo el camino real que se dirige desde Bilbao á los puertos de Deva y Motrico y á Tolosa desde Azpeitia por el N.; por E. á Vergara, y de aquí á Tolosa y Vitoria: su estado es bueno, además hay caminos carriles á los pueblos confinantes. El correo se recibe de Vergara cuatro días á la semana y se despacha en iguales períodos. PROD.: trigo, maíz, habas, habichuelas, lino, castañas, manzanas, nueces, uvas y todo género de hortalizas: cria de ganado vacuno y lanar, caza de liebres, perdices, zorras y aves de paso: pesca de anguitas, truchas y barbos. IND.: 10 molinos harineros y la elaboracion de todo género de armas, siendo uno de los pueblos pertenecientes á la fáb. nacional de Plasencia. Puede muy bien decirse que todo el vecindario está dedicado mas ó menos á esta clase de industria, de modo que puede reputarse una fáb. sola; de medio siglo á esta parte ha adquirido mucha perfección, particularmente en el dibujo y tallado; en términos que si tuviera protección, igualaría á las mejores de Europa. POBL.: 500 vecinos, 4,000 almas. (RIQUEZA: V. EL ARTICULO DE PARTIDO JUDICIAL).

HISTORIA. En la v. de Eybar murió el 11 de mayo de 1634 el infante D. Francisco Fernando, hijo de Felipe IV, que había pasado á esta v. por haberse encargado de su educación D. Juan Isasi Idiáquez. En 1794 el ejército francés redujo á cenizas la mayor parte del casco de la pobl., pero ha sido reedificada con mucha mejora. En julio de 1834 atacaron los carlistas mandados por Zabala las dos casas fortificadas que tenían los que habían abrazado la causa de la reina: defendiéronse estos con el mayor valor, y no pudiendo conseguir los carlistas su objeto, se retiraron incendiando varias casas de campo en sus cercanías. Hace esta v. por armas en escudo obre campo de oro la imagen de San Andrés con la aspa, y sobre el yelmo un volante azul con letras de oro que dicen: *Villa de Eibar*. Es esta pobl. patria de tantos hombres ilustres, que se podría formar un largo catálogo: merecen sin embargo:

especial mención D. Fray. Ignacio de Mallea, obispo del Rio de la Plata; D. Fray Andres de Ubilla, obispo de Chiapa; D. Fray Esteban de Alsua, electo de Cuba; Domingo Martínez de Orbea, caballero de la orden de Santiago, tesorero general del emperador Carlos V; su hermano Juan, regente y tesorero general del reino de Aragón; el capitán Juan Lopez de Arichulueta, que en tiempo del Sr. Carlos V fué general de la armada de Indias, é hizo muchas gloriosas hazanas con su galeón la *Flor de Lis*.

EZA: desp. en la prov. de Madrid, part. jud. y térm. jurisdiccional de Chinchón.

EZA: cas. ó palacio en la prov. de Navarra, part. jud. de Estella (1 1/2 leg.), térm. jurisd. de Arizala, de cuyo l. dista medio tiro de fusil. Está bien sit. pero muy derruido, y parece haber tenido anteriormente mayor estension: la ant. igl. estuvo dedicada á Ntra. Sra. de la O. ó mas propiamente de la Espectacion, y se halla arruinada: corre por delante de la casa un riach. que nace sobre el monast. de Iranzu, y enfrente de la puerta de aquella brota también una fuente. En el año 1812 sirvió por algun tiempo de hospital de sangre á la division del general Mina: y en la última guerra civil se quiso aprovechar para salitre la tierra de este térm., mas no salió bien la operacion; en cambio sirvieron para cajas de fusiles unos cuantos nogales que había junto á la casa. En todo lo demas (V. ARIZALA). Es propiedad del baron de Mora, vizconde de Eza.

EZARO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Dumbria y felig. de Sta. Eugenia del Ezaro. (V.)

EZARO (STA. EUGENIA DEL): felig. en la prov. de la Coruña (13 leg.), dióc. de Santiago (7 1/2), part. jud. de Corcubion (1), y ayunt. de Dumbria (3/4): sit. en la orilla del mar cantábrico, su clima es templado y sano: comprende los l. de Cobas, Ezaro, San Crimenso y Sta. Eugenia, que reúnen sobre 50 CASAS de medianas comodidades, aunque de pobre construccion; hay escuela frecuentada por unos 18 niños, y el maestro percibe hasta 432 rs., á que asciende la retribucion de los alumnos. La igl. parr. (Sta. Eugenia) corresponde al arciprestazgo de Nemanco. El térm. confina con los de San Pedro de Bujantes y Santiago de Ameijenda, y por el S. el r. Lezaro que le baña al desembocar en el Océano cantábrico, y en el cual tiene una barca que facilita el paso para el part. jud. de Muros. El terreno participa de monte y llano, este de mediana calidad y aquel escaso de arbolado. CAMINOS: locales y malos. El correo se recibe por Corcubion. PROD.: centeno, trigo, mijo, algunas legumbres, hortalizas y frutas: cria ganado prefiriendo el vacuno; hay caza y mucha pesca. IND.: la agricultura y pesca. POBL.: 57 vec., 286 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

EZCA: r. en la prov. de Navarra, part. jud. de Aoiz: se forma de varios arroyos que bajando de los puertos de Arlas, Anias, Bimbalet y Belaya, se reúnen en el térm. de la v. de Isaba: continúa su curso de N. á S. recibiendo pequeñas regatas por der. é izq., baña los térm. de Urzaizqui, Burdaspal y Burgui, se introduce luego por Salvatierra en el part. jud. de Sos (prov. de Zaragoza), y por último se confunde con el r. Aragon mas abajo de San Juan de Sigues: en su curso lo cruzan varios puentes, y cria alguna pesca.

EZCABA: l. del valle de Ezcabarte, prov. y c. g. de Navarra, part. jud., aud. terr. y dióc. de Pamplona (1 1/2 leg.), arciprestazgo de Anué; forma ayunt. con Oricain, donde está la escuela y casa municipal: sit. al N., en una pequeña altura próxima al r. *Uzama* que baña su térm., pero se halla dominada por el monte de su nombre (V.); CLIMA, aunque sano, frio y húmedo, azotado por los vientos N. y O. Tiene 8 CASAS, igl. parr. (Sta. Eulalia de Mérida), servida por un vicario y sacristan, y una fuente de agua potable que aprovechan poco los vec., pues usan mas la del rio. El térm. se estiende 1/4 de hora de N. á S., y 20 minutos de E. á O. Confina N. Maquirriam; E. Azoz; S. Oricain, y O. Garrues. El terreno es de mediana calidad y tiene buenos pastos. Los caminos son carretiles. El correo se recibe de Pamplona, por el balijero del valle, tres veces á la semana. PROD.: trigo, maíz, avena, patatas, legumbres y otros menuzales; cria ganado lanar, vacuno y de cerda; caza de palomas y perdices, y pesca de truchas y anguilas. POBL.: 8 vec., 30 alm. CONTR.: con el valle. (V.)

Esta pobl. cedió al rey su patronato ecl. en 1406. En las guerras de los años 1450 fué incendiado el pueblo de Ezcaba,

La princesa Doña Leonor donó en 1467 parte de sus pechas á Oger de Eguibide su consejero.

EZCABA: monte en la prov. de Navarra, part. jud. de Pamplona (1/2 hora), perteneciente en parte al término jurisd. de Ezcaba, de cuyo l. toma su nombre: es bastante elevado, siendo su mayor altura de 720 varas castellanas; tiene de long. 1 leg.: se halla de tal modo sit. que por un lado da vista á Pamplona, y por el otro al valle de Ezcabarte, dist. también 1/2 hora, abunda por E. y O. en arbolado de robles y encinas, que se destinan á maderage y combustible; brotan del mismo varias fuentes que en invierno forman arroyos y sus aguas entran en el *Arga*: hay sitios enteramente pelados y algunas canteras: cria buenos pastos con que se mantiene ganado lanar, vacuno, caballar y de cerda; hay caza de perdices, liebres y palomas. Denominase también este monte de San Cristobal, por la ermita así llamada que en él se encuentra.

EZCABARTE: valle en la prov. de Navarra, part. jud., aud. terr. y dióc. de Pamplona (1 hora), arciprestazgo de Anue: sit. en terreno bastante elevado, con clima frío y húmedo, pero sano; lo combaten con mas frecuencia los vientos N. y NE.: consta de los l. de Anoz, Azoz, Eusa, Ezcaba, Garces, Maquirriain, Oricain, Orrio, Zildoz, Soraren, Aderiz, Elegui, Naguzi y Arre, que formaban antes ayunt. compuesto de un dip. general que hacia de alc., y de un regidor por cada pueblo; en el día se gobierna cada l. por su ayunt. respectivo, conforme á la última ley sobre municipalidades, dada en Córtes. El término se estiende 1 leg. de N. á S., y 5/4 de E. á O.; confina N. con el valle de Odieta; E. el de Esteribar; S. Villaba y Pamplona, y O. Juslapeña: dentro de esta circunferencia brotan varias fuentes y nace el r. *Orrio*, que corre por todo el valle y luego rinde su caudal en el *Uzama*: el monte *Ezcaba* (V.) se encuentra á un extremo. CERREOS: se recibe de Pamplona por un balijero general del valle, que deja y toma la correspondencia en cada pueblo del mismo, tres veces á la semana. El terreno es de mediana calidad. PROD.: trigo, maiz, patatas y otros menzales, poco vino y de mala calidad; cria ganado lanar, vacuno y de cerda, para el que hay buenos pastos; y caza de liebres, perdices y palomas. POBL.: 200 vec., 980 alm. RIQUEZA: 412,182 rs.

EZCANIZ: l. del ayunt. del valle de Urraulalto, prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (6 leg.), part. jud. de Aoiz (2 1/2): sit. en la falda meridional de una elevada montaña y circundado de montes por todas partes; de modo que parece hallarse encajonado; CLIMA frío, combatido por el viento N. Tiene 5 CASAS, igl. parr. (San Servando y Germano) servida por un vicario, cementerio y una fuente de aguas potables. El término se estiende 3/4 de leg. de N. á S., y lo mismo de E. á O., y confina N. Ongoz; E. Adoain; S. Aizergui, y O. la basílica de Santa Fé: hay 2 montes de poca importancia poblados de robles, carrascos y pinos. El terreno es pizarroso, gredoso y muy escabroso; le bañan 2 arroyos que se juntan antes de su incorporacion al riach. de *Eparoz*: tiene pastos muy buenos para el ganado lanar y vacuno. Los caminos se hallan en mal estado. Recibe el correo por el balijero del valle. PROD.: trigo, cebada, avena y legumbres; cria los espresados ganados, de cerda y cabrio; y caza de perdices, liebres y algun lobo. POBL.: 5 vec., 26 almas. CONTR.: con el valle. (V.)

EZCARAY: v. que forma ayunt. con las ald. de Altuzarra, Ayabarrena, Azarrulla, Bonicaparra, Espurgaña, Lozalaya, Posadas, San Anton, San Juan, Turza, Urdanza, Zabarrera y Zaldierna en la prov. de Logroño (6 leg.), part. jud. de Santo Domingo de la Calzada (2), aud. terr., c. g. y dióc. de Burgos (11): sit. á la orilla occidental del r. *Oja*, llamado tambien vulgarmente *Glera*, que la baña de S. á N. en un pequeño valle rodeado de altas sierras, que por la parte de mediodía ó puerto de la Demanda, suelen estar cubiertas de nieve: la combaten principalmente los vientos de N. y O., y el clima aunque muy frío y saludable, sin embargo es propenso á afecciones pulmonares y reumas. Tiene 547 CASAS y un solar de otra derruida; la del ayunt., cárcel y peso; 2 fuentes de buena calidad para surtido del vecindario; una casa hospital bastante capaz, sin mas rent. que 600 rs. procedentes de censos, y lo que falta lo suple la pobl. de sus fondos particulares; una escuela de latinidad á cargo de un preceptor ecl. que disfruta por este concepto dos capellanías laicales que reducian sobre 300 ducados de censos; su enseñanza no pro-

duce los satisfactorios resultados que debieron ser objeto de su establecimiento, sin que corresponda á nuestro propósito investigar la causa. Hay otras dos escuelas públicas de primeras letras para ambos sexos, dotadas con 4,100 rs. cada una, cuya asignacion se cubre con los productos de propios, y si falta por reparto vecinal: ambas estan separadas en dos distintos y hermosos locales, el uno de propiedad de la v., y el otro arrendado: concurren 125 niños á la una y 60 niñas á la otra: la igl. parr. (Sta. Maria) está servida por 9 capellanes, 6 como párrocos, 2 beneficiados, y un organista y sacristan; estos con destino perpetuo de nombramiento del cabildo ecl., y aquellos de provision del diocesano: tiene 6 anejas, dist. de la matriz una y dos leg.; siendo 13 las ald. dependientes de esta v., de las cuales 3 concurren á recibir el pasto espiritual á la matriz, y las restantes son asistidas por los curas alternativamente en las 6 parr. anejas con segunda misa. Ademas se halla en la pobl. una ermita y oratorio con culto público, este de patronato particular, y aquella del ayunt.: la primera la sirve un capellan de provision del ayunt. y un sacristan de nombramiento de aquel, y el segundo dos capellanes de nombramiento de patronato particular. Próximas á la v. se encuentra la ermita de Ntra. Sra. de Aliende, donde se han hallado varias monedas romanas y sepulcros, y la titulada de Sta. Bárbara en la altura de este nombre: la primera dotada con renta para dos capellanes: á distancia de 1/4 de leg. de la pobl. hacia el S., existe una casa y ermita llamada Ntra. Sra. de Ubaga, en la cual residia antes de la estincion de los conventos un monje del monast. de Valvanera. Conducen á estas ermitas dos hermosas calles de árboles, á las cuales se pasa desde la v. por dos grandes y bien conservados puentes de 5 ojos, unidos ambos por un fuerte murallon de piedra sillar de grande estension, que sirve de paseo muy cómodo en todo tiempo y de defensa al pueblo contra las avenidas que suele haber en algunos inviernos. En verano, el r. que los atraviesa queda casi enteramente seco, y por esta razon sin movimiento todos los molinos, batanes y otros ingenios, causa de la decadencia que se va experimentando. Para precaver este inconveniente, así como para la limpieza y comodidad del pueblo, se formó el proyecto del cauce ó sangria por medio de la presa, y aun con esto apenas alcanzaria algunos años para beber, si no fuera por 2 fuentejillas y algunos pozos que hay en la pobl.: esta estrañasequia se observa que va progresivamente en aumento de algunos años á esta parte, por cuya razon se nota que ha disminuido el grande arbolado, que antes habia quedado reducido en la actualidad á las hondonadas y breñas, en donde se pudre una gran cantidad de leña. Confina el término N. con el de Ojacastró á 1/2 leg.; E. con el de Pazuengos á 2; S. con el cerro de la Demanda á 4, y O. con el de Zorraquin, á 1/2. Le cruza el r. *Oja* ó *Glera* que hemos mencionado, el cual nace en el cerro de San Lorenzo ó altura de la Demanda, y corriendo en direccion de S. á N. pasa por Posadas en donde hay una ferrería, y sigue á esta v., cuya pobl. baña como hemos dicho. En uno de los cerros de su jurisd., notable por su altura, que es de mas de 3 leg., hay la ermita de San Lorenzo, á donde se subia ant. en rogativa la víspera de su festividad, pero desde el año 1772 suben solamente los concejales, ó sus representantes que ejercen jurisd. para conservar la que tiene esta v. de 3 ó 4 leg. de estension hácia el S. Entre los montes de la misma merecen particular mencion por su importancia el de San Lorenzo, en cuya cima hay una ermita dedicada á este santo, y se eleva unos 8,000 pies sobre el nivel del mar y 57 sobre Ezcaray: ademas posee la nacion los llamados Turza, Baya, Urdarta, Robledal y Arazasia: el primero tiene 405 fanegas de tierra infima plantada de haya y brezo, y producen 300 rs. las leñas, 100 las maderas y 90 los pastos; el segundo contiene 148 fan. de la misma calidad y plantio, y reditua 100 rs. por razon de pastos; el tercero, 1,800 fan. igual en calidad y clase, y dan tambien 300 rs. las leñas, 100 las maderas y 100 los pastos; el cuarto 5 fan. plantado de roble y haya, y nada reditua; y el último de capacidad de 157 fanegas con arbolado de haya, solo produce 60 reales al año, por razon de pastos. Se encuentran en este término 5 acequias, que juntas fertilizan como 200 fan. de tierra, y aunque se ignora quiénes fueron los fundadores de estos riegos, son propiedad de los dueños de lastier ras que se benefician, y ellos pagan por repararlo lo necesario para su recomposicion. Aunque carecen de ord-

nanzas que marquen las reglas que han de observarse en la distribución de las aguas, las desavenencias que ocurren las decide el alc. segun su leal saber y entender: las 3 acequias llamadas Rio Mayor, Sucio y del Medio, toman las aguas del r. Oja en el puerto de la Demanda, y terminan debajo del pueblo; y la cuarta llamada del Camino, las toma del rio Zorraquin en el confin del término de esta pobl., y concluye en la cerrada de Palacio; y la quinta denominada Pozo de la Sotela, las recibe de una fuente y termina a 1/4 de hora de la v.: hay sobre 1,500 fan. de tierra que siembran por mitad todos los años: en los pascos hay olmos y robles. La jurisd. que describimos es tan dilatada, que se divide en pagos labrantios, que aunque dan frutos variados, no por esto debe repatarse por pueblo de grandes cosechas, sino que principalmente está destinado á la cria de ganados de toda clase, mayormente merino que va á invernar á Estremadura. Se asegura que por los años de 1600 existian todavía las ald. de Germua y Sta. Maria de Lueña, en la cual habia igl.; pero en el día no queda mas que algun vestigio de poblacion. El terreno en general es de segunda y tercera calidad, habiendo en él un radio como de 3 leg. desde el E. al S. y O. de montes poblados de arbolado, en el día muy reducido, efecto de los grandes destrozos que se han verificado durante este siglo, para la multitud de ferrierías establecidas en su jurisd., de las cuales no queda mas que la que se construyó en la ald. de Posadas el año 1778, que ha sido la principal causa de su destruccion. En las inmediaciones de la pobl. y de sus 13 ald. hay pagos labrantios que dan toda clase de legumbres, verduras y frutas, y sus tierras son de las mas feraces de la jurisd. CAMINOS: dirigen los principales á Zorraquin y Ojacastró, y los restantes á sus ald. inmediatas; estos en mal estado, y los otros regulares. CORREO: se recibe de Santo Domingo de la Calzada por balijero los lunes, miércoles, jueves y sábados, y sale los domingos, martes y viernes. PROD.: trigo, cebada, centeno, legumbres, frutas y bastante hortaliza; se cria ganado lanar, vacuno, mular, caballar y de cerda; hay caza de corzos, ciervos, perdices, algunas liebres y jabalies; y pesca de truchas y anguilas: tambien se encuentran en la jurisd. de esta v. minas de hierro, de cobre, de lapiz plomo, de plomo, de carbon de piedra, de plata, de oro, y una cantera, pero ninguna de ellas da mineral en cantidad bastante para estimular su explotacion: por real cédula espedita en 1781 se concedió licencia á D. Fernando Meradoagas para beneficiar las de oro y plata; y por otra de 4 de julio de 1740, el Señor D. Felipe V. concedió licencia á D. Felipe Angel Barrenechea para beneficiar una mina de cobre en este término, pero la proximidad al r. y el no haber acertado con los medios metalúrgicos convenientes por falta de direccion, despues de muchos desembolsos fue preciso abandonarla: con los prod. de dicha mina se hicieron en Madrid varios ensayos en pequeño, y el resultado de uno de ellos, fué dar una pirita de cobre de 1/2 a. y algo de hierro, con una piedra vitrificable muy adherida, resultando del mineral en bruto un 80 por 100 de cuarzo. La decadencia tanto de las ferr. como el abandono de las minas, es debida á la falta de carbon, como primera materia para la fundicion y laboreo ó explotacion de las minas: este combustible se ha usado constantemente mezclado por mitad de haya y raiz de boroso, pero actualmente se gasta solamente de este, por lo caro que resulta el de haya, á causa del abandono con que se ha mirado el acotamiento de montes, cuyas consecuencias y la falta de aguas que hemos manifestado, son las causas que han ocasionado los incalculables perjuicios que esperimenta tanto la ferreria como las fáb. de paños: pues en estos últimos años ha sucedido frecuentemente el no poder realizar los pedidos que se hacen por la razon espresada. Sin embargo, hay opiniones que sostienen que este mal podría minorarse, tratando de reunir en un cauce todas las aguas que se filtran y pierden y llevarlas antes de principiar la infiltracion por uno de los flancos de las montañas á la madre del r.; ó tambien abriendo una zanja transversal á la madre cascajosa del mismo, y recogiendo las aguas filtradas cerca de la pobl., y haciéndolas entrar en los cauces interiores. Ademas otra de las causas que contribuyen poderosamente á la decadencia de la ind. en esta v., es el incalculable contrabando que se hace en las provincias Vascongadas; y si á esta circunstancia se agrega la preferencia que casi siempre se da á los paños estrangeiros sobre los fabricados en el pais, resulta de aqui que estos no solo no pueden competir con aquellos por su baratura

sino que ni las mas veces por su calidad, como se verá por las razones que manifestaremos. Desgraciadamente para esta v., hasta el azote de una guerra civil sangrienta, que ha afligido durante 7 años á la nacion, ha impedido el desarrollo y adelanto de la ind. y los progresos que pudieran haber hecho asi las fábricas de esta pobl., como las demas dellitoral y de España en general; y si á todas estas y otras causas, se anade la falta de comunicaciones, y en particular la de una carretera hasta Sto. Domingo, se encontrará aplicada la causa principal de semejante decadencia: pues la dificultad que ofrece la exportacion de los productos de estas fáb. por la falta de la citada carretera, ocasiona un perjuicio de mas de 100,000 rs. anuales, por la exportacion de 200,000 a. de peso que se traslada cada año de Ezcaray á Sto. Domingo y cuya diferencia de porte escede de real por a. La escasez de capitales, es tambien otro motivo poderoso de decadencia, que no deja florecer la ind. en general y en especial una fáb. de cardas y 2 talleres de maquinaria; contribuyendo no poco á aquella la falta de una fáb. de fundicion de hierro para no tener que recurrir para este genero de artefactos al estrangero que con este motivo causa grandes dispendios. Este ramo es tan altamente interesante para los adelantos de la fabricacion, que sin llegar primero al nivel de Francia ó Inglaterra en calidad y precio, casi puede asegurarse que serán inútiles los esfuerzos de los mas hábiles artistas y mecánicos para igualarlos en las materias que se elaboran; y finalmente si á las razones que hemos manifestado para demostrar las causas que han ocasionado la casi completa desaparicion de la ind., agregamos otras de tanta importancia como aquellas, cuales son las exenciones que disfrutaban las provincias Vascongadas y las alteraciones hechas en la ley de aranceles acerca de la introduccion de caparrosa ó profo-sulfato de hierro que venia de Holanda muy buena á 14 rs. mientras que se paga ahora en Madrid á 30, por haberse prohibido la introduccion de aquel producto antes que tuviese la perfeccion debida; quedará plenamente demostrado que todo son poderosas trabas que se oponen al desarrollo de la ind.; y la menor está ultimamente espuesta, toda vez que la caparrosa puede obtenerse buena y abundante en el pais y particularmente en Aragon, como la que se traia antes de Holanda. La fabricacion de paños habia llegado á principios del siglo pasado á un alto grado de perfeccion; pero en aquella misma época principió á decaer por la codicia de algunos particulares, que con la torpe mira de escasivas ganancias dieron en alterar las ropas; pero noticioso el marqués de la Ensenada, de las bellas proporciones del pais, obtuvo de S. M. varias franquicias mediante las cuales se formó una compania llamada de Sta. Bárbara, en obsequio de la Reina, la cual con método y direccion y con la maquinaria conveniente, llegó á elaborar muy buenos paños y sarguetas. Mas floreció esta tan poco tiempo, que el Sr. D. Carlos III por real cédula de 7 de noviembre de 1773, mandó erigir otra compania tambien titulada de Sta. Bárbara y San Carlos, en la que dispuso interesar á la hacienda pública, y siguiendo su ejemplo pusieron competente número de acciones los principes de la real familia para fomentar el establecimiento: no contento todavia el rey con tan decidida y marcada proteccion, determinó en setiembre de 1785 incorporarla á la real hacienda y al efecto comisionó al señor conde de Montarco, fiscal entonces de la junta de comercio y moneda, y á D. José de la Puente, contador, para que en su real nombre y por justa tasacion, la recibiesen del diputado de la compania y posesionándose de ella, la entregasen de la misma real orden á la diputacion y direccion de los Cinco Gremios mayores de Madrid, y en su nombre á D. Manuel Viña, para que con arreglo á la contrata celebrada entre S. M. y dicha direccion acerca del fomento de la fáb., le diesen toda la estension de que fuese capaz: á esta honrosa y laudable mision correspondieron los Gremios, esmerándose á cumplir dignamente con la confianza y buen deseo de S. M. aumentando la parte material del edificio con solidez y hermosura; pero sobre todo donde principalmente se mejoró mas considerablemente, fué en la parte del tinte que es incombustible con 12 calderas, y es donde durante la última guerra civil se hallaba la casa fuerte: ademas se aumentó el número de telares y consiguió la perfeccion de sus maniobras, haciéndola servir como de plantel ó escuela de operarios para cuantos han querido establecer fáb. en este pueblo y en otros varios. En el día se halla muy reducida y casi cerrada por efecto de los quebrantos padecidos durante la

guerra de la Independencia, y por otras causas y vicisitudes posteriores que han arruinado no menos á la compañía que á los demas particulares fabricantes, paralizando toda especie de ind. y mayormente esta; sin embargo de que su primera materia la lana, está bastante barata y aun casi despreciada, que es otra de las causas de la ruina de esta pobl. Es tanto mas fatal y lamentable el abandono en que se encuentra la industria fabril, en cuanto se demuestra de un modo inequívoco en lo poco que se trabaja, que se conseguiría á no dudar, con la introducción de nuevas máquinas, la total perfección de los paños: de aquellas se habían ya puesto corrientes algunas, en la fáb. que nos ocupa y aun en las de otros varios particulares, hasta unos 16 juegos de las de cardar é hilar, algunas de las de perchar y hurdir y sobre todo una primorosa de prensar, hidráulica; to do con asombro de los naturales que aunque diestros en fabricar por el método ordinario, no tenían idea de cómo con tanta facilidad se conseguía por esta invención el mas perfecto resultado, y con menos trabajo. Las 1.ª máquinas que llegaron á esta v. se trajeron de Lieja por el puerto de Bilbao, con armadores encargados de montarlas; pero posteriormente se han establecido artifices catalanes que tambien las construyen: hasta ahora las que se han planteado han sido casi todas colocadas en bonitos y aun elegantes edificios hechos al intento, para proporcionales movimiento por agua ó vapor los que han podido obtener esta ventajosa economía, y los que no son susceptibles de este beneficio, reciben el impulso por medio de caballerías y bueyes: durante cierta temporada en que por advertirse algo mas de actividad, hubo de trabajarse día y noche, se mandaron traer sus correspondientes lámparas ó quinqués, que contribuyen notablemente á embellecer aquellos edificios. Al principio que se estableció la maquinaria en esta pobl., no acontecieron sucesos y alborotos desagradables como en otras partes, sin duda por efecto de que esta fabricación aun en los tiempos de mayor prosperidad, nunca llegó á ser tan grande que jamás quedasen un crecido número de operarios desocupados ó sin trabajo: en el día, y aun hace ya algunos años, es cuando principieron á experimentar esta desgracia, debida mas á las causas que hemos citado, que á los adelantos y progresos de la maquinaria, las cuales son las que motivaron principalmente la emigración de muchas personas naturales y forasteras, que deseosas estas y aquellas de hallar trabajo continuo se habían avocinado en esta v. Las fáb. que actualmente trabajan, fabrican en el presente mas de 3,877 piezas de paño, y algunas de bayeta de 30 varas cada una, de las llamadas de primera segunda, tercera y cuarta calidad; y si las circunstancias lo permitiesen construirían de 8 á 9,000 piezas: se elaboran algunas de calidades superfina de precio de 80, 100 y aun mas rs. vara; que atendidas las primeras materias que se emplean, pueden rivalizar con los mejores paños extranjeros; y solo en la calidad llamada estafina, no es dado todavía competir con aquellos. Para el fomento de estas fáb. se esfuerzan sus dueños á probar que convendría la introducción de lanas sajonas, hasta que las de España pudiesen competir con aquellas, y ademas á que los ganaderos nacionales nada perderían en esto ni tampoco el Estado; estendiéndose á demostrar, que convendría dar la mas amplia libertad á las primeras materias que el reino no puede anchamente suministrar y á impedir con todas las restricciones posibles la introducción de objetos manufacturados. Esto es un contrapropio que por lo absurdo no nos ocuparemos en rebatir, porque hemos dejado consignada ampliamente nuestra opinion sobre el particular, en otro lugar de esta obra. IND.: aunque acabamos de hablar estensamente de las causas que han ocasionado principalmente su decadencia, nada hemos dicho todavía acerca del número de fáb. que cuenta esta v. que en el día asciende á 29, asegurándose que ant. ha habido muchas mas: trabajan en ellas 834 operarios que consumen sobre 88,290 a. de lana que se calcula unos años con otros que valen 1,935,170 rs.: sus jornales importan 1,093,360 rs.; y las 3,877 piezas de 30 varas con corta diferencia que se elaboran, valen aproximadamente segun cálculo prudencial 3,718,538 rs. Separadamente de las mencionadas fáb. hay 42 telares de paño, púete y bayetas, en cuya fabricación se emplean 294 personas que tambien consumen 7,150 a. de lana: esta vale 572,000 rs. y las 1,530 piezas que fabrican con ella 1,300,500 rs. Ademas de las fáb. expresadas, las hay de ladrillo y teja que surten de estos artículos á los pueblos inmediatos; 2 molinos harineros y algunos batanes. COMERCIO: se importan lanas meri-

nas y del país y todos los artículos necesarios para la fabricación tales como añil, rubia, alumbre, caparrosa, palo de tinte, zumaque, agallas, cardenillo, cochinilla, gualdas, rasuras, sales, ácidos y leñas; cola, jabon y aceite y todo lo mas indispensable para abastecer á la poblacion y cubrir las necesidades de la vida: se extrae todo el género de las mencionadas fáb. y los frutos y ganados sobrantes. POBL.: 716 vec., 3,084 alm. CAP. PROD.: 9,108,100 rs. IMP.: 455,405. CONTR. de cuota fija 98,197. PRESUPUESTO MUNICIPAL 100,000 rs. que se cubren con lo que redevia el vino, carnes, aceite, pescados y otros arbitrios, y con los productos de propios consistentes en el peso y el meson.

HISTORIA. Suena por primera vez el nombre de esta pobl. en el año 1110, en que D. Alouso I de Aragon, dió la ermita de Sta. Maria de Ubaga, al monast. de Valvanera. En 1312 concedió D. Fernando IV á esta v. fuero particular, que ha estado en observacion con respecto á las alcabalas hasta el día. Ha pertenecido el señorío de esta pobl. á la familia de los Manriques, que vinieron en ella en el siglo XVI: hoy apenas hay memoria del sitio donde estuvo el palacio. Recayó despues el señorío de la misma en los duques de Medinaceli.

Es patria de diferentes varones ilustres, entre los que merecen particular mencion el Sr. Berroeta, arz. de Lima y despues de Granada, y el Sr. D. Antero Benito, doctoral que fué de Granada, erudito y poeta.

EZCAROZ: v. con ayunt. en el valle de Salazar, prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (12 leg.), part. jud. de Aoiz (7), arciprestazgo de Ibarroiti: sit. en un llano á la izq. del r. Salazar y en medio de dos montes que se levantan por E. y O.; los vientos reinantes N., NE. y NO. que constituyen su clima frio y húmedo, y ocasionan anginas y pleuresias en los jóvenes, y en los ancianos hidropesias, perlesias y muchos catarros. Tiene 95 CASAS inclusa la municipal, cárcel, escuela concurren por 60 niños y dotada con 1,400 rs.; 2 fuentes dentro de la pobl. de muy buenas aguas; igl. parr. (San Roman), servida por un abad; inmediata al camino de Ochagabia, y entre dos montes, hay una ermita de Sta. Maria Magdalena. Confina el TÉRM. N. Ochagabia; E. Ustarroz y Vidangoz; S. Oronoz y Esparza, y O. Jaurrieta. El TERRENO es montuoso, excepto en la inmediacion del pueblo que hay bastantes campos; entre los diferentes montes que en él se observan, el mas notable y poblado de hayas es el *Bego Ola*: de N. á S. lo atraviesa el r. Salazar que tiene dos puentes, y por S. un barranco con un puentecillo. Por medio de la v. pasa el CAMINO de Salazar, formando una cruz con el que conduce desde Ustarroz á Pamplona y á Aoiz, que tambien cruza por el pueblo. La CORRESPONDENCIA se recibe de Pamplona por el correo de Salazar los lunes y viernes, y se manda los martes y sábados. PROD.: trigo, cebada y avena; mantiene ganado lanar, vacuno y de cerda; hay caza de lobos, corzos, ardillas y palomas; pesca de truchas, barbos y anguilas. IND.: fábricas de paño con que se visten las gentes del país, y un molino harinero. COMERCIO: importacion de los art. de consumo que faltan, y exportacion de lanas, queso, ganados y pieles. PL. BL.: 98 vec., 550 alm. CONTR. con el valle. (V.) El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 6,000 rs. que se cubren con el fondo de propios, y el déficit por reparto vecinal.

EZCAY: I. del ayunt. del valle de Longuida en la prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (5 leg.), part. jud. de Aoiz (1): sit. al N. de una sierra en un llanito sobre la orilla izq. del r. Irati con CLIMA templado; combátenle los vientos N. y S., y se padecen inflamaciones y catarros. Tiene 3 CASAS; igl. parr. (San Martin), servida por un cura; cementerio contiguo á la igl., y un palacio ant. con una mala torre. Confina el TÉRM. N. Osa; E. Rala; S. Gorioz, y O. Itoiz. El TERRENO es cascajal rojo; al S. se encuentra un monte bastante elevado poblado de robles y pinos, y al NO. hay una borda para ganados con objeto de aprovechar las yerbas de aquella parte: atraviesa junto al l. el r. Irati con una barca para pasar al molino de Osa. Los CAMINOS son de herradura, locales y en mal estado. El CORREO se recibe de la cab. del part. PROD.: trigo, avena, yeros, patatas, vino, melocotones y legumbres; cria de ganado lanar, vacuno y cabrio; caza de perdices y liebres; pesca de truchas, anguilas, barbos y madrillas. POBL.: 3 vec., 35 hab. RIQUEZA y CONTR. (V. LONGUIDA VALLE).

EZCURRA: v. con ayunt. en el valle de Basaburua Menor,

Prov. y c. g. de Navarra, part. jud., aud. terr. y dióc. de Pamplona (8 leg.), arciprestazgo de Araquil: srr. en una pequeña llanura, pero á bastante elevacion respecto de los demas pueblos de Navarra; le combaten los vientos N. y SO.; CLIMA muy frio y espuesto á constipados y pulmonias á pesar de los robustos y fuertes que son los naturales. Tiene 120 CASAS; algunas de ellas muy buenas y sólidamente construidas; la municipal con habitaciones para cárcel y escuela, á que acuden 30 niños y 10 niñas, cuyo maestro, que es á la vez secretario de ayunt., percibe anualmente de dotacion 1,650 rs.; la igl. parr. (la Asuncion), está servida por un vicario, 2 capellanes y sacristan; dentro de la pobl. hay una fuente, y en las inmediaciones otra y el cementerio. El TÉRM. se estiende 1 hora de N. á S. y 3/4 de E. á O., confina N. Aranaz; E. Erasun; S. Aldaz, y O. Leiza; tiene varios montes y la sierra elevada de su nombre, poblados de robles y hayas en su cumbre, y de castaños y buenos pastos en las faldas. El TERRENO es por su naturaleza estéril, mas produce bastante á beneficio de las aguas y su mucho cultivo: corre por él un riach. que da movimiento á un molino harinero, y tiene 2 puentes de escasa significacion. Hay un CAMINO carretil y varios de herradura. El CORREO se recibe de Pamplona, por el balijero del valle, tres veces á la semana. PROD.: maiz, castañas, trigo, legumbres y otros menuzales; cria ganado lanar, en que consiste la principal riqueza, vacuno y de cerda; hay alguna casa. IND. y COMERCIO: un molino, una ferreteria, ademas de la agricultura, cria de ganados y arrieria, y la esportacion é importacion de varios art. POBL.: 120 vec., 600 alm. CONTR.: con el valle. (V.) El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 30,000 rs., y se cubre con los fondos de propios y arbitrios.

EZGUERRA: l. con ayunt. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (8 leg.), part. jud. de Belorado (1): srr. en un declive, donde le combaten los vientos N. y S.; siendo su CLIMA templado, y las enfermedades mas comunes afecciones catarrales. Cuenta 11 CASAS con la municipal; una escuela de ambos sexos frecuentada por 11 alumnos y dotada con 14 fan. de trigo; y una igl. parr. (Stos. Justo y Pastor), á cargo de un cura párroco. El TÉRM. confina N. San Miguel de Pedrosó; E. Villagalijo; S. convento de monjas de Belorado, y O. San Clemente del Valle. El TERRENO es de mediana calidad, cruzando por él el r. Tiron, que tiene su origen en la sierra de Fresno, de la laguna vulgarmente llamada Pozo Negro: baña por la izq. á este pueblo y San Miguel de Pedrosó y por la der. á Belorado, habiendo sobre él un puente de madera, y al pie del l. un monte poco poblado. CAMINOS: hay 2 de herradura y en muy buen estado que dirijen, el uno á San Clemente, y el otro á Belorado, Villagalijo y Pradoluengo. CORREOS: la correspondencia se recibe de Belorado por el balijero de Pradoluengo, los miércoles, viernes y domingos, y sale los martes, jueves y sábados. PROD.: trigo, cebada, yerbas, legumbres, patatas y hortaliza; ganado lanar, vacuno y caballar; caza de perdices, codornices, lobos y zorros, y pesca de truchas. IND.: la agricultura y un molino harinero. POBL.: 11 vec., 27 alm. CAP. PROD.: 201,710 rs. IMP.: 19,146. CONTR.: 1,048 rs. 1 maravedí. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 156 rs., y se cubre por reparto vecinal.

EZPELA: sierra en la prov. de Huesca, part. jud. de Jaca, térm. de Fago.

EZPERUN: l. del ayunt. del valle de Elorz, prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (2 leg.), part. jud. de Aoiz (4): srr. á la falda S. de la sierra de Alaiz, con CLIMA templado. Tiene 6 CASAS, un palacio con hermosa huerta; igl. parr. (la Purisima Concepcion), servida por un cura: cementerio y una fuente de buenas y cristalinas aguas. El TÉRM. se estiende 1/2 leg. de N. á S. y 1/4 de E. á O., y confina N. Zabalegui; E. Otano; S. Echagüe, y O. Guerendiaim; dentro de esta circunferencia hay monte robleal, soto con buenos pastos y una alameda que llega hasta el l. de Torres. El TERRENO es cascajoso y bueno para cereales: le baña un arroyo que se une al riach. de Monreal. CAMINOS: por N. del

l. pasa el camino real de Sigüenza y Pamplona. El CORREO se recibe de Monreal. PROD.: trigo, avena, cebada, maiz, patatas y varias legumbres; cria ganado caballar, vacuno, lanar y de cerda; caza de perdices, codornices, liebres, jabalies, lobos y corzos. POBL.: 12 vec., 70 alm. CONTR. con el valle. (V.)

EZPROGUI: l. del valle de Aibar en la prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (6 leg.), part. jud. de Aoiz (4): forma ayunt. con los l. Guetadar, Sabaiza y Moriones, en los cuales reside alternativamente el alc. un año en cada uno: srr. al pie de la montaña Santa Agata, con CLIMA frio; combatido de los vientos N. y S., y se padecen inflamaciones y catarros. Tiene 5 CASAS; igl. parr. (San Juan Evangelista), servida por un abad; una ermita (Sta. Eufemia) á 1/4 de la pobl., y para el surtido del vecindario una fuente de aguas saludables. Confina el TÉRM. N. y E. Sada; S. Ayesa y Eslava, y O. Moriones. El TERRENO es parte pizarroso y parte cascajoso y bastante escabroso: comprende una montaña muy elevada poblada de robles, bojés y varios arbustos: le atraviesa un arroyo que nace en el terr. de *Iran-gole*, de donde recibe nombre, y desagua en el r. *Aragon*. Los CAMINOS son locales en mal estado. El CORREO se recibe de Sada los lunes, miércoles y sábados, y se despacha en los mismos dias. PROD.: trigo, cebada, vino, algo de aceite y legumbres; cria de ganado lanar, cabrio y vacuno; caza de perdices y liebres. IND.: un molino harinero. COMERCIO: importacion de los art. de primera necesidad. POBL.: 5 vec., 32 alm. CONTR. y RIQUEZA con el valle. (V.)

EZQUIOGA: v. con ayunt. en la prov. de Guipúzcoa (á Tolosa 4 leg.), part. jud. de Azpeitia (5), c. g. de las Provincias Vascongadas (á Vitoria 11), aud. terr. de Burgos (30), dióc. de Pamplona (12): srr. sobre la carretera general de Francia, en paraje eminente y al pie del monte *Isasmendi*, con CLIMA sano. Tiene 136 CASAS incluyendo las dispersas ó cas.; la municipal; cárcel; 2 escuelas, una en el casco del pueblo, y la otra en su barrio de Anduaya, concurridas por 50 alumnos de ambos sexos y dotadas con 1,100 reales; igl. parr. (San Miguel), servida por un rector y 3 beneficiados de entera racion y uno de media con título de sacristan y obligacion de administrar los sacramentos en ausencia y enfermedades del rector; una ermita (Sta. Lucia), en el citado barrio, y varias fuentes ferruginosas en el TÉRM. Este se estiende 1 leg. de N. á S. y otra de E. á O., tiene 3 de circunferencia y confina N. Azpeitia; E. Ichazo; S. Gaviria, y O. Zumarraga: el monte de Isasmendi y sus inmediaciones estan pobladas de robles, hayas, castaños y matas de brezo y argoma blanca. El TERRENO es bastante bueno: le baña el r. de *Argutsano* que desciende por el barrio de Anduaya. Los CAMINOS dirijen á Azpeitia, Ichazo y Zumarraga; hay una venta llamada de Sta. Lucia. El CORREO se recibe de Villareal por balijero. PROD.: maiz, trigo, manzanas, habichuelas, habas, centeno, nabos y varias frutas; cria ganado vacuno y lanar; caza de liebres y perdices, y pesca de anguilas y barbos. POBL.: 177 vec., 1,240 alm. RIQUEZA 72,086 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 4,000 rs. y se cubre con los productos de propios y los impuestos sobre consumos.

EZQUIOZ ó EZQUIROZ: l. del ayunt. del valle de Esteribar, prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (2 1/2 leg.), part. jud. de Aoiz (5): srr. en llano á la der. del r. *Arga*: CLIMA frio, y el viento reinante N. Tiene 3 CASAS; igl. parr. (San Martin), servida por un vicario, y una fuente ó regacho de aguas blandas, que baja del monte Errea. El TÉRM. confina N. Harraz; E. Setoain; S. Irure; y O. Urdaniz, mediando el *Arga* que tiene en este paraje un puente para la comunicacion de ambos pueblos; hay monte robleal. El TERRENO es áspero. Los CAMINOS locales. PROD.: trigo, patatas, avena y otros frutos; cria ganado lanar y de cerda; caza de perdices, y pesca de truchas. POBL.: 3 vec., 17 alm. CONTR. con el valle. (V.)

EZTERRIPA: casa solar y armeria en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Durango, térm. y jurisd. de *Abadiano*.

ERRATAS.

Pág.	Columna	Linea.	Dice.	Léase.
13	En el 2.º estado.		Acebuche	Acehuche
16	Segunda.	20	estau	estas
30	Primera.	74	Solano	Solana
132	id.	73	Segueros	Sequeros.
139	Segunda.	46	montaña	la montaña
id.	id.	47	y el llano	el llano
163	Primera.	7	de las moreras	no vale
168	id.	38	enonomico	económico
174	id.	74	lual	cual
id.	id.	75	zuzen	surten
185	Segunda.	53	Palencia	Plasencia
197	id.	58	Almudi.	almudí
206	Primera.	47 y 48	Sanchomuno	Sanchomuño
id.	Segunda.	63	Fuentepeyalos	Fuentepeyayo
208	Primera.	19	Fuente el olmo de Jucar	Fuente el olmo de Yscar
id.	id.	21	Fuente Pinel	Fuente Pinel
id.	id.	26	Gomezerracin	Gomezerracin
id.	id.	56	Villaverde de Jucar	Villaverde de Yscar
210	Segunda.	7	Segaviana	Segoviana
id.	id.	17	Persillo	Perosillo
211	Primera.	18	Chactun	Chatun
248	Segunda.	última	domesticoe	domésticos
285	Primera.	2	Feneгал	Fregenal
294	Segunda.	31	ant.	art.
337	Primera.	23	Alicanfe	Alicante
342	id.	74	Gabriel	Gabriel
372	id.	última	del ma llamarda	del mar llamada
375	id.	48	Sertono	Sertorio
378	Segunda.	4	pareció	careció
382	id.	6	Berriz	Verriz
299	Primera.	29	Moguer	Moguer
401	id.	39	Galgaliga	Gaygalina
407	Segunda.	73	Santibane	Santibañez
id.	id.	74	dieoz	dióc.
432	Primera.	23	ribeños	Riberreños
id.	id.	49	Touste	Tauste
id.	id.	34	Julibol	Justibol
438	Segunda.	22	Mardens	Masdeu
461	Primera.	70	especial en	especial; en
462	Segunda.	68	ilin	Ilici
463	Primera.	25	Kulia	tulia
id.	id.	63	Uistrix	Vietrix
id.	id.	75	Uicitano	Ilicitano
id.	id.	61	Colonia y Iulia	Colonia Iulia ó Inmune
483	Segunda.	55	Bolayte	Bolbaite
490	Primera.	28	Aja	Ajo.
id.	id.	47	calar	calcárea
id.	id.	60	Redolfo	Rugolfo
id.	Segunda.	3	inútiles	útiles
413	Primera.	52	Estadística municipal	Estadística criminal
546	id.	44	Navalquejigo	Navalquejigo
547	Segunda.	2	Sellius	Sellui

Por un descuido involuntario, se dejaron de poner los tres art. de Cillas, Cortillas y Charo en su respectivo lugar; pero habiendo advertido la falta, nos apresuramos á ponerlos á continuación.

CILLAS: l. con ayunt. de la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, aud. terr. y c. g. de Zaragoza, dióc. de Jaca. sit. en el valle de Sobre-puerto á la izq. de un riach., que junto con

otro que baja de Otal y se unen en el térm. de Vergua, forma el r. Forcos. Tiene 6 CASAS, una igl. parr. y fuentes de buenas aguas para el surtido del vecindario. Confina su TÉRM. por N. con los de Basaran y Bergua; E. con el último y el Sarasa; S. con la cord. que divide el valle del de Basa, y O. con el de Corbillas. El TERRENO es de inferior calidad, siendo muy escaso el beneficio que le presta el riach. arriba mencionado. Los CAMINOS son locales y de herradura. PROD.: trigo, judías, guisantes, lentejas y yerbas de pasto; cria ganado lanar y cabrio, y caza de perdices. POBL.: 4 vec. de catastro, 9 fuegos y 46 alm. CONTR.: 1,275 rs., 14 mrs.

CORTILLAS: l. con ayunt. de la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, aud. terr. y c. g. de Zaragoza, dióc. de Jaca. sit. en el valle de Sobre-puerto, cerca del nacimiento de un riach. que juntándose con otro que baja del N. por la parte de Otal, forma el r. Forcos; combátenle libremente todos los vientos excepto los del S., de los cuales le pone á cubierto la sierra que se levanta por este lado y divide el valle de Sobre-puerto del de Basa; su CLIMA es frio pero saludable. Tiene 20 CASAS, una igl. parr. y una escuela incompleta de niños. Confina el TÉRM. N. Casvas y Basarán; E. Cillas; S. San Roman, y O. Satué, en él se encuentran muchas fuentes de aguas muy deliciosas de las que se surten los vec. El TERRENO es de inferior calidad y de secano en su mayor parte. Los CAMINOS son malos. PROD.: trigo, judías, guisantes, lentejas y yerbas de pasto; cria ganado lanar, vacuno y cabrio, y caza de perdices. POBL.: 12 vec. de catastro, 24 fuegos, 120 alm. CONTR.: 3,826 reales 8 mrs.

CHARO: l. con ayunt. en la prov. de Huesca (11 leg.), part. jud. de Boltaña (2), dióc. de Barbastro (9), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (25). sit. al SE. en el territorio denominado las Fuebas (V.); con CLIMA sano y libre á la influencia de todos los vientos. Forman la pobl. 14 CASAS distribuidas en dos grupos separados entre sí 1/4 de hora: en la parte llana de su térm. estan 4, 2 en direccion N. del monte de San Salvador y las 8 restantes en la pendiente oriental del citado monte, donde se encuentra la igl. parr. servida por un cura párroco. Su TÉRM. confina por N. con Arro; E. Lalueza; S. Tierra-antona, y O. San Vicente. El TERRENO es fértil, y PROD. cereales, legumbres y hortalizas; cria ganado lanar y cabrio. POBL.: 4 vecinos de catastro, 16 fuegos y 119 alm. CONTR.: 2,925.

NOTA. Deseosos de que las noticias contenidas en nuestra obra sean lo mas exactas posible, nos vemos precisados á rectificar un grave error cometido involuntariamente en el art. de Córdoba (prov.) que empieza en la pág. 583 del 6.º tomo. En él se dice, en la columna 1.ª, línea 52 de la pág. 584 lo siguiente: «encontraba el Tajo en la embocadura del Genil» en cuyo lugar debe leerse «encontraba el Guadalquivir en la embocadura del Cenil» debiendo advertir en nuestro favor, que en esta equivocacion ha tenido mucha parte el proyecto de division de España en prefecturas, decretado en 10 de abril de 1810 por el rey intruso D. José Bonaparte, en el que se consignaba tambien aquella falta, y que nosotros, guiados por él como documento oficial, estampamos en dicho art., sin que nos llamase la atencion en el acto un error que ciertamente seria un lunar en nuestro Diccionario, y que por consiguiente nos apresuramos á corregir por medio de esta nota.

Igualmente debemos manifestar, que ofreciéndose alguna duda acerca de los verdaderos lím. de la misma prov., tomados en nuestro art. de los decretos de division terr. de los años de 1822 y 1833, se estan practicando nuevas averiguaciones para marcarlos con mas acierto, respecto á que parece que posteriormente se ha dado una real órden, haciendo en ellos alguna variacion.



